

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



TESIS DOCTORAL

Arqueología y sociedad: interacción y acción desde la teoría crítica

Archaeology and society: interaction and action from critical theory

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Jaime Almansa Sánchez

Directores

Víctor M. Fernández Martínez

Juan M. Vicent García

Madrid, 2018



**Universidad Complutense
Madrid**

**Arqueología y Sociedad:
Interacción y Acción desde la Teoría Crítica**

*Archaeology and Society:
Interaction and Action from Critical Theory*

Autor: JAIME ALMANSA SÁNCHEZ

Directores: DR. VÍCTOR M. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

DR. JUAN M. VICENT GARCÍA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

“You never change things by fighting the existing reality. To change something, build a new model that makes the existing model obsolete”

Buckminster Fuller



by BANKSY

AGRADECIMIENTOS

Echo la vista atrás y veo que han pasado ya diez años desde que comencé a esbozar esta tesis doctoral. He de reconocer que ha cambiado mucho desde entonces, aunque siempre creí tener claro lo que quería hacer. Dilatar tanto en el tiempo una empresa como esta te hace pensar demasiado, pero también te hace actuar. Por eso, en estos años he podido publicar algunas de las cosas que quería decir aquí y he tenido tiempo de desechar muchas otras. Al final, los primeros esbozos poco tienen que ver con el resultado final, pero el espíritu y el objetivo no han variado. He dedicado la mitad de mi vida a la arqueología, un tercio con esta tesis doctoral en la cabeza. En todo ese tiempo han pasado muchas personas por mi vida y, en mayor o menor medida, se han ganado un hueco en estos agradecimientos. Es muy posible que me olvide de alguien, seguro que lo hago, pero creo que esta lista es bastante exhaustiva.

Mi abuela Filomena fue como una madre para mí. Desde pequeño me crió con un amor incondicional. Era analfabeta y conocía el valor de los libros mejor que muchos. A ella le debo mucho de lo que soy hoy y a ella le dedico de forma especial esta tesis y sus «santos».

Mi abuelo Alipio siempre prefirió que trabajara en El Corte Inglés porque al menos allí llevaría traje. Él sabe bien lo que es trabajar en el campo y no quería que hiciera una carrera para terminar embarrado y machacado. A pesar de todo, siempre ha cuidado de mí y me ha inculcado el principal valor que se necesita en esta vida, el del trabajo.

Mis padres quedan en un segundo plano, eclipsados por mis abuelos, aunque han sido el principal apoyo en mi vida. Esta tesis jamás habría sido posible sin ellos, pero tampoco nada de lo que he hecho mientras tanto. En mi casa nunca ha habido demasiados libros hasta que yo empecé a inundar las estanterías. Me han proporcionado la mejor educación que han podido, sin escatimar en nada. Hoy aún me proporcionan todo lo que necesito y han tratado de hacer que mi única preocupación sea acabar esta tesis, por muy enrevesado que haya sido el camino. Cualquier cosa que diga se quedará corta.

Dicen que no eliges a la familia. La mía termina aquí y no la cambiaba por nada.

El Cabaco tiene un espacio especial en estas páginas. Allí están mis mejores amigos, amigos con mayúsculas. José Andrés, Mabel, Chema, Estela, Noel, Leticia, David, Lorena, Mario, María, Jony, Helena, Mikel, Luis, Javi, Germán, César... La lista podría seguir y cuenta incluso con un doctor, David Castillo. Ellos han sido una vía de escape a la rutina de la arqueología. Hoy estarán orgullosos de mí por llegar a esto, pero yo también lo estoy de ellos, simplemente por estar ahí. Las historias que hemos vivido juntos son algunos de los mejores momentos de mi vida, casi siempre libres de arqueología. Ellos me han acompañado en este camino y me seguirán acompañando de aquí en adelante, así que esta tesis es y será también suya, como lo es en cierto modo de vecinas como Tía Cándida y Alfonsina, mis principales lectoras, siempre interesadas por los derroteros de mi vida, o Pepi y Antonio, que siempre se acuerdan de dejar en casa unos niscalos para alegrarme la noche. Si tuviera que recorrer el pueblo entero me quedaba sin espacio.

En El Cabaco sigo, aunque voy pasando al ámbito académico. Allí, María Ruiz del Árbol me dejó escarbar en un yacimiento arqueológico y convirtió a un historiador en potencia en un arqueólogo. Ella merece un agradecimiento especial, pero también ayudaron Javier, Pachula, Óscar, David, Candela, María Cruz, Noemí... Con ellos di mis primeros pasos en este mundo y estoy seguro de que sentaron las bases del arqueólogo que escribe estas líneas. Desde luego, facilitaron mucho mi aprendizaje.

Por aquellas fechas yo estaba aún en el colegio y no podría seguir sin recordar a tres profesores. Elena, que me castigó con las matemáticas y sin yo saberlo me enseñó lo que pocos. Paco, que me animó a leer como no he leído nunca. Gaspar, que se doctoró cuando yo estaba en 3º de BUP y me enseñó a pensar. Suena fuerte, pero siempre recordaré ese día y esa conversación. Mi interés por la Filosofía surgió en ese momento y mi actitud crítica también, así que supongo que le debo un agradecimiento especial en estas líneas.

Así llegué a la facultad y al departamento. No he tenido la ocasión de compartir clases con todos, pero cuando miras atrás guardas algún momento con cada uno, siempre los buenos. Empecé en el laboratorio con Teresa Chapa por recomendación de David Oliver. Ella fue mi primera directora y una de las mejores profesoras que tuve. Allí, Antonio Madrigal y Antonio Uriarte me enseñaron a dibujar y ¡vaya si dibujé! Ese mismo año cursé Gestión del Patrimonio Cultural con Nines Querol y todavía pienso que esta tesis empezó allí. Marisa Ruiz Gálvez firmó mi primer pase de investigador para la biblioteca. Desde entonces (tercero si no recuerdo mal), no salí de los depósitos. Almudena Hernando me presentó a Juan Vicent y ha sido un apoyo sin saberlo. De sus clases, todo el mundo recuerda a los bonobos, pero creo que yo me he quedado con otras cosas. Víctor Fernández me abrió la puerta a un mundo que me cambió la vida, Etiopía. Sin faltar al respeto del maestro, en todos estos años ha pasado a ser más un amigo. En 2006 tuve la beca de colaboración en el departamento y poco a poco tuve la ocasión de ir compartiendo pequeños momentos con todos. Durante un par de años compartí espacio con Carlos Junquera que me puso un sobresaliente «porque le salía de los cojones». Con Manuel Domínguez Rodrigo pasé horas retocando la web y probando un módulo para rectificar dibujos en perspectiva en AutoCAD. Paquita Hernández, paisana, me dirigió el Trabajo de Segundo Ciclo y compartimos un viaje inolvidable, también con Gonzalo Ruiz Zapatero, a la frontera portuguesa. Gonzalo y Alfredo Jimeno estuvieron en mi DEA y me sacaron las castañas del fuego con Nines. Un día descubrí que Luis Ángel Sánchez es vecino de mi barrio y siempre me he quedado con ganas de haber hecho algo más con él. A Gerardo Vega le daba a escondidas las clases de *Método* en cuarto y aún me recuerda algún compañero la previa al examen cuando nos vemos. En el debate de mi primera comunicación me dijo que la Universidad no estaba aquí para formar y entonces lo comprendí todo. Con Alicia Castillo he discutido mucho y aún lo hago. Recuerdo especialmente los largos debates de Dublín, porque me ayudaron a aclarar las ideas aunque no haya cambiado el discurso. Con ella y con Nines sigo discutiendo, con cariño y con ganas, porque al fin y al cabo esta tesis tiene que pasar también por sus manos y, en cierto modo, ya ha pasado. Compartimos proyectos y espero que los sigamos compartiendo. Con Jesús Álvarez Sanchís apenas he cruzado algunas palabras en estos años, pero firmé algunos justificantes de sus exámenes y siempre me alegraba la tarde con su sonrisa. De Marisa Cerdeño, recuerdo siempre la

dedicatoria de Carlos Marín en las sesiones de tercer ciclo que montamos hace un tiempo, pero por encima de todo una frase; «eso está en los libros», que en primero no entendí, pero ahora entiendo muy bien. A Mariano Torres y a Martín Almagro siempre los veía por el departamento, pero nunca llegamos a hablar demasiado. Supongo que nuestros intereses nunca se cruzaron más allá de la asignatura que me impartieron. Cuando volví de Inglaterra me enteré de que Josete había entrado en el departamento y me alegro, porque desde que le conocí me pareció un grandísimo profesional. Pero creo que la persona con la que más tiempo he compartido, después de Víctor, ha sido Luis Corzo. Nunca hemos hablado de arqueología y lo agradezco, porque era un respiro pasar los ratos muertos charlando con él. Creo que sólo me dejó a Emilio Hornero, pero igual que veía a Garrido paseando con la pipa, le veía a él del despacho al laboratorio. Por allí paró mucha gente también, entre otros Gianluca y Christian, del CAI, con los que compartí muy buenos momentos.

En este departamento he pasado mucho tiempo y he hecho buenos amigos, primero en clase y después fuera. José María Señorán, Lucía Moragón, Jorge de Torres, Paloma de la Peña, David Javaloyas, Beatriz del Mazo, Manuel Fernández, David González y Sandra Lozano han sido mi «quinta», pero pronto se sumaron Beatriz Marín, Manuel Sánchez-Elipe, Cristina Charro, Nuria Gallego, Carlos Marín y otros que no han sido tan cercanos, pero con los que he podido compartir buenos momentos. Fuera del departamento tengo que recordar también a muchos otros; Ana, Ernesto, Bea, Elisa, Pedro, Cristina, Rosa y una larga lista de compañeros. Muchos de ellos ya no están por aquí... ¡Maldita crisis! Y malditas prioridades.

Fuera de la facultad el círculo se amplió y tuve ocasión de trabajar con otros compañeros en campañas de verano y en el mundo de la empresa. Nuria Gallego e Iván González fueron mis primeros «jefes», hoy amigos. Con ellos y con una veintena más pasé nueve meses infernales en el Estanque de Tormentas del Butarque, que se compensaron entre risas y conversaciones sin fin. Olga, Polo, Virgi, Miguel, Andrea, Isra, Tere, Risco, Rebe, Rachel, María... se sumaron a una lista ya de por sí larga. Del periplo nacional conservo buenos amigos, especialmente en Barcelona. Willy, Nuria, Walter y Silvia merecen mención especial, porque con ellos seguía al día la situación catalana. Nombrar a todos los demás sería llenar más páginas de nombres, pero todos los que compartieron cata conmigo están en el recuerdo.

Nada más salir de Butarque me embarqué en la mayor aventura de mi vida, Etiopía. Tengo que volver a agradecerle a Víctor la oportunidad. Jorge me acompañó en el primer viaje. Después Carlos, Cristina, Bea, Christian y Gianluca. Nunca llegué a coincidir con Edu, pero resultamos amigos después. Y la conexión etíope me acercó también a Salomé y Alfredo, entre otros. Pero allí tengo más gente que mencionar: Abebe, Yitayew, Dawit, Gashaw, Berhane y Yonas me acompañaron en Addis y Gondar, haciendo posible que empezara a trabajar también por mi cuenta. Tafalegas, Birara y Workneh fueron como hermanos desde el primer año y en conjunto tengo un rincón especial en el corazón para toda la comunidad de Tekle Haymanot, en Azazo. Gracias a ellos creo que llegué a ser mejor persona.

A la vuelta de Etiopía me adentré en el inframundo de la arqueología desde las entrañas del Colegio de Doctores y Licenciados. La Junta Directiva confió en mí durante unos años

y salí de ella con uno de los mejores amigos que puedo contar hoy en el mundo de la arqueología; Óscar Blázquez. Nuestras conversaciones en el bar nunca cayeron en saco roto, a pesar de discrepar mucho y en muchos temas. Del CDL llegamos a AMTTA y a viejos amigos trabajando juntos por una arqueología mejor. Más nombres para la lista, en especial Alicia Torija y María Luisa García, que no aparecen en otras listas y han compartido mucho en los últimos años.

La siguiente parada es Londres, un pequeño retiro espiritual que me valió un máster en arqueología pública. Allí conocí a Akira Matsuda, uno de mis «ídolos», ruborizado por el abrazo que le di el día que nos conocimos, y a Tim Schadla-Hall, que me abrió nuevas perspectivas entre el desorden de su despacho y la mesa del restaurante italiano donde comimos tantas veces. Con Amara, Francesco, Hilary, Brian, Andrew y Steve compartí buenos ratos en *PIA*. Con Amanda, Nicola, Andreas, Alice, Jessica, Kostas, Irene, Anastasia, Sarah, James... pasé buenos ratos en clase, pero supongo que debo mencionar de forma especial a Fernanda Kalazich, Gabe Moshenska y Lorna Richardson. Con Tim Williams y Annette Snapp disfruté de las clases. En Ifor Evans conocí el surrealismo británico y a mucha buena gente. Marie, Colas, Viggo, Tamara, Badi, Ryan, JC y Brigita. Con Dan McDermott compartí muchas ideas y proyectos, por supuesto ninguno arqueológico y ninguno que se llegara a consumir. El de Jason S. Ganesan se consumió y ha corregido muchos de los trabajos que han pasado por mis manos. De allí me traje también a Elena Papagiannopoulou, cuya atención al detalle nunca se me pegará del todo, por desgracia, pero que ha sido y es una gran compañera y amiga, ya hermana.

Al Gobierno le agradezco que no me diera la beca FPU, porque entonces, al volver de Londres, nada de lo que ha pasado habría llegado a pasar. En medio de ese proceso, debo hacer mención a la conexión gallega. Arancha Fernández Quintas siempre estuvo ahí, incluso en los momentos malos, igual que Olalla López Costas. Lo que hemos tenido que aguantar el uno del otro no se agradece en una línea. A ambas las conocí el mismo día que a Bea Comendador, a pesar de haber compartido un blog con ella durante más de un año. Los cuatro días que pasé con ellas en Galicia me ayudaron más de lo que nunca les podré agradecer. Antes de volver a Castilla aprovecho para recordar a Felipe Criado, David Barreiro, Xurxo Ayán, Rocío Varela, medio Incipit y, en especial a Eva Parga-Dans. Ella me ha ahorrado mucho trabajo y seguiremos compartiendo arqueología en el futuro.

Una de las principales razones por las que he tardado tanto en terminar esta tesis doctoral ha sido JAS Arqueología, mi empresa. Con ella me embarqué en un torrente de trabajo, a veces incluso académico, que fue retrasando indefinidamente lo inevitable. Gracias a la empresa he tenido ocasión de conocer a mucha gente, que de un modo u otro también se merece una mención especial en estas páginas de agradecimiento. Supongo que sería injusto no mencionar a Raquel, por los buenos años. Riccardo Frigoli fue el primer autor de la editorial y ya ha publicado por partida doble. Nunca dejará de sorprenderme y le deseo lo mejor en Brasil, o donde termine. Con *El futuro de la arqueología en España* tiré de valentía para contactar con media agenda, y más. Poco a poco tuve la ocasión de compartir debates con todos y lo crean o no, tienen un papel importante en esta tesis. A Ignacio Rodríguez Temiño le tengo que agradecer muchas cosas, pero sobre todo la confianza. A Pablo Guerra le miraré todo lo que pueda, a ver si nos hacemos ricos con Lancaster Williams.

Compartiendo carretera hemos discutido lo suficiente como para creer un poco más en los objetivos de esta tesis. Después llegó Daniel García Raso, mi sustituto en *ArqueoWeb* y hoy además mi corrector junto a David. Mientras preparaba *Arqueología Pública en España* surgieron nuevos proyectos y poco a poco llegamos a 2015, con nuevos autores y nuevos amigos; Juani, Pablo, Cristobal, Laurent, Yannis, Xurxo, Pedro... la lista crece para bien de la editorial y mal de mi bolsillo. Aún así, una de las cosas que me permitió la empresa fue viajar y compartir congreso con mucha gente. De ellos me quedo con todos «los JIA», incluso los de Estrat Jove, pero sobre todo con Teje, Clara, Juani, Gemma, Mayca, Sergio, ¡Evaristo! y después con muchos otros compañeros de todo el mundo con los que me crucé de forma especial en otros congresos: Gerry Wait, Paul Belford, Rachael Kiddey, Chiara Bonacci, Alexandra Ion, Chiara Zuanni, Carina Jofré, Cristobal Gnecco, Randy McGuire o Rui Gomes, destacan entre muchos. Ya fuera paseando bajo la lluvia, con una cerveza en la mano o en largos correos electrónicos, hemos compartido buenas reflexiones.

Miguel Ángel, Juan Antonio y José León son seguramente mis tres principales clientes. Un médico, un bacteriólogo y un arquitecto. No hemos hablado mucho sobre arqueología, pero sí de gestión y de investigación, incluso de esta tesis que en parte también han pagado. Isabel, Juanan y Edu se han llevado buena parte del dinero, pero gracias a su trabajo la empresa sigue adelante.

Y uno nunca gana para sorpresas. Cuando piensas que ya puedes cerrar una lista, sigue apareciendo gente. Porque si bien los sitios se repiten, compartir Junta Directiva con César, Pablo, Markel, Ernesto y Pepe está siendo una experiencia fabulosa en mi vuelta al Colegio (de Arqueólogos); con Elena empecé una revista en 2010 y de ella han salido historias interesantes, además de buenos —algunos viejos— compañeros como Dom, Amanda, Kaitlyn, Alexandra y Alejandra. Gracias a Javier Andreu llegué a conocer a Lorena y Elena, que han sido como Arancha y Olalla en su día, pero en estos últimos meses. En el Departamento coincidí con algunos nuevos alumnos que se han ido quedando en mi vida como Rafa, Alejandra, Quique, Guillermo, Ana, Sonia o Nekhbet. A ella le debo algo muy importante, que es el desahogo que me ha dado con su eficiencia, clave para poderme sentar a escribir. Dentro de poco le tocará a ella pasar por esto y estaré ahí. Ana Pastor ha sido la última sorpresa de esta lista; un «fichaje».

Echo la vista atrás y sé que me faltan nombres, unos por la mala memoria y las prisas, otros por traición del subconsciente. Patricia simplemente no encaja en ninguna de las categorías, aunque estuvo en casi todos los lugares. Aún así, ocupa un lugar muy especial y se merece un par de líneas ahora, fuera de la algarabía que ha sido mi vida. Gracias y punto.

Por último quiero hacer un agradecimiento especial a mis directores. Teresa Chapa lo fue durante mucho tiempo y a pesar de no entendernos en alguna ocasión, siempre estuvo ahí. Hoy sólo puedo tener buenas palabras para ella. Víctor Fernández fue un relevo lógico después de tantos años. Me costó bastante convencerle de hacer cosas en Azazo y al final le gustó. Espero haberle podido devolver algo de todo lo que me ha enseñado en estos años. ¡Sobre todo de jazz! Pero también espero que no se arrepienta de haberme aceptado y que esta tesis le haya sorprendido, para bien. No soy el mejor de los alumnos. Desde el día que conocí a Juan Vicent tuve claro que quería que fuese mi director. Esta tesis

empieza en 1991 con su artículo sobre Teoría Crítica, así que supongo que era inevitable. Aún recuerdo el día que se lo propuse. Creo que he cumplido los requisitos en estos años, aunque haya cosas en las que no lleguemos a acuerdo. Siempre he sido una persona muy independiente, tal vez demasiado independiente. Ambos me han aguantado bien y me han tratado mejor, pero sobre todo han sembrado la semilla de la reflexión. Aunque a veces no lo parezca, ninguna de sus palabras ha caído en saco roto. Simplemente charlar con ellos me hacía repensar las cosas y darle un poco más de cuerpo a este trabajo. Sólo espero estar a la altura de todos ellos y que, como decía Teresa, esta tesis sirva para algo.

*A mi abuela Filomena,
a mi abuelo Alipio,
a mi madre M. Ángeles
y a mi padre J. María.*

Esta tesis es tan vuestra como mía.

Gracias.

PRÓLOGO

En el año 2009 pasé por una pequeña crisis personal. Con el DEA recién obtenido y mi última (y única) oportunidad de beca truncada, llegaba el momento de replantearse muchas cosas. La primera de ellas, continuar con el doctorado. Si hubiera estado becado, mi mundo habría sido diferente. Todo estaba planeado; publicaciones, estancias, congresos... Como si entre 2009 y 2013 no hubiera existido lugar más que para una tesis doctoral y las «vacaciones» anuales en Etiopía.

En el año 2009 retoqué por última vez el guión de mi proyecto de tesis doctoral. Durante bastante tiempo hubo noches en las que imaginaba cómo habría sido ese futuro distópico en el que era un FPU más, enredado en sus quehaceres. ¿Cómo me habría ido? Como aficionado de *Los Simpsons* que soy, me solía pasar cada vez que veía un clásico de la serie; “The last temptation of Homer” (episodio 90), en el que Homer Simpson se encaprichaba de Mindy Simmons, su nueva compañera de trabajo en la central nuclear y, tras tener un accidente al intentar evitarla, veía su futuro con ella en una gran mansión rodeado de felicidad. Al volver a casa, su familia pasaba por un mal momento, pero al final, después de ese “we’re gonna have sex”¹ tan mítico, acaba con su mujer en ese mismo hotel, dándose cuenta de que ya tiene todo lo que necesita. Mi «Mindy», sin embargo, era ya una utopía, por lo que la realidad que me esperaba en casa era mucho más incierta que la de Homer. Durante unos meses, principalmente el verano de 2009, y por primera vez en mi vida, no sabía qué quería hacer. Una parte de mí estaba pensando en rendirse,

¹ <http://youtu.be/DNZmqtzoYaY>

PROLOGUE

In 2009 I went through a short personal crisis. With my DEA just obtained and my last (and only) chance of getting a scholarship truncated, it was the moment to reconsider many things. First of them was to carry on with the PhD. If I had been awarded the scholarship, my world would have been different. All was planned; publications, stays, conferences... As if between 2009 and 2013 there had not existed anything apart from a doctoral dissertation and the annual “holidays” in Ethiopia.

In 2009, I modified the script of my dissertation project for the last time. For quite a long time there were nights when I imagined how would have been that dystopian future in which I was one more research fellow, immersed in his tasks. How would I have been? As the fan of the TV show *The Simpsons* that I am, it used to happen to me every time I saw a classic episode; “The last temptation of Homer” (episode 90), in which Homer Simpson infatuates with Mindy Simmons, her new workmate in the nuclear plant. After having an accident trying to avoid her, he imagined his future with her in a big mansion and surrounded by happiness. When he came back to his house, his family went through difficult moments, but eventually, after that now classic “we’re going to have sex”¹, he ended up with his wife in the very same hotel, realizing that he already had all he needed. My “Mindy”, however, was already a utopia, so the reality waiting for me at home was far more uncertain than Homer’s. During some months, mainly the summer of 2009, and for the first time in my life, I did not know what I wanted to do. A part of me was thinking of giving

¹ <http://youtu.be/DNZmqtzoYaY>

pero después de tanto tiempo dedicado en exclusiva a la arqueología y el patrimonio no era una opción que me llegara a convenir. Necesitaba buscar una alternativa pero, sobre todo, necesitaba salir del pozo. Con el otoño decidí rescatar una vieja razón social y emprender algo nuevo.

JAS Arqueología fue la razón social que me puse durante mi periodo de autónomo entre 2006 y 2007, justo antes de irme a Londres. Fue un periodo muy interesante en lo laboral y había dejado en el tintero algunas ideas que podría intentar poner en marcha. Por aquel entonces, ya estaba en contacto con Eva Parga-Dans y habíamos hablado largo y tendido sobre la situación del mercado arqueológico en España. En noviembre publicaría una primera aproximación en la serie CAPA (Parga-Dans 2009), antes del informe definitivo de la «I Encuesta Nacional dirigida a empresas de arqueología» (Parga-Dans 2010), efectuada desde el entonces Laboratorio de Patrimonio del CSIC (actual Incipit). Por eso, consciente de cómo estaban las cosas, sabía que necesitaba emprender algo innovador. Tenía un producto, pero no tenía el mercado. Aún así, me embarqué en una aventura que ha terminado por marcar esta tesis.

Recuerdo el día que fui a registrar el nombre al Registro Mercantil Central. Porque nevaba de verdad y porque discutí con la administrativo del registro...

—*Usted no puede poner este nombre*

—*Me dijo.*

—*¿No? Me gustaría saber por qué — Contesté.*

—*Pues porque con tres letras ya estará cogido.*

—*Le aseguro que no está cogido.*

—*¿Es que se conoce usted los nombres de todas las empresas?*

up, but after so much time devoted to archaeology and heritage, this was not a really convincing option for me. I needed to look for an alternative but above all, I needed to start something new.

JAS Arqueología was the registered name I took in the period I worked freelance between 2006 and 2007, just before travelling to London. It was a very interesting period in labour terms and I had left some ideas that I could try to set in motion. By then, I was already in contact with Eva Parga-Dans and we had talked at length about the situation of the archaeological market in Spain. In November she published a first approach in the series CAPA (Parga-Dans 2009) before the final report on the “First National Survey for Archaeological Companies” (Parga-Dans 2010), which was done from the *Laboratorio de Patrimonio* of the Spanish National Research Council (CSIC) —whose current name is Incipit. Hence, being aware of how things were, I knew that I had to start something innovative. I had a product, but I did not have a market. Despite this, I embarked myself on an adventure that has finally marked this dissertation.

I remember the day I registered the name in the Central Commercial Registry. I remember it because it was really snowing that day and I had an argument with the civil servant of the registry...

—You cannot take this name —She said.

—No? I would like to know the reason

—I asked.

—Because [the name] with three letters might be already taken.

—I assure you that it is not taken.

—Is it that you know the names of all the companies?

—I do know the names of all archaeological companies yes...

—Las de arqueología sí...
—Pues usted verá, pero yo no se lo voy a dejar poner
—¿Es usted quien decide el registro del nombre?
—No
—Pues entonces selle el formulario y ya lo veremos.

Y con esa arrogancia comencé mi aventura empresarial, que se firmó un ocho de enero de dos mil diez. Por aquel entonces, la Ventanilla Única era seguramente una de las mejores iniciativas que había vivido. Facilitó mucho las cosas, pero también me hizo darme cuenta de otro de los grandes problemas de nuestro sector. Al dar la empresa de alta en Hacienda no sabía dónde encajar. «¿A qué se va a dedicar la empresa?»; «A arqueología»; [...] «No aparece». Venía alertado después de leer el informe del CSIC, así que había seleccionado hasta cinco epígrafes en los que creía que podía encajar. Hoy estoy dado de alta en cuatro de ellos y otro quinto.

¿Por qué cuento mi vida en este prólogo? Porque mi experiencia tiene mucho que ver con el contenido de esta tesis doctoral. JAS Arqueología S.L.U. nació como la primera empresa española dedicada a la investigación y consultoría en arqueología pública, sea lo que fuere eso. Pero uno de los primeros aspectos que quise investigar por cuenta propia fue la misma creación de la empresa. ¿Cómo era posible que en una sociedad aparentemente interesada en la arqueología, hasta el punto de llenar hasta la bandera el Palacio de Congresos de Madrid en una conferencia de Zahi Hawass², no existiera un epígrafe en Hacienda para ella? En 2011 hice una propuesta formal al Ministerio, que se rechazó porque la arqueo-

—You will see, but I am not going to let you register that name.
—Are you the one who decides the registration of names?
—No.
—Then, do seal the form and we will see it.

And with such arrogance I started my business adventure, which was signed one eighth of January of 2010. At that time, the “Ventanilla Única” registration service was probably one of the best initiatives I had lived. It made easier many things, but also let me realize one other of the biggest problems of our sector. By registering the enterprise in the Inland Revenue I did not know where to fit in. “To what is the enterprise going to dedicate?”; “To archaeology”; [...] “That does not appear”. I was already warned after reading the CSIC’s report, so I had selected up to 5 epigraphs in which I think it could fit. Nowadays, I am registered in four of them and another fifth.

Why do I narrate my life in this prologue? Because my experience has a lot to do with the contents of this doctoral thesis. JAS Arqueología S.L.U. was born as the first Spanish company devoted to research and consultancy in public archaeology, whatever that meant. But one of the first aspects I wanted to research on my own was the foundation of the company itself. How was it possible that in a society apparently interested in archaeology—to the extent of crowding to the brim the *Palacio de Congresos* in Madrid for a Zahi Hawass² conference— there was not any epigraph in the Inland Revenue for it? In 2011 I made a formal proposal to the Ministry which was dismissed because archaeology is not even in the European census of activities³. Hith-

2 Conferencia que tuvo lugar el 24 de septiembre de 2010 a un precio de 12,50€ bajo el título «Mis descubrimientos».

2 Conference that was held the 24th of September in 2010 with a prize of 12,50 € under the title «Mis descubrimientos».

3 I will come back later on this topic, but the closest thing

logía no estaba ni siquiera en el censo de actividades europeo³.

A día de hoy, soy ex secretario del Comité de Asociaciones Profesionales de Arqueología en la EAA y secretario de la Junta Directiva del Colegio de Arqueólogos de Madrid. Seguimos peleándonos a nivel europeo por el reconocimiento profesional de nuestro trabajo, que sigue pareciendo una afición burguesa.

Aunque las labores de consultoría que proyecté para la empresa nunca terminaron de despegar, sí tuve la oportunidad de continuar trabajando en cosas afines a mis principales intereses; la gestión del patrimonio arqueológico y la imagen pública de la arqueología. Originalmente, la empresa buscaba ser una forma de vivir mientras continuaba con mi doctorado. Casi sin darme cuenta, se convirtió en una forma de vida sin más. Aunque económicamente la viabilidad es testimonial —mi madre sigue diciendo que soy una ONG—, JAS Arqueología no ha sido sólo la empresa que ha financiado esta tesis doctoral, sino también un medio para poder elaborarla en el plano investigador, abriendo la posibilidad de trabajar en aspectos de la arqueología que difícilmente habría podido experimentar desde la academia.

El principal problema de embarcarme en una aventura de este calibre fue el tiempo. Por eso, tras cinco años de aventura empresarial y una fecha firme para terminar el doctorado, no tenía más remedio que sentarme a escribir de una vez por todas... pero para la tesis.

Aunque creo ser un buen planificador, parece que solo es para mis clientes. Supongo que por la confianza que me da conocer

³ Sobre este tema volveré más adelante, pero lo más cercano que tenemos es junto a sociólogos, geógrafos, antropólogos y afines.

erto, I am ex-secretary of the Committee of Professional Associations of Archaeology in the EAA and secretary of the *Colegio de Arqueólogos de Madrid*. We keep on fighting at the European level to get professional recognition of our work, which is still being regarded as a bourgeois hobby.

Although the consultancy tasks I planned for the enterprise never took off, I did have the opportunity to keep working in things similar to my interests; archaeological resource management and the public image of archaeology. Originally, the company tried to be a way of life while I was continuing my doctorate. Although in economic terms its viability is nominal —my mother keeps saying that I am a NGO—, not only has JAS Arqueología funded this doctoral thesis, but it has also been a way to elaborate it at research level, opening the possibility of working in aspects of archaeology which I could have hardly experienced from academia. The main problem of embarking me on an adventure of such relevance was time. Hence, after five years of business adventure and a sound deadline to finish the doctorate, I did not have any choice but to sit down to write once and for all... but to write the thesis.

Despite considering myself a good planner, it seems that it only works for my clients (I guess that it is due to the confidence resulting from knowing the details of the dates I impose to myself). I should have started by writing in November 2014, but the official starting point has been the first of February 2015 and, of course, I did not meet the deadline. In the meantime, the last ten years have left more than one published work which has been stealing pages to this project. They have also left some written pages and many new ideas to deal with. I

we have is within the group of sociologists, geographers, anthropologists and the like.

los detalles de las fechas que yo mismo me impongo. Debería haber comenzado a escribir en noviembre de 2014, pero el punto de partida oficial ha sido el 1 de febrero de 2015 y, por supuesto, no llegué a la fecha marcada. Por el camino, los últimos diez años han dejado algún que otro trabajo publicado que ha ido robando páginas a este proyecto. Pero también ha dejado alguna página escrita y muchas nuevas ideas con las que lidiar. No sé si este trabajo revolucionará el mundo de la gestión del patrimonio arqueológico. Lo dudo, porque está escrita en castellano y he llegado a conocer el funcionamiento de la administración. Pero como llevo muchos años defendiendo, la educación puede engranar una revolución silenciosa que tenga sus efectos a medio plazo. Si en diez años el concepto de arqueología pública se va asumiendo, tal vez puedo tener la esperanza de que estas ideas vayan calando, poco a poco, en nuestra forma de hacer las cosas. Algunas de ellas ya lo están haciendo.

***AVISO AL LECTOR:**

La tónica personal e informal de este prólogo se va a mantener a lo largo de la tesis. Las razones son principalmente dos; por un lado, que parte de este trabajo es mi vida, literalmente. Por otro, y más importante, es que no considero que un lenguaje más cercano y directo que el clásico tono neutro de una tesis doctoral le reste rigor académico al contenido. Éste se debe buscar en la idoneidad de las citas y la coherencia del discurso, no en el lenguaje o su formalidad. Los tecnicismos aparecerán cuando deban aparecer y los recursos no siempre serán académicos porque, cuando hablamos de cultura popular o gestión, los mejores ejemplos están en la calle.

do not know whether this work will shake up the archaeological resource management world. I doubt it, because it is written in Spanish and I have got to know the working of the administration. However, as I have been defending for many years, education can gear a silent revolution with medium-term effects. If in ten-year time the concept of public archaeology is assumed, I might hope that these ideas pervade, piecemeal, in our way to do things. Some of them are already doing so.

***WARNING FOR THE READER:**

The personal and informal tone of this prologue is going to be maintained along this thesis. The reasons for this are mainly two; on the one hand, that part of this work is my life, literally. On the other, and more importantly, is that I do not consider that a more direct and closer speech than the neutral classical of a PhD dissertation, takes the academic rigour of the content away. The latter must be searched in the suitability of the quotes and the coherence of the discourse, not in the speech or its formality. Technical terms will appear when they should do it and resources will not always be academic, because when we talk about pop culture or management, the best examples are in the street.

ÍNDICE

	Página
ÍNDICE	i
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
PARTE 0	1
<hr/>	
1. INTRODUCCIÓN / INTRODUCTION	3
2. CUESTIONES PREVIAS: OBJETIVOS Y METODOLOGÍA PREVIOUS CONSIDERATIONS: OBJECTIVES AND METHDOLOGY	15
2.1. Objetivos / Objectives	15
2.1.1. Principales / Main	16
2.1.2. Subordinados / Subordinate	17
2.2. Metodología / Methodology	18
2.2.1. Observación / Observation	19
2.2.2. Heurística / Heuristics	19
2.2.3. Estadística / Statistics	21
2.2.4. Documentación / Documentation	25
PARTE I – TEORÍA	29
<hr/>	
3. TEORÍA CRÍTICA Y ARQUEOLOGÍA	31
3.1. Un artículo, una tesis	31
3.2. Arqueología pública y teoría crítica (una primera reflexión)	36
3.2.1. Annapolis y la primera aproximación a la Teoría Crítica desde la arqueología pública	36

3.2.2. <i>Profundizando en Habermas 1: la Teoría de la Acción Comunicativa</i>	40
3.2.3. <i>Profundizando en Habermas 2: la Esfera Pública</i>	49
3.2.4. <i>Un pequeño apunte sobre la Teoría del reconocimiento de Honneth y el colectivo arqueológico</i>	51
4. ¿OTRAS «TEORÍAS» PARA LA ARQUEOLOGÍA PÚBLICA?	53
4.1. Primera parada: «Utilidad»	53
4.2. Un descanso en la estació	55
4.3. Segunda parada: «Escusas»	58
4.4. Tercera parada: «Do it yourself»	61
4.5. Cuarta parada: «Let me do it for you»	64
4.6. Fin de viaje: La crítica de la Teoría Crítica	68
PARTE II – ARQUEOLOGÍA PÚBLICA	75
<hr/>	
5. ¿QUÉ ES LA ARQUEOLOGÍA PÚBLICA?	77
5.1. Una historiografía de la arqueología pública	77
5.1.1. <i>Una primera ¿definición?</i>	78
5.1.2. <i>A modo de precedentes</i>	81
5.1.3. <i>Charles McGimsey III y «Public Archeology» (1972)</i>	83
5.1.4. <i>El final del siglo XX</i>	86
5.1.5. <i>El «giro europeo» y el afianzamiento</i>	89
5.1.6. <i>Arqueología Pública hoy</i>	92
5.1.7. <i>Un pequeño apéndice sobre España</i>	97
5.2. Los grandes temas	100
5.2.1. <i>Arqueología y Patrimonio</i>	100
5.2.2. <i>Política</i>	101
5.2.3. <i>Economía</i>	102
5.2.4. <i>Sociedad</i>	103

5.3. Otras aproximaciones a la definición de arqueología pública	105
5.3.1. <i>First Approach: The PAG</i>	105
5.3.2. <i>Segunda aproximación: El paraguas</i>	112
5.3.3. <i>Tercera aproximación: Teoría de Conjuntos</i>	115
5.4. Modas y errores	121
5.5. Una filosofía de trabajo	124
6. LA IMAGEN POPULAR DE LA ARQUEOLOGÍA	127
6.1. Do you believe in unicorns?	128
6.2. Nuestros estímulos	130
6.2.1. <i>Museos de arqueología</i>	131
6.2.2. <i>Centros de interpretación</i>	134
6.2.3. <i>Yacimientos visitables (y no visitables)</i>	136
6.2.4. <i>Talleres</i>	139
6.2.5. <i>Teatralización y Reconstrucción</i>	141
6.2.6. <i>Mercados (y expolio)</i>	143
6.2.7. <i>Conferencias</i>	146
6.2.8. <i>Publicaciones</i>	147
6.2.9. <i>Congresos</i>	149
[6.2.10. <i>Gestión</i>]	151
6.3. Los estímulos externos	156
6.3.1. <i>Publicidad y Marcas</i>	156
6.3.2. <i>Televisión</i>	158
6.3.3. <i>Radio</i>	162
6.3.4. <i>Prensa</i>	163
6.3.5. <i>Redes Sociales</i>	164
6.3.6. <i>Cine</i>	165

6.3.7. (Video)juegos	166
6.3.8. Literatura/Ensayo	168
6.3.9. Paisaje	170
6.3.10. Turismo/Fiestas	171
[6.2.11. Entorno laboral]	174
6.4. Pseudoarqueologías	175
6.5. Re-educating Spanish society?	180
PARTE III – GESTIÓN	183
<hr/>	
7. LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA EN MATERIA DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	185
7.1. Poniendo las bases de la normativa (de la LEA a la LPHE)	186
7.2. La democratización de la gestión	190
7.3. La regionalización del patrimonio	196
7.4. Looking beyond our (physical) borders	198
7.4.1. UNESCO	198
7.4.2. European Union	201
7.5. Looking beyond our (disciplinary) borders	202
7.6. La privatización del patrimonio	205
7.7. ¿Cuál es el futuro de la legislación española?	209
8. LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA	215
8.1. Extranjeros, burgueses, curas y paletos	215
8.2. La academia y la primera profesionalización (1858-1975)	218
8.3. Profesionales liberales ante un nuevo panorama (1975-1985)	223
8.4. La configuración de un mercado (1986-2008)	227
8.5. La ruptura del modelo (2008-2015)	235
8.6. Epilogue: Will Spain be different?	239

9. LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y SU CONTEXTO	243
9.1. Preludio: Aprendiendo a gestionar...	245
9.2. Arqueología y Gestión: De la mano de la política (y la sociedad)	249
9.2.1. <i>Cuarenta años sin Franco</i>	251
9.2.2. <i>Entre «El Pocero» y Belén Esteban: liberalismo castizo</i>	256
9.2.3. <i>Pop and posh... and freak: tendencias culturales en la España democrática</i>	259
9.2.4. <i>Meskel Square: engranajes metacoloniales</i>	262
9.2.5. <i>Condenados a encontrarse</i>	263
9.3. Los modelos actuales de gestión	265
9.3.1. <i>Un experimento</i>	266
9.3.2. <i>Los tipos de intervención</i>	274
9.3.3. <i>Unas notas sobre los modelos actuales</i>	278
9.4. A short overview of management beyond Spain	282
10. GESTIONAR DESDE LA ARQUEOLOGÍA PÚBLICA	285
10.1. La arqueología en el espejo	286
PARTE IV – REFLEXIONES FINALES	305
<hr/>	
11. ARQUEOLOGÍA PÚBLICA COMO TEORÍA CRÍTICA DE LA ARQUEOLOGÍA	307
11.1. Recapitulando: Arqueología pública y Teoría Crítica	307
11.2. Un ejercicio de crítica: Arqueología aplicada y el caso de Altamira	314
11.2.1. <i>El valor social de Altamira</i>	315
11.2.2. <i>Altamira en su contexto, una aproximación crítica</i>	318
11.3. Aportaciones al futuro de la arqueología (pública)	323
12. CONCLUSIONES, PERSPECTIVAS Y DISCUSIÓN	325
12.1. Conclusiones	326

12.1.1. Principales	326
12.1.2. Subordinados	327
12.2. Perspectivas	330
12.3. Discusión	332
ANEXOS	335
<hr/>	
A1. LA TEORÍA CRÍTICA Y LA ESCUELA DE FRANKFURT	337
A1.1. Los orígenes de la Escuela de Frankfurt	337
A1.1.1. La fundación	339
A1.1.2. Los años de Frankfurt	340
A1.1.3. El exilio	343
A1.2. Los principales representantes de la Escuela de Frankfurt	344
A1.2.1. Max Horkheimer	345
A1.2.2. Theodor W. Adorno	347
A1.2.3. Walter Benjamin	348
A1.2.4. Herbert Marcuse	350
A1.2.5. Erich Fromm	351
A1.2.6. Otros nombres entre el Institut y la Escuela	352
A1.3. Sus principales conceptos y temas	354
A1.4. Jürgen Habermas	357
A1.4.1. Una breve biografía	359
A1.4.2. Sus principales conceptos	359
A1.5. La llegada de la Teoría Crítica a España	362
A1.6. ¿Una nueva Teoría Crítica?	365
A1.6.1. Apuntes sobre la segunda generación	366
A1.6.2. Apuntes sobre la tercera generación	368
A1.6.3. ¿Una nueva Teoría Crítica?	370

A2. AN OVERVIEW OF INTERNATIONAL ARCHAEOLOGICAL HERITAGE MANAGEMENT AND PUBLIC ARCHAEOLOGY	373
A2.1. The survey	373
A2.2. The results	382
<i>A2.2.1. The legal framework</i>	382
<i>A2.2.2. The perception issues</i>	383
<i>A2.2.3. About the management models</i>	385
BIBLIOGRAFÍA	391

ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

Figuras

	Página
Fig. 1. “Wall art” – La pieza que coloca Banksy en el Museo Británico (cc Banksy)	6
Fig. 2. Pancarta de protesta a los pies de Tara. El texto dice: «Tara no es nuestro, es de nuestros hijos. ¿Se ha vuelto el gobierno completamente loco?» (cc Kathryn Rotondo, <i>Flickr</i>)	9
Fig. 3. Tumba de Karl Marx en el cementerio de Highgate, Londres (cc Wikimedia)	32
Fig. 4. Penn Station, Nueva York (cc Bains News Service)	56
Fig. 5. Portada del primer número de <i>Hobley’s Heroes</i> en noviembre de 1975 (cc Mark Harrison)	63
Fig. 6. El nuevo museo de la Acrópolis en Atenas con el reflejo del Partenón en el lugar donde deberían descansar sus mármoles	66
Fig. 7. Modelo del ciclo de la memoria material (desde Olivier 2008: 282)	70
Fig. 8. Peter Ucko dando clase en Londres pocos meses antes de su muerte en 2007 (WAC)	90
Fig. 9. Cuadro-definición de la arqueología pública (por Gabriel Moshenska)	92
Fig. 10. Alumnos de la escuela primaria de Azazo durante las actividades	95
Fig. 11. Un niño y su abuelo junto al río Attebela. Tras ellos, Melka Kunture	96
Fig. 12. Esquema en círculos que ilustra las estrechas relaciones entre todos los temas	104
Fig. 13. The Twitter conversation that led to the beginning of ThePAG	106
Fig. 14. T-Shirt with the slogan for the first meeting of the WGPA	108
Fig. 15. Dante Ángelo, Alejandro Haber and Cristobal Gnecco, hosting the final meeting at San Felipe	111
Fig. 16. Paraguas cubriendo conceptos asociados con la arqueología pública	113
Fig. 17. Si tuviéramos que dibujar un círculo en cada conjunto del que podríamos formar parte, no veríamos blanco en el papel	117
Fig. 18. La diapositiva	120

Fig. 19. Keep Calm and do #pubarch	126
Fig. 20. Results of a Google search for the terms “archaeology” and “unicorn” (11/04/15)	128
Fig. 21. Visitantes al Museo Arqueológico Nacional tras su reapertura, de abril 2014 a julio de 2015 (Fuente: Ministerio de Cultura)	132
Fig. 22. Centro de interpretación de El Cabaco, Salamanca (collage de exterior e interior)	135
Fig. 23. Cartel del Yacimiento Visitable de Navalhija, Colmenar Viejo (Comunidad de Madrid)	136
Fig. 24. Non pasar a Castromao	138
Fig. 25. a) Durante la fase de preparación del «yacimiento» montando diferentes estratos y colocando los materiales; b) Resultado de la excavación en los tres sectores del primer día; c) Durante la excavación el segundo día; d) Durante el taller posterior a la excavación el primer día.	140
Fig. 26. Ignacio Rodríguez Temiño, director del Conjunto Arqueológico de Carmona, caracterizado como <i>Prima Rudis</i> en una actividad infantil sobre los <i>munera gladiatoria</i> en el propio conjunto. La participación e implicación de profesionales en este tipo de reconstrucciones es deseable (José Ildefonso Ruiz Cecilia)	141
Fig. 27. Durante la recreación de una batalla de la Guerra Civil Española en Abánades (Asociación Frente de Madrid)	142
Fig. 28. Elaborando calzado de manera tradicional para una reconstrucción histórica medieval (Terra Feudal)	143
Fig. 29. Intervención del Serprona cerca del yacimiento arqueológico de <i>Siarum</i> en Sevilla, donde se ha rescatado una escultura (Delegación de Cultura de Sevilla)	145
Fig. 30. Acciones participativas relacionadas con el II Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: a) Actividad para niños en la carpa montada en Ciutadella en febrero de 2015 (Alicia Castillo); b) Alumnos ante los dibujos del concurso para la mascota de la Menorca Talayótica en la carpa montada en Mahón en abril de 2015 (Alicia Castillo); c) Tablón de participación para las Buenas Prácticas durante el congreso (Jaime Almansa); d) Durante una obra de teatro representada por una asociación local para los asistentes al congreso (Ana Pastor); e) Cocina participativa durante el congreso con una receta especial (Ana González)	150
Fig. 31. Protesta contra la nueva ley madrileña en la Puerta del Sol	152
Fig. 32. Uso de las palabras «Cultura», «Patrimonio» y «Arqueología» en los programas electorales de Madrid para las Elecciones Municipales de 2015	153

Fig. 33. Pantallazo del blog <i>Pasado Reciclado</i> con ejemplos de productos «arqueológicos»	157
Fig. 34. Belén Esteban caracterizada como Lara Croft, de la saga Tomb Raider (un clip de su aparición televisiva)	159
Fig. 35. Momento de <i>The Simpsons</i> en el que el guía repite el titular	161
Fig. 36. Escena de <i>The Brink</i> en el que los protagonistas están caracterizados de conquistadores	162
Fig. 37. Playmobil de Egipto en una estantería	167
Fig. 38. Un detector de metales de juguete en Humley's (Reino Unido)	167
Fig. 39. Riccardo Frigoli posa con sus dos libros en su excavación de Rio de Janeiro (Brasil)	169
Fig. 40. Callejero antiguo de Córdoba	171
Fig. 41. Stands con referencias patrimoniales en FITUR 2015	173
Fig. 42. Algunos stand con referencias arqueológicas en FITUR 2015	173
Fig. 43. Una reproducción de la divinidad Pastafari sobre la famosa obra de Miguel Ángel en la Capilla Sixtina (imagen de Angie K. Millgate)	176
Fig. 44. Cuadro de necesidades para desempeñar las intervenciones de urgencia (según Beltrán 1980: 60)	224
Fig. 45. Densidad de empresas por año de fundación (Parga-Dans 2010)	234
Fig. 46. Manifestación en apoyo de la huelga contra la empresa catalana Codex promovida por el sindicato CNT (imagen de CNT)	236
Fig. 47. Participación de AMTTA en la huelga general de 2012 (imagen AMTTA)	237
Fig. 48. During <i>MeetArch 2015</i> . A professional archaeology fair organized from <i>Colegio de Arqueólogos de Madrid</i> that attracted 40 exhibitors —full room— and hundreds of visitors. It encouraged networks for collaboration and new projects. 2016 saw the second edition with great success too (CDL Madrid)	240
Fig. 49. Casa de Pablo Neruda en Isla Negra, Chile	244
Fig. 50. «Paletines mellados» en los <i>curricula</i> de arqueología según Ruiz Zapatero (Ruiz Zapatero 2009: 232)	248
Fig. 51. Un <i>selfie</i> visitando el #eccemono en 2014	251
Fig. 52. Obras en el entorno de Madrid durante la «época dorada» de la arqueología comercial. En rojo se marcan las áreas afectadas sobre un plano de Madrid y sus alrededores más inmediatos. Sólo se recogen grandes obras de infraestructura	255

Fig. 53. Evolución del número de intervenciones arqueológicas en Andalucía por provincia 2003-2014 (Fuente: Junta de Andalucía)	268
Fig. 54. Evolución del número de intervenciones arqueológicas en Castilla la Mancha por provincia 2009-2015 (Fuente: Junta de Comunidades de Castilla la Mancha)	270
Fig. 55. Evolución del número de intervenciones arqueológicas en Cataluña 2007-2015 (Fuente: Generalitat de Cataluña)	271
Fig. 56. Evolución del número de intervenciones arqueológicas en Galicia 2009-2015 (Fuente: Xunta de Galicia)	271
Fig. 57. Evolución del número de intervenciones arqueológicas en la isla de Mallorca 2008-2015 (Fuente: Consell Insular de Mallorca)	272
Fig. 58. Evolución del número de intervenciones arqueológicas en Navarra 1986-2015 (Fuente: Gobierno Foral de Navarra)	273
Fig. 59. Evolución del número de intervenciones arqueológicas en el País Vasco por provincia 2000-2014 (Fuente: Gobierno Vasco, a través de la serie <i>Arkeoikuska</i>)	273
Fig. 60. Los ejes con el ejemplo de Reino Unido y España (basado en Almansa 2011a: 91)	281
Fig. 61. "Archaeologists on site would have been..." Graph showing the percentage of countries using a commercial model on the event of a roadwork intervention (Source: Survey answers)	282
Fig. 62. Un esquema de las relaciones administración-promoción-arqueología en España (Almansa 2011a)	293
Fig. 63. Copia de un mosaico romano expuesto a la entrada de la Asamblea de Madrid	297
Fig. 64. #PatrimonioCotidiano día 7. Un banco en una de las plazas interiores del Barrio del Pilar, Madrid	301
Fig. 65. Borrando las obras de Blu en Bolonia (Fuente: wumingfoundation.org)	313
Fig. 66. Horkheimer (izquierda) y Adorno (derecha) en un encuentro en Heidelberg en abril de 1964. Un joven Habermas se toca el pelo al fondo (cc J.J. Shapiro)	344
Fig. 67. Jürgen Habermas durante un debate en Múnich (cc W. Huke)	358
Fig. 68. Caricatura de Manuel Sacristán en la revista <i>Papeles</i> (año 2010, número 111, página 11)	263
Fig. 69. Layout of the original form exported in pdf format	375
Fig. 70. Do you feel confident about the legal framework in AHM? (full sample)	382
Fig. 71. Requirement to conduct outreach by model and case study (stratified sample)	386

Tablas

	Página
Tabla 1. ¿Cómo leer esta tesis? Objetivos por parte	18
Tabla 2. Tipos de argumentación (Habermas 2008a: 44)	44
Tabla 3. Tipología alternativa de la acción social (Habermas 2008a: 365)	45
Tabla 4. Medios de control en el plano del sistema social (Habermas 2008b: 391)	47
Tabla 5. «Compromiso social» como un nuevo medio de control	48
Tabla 6. Los diez mandamientos del arqueólogo (público) (Almansa 2011a: 103)	125
Tabla 7. Uso de las palabras «Cultura», «Patrimonio» y «Arqueología» en los programas electorales de Madrid para las Elecciones Municipales de 2015	153
Tabla 8. Lines of action for the improvement of archaeological heritage management from a public archaeology perspective (according to Almansa 2007a)	242
Tabla 9. Mapa de agentes para la Zona Arqueológica de Las Cavenes (El Cabaco, Salamanca)	264
Tabla 10. Número de fichas nuevas y modificadas en Cataluña, así como incremento de registros en el inventario durante los años 2011 y 2015 (Fuente: Generalitat de Cataluña)	266
Tabla 11. Intervenciones arqueológicas en Andalucía 2003-2014 (Fuente: Junta de Andalucía)	269
Tabla 12. Intervenciones arqueológicas en Castilla la Mancha 2006-2015 (Fuente: Junta de Comunidades de Castilla la Mancha)	270
Tabla 13. Intervenciones arqueológicas en el País Vasco 2000-2014 (Fuente: Gobierno Vasco, a través de la serie <i>Arkeoikuska</i>)	273
Tabla. 14. Comparación entre un máster de la UCM y otro equivalente de la UCL	303

RESUMEN

Gestionar el patrimonio arqueológico es una tarea complicada y burocratizada que bebe de la herencia burguesa del pasado y hoy tenemos que poner en cuestión. Por ello, una disciplina como la arqueología pública nos puede ayudar a entender el modelo que vivimos y, de paso, a articular herramientas de gestión más efectivas para el buen devenir de la arqueología, como ciencia social y como profesión.

Esta tesis doctoral tiene por objetivo analizar el concepto de arqueología pública como herramienta de gestión, dotarlo además de un contenido teórico sustentado en la Teoría Crítica de la Sociedad, analizar el contexto socio-económico y político en el que desarrollamos nuestro trabajo como arqueólogos y proponer nuevos modelos de acción a través de la arqueología pública que surtan un impacto positivo en la sociedad.

Para ello, se ha seguido un proceso largo de observación y documentación, apoyado por algunos estudios cualitativos, con lo que se identifican algunas problemáticas esenciales que atajar. La tesis se estructura en cuatro partes, que junto con los anexos afrontarán los objetivos marcados. Entre todos ellos, quedará patente cómo la Teoría Crítica puede ser un marco teórico factible para la arqueología (pública), en tanto en cuanto ofrece las herramientas necesarias para cuestionar de forma continua nuestra disciplina. Una de las principales críticas a la arqueología en los últimos años ha sido su desvinculación de la realidad social, económica y política del momento. Si bien esto no es cierto, al haber estado perfectamente articulada con esa realidad, sí ha existido una consciente desligazón de su crítica, enfocando siempre nuestro trabajo al pasado y no al presente. Por eso, las palabras «interacción» y «acción» se refieren a la situación de la arqueología en su lugar histórico como un elemento más del conglomerado social contemporáneo. Así, la arqueología pública nos permitirá definir formas de gestión integradoras y socialmente útiles en un contexto como el actual, pero sobre todo, cambiar el paradigma de gestión de la pasividad actual a una actividad transformadora.

En conjunto, esta tesis trata de definir una sociología de la arqueología que analice el sector con un pie fuera, definiendo los límites de la disciplina y sus posibilidades de cara al futuro. Además, aunque está centrada en el caso español, ofrecerá un marco de comparación internacional que analice la posición de nuestros modelos de gestión con respecto a otros modelos internacionales —en cuanto a los factores más destacables para una perspectiva de la gestión desde la arqueología pública.

Algunos de los objetivos de este trabajo son difíciles de concluir, al tratarse de un análisis de conceptos vivos en constante cambio, sin embargo, se ponen de manifiesto algunos aspectos esenciales sobre la percepción de la arqueología y su gestión, aportando propuestas constructivas que ayuden a mejorarla. Igualmente, se apuesta por un marco de acción, introducido al público arqueológico como punto de partida para un desarrollo más profundo. Las perspectivas de trabajo que se abren son múltiples, apostando por un mejor conocimiento de la disciplina y la acción en contextos vagamente explorados en la actualidad.

ABSTRACT

Managing archaeological heritage is a complicated and bureaucratic task that drinks from past's bourgeois legacy which must be called into question nowadays. Hence, a discipline such as public archaeology may help us understand the model we live in and articulate more effective management devices to the good evolution of archaeology as a social science and as a profession too.

This PhD dissertation aims at analysing the concept of public archaeology as a management tool, at endowing it with a theoretical content based on the Critical theory of society, at analysing the socio-economic and political context where we develop our work as archaeologists and at proposing new action models through public archaeology that affect society positively.

To do so, a long observation and documentation process has been undertaken, supported with some qualitative studies that identified basic problems to attend. This thesis is organised into four sections that, with the annexes, will delve into the proposed aims. Among all of them, it will be clear how the Critical theory of society can be a feasible theoretical framework for (public) archaeology since it offers the required tools to question our discipline in a continuous way. Recently, one of the main critiques to archaeology has been its disengagement with current social, economic and political reality. Although this is not right, since it has been perfectly articulated with that reality, there has been a conscious mismatch of its critique by always focusing our work on the past, nor the present. Therefore, words such as "interaction" and "action" refer to the situation of archaeology in its historical place as one more element within the contemporary social conglomerate. So, public archaeology will allow us define integrative and socially useful management ways in a context like the current one. But, above anything else, it will allow us change the management paradigm from the current passivity to a transformative activity.

As a whole, this dissertation tries to delimitate a sociology of archaeology, which analyses the sector from the outside, defining the boundaries of the discipline and its possibilities in terms of future. In addition, although it focuses on the Spanish case, it will offer an international comparative framework to analyse the position of our management models regarding other international ones —with regards to the most prominent factors for a perspective of management from public archaeology.

Some of the aims of this work are difficult to conclude, being the concepts analysed alive and in constant change. However, some essential aspects about the perception of archaeology and archaeological heritage management are highlighted, offering constructive proposals that can help improve them. There is also a bet for an action framework, introduced to the archaeological public as a starting point for a deeper development. The prospects that this thesis offers are multiple, focusing on the better knowledge of our discipline and action in contexts that have been vaguely explored yet.

PARTE 0



by BANKSY

.1.

INTRODUCCIÓN / INTRODUCTION

“Graffiti doesn’t always spoil buildings, in fact it’s the only way to improve a lot of them. In the space of a few hours with a couple of hundred cans of paint I’m hoping we can transform a dark forgotten filth pit into an oasis of beautiful art”

Banksy¹

«Arqueología» y «Sociedad» son dos términos lo suficientemente amplios como para englobar una gran variedad de contenidos. A la hora de poner título a una tesis doctoral, se suelen buscar soluciones de este tipo que permitan cierta libertad para configurar el resultado final. Algunos, modifican el título justo antes de presentarla. Yo he preferido dejarlo porque, título y subtítulo representan el espíritu del texto a la perfección. Sin embargo, cuando alguien me preguntaba sobre qué versa esta tesis, nunca solía decir esas palabras. En su lugar, usaba otras que ya se han convertido en clichés de mi discurso; «Arqueología Pública» y «Gestión del Patrimonio». Por eso, a la hora de elegir una imagen de cubierta —como para casi todo lo que aparece en esta tesis— eché mano de una pequeña historia personal que para mí dota de sentido este volumen.

¹Esta es la frase que se atribuye a Banksy en la convocatoria de The Can Festival, un evento de graffiti en Londres, entre los días 3 y 5 de mayo de 2008, que transformó el túnel de Leake Street en una verdadera galería de arte.

“Archaeology” and “Society” are two terms wide enough to include a great variety of contents. When deciding the title of a PhD dissertation, solutions of this type are usually sought because they allow certain freedom to conform the final result. Some people modify the title just before presenting it. I have preferred to leave it, because title and subtitle perfectly represent the soul of the text. Nonetheless, when someone asked me about the theme of this thesis, I never used to say any of those words. On the contrary, I used other words which have already become clichés in my discourse; “Public Archaeology” and “Archaeological Heritage Management”. Hence, when choosing an image for the cover —as it happens with everything in this thesis— I used a small personal history that for me make sense of this volume.

¹This sentence is attributed to Banksy in the call of *The Can Festival*, an event of graffiti of London, between the 3rd and 5th of May of 2008, which transformed the tunnel of Leake Street into a real art gallery.

Tras unos meses de vértigo, mayo de 2008 fue mi mes de relax en Londres. Ya no tenía clases, tampoco trabajos, ni demasiados planes. Me quedaban pocas semanas para volver a España y el té, junto con los cuadros finales de la NBA y la NHL, me había trastocado el sueño. Por aquel entonces, Banksy era ya un icono internacional del grafiti y en mis paseos por la ciudad tuve la ocasión de localizar algunas de sus obras. Por desgracia, aunque el iPhone acababa de llegar al mercado europeo, yo no tenía uno. Digo por desgracia, porque no solía llevar conmigo la cámara de fotos, así que la oportunidad de inmortalizar cualquier detalle que tengo hoy, no la tenía entonces. Leyendo el periódico me percaté de que iba a tener lugar *The Can Festival*, pero debí entender mal la noticia y pensé que Banksy había convocado a los grafiteros en el Eurotúnel², así que me lo perdí. El caso es que les había convocado en el túnel de Leake Street, una pequeña calle que pasa por debajo de la estación de Waterloo, justo en frente de algunas de las principales atracciones turísticas de la ciudad. Su pintada es la imagen que uso en la cubierta, hecha unos días antes del evento —es de sobra conocido que nunca se deja ver. Cuando volví en septiembre ya no estaba.

Pero desde el primer momento en que la vi ilustrando la noticia, esa imagen cobró un significado importante para mí. Representaba una temática de actualidad —el grafiti como arte o como vandalismo— haciendo alusión a un tema pasado —arte rupestre—, con una crítica mordaz a la situación que se vivía. Por aquel entonces Banksy era ya un reconocido grafitero cuyas obras se protegían e incluso se vendían, generando gran cantidad de dinero a su alrededor simplemente con mercaderías asociadas a su obra. De hecho, su documental *Exit through the gift shop* (2010), tratará precisamente este tema en relación con el mercado del arte y el documental *Banksy Does New York* (2014) profundizará en él a raíz

After some months of vertigo, May of 2008 was my month to rest in London. I did not have classes, work or too many plans. There were a few weeks left to come back to Spain and tea, along the playoffs of NBA and NHL, had disrupted my dreams. By that time, Banksy already was an international legend of graffiti and I had the occasion to identify some of his works during my strolls over the city. Unfortunately, although iPhone had just come out to the European market, I did not have one. I say 'unfortunately' because I did not use to carry my camera, so the chance I have to immortalize any detail nowadays, I did not have it by then. Reading the newspaper I realized that *The Can Festival* was going to take place, but I must have misunderstood the piece of news and I thought that Banksy had convened graffiti artists in the Channel Tunnel², so I missed it. The thing is that he had summoned them in the tunnel of Leake Street, a small street under the Waterloo station, just in front of some of the main touristic attractions of the city. His graffiti is the image I use in the cover, painted some days before the event —it is well-known that he never left himself be seen. When I came back in September, it was not there.

But from the first moment I saw the image illustrating that piece of news, it has become relevant for me. It represented a current subject —graffiti as art vs. vandalism— and made an allusion to a past topic —rock art—, with a biting critique to the existent situation. By then, Banksy already was a well-known graffiti artist whose works were protected and even sold, generating a lot of money around it simply by goods associated to his work. Indeed, his documentary *Exit through the gift shop* (2010) would precisely treat that topic regarding the art market and the documentary film *Banksy Does New York* (2014) delves into it after his stay in the American city and the stir around it. But, coming back to the im-

² <http://publicarchaeology.blogspot.com.es/2008/05/pintadas.html>

² <http://publicarchaeology.blogspot.com.es/2008/05/pintadas.html>

de su estancia en la ciudad estadounidense y el revuelo que se generó. Pero volviendo a la imagen de cubierta, lo que nos encontramos es a un operario municipal limpiando un muro con arte rupestre —se entiende que prehistórico. Con ello, Banksy nos hace una pregunta; ¿seríais capaces de hacer esto? Y la respuesta clamaría un no rotundo. Entonces; ¿por qué lo hacéis con nuestro arte?

Dejamos pasar unos segundos y entonces pongo sobre la mesa el concepto de «patrimonialización». El aparente consenso que tenemos sobre lo que es patrimonio y lo que no se difumina cuando entramos a valorar arte contemporáneo u otras manifestaciones culturales que nos rodean, sin el halo de la antigüedad. Nadie pondría en duda que el arte rupestre prehistórico o los frescos de una construcción romana, o maya —por venir más al presente—, son patrimonio. Es más, están institucionalizados como tal. Sin embargo, cuando hablamos del grafiti nos encontramos con un no, con peros. Hay determinados artistas callejeros —ya no les llamamos grafiteros— que han alcanzado fama mundial, reconocimiento en el mundo del arte y un nivel que hace que su obra sea valorada socialmente. Entonces, los vecinos de Bristol —por poner el caso de Banksy— comienzan a proteger y expoliar su obra, e incluso le montan una exposición en el museo de la ciudad. La obra de Banksy ha sido patrimonializada e institucionalizada. Por consenso social y administrativo³. Sin embargo, mientras las pintadas de Banksy se respetan y algunas ciudades del mundo desean que el grafitero les haga una visita, otros artistas de su talla siguen sufriendo el acoso de las corporaciones municipales con persecución policial, multas y expolio de su trabajo. ¿Es todo el grafiti arte? ¿Podríamos considerarlo patrimonio? ¿Qué norma seguimos para decidir?

³ Un ejemplo es la protección de uno de sus murales en febrero de 2015, siguiendo procedimientos especiales: <http://www.bbc.com/news/uk-england-gloucestershire-31539767>

age of the cover, what we see is a municipal operator cleaning rock art —it is understood that is prehistoric. With this Banksy makes us a question; would you be able to do this? And the answer would clamour for an absolute no. Then; why do you do it with our art?

Some seconds pass and then I put forward the concept of “patrimonialization”. The apparent consensus on what is and is not heritage fades away when we value contemporary art or other cultural manifestations surrounding us, without that halo of antiquity. No one would call into question that rock art or the frescoes of a Roman building, or of a Mayan structure —just for the sake of coming closer in time— are heritage. Moreover, they are institutionalized as such. However, when we consider graffiti there is a ‘no’, but with objections. There are certain street artists —we no longer call them taggers— who have risen to stardom, recognition in the art world and at a level that makes their artwork valued socially. Then, neighbours of Bristol —as in the case of Banksy— start protecting and plundering his work or even organize an exhibition in the city museum. The work of Banksy has been patrimonialized and institutionalized. By means of social and administrative consensus³. However, while Banksy’s paintings are respected and some cities of the world look forward to his visit, other artists of his standing keep on suffering the harassment of municipal corporations with police prosecution, fines and plunder of their works. Is all graffiti art? Could we consider it heritage? What norm do we follow to decide?

Without noticing it, we are already talking about heritage management and public archaeology as well. But, let’s continue with the work of Banksy. In 2005, one of his main interventions occurred when hanging one singular piece of his work in the British Mu-

³ An example is the protection of one of its wall paintings in February 2015, following special procedures: <http://www.bbc.com/news/uk-england-gloucestershire-31539767>

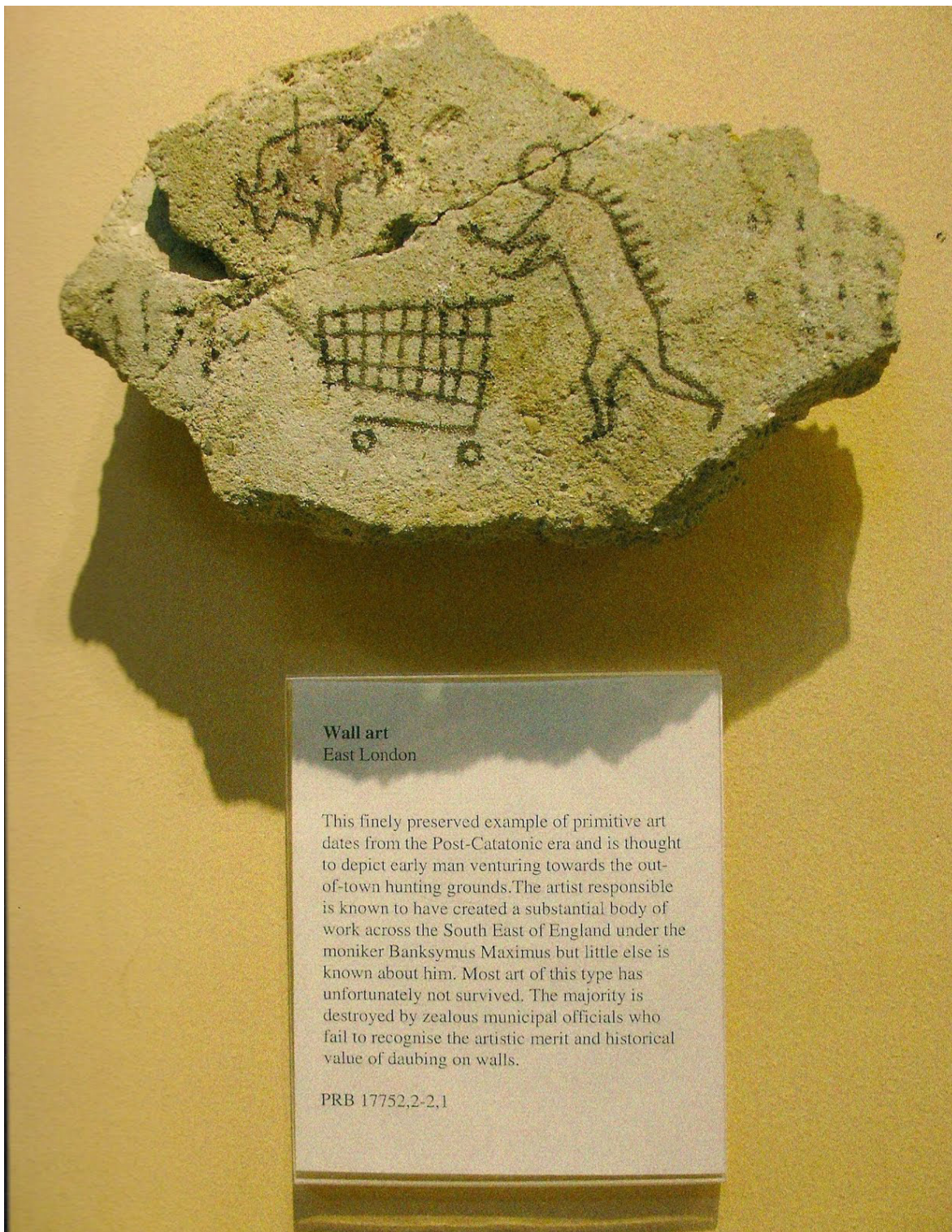


Fig. 1. "Wall art" – La pieza que coloca Banksy en el Museo Británico / The piece of work placed by Banksy in the British Museum (cc Banksy).

Sin darnos cuenta, ya estamos hablando de gestión del patrimonio, y también de arqueología pública. Pero sigamos con la obra de Banksy. En el año 2005, una de sus intervenciones más notables tuvo lugar al colgar en el British Museum una pieza bastante singular⁴. No era la primera vez que el artista se colaba con su obra en un museo y, en este caso, la obra estuvo expuesta durante un par de días hasta que el museo se dio cuenta. Aparentemente, aunque desconozco si ha existido notificación oficial más allá de los comentarios del portavoz del museo, la obra pasó a formar parte de las colecciones tras un «préstamo» en otra exposición. Si esto fuera cierto, estaríamos ante otro ejemplo de patrimonialización todavía anterior al de Leake Street, en este caso a través de la incorporación de una obra a los fondos de un museo estatal.

Introduciendo esta «broma» del grafitero inglés en un museo arqueológico, nos iríamos poco a poco acercando al concepto de «arqueología contemporánea», que enlaza con los orígenes de la arqueología industrial y urbana, las últimas tendencias teóricas en arqueología y una deriva metodológica interesante que nos transporta hasta el futuro y la meta-arqueología. Para los que nos dedicamos a la arqueología pública, el estudio del pasado reciente, e incluso del presente, desde una perspectiva arqueológica resulta capital.

Hablar de los orígenes de la arqueología contemporánea se sale de los objetivos de

⁴ Una de las actividades con las que comenzó el artista inglés consistía en colarse en museos de renombre internacional y colgar alguna de sus obras reivindicativas. En el caso del British Museum, lo haría en mayo de 2005. La pieza, un pedazo de hormigón pintado, dice en su cartela:

«Este bien preservado ejemplo de arte primitivo data del periodo Post-Catatónico y se piensa que muestra un ser humano aventurándose a las zonas de caza de la periferia. Se sabe que el artista responsable ha creado una cantidad notable de trabajos en el Sudeste de Inglaterra bajo el apodo de Banksymus Maximus, pero poco más se sabe sobre él. La mayor parte del arte de este tipo no ha sobrevivido. La mayoría es destruido por celosos funcionarios municipales que fallan al no reconocer el mérito artístico y el valor histórico de pintarrajear las paredes.»
(Ver la noticia en la BBC aquí: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/entertainment/4563751.stm>)

seum⁴. It was not the first time the artist sneak in a museum with his work and, in this case, his artwork was exposed for a couple of days until the museum realized. Apparently, although I don't know if there has been any official notification beyond the comments of the museum's representative, the work became part of the collections after a "loan" in another exhibition. If this were true, we would be facing another example of patrimonialization still earlier than Leake Street's, in this case through the incorporation of a work to a state museum's fund.

Introducing this "prank" of the English graffiti artist in an archaeological museum, we would piecemeal get closer to the concept of "contemporary archaeology" which intertwines with the origins of industrial and urban archaeology—as well as the latest theoretical trends in archaeology and also an interesting methodological drift which drives us to the future and meta-archaeology. For those who are devoted to public archaeology, the study of the recent past, or even of the present, from an archaeological perspective results essential.

Speaking about the origins of contemporary archaeology is out from the goals of this thesis, but I found it interesting to go backwards to the end of the 80s of the last century, when Daniel Miller's classic *Material Culture and Mass Consumption* (Miller 1987) and the first works on trash by Rathje (Rathje 1977, 1979; Rathje and Murphy 1992) highlighted

⁴ One of the activities of the beginnings of the English artist consisted of breaking into international well-known museums and hanging one of his protest pieces of work. He would do it in the British Museum in May 2005. The piece, a chunk of painted concrete, says:

"This finely preserved example of primitive art dates from the Post-Catatonic era and it is thought that it portrays an early man venturing towards the out-of-town hunting grounds. The artist responsible is known to have created a substantial body of work across South East of England under the moniker Banksymus Maximus but little else is known about him. Most art of this type has not survived. Most of it is destroyed by zealous municipal officials who fail to recognise the artistic merit and historical value of daubing on walls".
(See the piece of news here in BBC: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/entertainment/4563751.stm>)

esta tesis, pero me resulta interesante volver hasta finales de los años 80 del siglo pasado, cuando el clásico de Daniel Miller, *Material Culture and Mass Consumption* (Miller 1987) y los primeros trabajos basurológicos de Rathje (Rathje 1977, 1979; Rathje y Murphy 1992), pusieron de manifiesto que el pasado más reciente también puede observarse desde el prisma de la arqueología y usarse con una perspectiva crítica. Ese será el espíritu que lleva a la creación del CHAT (*Contemporary and Historical Archaeology in Theory*), una reunión anual que comienza en 2003 y que retoma en Europa la vertiente más radical de las reuniones de la SHA (*Society for Historical Archaeology*), que por aquel entonces aún no había pisado suelo europeo. Yo tuve la suerte de participar como apoyo a la organización en la edición de 2008 en Londres y he de reconocer que fue una de las mejores experiencias que he vivido en un congreso. En los últimos años, compendios como el manual de Oxford (Graves-Brown, Harrison y Piccini 2013) o la reciente creación —desde CHAT— del *Journal of Contemporary Archaeology*, son el reflejo de la mayoría de edad de una disciplina que ha aportado mucho a la arqueología y el patrimonio.

Creo recordar que fue en el TAG de Liverpool en 2012, o tal vez durante el encuentro de la EAA en Helsinki unos meses antes; salí al servicio y escuché música techno en una de las salas. La verdad es que me pudo la naturaleza y no pasé, pero en el descanso del café me comentaron que era John Schofield hablando sobre la Guerra Fría y la evolución de los locales de música techno en Berlín (Schofield 2014). Me quedé con ganas de haber pasado. En el *stream* de Twitter hacía tiempo que me llegaban ecos de la *Punk Archaeology* y la aparente revolución teórica y metodológica que iba a suponer. En el vuelo a Chile en septiembre de 2014 ya no eran ecos, era el disco de Andrew Reinhard que acompañaba al libro que acababan de editar

that the most recent past may also be observed from the prism of archaeology and be used with a critical perspective. That will be the spirit that leads to the emergence of CHAT (*Contemporary and Historical Archaeology in Theory*), an annual meeting which started in 2003 and retakes in Europe the most radical side of the meetings of SHA (*Society for Historical Archaeology*), which by that time had not stepped on European ground yet. I had the chance of participating as supporter of the 2008 Edition in London, and I must recognize it was one of the best experiences I have ever lived in a conference. Lately, summaries such as Oxford's manual (Graves-Brown, Harrison and Piccini 2013) or the recent creation — from CHAT— of the *Journal of Contemporary Archaeology*, are reflects of the age of majority of a discipline which has provided archaeology and heritage with a lot.

I think I can remember that it was in Liverpool's TAG in 2012 —or maybe during the meeting of the EAA in Helsinki a few months earlier— when I went to the bathroom and listened to techno music in one of the halls. The truth is that nature was stronger and I did not come in, but during the coffee break I was told that it was John Schofield talking about the Cold War and the evolution of techno music locals in Berlin (Schofield 2014). In Twitter's stream I had been hearing for a long time the echoes of *Punk Archaeology* and the supposedly theoretical and methodological revolution that it entailed. In the flight to Chile in September of 2014, they were no longer echoes, it was Andrew Reinhard's LP which accompanied the book he had just edited (Caraher, Kourelis and Reinhard 2014). It seemed that contemporary archaeology was bringing along some sort of revolution, although just in the name.

In some works, the clear political character of their study objectives makes social interaction a fact yet without pretending it.

(Caraher, Kourelis y Reinhard 2014). Parecía que la arqueología contemporánea estaba trayendo consigo algún tipo de revolución, aunque solo fuera en el nombre.

En algunos trabajos, el marcado carácter político de sus objetos de estudio hace que la interacción social sea un hecho aún sin pretenderlo. Al hablar de conflicto, se tratan heridas abiertas que tienen que ver con la esclavitud (McDavid 1997), la lucha obrera (McGuire 2008), la guerra (González Ruibal y Moshenska 2015) o la exclusión social (Kiddey y Schofield 2011), por poner sólo algunos ejemplos. Pero derivado de otro tipo de conflictos más cotidianos, surgían preguntas de interés, como una de las comunicaciones que tuve la suerte de escuchar en ese CHAT de 2008; *Why doesn't Dublin's Nigerian com-*

When considering conflict, open wounds related to slavery (McDavid 1997) or social exclusion (Kiddey and Schofield 2011) are treated, just to give some examples. But, derived from other more-quotidian conflicts result other interesting questions, as one of the communications I had the chance to listen to in that CHAT of 2008; *Why doesn't Dublin's Nigerian community care about Tara? Heritage concepts and integration policies in Contemporary Ireland* (O'Keefe, Cooke y Feldman 2008).

The Tara hill is one of the legendary archaeological assemblies of the country- in the Tentative World Heritage List since 2010. For a decade, the project of M3 road division as motorway led to a very active protest that reached its peak in 2007 with the begin-



Fig. 2. Pancarta de protesta a los pies de Tara. El texto dice: «Tara no es nuestro, es de nuestros hijos. ¿Se ha vuelto el gobierno completamente loco?» / Protest banner on the base of Tara. The text claims: “Tara is not ours, is our children’s. Have the government gone completely mad?”] (cc Kathryn Rotondo, Flickr).

munity care about Tara? Heritage concepts and integration policies in Contemporary Ireland (O’Keefe, Cooke y Feldman 2008).

La colina de Tara es uno de los conjuntos arqueológicos míticos del país —en la lista tentativa de Patrimonio Mundial desde 2010. Durante una década, el proyecto de desdoblamiento de la carretera M3 como autopista, llevó a una protesta muy activa que cobró su momento de mayor fuerza en 2007 con el inicio de las obras. Entonces, toda Irlanda sabía qué significaba Tara, pero las comunidades de inmigrantes tenían una idea muy diferente de lo que podía ser o no su patrimonio. El hecho de que los reyes irlandeses hubiesen utilizado ese lugar, no significaba nada para la gran comunidad nigeriana de Dublín. ¿Estamos ante un valor universal excepcional? ¿Era tan grave la amenaza de la M3? ¿Se gestionó correctamente el proyecto? Volvemos a hablar de gestión, de patrimonio y de arqueología pública, pero además nos vamos acercando a una realidad muy familiar en nuestro país.

Así llego a España, pero a la España del siglo XXI, que será el objeto principal de esta tesis doctoral. Puede parecer extraño que presente este trabajo en un departamento de Prehistoria —ni siquiera de Arqueología. Sin embargo, considero que su objeto es de interés de cara a comprender cómo hacemos arqueología, qué se entiende por Prehistoria y qué fórmulas de gestión podemos aplicar para una mejor comunicación con la sociedad. Un trabajo que espero sea útil para todos y ayude a desarrollar nuestra práctica de una forma diferente, más comprometida con el presente y, en definitiva, más útil.

Sacar a relucir el concepto de «utilidad» en este momento me parece esencial. Uno de los primeros consejos que me dieron de cara a orientar mi carrera investigadora fue que debía hacer algo útil. Por aquel entonces aún no jugueteaba con la arqueología pública, sino con la Edad del Hierro. Cuando cam-

ning of works. Then all Ireland knew what Tara meant, but immigrant communities had a very different idea of what heritage could be theirs or not. The fact that Irish kings had used that place meant nothing to the Nigerian community of Dublin. Are we against an exceptional universal value? Was it so grave the threat from the M3? Was the project correctly managed? We come back to talk about management, heritage and public archaeology, but, besides, we are getting closer to a reality very familiar to our country.

So we arrive to the 21st Century Spain, which will be the main object of this doctorate thesis. It could seem strange that I present this work in a Department of Prehistory —not even Archaeology. Nevertheless, I consider that its object is of interest with regards to understanding how we make archaeology, what we understand as Prehistory and what management formulae can we apply to get a better communication with society. A work I expect may be useful for everyone and help develop our practice in a different way, more committed to the present and, definitely, more useful. I consider bringing out the concept of “utility” in this moment as primordial. One of the best pieces of advice I have been given to guide my research career was that I should have done something useful. By that time I did not play with public archaeology yet, but with the Iron Age. When I changed the subject I realized that doing other doctorate dissertation on the Iron Age would have been very useful, let’s say, for half a dozen people in our country. Working in the field of construction confirmed it to me. In that moment I was already playing with public archaeology and I saw things in a different way, although not how I see them now. I have done many useless things in my life since then. Works which do not contribute with nothing more but an anecdote or try again to wake some consciousness up.

bié de tema me di cuenta de que hacer otra tesis doctoral sobre la Edad del Hierro habría sido muy útil, eso sí, para media docena de personas en nuestro país. Trabajar en el contexto de la construcción me lo confirmó. En ese momento ya jugueteaba con la arqueología pública y veía las cosas de otra manera, aunque aún no como las veo hoy. Desde entonces he hecho muchas cosas inútiles en mi vida. Trabajos que no aportan más que una anécdota, o vuelven a intentar despertar alguna conciencia. ¿Inútiles? Cuando durante el primer JIA⁵ hablar de arqueología pública era innovador e incluso transgresor, no podía pensar que seis años después se habría convertido en una práctica habitual, plenamente asumida por muchos jóvenes y no tan jóvenes compañeros. Considero que el éxito no se debió a mi vehemencia, o el cambio cualitativo en el análisis del pasado que la arqueología pública podía ofrecer, sino a una realidad social que se hizo patente con la crisis a partir de ese mismo año. Ya no éramos ese grupo de raros que iba a escarbar, sino un colectivo desarticulado con los mismos problemas que el resto de la sociedad, que necesitaba formar parte de ese engranaje común para poder salir adelante. Ya no mirábamos al pasado, mirábamos al futuro. Nuestro objetivo no estaba solo en las piedras, sino también en las personas que se acercaban a verlas. Si algún día los objetivos de esta tesis se cumplen en el mundo real y alguna de mis propuestas se pone en práctica, creo que habrá sido útil... para la sociedad.

¿Qué planteo? La estructura de la tesis es sencilla. En primer lugar, siguiendo la tradición del departamento, haré una pequeña exposición teórica, desde la Teoría Crítica de la Sociedad. Con ella, pretendo aportar un mar-

Useless? When during the first JIA⁵ speaking about public archaeology was innovative or even transgressive, I could not think that six years afterwards it would have become in a common practice, completely assumed by many youngsters and not so young colleagues. I consider that its success was not due to my vehemence or to the qualitative change in the analysis of the past as it could be offered by public archaeology, but to a social reality which became evident with the crisis since that very same year. We no longer were that group of weirdoes who was going to dig, but a disarticulated collective with the same problems than the rest of society. A group that needed to be part of that common gear assembly to get on. We no longer looked at the past, we looked at the future. Our objective was not only in the stones, but also in the people who approached them. If someday the objectives of this thesis are met in the real world and some of my proposals are put in practice, I think it will have been useful... to society.

What do I propose? The structure of this thesis is simple. Firstly, following the tradition of the Department I will do a brief theoretical approach from the Critical Theory of Society, going further to define public archaeology as a critical theory of archaeology. With it, I pretend to give an action frame for public archaeology, which still lacks definition nowadays. Afterwards, the main core of the thesis will deeply explore the archaeological heritage management, but from an uncommon perspective. The relationship archaeology-society is highlighted in the development itself of our practice, and with that look "from outside" I will try to give a new way to un-

5 Las Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica surgen en 2008 de la inquietud de una generación de arqueólogos del Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid, entre los que tuve la suerte de encontrarme. A día de hoy, el congreso es una de las referencias del debate arqueológico más fresco de nuestro país, a pesar de continuar aceptando sólo a ponentes sin doctorado.

5 The *Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica* [Conferences of Youngsters in Archaeological Research] emerged in 2008 from the curiosity of a group of archaeologists of the Department of Prehistory at Universidad Complutense de Madrid, among whom I was luckily included. To date, the conference is one of the references of the freshest archaeological debate of our country, despite maintaining its restriction to speakers without a doctorate.

co de acción para la arqueología pública que hoy sigue sin estar verdaderamente definido, pero más allá, plantear la arqueología pública como una teoría crítica de la arqueología. Después, la parte central de la tesis se introducirá de lleno en la gestión del patrimonio arqueológico, aunque desde una perspectiva poco común. La relación arqueología-sociedad se pone de manifiesto en el propio desarrollo de nuestra práctica y con esta mirada «desde fuera», intentaré aportar una nueva forma de entender mi propuesta. Soy consciente de que hablar de «nueva» en 2015 me puede penalizar, dado que la propuesta se gesta realmente entre 2009 y 2010 durante mi anterior intento de acometer este trabajo. Algunas de las ideas ya han aparecido, pero creo que es esencial darles cuerpo (Almansa 2014a). Lo que aún me he resistido a publicar, es el análisis comparativo entre modelos de gestión, aunque ya esboqué también alguna idea (Almansa 2011a). Primero analizaré el propio concepto de arqueología pública como aspecto básico de cara a entender los planteamientos de este trabajo. Después, la gestión en su contexto. Con un análisis del desarrollo legislativo en torno al patrimonio, la profesionalización de la arqueología y la propia gestión en nuestro país, pero también en el marco internacional. Este apartado es, sin embargo, uno de los cuerpos de datos más interesantes desde mi punto de vista, porque no se aproxima al tema desde la gestión —administrativamente hablando—, sino desde la percepción de esa gestión. Todo ello me permitirá explicar cómo funcionamos pero, sobre todo, proponer una nueva forma de gestionar el patrimonio arqueológico español con herramientas sencillas y en su mayor parte compatibles con la legalidad vigente.

En este punto debo hacer una apreciación que no habrá pasado inadvertida para quien conozca el trabajo de David Barreiro. En el año 2005 presentó su tesis doctoral titulada *Arqueología y Sociedad: Propuesta episte-*

derstand my proposal. I am well aware that speaking about a “new way” in 2015 might penalise me since the proposal really emerges between 2009 and 2010 during my previous attempt to elaborate this work. Some ideas have already appeared but I think it is essential to shape them (Almansa 2014a). What I am still holding back is publishing the comparative analysis among management models, although I have already outlined some ideas (Almansa 2011a). First of all, I will delve into the concept of public archaeology itself, as a basic element to understand the proposals of this work. Then, management in its context with the analysis of the legislative developments for cultural heritage, the professionalization process, and management models in Spain, but also in the international context. From my point of view, this section is, however, one of the most interesting data sets because it does not approach the topic from a management perspective —administratively speaking—, but from the perception of that management instead. All of it will let me explain how we work but, above all, it will let me propose a new way of managing the Spanish archaeological heritage; with simple devices and mostly compatible with current laws.

I must now assess a point which will not have been overlooked by those who knew the work of David Barreiro. In 2005, he presented his doctorate dissertation titled *Arqueología y Sociedad: Propuesta epistemológica y axiológica para una arqueología aplicada* [Archaeology and Society: An epistemological and axiological proposal for an applied archaeology] (Barreiro 2005). A work whose title and structure greatly resembles this doctorate dissertation. Nevertheless, despite similar goals and starting point, these dissertations will follow two different paths, I hope complementary though. The first difference is time; ten years marking a radical change in the socio-political context we are moving

mológica y axiológica para una arqueología aplicada (Barreiro 2005). Un trabajo cuyo título y estructura se asemeja en buena parte al de esta tesis doctoral. Sin embargo, aunque con objetivos similares y un punto de partida común, van a llevar dos caminos diferentes, espero que complementarios. La primera diferencia está en el tiempo; diez años que marcan un cambio radical en el contexto socio-político en el que nos movemos tras una crisis que ha profundizado con creces en muchos de los problemas que se plantean en el cambio de siglo (y que se puede ver en otro de sus trabajos más recientes, Barreiro 2012). La segunda diferencia es conceptual y tiene que ver con los adjetivos «aplicada» y «pública». La arqueología aplicada, tal y como la entiende Barreiro (2005: 50) transforma el registro en patrimonio. La arqueología pública, sin embargo, estudia todos los aspectos de la disciplina —y sus consecuencias, incluido ese patrimonio— en su contexto global. Podríamos decir, que una explica y la otra aplica. En cualquiera de los casos, se trata de dos formas de entender la arqueología en su contexto social y poco a poco profundizaré en más aspectos comunes y no tan comunes que nos ayudarán a plantear un campo de acción crítica muy interesante para el futuro de la disciplina. Por eso, la última parte se centrará en este aspecto tratando de aplicar los preceptos teóricos que planteo, aunque sea de un modo incipiente.

En total, casi una veintena de capítulos si contamos los anexos, donde he tratado de hilar un discurso complejo pero, sobre todo, muy heterogéneo. De la teoría a la práctica y de nuevo a la teoría. Esta tesis aporta algunos conceptos y detalles que considero de interés y por encima de todo una propuesta de gestión que representa también una posición radical sobre la forma en que hacemos arqueología.

in, after a crisis that has gone into many of the problems emerged in the turn of Century (which can be seen in one of his most recent works, Barreiro 2012). The second difference is conceptual and related to the adjectives “applied” and “public”. Applied archaeology, as it is considered by Barreiro (2005:50), transforms the archaeological record into heritage. Public archaeology, however, analyses all the aspects of the discipline —and its consequences, including that heritage— within its global context. We could say that one explains and the other one applies. In any case, they are two different ways of understanding archaeology within its social context and I will piecemeal go more deeply into common and uncommon aspects which will help us propose a field of critical action very interesting for the future of this discipline. This is why the last section will try to apply the principles defended on this thesis through these ideas.

Along this score of chapters, where annexes are important too, I have tried to articulate a complex and heterogeneous discourse. From theory to praxis and back to theory. This thesis offers some concepts and ideas of interest and, above all, a management proposal that is also a radical stand in the way we practice archaeology.

.2.

CUESTIONES PREVIAS: OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

PREVIOUS CONSIDERATIONS: OBJECTIVES AND METHODOLOGY

En una tesis de este tipo, me ha resultado complicado establecer un conjunto homogéneo de objetivos o una metodología común al trabajo. Cada parte, incluso algunos capítulos, puede leerse de forma casi independiente sin perder sentido. Sin embargo, todas ellas conforman un cuerpo común que cobra sentido en torno a los objetivos de la tesis.

Por eso, trataré de ordenar las ideas en este apartado para poner en relación, a través de los objetivos y de la forma de llegar a ellos, las diferentes partes de este trabajo.

2.1. Objetivos

Bajo el título «Arqueología y Sociedad: Interacción y acción desde la Teoría Crítica», hay dos conceptos que parecen quedar marginados del texto; «Patrimonio» y «Gestión». O «Gestión del Patrimonio» si lo hacemos uno solo. Sin embargo, esta tesis busca llegar a comprender cómo funcionan nuestros modelos de gestión del patrimonio arqueológico y cómo podemos mejorar esa gestión de cara

In a thesis of this kind, I found it difficult to set a homogeneous group of goals or a common methodology to work. Although each part, even some chapters, can be read independently, the full body of this thesis should be understood under its objectives.

As a result, I will try to arrange the ideas in this section to relate the different parts of this work through the objectives and the way to achieve them.

2.1. Objectives

Under the title “Archaeology and Society: Interaction and action from Critical Theory” there are two concepts which are marginalised in this text; “Heritage” and “Management”. Or “Heritage Management” if we combine them. Nonetheless, this thesis seeks to understand how our archaeological heritage management models work and how can we improve such management regarding the positive impact of archaeology in society. Here is where another concept

al impacto positivo de la arqueología en la sociedad. Aquí es donde entra en juego otro concepto que no aparece en el título, el de «Arqueología Pública», y que, sin embargo, resulta fundamental para comprender el fondo de toda esta tesis doctoral. Lo que sí parece apuntar el título es que voy a exponer la relación —o interacción— entre arqueología y sociedad, proponiendo acción desde la Teoría Crítica. En efecto, ese es un punto esencial de este trabajo, si bien el «desde» apunta tan sólo un punto de partida que se encuentra en el artículo de Juan M. Vicent, *Arqueología y Teoría Crítica* (Vicent 1991). A partir de ese momento, la deriva teórica tanteará otras posibilidades que poder aplicar como base para una arqueología pública bien fundamentada.

Dicho esto, los objetivos de esta tesis doctoral son:

2.1.1. Principales

1. Analizar y comprender el concepto de «Arqueología Pública» en toda su dimensión.
2. Dotar de un cuerpo teórico al concepto de «Arqueología Pública».
3. Entender el desarrollo reciente de la arqueología española desde su perspectiva política, social y económica.
4. Examinar los actuales modelos de gestión vigentes en España, en comparación con otros modelos a nivel mundial.
5. Criticar la capitalización neoliberal de la profesión arqueológica en todas sus facetas.
6. Ofrecer una alternativa de gestión dentro de la legalidad actual y acorde a las premisas de la arqueología pública.

—that of “Public Archaeology”, not present in the title either— plays a part; a concept which is highly important to understand the whole thesis in depth. What the title does point out instead is the relationship —or interaction— between archaeology and society that I will expose, by proposing action through Critical Theory. Indeed, this is an essential point of this work, although the word “through” points to just one starting point which is Juan M. Vicent’s article, *Arqueología y Teoría Crítica* (Vicent 1991). From this point, the theoretical drift will consider other possibilities to apply as basis for a well-funded public archaeology.

Having said that, the goals of this doctorate dissertation are:

2.1.1. Main

1. To analyse and understand the concept of “Public Archaeology” to its full extent
2. To provide the concept of “Public Archaeology” with a theoretical body.
3. To understand the recent development of Spanish archaeology from its political, social and economic perspectives.
4. To examine current management models in Spain compared to other international models.
5. To criticise the neoliberal capitalization of the archaeological profession in all its dimensions
6. To offer a management alternative within valid legality according to public archaeology premises.

2.1.2. Subordinate

- a. To assess the appropriateness of the Critical theory of society as a theoretical

2.1.2. Subordinados

- a. Evaluar la pertinencia de la Teoría Crítica como marco teórico para el concepto de «Arqueología Pública».
 - b. Indagar sobre otras perspectivas teóricas con potencial para sustentar el concepto de «Arqueología Pública».
 - c. Trasladar este marco teórico a la gestión del patrimonio arqueológico.
 - d. Comprender las relaciones entre arqueología y sociedad, así como sociedad y patrimonio, en el contexto del estado español.
 - e. Discutir las actitudes con respecto al patrimonio y su gestión, tanto del ámbito profesional como el público.
 - f. Criticar la deriva burocrática en la gestión del patrimonio arqueológico.
 - g. Dotar de sentido a una gestión sostenible, comprometida y participativa, mostrando cómo, desde cada uno de los ámbitos en los que trabaja la arqueología pública, se puede aportar una opción de acción encaminada a comprender o mejorar la disciplina.
 - h. Explicar en su contexto el desarrollo normativo español en relación con la arqueología y el patrimonio cultural, así como el nacimiento y desarrollo de la profesión arqueológica en España.
 - i. Poner en contexto la imagen popular de la arqueología y el pasado.
 - j. Hacer una breve historiografía crítica del concepto de «Arqueología Pública» que ponga de manifiesto su indefinición.
 - k. Explorar la percepción que tienen sobre la gestión del patrimonio arqueológico profesionales de diferentes estados.
- b. To enquire into other theoretical perspectives with potential to support the concept of “Public Archaeology”.
 - c. To transfer this theoretical framework to archaeological resource management¹.
 - d. To understand the relationships between archaeology and society, and society and heritage within the context of the Spanish estate.
 - e. To discuss the attitudes towards heritage and its management, both in professional and public arenas.
 - f. To criticise the bureaucratic drift in archaeological resource management.
 - g. To endow a sustainable, committed and participative management with meaning, showing how an option of action towards understanding and improving the discipline may be offered from each of the fields in which public archaeology works.
 - h. To explain the Spanish legal development regarding archaeology and cultural heritage in its context, as well as the birth and development of the archaeological profession in Spain.
 - i. To put the popular image of archaeology and the past in context.
 - j. To make a short critical historiography of the concept of “Public Archaeology” to expose its vagueness.
 - k. To explore the perception professionals from different countries have about archaeological heritage management.

¹ I shall make a small comment about the use of two different terms in the English version: Archaeological Resource Management vs. Archaeological Heritage Management. I use the word “resource” to state the commoditization of heritage in the context of Occidental archaeology.

CAPÍTULOS / CHAPTERS									ANEXOS / ANNEXES	
3	4	5	6	7	8	9	10	11	1	2
OP2	OP2	OP1	OP1	OP3	OP3	OP3	OP5	OP1	OP2	OP4
OSa	Osa	OSd	OSd	OP5	OP5	OP4	OP6	OP2		OSo
	OSb	OSg	OSi	OSh	OSe	OP5	OSc	OP5		
		OSi			OSh	OSe	OSf	OSc		
						OSf	OSg	OSg		

*OP = Objetivo Principal / Main Objective ; OS = Objetivo Subordinado / Subordinate Objective

Tabla 1. ¿Cómo leer esta tesis? Objetivos por parte / How to read this thesis? Objectives per part.

2.2. Metodología

Esta tesis doctoral es en algunos momentos un ensayo experiencial. Así, varios apartados de la misma recogen vivencias, reflexiones y actividades que no pretendo alienar de su componente más personal y, desde luego, no pretendo dotar del menor carácter científico. Abrazo la opinión, porque más allá de algunos datos que me pueden ayudar a comprender y explicar puntos concretos de mi discurso, éste no es más que eso; una opinión.

Comienzo con este excursus porque hablar de heurística, de estadística, observación, documentación o la misma experiencia, no va a dotar de más veracidad a unas conclusiones que no pretenden más que proponer otra forma de entendernos y de trabajar, a veces cercana, otras distante, pero igual de válida que la que vivimos hoy en día. En cualquier caso, el fundamento de mi opinión con una metodología consensuada por la comunidad investigadora, sí puede dotar a mi opinión de rigor. Poco menos se puede esperar de un investigador en este momento de una carrera investigadora.

2.2. Methodology

This doctorate thesis sometimes is an experiential essay. So, several of its sections contain experiences, reflections and activities which I do not try to alienate from its most personal component; and, of course, I do not pretend to endow them with any scientific character. I embrace opinion because beyond some data which may help me understand and explain certain points of my discourse, the latter is no more than that, an opinion.

I start this excursus because speaking about heuristics, statistics, observation, documentation or experience itself will not give more veracity to the conclusions which try to propose another way to understand ourselves and to work; sometimes this way is closer, sometimes more distant, but equally valid than that we live in nowadays. Anyway, funding my opinion with an agreed methodology by the research community may endow it with rigour. Scarcely more could be expected from a researcher at this moment of his research career.

2.2.1. Observación

Comienzo con este punto, porque me parece esencial para identificar problemas y soluciones. Me gusta observar, con ojo analítico, lo que pasa a mi alrededor. A veces resulta enfermizo, pero el cuestionamiento permanente de lo que escucho, leo o incluso veo, dota de matices a una realidad que nos abruma día a día.

He tenido la oportunidad de participar de muchas de las esferas en las que se mueve la profesión arqueológica. Comencé como un receptor pasivo de estímulos en mi niñez. Me gustaba la historia, pero no vi clara mi vocación arqueológica hasta que excavé por primera vez a los dieciséis años como voluntario en una intervención de mi pueblo. De ahí a la universidad, como estudiante, como becario, como proveedor... ya sólo me falta ser profesor, aunque alguna clase he llegado a impartir. Mientras tanto, mi aventura emprendedora me ha llevado a trabajar para museos, administraciones, fundaciones, asociaciones, empresas de toda índole y particulares, en diferentes circunstancias. En ese proceso observé, analicé y asimilé realidades muy complejas que me iban ayudando a entender el mundo de la arqueología.

Pero la observación no se quedaba ahí y mi vida diaria me sumergía en otra vertiente todavía más apasionante, la pública, en la que desde máquinas tragaperras y botellas de vino, hasta carteles promocionales y películas, iban ofreciéndome «otra» arqueología muy diferente de la que vivía en mi realidad como profesional.

Al final, ambos caminos se cruzaron, o más bien se diluyeron en uno.

2.2.2. Heurística

George Pólya fue un matemático húngaro preocupado por entender de qué forma re-

2.2.1. Observation

I start with this point because I think it is primordial to identify problems and solutions. I like critically observing what happens around me. Sometimes it seems perverse, but permanently questioning what I hear, read or even see, give shades to a reality that overwhelms us every day. I have had the chance to participate in many of the spheres where the archaeological profession works. I started as a passive receptor of stimuli during my childhood. I liked history but I did not see my archaeological vocation until I dug for the first time when I was sixteen years old as a volunteer during an intervention in my village. From there to university, as a student, as a grant-holder, as a supplier... I just have left to be professor, although I have already given some classes. Meanwhile, my enterprising adventure has led me to work for museums, administrations, foundations, associations, all kinds of business and particulars, under different circumstances. In that process I observed, analysed and assimilated very complex realities which were helping me understand the world of archaeology.

But observation did not stop there, and my daily life immersed me in another aspect—more passionate yet, the public one. In it, ranging from slot machines and bottles of wine, to posters and films, all of them were offering me “other” archaeology; very different from that I was living in my reality as a professional. Eventually, both paths crossed or better, dissolved one into the other.

2.2.2. Heuristics

George Pólya was a Hungarian mathematician concerned about understanding how we solved our problems—not just mathematical ones. He became famous with his book *How to solve it* (Pólya 1945) where he proposes how to approach a mathematical prob-

solvíamos nuestros problemas —no sólo los matemáticos. Se convirtió en un superventas con su famoso *How to solve it* (Pólya 1945), en el que planteaba cómo aproximarse a la resolución de problemas matemáticos y una serie de nociones sobre la heurística.

«Consider your problem from various sides. Emphasize different parts, examine different details, examine the same details repeatedly but in different ways, combine the details differently, approach them from different sides. Try to see some new meaning in each detail, some new interpretation of the whole» (Pólya 1945: 34).

Así, poco a poco, pasé de identificar problemas a encontrar soluciones que me satisfacían en mayor o menor medida. El problema, como de costumbre, era la práctica. Sin la posibilidad de aplicar ninguna de las herramientas que iba ideando, me pasaba el tiempo reexaminando y reconsiderando todo lo que tenía claro.

De una realidad observada, con todas las dificultades que conlleva, definí cuestiones a resolver que se convirtieron en los objetivos de esta tesis. Cómo resolverlos ha sido la clave y parte del propio aprendizaje.

En los primeros años llené cuadernos de garabatos, tratando de esquematizar algunas de las relaciones que he querido desentrañar. La mayoría de las veces, frustrado, esos garabatos se convertían en borrón. Entonces, convencido de poder explicarlo igualmente, como si ya tuviese las respuestas, trataba de hacer un razonamiento inverso. El problema, una realidad demasiado compleja y abstracta. Por eso, intenté aplicar los modelos a ejemplos controlados, concretos y simples. En teoría era posible. ¿Por qué no probar en un contexto más general?

Aún recuerdo el día en el que me desperté de una siesta diciendo «¡eureka!». Para ser

lems' resolution and a series of notions about heuristics.

“Consider your problem from various sides. Emphasize different parts, examine different details, examine the same details repeatedly but in different ways, combine the details differently, approach them from different sides. Try to see some new meaning in each detail, some new interpretation of the whole” (Pólya 1945: 34).

So then, piecemeal, I moved from identifying problems to finding solutions which satisfied me to a greater or lesser extent. The problem, as usual, was practice. Without the possibility of applying any of the tools I was conceiving, I spent my time reassessing and reconsidering everything I was clear about. From an observed reality, with all difficulties it entails, I defined questions to solve which became the objectives of this thesis. How to solve them has been the key and part of learning itself.

In the first years I filled notebooks with scrawls, trying to schematise some relationships I have wanted to figure out. Most of times, frustrated, those scrawls turned into blots. Then, convinced of being able to explain them as well, I tried to make an inversed reasoning, as if I already had the answers. The problem, a reality too complex and abstract. Hence, I tried to apply the models to controlled, concrete and simple examples. In theory, that was possible. Why not trying it in a more general context?

I still remember the day when I woke up after a nap saying “eureka!”. To be honest, I did not say anything —not even think it. It simply sounds theatrical for this paragraph, but there was something inside of me that had suddenly understood how the world worked. In abstract and in all its complexity. Of course, I cannot explain it nowadays yet and that is a symptom proving that I have not understood

sinceros no dije nada, ni siquiera lo pensé. Simplemente queda teatral en este párrafo, pero algo dentro de mí había comprendido, de repente, cómo funcionaba el mundo. En abstracto y en toda su complejidad. Por supuesto, aún hoy no lo puedo explicar y eso es síntoma de que en realidad nunca lo he llegado a comprender del todo, pero esos pequeños avances representan un paso más hacia la solución.

Mi madre, gestora desde hace años, siempre me dijo que nunca hay que responder con problemas, sino con soluciones. Esto lleva a potenciar la creatividad y atender a detalles que de otro modo pasarían desapercibidos.

2.2.3. Estadística

Una de mis obsesiones desde que empecé a interesarme por estos temas ha sido la percepción. Me parece una cuestión esencial para comprender el funcionamiento de la gestión del patrimonio arqueológico, ya que la idea de arqueología presente en la sociedad es la que fundamenta el desarrollo —o no— de políticas patrimoniales. Lo que a algunos les resulta baladí, para mí es esencial. En esta tesis defenderé la interconexión arqueología-sociedad en su forma más absoluta. Pero no puedo hacer determinadas afirmaciones sin datos.

El análisis cuantitativo de estos temas es harto complicado. Puedo llegar a inferir un porcentaje de población que valora el patrimonio o visita yacimientos arqueológicos, como ya hacen las estadísticas de hábitos culturales. Sin embargo, esos datos no profundizan en causas, razones o valores sin que deban ser puestos en cuestión. Cuando llevé a cabo mi primera encuesta (Almansa 2006a) apenas tenía modelos en los que fijarme (Merriman 1991; Ramos y Duganne 2000). Ambos ejemplos eran buenos, pero tras analizar los resultados de mi sondeo —la muestra no

it completely, but these small advances represent one more step towards the solution.

My mother, manager for years has always told me that one can never answer with problems but with solutions. This leads to strengthen creativity and pay attention to details which otherwise would be overlooked.

2.2.3. Statistics

One of my obsessions since I started to be interested in these topics has been perception. I consider it as an essential aspect to understand how archaeological heritage management works because the current idea of archaeology in society founds the development —or lack— of heritage policies.

What some people consider petty, for me is primordial. I will defend the connection archaeology-society in its most absolute form. But I cannot do certain statements without data.

The quantitative analysis of these subjects is highly complicated. I can infer a percentage of population that values heritage or visits archaeological sites as cultural habits' statistics already do. Nevertheless, those data do not take a close look into causes, reasons or values without being put into question. When I carried out my first survey (Almansa 2006a) I barely had a model to look at (Merriman 1991; Ramos y Duganne 2000).

Both examples were good, but after analysing the results of my poll —the sample did not make it statistically representative—, doubts started to arise. How a society which so positively values archaeology can be so disinterested to its management? Might have we led the answers to what we look for?

While writing these lines, I have to solve a small problem with my telephone company which already lasts eight months. When ending the call, I think satisfactorily, I receive a

lo hacía estadísticamente representativo—, las dudas comenzaban a surgir. ¿Cómo es posible que una sociedad que valora tan positivamente la arqueología sea tan apática en su gestión? ¿Habremos conducido las respuestas hacia lo que buscamos?

Mientras escribo estas líneas, tengo que solucionar un pequeño problema con mi compañía de teléfono que dura ya ocho meses. Al terminar la llamada, creo que de forma satisfactoria, me pasan una encuesta. «¿Está usted satisfecho con la atención recibida por el operador?». En ese momento sólo puedo decir que sí, porque ha sido educada y parece haber hecho lo que sus compañeros no han hecho en estos meses. Por eso, un 97% de sus clientes están satisfechos con el servicio de atención al cliente. Nunca te pasan la encuesta cuando ha habido problemas y además, muchos de esos problemas se manifiestan de nuevo días después cuando te das cuenta de que pese a las buenas palabras no han sido resueltos. Si yo pregunto a una persona si cree que la arqueología es importante, hay una alta probabilidad de que responda que sí, simplemente por empatía. Especialmente si nunca ha tenido problemas con nuestra profesión. Del mismo modo, se puede conseguir un contexto en el que la respuesta sea manipulada hacia el no¹.

Si hubiera gozado de financiación, esta tesis presentaría los resultados de una gran encuesta nacional sobre percepción de la arqueología y otra gran encuesta internacional sobre percepción de la gestión —a profesionales. Desgraciadamente, eso no ha sido posible. Por ello, algunos apartados aportarán los resultados de pequeños sondeos y estudios que he ido haciendo durante estos años en el contexto de actividades y proyectos.

¹ El «fracking» o fractura hidráulica, es uno de los conceptos de moda en el último año. Se trata de una técnica de ingeniería muy agresiva y contaminante para extraer gas natural. Este video que se posiciona en la polémica en México, es un ejemplo de cómo utilizar la ironía para orientar una opinión: <https://youtu.be/52tL1anheq8>

call: “Are you satisfied with the attention provided by the operator?” At this moment I can only say ‘yes’ because she has been polite and seemed to have done what her colleagues haven’t in previous months. Therefore, 97% of their customers are satisfied with the customer service. They will never do a survey to you if there have been problems. Besides, many of those problems manifest again days after, when you realise that, despite good manners, they have not been solved. If I ask someone whether he or she thinks that archaeology is important, there is a high probability that the answer will be yes, simply due to empathy. Especially, if that person has never had problems with our profession. Similarly, a context where the answer is manipulated towards the answer ‘no’ may be achieved².

If I had featured funding, this thesis would present the results of a big national survey on perception of archaeology and another international survey on perception of management —to professionals. Unfortunately, this has not been possible. Hence, some sections will show the results of small polls and studies which I have been carrying out during these years within the context of activities and projects.

The results of these studies cannot be extrapolated to anything since they have not been designed for that purpose. In some cases I have had a representative sample —the total population in the context of closed activities. In other cases, it has not been that good. Even in one of the cases, my sample has failed and I only have the results of the first stage of the study and less of the second stage. But if I cannot be completely content with the quantitative data of these studies, my main interest focuses on a battery of open

² “Fracking” or hydraulic fracture is one of the new fashionable concepts since last year. It is an engineering technique very aggressive and polluting to extract natural gas. This video defines its position in the controversy in Mexico. It is an example of how to use irony to drive an opinion: <https://youtu.be/52tL1anheq8>

Los resultados de estos estudios no pueden extrapolarse a nada, ya que no han sido diseñados para ello. En algunos casos, he contado con una muestra representativa —el total de la población en el contexto de actividades cerradas. En otros casos, no lo ha sido. Incluso en uno, mi muestra ha fallado y sólo cuento con los resultados de la primera fase del estudio y menos de la mitad de la segunda. Pero si no puedo estar especialmente contento con los datos cuantitativos de estos estudios, mi principal interés se centra en una batería de preguntas abiertas que he repetido desde los primeros modelos y que me han ido mostrando algunos detalles de interés. Cuando pides que la gente marque una definición de tres posibles, las respuestas pueden ser muy positivas. Identificar la más acertada de todas —como en el examen del carné de conducir— es relativamente sencillo. Cuando pides que la gente defina, la historia cambia. Cuando una amplia parte de tu muestra contesta cosas muy similares, se va marcando una tendencia.

Así, el apartado cualitativo de mis encuestas me resulta de gran importancia e interés, porque deja ver el lado más sincero del encuestado. Tanto en dibujos como en palabras, se expresan cosas que una encuesta cerrada y bien codificada no podría identificar —salvo que fuera excesivamente exhaustiva. En cualquier caso se trata de una estrategia posible al contar con un número reducido de respuestas, que se pueden analizar y codificar manualmente sin demasiados problemas.

En el diseño de las encuestas he tenido en cuenta trabajos clásicos del campo (Arkin y Colton 1962; Fink 1995), aunque, como ya he apuntado, salvo en los casos de evaluaciones pre y post actividad —en las que contaba con la muestra completa; la clase—, no he podido llevar a cabo ninguna encuesta con una muestra significativa.

En este tiempo he diseñado dos tipos de

questions which I have repeated since the first models, and have been showing me some interesting details. When you ask people to mark a definition out of three possibilities the answers can be really positive. To identify the most correct of all —as in an exam to get your drive license— is relatively easy. When you ask people to define, things change. When an important part of your sample answers similar things, a trend is being emerging.

So, the qualitative section of my surveys results of great importance and interest to me, because it shows the most honest side of the respondent. Both through drawings and words, more things are expressed than through a closed and well-codified survey could identify —unless the latter would be excessively exhaustive. Anyway, it is a possible strategy because it consists of a small number of answers which can be analysed and codified manually without further problems. In designing the surveys I have taken classical works into account (Arkin y Colton 1962; Fink 1995), although, as I have pointed out previously, apart from pre- and post-activity's assessments —when I did have a complete sample— I could not do any statistically representative survey.

I have designed two types of surveys through this time, with common questions, but adapted to the objectives of each of them. On one hand, in-person surveys which were done within the context of school activities or with adults. On the other hand, online surveys through my social networks in an open way, but also oriented to specific projects and audiences. One common question to both types is: "what is archaeology?" It is the most complex and simplest of all questions, which is accompanied by a drawing in in-person surveys. It is an open question that helps me identify shades, but also contrast later answers. Whether as an open or closed question, the other common question is that of concepts;

encuestas, con algunas preguntas comunes, pero adaptadas a los objetivos de cada una de ellas. Por un lado, las presenciales, que realizaba en el contexto de actividades escolares o con adultos. Por otro lado, las encuestas en línea, a través de mis redes sociales de forma abierta, pero también orientadas a proyectos y públicos concretos. Una pregunta común a todas es: «¿Qué es la arqueología?». La más sencilla y compleja que en las encuestas presenciales va acompañada de un dibujo. Se trata de una pregunta abierta que me ayuda a notar matices, pero también a contrastar otras respuestas posteriores. Ya sea como pregunta abierta o cerrada, otra cuestión común es la de los conceptos. Palabras que se asocian con la arqueología y que ayudan a entender un poco mejor las definiciones. Porque si doy a elegir tres palabras de una larga lista, los resultados deben tener una razón. Por último, la tercera pregunta común a todas las encuestas tiene que ver con el valor de la arqueología. Al hacer mi primera encuesta durante el curso 2004-2005, sólo dos de ciento cincuenta encuestados valoraron de forma negativa la arqueología (Almansa 2006: 14). Curiosamente, ambos casos habían respondido de forma bastante acertada —desde mi punto de vista— a otras cuestiones previas. La pregunta era abierta: «¿Le parece que el trabajo arqueológico ofrece algún beneficio para la sociedad?». A la que, por ejemplo, un doctorando de 28 años contestó: «Creo que la arqueología ofrece un evidente beneficio cultural, pero no me parece que tenga un beneficio para la sociedad como pueden tener otras ciencias como medicina, biología, química...».

Las comparaciones nunca son buenas, pero esta respuesta me hizo plantearme la necesidad de evaluar la percepción de valor social en mayor profundidad. En cualquier caso, esto ponía de manifiesto que un «Sí/No», o un «Valore del 1 al...», no eran suficientes para comprender esto. Puede que en

words which are associated with archaeology and help to understand the definitions a little bit better. Since I provide a list of words and ask to choose three, the results must have a reason why. Finally, the third common question to all surveys is related with the value of archaeology. When doing my first survey during the course 2004-2005, only two out of one hundred fifty respondents valued archaeology negatively (Almansa 2006: 14). Interestingly, both cases had answered previous questions quite correctly —as far as I can see it. The question was open: “Do you think that archaeological work offers any benefit to society?” For example, a twenty-eight-year-old doctorate student answered that “I think that archaeology offers a clear cultural benefit, but it seems to me that it does not have a benefit for society as other sciences such medicine, biology, chemistry... do”.

Comparisons are never good, but this answer let me reconsider the need for assessing the perception on social value in greater depth. Anyway, this highlighted that simple “Yes/no” or “Assess from 1 to...” answers were not enough to understand this aspect. Some way I might be shooting myself in the foot in this point. Not in terms of this thesis but regarding a marketing strategy. One codified answer without exploring further would indicate that people values archaeology very positively. Why consider anything else? Anyway, this section is supposedly about methodology and this short story tried to justify the design of my polls.

2.2.4. Documentation

One of the main aspects when doing a research work —especially one of this calibre— is that of documentation. After ten years immersed in the topic, there are still things appearing and I have not found many of them. At the beginning I had the opportunity to ask

cierto modo tire piedras contra mi propio tejado en este punto. No de cara a la tesis, pero sí como estrategia de mercado. Una respuesta codificada sin mirar más allá nos indicaría que la gente valora de forma muy positiva la arqueología. ¿Para qué buscar algo más? De todos modos, este apartado se supone que trata de metodología y esta pequeña anécdota lo que intenta es justificar el por qué del diseño de mis encuestas.

2.2.4. Documentación

Uno de los aspectos fundamentales a la hora de acometer un trabajo de investigación, especialmente de este calibre, es el de la documentación. Tras diez años sumergido en el tema, siguen apareciendo cosas y aún no he encontrado muchas. Los primeros años tuve la oportunidad de poder solicitar gran cantidad de libros para la biblioteca, así como de comprar algunos de ellos para la mía personal. Para 2006 ya había recopilado y leído todo lo que tenía a mi alcance —físico y económico— en España. Por eso, mi «estancia» en Londres fue fructífera. A pesar de hacer un máster, mi principal objetivo era la biblioteca del Instituto de Arqueología de UCL. Allí tuve la oportunidad de acceder a libros y revistas que no tenía en España. Para 2008 había recopilado y leído todo lo que en ese momento me pareció de interés. Desde entonces ha sido difícil mantenerse al día en las publicaciones de un tema en constante crecimiento, especialmente tras la crisis y la moda patrimonial. Pero, además, la curiosidad me llevó a localizar otros trabajos que originalmente no había atendido. Hoy, todo lo que no he leído es porque no puedo acceder a ello, o su difusión es insuficiente. Que lo haya utilizado es otro tema.

Puede que este sea el momento de hacer una primera crítica al modelo de publicaciones académicas por el que el acceso a la

for a great number of books for the library, but also to buy some of them for my own. By 2006 I had already gathered and read everything I had at hand—in terms both economically and physically—in Spain. Hence, my “stay” in London was fruitful. In spite of doing a master’s degree, my main goal was the library of the Institute of Archaeology at UCL. There I had the opportunity to access to books and journals I did not have in Spain. By 2008, I had compiled and read everything I considered of interest at that time. Since then it has been difficult to keep up with the publications on a topic constantly increasing, especially after the crisis and the heritage vogue. But, besides, curiosity led me to identify other works I had not previously considered. Nowadays, what I have not read is because I cannot access it, or its diffusion is insufficient. If I used it or not is a different issue.

This might be the moment to first criticise the academic publishing model by which the access to science is getting increasingly more difficult—something I have already considered elsewhere (Almansa 2015a: 145)—despite an *Open Access* that complicates the access from the other side with its policies of payment for publication. However, the experience as editor has led me get into some topics of interest through the journal *AP: Online Journal in Public Archaeology*³ and books such as *El futuro de la arqueología en España* [The future of archaeology in Spain] *España* (Almansa 2011a) or *Arqueología Pública en España* [Public Archaeology in Spain] (Almansa 2013a). With them, I have been able to document topics of interest about perception on management and our profession in the bibliography, but also activities related to public archaeology in our country. Similarly, conversations and blogs were shaped following an academic way, although only partially.

³ I edit this journal with open format and without costs for authors since 2010: www.arqueologiapublica.es

ciencia se hace cada vez más complicado — algo que ya he tratado en otro lugar (Almansa 2015a: 145)— a pesar de un *Open Access* que dificulta el acceso desde el otro lado con sus políticas de cobro por publicación. Sin embargo, la experiencia como editor me ha permitido profundizar en algunos temas de interés a través de la revista *AP: Online Journal in Public Archaeology*² y libros como *El futuro de la arqueología en España* (Almansa 2011b) o *Arqueología Pública en España* (Almansa 2013a). Con ellos, he podido documentar en la bibliografía temas de interés sobre la percepción de la gestión y la profesión, así como actividades relacionadas con la arqueología pública en nuestro país. De este modo, conversaciones y blogs tomaban forma académica, aunque fuera de forma parcial.

Como escribía al comienzo de este punto, en ocasiones esta tesis se convierte en un ensayo experiencial. Si bien *El futuro de la arqueología en España* había colocado en la bibliografía algunas de ellas, a lo largo de estos años he documentado muchas otras. Intentaré no abusar de ellas, dado que forman parte de la mitología de la arqueología española, pero como tales, son útiles para comprender esa percepción de la gestión del patrimonio arqueológico que busco con tanto ahínco.

De cara a la parte más administrativa de este trabajo, leyes, decretos, informes y otros textos de la llamada literatura gris, forman también parte del apoyo documental. Pruebas no académicas de una realidad burocrática —y social— que trato en este trabajo.

As I wrote at the beginning of this section, this thesis sometimes becomes an experiential essay. Although *El futuro de la arqueología en España* had placed in the bibliography some of them, I have been documenting many others over these years. I will try to not abuse them since they are part of the mythology of Spanish archaeology, but as such, they are useful to understand that perception on archaeological heritage management I am looking with effort.

As to the most administrative part of this work, laws, decrees, reports and other texts of the so-called grey literature are all part of the documentary support. Non-academic evidence of the bureaucratic —and social— reality I am dealing with in this work.

² Revista que edito en formato abierto y sin coste para los autores desde 2010: www.arqueologiapublica.es

Pero el momento más complicado de todos es ese en el que me siento a escribir. Horas muertas entre el trabajo que nunca termina; noches en vela; trenes y aviones; han sido los espacios en los que recuperar los cuadernos de notas, los cientos de pdf y los libros. El contenido estaba en la cabeza, pero había que darle forma de una vez por todas. Comencé a escribir sistemáticamente el 2 de febrero de 2015 y esta tesis está acompañada por un fotodiario en Instagram con el que narro —fotográficamente— mi crónica de una accidentada escritura.

Hacer una tesis doctoral sin beca es una odisea aún mayor. Cual Odiseo en su vuelta de Troya, yo he pasado diez años de viaje a la deriva, con mi cíclope y mis sirenas. Espero llegar a buen puerto.

The most complicated moment above anything else is, however, that of sitting down to write. Long lost hours between work that never ends; sleepless nights; trains and planes, have been the places where I retrieved my notebooks, thousands of pdfs and books. The content was inside my head, but I had to shape it once and for all. I started to write systematically the 2nd of February 2015 and this thesis is accompanied by a photo-diary in Instagram to narrate —photographically— my chronicle of an accidental writing.

To write a PhD thesis without a grant is an odyssey far greater. As Odysseus in his return from Troy, I have passed a ten-year journey drifting, with my Cyclops and my marmalades. I hope to come through safely.

**WHAT ARE
YOU
LOOKING AT?**

by BANKSY



PARTE I
TEORÍA

.3.

TEORÍA CRÍTICA Y ARQUEOLOGÍA

«...la totalidad de la empresa arqueológica [...] es función del presente social. Pensar lo contrario es, en el mejor de los casos, engañarse a sí mismo. La objetividad es la honestidad dentro del marco en el que uno se mueve».
(Wallerstein 1989: 16)

La idea de abordar la arqueología desde la Teoría Crítica no es novedosa. En los años 90 hubo ya experiencias que de un modo u otro se aproximaron a ella. Es más, si podemos hablar de un marco teórico de partida para la arqueología pública, se trataría de Habermas. Ahora bien, tanto la arqueología como la arqueología pública están en constante cambio desde entonces y por ello uno de los objetivos de esta tesis doctoral pasa por replantear la arqueología pública como una teoría crítica de la arqueología. Este capítulo ahondará con una suerte de historiografía en la situación actual de esta empresa. Para un contexto más profundo de lo que supuso la Escuela de Frankfurt y el desarrollo de la Teoría Crítica, puede consultarse el Anexo 1.

3.1. Un artículo, una tesis

Era el año 2003, si no recuerdo mal, cuando en el contexto de una clase de *Tendencias Historiográficas Actuales* con la profesora Almudena Hernando, tuvimos que leer el artículo de Juan M. Vicent; *Arqueología y Filosofía: la Teoría Crítica* (1991). Unos días después, él mismo vendría a comentarlo y la sesión terminó con un largo debate en la cafetería. Por aquel entonces, yo era tan vehemente como ahora y aunque no recuerdo bien los detalles de esa conversación, lo cierto es que me ha llevado hasta aquí. Con los años, he tenido la oportunidad de leer mucho —puede que no todo lo que debería— y cada vez que volvía sobre este artículo, me he ido dando cuenta de que muchos de los avances teóricos en arqueología desde los años ochenta del siglo pasado han sido fantasmas que ponían nombres pomposos a la teoría marginal de mediados y finales del siglo pasado, convirtiéndose en modas pasajeras que unos y otros citamos, sin pararnos a pensar que la base de todo ello es sencilla y antigua.



Fig. 3. Tumba de Karl Marx en el cementerio de Highgate, Londres. Su epitafio representa la decimoprimer tesis sobre Feuerbach, uno de los núcleos de la teoría marxista (cc Wikimedia).

Existe una tendencia a complicar los discursos filosóficos, de tal manera que ideas que podrían expresarse en unas pocas palabras terminan conformando libros. Cuando en 2007 visité la tumba de Karl Marx en Londres, su epitafio me hizo ver que esta tesis doctoral no podía entrar en esa deriva. Si lo que buscaba era un marco para la acción, el debate debía ser claro y orientado.

“The philosophers have only interpreted the world in various ways · The point however is to change it” reza el epitafio, última de sus tesis sobre Feuerbach. Preguntar sobre las posibilidades de la arqueología marxista para cambiar el mundo en un congreso en 2008 me llevó a una airada discusión con Antonio Gilman. No decía nada nuevo, no pretendía nada descabellado. Ya se había llegado a esa conclusión —en la arqueología marxista— hacía años (McGuire 1992: 257-261), incluso en nuestro país (Fernández 2006; Falquina, Marín y Rolland 2006; Rolland 2006), pero parecía que aún había resistencia al cambio, incluso en un sector que debería estar más abierto al mismo que ninguno. «Si quieres cambiar el mundo, métete en una ONG [...] la arqueología está para estudiar a las poblaciones del pasado a través de sus restos materiales», fue una de las cosas que me contestó Gilman en esa discusión. La condescendencia de sus palabras fue seguramente lo que más me molestó en ese momento y perdí las formas. Unos meses antes había salido el libro de Randall McGuire, *Archaeology as political action* (2008) que tuve en mis manos a los pocos días de su lanzamiento. Eso era arqueología marxista, pero iba un paso más allá, como ya planteaba veinte años antes. Dos años después aparecería un nuevo título; *Archaeologists as activists* (Stottman 2010), que no planteaba nada descabelladamente nuevo, pero sentaba una base en la bibliografía. En este libro, Patrice Jeppson y Barbara Little preguntaban y respondían a esto mismo con claridad: “Is trying to save the world with archaeology what we want to be doing?” (Jeppson 2010: 63); “Perhaps is the world of archaeology which needs to be changed in order to be saved” (Little 2010: 154-155). Para los que entendemos la arqueología como una actividad social en el presente, parece evidente que salvar el mundo desde la arqueología queda fuera de nuestros objetivos, aunque tenemos una voz más que pertinente en muchos de los temas que nos preocupan hoy como ciudadanos.

La reivindicación de la figura del arqueólogo como intelectual tampoco es nueva (Hamilakis 1999a) y bebe de la extensa bibliografía sobre política y arqueología que comenzó a generarse en los años ochenta (Gero, Lacey y Blakey 1983; Shanks y Tilley 1987a; Pinsky y Wylie 1989). A pesar de todo, el debate sigue abierto y parece que no ha habido avances significativos (Tarlow *et al.* 2013). Pero este movimiento no representa más que la inquietud en la que se enmarca la arqueología pública como disciplina (ver capítulos 5 y 6) y, por ello, empezar esta tesis doctoral con un marco de reflexión teórica para esta disciplina parece adecuado. No es una tarea fácil. Tal vez tampoco una tarea necesaria. Sin embargo, lo que sí parece pertinente es hacer un pequeño viaje, casi historiográfico, a lo largo de movimientos teóricos que han representado, o pueden representar, a la arqueología pública (ver capítulo 5).

Quince años después de *Arqueología y Filosofía...* Vicent imparte una ponencia marco en Lanzarote que profundiza desde la misma perspectiva crítica en algunos de los aspectos esenciales que se empiezan a esbozar a principios de los 90 y ya son una realidad palpable, entre ellos el proceso de patrimonialización y la cadena de valores:

«El patrimonio cultural es la plasmación material de la idea básica de la ciudadanía que está en la base de la constitución política de nuestras sociedades. Así, la constitucionalización del patrimonio cultural es el reconocimiento del derecho a la posesión colectiva de los elementos materiales, tangibles o intangibles, que definen la identidad colectiva» (Vicent 2007: 337).

«Los bienes se convierten en Patrimonio gracias a una voluntad social, a un verdadero acto de amor procedente de una institución, de un gobierno, de una asociación o de una persona [...] proponemos que se considere Patrimonio Cultural, que se declare o se inventaríe como tal y que como tal se proteja, que los mecanismos de gestión establecidos por nuestros gobiernos se pongan en práctica con él o con ellos, para que las generaciones futuras puedan también disfrutarlos. Para ello, los patrimonializamos» (Querol 2010: 13).

En estas dos citas se cuenta una historia que es la base de lo que considero debería ser el lugar de reflexión de una Teoría para la gestión. Ambas hablan del concepto de «patrimonialización» aunque sólo lo cite abiertamente Querol. Cualquier planteamiento que hagamos al respecto debe salir de este punto, en tanto en cuanto representa la premisa *sine qua non* sobre la que se sustentan todos los valores que nos permiten trabajar tanto en la gestión más administrativa como en la investigación más pura. El cambio de paradigma —político/ideológico— que se vive en Europa a lo largo del siglo XX, dentro de los procesos de democratización, es fundamental para entender el dominio público del patrimonio institucionalizado, que no es ya una herramienta puramente política para uso del Estado, sino un bien común y supuestamente valorado por todos.

Esta premisa es la que normativiza la gestión, pero también la que naturaliza una serie de valores que conformarán el sistema actual de gestión del patrimonio y, por ello, es necesario entender cómo se producen estos procesos de interacción patrimonio-sociedad y, del mismo modo, plantear una teoría —o un corpus teórico— que nos ayude a enfrentarnos a unas dinámicas cambiantes y absolutamente subjetivas que están plenamente engranadas en la sociedad actual.

Pero la ponencia de Vicent es si cabe más interesante aún cuando plantea el conflicto científico/técnico que pone de manifiesto el propio concepto de «arqueología pública» (ver capítulo 5 para profundizar):

«de la Arqueología pública se espera una práctica técnica, que permita la materialización de los objetivos patrimoniales prefigurados en el marco jurídico, tal como son interpretados (y esto es muy relevante) por la voluntad general, expresada por los actores legítimos de las políticas del Estado en sus diferentes instancias» (Vicent 2007: 337).

A pesar de ser una definición acertada del término, la simplificación de la arqueología pública como técnica de gestión vacía de capacidad crítica o de todo objetivo científico es, cuanto menos, criticable. Es cierto que la vertiente técnica de la disciplina nos lleva a cumplir con una responsabilidad profesional legitimada en un contexto ideológico muy marcado (ver capítulo 9). Sin embargo, no podemos reducir el concepto a una inercia de gestión, ni a una

macabra estrategia inconsciente de sustento del mercado inmobiliario ultraliberalizado que gobernó nuestro país en los últimos años previos a la crisis.

Vicent describe una «estrategia de apropiación del patrimonio arqueológico» (Vicent 2007: 341-2) que divide en conceptual y objetual. La primera reside en la disgregación de registro y patrimonio como valores científico y monumental. La segunda, tiene que ver con el uso de los bienes y su disgregación del contexto. En efecto, se trata de una realidad que todos hemos vivido en los últimos años y que está muy relacionada con el desarrollo profesional de la arqueología. Pero es precisamente la arqueología pública la que va a tratar de entender cómo se producen estos procesos y cómo se pueden reconducir hacia un sistema compatible con los valores originales de la investigación arqueológica y un concepto de patrimonio entendido desde el consenso político, científico y social.

El final del artículo plantea una novedad importante con respecto al texto de 1991, que es la integración de la arqueología aplicada y el programa de investigación del actual Incipit-CSIC, de la mano de los trabajos de Felipe Criado (1996) y David Barreiro (2005). No cabe duda que estos trabajos representan el análisis más actual y acertado de la situación para ese momento pero, a pesar de un pretendido fondo teórico bien establecido, constituían una práctica irreal difícilmente exportable al conjunto de España, ni tan siquiera de Galicia. La irrupción del modelo en esta región supuso un cambio cualitativamente positivo en los trabajos desarrollados (Criado 1993; 2005), pero a la vez una ruptura del modelo que supuso a su vez un conflicto importante en el sector¹. En un momento en el que el desarrollo empresarial comenzaba a ser patente y la competencia por un mercado emergente se puso de manifiesto, la oferta del equipo de Criado, que bien podría destacarse como excelente, configuró una suerte de monopolio que generó rechazo entre la competencia. Entre las causas, la dificultad para crear desde el ámbito privado una oferta de servicios similar a la que se planteaba desde el ámbito público. Si bien podría haber sido un modelo exportable, la realidad del Estado español en aquel momento no permitió hacerlo.

Por eso, en esta tesis me tengo que posicionar en una postura «posibilista» que plantee propuestas compatibles con la realidad social, política y económica que vivimos. Sin renunciar a la crítica, existe la posibilidad de fomentar una arqueología diferente, comprometida — palabra que voy a comenzar a repetir con asiduidad— y también aplicada, aunque no desde un punto de vista estrictamente pragmático.

En cualquier caso, desde ese momento han sucedido muchas cosas que iremos viendo a lo largo del texto, pero que han puesto de manifiesto cómo cualquier perspectiva de cambio ante el fracaso del modelo económico era una utopía similar a la marxiana ante la revolución del proletariado. En aquel momento, la Escuela de Frankfurt pone el punto de partida a una nueva crítica de izquierdas. Yo pondré con ellos el punto de partida a la reflexión teórica que espero que nos ayude a enmarcar la arqueología pública como forma de entender el contexto de la arqueología y como vía para la acción comprometida.

¹ No hay constancia académica al respecto, pero se trata de un conflicto de sobra conocido que se puso de manifiesto en 2005 en el foro de la revista electrónica *ArqueoWeb*, de la que era editor en ese momento. El tono del debate subió hasta tal punto que tuve que tomar la decisión de cerrar el foro para evitar que fuera a más. Las acusaciones que se vertían por parte de varios comentaristas, unos anónimos y otros no, eran de suma gravedad y deberían ser tratadas en otros ámbitos. Las acusaciones de corrupción y mala praxis parecían reflejo de un resquemor profundo, seguramente situado más allá de lo profesional y que se ve reflejado en la propia idiosincrasia del colectivo que analizaré más adelante.

3.2. Arqueología pública y teoría crítica (una primera reflexión)

Aunque el capítulo 5 abordará una historiografía del concepto de arqueología pública, conviene comenzar este apartado con una breve definición que nos ponga en situación:

«Si la arqueología trata de crear un conocimiento novedoso desde el estudio de los restos materiales de sociedades pasadas, la Arqueología Pública estudia todas las relaciones entre dicha arqueología y la sociedad contemporánea con el ánimo de mejorar la coexistencia entre ambos y lograr un entendimiento generalizado del valor y uso de la arqueología» (Almansa 2011a: 90).

Esta sería la traducción ajustada de la definición con la que abro la primera editorial de la revista *AP: Online Journal in Public Archaeology* (Almansa 2010), donde intentaba reducir a una frase lo que hasta ese momento era una enumeración de temas de interés. Enumeración que alimentaba el debate sobre las diferencias entre *Community* y *Public Archaeology* que siguen aún hoy sobre la mesa y sobre las que profundizaré más adelante. En la primera formulación abierta de una realidad existente que hace Charles McGimsey III a principios de los años 70, la «participación» parece el concepto central. Sin embargo, considero que deja clara su postura al respecto:

“...by emphasizing this need for total involvement I would not want anyone to gain the impression that I am suggesting that everybody should grab a shovel and go out and dig. Involvement has many facets, and each individual has an obligation to determine how he best can contribute and how his actions will affect the total picture” (McGimsey 1972: 7).

Así pues, una llamada a la arqueología pública era una llamada a la participación, pero el rol de los profesionales dedicados a la arqueología pública debería estar mejor definido. Al contar como uno de los objetivos de la arqueología pública con el propio estudio de la arqueología como disciplina y sus relaciones con la sociedad, parece legítimo entender que la arqueología pública puede funcionar como una teoría crítica de la arqueología.

Este planteamiento sería el punto de partida para dotar de un sentido teórico a la propia práctica de la arqueología pública, en tanto en cuanto el análisis crítico del contexto de trabajo resulta esencial de cara a la toma de cualquier decisión. Un análisis crítico que afecta al mismo tiempo a lo general (cuestionamiento de prácticas y discursos estructurales) y a lo particular (en lo que afectaría a su aplicación práctica). Desde que se definiera en los años 70, la práctica se extendió notablemente y, seguramente, el primer acercamiento teórico vino precisamente de este lado.

3.2.1. Annapolis y la primera aproximación a la Teoría Crítica desde la arqueología pública

Puede que uno de los proyectos de más impacto en la arqueología estadounidense de los 80 sea *Archaeology in Annapolis*. El proyecto, dirigido por Richard J. Dent, Mark P. Leone y Ann E. Yentsch puede ser considerado como la primera aproximación práctica a la Teoría Crítica desde la arqueología (pública). Pongo «pública» entre paréntesis porque al fin y al cabo lo

que se practica en el proyecto es un amplio abanico de acciones antropológicas en el sentido binfordiano del término (Binford 1962), pero al mismo tiempo una práctica arqueológica muy cercana al ideal de la arqueología pública como teoría crítica que defenderé en esta tesis.

Siguiendo con una breve aproximación bibliográfica, con permiso de Alison Wylie (1985), *Toward a Critical Archaeology* (Leone, Potter y Shackel 1987) es el primer texto de impacto en la bibliografía internacional que aborda abiertamente la necesidad de hacer una teoría crítica de la arqueología, orientada a la esfera más política de nuestro trabajo. Lo hace a partir de la experiencia en Annapolis, pero bebe de otros trabajos previos que en cierto modo habían bosquejado esta necesidad (principalmente Gero, Lacy y Blakey 1983; Lowenthal 1985 y la propia Wylie 1985), así como de multitud de trabajos previos del propio equipo (i.e. Leone 1981a, b) y compañeros como Russell G. Handsman desde una perspectiva comprometidamente marxista (i.e. Handsman 1981). Sobra decir, como apuntaba en la introducción, que la semilla de estas aproximaciones se encuentra en la arqueología histórica-contemporánea (Kohl 1981), que se convierte en un caldo de cultivo perfecto para la arqueología pública por su cercanía al presente.

Pero volviendo al texto, éste plantea la necesidad de acercarse a la Teoría Crítica por dos razones principales; la ideologización de las narrativas arqueológicas, y los conflictos sobre propiedad y uso, que de un modo u otro ponen de manifiesto el impacto político, económico y social que se da en arqueología: “We do suggest that a critical archaeology may produce more reliable knowledge of the past by exploring the social and political contexts of its production” (Leone, Potter y Shackel 1987: 285). Para ello, comienzan con una etnografía de Annapolis en la que analizan el discurso histórico de la ciudad y el museo, así como su permeabilidad en la comunidad. Elementos como la segregación racial, el turismo o la presencia de la academia naval, subyacen en el día a día de la ciudad, pero también en su configuración histórica y las narrativas que se ofrecen. A través del estudio de los platos recuperados en las excavaciones, tratan de refutar el discurso oficial poniendo de manifiesto los cambios que se aprecian en las dinámicas de consumo —usan como ejemplo las visitas a la excavación de la casa de Thomas Hyde, pero llevan a cabo visitas similares en todas las excavaciones con un impacto de público considerable. Entre las conclusiones de la experiencia, se podía distinguir cómo había sido útil para reconfigurar el discurso oficial ofrecer una idea más completa de lo que es la arqueología y de su relevancia en el presente. Al fin y al cabo, arqueología pública en acción. Pero puede que lo más interesante del artículo sean los comentarios.

“From Leone, Potter, and Shackel’s paper I have learned much about both the segmentation of people eating and the segmentation of food in courses and by type, less about three social strata in Annapolis in the third quarter of the 18th century, and nothing at all about the possibility of seeing a new order of behaviour from the point of view of (noncritical) archaeology. The description of the handling of visitors to open archaeological (?) sites is of great interest, but three lines about types and plate diameters over time are not enough. I think that we are not far from the period of gestation of a critical archaeology” (comentario de Grigoriev al artículo, p. 295).

He elegido como comienzo este comentario del ruso Grigoriev —que por cierto no cede los derechos del párrafo a la revista— por lo sarcástico del texto. Una tónica negativa que con mayor o menor corrección se repite a lo largo de las respuestas. Si bien algunos de los autores como Hodder o Wylie plantean de forma constructiva la necesidad de profundizar en su propia autoconciencia, otros como Durras y Bradley atacan directamente su parcialidad subjetiva, tachando casi de inútil el texto. Entre los comentarios positivos, Paynter propone profundizar en la definición de los agentes —tema que sigue hoy pendiente— y Gero plantea la necesidad de extender estos planteamientos a la arqueología prehistórica como medio para reinterpretar las relaciones de género. La propia Wylie hace tal vez la crítica más certera al texto, poniendo de manifiesto la generalidad del mismo, que parece hablar más de una arqueología crítica que de una Teoría crítica de la arqueología.

Es por ello, que si bien la relevancia de la práctica llega con Annapolis, tal vez sea necesario reivindicar el texto de Wylie (1985) como un verdadero punto de partida teórico. No porque plantee un marco alternativo, sino por su profundidad en el análisis desde el ámbito de la filosofía. Para el momento de su redacción, a principios de los años 80, Leone y Handsman ya habían esbozado las primeras líneas de una Teoría crítica de la arqueología en conferencias y textos preliminares de alcance local (ver por ejemplo los textos citados de ambos en 1981). La pregunta de partida sobre si la autoconciencia puede generar conocimiento histórico, será el hilo conductor del texto de Wylie. Tras una primera aproximación a *Conocimiento e Interés* de Habermas (1990), centrará la exposición de la crítica a la objetividad en el debate Popper-Adorno (Adorno et al. 1973) planteando una doble vertiente en arqueología: por un lado, la crítica al producto del conocimiento —como condicionado y al servicio del contexto social y político— y por el otro la crítica al propio contexto social y político en el que se genera. El primero, representado en la crítica de los patrones de asentamiento antiguos expresada por Handsman —que pone de manifiesto como se extrapola la realidad actual al pasado— y en la crítica de los discursos museísticos de Leone —que naturalizan las formas de organización social y política actuales en línea con el interés práctico de Habermas. El segundo, más complejo, representado por la intención de Leone de exponer las contradicciones inherentes a la sociedad contemporánea desde los errores que se identifican en el discurso.

“Thus, it is understood that commitment to an emancipatory interest in research does not imply that theory choice and theory evaluation must be treated as a purely pragmatic, explicitly ideological matter or that it requires the development of some new, unique methodology” (Wylie 1985: 142-3).

Desde el concepto de «subjetividad parcial» (Keat 1981), Wylie planteará que no todos los intereses llevan a error y cómo los objetivos de la *New Archaeology* pueden alcanzarse desde la autoconciencia, es decir, reevaluando de forma reflexiva el contexto en el que se genera el conocimiento y poniendo de manifiesto los posibles fallos que puedan aparecer en él. Así, a la pregunta original de si se puede crear conocimiento Wylie contesta que sí. El debate sigue hoy activo en algunos ámbitos de la arqueología. Ahora bien, con respecto a la posibilidad de una crítica social, queda en el aire el posible interés que tenga para cada investigador.

Ese era el caso de los encargados de *Archaeology in Annapolis* y así volvemos a la capital de Maryland con un trabajo de relevancia para la arqueología pública. *Archaeology in Public* fue el proyecto desarrollado por Parker Potter en el contexto del proyecto general. En él, no

solo llevó a cabo una evaluación crítica de los discursos oficiales en la capital de Maryland, sino también la coordinación de un programa de divulgación de los trabajos que ponía de manifiesto los resultados (críticos) del proyecto. Como veremos más adelante, para muchos el concepto de «arqueología pública» se ceñiría a este proyecto en concreto, pero el propio Potter le dará una dimensión mayor al entenderlo como parte irrenunciable del proyecto general. Así, en *Public Archaeology in Annapolis* (Potter 1994), pondrá de manifiesto el uso de la historia para generar una identidad crítica de la ciudad, tratará de reconectar patrimonio y comunidad, desarrollará nuevas estrategias de gestión que apoyen esta agenda, e incluso una arqueología de las «visitas y el tránsito» que cobre relevancia para la ciudad contemporánea. Una orientación de los objetivos del trabajo que muestra formas de llevar a cabo, no sólo una gestión sino también una arqueología diferente. De este modo, con la irrupción de la Teoría Crítica en la arqueología (pública), nos encontraremos ante el primer giro en la definición de la disciplina, que comenzará a cobrar un carácter político más profundo.

Para Potter (1994: 26 y ss.), son cuatro los aspectos destacables de la Teoría Crítica que nos sirven para enmarcar la relevancia de la arqueología en la sociedad contemporánea:

1. El interés por el particular: que plantea una arqueología relevante para las comunidades en las que se lleva a cabo, por encima de una arqueología basada en categorías conceptuales que alienan ese valor y lo hacen propio del colectivo científico.
2. La autoconciencia: en tanto en cuanto objeto y sujeto se conforman el uno al otro, conscientes del peso de su contexto político-social en la interpretación. Pero, lo que es más relevante para la arqueología pública, como una forma de prevenir la reproducción de un sistema a través del conocimiento del mismo —o de nuestra integración en él.
3. El antipositivismo: consecuencia de esta autoconciencia y que abre la puerta a la crítica de los discursos establecidos, con una oposición reflexiva que ponga de manifiesto sus flaquezas y proponga alternativas.
4. La relación teoría-práctica: como base para la transformación social a través de esas alternativas al discurso. Esta última es la que profundizará para el caso concreto del estado de Maryland.

“When this happens [el foco en lo general], any particular archaeology is relevant to discourses within the discipline, but not necessarily to the community that constitutes its context. Nonidentity thinking is a conceptual tool that can guide an archaeological practice that is conscious of the context in which it takes place” (Potter 1994: 28).

Pero para Potter, otro de los aspectos esenciales en este camino a la acción será el de la recursividad de la cultura material como herramienta para enseñar otras formas de pensamiento o comportamiento (Potter 1992). Siguiendo el carácter recursivo de la cultura material que ya plantearan Rubin (1973), Tilley (1984) o Hodder (1986), utilizará la Teoría Crítica como marco para reinterpretar el registro y divulgarlo con un claro objetivo emancipador. Si un plato era recursivo en el siglo XVIII, podía seguir siéndolo hoy en el marco de una exposición. Interesante sin embargo es una de las preguntas que quedan en el aire, ¿cómo se puede hacer una crítica al capitalismo rodeados de capitalismo incluso en los propios fundamentos de la práctica arqueológica? Sigue quedando mucho trabajo en este sentido.

Al otro lado del Atlántico, Michael Shanks y Christopher Tilley publicaban dos libros de referencia (Shanks y Tilley 1987a y b) en los que la Teoría Crítica no pasaba desapercibida. Sin embargo, más allá de otras críticas a los textos (en contexto, Kristiansen 1988 hace una reseña de ambos libros muy aguda), aunque se recuperan algunos objetivos originales, e incluso se mencionan los textos de la Escuela de Frankfurt, nos encontramos más ante una arqueología crítica, consciente de su impacto político y social, lo cual en cualquier caso no es baladí en un momento como el que se publican los libros, sin duda revolucionarios para Europa. En esta línea continuarán por ejemplo Leone (1995) y Handsman (Handsman y Leone 1989), poniendo de manifiesto que lo que podía ser una Teoría crítica de la arqueología se comenzaba a convertir en una arqueología crítica desconectada de su base epistemológica. Pero ya unos años antes había abierto una nueva línea en relación con la arqueología en el contexto de la sociedad democrática, en relación con los últimos trabajos de Habermas que acababan de llegar a Estados Unidos (Leone y Preucel 1992).

3.2.2. *Profundizando en Habermas 1: la Teoría de la Acción Comunicativa*

Leone y Preucel (1992) aprovechan la aprobación de la NAGPRA² para plantear la relación comunicativa existente entre los diferentes actores que intervienen en la gestión de los restos indígenas. Proponen utilizar la TAC para analizar el contexto en el que tienen lugar las negociaciones sobre el pasado y avanzar sobre el proceso tradicional de argumentación —y comunicación— del método científico. “Is there a descriptive scheme that will allow us to expand in the conventional way we conduct our business so that we can be public and political and still remain rational?” (Leone y Preucel 1992: 119). Como punto de partida plantean la dicotomía entre el discurso científico, como representante del pensamiento Occidental, o el sistema, y el pensamiento no-Occidental de los pueblos indígenas como ejemplo de mundo de la vida. Reclaman una verdadera comprensión de esta premisa como forma de evitar el conflicto inherente a nuestro contacto. Sin demasiadas pretensiones, proponen como salida un marco interesante a partir de las estrategias de planeamiento desde la acción comunicativa de Forrester³ (1980: 282, table 3):

1. educate ourselves about the social context in which archaeology is practiced.
2. participate in public debate and discussions about archaeology, rather than depend upon the authority of the written word.
3. acknowledge the existence of competing interests concerning archaeology in producing knowledge about the past.
4. encourage local community involvement in archaeology.
5. organize regular channels of communication and dialogue between interest groups and professional archaeologists, and
6. develop skills to work with interest groups so as to anticipate and address areas of conflict in archaeology, rather than rely upon the expertise of professional negotiators” (Leone y Preucel 1992: 130-1).

² La famosa NAGPRA —*Native American Grave Protection and Repatriation Act* (P.L. 101-601)—, aprobada en noviembre de 1990, regulaba la devolución de restos humanos y artefactos recuperados en proyectos con financiación federal a descendientes directos o tribus relacionadas con ellos, así como la propia gestión de las nuevas intervenciones en suelo federal o derivadas de proyectos con financiación federal.

³ Cito este trabajo, anterior al que ellos citan (Forrester 1988), por una cuestión de accesibilidad, a sabiendas de que se trata de un texto muy similar.

Esta lista de propuestas se parece a la que planteo como Decálogo desde la arqueología pública (Almansa 2011a), y como en mi caso, el análisis, incluso veinticinco años después, es similar. Por separado, muchas de las propuestas no son hoy, ni fueron entonces, novedosas. Sin embargo, aún se echa en falta un programa completo y bien articulado que lo aplique todo. Pero ahora me gustaría aprovechar este momento para profundizar en el pensamiento de Habermas.

En el Anexo 1 ofrezco una primera aproximación al pensador alemán sin demasiados detalles, pero con una premisa clara: su obra cumbre, la Teoría de la acción comunicativa, pondrá en consonancia muchos de sus textos anteriores, cobrando un sentido de conjunto para el análisis social que pocas teorías habían alcanzado hasta la fecha. Los objetivos de la TAC no eran baladí:

- Desarrollar un concepto de racionalidad capaz de emanciparse de los supuestos subjetivistas e individualistas que han atenazado la filosofía y teoría social modernas.
- Construir un concepto de sociedad en dos niveles que integre los paradigmas de sistema y mundo de la vida.
- Elaborar una teoría crítica de la modernidad que ilumine sus deficiencias y patologías y sugiera nuevas vías de reconstrucción del proyecto ilustrado en vez de propugnar su definitivo abandono.

Para ello, expuso en dos volúmenes (Habermas 2008a y 2008b) un corpus teórico potente sobre el que profundizó en otras obras hasta su jubilación (entre otros, Habermas 1997; 2002; 2008d; 2008e), momento en el que tomó un nuevo rol como intelectual y abandonó parcialmente la filosofía para centrarse en la reflexión política contemporánea —si es que eso significaba abandonar nada.

Resumir la obra de Habermas en unas pocas páginas es una tarea harto complicada que está lejos de mis objetivos en este punto. Por eso, más que analizar la TAC y otros trabajos del filósofo alemán, trataré de articular un discurso basado en sus textos que guarde relación con la temática que nos ocupa en esta tesis doctoral. ¿Cuál? Básicamente la función de la arqueología como ciencia y técnica en una sociedad moderna politizada, donde la opinión pública juega un papel central en los procesos de decisión, a pesar de estar claramente subordinados a normas e intereses ajenos —parcialmente— a dicha sociedad. O dicho de otro modo, comprender el marco de acción en el que nos debemos mover como profesionales.

«El proceso de traducción entre la ciencia y la política está referido en última instancia a la opinión pública. Esta relación no le viene impuesta desde fuera; por ejemplo, por las normas vigentes de una constitución; sino que es más bien resultado inmanente de los requisitos de la confrontación entre *saber* y *poder técnicos* y una *autocomprensión dependiente de la tradición*, desde cuyo horizonte las necesidades son interpretadas como fines y los fines, hipostasiados en forma de valores» (Habermas 1984: 149).

En este sentido, el patrimonio arqueológico es el sujeto en un proceso en el que los profesionales (ciencia) debemos comunicarnos con la Administración (política) para reclamar la necesidad (pública) de nuestro trabajo. En nuestro caso, como podemos ver en el capítulo 9, existe una imposición externa basada en la Ley, pero la Ley es reflejo de un proceso histórico más complejo en el que la necesidad de conocer el pasado se tradujo en fin, generando un nuevo valor de interés y respeto por el patrimonio generado. Este proceso es realmente mucho más complejo en su formación, en tanto en cuanto el fin original de las primeras intervenciones proto-arqueológicas era localizar restos bellos, valiosos o útiles que, con el tiempo, aportaron algo más que placer a la vista, o lucro. Ese fin se ha convertido igualmente en valor, representando uno de los pilares del patrimonio arqueológico como arte, que está presente en buena parte de las colecciones internacionales.

Así, la opinión pública —esa sociedad tan heterogénea que poco a poco iremos desgranando— obedece a unos valores heredados y legitimados por la norma, por los que la protección y disfrute del patrimonio se convierten en fin social, es más, en fin común tras la constitucionalización del valor social del patrimonio en el nuevo contexto democrático de España. La política, una vez legitimado el proceso, debe administrar ese patrimonio con ayuda de la ciencia, entrando los profesionales de la arqueología y el patrimonio a formar parte del círculo. Curiosamente, y como primera crítica al modelo, los canales de comunicación entre ciencia, política y opinión pública, han estado interferidos por una realidad sociopolítica en la que la opinión pública ha sido víctima de otros factores.

«Una acción comunicativa orientada al entendimiento exige sin duda una comunicación en que se transmita sentido; pero esa comunicación es por su parte un importante mecanismo de socialización» (Habermas 1988: 454).

Una de las premisas de la TAC establece que la acción comunicativa válida está orientada al entendimiento. Parece obvio y con las reservas que iremos viendo a lo largo de este apartado, lo es. Lo que me interesa plantear en esta segunda cita es el establecimiento de un mecanismo de socialización a través de la comunicación. Algo igualmente obvio, pero que sustenta la base de la Teoría crítica de la sociedad de Habermas, en contra de otros modelos. Una norma básica de la vida en sociedad es la comunicación. Una de las causas de la tradicional desconexión entre arqueología y sociedad ha sido, precisamente, la ausencia de comunicación. En primer lugar por dejación de funciones. No había intención de comunicar y, por tanto, no había lugar al entendimiento ni a la socialización. Por otro lado, cuando hubo intención, la comunicación no estaba orientada al entendimiento, sino que utilizaba un código propio —lenguaje técnico— o un objetivo unidireccional —el interés propio; pretensión de validez.

«Una teoría de la sociedad planteada en términos de comunicación, como la que he bosquejado, parte del supuesto básico de que la comunicación en el lenguaje ordinario genera pretensiones de validez de este tipo, de que, por tanto, todas las pretensiones ingenuas de validez de las opiniones y acciones descansan en su susceptibilidad de crítica y de que, por consiguiente, han de ser inmunizadas contra la crítica mediante dispositivos especiales cuando se quiere conservar el reconocimiento de su validez aun sin la posibilidad de someter esa validez a un examen de discurso» (Habermas 1988: 370).

Una de las críticas que se puede hacer originalmente a la TAC era que presuponía una comunicación directa, sin tapujos ni dobles sentidos o intenciones ocultas. Cuando un sujeto decía «A», sólo quería decir «A». Como modelo ideal de comunicación, funcionaría a la perfección, pero la realidad nos transporta a un mundo mucho más complejo en el que la comunicación no siempre es objetiva —entendiendo esto como $A=A$ — sino que comporta una serie infinita de posibilidades que enriquecen el espacio comunicativo enormemente. Por eso, al trasladar la TAC al ámbito social nos encontramos ante este concepto de las «pretensiones de validez» por las que un sujeto dice «A», pero la capacidad crítica del receptor puede interpretar otras cosas. Así surgen esos «dispositivos especiales» que plantea Habermas en su crítica de la Teoría Sistémica de la Sociedad de Luhmann (1983), que no son más que medidas coercitivas como el criterio de autoridad. Una de las barreras a la comunicación entre arqueología y sociedad es precisamente esa: la pretensión de validez inmunizada por el criterio de autoridad del profesional. Y es una barrera a la comunicación porque convierte el mensaje en unidireccional. Pero la fijación por el lenguaje y la comunicación aporta igualmente un toque de continuidad a la «insociable sociabilidad» de Kant, el «trabajo antisocialmente social» de Marx y el «conflicto en la economía de la libido» de Freud:

«La idea de que la socialización sólo se logra de una forma deficiente aparece expresada, en esa misma concepción habermasiana, en el hecho de que toda la historia de la humanidad hasta el momento presente puede ser reconstruida desde el punto de vista de las instituciones sociales y de las estructuras normativas, como una serie de diálogos sistemáticamente rotos» (Ureña 2008: 169-70).

Esos diálogos rotos plantean la descomposición constante del entramado social como elemento de crisis. Partiendo de la base de que, para Habermas, somos personas en tanto en cuanto utilizamos el lenguaje para comunicarnos, este fallo en el sistema es una preocupación patente que requiere un profundo análisis. Pese a que desde Kant se defiende una moral *a priori*, es un hecho que los actores no actúan por buenas razones, haciéndolo normalmente por interés propio aunque se refugien tras una excusa moral (Habermas 2002). Por ello, la TAC representó el corpus desde el que comprender las dinámicas de comunicación social y su integración en esa Teoría crítica de la sociedad en la que empezó a bosquejar su pensamiento.

La forma de escribir de Habermas es cíclica, lo que en ocasiones hace difícil concretar algunas de las ideas. Sin embargo, la argumentación es sólida y permite comprender el fondo de las mismas. En la TAC, Habermas comienza analizando el concepto de «racionalidad» como base de la comunicación. Para que algo sea racional, debe buscar un propósito y ser susceptible de crítica. Sin embargo, «racional» no es sinónimo de «objetivo», del mismo modo que «objetivo» no es sinónimo de «verdad».

«El mundo sólo cobra objetividad por el hecho de ser reconocido y considerado como uno y el mismo mundo por una comunidad de sujetos capaces de lenguaje y acción» (Habermas 2008a: 30).

Así, nuestra «verdad» se sustenta en el consenso subjetivo de un grupo de personas más o menos racionales. Este concepto, ya asumido por la filosofía contemporánea, es esencial para la argumentación del discurso, ya que la comunicación se desarrolla en un contexto en el que

los diferentes actores comparten unos estándares básicos. Sin comunicación no hay crítica, sin crítica no hay consenso y, sin consenso no hay «verdad» —que criticar. En esta dinámica de construcción de los discursos, podemos ver cómo se produce la dinámica de creación de conocimiento científico. Un conocimiento que legitima el poder, pero que también puede afectar a la opinión pública. Entonces, poder compartir unas normas de comunicación básicas con diferentes esferas puede hacer que la comunicación llegue de forma eficaz —produciendo los estados de cosas deseados.

Pero la pata más importante de una comunicación eficaz es la argumentación. Habermas plantea varios tipos de argumentación, basados en formas y objetivos (ver Tabla 3). Con este tema me gustaría hacer un inciso, porque como veremos en el capítulo 6, el ámbito de la pseudoarqueología puede analizarse desde esta perspectiva, ya que la diferencia en los estándares de racionalidad hace ininteligible el discurso. En cierto modo, esto es una máxima que podríamos aplicar a la interpretación arqueológica por extensión, pero está igualmente asumida desde la irrupción de las arqueologías críticas. El problema está, como siempre, en que el marco de referencia a la hora de evaluar la «racionalidad» suele ser el nuestro.

Objeto de la argumentación Formas de argumentación	Manifestaciones o emisiones problemáticas	Pretensiones de validez controvertidas
Discurso teórico	Cognitivo-instrumentales	Verdad de las proposiciones; eficacia de las acciones teleológicas
Discurso práctico	Práctico-morales	Rectitud de las normas de acción
Crítica estética	Evaluativas	Adecuación de los estándares de valor
Crítica terapéutica	Expresivas	Veracidad de las manifestaciones o emisiones expresivas
Discurso explicativo	-	Inteligibilidad o corrección constructiva de los productos simbólicos

Tabla 2. Tipos de argumentación (Habermas 2008a: 44).

Así llegamos, por fin, a la definición de Acción Comunicativa:

«interacción de al menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción (ya sea con medios verbales o con medios extraverbales) que entablan una relación interpersonal» (Habermas 2008a: 124)

«La expresión “acción comunicativa” designa aquellas interacciones sociales para las cuales el uso del lenguaje orientado al entendimiento asume un papel de coordinación de la acción» (Habermas 2002: 61)

Utilizo dos definiciones para tratar de ofrecer una idea más clara de un concepto aparentemente simple. Para que exista una acción comunicativa, deben cumplirse varias premisas: 1) que haya al menos dos sujetos capaces de lenguaje y acción. 2) que puedan utilizar algún tipo de lenguaje común —ya sea hablado o gestual. 3) que haya una voluntad de entendimiento —que no tiene que ver con el resultado de la acción comunicativa. Por poner dos ejemplos, imaginemos una perra —Pippa— mirándonos y ladrándonos insistentemente. No compartimos su código de comunicación, pero por su parte existe una voluntad de comunicación racional. Tiene hambre, tiene ganas de pasear o tiene que hacer sus necesidades fisiológicas. Una de las tres opciones será correcta. Con el tiempo, después de convivir varios días con ella, hemos llegado a un cierto marco de entendimiento por el que la miramos y le decimos lo que su dueña nos ha enseñado: «Pippa, ¿paseo?»; «Pippa, ¿caquita?» Observando su respuesta. En el otro ejemplo nos encontramos con Stephen Hawking. Un momento especial en la vida de cualquier investigador. Sin embargo tenemos un problema. Su ordenador no funciona. Él intenta comunicarse, pero su mirada no es suficiente para poder saber lo que quiere decir. Seguramente por su cabeza pase «¡Joder! Ya se atascó otra vez el puto ordenador y encima en público», pero nunca lo sabremos porque unos segundos después se lo lleva su asistente. No he tenido la oportunidad ni de articular un «hola».

En el primer ejemplo, un ser racional —por supuesto la perra— intenta comunicarse con un ser irracional como yo. Somos dos sujetos con capacidad de lenguaje y acción. Sin embargo yo no entiendo su lenguaje y no tengo claro que ella entienda el mío. Existen barreras para la comunicación, pero otra serie de medios —extraverbales— nos ayudan a que se dé una acción comunicativa satisfactoria. En el segundo ejemplo, me encuentro con un ser mucho más racional todavía que Pippa. Para muchos, Stephen Hawking es una de las personas más inteligentes de nuestra sociedad. Sin embargo, es un sujeto dependiente de elementos externos para poder ser capaz de lenguaje o acción. Su enfermedad degenerativa ha afectado completamente a sus capacidades y ni siquiera hay formas extraverbales de hacer que se comunique conmigo cuando el ordenador falla. Con él, falla también la acción comunicativa a pesar de la voluntad de entendimiento.

En su excurso sobre la intención del hablante, Habermas deja de lado cualquier tipo de interés encubierto a favor de la propia estructura de la expresión lingüística, planteando una nueva tipología de la acción social.

Grado de racionalidad de la acción	Bajo	Alto
Coordinación		
Mediante tramas de intereses	Acción basada en una habituación mecánica («costumbre»)	Acción estratégica («acción gobernada por intereses»)
Mediante acuerdo normativo	Acción consensual basada en la convención («acción comunitaria»)	Acción consensual de tipo postconvencional («acción societaria»)

Tabla 3. Tipología alternativa de la acción social (Habermas 2008a: 365).

En este punto, al volver sobre el mito y la tradición, Habermas hace un inciso para hablar sobre el arte y el patrimonio cultural, como una forma de proseguir tradiciones, sin más. Sin embargo, al exponer una somera teoría de la cultura de masas, sí aborda la transformación del arte en un bien de consumo y el fetichismo por lo antiguo dentro de este contexto de rememoración comercial. Como si el papel de la cultura como acervo de saber se materializara en el arte y el patrimonio entrando a formar parte del entramado mercantilizado del Capitalismo que rige nuestra sociedad. Es comprensible esta interpretación, aunque deja de lado otros valores que tratamos de fomentar e inculcar como profesionales del patrimonio. En cualquier caso, el análisis de los discursos políticos, e incluso académicos en el mundo occidental, nos apunta en esa misma dirección. Esto entronca directamente con la idea de legitimación del poder de la ciencia y de la técnica de sus primeras obras (Habermas 1984) y con el paso al segundo volumen de la TAC en el que profundizará en la acción comunicativa dentro del sistema social y sus medios de control.

«Llamo cultura al acervo de saber, en que los participantes en la comunicación, se abastecen de interpretaciones para entenderse sobre algo en el mundo. Llamo sociedad a las ordenaciones legítimas a través de las cuales, los participantes en la interacción regulan sus pertenencias a grupos sociales, asegurando con ello la solidaridad. Y por personalidad entiendo las competencias que convierten a un sujeto en capaz de lenguaje y de acción, esto es, que lo capacitan para tomar parte en procesos de entendimiento y para afirmar en ellos su propia identidad» (Habermas 2008b: 196).

Con esta cita como punto de partida, volvemos sobre su Teoría crítica de la sociedad, planteando la definición, o el germen de las relaciones de poder que se establecen en el sistema social partiendo de la acción comunicativa. Habermas no entiende que la economía sea el motivante primario en los mecanismos de diferenciación social entre unidades similares. Sin embargo, si analizamos su sistema, en el que diferencia por un lado unidades de estructura similar y diferenciada, según una coordinación a través del intercambio o el poder, el fin último esconde igualmente un trasfondo económico —al menos en el contexto capitalista. La estratificación que resulta de una estructura similar a través del poder no puede responder ya a un sistema tradicional de prestigio, sino que debe ir unido igualmente a la diferenciación ligada al dinero, que es el nuevo prestigio social. Esto marca la escala de valores que veíamos antes reducida al consumo. De este modo, el acervo cultural como ente abstracto si que es básico para la comunicación efectiva, pero su representación material quedaría reducida a un producto secundario valorado a través del intercambio —y entendiendo el poder como prestigio económico, o parte de ese intercambio. Así pues, el concepto de solidaridad se reduce a la solidaridad entre iguales, siendo otros factores los que aseguran el funcionamiento del entramado social, siempre movido por el interés.

«Sólo los ámbitos de acción que cumplen funciones económicas y políticas pueden quedar efectivamente regulados por medios de control; estos medios fracasan en los ámbitos de la reproducción cultural, de la integración social y de la socialización” (Habermas 2008b: 457).

Componentes Medio	Situación estándar	Valor generalizado	Pretensión nominal	Criterios de racionalidad	Actitud del actor	Valor real	Fondos de garantía	Formas de institucionalización
Dinero	Intercambio	Utilidad	Valor de cambio	Rentabilidad	Orientada al éxito	Valor de uso	Oro	Propiedad y contrato
Poder	Emisión de mandatos	Efectividad	Decisiones vinculantes	Eficacia (soberanía)	Orientada al éxito	Realización de fines colectivos	Medios de coerción	Organización de los cargos
Influencia	Instrucción	Lealtad o adhesión	Declaraciones dotadas de autoridad (manifestaciones, interpretaciones, dictámenes)	Asentimiento	Orientada al entendimiento	Fundamentación de convicciones	Tradiciones culturales y formas de vida sociales	Jerarquías de prestigio
Compromiso valorativo	Llamamiento moral	Integridad	Exhortaciones dotadas de autoridad (crítica y aliento)	<i>Pattern consistency</i>	Orientada al entendimiento	Justificación de obligaciones	Valores internalizados, sanciones internas	Liderazgo moral
Compromiso social	Diálogo	Construcción	Discursos colaborativos	Sostenibilidad	Orientada al entendimiento	Realización de fines colectivos	Consenso	Indisciplina

Tabla 4. Medios de control en el plano del sistema social (Habermas 2008b: 391).

Si con la univocidad del lenguaje hacía la primera crítica a la filosofía de Habermas, esta frase peca igualmente de inocencia. La reproducción cultural, la integración social, e incluso la socialización, forman parte del entramado económico y político de la sociedad capitalista contemporánea, más aún cuando hemos llegado a un liberalismo radical ya enquistado en las instituciones a pesar de la alternancia política. En cualquier caso, lo que más me interesa de esta tabla, además del mismo uso de la socialización como medio de control en arqueología —que en cierto modo entroncaría con la crítica a la arqueología comunitaria en el ámbito de la gestión—, es la posición del patrimonio cultural en esta tabla. No podemos ser tan inocentes como para pensar que el patrimonio puede jugar fuera de estos medios de control, si bien la ideología nos puede motivar a movernos más hacia unos u otros.

El análisis de los medios y los componentes, nos puede ayudar a comprender las consecuencias de tomar partido por unas u otras formas de hacer arqueología y de hacer patrimonio. Del mismo modo, nos puede ayudar a orientar esas formas de acción y a evitar algunas de las consecuencias que traen consigo. En este camino, no podemos olvidar que la arqueología es una técnica con ademán científico, lo que la coloca como un elemento vertebrador de un sistema en el que la gestión del patrimonio juega igualmente un papel político importante. En este sentido nos convertimos como profesión en una «cultura de experto» aumentando la distancia con el gran público, cada vez más.

Uno de los aspectos por los que la arqueología pública encaja bien en el contexto de la teoría crítica entra en juego con el cuestionamiento de este *status quo* por el que nuestra «cultura de experto» pasa irremediabilmente a convertirse en «cultura de masas» sin dar opción a otras formas de comunicación no mercantilizadas donde los valores, pretensiones, actividades, etc. cobren un nuevo sentido, crítico y comprometido socialmente, donde el fracaso de los medios de control no signifique una ruptura del modelo, sino una redefinición de las relaciones. De este modo, podríamos definir un quinto medio; Compromiso social.

Componentes del compromiso social:

Situación estándar: *Diálogo*. En el contexto de la nueva política, la toma de decisiones colegiada, incluso asamblearia, está en el centro de las dinámicas de trabajo. Por ello, el diálogo representa la situación base de este medio. Un diálogo fundado y crítico.

Valor generalizado: *Construcción*. Como consecuencia, se puede tratar de una de las formas más efectivas y, por tanto, útiles de acción. No podemos olvidar que la construcción colectiva genera igualmente el valor de integridad —sometida al diálogo de los actores— y también una mayor influencia.

Pretensión nominal: *Discursos colaborativos*. La autoridad es colectiva y, por ende, no es preciso que se convierta en un criterio. Así, el diálogo sometido a crítica se convierte en sí mismo en un nuevo criterio de autoridad nacido del consenso. No se impone, sino que se construye.

Criterios de racionalidad: *Sostenibilidad*. Se trata de un término muy desgastado, pero que en su definición básica nos habla de futuro, de estabilidad, de consistencia, de garantía, etc.

Actividad del actor: <i>Orientada al entendimiento</i> . Como no podía ser de otro modo, la acción comunicativa sucede en este ámbito con total garantía de éxito. El interés colectivo prima sobre el interés personal.
Valor real: <i>Realización de fines colectivos</i> . Como una nueva forma de poder en la que el proceso no se construye desde arriba o desde abajo, sino entre iguales. Aquí hay que reivindicar el compromiso y el respeto como valores fundamentales.
Fondos de garantía: <i>Consenso</i> . Alcanzado el objetivo de comunicación y sometido a crítica, el consenso permite avanzar en el desarrollo social como colectivos compactos dentro de la heterogeneidad. Existe un peligro de homogeneización social, que deberá solventarse con la crítica.
Formas de institucionalización: <i>Indisciplina</i> . Al igual que la homogeneización es un peligro, la institucionalización representa la muerte del modelo, al perder su capacidad crítica real. Por eso, la propuesta es indisciplina.

Tabla 5. «Compromiso social» como un nuevo medio de control.

Este medio utópico podría ser una propuesta para una realidad incipiente que aún estamos por ver si funciona, pero es interesante porque de ella —o de algo parecido— beben muchos de los movimientos sociales del presente, en respuesta precisamente a la hegemonía del dinero y el poder, y el aparente fracaso de la influencia y el compromiso valorativo como contraprestaciones a la injusticia de un sistema sin valores sociales. Sin embargo, no podemos entender este nuevo medio como una realidad social contemporánea, sino como un objetivo en el que el compromiso crítico es esencial para el éxito. Uno de los principales problemas que se pueden identificar en el discurso actual de las plataformas surgidas de movimientos sociales es su institucionalización, que contra todo pronóstico vuelve sobre los medios tradicionales primando formas que nada tienen que ver con el compromiso social. De este modo podemos volver, por ejemplo, sobre el hombre unidimensional de Marcuse y las medidas de control/opresión del sistema desde posiciones aparentemente revolucionarias.

En este punto, es donde ha llegado la hora de introducir uno de los conceptos centrales de Habermas, que será la puerta de entrada del filósofo alemán en la arqueología pública; el concepto de «esfera pública».

3.2.3. Profundizando en Habermas 2: la Esfera Pública

“Given this apparently positive effects of the public sphere, it could be argued that the task of public archaeology should be to create a democratic public sphere of archaeology and encourage rational-critical debate therein” (Matsuda 2004: 70).

Partimos del concepto de «esfera pública» como lugar de encuentro entre la esfera privada y la política (Habermas 1989), pero el desarrollo del concepto ha sido mucho mayor con las críticas y aplicaciones que se van desarrollando con los años (especialmente en Calhoun

1992). Así, la multiplicidad de esferas nos remite igualmente a la multiplicidad de públicos, que interrelacionados conforman esa esfera pública habermasiana. De este modo, no es descabellado pensar en una esfera pública arqueológica como propone Matsuda, pero ¿cuál es el objetivo más allá del debate? El concepto de «esfera pública» cobra sentido junto al concepto de «opinión pública», que también desarrollará Habermas en su crítica al racionalismo burgués (Habermas 1981). Éste surge como una herramienta de crítica y presión al Estado, en un contexto en el que el peso democrático de la sociedad occidental ha generado nuevos espacios de debate. «Público», así como sus derivados, puede significar muchas cosas y todos los matices nos sirven. Realmente, para la estructura lingüística que defiende Habermas, esta polisemia es un problema importante, pero los sentidos están claros: Público como Estado, Público como Sociedad, Publicidad como acción pasiva e interacción activa.

Por supuesto, no se puede entender la esfera pública sin su opuesta, la esfera privada. Con el concepto de «privado» tenemos el mismo problema, pero en este caso Habermas no profundiza. Yo hablaré de privado como una extensión de la esfera íntima —a nivel de familia, o el círculo más cercano al individuo— y de privado como institución no gubernamental y, por tanto, no pública. Público y privado se encuentran en un espacio común, la esfera pública. Ésta, como veíamos, surge originalmente como espacio de encuentro entre política y sociedad, pero no deja de ser una arena común de diálogo crítico para todo lo que nos propongamos.

Recapitulando, Habermas nos ofrece un ámbito de trabajo interesante en el que tenemos un marco social plenamente desarrollado —en el contexto occidental— que se ha estructurado en torno a estados capitalistas donde dinero y poder son los principales medios de control. La ciencia —y la técnica— juega un papel legitimador importante como conocimiento experto y la comunicación entre los diferentes ámbitos de la sociedad se dificulta. Sin embargo, la sociedad ha generado herramientas de entendimiento; la acción comunicativa, que con una voluntad clara de comunicación, nos sirve para desarrollar relaciones a diferentes niveles, incluido el político a través del cuestionamiento crítico. Esta acción comunicativa se puede llevar a cabo en diferentes esferas, pero la esfera pública nos permite compartir espacio con nuevos actores, siendo además éste un espacio crítico de diálogo con influencia en las decisiones políticas, ya que la opinión pública ha pasado a ser representativa en el contexto socio-político. Por supuesto, existen también herramientas de control de la opinión pública, en línea con los medios de control del sistema social, siendo ésta la dialéctica principal en la nueva lucha de clases —o lucha de esferas— de la sociedad contemporánea.

La utilidad del modelo para Matsuda y los que hemos continuado con su propuesta, pasa por crear el ambiente apropiado para la participación en arqueología. Sin embargo, esa participación se ha centrado en la línea de la arqueología comunitaria, mientras que desde mi perspectiva, y creo que la del propio Matsuda —no he tenido ocasión de discutirlo con él aún—, este ambiente tenía más que ver con crear las condiciones idóneas para la acción comunicativa, la crítica y la participación política. De este modo, la esfera pública arqueológica no representaría sólo un punto de encuentro entre un público difuso y la actividad arqueológica, sino un ambiente de interacción y acción con todas las esferas con las que guardamos relación, dotando de sentido la definición académica de arqueología pública que desarrollo en el capítulo 5.

3.2.4. *Un pequeño apunte sobre la Teoría del reconocimiento de Honneth y el colectivo arqueológico*

Como veremos, la arqueología pública se adentra en la propia condición sociológica de la profesión arqueológica. Por ello, y por cerrar esta serie de apuntes sobre Teoría Crítica y arqueología, me gustaría hacer una muy breve reflexión sobre la última aportación al cuerpo teórico de Frankfurt: la *Teoría del reconocimiento* de Honneth (1997).

Analizando la situación estructural del colectivo arqueológico, la desigualdad es seguramente uno de los aspectos más destacables a diferentes niveles. A lo largo de los próximos capítulos iré desentrañando algunas de las dinámicas de la arqueología, dentro de la profesión —en una suerte de estructura de clase (Díaz del Río 2000; González 2012; 2013)— y fuera de ella —en una relación desigual con otros actores (Aitchison 2013; Guerra 2012)—, que nos llevan a sufrir una falta de reconocimiento constante como profesionales —individuos— y como profesión —colectivo. De hecho, esta falta de reconocimiento es uno de los principales motivos de conflicto en el ámbito de la arqueología y una de las principales reivindicaciones del colectivo (Almansa 2011b).

Si tenemos en cuenta que uno de los objetivos de la arqueología pública pasa necesariamente por una mejora de las condiciones de la profesión, profundizar en el trabajo de Honneth puede ser un camino interesante de cara al futuro. En este momento, lo dejo planteado como propuesta, si bien volveré sobre ello más adelante.

Al abordar esta primera exposición, estoy siguiendo el camino marcado por la historiografía. Sin embargo, no es el único camino que se puede tomar y yo mismo caigo en el vicio, por un lado, de focalizar demasiado el discurso en la Teoría de la Acción Comunicativa y, por otro, de normativizar la propuesta partiendo de un propósito previo. Es decir, hago una arqueología crítica más que una Teoría crítica de la arqueología. Es por ello que el próximo capítulo entrañará un viaje por otras propuestas aplicables. Esta forma de argumentar el caso puede contradecir la propia naturaleza de la Teoría Crítica, sin embargo, considero necesario abrir el espacio a otras visiones que no son siempre incompatibles en la práctica. El objeto final trata de plantear la arqueología pública como una Teoría crítica de la arqueología, pero esto se trata solo de mi posición de partida y requiere aún de un largo recorrido no exento de problemas en la propia aceptación de la propuesta.

.4.

¿OTRAS «TEORÍAS» PARA LA ARQUEOLOGÍA PÚBLICA?

Uno de los objetivos de esta tesis doctoral es explorar la posibilidad de otros marcos teóricos para la arqueología pública. Mis propios objetivos prácticos me llevan a utilizar la Teoría crítica como marco, que en cualquier caso considero esencial como una filosofía en sí de la disciplina. Sin embargo, a la hora de su práctica se abren nuevos escenarios en los que otras aproximaciones pueden aportar aspectos interesantes. Además, la mayoría de edad que parece estar alcanzando la disciplina ha abierto ya la puerta a muchos de ellos.

A lo largo de las próximas páginas comenzaré un pequeño viaje por otras aproximaciones teóricas que pueden resultar de interés, pero que no son ni mucho menos las únicas a las que nos podemos acercar.

4.1. Primera parada: «Utilidad»

Entre 2010 y 2011 acuñé un concepto que desde entonces ha marcado mi trabajo; «la arqueología como excusa» (Almansa 2016a). Con él planteo que una de las labores de nuestro trabajo debe ser la acción en el presente utilizando la arqueología —y el patrimonio por norma general— como excusa. ¿Qué significa esto? Simplemente, ver más allá de la propia arqueología.

Por norma general se sostiene que el valor principal de la arqueología reside en su dimensión científica, como actividad creadora de conocimiento que tiene influencia en el presente. Un valor derivado es precisamente el uso que se puede hacer de ese conocimiento en el presente. En los últimos años, el valor económico ha sido determinante y, además, ha marcado el devenir de la gestión patrimonial, orientando muchos esfuerzos a la creación de riqueza. La crítica o la sostenibilidad quedan ahora en un segundo plano. El valor que planteo es precisamente el de la utilidad social como absoluto. Un valor realmente indefinido, pero que podemos aplicar a una infinidad de problemas y situaciones en el día a día de las personas.

No se trata de salvar a un pueblo de la pobreza generando dinero con el patrimonio, o de inferir en la política con una fuerte carga identitaria, aunque ambas sean fórmulas que se pueden llegar a utilizar también. Se trata de problemas *a priori* desconectados de la arqueología o la gestión del patrimonio pero ante los que podemos intervenir como profesionales del patrimonio. Sanidad, educación, conflicto...

Así nos sumergimos en dos conceptos problemáticos que aparecen con frecuencia a lo largo del texto; utilidad y eficacia/eficiencia. Ambos criterios de validez de una Racionalidad técnica que se pone constantemente en duda como elemento legitimador del sistema (Barreiro 2005: 165 y ss.). No cabe duda y ya hemos visto más atrás, que efectivamente existe una legitimación científica del poder, pero no por una preeminencia de la racionalidad técnica, sino por la absorción de la esfera pública-política de todos los intereses sociales, incluido el científico. En cualquier caso, una tecnificación de la arqueología no está reñida con la capacidad crítica de los técnicos, siempre que los objetivos científicos de la disciplina estén sobre la mesa. El principal problema se presenta cuando el modelo de gestión dominante no sustenta ninguna capacidad crítica y ha reducido al mínimo los objetivos científicos de la profesión por cuestiones meramente ideológicas —que no dejan de ser consecuencias sociológicas del devenir político, económico y cultural de Occidente.

Con esta afirmación me muevo hacia el Utilitarismo como concepto ético que nos ayuda a entender por qué la Racionalidad técnica ha sucumbido al poder del Capital. Ya sea desde la visión clásica de Mill; *el mayor bien para el mayor número de personas*. O desde la versión utilitarista negativa de Pearce; *el menor daño para el mayor número de personas*. Esta tendencia casi hedonista se ajusta muy bien a un sistema capitalista en el que se ha justificado la felicidad a través del consumo —a pesar de ser una falacia (Easterlin 2009). Sin embargo, no podemos pasar por alto que la ética utilitarista no es la norma a nivel social, ni siquiera político, en tanto en cuanto se busca la felicidad individual, no común. Esta es, tal vez, la premisa que vicia el sistema y que nos haría volver a la ética protestante como principio del capitalismo (Weber 2001) y nuevo planteamiento del concepto de utilidad. Por ello, lo «útil» no será aquello mejor para la mayoría, sino aquello mejor para el individuo. Weber analiza el nacimiento del capitalismo en el contexto de una sociedad fuertemente marcada por la ética protestante —principalmente calvinista—, donde el éxito personal es reflejo del favor divino¹.

Pero si bien podemos tomar este aspecto como punto de partida para entender cómo la Racionalidad técnica ha pasado a convertirse en una herramienta de sustento del Capital, en tanto en cuanto provee de la fórmula más eficaz para alcanzar un fin, la complejidad del desarrollo político de Europa —y Occidente— en los últimos siglos requeriría un análisis que no podemos desarrollar en este momento. Consciente de la simplificación que esto representa, simplemente apuntaré cómo la configuración política actual se vertebra en torno a una serie de factores que según el peso que pongan en cada uno de ellos irán representando una posición más conservadora, liberal, progresista, comunista...

La actitud ante el patrimonio y su protección no es uno de esos factores, pero se ve afectado por ellos. Así, en un contexto liberal radical, donde el concepto de utilidad es

¹ La «sola gratia» es una de las principales doctrinas de fe protestantes, que establece como Dios es quien otorga la salvación independientemente de las obras que se hagan para tratar de merecerla. El Calvinismo, entiende una forma radical de esta premisa que roza la predeterminación. En un contexto de capitalismo primitivo como el de los Países Bajos del siglo XVI, esa gracia divina venía representada por una bonanza económica que no podía ser tampoco exaltada, pues no era merecida.

puramente individual y está basado en el dinero, un bien patrimonial sólo será útil —y por tanto merecedor de protección, atención y valor— en tanto en cuanto beneficie al individuo correcto. Ese ha sido durante mucho tiempo el caso, por ejemplo de los Estados Unidos de América, que tuvo que aplicar muchas correcciones a su modelo liberal para poder mantener una mínima justicia social.

4.2. Un descanso en la estación

Entonces la *utilidad* se define por los objetivos institucionalizados y la *eficacia* por la buena ejecución de los mismos. Aquí es donde todos los engranajes fallan y debemos plantear el cambio. Unos párrafos atrás, un operador lógico terminaba con cualquier discusión. La arqueología es ciencia. Pero, ¿qué pasaría si las premisas de partida fueran erróneas? Don Draper, el personaje principal de la serie televisiva *Mad Men*², tiene una conversación prodigiosa que me gustaría traer a colación en este momento:

“Don Draper: In the interest of time, you want to demolish Penn Station and New York hates it.

Edgar Raffit: Not all of New York - A vocal minority.

Don Draper: Can they stop it?

Edgar Raffit: Well, I think all the hubbub is making it unpleasant for...

Don Draper: [interrupts] But they can't stop it, can they?

Edgar Raffit: Why do you people insist on making us sound like villains?

Don Draper: Your concern over public opinion shows a guilty conscience. What good is that serving you if what is to be done is already under way?

Edgar Raffit: So let's say I don't have a guilty conscience.

Don Draper: Good. And let's also say that change is neither good nor bad, it simply is. It can be greeted with terror or joy, a tantrum that says "I want it the way it was," or a dance that says, Look, something new!"

Edgar Raffit: Would you draw the line at 50 percent?

Don Draper: I'm not drawing a line at all. P.R. people understand this, but they can never execute it. If you don't like what is being said, then change the conversation.

Edgar Raffit: What is that conversation?

Don Draper: I was in California. Everything is new, and it's clean. The people are filled with hope. New York City is in decay. But Madison Square Garden is the beginning of a new city on a hill" (*Mad Men, Love among the ruins* #3.2).

² La serie *Mad Men* es una producción de la cadena estadounidense AMC creada por Matthew Weiner que cuenta la historia de un grupo de publicistas en la ciudad de Nueva York durante los años 60. Estuvo en antena entre 2007 y 2015 con un total de 7 temporadas.



Fig. 4. Penn Station, Nueva York (cc Bains News Service).

Se trata de una conversación muy patrimonial en el contexto de la construcción del *Madison Square Garden*, que supuso la destrucción de la antigua estación de Pensilvania, una de las joyas arquitectónicas de la ciudad de Nueva York. En ella, el vicepresidente de la nueva corporación está preocupado por la opinión pública ante el inicio de las obras. El contexto era muy interesante. En medio de un proceso de crecimiento desmedido de Manhattan, la compañía ferroviaria gestora de la estación ve una oportunidad de aminorar sus millonarias pérdidas con la venta de los terrenos, que no sólo proveerían efectivo, sino también una nueva estación moderna y participación en la nueva corporación. El revuelo ante tamaño atentado contra el patrimonio de la ciudad provocó que el entonces alcalde Robert F. Wagner, Jr. diera luz verde a la *New York City Landmarks Preservation Commission*, encargada de impedir que algo así volviera a suceder a través, entre otras cosas, de una nueva ley. De hecho, el ayuntamiento llegó al Tribunal Supremo años más tarde para parar la destrucción de *Grand Central Station*³.

«Si no te gusta lo que se está diciendo, entonces cambia la conversación», decía Don Draper al final del diálogo. Las preocupaciones desaparecían en el momento en el que el mensaje dejaba de ser negativo —destrucción— y pasaba a ser positivo —construcción—. Una forma de manipulación publicitaria básica.

3 Puede verse la sentencia con el caso completo aquí: <https://supreme.justia.com/cases/federal/us/438/104/>

Este interludio nos transporta a una aplicación práctica de dos cuestiones que normalmente dejamos fuera de la arqueología:

- Por un lado, la gestión política y el submundo que la alimenta. No podemos entender el patrimonio fuera de su contexto político, del mismo modo que no podemos entender su gestión. Pero, más allá, no podemos llevar a cabo una teoría general descontextualizada, porque simplemente no funcionaría en la mayoría de los contextos. Yo puedo aplicar una premisa básica que diga «el patrimonio importa», sin profundizar en las razones de esa importancia. Nos encontramos multitud de contextos políticos en los que esa premisa es falsa, o no representa a nuestra misma concepción de patrimonio. Un caso paradigmático es el del «patrimonio como bien común» que plantea Pablo Alonso (2014; 2015). El análisis de la problemática que plantea en la alienación del patrimonio cultural como recurso es acertado, pero la propuesta de construcción de un patrimonio alternativo —o una idea alternativa de patrimonio— choca directamente con toda la maquinaria legal y administrativa de muchos estados occidentales. En definitiva, se trata de una visión utópica que requiere de un cambio sistémico en el estado para poder llegar a funcionar.
- Por otro lado, la publicidad y su trasfondo social. Como veíamos en el análisis de la esfera pública, el mundo se sigue moviendo a nuestro alrededor, conformando opiniones e ideas cambiantes que normalmente quedan fuera de nuestro alcance. Podemos utilizar un ejemplo puramente comercial como el del Lago Ness en Escocia, que ha transformado en recurso turístico un espacio natural y cultural a partir de una leyenda absolutamente mercantilizada. Desde un punto de vista purista, nadie consideraría al monstruo del Lago Ness como patrimonio, pero para una comunidad que vive de esa leyenda sería complicado cambiar el discurso. ¿Cuáles serían las consecuencias? No está claro, pero un caso más cercano puede plantearnos un escenario mucho más real. Según los medios⁴, el Ayuntamiento de Madrid se plantea organizar un referéndum para decidir el futuro del Edificio España. El contexto nos presenta a una corporación china que quiere demolerlo y volverlo a levantar para asegurar la integridad estructural. En frente, asociaciones defensoras del patrimonio quieren que no sea alterado porque perdería su esencia. Hasta donde ha trascendido, el nuevo edificio respetaría la estructura y los materiales originales, pero reconstruido. A escasos metros se encuentra el Templo de Debod. Mi primera pregunta sería sobre cómo consideramos ese templo. La segunda y más preocupante, qué pasaría si la ciudadanía madrileña decide mayoritariamente demoler el Edificio España y por qué. Esta batalla no se libraría en un escenario objetivo, sino que traería a colación multitud de premisas ideológicas e identitarias que coartarían cualquier resultado por encima de toda decisión técnica⁵.

«The organization and self-education of groups in the community and the workplace, and their networking and activism, continue to be the fundamental elements in steps toward the democratization of our social life and any meaningful social change. Only to the extent that such developments succeed can we hope to see media that are free and independent» (Herman y Chomsky 1988: 307).

⁴ Ver por ejemplo la noticia en *El País* el 23 de julio de 2014: http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/07/22/madrid/1437591820_532915.html

⁵ Desde que escribí estas líneas, la corporación china ha dejado el proyecto y parece que no habrá referéndum. En cualquier caso, tenemos las cifras de la participación ciudadana en los presupuestos participativos y apenas representan un 0,8% de la población madrileña, con lo que se presentan otros problemas como el de la representatividad.

Este es el último párrafo de un libro sobre manipulación mediática en las democracias occidentales. Una conclusión pesimista que ni siquiera en el escenario más adecuado puede asegurar una prensa libre e independiente. La política contemporánea bebe de la ignorancia y la desinformación. La manipulación de una masa social suficiente es sencilla si se cuenta con los medios adecuados. El escenario electoral actual en nuestro país es muy interesante para poder acercarse a la difícil convergencia de varios sistemas que tratan de convivir. Liberalismo, conservadurismo (católico), socialdemocracia, socialismo e incluso anarquismo, ocupan las butacas de ayuntamientos y parlamentos desde hace meses, tratando de implementar políticas que finalmente sucumben al orden económico. Mientras tanto, nos encaminamos a unas posibles terceras elecciones generales en un año por el enroque de todas las posiciones. Una de las mayores victorias del Capitalismo ha sido el establecimiento de la democracia sin una base crítica. Por ello, hay que tener un cuidado especial a la hora de trabajar iniciativas de democracia participativa en temas sensibles. La pericia técnica de un experto no puede ser sustituida por la opinión pública, menos aún cuando ésta se encuentra desinformada.

Por ello, gestionar a golpe de referendo, o plantear una nueva ontología del bien común queda fuera de lugar, al estar fuera del contexto adecuado. Esto no intenta ser un panfleto político que abogue por el cambio de sistema, pero mientras no consigamos ese gran avance social, todas las palabras se las llevará el viento. Esto se enmarcaría en lo que Rorty define como izquierda cultural —abstracta— e izquierda progresista —pragmática— en el contexto político norteamericano (Rorty 1999). Mientras unos, que por extensión representan a la filosofía metafísica tradicional europea, filosofan sobre un mundo en ruinas donde cualquier salida es utópica⁶, los otros mantienen la esperanza por un futuro mejor que deberá ser consolidado a través de acciones pragmáticas. Y ese pragmatismo vuelve sobre las premisas del Utilitarismo tradicional de Mill y la acción por el bien común. Una acción que no puede encorsetarse en premisas ontológicas, ni siquiera en el ámbito científico (Instrumentalismo).

Así, una teoría del patrimonio «pragmática» debería tener una sola premisa: herencia del pasado para un futuro mejor, que no deja de ser la misma premisa que manejamos hoy en día en la propia definición del patrimonio cultural.

4.3. Segunda parada: «Excusas»

«En Marx no hay nada de socialismo, no era un filósofo socialista; su obra no contiene más de cinco frases que hagan referencia al socialismo. Marx era un teórico del capitalismo. Creo que, por lo menos, introdujo algunos conceptos interesantes, que debe conocer y utilizar cualquier persona informada, nociones como las de clase, relaciones de producción, etcétera» (Chomsky 2012: 276).

El marxismo, como corriente de análisis socioeconómico es simple; el conflicto social que surge ante una relación desigual de clase en la que unos son explotados y otros son explotadores. La arqueología marxista ha abordado los orígenes de esta relación desigual fijando su objetivo en el pasado, pero si la tomamos como una arqueología crítica (Fernández 2006), las opciones de acción pueden ser múltiples (Falquina, Marín y Rolland 2006; Rolland 2006).

⁶ Expresado en el concepto de «ironista» como aquel que se ahoga en el lenguaje y el relativismo al que le avoca las dudas que este lenguaje le provoca a la hora de explicar la realidad (ver definición en Rorty 1989: 73).

Si nos centramos en las últimas tendencias —neomarxistas y postmarxistas— y en lo que se refiere al interés para la arqueología y la gestión del patrimonio, los dos temas fundamentales a tener en cuenta tienen que ver con la ideología y la crítica del Capitalismo (Althusser 1974; Laclau y Mouffe 1987; Žižek 1992; 2000; 2007b; Eagleton 1997), en estrecha relación con la ciencia (Lukács 1969; Poulantzas 1973; Bhaskar 1991). Así, estaríamos enfrentando esta postura con un marxismo científico tradicional como el que representan —en la arqueología española— Lull (2007), Barceló (2009) o Gilman (1998).

En este apartado podría hacer un largo análisis del pensamiento de cada uno de los autores citados, pero es un trabajo que ya se ha hecho y no aporta nada especial a la lógica del discurso que intento seguir en este capítulo. En su lugar, quiero hacer una pequeña parada en un tema que no trato en ningún otro apartado de la tesis y me parece esencial para entender una pequeña parte de sus objetivos; la geografía crítica (marxista).

«The question of what kind of city we want cannot be divorced from that of what kind of social ties, relationship to nature, lifestyles, technologies and aesthetic values we desire. The right to the city is far more than the individual liberty to access urban resources: it is a right to change ourselves by changing the city. It is, moreover, a common rather than an individual right since this transformation inevitably depends upon the exercise of a collective power to reshape the processes of urbanization. The freedom to make and remake our cities and ourselves is, I want to argue, one of the most precious yet most neglected of our human rights» (Harvey 2008: 23).

Siguiendo el clásico de Lefebvre (1968), Harvey —citado por ser el mayor referente— y un gran número de geógrafos y urbanistas con él, defienden un espacio urbano diferente, donde el empuje del Capital sucumba a las necesidades reales de los habitantes, readaptando espacios urbanos, devolviendo las calles a sus habitantes. Plantean una revolución urbana que transforme desde las bases la sociedad. En esta revolución, el patrimonio debe y puede jugar un papel muy importante, papel que Potter, por ejemplo, puso en práctica en Annapolis a través de una arqueología histórica crítica, engranada con la comunidad (Potter 1994) y que poco a poco se va haciendo patente en el contexto de la gestión patrimonial.

Sin embargo, un análisis rápido de los procesos de recuperación de espacios públicos patrimoniales pone de manifiesto como el objetivo no es nada transformador, sino que reproduce el sistema con una efectividad asombrosa. Me explico: no basta con abrir al público un espacio patrimonial —pongamos por ejemplo el *Antiquarium* de Sevilla— enmarcado en un nuevo referente urbano —«Las Setas» se convirtieron en el lugar de reunión durante el 15M. La reapropiación de los espacios puede suceder, como sucedió en Sevilla, de forma autónoma, pero no se trata de un proceso transformador, ni ha llevado consigo una reflexión crítica sobre el espacio urbano. Más allá, el yacimiento arqueológico no es más que un recurso —entendido en el sentido más capitalista del término— para el ayuntamiento, que no busca en ningún momento la interacción real o el compromiso comunitario. La Torre Pelli, es otro ejemplo palpable de esa tensión en la ciudad y de cómo desde la comunidad se puede luchar por un urbanismo diferente y respetuoso con un patrimonio común real (Romero *et al.* 2015). Las herramientas de acción en este sentido suelen pasar por la consulta real y la autogestión —consistorios que abren consulta pública para la reordenación urbana de un modo transparente, o pequeñas

iniciativas de asociaciones vecinales como huertos urbanos o plazas. Ambas propuestas parten de premisas diferentes a las que se proponen desde la geografía crítica marxista, que sin cerrar la puerta a estas herramientas de reapropiación, busca una planificación de base comprometida con la ciudadanía y en la que el objetivo sea su bienestar, en lugar de un creciente beneficio económico. En estrecha relación con esto, está el fenómeno de «gentrificación» (Pacione 1990), que originalmente está relacionado con la revalorización de sectores urbanos tras la sustitución de su población en una estructura de clase —de baja a alta—, hoy en día se relaciona más con aspectos culturales y patrimoniales. Un caso sintomático está siendo el de Barcelona. Originalmente, los nuevos planes iban orientados a la transformación de la ciudad de un centro industrial a un centro cultural. Se consiguió, pero a día de hoy el Poble Nou (Marrero 2003) y la Barceloneta (Pareja y Simó 2014) están sumergidas en un proceso de gentrificación directamente ligado al precio del suelo, poniendo en jaque al llamado «Modelo Barcelona» (Degen y García 2012). Por su parte, la utilización del centro histórico con fines de marca —o la mercantilización del espacio histórico de la ciudad— (Cócola 2012; Rius 2014) ha llevado a graves consecuencias para la población local en un nuevo proceso de pseudogentrificación por el que los barceloneses están abandonando el centro histórico de la ciudad a favor del turismo (Abril, Azpelicueta y Sánchez-Fernández 2015). La gestión del patrimonio juega un papel esencial en algunos de estos procesos, especialmente en casos tan sonados como el del barrio gótico, que ahora se está reformulando precisamente a través del Pla Barcino⁷, cuyo eslogan reza: «ilusionar a la ciudadanía con la arqueología, redescubriendo la ciudad romana».

Pero la geografía crítica no es la única corriente que afecta a la arqueología urbana de forma directa y transformadora —desde el marxismo. La arqueología del capitalismo se ha presentado como una corriente de gran interés, especialmente para la arqueología contemporánea, y en muy directa relación con la propia Teoría Crítica, como veíamos en el caso de Potter —y Leone, de quien debo destacar un trabajo clásico (Leone 1995)— en Annapolis. La arqueología contemporánea tiene un componente fuerte de acción política, pero la relación se hace patente desde mucho antes, como Graham Clark pondría de manifiesto ya en los años 30 del siglo pasado (Clark 1937). Esencial es el capítulo de Tilley (1989) en un clásico como *Critical traditions in contemporary archaeology* (Pinsky y Wilie 1989). Pero, sobre todo, muchos de los trabajos llevados a cabo en los Estados Unidos de América en relación con el esclavismo y las plantaciones (p.e. Little y Shackel 2007) o la lucha obrera (p.e. Mrozowski 2006; Saitta 2007; Larkin y McGuire 2010), que han guardado una especial concordancia con la arqueología pública a través de la relación establecida con las comunidades afectadas. En España, uno de los llamamientos más directos al respecto ha sido el de Alfredo González Ruibal (p.e. 2010; 2012a; 2012b), que si bien en el contexto de la arqueología de la Guerra Civil Española, es de aplicación a toda la disciplina.

«Olvidamos que las catástrofes del mundo actual se deben a determinadas ideas políticas y a determinada racionalidad. Mirar hacia el pasado en busca de paralelos es desviar la atención de la raíz de los problemas y naturalizar la ideología (esta sí) que domina el mundo actual. Una arqueología crítica implica desmontar tanto esta ideología, mediante una arqueología de la modernidad y del capitalismo, como a los investigadores que la apoyan, consciente o inconscientemente, mediante su práctica arqueológica» (González-Ruibal 2012b: 109).

⁷ <http://arqueologiabarcelona.bcn.cat/pla-barcino/presentacio/>

Esta cita va en contra también de una arqueología marxista tradicional que ha buscado esos paralelos en el pasado sin una perspectiva crítica, ni siquiera transformadora. La última parada que hago en este apartado, casi por compromiso, es en América con un movimiento, el de la Arqueología Social Latinoamericana (ver Tantaleán y Aguilar 2012), que ha sido referente de una arqueología marxista y emancipada en un contexto colonial como el de Latinoamérica. Desde sus orígenes en los años 70 con textos como el de Lumbreras (1974), ha ido evolucionando, no sólo como una forma propia —y radical— de acercarse al pasado prehispánico —donde más fuerza a tenido—, sino también en una forma de lucha política desde la propia arqueología. Una suerte de activismo que se contrapone al marxismo más teórico y orgánico de Norteamérica (ver Patterson 1994; McGuire y Navarrete 1999). El éxito académico parece relevante, sin embargo, el éxito social y político no lo es tanto y una de las críticas que se le puede hacer es precisamente la desconexión real que ha existido finalmente con el pueblo —tanto indígena como obrero— y que ha llevado a un crecimiento importante de la arqueología pública —principalmente comunitaria— y otras tendencias más radicales en las que me detendré más adelante.

4.4. Tercera parada: «Do it yourself»

Todos los jóvenes hemos tonteado en algún momento con la música punk y el anarquismo. En 2008, William Caraher y Kostis Kourtellis empezaron a escribir sobre este tema en su blog y finalmente la aventura terminó en un libro —y un disco— (Caraher, Kourelis y Reinhard 2014). Lo que bautizaron como «Punk Archaeology» no era más que una actitud ante la arqueología desde la filosofía punk, pero poco a poco se fue convirtiendo en algo más. Para explicarlo, prefiero citar directamente su manifiesto, escrito por Caraher en 2009:

«So, here goes a first effort toward a definition of Punk Archaeology:

1) Punk Archaeology is a reflective mode of organizing archaeological experiences. Punk Archaeology began as conversations between Kostis Kourelis and other archaeologists who admitted to listening to punk rock music or appreciating the punk aesthetic while studying archaeology. The result was a collaboration between me and Kostis as we made an effort to probe the intersection between these two choices. Why would we be drawn to punk rock —or any particular music— and how does this musical choice explain or organize or condition our approaches to archaeological research. Both of us came around to the question of whether there is a totalizing discourse in our intellectual lives. Is there some strand that makes sense of our varied interests?

2) Punk Archaeology follows certain elements of the punk aesthetic through the discipline of archaeology. It celebrates, in particular, the things that can be grouped under the blanket heading of DIY practices: various low-fi podcasts, infield improvised devices, and serendipitous inventions that allow archaeologists to document space, place, and the past.

3) Punk Archaeology reveals a deep commitment to place. Punk with its tied to garage band sound has always manifest itself spatially. The tensions between urban and suburban (e.g. Little London Boys), east and west coast, and the persistent association of certain sounds and styles with cities or even places (some of which

are intended to disorient: Max's Kansas City). As archaeology is, in so many ways, a "science" of place, its affinity to a musical genre that self-consciously laced the experience of music with the experience of place would seem appropriate.

4) Punk Archaeology embraces destruction as a creative process. Archaeologists destroy the very object that they seek to study. Digging through strata removes artifacts from their physical context and places them in the disciplinary context of the archaeologist notebook, database, plan, map, article, or monograph. Destruction as a creative process echoes in some ways the process of punk which sought to deconstruct musically the foundation of Anglo-American pop music and build in its place a subversive recontextualized narrative of safe and comfortable bourgeois life. I am not sure that archaeology is always subversive and I don't even know whether punk rock forms the best parallel for the recontextualizing process of excavation, but there is a certain symmetry between the two.

5) Punk Archaeology is spontaneous. The one thing that the Punk Archaeology blog is seeking to capture is the spontaneity of the connection between punk and archaeology. The performance of punk archaeology through the medium of blogging allows for our definition to remain flexible and fluid. We can reshape our argument and our juxtapositions and even challenge and contradict ourselves. In short, we can create distortion, noise, and a kind of creative chaos. That might, like Punk, have value.

Or not.

We'll see⁸.»

Este espíritu ha estado en un sector importante de la arqueología mundial, especialmente en lo que se conoce como «los excavadores» (Everill 2009 [originalmente su tesis doctoral en 2006]), que en el sector comercial londinense de los años 70 ya crearon un círculo «punk», transgresor con el orden establecido en la academia, e incluso la empresa. Uno de los resultados son una serie de fanzines que hoy se pueden ver en la web *Hobley's Heroes*⁹ y que aportaron una imagen diferente de la arqueología del momento (Morgan 2015).

Precisamente, como advierte Caraher en el manifiesto, esta posición ante la vida y el trabajo tiene repercusión en la forma de desarrollar nuestro trabajo como profesionales y, en determinados contextos, se puede rastrear en los procesos y los resultados (Morgan y Eddisford 2015). Más allá, algunos académicos se comienzan a manifestar dentro de esta corriente a pesar de las contradicciones de ser un antisistema dentro del sistema (Furness 2012). Para la sociología punk, de hecho, la mayor paradoja de todas es la de definir conceptos en un *ethos* que se define precisamente por la creatividad casi espontánea en contra de categorías cerradas (Beer 2014). Este punto es precisamente el que mejor se ajusta al contexto de la arqueología pública, cuya definición es ciertamente vaga (ver próximo capítulo) y además se deja conscientemente abierta a la interpretación¹⁰.

8 <https://punkarchaeology.wordpress.com/2009/07/28/toward-a-definition-of-punk-archaeology/>

9 <http://www.hobleysheroes.org.uk/>

10 Durante la primera sesión organizada desde ThePAG, Tim Schadla-Hall, uno de los principales referentes de la arqueología pública, dejó clara su postura al respecto. Entre las razones, por un lado la indisciplina que requiere una crítica constante de la arqueología y, además, el espíritu de debate e integración que se esconde detrás del concepto. En contra, una tradición arqueológica empeñada en categorizarlo todo que finalmente malentiende las premisas de una disciplina indisciplinada como esta.

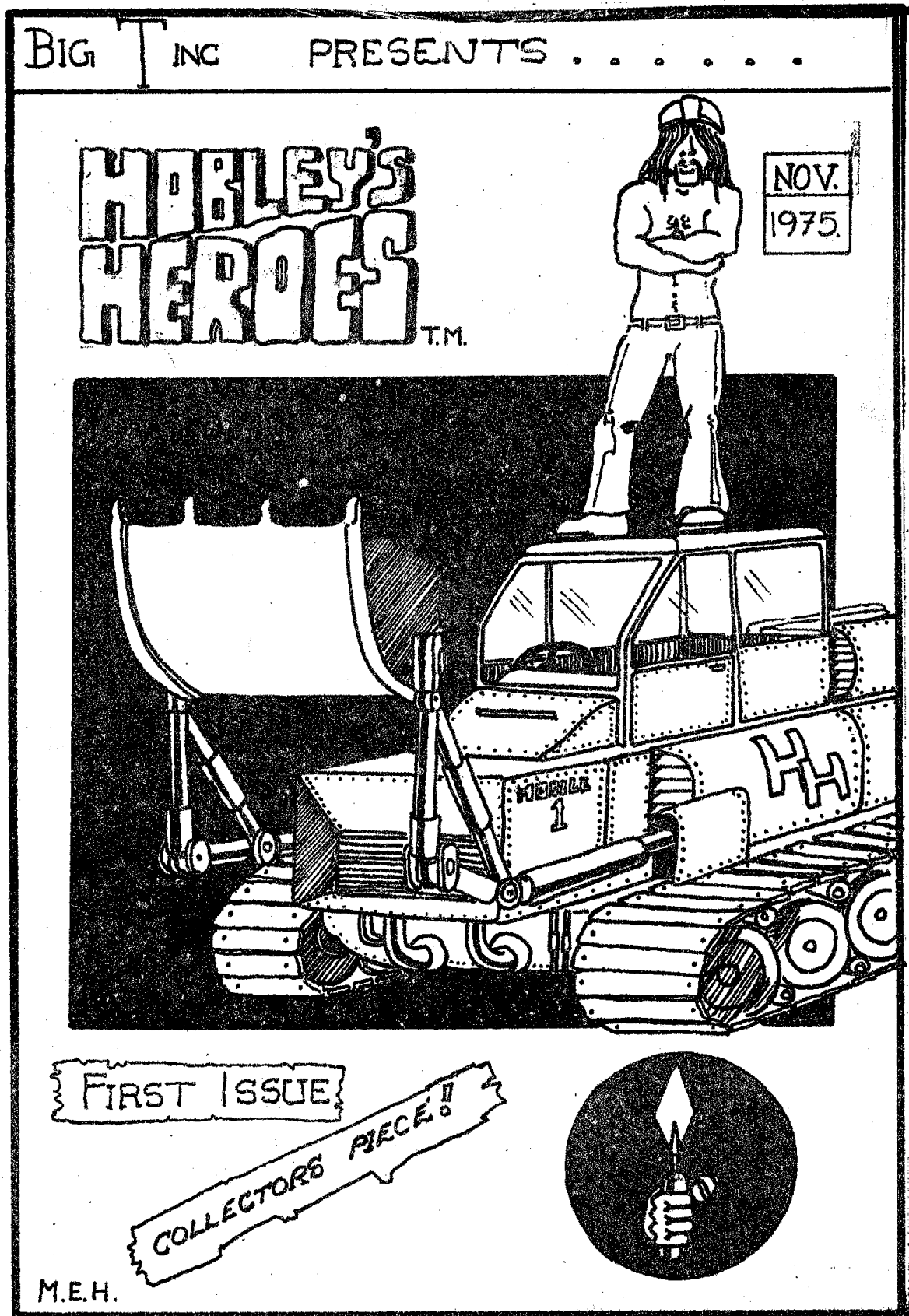


Fig. 5. Portada del primer número de Hobley's Heroes en noviembre de 1975 (cc Mark Harrison).

Puede que en el aspecto teórico, sea la arqueología la que puede aportar más de lo que recibe desde el estudio de sociedades sin estado —desde el pasado (González-Ruibal 2014: 11) y el presente (Kiddey y Schofield 2011; Kiddey 2014)—, pero es una corriente a tener en cuenta, sobre todo por su crítica radical. En este sentido es la práctica lo que conviene traer a colación, a través de dos movimientos de rebeldía que tuvieron lugar en 2014: #freearchaeology (Johnson 2014) y #occupyarchaeology (Hamilakis 2014). El primero criticaba los bajos salarios y el voluntariado —un tema de sobra debatido, incluso publicado (ver capítulo 8), que aquí tomaría trascendencia mediática en la red— y el segundo se posicionaba fuertemente contra las instituciones culturales que no respetan los derechos de sus trabajadores y se alían con el Capital más obscuro —a través de acuerdos con grandes corporaciones internacionales que utilizan la cultura como parte de su responsabilidad social corporativa para lavar imagen e impuestos.

Precisamente, una visión anárquica de esta segunda campaña nos podría llevar a un aspecto epistemológico interesante en el que se difuminan anarquismo y socialismo. Existe la percepción de que el anarquismo está íntimamente ligado con la lucha obrera como resultado de una larga tradición anarcosindicalista (para una historia en España ver Gómez Casas 2006), pero en los últimos años surge con fuerza el anarcocapitalismo como propuesta de (des)organización económica más radical que el liberalismo (Rothbard 1973; Huerta de Soto 2014). Así, reivindicar acciones para la arqueología punk puede aparentar imagen de «moda» más que un trasfondo epistemológico real. Al fin y al cabo, los principios de la arqueología punk no dejan de ser los mismos que los de una arqueología crítica con un marcado carácter marxista, nos guste o no. ¿Cómo sería una arqueología anarquista-capitalista? Necesitaríamos sin duda una mayor valoración del patrimonio de la que tenemos ahora.

Pero para cerrar el apartado, me gustaría apuntar uno de los aspectos genuinos de esta corriente más «punk»; el *Do it yourself*. Surgido como un movimiento antisistema de creación y distribución cultural, hoy se ha convertido en una herramienta de disidencia política a través de diferentes acciones que apuestan por la creación colaborativa y el activismo (Ratto y Boler 2014). No exento de polémica por su implicación en contextos poco alternativos como las redes sociales o, en el caso de la tecnología, por el uso de servidores de corporaciones que no representan la filosofía DIY, se trata de un principio interesante para la educación patrimonial y la arqueología colaborativa y comunitaria. De hecho, algunos ejemplos de participación como los grupos de recreación histórica, beben de esta filosofía (ver capítulo 6).

4.5. Cuarta parada: «Let me do it for you»

Pero uno de los aspectos que más me interesa introducir antes de cerrar el cuerpo teórico de esta tesis doctoral es el del colonialismo. Dentro de la vertiente más política de la arqueología pública se suele reparar en el uso político de la arqueología, pero no en las consecuencias locales del trabajo de un equipo arqueológico. Originalmente en lo sociocultural y lo económico, pero también en lo político.

Desde que puse los pies por primera vez en Etiopía comencé a ser consciente de esto y del terrible impacto que seguimos teniendo en el mundo. Siempre cuento la misma historia sobre mi primer día en el continente africano, corriendo calle arriba tras unos aparentes disturbios durante una gran celebración en la capital etíope y pensando: «primer día y ya me

matan... con lo que me estaba gustando esto», cuando unos policías nos apuntaban con sus fusiles. Lo que no suelo contar es una conversación unos años después con una diplomática estadounidense en la cola para el control de pasaportes del aeropuerto. Comenzó hablando sobre su desorganización con condescendencia y ante mis preguntas sobre la nueva influencia de China y la frágil situación política del país tras las elecciones de 2010 —la conversación tuvo lugar pocas semanas después—, su tono comenzó a ser incómodo como si le molestara la situación, dejando en cierto modo patente la pérdida de poder que estaba sufriendo Estados Unidos y el objetivo claramente colonial de su presencia allí. Ese fue uno de los momentos en los que mejor comprendí qué es el colonialismo.

«Once upon a time, there were civilised peoples and uncivilised, or partially civilised, ones. The former were possessed of states: itself an index of their civilised status —and were to be found in parts of the western world. The latter, the bulk of the world's population, were scattered in far-off continents, such as Africa, Australia, Asia and the Americas. The countries of the West ruled the peoples of the non-western world. Their political dominance had been secured and was underwritten by coercive means —by conquest and in blood. It was further underwritten by narratives of improvement, of the civilising mission and the white man's burden, which were secured in systems of knowledge which made sense of these narratives, and were, in turn, informed and shaped by them» (Seth, Gandhi y Dutton 1998: 7).

Así comienza la revista *Postcolonial Studies*, con un relato que sirve a la vez de metáfora para el relato que ha constituido la historia colonial de millones de personas. El patrimonio no es un elemento ajeno a este proceso y durante años ha estado mediado por la óptica occidental, que no sólo decidía qué era y qué no era patrimonio, sino que además intervenía en él como en el resto de aspectos de la vida. Las consecuencias las estamos viendo estos meses con el acoso del *Daesh* al Patrimonio Mundial, que además está sirviendo como arma mediática en un conflicto mucho más grave (Smith 2015). Lo que comienza en Afganistán con un fondo religioso radical que ya supo aprovechar un incipiente foco mediático (Marhart 2009), es ahora una de las principales armas contra Occidente de una guerra que va mucho más allá de lo religioso (Nemeth 2011). En todos los casos, la desconexión existente entre población local y patrimonio es manifiesta y lo ha sido durante décadas. Sin embargo, el valor que ostentan todos esos sitios para Occidente les valió la declaración como Patrimonio Mundial. Este es seguramente el aspecto más interesante de la teoría postcolonial para la arqueología pública, en tanto en cuanto se convierte en una herramienta crítica hacia una construcción global de la idea de patrimonio, basada en valores meramente occidentales.

Esto se puede observar claramente en el contexto del Patrimonio Mundial y el concepto de «valor universal excepcional» que representa la línea maestra del programa, pero no está definido más allá de las consideraciones cambiantes del Comité, que han ido abriéndose al mundo en pro de la multiculturalidad (ver al respecto Martínez Yáñez 2010). La *Declaración de Budapest*, coincidiendo con el 30 aniversario de la Convención en 2002, es un nuevo ejemplo de lo que podríamos llamar hipocresía colonial. Una lista con más de 1.000 propiedades inscritas y cada año más puntos rojos marcando peligro, no puede pretender exportar y explotar un valor universal que no existe.

La base de la teoría postcolonial no busca un nuevo conocimiento, sino la crítica de los conocimientos existentes. Es una teoría crítica hecha desde la periferia, que tiene un fuerte componente histórico (Chakrabarty 1992) y, por ello, debe ser útil para tomar conciencia de nuestra posición en el mundo.

La arqueología se ha acercado al colonialismo en dos líneas íntimamente relacionadas: por un lado, desde el estudio crítico de las colonizaciones antiguas (p.e. Jimenez 2011; Cañete y Vives-Ferrándiz 2011; Marín Aguilera 2015), o contemporáneas (p.e. González-Ruibal, Shele y Ayán 2011; Azkarate y Escribano-Ruiz 2015; Escribano-Ruiz y Azkarate 2015) y por otro, desde la propia crítica de la colonización académica en el presente, lo que guarda relación directa con uno de los temas centrales para este movimiento y para la arqueología pública: nacionalismo, reapropiación/repatriación y multiculturalismo.



Fig. 6. El nuevo museo de la Acrópolis en Atenas con el reflejo del Partenón en el lugar donde deberían descansar sus mármoles.

Sobre el nacionalismo no voy a profundizar, pues se trata en otros momentos de esta tesis doctoral. Sin embargo, una de sus consecuencias en el mundo postcolonial representa hoy uno de los temas más interesantes para la arqueología pública en tanto en cuanto política patrimonial. Se trata de la reapropiación del patrimonio y su repatriación. Las potencias coloniales europeas han coleccionado multitud de restos considerados arqueológicos por todo el mundo, dotando de valor a una materialidad que ya no lo tenía y apropiándose de elementos que aún significaban mucho en sus lugares de origen. Unas veces por el mero interés coleccionista, otras a través de excusas como la conservación, los museos occidentales están repletos de colecciones que pertenecieron a lugares muy alejados. Esta situación se vivió

dentro de Europa en el contexto de una incipiente arqueología, pero también a nivel regional —ver el caso de la Dama de Elche en España (Torres 2013). Es posible que el caso más mediático históricamente haya sido el de los mármoles del Partenón —nada inocentemente llamados mármoles de Elgin en el Reino Unido—, que tras ser «rescatados» del Imperio Otomano se convirtieron en un elemento de identidad nacional en el Reino Unido (Rose-Greenland 2013) y, obviamente, también en Grecia (Hamilakis 1999b), hasta que las condiciones fueron de nuevo idóneas para reclamar su devolución —no sin una nueva carga política (Fouseki 2014). Pero uno de los casos más graves ha sido el protagonizado por muchas instituciones culturales de los Estados Unidos de América, que como veíamos en la carta de Cuno en la Introducción, aún hoy justifican el «rescate».

Precisamente será en el continente americano donde se centrarán los últimos párrafos de este apartado. Primero, con el proceso de devolución de restos iniciado con la aprobación de la NAGPRA¹¹ en 1990. Su relación con la teoría poscolonial pasa no sólo por el reconocimiento de un derecho indígena arrebatado en una relación de poder colonial, sino también por su crítica desde la experiencia de los primeros años y su práctica esencialista —en contra de lo que defiende la teoría postcolonial (Liebmann 2008). En los primeros veinte años de aplicación, poco más de un cuarto de las colecciones había sido reclamado, con un alto coste económico y emocional para las tribus (Nash y Colwell-Chanthaphonh 2010). A pesar de los problemas de la repatriación, el principal impacto de esta legislación tuvo que ver con los nuevos hallazgos en un ejercicio de gestión sin precedentes desde la NHPA¹² en 1966. De este modo, cualquier obra en suelo público —o tribal— o financiada con dinero público pasaría automáticamente a entregar los restos a las comunidades herederas. Esto ha generado controversias, no sólo dentro del ámbito arqueológico, sino también en el de la gestión. En cualquier caso, en lo que se refiere al tráfico ilícito de bienes culturales y la relación —política— con las poblaciones indígenas, el interés para la arqueología pública es remarcable. En esta relación, uno de los temas que salta a la palestra es el del multiculturalismo. Se trata de un término polisémico que se puede rastrear desde diferentes orígenes, en ocasiones opuestos. Sin embargo, en lo que nos toca debo resaltar el texto de Cristobal Gnecco (2012), que critica esa hipocresía multicultural que empodera al «otro» desde la condescendencia del nosotros y siempre en su versión más original o auténtica —siguiendo a Žižek (1998) y éste, a su vez, el concepto de «tolerancia represiva» de Marcuse (1968). Esta es una crítica feroz y acertada que afecta de lleno a la arqueología comunitaria —llamada pública— sudamericana, en tanto en cuanto la nueva colonización sucede al aculturar al «indígena» en nuestra cosmología, haciéndolo partícipe y, en ocasiones, incluso protagonista, de su propia investigación, incluso de su propia explotación. Este tema lo trajeron a colación Nick Shepherd y Alejandro Haber (2011) en una crítica fundamentada a la gestión del *World Archaeological Congress* y su radical conversión de asociación integradora y radical a pseudoempresa globalizada a la sombra del multiculturalismo. En el contexto sudamericano, esto ha evolucionado en el contexto de la Teoría decolonial —representada por Walter Mignolo (2007)—, que en arqueología ha tomado su versión más radical en la arqueología indisciplinada de Haber (2012).

11 NAGPRA responde a las siglas de *Native American Graves Protection and Repatriation Act* que se hará efectiva el 16 de noviembre de 1990 tras décadas de lucha por los derechos indígenas. Como toda la legislación estadounidense, sólo afecta a aquellas instituciones que reciben dinero público, así como a terrenos públicos o tribales —de cara a nuevos hallazgos.

12 NHPA responde a las siglas de *National Historic Preservation Act* que se hará efectiva el 15 de octubre de 1966 y cuya sección 106 marcará un hito para la arqueología estadounidense y el inicio formal del *Cultural Resources Management*. En este caso, igualmente para todas las obras financiadas con dinero público, debería llevarse a cabo una evaluación que indique si existe en el lugar o trazado afectado algún bien susceptible de formar parte del Registro de Sitios Históricos —o que ya forme parte de él.

Esto nos lleva de nuevo a uno de los problemas fundamentales de la gestión; la integración de un sistema legal rígido en una realidad flexible, abstracta y cambiante. Para la arqueología pública se trata de un tema fundamental, pues exige una crítica constante que ayude a establecer estrategias positivas para los diferentes actores. Pero si bien podemos encontrar en estas líneas un marco para el análisis, la práctica requiere una aproximación diferente y compleja que no estoy en disposición de hacer. El caso de las regiones con comunidades originarias es altamente conflictivo y por el momento tiene difícil solución, tanto epistemológica como práctica. Se trata sin duda de un campo de gran interés para la arqueología pública, pero necesita aún mucho trabajo. Mi planteamiento personal pasaba por una arqueología no-colonial (Almansa 2012e), que consiste en eliminar la relación de poder existente en una suerte de alternancia de roles que coloca al arqueólogo como proveedor de servicios, sólo en el caso de que el reclamo surja del «cliente». Utilizo terminología comercial porque es en el contexto comercial —y en la experiencia etíope— en el que surge la idea, trabajando como empresa en un contexto de cooperación técnica donde mi propuesta estaba siempre supeditada al criterio de un cliente local. En ese caso concreto, puede funcionar como modelo, pero hay que tener en cuenta que el contexto etíope no es el contexto de muchos otros lugares donde el mero hecho de hacer arqueología o patrimonio resulta ya una forma de relación colonial. La dificultad de aproximarse a este tema es mayúscula, incluso si partimos de cero en un mundo globalizado donde el «daño» hecho ya no se puede reparar.

4.6. Fin del viaje: La crítica de la Teoría Crítica.

La filosofía de Habermas se configura entre los años 60 y 90 dentro de un panorama político muy concreto que cambia radicalmente en 2001 con el atentado de las Torres Gemelas y el inicio de una serie de conflictos en los que religión, terrorismo y estado se difuminaban constantemente. El propio Habermas, consciente ello, comienza a tratar algunos de estos temas (Habermas 2004; 2006; 2009a; 2009b; 2011; 2012), poniendo de manifiesto que el grueso de su cuerpo teórico sigue siendo válido y es adaptable a diferentes circunstancias. En cualquier caso, el fallo fatal de sus predicciones le colocaban como un mal analista, incluso del presente fuera de sus ámbitos más conocidos. Ya hemos visto como incluso algunos de sus alumnos reniegan de él como una farsa continuista ausente de crítica real (Gandler 2009). En su Teoría crítica de la sociedad definía tres estadios; primitivo, tradicional y moderno, que podían funcionar como forma de análisis del pasado. Incluso era muy interesante su análisis del Capitalismo como un modelo de legitimación del poder desde abajo, a través de los procesos de legitimación por los que la esfera económica y la esfera política se interrelacionaban de forma instrumental para satisfacer a la esfera pública. A partir de ahí planteaba una crisis del sistema que pasaba por una crisis de legitimación-motivación en la que ya no era suficiente dotar al pueblo de nuevos beneficios. Sin embargo, el modelo se rompió, primero con la caída del muro de Berlín —y del bloque Comunista— y después, con la caída de las Torres Gemelas y de la dinámica mundial de bloques, que nos llevaba de vuelta a una crisis eminentemente económica y religiosa —en el plano político internacional, sin dejar de lado el resto de factores. Los cambios en la sociedad del siglo XXI le han llevado a repensar el modelo instrumental de esferas, incluyendo un factor no instrumental de solidaridad que pudiera aportar una opinión pública efectiva (Ureña 2008: 204). ¿Sería/Será este el factor determinante de crisis para la sociedad moderna?

Con los años, además, varios autores han matizado su trabajo sobre el concepto de esfera pública (Calhoun 1992; Crossley y Roberts 2004) haciéndole reconocer algunos puntos de discordancia con la realidad tanto de los lugares y momentos que analiza como de los resultados del presente. Una de las visiones más interesantes es por ejemplo la de la «esfera pública proletaria» (Negt y Kluge 2016) en contraposición a la burguesa que define Habermas. Sin embargo, uno de los puntos fuertes de la Teoría es precisamente la flexibilidad que ofrece para adaptarse a estos pequeños cambios.

Las premisas de partida de la Teoría crítica por las que se busca la emancipación de la esclavitud humana, se actúa como una influencia liberadora y se trabaja para crear un mundo que satisfaga las necesidades de la sociedad (Horkheimer 1972: 246), son tan amplias que la lista de filósofos que pueden enmarcarse en esta línea de pensamiento es infinita. Como ejemplo, una búsqueda en *Wikipedia* nos da casi 100 nombres entre los que podemos encontrar algunos sorprendentes como Rosa de Luxemburgo y otros que difícilmente se reconocerían en esa lista. Así, encontramos a Derrida o Deleuze, que pueden enmarcarse en una suerte de posestructuralismo bastante distante de la Escuela de Frankfurt, o al propio Lyotard que escribió una de las críticas más directas a Adorno (Lyotard 1974) y por lo general se opone a los universales filosóficos. Tal vez deberíamos fijarnos más bien en filósofos como Abensour, en la esfera francesa, o Gandler, que explota su crítica más radical. Críticas a la escuela tampoco faltan, ya sea desde el continuismo de Jay (1974) o Held (1980), o unas posturas más agresivas —principalmente desde el marxismo— como las de Tar (1977), McCarthy (1978), Keat (1981) o Bottomore (2002). Sin embargo, me gustaría continuar con un arqueólogo, Laurent Olivier.

«L'archéologie est une discipline infidèle, qui ne se laisse jamais posséder complètement. Comme toutes les disciplines historiques —toutes celles qui traitent du passé, que ce soit celui des hommes, celui de la nature ou celui des deux pris ensemble—, l'archéologie est par excellence une discipline du « il a été une fois ». Les événements ne se produisent qu'une seule fois et, une fois passés, ils ne peuvent jamais plus être examinés de nouveau, contrairement aux phénomènes étudiés par les sciences « exactes », dont le savoir est précisément construit sur la possibilité de reproduire les expériences. Nous devons apprendre à nous débrouiller autrement» (Olivier 2008 : 61).

Vuelvo sobre este debate enquistado en nuestra disciplina porque la propuesta de Olivier retoma en cierta manera a Benjamin y la necesidad de romper con las ataduras del historicismo, no desde la relatividad de la posmodernidad, sino desde la revisión constante, cíclica, casi dialéctica, del pasado. Una teoría crítica de la arqueología que pone de manifiesto el fracaso de la arqueología prehistórica en su formulación tradicional, negando algunas de sus premisas básicas: 1) el pasado puede conocerse; 2) el pasado puede comprenderse; y 3) el pasado puede representarse tal como fue. Su propuesta, un modelo cíclico de la memoria material, resulta muy interesante también para entender esa historia viva del patrimonio que, como elemento material antes de ser institucionalizado, se destruye, se entierra, se descubre y se preserva.

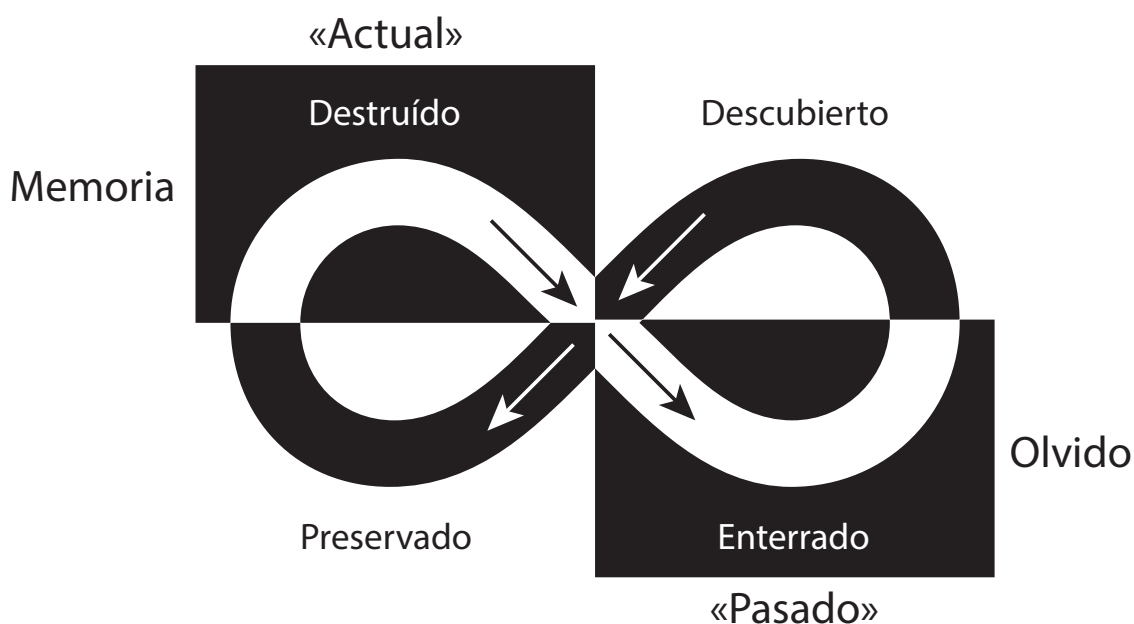


Fig. 7. Modelo del ciclo de la memoria material (desde Olivier 2008: 282).

La preservación es seguramente el punto de partida de interés para esta tesis. Olivier plantea su destino a ser de nuevo destruida, enterrada, descubierta... no sólo metafóricamente, sino de facto. Por un lado, a través de esa necesaria revisión constante del pasado —y su memoria material. En este sentido, nuevos vestigios y nuevas aproximaciones a los viejos vestigios nos ayudan a construir conocimiento histórico, que será de nuevo puesto en duda para continuar el ciclo. Por otro lado, desde la propia materialidad del patrimonio que se genera y que en los modelos actuales de gestión pasa siempre a ser preservado «en esencia» a través del registro, pero suele ser destruido para siempre, creando una nueva memoria material de ese mismo sitio en los almacenes de un museo.

Un nuevo ejemplo de este modelo lo tenemos en la amenaza del *Daesh* a Palmira y la reacción tecnológica de la UNESCO desde la documentación 3D de los sitios en peligro¹³. Algunos de estos sitios han vivido un primer ciclo, puede que un segundo, y su memoria material se multiplicará en diferentes formas a través del propio sitio, el registro arqueológico al que ha dado lugar, las interpretaciones y, ahora, su nueva documentación tridimensional, que permitirá que en cada una de ellas el proceso continúe.

Pero volviendo a la Escuela de Frankfurt y tratando de concluir, hay dos aspectos que me gustaría destacar: en primer lugar la relación con la filosofía de Foucault que resaltaré en su trabajo Honneth (1991). En segundo lugar, los puntos de convergencia entre las que son a día de hoy las tres principales teorías de la sociedad; la *Teoría de la Acción Comunicativa* de Habermas, la *Teoría de los Campos Sociales* de Bourdieu y la *Teoría de la estructuración* de Giddens (Fernández 2009).

¹³ <http://www.bbc.com/news/uk-34085546>

«La filosofía tiene partes que creo que comprendo, sobre todo la filosofía clásica. Pero hay otras que no comprendo, porque no tienen sentido, y esto también está muy bien, se trata de cuestiones difíciles. Es decir, no es necesariamente una crítica decir que algo no tiene sentido: hay asuntos sobre los cuales es muy difícil hablar. Pero si leo, por ejemplo, a Russell, o la filosofía analítica o a Wittgenstein, etc., creo que puedo llegar a comprender qué están diciendo y puedo ver por qué creo que están equivocados. Lo hago a menudo. Pero lean ustedes a autores como a Derrida, o Lacan, o Althusser, a cualquiera de ellos sencillamente no les comprendo. Es como si desfilasen palabras ante mis ojos: no puedo seguir los argumentos, no veo los argumentos, cualquier cosa que parezca una descripción de un hecho me parece equivocado. Así pues, quizá me falte un gen o algo parecido. Pero en mi sincera opinión, creo que todo eso es un fraude» (Chomsky 2012: 278-9).

No voy a llegar a la crítica de Chomsky, aunque en ocasiones debería. Planteo esta cita en este momento porque en muchos momentos me siento así, como si la mayoría de la filosofía contemporánea sólo buscara formas enrevesadas de decir lo mismo con pequeños matices. Poniendo nombres pomposos a situaciones que ya han descrito otros por el simple hecho de marcar una escuela o una diferencia.

Dicho esto, llega el momento de poner sobre la mesa el papel de Foucault en la nueva Teoría crítica de la sociedad, especialmente por dos razones; en primer lugar su fuerte compromiso histórico. Foucault entiende la historia como un aspecto esencial para comprender el mundo y, por ello, el valor que le aporta es mayúsculo, especialmente en su concepción de «arqueología» como elemento de análisis (Foucault 2000). Pero, especialmente, en lo que se refiere al análisis de la sociedad, su definición del «poder» como relación productiva presente en todo el entramado social y no como una mera herramienta de un estado opresor, un estado que utiliza el poder simbólico —a través de la burocracia, la publicidad, la identidad, etc.— para ejercer su control (Foucault 1997; Honneth 1991). Esto está en estrecha relación con la gestión patrimonial, una de las herramientas más eficaces del estado para ejercer su poder simbólico, y choca de lleno con la visión utópica —en el sentido Foucaultiano del término— que Habermas atribuye a la esfera pública. Una esfera tan «civilizada» que elude un conflicto inherente a la sociedad (Flyvberg 1999: 82).

Por último, dos posestructuralistas podían haber servido para ilustrar el contexto sociológico de esta tesis; Bourdieu y Giddens aportan un marco de pensamiento que, si bien choca en algunas premisas con la propuesta de Habermas, plantea una realidad muy semejante, así como unos objetivos comunes. Anthony Giddens es seguramente el menos radical y más pragmático de los tres. Puede que por su contexto social —el único puramente anglosajón— plantea una salida política centrista (la Tercera Vía) que se acomoda a la perfección en la socialdemocracia occidental. Si bien los objetivos transformadores se hacen más plausibles a través de pequeñas reformas estructurales, la experiencia nos ha demostrado como la moderación tampoco funciona ante el capitalismo más radical. Pero el aspecto que más me interesa de su propuesta es el que se refiere a la atención a las pequeñas cosas, a la vida cotidiana, al contexto y su interacción (Giddens 1984). Si no podemos considerar a Giddens heredero de Frankfurt, la situación con Bourdieu es similar. El aparato conceptual del autor

francés es mucho más complejo que el de Habermas, si bien el proceso que se describe es semejante. Como ya apuntaba en el análisis de Habermas, uno de los aspectos más criticables es la rigidez del lenguaje que Bourdieu salva con el intercambio lingüístico, mucho más flexible (Outhwaite 2013; Susen 2013). Pero además, es interesante recuperar los conceptos de «habitus» y «campo», así como su redefinición de «capital».

Con respecto a los primeros, convendría profundizar en su potencial para explicar las formas de relación estímulo-sujeto (ver capítulo 6) y la conformación de la imagen de la arqueología. Pero sin duda, es su amplia concepción de «capital» la que he utilizado a lo largo de esta tesis. Lo apunto en este lugar porque considero que es uno de los aspectos más a tener en cuenta en la reconfiguración moderna de la Teoría crítica. La herencia marxiana del concepto de capital se ha quedado obsoleta ante la mercantilización de todas las esferas del mundo de la vida. Por eso, capital simbólico, capital social, capital cultural, capital académico... pasan a formar parte de las mismas estructuras de poder en las que se engranaba originalmente el capital económico.

La Teoría crítica tiene aún mucho recorrido, al igual que la propia Teoría de la Acción Comunicativa, pero la realidad nos está marcando una agenda de pensamiento donde está llegando el momento de converger, de cuestionar la naturaleza de las relaciones que se establecen en el marco de nuestra sociedad y atacarlas con una verdadera voluntad transformadora, también desde el patrimonio. Por eso, ese activismo al que llamo pasa no sólo por una arqueología comprometida, sino también por una gestión patrimonial que enfrente la capitalización de nuestro trabajo.

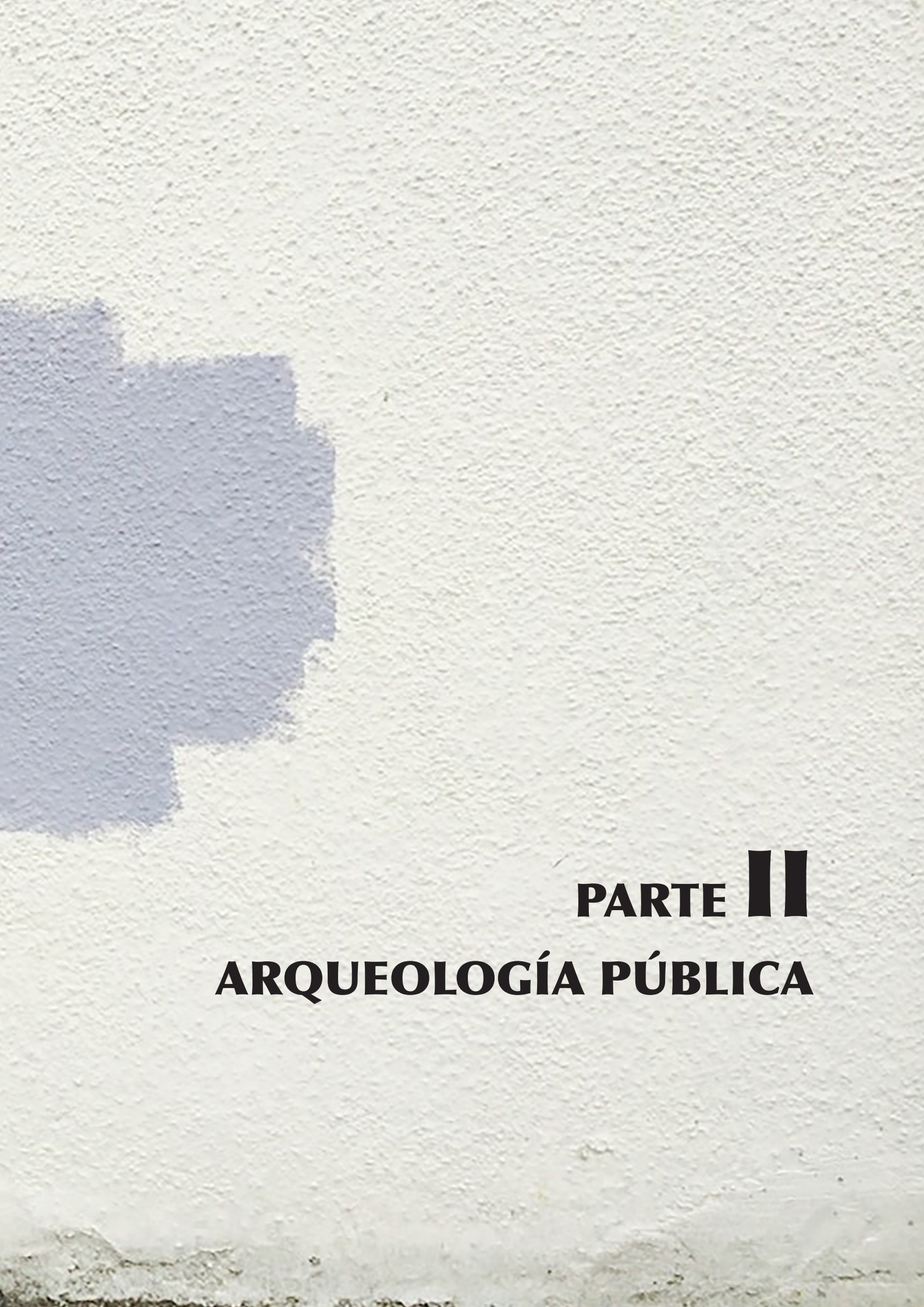
En este contexto, la arqueología pública puede jugar un papel importante como herramienta de análisis y de acción, pero si la crítica ha de ser dura, debo también entrar en contradicción conmigo mismo por una salida posibilista, una tercera vía que permita una gestión eficiente y transformadora.

Tras la revisión de este texto ha surgido una realidad interesante. No he mencionado, consciente o inconscientemente la corriente posmoderna. Hacer esto en una tesis doctoral que pretende ser de algún modo teórica —y en el momento actual de la teoría arqueológica— puede resultar extraño, pero desde mi punto de vista, no creo que el silencio haya sido tan absoluto. No mencionar el concepto no significa que no esté de algún modo patente en parte del contenido, incluso en la filosofía de fondo de esta propuesta. Es más, como bien se plantea en *Una arqueología crítica* (Fernández 2006), a través de la visualización de diferentes realidades, se pone la nota de atención en aspectos tradicionalmente olvidados y ese espíritu está patente en este trabajo. De hecho, mientras que para algunos pueda parecer un texto que oculta el posmodernismo, para otros es en la práctica demasiado posmoderno como para alinearse en dentro de la Teoría crítica más tradicional. Más adelante plantearé que la arqueología pública debe ser el punto de apoyo para construir un metanivel desde el que criticar la arqueología. Sin embargo, la propuesta no será más que una formulación inicial resultado de estas reflexiones.

A lo largo de estas páginas he ido bosquejando una definición de arqueología pública, incluso algunos breves aspectos de su historia. Sin embargo, es necesario profundizar mucho más en la materia antes de poder continuar con la propuesta teórica. En los próximos capítulos definiré la arqueología pública y sus principales temas, con una atención especial a la imagen social de la arqueología. Después, profundizaré en el desarrollo de la profesión y la gestión del patrimonio arqueológico como contexto necesario para volver sobre esta propuesta teórica.



by BANKSY



PARTE II
ARQUEOLOGÍA PÚBLICA

.5.

¿QUÉ ES LA ARQUEOLOGÍA PÚBLICA?

*«Amarás la Arqueología sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo»
Los 10 mandamientos del arqueólogo (público)*

¿Qué es eso de la arqueología pública? Durante años me he encontrado ante esta pregunta, formulada de maneras muy diferentes. Aún recuerdo la sensación de ser comprendido sin dar explicaciones al llegar a Londres. Hoy, por suerte, ya puedo hablar sin explicar. O eso creía. Desde que el concepto de arqueología pública se ha puesto también de moda en nuestro país, se han multiplicado los casos que se bautizan así. Escribo con cierto desprecio hacia un fenómeno que se repite con cada tendencia y que muchas veces perjudica a la profesión, porque no se practica con profesionalidad. A lo largo de las siguientes páginas negaré la mayor a la hora de definir este concepto, pero a la vez justificaré el uso que del mismo hacen aquellos a los que critico. Esa es la paradoja del concepto y a la vez una de sus mayores virtudes. Comencemos con un poco de historia.

5.1. Una historiografía de la arqueología pública

La arqueología pública se ha convertido en un campo de referencia para la práctica arqueológica que gana protagonismo conforme pasan los años. Desde hace un lustro es raro el congreso que no dedica una o varias sesiones a este tema, si bien casi todas se centran en la práctica de arqueología en comunidad. No es descabellado si pensamos que en origen surge como una forma de hacer a la sociedad partícipe de nuestro trabajo. Sin embargo, tanto el inicio como el desarrollo de la arqueología pública ponen en entredicho esta cuestión. ¿Por qué se da? Principalmente por el éxito de las actividades de divulgación *in situ* y las diferentes formas de arqueología comunitaria en los últimos 25 años.

Esta sección buscará comenzar a profundizar en un tema que apenas se ha tocado; la historiografía crítica de la arqueología pública. Hasta ahora se han tenido por buenas las breves descripciones que se reproducen en la bibliografía, como si explicaran sin fisuras el

origen y desarrollo del concepto. Wheeler, McGimsey, Ucko y las definiciones modernas en el cambio de siglo. En cierto modo tienen sentido, pero dejan de lado gran cantidad de experiencias y trabajos que suelen pasar desapercibidos pero son de gran importancia para la configuración actual de la disciplina. Hasta ahora, el único intento sistemático de recuperar una historia de la arqueología pública ha sido llevado a cabo por Lorna Richardson en su tesis doctoral, pero aplicado al caso británico (Richardson 2014a). A lo largo de las próximas páginas trataré de hacer un intento más global con un breve apartado final referido a España.

5.1.1. Una primera ¿definición?

Definir la arqueología pública puede resultar en ocasiones complejo. En una sesión a tal efecto durante la reunión de la EAA en Pilsen en 2013, una de las conclusiones fue, de hecho, no definirla del todo y mantener cierta anarquía en la concepción de la disciplina. Al fin y al cabo ese era uno de sus puntos fuertes de cara a la flexibilidad en la acción.

Si pasamos por alto los orígenes de la disciplina y nos centramos en las definiciones modernas, son varios los trabajos en los que nos debemos detener:

“...it was [is] concerned with any area of archaeological activity that interacted or had the potential to interact with the public” (Schadla-Hall 1999: 147).

Esta primera definición moderna —es comúnmente la que se toma como tal— introduce un monográfico del *European Journal of Archaeology* dedicado a la interacción arqueología-sociedad. En su texto, Schadla-Hall parte del libro de McGimsey (1972) para apuntar la necesidad de centrarse en el concepto de «gestión», como una de las preocupaciones básicas para la arqueología contemporánea, pero de él va saltando a otros grandes temas que fueron tomando forma a lo largo de los años 80 y 90: política, economía, cultura popular y educación, principalmente.

De este modo, establecía una lista de prioridades para lo que debía ser la arqueología pública, poniendo el punto de partida oficial al «giro europeo» que comentaré más adelante. Giro, porque hasta entonces la concepción más extendida se refería a una interacción más literal entre arqueología y sociedad por medio de lo que se vino a definir como arqueología comunitaria, o participación directa.

“Public Archaeology is all the New Territories, lying into the periphery of direct research into the remains of material culture, into which the tribe has driven its herds in recent years. Some of these are actually Old Territories, a return to familiar pastures (like the origins of mind or community, or the relevance of prehistory to the ‘forge of nations’), in which archaeologists used to roam when the climate was warmer and mistier. All of them are about the problems which arise when archaeology moves into the real world of economic conflict and political struggle. In other words, they are about ethics” (Ascherson 2000: 2).

He de reconocer que esta es, sin duda, mi definición favorita. Como periodista, Neal Ascherson es capaz de escribir con una belleza que atrapa al lector. Este fue el segundo texto

sobre arqueología pública que leí y sin duda me marcó. A esta primera parte literaria le sigue una segunda que comienza a ser la tendencia en la disciplina: una lista. ¿Qué le interesa a la arqueología pública? Básicamente todo.

Este texto es la editorial del primer número de la primera revista sobre arqueología pública que se edita en el mundo. En el año 2000, después de más de veinte años de debates y desarrollo en otros ámbitos. Pese a todo, aunque tardía, a sido de especial relevancia y puede que este texto exprese como ninguno el espíritu del concepto: “Public archaeology is about the difficult choices and the confusions which followed from all this self-discovery” (Ascherson 2000: 2). En un contexto en el que la política —sus políticas y sus implicaciones económicas y sociales— se puso de manifiesto como nunca antes en la profesión, parecía el momento de pararnos a pensar en algo más allá de la propia disciplina tradicional que nos colocara como actores en el presente. Menos de un año después de la editorial de Schalda-Hall, Ascherson ponía el punto de partida definitivo al «giro europeo» con esta arenga abiertamente política para la nueva disciplina.

“Public-oriented archaeology would not only explain the present social situation in which archaeology finds itself, but also attempt to develop and reform it so that archaeology can better engage the public” (Matsuda 2004: 68).

Akira Matsuda nos aporta un detalle especial en el desarrollo de la definición. No podemos perder de vista el concepto de público —ya sea entendido como sociedad (interacción) o Estado (gestión)— y por ello no se trata sólo de explicar el contexto actual de la práctica arqueológica, sino de buscar fórmulas para el cambio positivo. En este sentido, se pone de manifiesto esa idea de reconversión de la disciplina, pero también de autoconciencia tras el descubrimiento que apuntaba Ascherson. A través de la arqueología pública podemos alcanzar una mejor práctica diaria en nuestro trabajo como arqueólogos y no se puede olvidar este importante objetivo.

“The field of public archaeology is significant because it studies the processes and outcomes whereby the discipline of archaeology becomes part of a wider public culture, where contestation and dissonance are inevitable. In being about ethics and identity, therefore, public archaeology is inevitably about negotiation and conflict over meaning” (Merriman 2004: 5).

Este libro editado por Nick Merriman fue mi primer contacto con la disciplina y, como en mi caso, lo ha sido para muchos. El amplio abanico de temas tratados en el libro permite hacerse una idea general de qué es la arqueología pública, pero esta especie de definición que ofrece pone sobre la mesa uno de los aspectos esenciales de la disciplina: el conflicto. Y es que la relación entre arqueología y sociedad ha sido y continúa siendo eminentemente conflictiva. No sólo en el sentido más literal de la palabra, sino también a la hora de gestionar los diferentes valores y discursos sobre el patrimonio que se ponen sobre la mesa fuera del ámbito académico. Ese salir fuera, esa interacción, será una de las bases de la práctica.

“public archaeology in the broadest sense is that part of the discipline concerned with studying and critiquing the processes of production and consumption of archaeological commodities” (Moshenska 2009: 47).

Tras definir cinco formas de mercancía arqueológica —materiales, conocimiento, trabajo, experiencias e imágenes—, Gabriel Moshenska plantea la arqueología pública como una crítica a los procesos de producción y consumo de estas mercancías arqueológicas. Si bien fue objeto de debate en la revista, plantea una perspectiva muy acertada para el desarrollo de la disciplina. Por un lado, porque nos coloca en nuestro contexto, no como meros observadores, sino como partes activas integrantes de un sistema capitalista donde todo está de un modo u otro mercantilizado. Por otro lado, porque plantea la necesidad de llevar a cabo una práctica crítica y comprometida que nos permita influir en ese sistema.

“If Archaeology tries to create new knowledge from the study of past societies’ material culture, Public Archaeology intends to study all the relations between this Archaeology and present society, in order to improve the general understanding and cohabitation of Archaeology” (Almansa 2010: 3).

Mi definición de 2010 aporta dos pequeños detalles: por un lado, plantea una definición sencilla y fácil de entender, que sin dejar de ser amplia y en cierto modo difusa pone claramente de manifiesto el foco en el presente y recoge las principales perspectivas planteadas hasta el momento. Por otro lado, aunque de forma aún velada, va planteando que la arqueología pública no es una sub-disciplina de la arqueología, sino una disciplina *per se*. Este ha sido un tema en debate hasta el día de hoy, pero considero que las diferencias en los objetivos y las metodologías, así como su crecimiento en los últimos años, son lo suficientemente importantes como para alcanzar la mayoría de edad.

“Public archaeology is conceived here as a dynamic endeavour, which consists of an everevolving two-stage cycle comprising both research and action” (Matsuda y Okamura 2011: 4).

Por mucho que me incomode Springer como editorial, el libro de Okamura y Matsuda (2011) es seguramente uno de los documentos de mayor interés para la disciplina. Por primera vez se ponen sobre la mesa una gran variedad de temas entendidos desde una gran variedad de contextos culturales. Puede que la introducción en la que se enmarca esta escueta pero bien fundamentada definición sea una de las mejores introducciones a la arqueología pública desde un punto de vista global, casi postcolonial. A diferencia del otro gran libro publicado en este momento (Skeates, Carman y McDavid 2012), un manual nada menos que de Oxford en el que se mantienen en más páginas los mismos temas y casi autores que en el libro de Merriman (ver una reseña al respecto en Almansa 2012a), el libro de Okamura y Matsuda se acerca a los cinco continentes con experiencias que van desde la definición clásica de participación a otras empresas más políticas.

Más allá de la llamada a la acción de la definición citada, es importante acercarse al resto del texto como una toma de conciencia sobre las diferentes realidades que se dan a lo largo y ancho del mundo, no sólo en la propia práctica y definición de la arqueología pública, sino también en las formas de entender la arqueología, la comunidad, los valores del patrimonio, o incluso el propio concepto de público. Esta llamada de atención representa una primera crítica a la deriva anglosajona que estaba tomando la disciplina, puede que como parte de las propias dinámicas de investigación actuales en las que su

lengua, sus universidades y sus publicaciones copan buena parte del espectro valorado y valorable en muchas disciplinas.

“The unchecked practice of so-called public-archaeology projects due to what we have here identified as a practice of trend and fashion (with its intrinsic value for obtaining funding) endangers the discipline and risks its ethical practice” (Richardson y Almansa 2015: 12).

Para terminar el repaso no apporto una definición. De hecho la que aporta el artículo viene de la tesis doctoral de Lorna Richardson y si bien no la puedo rechazar, tampoco la comparto al cien por cien —especialmente porque la mantiene como sub-disciplina. Sin embargo, considero este artículo un hito importante para poner de manifiesto, desde una suerte de dialéctica negativa —poniendo de manifiesto las contradicciones del concepto y de su práctica—, los vicios generados tras la popularización del término y su práctica. Así, tratamos de marcar una diferencia entre un programa de divulgación pobremente diseñado para cumplir con los requisitos de las convocatorias de financiación y una verdadera práctica profesionalizada y comprometida que aporte valor a los proyectos y profundice en el conocimiento de los contextos de trabajo, sin caer en la mercantilización derivada de la participación que, como veremos más adelante, puede resultar gravemente dañina para todas las partes.

Con una primera idea del alcance de la arqueología pública como disciplina, llega el momento de profundizar en su historia. Llegados a este punto debería ponerla en relación con el contexto socio-político de estos años, pero por el momento me ceñiré solo a las referencias fundamentales para la buena comprensión de los acontecimientos dentro de lo que ha sido el desarrollo de la gestión del patrimonio cultural/arqueológico en los últimos años.

5.1.2. *A modo de precedentes*

Es complicado establecer límites en la búsqueda de precedentes, tanto en lo antiguo como en lo moderno. ¿Es arqueología pública si no tenemos la conciencia de estar haciéndola? Para este trabajo voy a establecer un límite temporal definido por el libro de McGimsey, teniendo en cuenta la década de los 70 como la Protohistoria, más que la Prehistoria de la disciplina. Multitud de trabajos de los años 70-90 se enmarcan dentro de lo que hoy consideramos arqueología pública, pero la mayoría de ellos no lo llamaron así, ni puede que lo llamaran así hoy. Sin embargo, ya existía el concepto y habían comenzado los debates en torno a él. Para todo lo anterior, esa Prehistoria de la disciplina, van apareciendo cada vez más ejemplos de práctica que ponen de manifiesto cómo el interés por los temas tratados desde la arqueología pública siempre ha estado ahí.

Me gusta comenzar por un episodio interesante ocurrido en 1785, cuando se contó con los vecinos para la adecuación del teatro romano de Sagunto, creando además su alcalde un espacio público de exposición «de piedras» (Arasa i Gil 2012). Una experiencia temprana de lo que hoy denominaríamos arqueología comunitaria muy similar al otro ejemplo que suelo poner al hablar de estos temas (Kondo 1998), en el que vecinos de un área rural japonés se volcaban con el equipo de arqueólogos en la excavación de un conjunto tumular, allá por los

años 50. El documental rodado, *Tsokinawa Kofun*, muestra multitud de detalles interesantes, no sólo sobre el Japón de postguerra, sino también sobre la propia forma de hacer arqueología. ¿Tenía algo que ver el modelo de sociedad japonés o español con la posibilidad de llevar a cabo ese tipo de acciones?

De lo que no cabe duda en el caso japonés es de la fuerte carga política de la intervención. En este sentido, la atención por el impacto político de la arqueología y sus consecuencias cobra un papel fundamental a principios del siglo XX con el uso consciente del pasado para la construcción de discursos totalitarios. Kohl y Fawcett (1995) editan un valioso libro en el que se analiza el desarrollo de la arqueología en diferentes contextos nacionalistas por todo el mundo. Conscientes de la fuerza del discurso identitario que ofrece la arqueología, las arqueologías de estado sirven a un proceso político desde la Alemania Nazi y sus *SS-Ahnenerbe* (Arnold 1990) a la Rusia Comunista (Klejn 1994), o el occidente capitalista actual (Hamilakis y Duke 2007).

El caso de la Unión Soviética es especialmente relevante por su propio componente político. Pese a las purgas y un marcado componente ideológico en la práctica del momento, lo que Klejn define como la «Revolución en la Arqueología» significó también una aplicación de los supuestos marxistas a la arqueología, no sólo en el sentido estricto de la interpretación y los nuevos discursos sobre el pasado, sino también en la relación de la arqueología —ahora llamada historia de la cultura material— con la sociedad, «esforzándose por facilitar a la historia marxista el uso de los materiales arqueológicos para poner sus estudios al servicio de la sociedad» (Klejn 1994: 20). Así, no estamos —solo— ante el uso político de la arqueología para el sustento de discursos totalitaristas, especialmente tras la llegada de Stalin al poder, sino ante el propio uso de la arqueología para el disfrute social. Puede que el objetivo estuviera política e ideológicamente marcado, pero la exposición pública de la arqueología y su relación con el presente se plasmaron con fuerza en este momento.

Tradicionalmente se ha alabado la figura de Sir Mortimer Wheeler como un precursor temprano de la arqueología pública en el Reino Unido (Moshenska y Schadla-Hall 2011). En su artículo, Moshenska y Schadla-Hall utilizan como ejemplo las campañas de excavación en Maiden Castle durante los años 30, en lo que llamaron un «teatro del pasado» donde el producto-arqueología (recordemos Moshenska 2009) estaba plenamente explotado de cara al público. Desde luego, las apariciones de Wheeler en medios de comunicación sólo pueden compararse, tal vez, a las de Carl Sagan —ambos catedráticos con una carrera profesional intachable y a la vez una presencia mediática permanente en sus respectivas disciplinas que realmente caló entre el público. Desde bien pronto, animaba a los arqueólogos a llegar al público (Wheeler 1956: 234) y puede que gracias a ello a día de hoy la presencia mediática de la arqueología en el Reino Unido siga siendo fuerte. Pero el interés de Wheeler no era extraño en la comunidad arqueológica británica y ya en un congreso de 1943 sobre el futuro de la arqueología se debatió la necesidad de una mayor relación con el público, con gran aceptación (Moshenska 2013). Años después, es interesante un trabajo de Jacquetta Hawkes en el que ya criticaba nuestra forma de trabajar cual «secta» que no aportaba nada de interés a la sociedad:

“Some discussions of archaeology have seemed to me so esoteric, so overburdened with unhelpful jargon, so grossly inflated in relation to the significance of the

matters involved, that they might emanate from a secret society, an introverted group of specialists enjoying their often rather squalid intellectual spells and ritual at the expense of an outside world to which they will contribute nothing that is enjoyable, generally interesting or of historical importance” (Hawkes 1968, 256).

Al otro lado del Atlántico, el *New Deal* de Roosevelt tuvo su marca en la arqueología estadounidense en un momento en el que el modelo actual de iniciativa privada aún no se había consolidado, no sólo supuso un alivio para muchos profesionales, sino también un mayor impacto en la sociedad norteamericana (Means 2013). Por su parte, en los años 40, Roland W. Robbins no sólo puso los cimientos de la arqueología histórica en los Estados Unidos, sino que también se puede considerar promotor de la conservación comunitaria en el desarrollo de sus trabajos (Linebaugh 2004). Y a partir de los años 60 ya se documentan varias iniciativas como Nauvoo, en Illinois (Pykles 2006). Pero el propio Pykles ya pone de manifiesto la necesidad de profundizar en este periodo anterior a McGimsey y la conceptualización de la arqueología pública. A mi modo que ver, esta necesidad se da, más que por el propio interés historiográfico, por la necesidad de legitimación de la propia disciplina en el contexto actual.

5.1.3. Charles McGimsey III y «Public Archeology» (1972)

Termino el apartado en los Estados Unidos, porque será allí donde comencemos la historia de la disciplina. Como apuntaba antes, la decisión es meramente conceptual. Desde la publicación de *Public Archeology* vamos a contar ya con un concepto y una forma de definición que permitirán comenzar a llamar a determinadas prácticas «arqueología pública». La idea de McGimsey no surge de la nada. Resulta muy interesante ver que algo se movía en la arqueología del momento:

“...unless archaeologists find ways to make their research increasingly relevant to the modern world, the modern world will find itself increasingly capable of getting along without archaeologists” (Fritz y Plog 1970, 412).

Los años 60 fueron en cierto modo turbulentos para la arqueología norteamericana, especialmente tras la aprobación de la *National Historic Preservation Act of 1966* (P.L. 89-665) y el establecimiento del *Cultural Resources Management* (CRM) como principal línea de trabajo. Esta legislación trataba de poner punto final a la destrucción patrimonial derivada de las importantes obras de infraestructura y rehabilitación que estaba acometiendo el país —desde la red de autopistas promovida por Eisenhower en 1956, al plan de renovación urbana de Kennedy en los 60— y en su Sección 106 estableció un sistema de evaluación patrimonial para las obras financiadas con dinero federal. Sin embargo, aunque el impacto de la Sección 106 iba mucho más allá de lo inicialmente esperado —al final la mayor parte de las obras contaban con dinero federal—, quedaba un vacío legal para todos los demás sitios arqueológicos que se podían ver afectados por otro tipo de obras y riesgos (King 2000). Es en este contexto en el que, por ejemplo, Fritz y Plog plantean la necesidad de relevancia, pues de no contar con un respaldo legal podría ser complicado sostener la profesión arqueológica más allá de la academia.

Ese es el contexto en el que nos movemos a finales de los 60 y que desembocará en lo que hoy conocemos como arqueología pública. Sin embargo, en aquel momento el origen del concepto estaba aún lejos de configurarse tal y como lo conocemos hoy. Como consecuencia del surgimiento del CRM como forma de trabajo, para muchos el término «public archaeology» respondía en cierto modo a otra forma de llamar a esa nueva práctica que se abría camino en los Estados Unidos. Sin embargo, cuando entramos a analizar el libro, ya hay presentes muchos de los principios que podemos entender hoy como fundamentales en arqueología pública. Para Thomas King (1976: 236), el libro “is designed to serve as an encyclopaedia, as a constitution, and as a bible” en una de las mejores reseñas que he encontrado, teniendo en cuenta lo incisivo que suele ser King. De atrás hacia delante, va haciendo una revisión de los contenidos en tres partes que ofrecen; por un lado, una verdadera enciclopedia legislativa comentada para los Estados Unidos de principios de los 70. Un apartado de gran utilidad para los profesionales norteamericanos que fue, seguramente, lo que le valió la mayor fama. En su sección central, ofrece una alternativa de gestión. Un modelo ideal que, según su criterio, podría asegurar una práctica más sostenible. Esa constitución a la que hace referencia King y que no sólo plantea el modelo, sino también una hoja de ruta para conseguirlo con su propio ejemplo en Arkansas. Por supuesto, un modelo difícil de exportar y no necesariamente apropiado para todos los estados —sobra decir que tampoco para otros países. En cualquier caso, estos dos puntos, que conforman la mayor parte del libro, ya ponen de relevancia la importancia de la gestión como herramienta. Podríamos decir que si la arqueología pública pone la teoría, la gestión pone la práctica. En este momento, sigue centrada en el aspecto más organizativo, pero si la entendemos en toda su extensión (Martínez y Querol 1996; Carver 2011), veremos como se puede convertir en mucho más.

En cualquier caso, es la primera parte, en apenas una veintena de páginas, la que va a marcar el camino durante los primeros años. Esa biblia a la que hacía referencia King ofrecerá, ya de forma abierta, una visión de futuro sobre la arqueología en la que la relevancia pública y la participación han de ser esenciales. La argumentación pasa por una definición de crisis marcada tal vez por los miedos —y la experiencia— de los primeros años de práctica. McGimsey plantea que lo que hagamos en los próximos 25-50 años será crucial para el conocimiento que podemos llegar a alcanzar y que, por tanto, su generación ha de ser la encargada de gestionar bien lo que se haga para que la situación de destrucción que aventura no llegue con tanta gravedad.

“Archaeologists and other concerned citizens of today who fail to act quickly and positively must share the blame for the loss of our heritage equally with those forces which are actively, even if unwittingly, destroying the past. [...] The only justification the archaeologist and the interested citizen can put forward for their equally destructive inactivity are preoccupation with other areas of responsibility, a disinclination to become personally involved, or simple laziness” (McGimsey 1972: 4).

Si miramos a los últimos cuarenta años de arqueología norteamericana, no cabe duda de que se han destruido multitud de yacimientos, pero los augurios fatalistas de McGimsey no se han llegado a producir. Lo que sí creo conveniente resaltar es el interesante análisis, como posición casi política, que hace ya de la implicación de profesionales y ciudadanos en

la protección del patrimonio. Tanto la responsabilidad como las excusas son perfectamente extrapolables a la sociedad actual y nos deben llevar a pensar hasta dónde llega el interés real —y el valor— del patrimonio arqueológico. Volviendo al libro, el reto que plantea McGimsey es simple: ante el panorama de destrucción que nos espera y la responsabilidad que tenemos para ponerle freno, solo existe una salida, la arqueología pública. Ante la dificultad de localizar el libro en nuestro país, voy a reproducir el punto de partida del mismo por su interés:

“There is not such thing as ‘private archaeology.’

We are none of us born in a vacuum. We all are products and recipients of tens of thousands of years of biological and cultural history. This history, working with our present-day surroundings, affects our every thought, our every action. Knowledge of this past, just as a knowledge of our environment, is essential to our survival, and the right of that knowledge is and must be considered a human birthright. Archeology, the recovery and study of the past, thus is a proper concern of everyone. It follows that *no individual may act in a manner such that the public right to knowledge of the past is unduly endangered or destroyed*. This principle is crystal clear. Unfortunately, however, attempts to place it in practice are often thwarted by misunderstanding, by conflicts with more immediate and better understood if not more basic rights, or by impossible situations brought about through lack of funds and inadequately trained personnel.

Despite these very real problems, it remains valid to assert that all archaeological data, including the archaeological objects themselves, falls into the domain of public interest and concern. How then does it affect the practice of archaeology?” (McGimsey 1972: 5).

Podríamos discutir la primera frase, pero hay que entenderla en el contexto del párrafo. Lo que hace McGimsey es romper una lanza a favor del dominio público del patrimonio arqueológico y, por ende, de la responsabilidad común por su protección. Esta es la primera pata de un concepto de «público» que toma ahora su significado completo. La arqueología pública no era ya —solo— la que tenía que ver con el nuevo modelo de gestión que se estaba estableciendo y que venía marcada por una legislación protectora —público=Estado— sino un bien común sobre el que toda la sociedad tenía responsabilidad, al ser inherente a nuestra propia condición humana. Nuestro pasado nos pertenece. Además, ya pone de manifiesto claramente que los profesionales estamos insertos en ese mismo contexto social y, por ello, afectamos y somos afectados.

“...by emphasizing this need for total involvement I would not want anyone to gain the impression that I am suggesting that everybody should grab a shovel and go out and dig. Involvement has many facets, and each individual has an obligation to determine how he best can contribute and how his actions will affect the total picture” (McGimsey 1972: 7).

Pero seguramente el punto central de esta primera parte del libro sea su llamada a la participación pública, que será lo que desemboque en el concepto americano de arqueología pública. Sin embargo, esa participación pública no se entiende en ningún momento como excavación sin más, sino como la responsabilidad social hacia el patrimonio. Por supuesto,

dentro de esa responsabilidad social viene inserta la posibilidad de una participación directa en la excavación, si bien apunta que debe atender a razones: "I do not recall ever having dug a site for the simple reason that I wanted to dig it" (McGimsey 1972: 14). A pesar de todo, ese apartado no queda del todo claro, especialmente cuando pone en cuestión la necesidad de un título si quien excava lo hace bien. En el contexto anglosajón, este aspecto es común y no se pone en cuestión. Sin embargo, en otros lugares como nuestro país resulta muy problemático. Es por ello que en la práctica de arqueología comunitaria los debates sobre profesionalización salen a la luz con frecuencia y se ha convertido en un tema central en torno a la arqueología pública española.

Un punto a destacar a este respecto es un principio ético fundamental al plantear que ningún individuo u organización, ya sea pública o privada, puede actuar de forma que vaya contra el interés común, entendiendo éste como la conservación del patrimonio arqueológico y su conocimiento. De este modo, se condenan acciones que puedan repercutir en la destrucción del registro arqueológico. Esta destrucción es, sin embargo, inevitable y por ello termina proponiendo dos líneas básicas de acción: La primera, tiene que ver con la comunicación, no sólo entre profesionales, sino también con el público, haciendo una mención específica a los propietarios de terrenos. La segunda, tiene que ver con la financiación y el planeamiento. No se puede excavar todo, ni siquiera lo que está en riesgo, por lo que se hace esencial desarrollar estrategias para minimizar el impacto de esa destrucción. Éste será el enlace con el resto del libro y sus propuestas de planeamiento y acción legislativa.

En líneas generales no se puede decir que McGimsey haga una propuesta firme y clara sobre lo que hoy entendemos como arqueología pública, pero sí pone los cimientos de algunos de los aspectos que se fueron desarrollando más adelante. Sin embargo, el impacto del libro llegó originalmente por otra vía que se perpetuará durante, al menos, una década. Para muchos profesionales «public archaeology» era sinónimo de conservación (Lipe 1974) o de esa parte tan importante del CRM que se nutría de dinero público para la actividad (King 1983). McGimsey nunca se opuso a ese uso, pues en cierto modo no es incorrecto. Su compromiso con la gestión hacía que el interés por el desarrollo del CRM fuera también prioritario. En todo caso, los 80 irán configurando esa nueva idea del concepto que recupera el foco en la sociedad como elemento central de la gestión del patrimonio arqueológico.

5.1.4. *El final del siglo XX*

Una de las líneas básicas de la arqueología pública hoy es la propia imagen de la arqueología. Como parte del discurso sobre nuestro contexto de trabajo, conocer qué piensa la sociedad sobre nosotros se ha convertido en uno de los temas centrales. En este momento me gustaría hacer un breve inciso sobre él, porque ya desde los años 70 contamos con trabajos que se centran abiertamente en estos temas (Hoyt 1977). En concreto me gustaría destacar uno de ellos:

"These stereotypes [de los arqueólogos] are more than amusing or offensive. They govern public perceptions of archaeologists and they influence archaeologists' perceptions of themselves. They are a relevant part of the mythic structure which archaeology promulgates and serves. As a shaman who transports us to mythic

worlds through control of special knowledge, the archaeologist is powerful, dangerous and sexually charged” (DeBoer 1982: 365).

En un trabajo muy interesante sobre las narrativas de la arqueología, DeBoer plantea el poder que tenemos para configurar o sustentar imágenes del pasado —y de nosotros mismos. El artículo se encuentra en las actas de un congreso canadiense (Francis y Poplin 1982) en el que temáticas cercanas a la arqueología pública han tomado mucha importancia. En concreto, esta sesión estaba dedicada la relación entre profesionales y público, e incluyó otro trabajo realmente interesante que nos devuelve a la estela del discurso original (Kense 1982). En él, el autor analiza la situación de la práctica arqueológica en África llamando a más investigación, educación y gestión —a través de arqueología de salvamento. La pobreza de las infraestructuras arqueológicas en África era aún más evidente entonces que ahora, pero lejos de una visión colonial del problema, la salida propuesta pasa por la arqueología pública.

Poniendo de manifiesto el impacto que la arqueología tiene en la gente y nuestra responsabilidad como educadores en el proceso, Kense plantea la difusión y la monitorización de sitios en riesgo desde la comunidad. Lo que hoy se plantea desde proyectos como SCHARP¹ (Dawson 2016), se propuso veinte años antes en un congreso sin mayor repercusión. Una reflexión sobre innovación e impacto que deberíamos tener en cuenta. En cualquier caso, Kense no se queda ahí y también abogará por dos soluciones específicas para países en desarrollo; que las agencias de cooperación financien arqueología en la ejecución de sus proyectos de infraestructura y que además cualquier financiación siga los intereses locales. En definitiva, una propuesta de arqueología para la gente que es, en cierto modo, la base de la arqueología pública actual.

Al mismo tiempo, tuvo lugar una de las polémicas cruciales en la configuración de la arqueología pública. El nacimiento del *World Archaeological Congress* en 1985-1986 tras la polémica sobre el Apartheid y la libertad académica (ver Ucko 1987), puso sobre la mesa de forma definitiva el carácter político de la arqueología. Aunque volveré sobre este tema en el próximo apartado como precedente del «giro europeo», es de rigor ponerlo en un contexto global muy interesante donde no sólo se estaba poniendo de manifiesto la dimensión política de la arqueología, sino también la realidad global —colonial— de nuestro trabajo y la necesidad de un foro diferente donde tratar otros temas más cercanos al presente (para un acercamiento al WAC ver Zimmerman 2014).

“It has been almost 15 years since Bob McGimsey first put the term ‘public archaeology’ into use, and it is pretty well accepted, at least in the United States and with the last two generations of archaeologists, as an appropriate principle by which to orient one’s approach to the discipline. It has, however, come to mean many things to many people. Sometimes it is synonymous with contract archaeology (archaeology paid for by public funds); sometimes it applies to programs involving amateur archaeologists; and sometimes it is used in McGimsey’s context, namely that there is no such thing as private archaeology” (Davis 1986: 115).

¹ SCHARP responde a las siglas de *Scotland’s Coastal Heritage at Risk Project*, gestionado desde el SCAPE Trust (*Scotland’s Coastal Archaeology and the Problem of Erosion*), una organización que trabaja junto a otras instituciones públicas y privadas en la monitorización y rescate de sitios arqueológicos en la costa escocesa con el apoyo de la comunidad local, que es entrenada para identificar sitios y llevar a cabo fichas de estado y riesgo que permitan gestionar la actividad y recuperar el mayor número de sitios antes de que se produzca el daño.

En esta entrada inicial del foro sobre arqueología pública que comienza la revista *Journal of Field Archaeology* en 1986, queda patente como el concepto sigue siendo difuso para los profesionales. De hecho, la propia Davis hará una nota aclaratoria tres años después para poner de manifiesto cómo no se está siguiendo la línea buscada y el tipo de temas que les interesa (Davis 1989: 233). Hasta ese momento, la gestión había sido el tema estrella, pero se buscaba ir hacia la participación, educación, legislación, ética, etc., en definitiva temas más en la línea de lo que representaba la idea de arqueología pública que ya se estaba tratando de configurar. A pesar de todo, la mayor parte de trabajos y noticias seguían teniendo que ver con gestión y legislación, marcando de algún modo el fracaso de la idea original. Así, en 1995, terminaría su andadura con algún que otro texto interesante pero sin haber llegado a tratar dos de los temas que anunció desde el principio; voluntariado y educación.

En cualquier caso, desde ese momento, buena parte de la arqueología pública internacional fue un altavoz de la propuesta de McGimsey, poniendo en práctica algunos de los preceptos. La práctica fue, precisamente, la que llevó a ampliar poco a poco el concepto general a medida que se planteaban nuevos desafíos, eso sí, ya con un nombre reconocible y poco a poco reconocido. Durante los años 80 y 90 del siglo XX se pueden encontrar ya multitud de trabajos que siguen la línea que está marcando el concepto de arqueología pública, si bien muchos de ellos aún no lo utilizan. En estas recopilaciones de bibliografía ya ampliamente extendidas², encontramos algunos de los grandes temas como la gestión del patrimonio y su legislación (Smith y Enrenhard 1991; Alonso Ibañez 1992; Carman 1996; Martínez y Querol 1996; Ruiz Gil 1996; Bóveda 2000), los museos y yacimientos visitables (Hudson y McEwan 1987; Merriman 1991; García Blanco 1992; Martín de Guzmán 1993; Hooper-Greenhill 1994a; 1994b; 1995; Mansilla 1999a), los derechos indígenas (Layton 1989; Schmidt y Patterson 1995; Ambler 1996; Robinson 1996; Weaver 1997), el nacionalismo y la política (Lowenthal 1985; Gathercole y Lowenthal 1991; González 1994; Kohl y Fawcett 1995; Díaz-Andreu y Champion 1996; Mansilla 1997; Meskell 1998), la historiografía de la propia arqueología (Hudson 1981; Jones 1984; Díaz-Andreu y Mora 1995; Mora y Díaz-Andreu 1997), su percepción popular y la representación del pasado (Ascher 1960; Feder 1984; 1995; Jordan 1981; Carver 1996; Cirafici, Flutsch y Martin 1996; Lavín, Yañez y Laín 1996; Ruiz Zapatero 1996a; Ruiz Zapatero y Fernández 1997; Álvarez Sanchís y Ruiz Zapatero 1998; Hernández 1998; Ruiz Zapatero y Mansilla 1999), las reconstrucciones históricas (Anderson 1985; Benson, Brier y Resenzweig 1986), el turismo (Yale 1991; Prentice 1993; Herbert 1995; González 1996; Richards 1996; Zurinaga 1996; Santana 1997), la divulgación y la educación (Domínguez 1986; Ruiz Zapatero 1996b; Jameson 1997; Jeppson 1997; Asensio y Pol 1998; Santacana y Hernández 1999) y un largo etcétera que aparecería finalmente enumerado en la editorial del monográfico del *European Journal of Archaeology* dedicado a la arqueología pública y coordinado por Tim Schadla-Hall (1999). Pero no podemos olvidar otros detalles muy interesantes fuera del ámbito académico como fue la aprobación del *Convenio Europeo para la protección del patrimonio arqueológico*, firmado en La Valeta en 1992 y donde la sociedad jugaba ya un papel esencial.

² En lugar de enumerar una extensa bibliografía, apunto algunas obras nacionales junto a los ejemplos extranjeros comúnmente utilizados para poner de manifiesto como el movimiento se da también dentro de nuestras fronteras. La selección no ha sido sistemática, sino marcada por las referencias de textos actuales y otros «caprichos» personales que muestran cuán temprano o cerca surgieron algunos de los temas. Con esto quiero plantear que la arqueología pública como concepto surge en un movimiento mayor de apertura de la disciplina e interés por otros temas menos convencionales.

5.1.5. El «giro europeo» y el afianzamiento

¿Por qué hablo de «giro europeo»? Hasta ahora he prestado especial atención al proceso en los EE.UU., dado que Europa era en cierto modo ajena al término. Desde que en los años 80 la arqueología se comienza a mover por esos «Nuevos Territorios» de los que hablaba Neil Ascherson en su definición, la conciencia sobre el impacto de la arqueología en el presente y el rol de la sociedad con respecto al patrimonio comienzan a estar presentes de forma más o menos global —al menos en el contexto occidental.

En 1983, el *Archaeological Review from Cambridge* (Bewley 1983) dedica su primer número temático al público, en lo que será una larga lista de monográficos sobre temas «alternativos» que pronto se configurarán en el entorno de la arqueología pública. De hecho, podríamos considerar este volumen como el primero en la materia en Europa. Aunque todavía no se trate abiertamente la arqueología pública como concepto, si se menciona el libro de McGimsey como un ejemplo norteamericano sobre el tema [de la revista], asumiendo en ese caso que bajo la denominación de arqueología pública o sin ella, era lo que se estaba haciendo:

“The aim of this issue has been to highlight certain aspects of the relationship between professional archaeologists and other people interested in the past. Many viewpoints are expressed, but the underlying theme is the need for greater communication” (Bewley 1983: 3).

Los trabajos provenían mayoritariamente de una sesión en el TAG de 1982 organizada por Mike Parker-Pearson y ponían de manifiesto el creciente interés de estos temas también en Europa. Desde la relación con los detectores de metales, o el trabajo con sociedades locales, a la representación de la arqueología en la televisión y las revistas populares, los artículos son un fiel reflejo de una de las temáticas principales de la arqueología pública hoy. Como ellos, muchos de los siguientes números, tal vez gracias al tono más desenfadado de la publicación, han tratado otros temas del estilo: estética, política, educación, humor, etc.

Pero el verdadero punto de inflexión, más allá del creciente interés de estas temáticas en Europa fue la figura de Peter Ucko. *A Future for Archaeology* (Layton, Sheenan y Stone 2006) es seguramente la mejor biografía que se puede encontrar sobre su persona y su trabajo. Desde muy temprano fue claramente consciente del cambio radical que necesitaba la arqueología, seguramente influido por su trabajo en el *Australian Institute of Aboriginal Studies*, donde durante casi una década tuvo la oportunidad de ver una relación directa entre sociedad y arqueología, no sólo en Australia sino también en otros países de África y Sudamérica. A su vuelta a Inglaterra en 1981 como profesor en Southampton, comenzará a aplicar cambios en los programas de estudio, integrándose de nuevo —si es que alguna vez se desconectó— en el circuito occidental. Tras convertirse en Secretario Nacional de la UISPP, se le encargó la organización del 11º congreso en Southampton, pero como apunta Ascherson (2006), explotó.

La historia del primer *World Archaeological Congress* es de sobra conocida y puede seguirse desde diferentes perspectivas. El propio Ucko (1987) narró la suya en *Academic Freedom and Apartheid*, un clásico de obligada lectura para quienes quieran hacer arqueología pública. Pero se pueden encontrar otros resúmenes vistos desde diferentes perspectivas. Comienzo con la de Glyn Daniel (1986) en cuya editorial de *Antiquity*, previa al congreso, carga duramente contra Ucko tildando la situación de grave y triste.



Fig. 8. Peter Ucko dando clase en Londres pocos meses antes de su muerte en 2007 (WAC).

“The Executive Committee—six good men and true—with greatest heart-searching and unhappiness, allowed themselves to be blackmailed and, under duress, imposed a ban on South African participation. [...] The mistake lay in knuckling under to the blackmailing organizations in Southampton. The British National Executive should have had the courage either to cancel or postpone the Congress, or to transfer it to some more liberal venue such as Oxford, Cambridge, or London. But they are not the villains: the villains are the students, the Southampton branch of the AUT and the Southampton City Council. [...] British archaeologists are divided into two camps and the name of British archaeology is not good at present in most European, American, Asian, and Australian contacts that we have or hear about. The 1985-6 Southampton crisis will eventually become a matter of sad history. [...] We wish the rebel Southampton Congress success, although as the present Editor of a journal committed to the free and liberal exchange of ideas by archaeologists of any persuasion and from any political regime, it would be indelicate to the point of impropriety to take part. [...] Meanwhile we cannot disguise the fact that, alas, Southampton is at the moment a dirty word in the world of archaeology [...] So we all know where we stand if and when we are asked to run another international conference—and why shouldn’t the XIIth Congress be in Britain rather than Madrid? And perhaps by 1991 and, please God, long before,

the hateful apartheid regime will have ceased to divide South Africa, the world, and archaeology” (Daniel 1986: 81-3).

Poco más se puede añadir a estos extractos, que nada tienen que ver con otras opiniones posteriores como la del propio Chippindale (1987) que sucedía a Daniel en *Antiquity* ese mismo año, la más oficialista de Michael Day (1988), o la del australiano Jack Golson (1986), que hace un análisis menos visceral y muy positivo de ese primer WAC, donde pone de manifiesto cómo la propia organización del congreso original antes de ninguna disputa ya era claramente revolucionaria para la arqueología, al contar con temas transversales que afectaban a todo el mundo y al promover la participación de un rango de profesionales mucho más amplio. No en vano, la asistencia rondó las 1.000 personas procedentes de unos 100 países y entre los temas ya se incluyeron cuestiones claramente políticas —el propio contexto del congreso lo favoreció— y temas relacionados con la formación y el público.

“This development reflected and underlined Ucko’s longstanding commitment to ensuring that archaeology —and archaeologists— consider the wider implications of their academic world, recognising that archaeology is not and never has been a neutral scientific activity, devoid of political content. [...] It ensures that students are introduced to issues of nationalism, ethnicity, politics, media, illicit antiquities, education and globalisation of the past as part of their mainstream studies” (Schadla-Hall 2006: 77).

La semilla ya estaba sembrada y la llegada de Ucko a UCL en 1996 supuso la revolución final. Primero con la implantación en 1997 de un curso de grado y un máster llamados ya abiertamente *Public Archaeology* y cuyos currículos versarían sobre esa relación arqueología-sociedad entendida en su sentido más político. Un curso que todos los graduados en arqueología tomaban y un máster que poco a poco ha ido ganando posiciones entre las preferencias de muchos postgraduados. Junto con el curso, llegaría la revista y en su primer número ya traería consigo la consecución del «giro europeo» con el debate entre McManamon (2000a y b) y Holtorf (2000):

“Here, in a nutshell, is the difference between the two uses of the term ‘public archaeology’. The American usage—admittedly more faithful to what the two words are usually held to mean—sees public archaeology as one pragmatic branch of the discipline among others: roughly, doing the sort of archaeology which involves interacting with the public. The British version, in contrast, has become a *Stoa* in which the most fundamental theories about the past, its exploitation and the political role of archaeology are questioned and investigated” (Ascherson 2006: 51).

Desde mi punto de vista, ambas concepciones no son excluyentes sino todo lo contrario. Es por ello que perviven a ambos lados del Atlántico y en el resto del mundo. El afianzamiento tiene mucho que ver con estos eventos, porque todo el impacto que no consiguió tener como término en los EE.UU. lo alcanzaría a través de UCL. Por un lado, las publicaciones comenzaban a sentar las bases de una prolija bibliografía que ya hablaba sin tapujos de arqueología pública. Por otro, los cursos comenzaron a poner en la calle a profesionales que, en muchos casos —yo como ejemplo—, lo exportaron a sus países. UCL, la universidad global, se convertiría así en un centro de difusión del término y su práctica.

A partir de ese momento, la arqueología pública se comenzó a tener en cuenta como sub-disciplina y muchos profesionales que hasta entonces habían trabajado en aspectos afines se comenzaron a adherir al término. En 2004, Routledge editaría el primer volumen monográfico titulado *Public Archaeology* (Merriman 2004) y la Unicamp brasileña, una segunda revista llamada *Revista Arqueología Pública* (Funari y Robrahn-González 2006), que tras un breve parón ha retomado la actividad en los últimos años. El inicio de la nueva década vería nuevas publicaciones de referencia tras el nacimiento en 2010 de la revista *AP: Online Journal in Public Archaeology* (Almansa 2010) y los monográficos de Springer; *New Perspectives in Global Public Archaeology* (Matsuda y Okamura 2011), y Oxford; *The Oxford Handbook of Public Archaeology* (Skeates, McDavid y Carman 2012). Incluso me atrevería con un volumen local; *Arqueología Pública en España* (Almansa 2013a).

5.1.6. Arqueología Pública hoy

En cierto modo derivado del «giro europeo», uno de los temas fundamentales en la arqueología pública actual sigue siendo el debate entre arqueología comunitaria y arqueología pública. Para comenzar a ilustrarlo utilizaré como ejemplo un cuadro-definición que Gabriel Moshenska colgó en el ascensor de UCL en 2014.

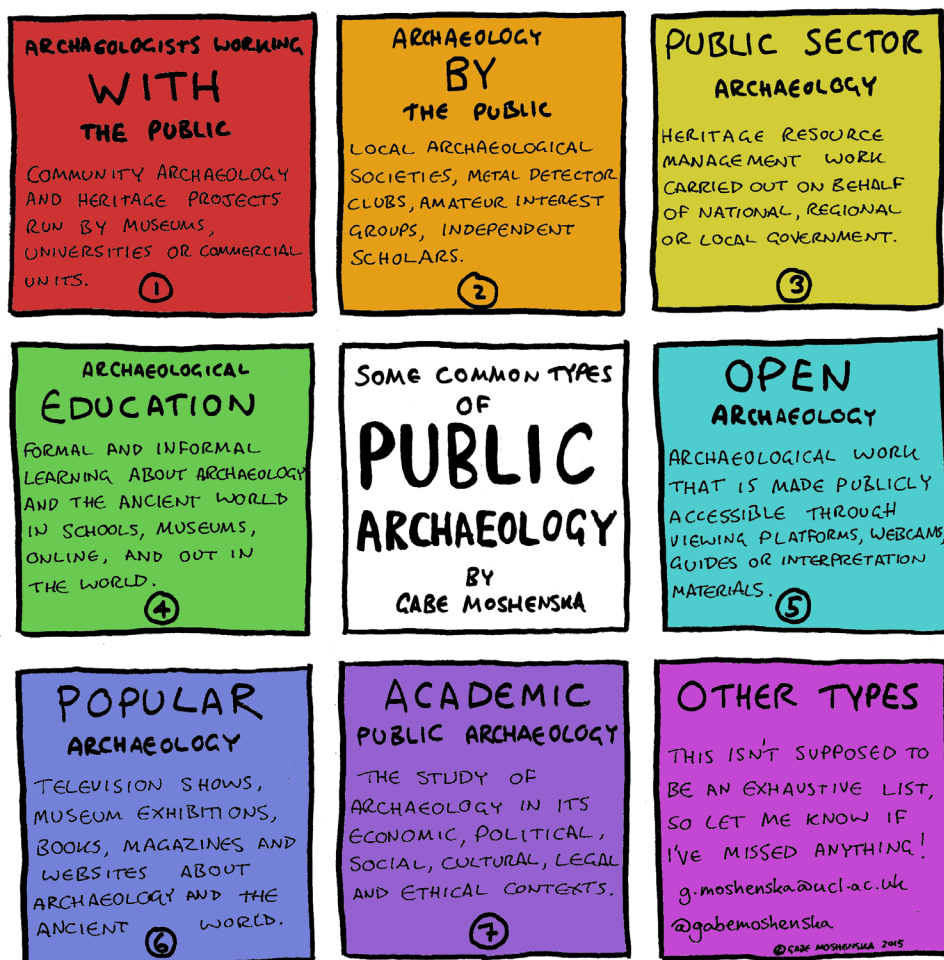


Fig. 9. Cuadro-definición de la arqueología pública (por Gabriel Moshenska).

En este cuadro, Moshenska ofrece 7 ámbitos en los que trabaja la arqueología pública, aunque lo deja abierto a más. El cuadro 1 plantea un primer título: *Arqueólogos trabajando con el público*. Esa idea primigenia de la participación. Se trata de una arqueología participativa de arriba abajo, en la que el colectivo arqueológico tiene el control del proceso. Curiosamente, Moshenska incluye de entrada la arqueología comunitaria, cuando precisamente ahora se encuentra sumida en su propia redefinición, abarcando más que la mera colaboración³. De hecho, el cuadro 2: *Arqueología por el público*, está en la línea de la nueva arqueología comunitaria, en la búsqueda de una participación de abajo arriba. Claro está que este tema plantea problemas en muchos países —como España— dado el carácter que puede llegar a cobrar en Inglaterra, donde la legislación permite la intervención directa de no profesionales sin autorización en determinadas circunstancias. En aparente oposición tenemos el cuadro 3, que plantea una *Arqueología del sector público*. Aquí, curiosamente, incluye la arqueología comercial, al ejecutar el requerimiento de la administración. Desde mi punto de vista, este cuadro queda cojo al no contemplar uno de los aspectos fundamentales de este ámbito: el de la actividad profesional y sus vicisitudes (ver capítulo 8). El cuadro 4 plantea lo que en España conocemos como *Educación patrimonial*, orientada a la arqueología, pero también la educación formal y la divulgación clásica. Entre las formas de divulgación, tenemos las publicaciones, que en los últimos años han entrado en la moda del acceso abierto. Así, el cuadro 5 plantea una *Arqueología «abierta»* en tanto en cuanto está a disposición de quien quiera consultarla. El fenómeno que se han venido desarrollando en los últimos años de una «arqueología en directo», por ejemplo, con blogs de seguimiento de intervenciones, canales de YouTube, redes sociales y demás, es un ejemplo de este tipo de arqueología pública que tiene muchas reminiscencias a lo que siempre hemos hecho, pero con nuevas tecnologías. El cuadro 6 es seguramente mi favorito, la *Arqueología popular*, que contrasta con esa arqueología hecha por el público. Mientras en el caso de los cuadros 1 y 2, donde contamos con la participación pública, el concepto de arqueología está meridianamente claro, la arqueología popular nos transporta a otro ámbito completamente diferente, en el que la definición de arqueología y sus usos, no están normalmente en línea con lo que esperamos de la profesión (ver el próximo capítulo). Finalmente, el cuadro 7 nos plantea un ámbito muy importante; la *Arqueología pública académica*, que no es más que el estudio de la arqueología en su contexto social, político y económico —y cultural, legal y ético. ¿No suena todo esto familiar?

La arqueología comunitaria, que englobaría los cuadros 1 y 2, se ha desarrollado de forma casi paralela a la arqueología pública en los últimos años. Una vez que el término aparece ya definido en los años 90 como forma de demarcar ámbitos entre «pública» y «comunitaria», fue mucho más sencillo de definir. Al fin y al cabo, la participación directa de no-profesionales en los trabajos arqueológicos era un aspecto claro. Por ello, se podría decir que la arqueología comunitaria es una sub-disciplina de la arqueología pública, si bien suele requerir un buen proyecto y unos objetivos claros más allá de la mera experiencia de ocio que en ocasiones se vende.

Los cuadros 1, 2, 3, 4 y 5 pueden responder de forma más clara a la definición norteamericana de arqueología pública, que engloba principalmente la relación gestión-participación. Sería entonces ese giro europeo el que se acerca a los dos últimos cuadros, en una forma de preocuparse por el estudio del propio contexto de la arqueología, más que por su práctica.

³ El debate en torno al término y su alcance es amplio (Marshall 2002; Tully 2007; Moshenska 2008; Simpson 2009; Moshenska y Dhanjal 2011; Thomas y Lea 2014), más aún tras la creación del *Journal of Community Archaeology and Heritage* (Thomas, McDavid y Gutteridge 2014).

En cierto modo, «arqueología pública» como tal, respondería simplemente al cuadro 7, ya que engloba en su definición a todos los demás. Así, cuando alguien dice «eso es...», tiene razón. «Eso» —la puesta en práctica de la arqueología pública— es gestión, es patrimonio, es divulgación, es todo aquello que quieres que sea, como planteaba Gamble sobre la propia arqueología (Gamble 2008: 3), siempre que los objetivos de esa acción se enmarquen en los objetivos de la arqueología pública. Como planteamos en *Do you even know what public archaeology is?* (Richardson y Almansa 2015), la expansión del término en una práctica poco definida ha llevado a sobredimensionar el rol de la participación pública en arqueología pública, además de un modo en cierto modo fraudulento. A falta de unas metodologías bien establecidas y un cuerpo ético bien definido, cualquier actividad de divulgación pasa por arqueología pública sin la mayor crítica. Por ello, la disciplina afronta varios retos importantes en el presente:

- Configuración de redes de trabajo. Desde la creación de *The Public Archaeology Group* en 2013 estamos intentando favorecer la comunicación de profesionales más allá de las reuniones académicas y las publicaciones científicas.
- Desarrollo de metodologías. Desde las nuevas redes de comunicación entre profesionales, estamos buscando desarrollar metodologías para las diferentes formas de práctica e investigación en arqueología pública. Una caja de herramientas que nos permita mejorar en la práctica.
- Cuerpo ético. Estas buenas prácticas se regirán por un cuerpo ético básico, en muchos casos ya presente en otros códigos profesionales, pero que requiere de revisión y adaptación a la realidad profesional actual, e incluso a las realidades locales —por ejemplo en el caso de restos humanos.
- Formación. Cada vez más centros están incluyendo en sus programas temáticas relacionadas con la arqueología pública. Sin embargo, la expansión de la formación no se corresponde con la expansión de la práctica. Se trata de un punto complejo que no puede tomarse a la ligera, pues en ocasiones los programas actuales no asumen toda la carga del término y se centran en la educación-participación.
- Nuevos territorios. Siguiendo con la metáfora de Ascherson, en los últimos años nos estamos adentrando en nuevos territorios para la arqueología pública, resultado de la profundización en algunas de las temáticas clásicas. A través de la colaboración con otros profesionales, se buscan nuevos usos para la arqueología.

Si tuviera que definir la arqueología pública hoy, describir, entender y proponer, serían los tres pasos determinantes. Primero, describimos una situación —qué entiende la gente por arqueología, cómo se gestiona el patrimonio, etc.— con el objetivo de entender los mecanismos que llevan a ella —sociedad, política, economía, cultura de masas, etc.— y poder proponer soluciones o ideas que ayuden a mejorar esa situación, que no es más que la relación entre arqueología y sociedad y sus consecuencias. Estas soluciones pasan por un abanico infinito de opciones que afectan a muchas disciplinas, no sólo relacionadas con la arqueología y el patrimonio.

Como ejemplo, utilizaré de forma muy sucinta dos proyectos en los que he participado en Etiopía. En el primero de ellos, «Archaeology of the Iberian Jesuit Missions in the Lake Tana

Region (Ethiopia)⁴», dirigido por Víctor M. Fernández, desarrollamos un pequeño proyecto paralelo de arqueología pública, especialmente a lo largo de 2008. El contexto, un pequeño yacimiento junto al aeropuerto de la ciudad de Gondar —donde podemos encontrar el sitio Patrimonio Mundial de Fasil Ghebi—, que resulta ser su origen y un sitio harto interesante en la historia de la región. Las actividades podrían entenderse como divulgación —visitas escolares, seminarios universitarios, medios de comunicación— o como gestión —plan de protección, planificación, capacitación— y, de hecho, decidí etiquetar estos trabajos como arqueología comunitaria de cara a la publicación (Almansa et al. 2011). Sin embargo, si atendemos a los objetivos, estos van más allá de la divulgación del proyecto o la misma arqueología. Entrando en temas como la gestión turística o las dinámicas de trabajo social en la comunidad. Se compagina en una sola estrategia todo el proceso, en el contexto de una intervención arqueológica. Esto representaría un ejemplo clásico de trabajo con la comunidad desde la perspectiva de la arqueología pública; conocer el contexto y actuar sobre él. En este caso, el principal objetivo era la protección del yacimiento arqueológico, pero no era el único.



Fig. 10. Alumnos de la escuela primaria de Azazo durante las actividades.

El segundo proyecto tuvo lugar entre los años 2010 y 2012 en Melka Kunture, un pequeño pueblo al sur de Addis Abeba. Tras un encargo del gobierno regional de Oromía —la región

4 No es el lugar para contar un proyecto que se puede seguir en las diferentes publicaciones del equipo (Fernández, Torres y Almansa 2009; Fernández et al. 2011, 2012a, 2012b, 2013; de Torres et al. 2011). En resumen, tras el envío de 400 mosqueteros de la Corona portuguesa en el siglo XVI para asistir al emperador abisinio ante la presión de otros grupos, Roma decide enviar una misión jesuita que culminará con la construcción de varios edificios y complejos de gran envergadura, con la conversión del emperador y con una revuelta en la corte que desembocará en su expulsión en 1632. El sitio que nos ocupa, Azazo, fue tomado como modelo para el establecimiento de la primera capital estable en Gondar —a 15 kilómetros— y ha sido uno de los focos principales del proyecto.

donde se encuentra el yacimiento en cuestión—, puse en marcha el proyecto «Evaluation and awareness on Melka Kunture archaeological and palaeontological site», con el objetivo de detener la contaminación del río Attebela y comenzar la evaluación del sitio de cara a su nominación a la lista de Patrimonio Mundial (Degeffa y Almansa 2011). Aunque en origen el proyecto estaba orientado a la gestión del yacimiento arqueológico, una primera visita puso de manifiesto un problema mucho mayor: la afección a la comunidad. Animales enfermos, alergias de piel, agua contaminada, abortos... eran algunos de los casos que las consultas realizadas a la comunidad pusieron de manifiesto. Para algunos era la primera vez que ponían los pies en el yacimiento, al que acuden gran cantidad de turistas todos los años. Su interés no iba a venir por el valor cultural o arqueológico sino por su utilidad como catalizador de recursos positivos. Por ello, el objetivo del proyecto cambió y, en vez de ser el patrimonio, se convirtió en la comunidad; la solución de un problema sanitario a través del patrimonio arqueológico.



Fig. 11. Un niño y su abuelo junto al río Attebela. Tras ellos, Melka Kunture.

Tras este proyecto acuñé el concepto de «arqueología como excusa» para entender uno de los principales objetivos de la acción desde la arqueología pública: el impacto positivo en la gente. El análisis de las relaciones entre arqueología y sociedad es importante como una forma de documentación de las dinámicas que se generan entre ambos; como una forma de conocer la situación en la que nos encontramos. Pero si mantenemos una mejor forma de hacer la arqueología realmente pública como objetivo, necesitamos ir más allá. Aquí, los objetivos ya no tienen que ver con el conocimiento del pasado, sino con el impacto en el presente. Por ello, la arqueología se convierte en una excusa para trabajar en la comunidad. Los discursos y

los restos pueden servirnos como elementos de intervención social en conflictos del presente, desde tensiones sociales locales o la rehabilitación de espacios comunes (Ayán 2012, Ayán y Gago 2012, Walid y Pulido 2014, Castillo 2015a, Pastor 2014), a la recuperación de la memoria (González-Ruibal 2007). Aplicando el concepto aristotélico de *Zoon politikón*, la arqueología pública nos sitúa como un sujeto conscientemente político en su contexto social. Queramos o no, vamos a impactar en la comunidad y nuestra labor —más allá de la arqueología— pasa por que el impacto sea positivo.

5.1.7. Un pequeño apéndice sobre España

Unas líneas atrás aportaba bibliografía sobre esos orígenes paralelos de la disciplina en un momento en el que aunque el concepto estaba presente aún no se había posicionado como aglutinante de esos temas. Entre la bibliografía quise seleccionar también varios títulos españoles que ponían de manifiesto un interés global por esas temáticas. Igualmente, he querido terminar el apartado anterior haciendo una cita consciente a trabajos de los últimos años llevados a cabo dentro del ámbito de la arqueología pública desde nuestro país. Al menos en la década de los 90 ya habíamos comenzado a explorar esa arqueología más allá de la arqueología, conscientes de que el contexto de nuestro trabajo era de importancia, el dossier de *Complutum* en 1997 «Arqueología: imagen y proyección social» (Ruiz Zapatero y Martínez 1997), o el monográfico de *Cota Zero* en 1999 sobre patrimonio y sociedad (Alcalde y Cruells 1999), son un claro ejemplo. Pero si buscamos precedentes fuera de la academia, desde el programa de TVE *Misión Rescate* en los 70, a los planes de empleo rural del INEM, no son pocas las actividades en las que la interacción social con la arqueología ha estado patente. Incluso en el ámbito museístico, las actividades se han desarrollado desde hace décadas (Moreno Torres y Márquez-Grant 2011).

Pero hablar de arqueología pública en España requiere detenerse en mi propio trabajo. Puede que no sea, por tanto, la persona más indicada para hacer una historiografía crítica del desarrollo de la disciplina en nuestro país, aunque creo necesario apuntar, al menos, algunas líneas generales que nos ayuden a comprender cómo, a pesar de aparecer como concepto de forma tardía, la práctica se ha llevado a cabo desde mucho antes y hoy estamos a la vanguardia del desarrollo de la disciplina.

En una publicación reciente, Margarita Díaz-Andreu (2016: 78) le atribuye a Felipe Criado (1996: 17) un uso del concepto «arqueología pública» equivalente al de McGimsey. En el párrafo en cuestión —que utilizaré con otro propósito más adelante—, Criado diferencia «Arqueología de Gestión (Pública y Comercial/Contractual)» y «Arqueología de Investigación (Académica y Divulgativa)», dotando al concepto de «arqueología pública» de un sentido muy concreto: la que se lleva a cabo desde la Administración. Esto en ningún caso tiene que ver con la propuesta de McGimsey que representaría una mezcla de los cuatro tipos definidos por Criado, especialmente si tenemos en cuenta el funcionamiento del modelo de gestión estadounidense. Me parece oportuno hacer esta puntualización, no por marcar territorio, sino por hacer una clarificación terminológica que en ocasiones es necesaria. Como apunto en el volumen *Arqueología Pública en España* (Almansa 2013), utilizar el concepto o no es irrelevante si la práctica es orientada. No tengo un interés especial en que la gente diga que hace arqueología pública, comunitaria, participativa, social, inclusiva, comprometida, o

cualquier otro adjetivo que se le ocurra, siempre que poco a poco los objetivos subyacentes a la idea de arqueología pública se cumplan. Sin embargo, si debemos desetiquetar de algún modo los usos del término que no se corresponden al concepto. Así, podemos defender que de algún modo la arqueología pública se practica en España desde los años 90, o antes, pero el término, en el uso que le damos aquí, aparece por primera vez —ya castellanizado y asumido en el discurso— en mi editorial del monográfico de *ArqueoWeb*⁵ «Arqueología, Patrimonio y Sociedad» (Almansa 2006b), aún de forma velada ante las dudas que me surgían con respecto al uso y traducción del término. Cuando en el curso 2004/2005 estaba preparando el trabajo sobre percepción social que incluiría después en el monográfico (Almansa 2006a), durante una reunión con la profesora Teresa Chapa, ésta me dijo que toda la arqueología era pública por definición. Si recordamos el “there is no such thing as ‘private archaeology’” de McGimsey, no le faltaba razón, pero el sentido del término tenía para mí unas connotaciones que todavía no estaban claras en España.

Por eso, los siguientes años intenté trabajar, especialmente tras mi vuelta de Londres, por un establecimiento del término en nuestro país. A lo largo de los años 2007 y 2008 organizamos dentro del grupo de doctorandos del Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) las primeras jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica (JIA), donde tratábamos de orientar las temáticas fuera del ámbito cronológico tradicional. Como resultado, relaté una breve sesión sobre arqueología y sociedad (OrJIA 2008: 527-64), con el título de «Diálogos pendientes», que inició lo que sería una larga tradición temática en el congreso, y que personalmente culminé en su séptima edición en Vitoria⁶ (Almansa y Galmés 2015).

En honor a la verdad, habría que decir que uno de los principales éxitos en el origen de la arqueología pública en nuestro país fueron los blogs (Almansa 2014b). En 2007 comencé *Public Archaeology*, en 2008 me uní a Beatriz Comendador en *Pasado Reciclado*. Poco después fueron surgiendo otros blogs que, sin ser tal vez directamente arqueología pública, apoyaban el trabajo con entradas muy interesantes. Hoy *Pi3dra*, de Antonio Vizcaíno, es uno de los principales blogs con una importante presencia en la red social *Instagram*. A su manera, fueron extendiendo muchas ideas entre un público de jóvenes profesionales que se vieron pronto envueltos en la red.

El primer curso tuvo lugar en la Universidad Complutense de Madrid en el año 2008 gracias a la Unión Cultural Arqueológica, si bien por razones varias —principalmente mi agenda— no tuvo continuidad. Desde entonces, no han sido pocas las conferencias impartidas en distintos centros universitarios de España hasta que la idea caló finalmente en Galicia con una asignatura del nuevo máster interuniversitario que se inició en 2014. Desde que fundé en 2010 JAS Arqueología S.L.U. —primera empresa española dedicada abiertamente a la arqueología pública—, he dado pequeños seminarios profesionales sobre la materia.

5 Sería pertinente plantear cómo *ArqueoWeb* no fue sólo la primera revista electrónica de arqueología en acceso abierto del mundo, sino además un foco continuo de temáticas novedosas como lo fue en su día el *Archaeological Review from Cambridge* o *Papers from the Institute of Archaeology*. Durante casi 30 años, se puede decir que las revistas promovidas por estudiantes han sido mucho más permeables a la innovación que las revistas tradicionales, lo cual permitió también a la arqueología pública irse haciendo un hueco cada vez mayor.

6 El debate de la mesa redonda se puede ver aquí: <http://ehutb.ehu.es/es/video/index/uuid/538358d00f0ad.html>
Para mí, la historia de las JIA ha sido también parte importante en la historia de la arqueología pública española, como uno de los principales núcleos de difusión y asimilación del término. Desde la primera edición hasta Vitoria, pude experimentar un cambio radical en la comprensión de su significado que hace que considere ya un momento de madurez para la arqueología pública en nuestro país.

Actualmente se está trabajando para incluir asignaturas relacionadas con la arqueología pública en otros programas, aunque hay otras prioridades en esta misma línea como la gestión. En cualquier caso, muchos de los másteres sobre arqueología y patrimonio arqueológico de nuestro país ya incluyen en sus listas de lectura trabajos relacionados con la arqueología pública. En 2009, el Grupo de Investigación Complutense «Patrimonio Arqueológico» (este año rebautizado como «Gestión del Patrimonio Cultural») formalizaba una trayectoria de dos décadas en la materia. Desde hace años, el ahora Incipit —centro dedicado al patrimonio cultural dependiente del CSIC— se interesa de forma creciente por estos temas, habiendo sido el socio español de varios proyectos europeos como ACE, Disco o Nearch, que han estado directamente relacionados con la disciplina (ver Ayán 2012; Barreiro 2013; Parga-Dans y Varela 2014; Barreiro y Criado 2015). En 2014, se creó el GAPP (Grupo de Arqueología Pública y Patrimonio) en la Universidad de Barcelona, en cuyo seno se promueve la investigación en el contexto de la arqueología pública y el impacto de las nuevas políticas de financiación hace que muchos otros grupos de investigación españoles comiencen a tener un interés más pronunciado en la gestión del patrimonio y la arqueología pública.

En 2009 defendí para el Diploma de Estudios Avanzados el trabajo *Arqueología Pública y Turismo Rural Sostenible* (Almansa 2009), abriendo el camino al asentamiento del concepto en el ámbito académico español —ya aparecía el concepto en el propio título. No en vano había decidido hacer mi tesis doctoral en España por esa razón, aunque por diversas circunstancias no será la primera en la materia. Ese honor le corresponde a Ana María Mansilla (2004), que ya plantea el concepto de arqueología pública —en inglés— como parte de su propuesta. De hecho, a falta de encontrar otra publicación o trabajo de doctorado que lo contradiga, ella es la primera persona en nuestro país en hablar de arqueología pública desde las fuentes —y con el sentido— que estamos utilizando aquí. Es más, analizando su bibliografía (ver Mansilla 1997; 1999a; 1999b; 2001; 2005; 2007; Ruiz Zapatero y Mansilla 1999), se la puede considerar la primera «especialista» española en la materia⁷ a pesar de haber abandonado el ámbito de la investigación. Si tenemos en cuenta que el «giro europeo» va a tener un efecto real precisamente en los años en los que Mansilla está activa, tanto las temáticas en las que centra su trabajo como el uso del término dentro de su tesis doctoral, son sin duda muy tempranas, en línea con el foco británico. Aunque este tipo de temáticas se ha seguido tratando, no será hasta la tesis doctoral de Antonio Vizcaíno (2015) cuando se vuelva a poner sobre la mesa el concepto de arqueología pública. Espero que esta tesis plantee unas bases teóricas y temáticas suficientes para el futuro de la disciplina en España.

Tal vez uno de los aspectos relevantes en el colofón de esta pseudo-historiografía de la arqueología pública española sea nuestro posicionamiento internacional. A modo de *cursus honorum*, mi compromiso con la disciplina me llevó no sólo a tratar su desarrollo en España (Almansa 2007a; 2008; 2011a; 2013a; 2014a; 2016a), sino a integrarme en el contexto internacional con una presencia recurrente en multitud de reuniones, algunas publicaciones de impacto (Almansa 2013b y c; 2015a; Richardson y Almansa 2015) y la fundación de *The Public Archaeology Group* que me llevó también a fundar y presidir el grupo de trabajo en arqueología pública de la EAA durante sus dos primeros años, así como a participar en los debates formulados desde otras asociaciones como ClfA, la SAA o el WAC (Almansa 2014b).

⁷ Con permiso del Profesor Ruiz Zapatero, su tutor, que acumula también una larga experiencia en la temática, si bien su principal especialidad era entonces la Edad del Hierro. Poco a poco las temáticas afines a la arqueología pública han ido ganando cada vez más fuerza en su trabajo.

Por todo ello, podríamos concluir que si bien la idiosincrasia del sistema académico e investigador español hace difícil innovar en ciertos temas, la arqueología pública se ha abierto camino con fuerza en nuestro país hasta tal punto de encontrarse seguramente en primera línea internacional. Desde luego, aún queda mucho trabajo, pero partimos en una muy buena posición para continuar con él.

5.2. Los grandes temas

A lo largo de estas páginas hemos estado viendo cómo la arqueología pública aglutinó una serie de temáticas que estaban en el entorno de la arqueología y comenzaban a preocupar a los profesionales. El punto de partida fue la gestión y su relación con la sociedad. De ahí se pasó a la política, la economía y la propia cultura popular como contexto. Si atendemos a las definiciones más sencillas del término, arqueología y sociedad aglutinan todo eso. A día de hoy, la bibliografía sobre cada uno de los temas es ingente, dentro y fuera de la arqueología pública. Algunos de los temas se han tratado desde diferentes ámbitos o en contextos más amplios como el de la ciencia, pero ha sido en los últimos años cuando estamos redescubriéndolos. Así, la relación de la arqueología con la sociedad nos llevó a la relación de los arqueólogos con otros profesionales a los que no hemos estado tradicionalmente asociados. En este apartado voy a evitar las referencias —una sencilla búsqueda en *Google Académico* puede proporcionar centenares de ellas—, para centrarme en las ideas, pero se trata de temas recurrentes que van a aparecer en los próximos capítulos. Entendamos las próximas páginas como una introducción informal.

5.2.1. Arqueología y Patrimonio

Parto de nosotros mismos como un elemento más de la sociedad. En ocasiones digo que la arqueología pública es como ver a la arqueología desde fuera y eso es lo que vamos a hacer. La premisa es muy sencilla: la arqueología estudia los restos materiales de las sociedades pasadas para avanzar en su conocimiento. El resultado de estos estudios es doble, generando discursos y patrimonio arqueológico. ¿Cómo llegamos a ello? ¿Qué impacto tiene?

Estas son las dos preguntas básicas que le dan sentido a la arqueología pública en el contexto de la gestión del patrimonio arqueológico —recordemos que entiendo gestión como el proceso completo desde el planeamiento a la divulgación. Para responderlas, debemos atender obligatoriamente a una realidad que había pasado en cierto modo desapercibida para el colectivo: No somos ajenos a nuestro entorno. De este modo, a la hora de hacer arqueología, estamos fuertemente condicionados por elementos externos que no tienen por qué depender de nosotros y a la vez, cuando desarrollamos nuestro trabajo, estamos condicionando la realidad de otros. La arqueología pública cobra un doble sentido en este contexto: por un lado analiza y trata de comprender y explicar estas relaciones, pero a la vez busca soluciones a los problemas que se generan con ellas, tanto para nosotros como para la sociedad en términos generales. Se trata de sobrevivir haciendo un trabajo útil.

Por ello, el primer aspecto esencial pasa por conocernos a nosotros mismos. De ahí el interés por el colectivo profesional, su composición, interacción y desarrollo. Las dinámicas

que se generan dentro del colectivo arqueológico impactan en la forma de hacer nuestro trabajo y sus consecuencias, por lo que se hace necesario implementar fórmulas de trabajo que mejoren los flujos de comunicación y las relaciones entre profesionales —entrando igualmente en cuestiones más prácticas como las condiciones laborales, etc.

Una vez que nos vamos conociendo, es más fácil acercarse a los discursos que generamos. La historia es una herramienta muy potente para la configuración de identidades y como hacedores de historia hemos estado implicados en muchos de los conflictos sociales de nuestro mundo. No se trata solo de apoyar a regímenes totalitarios o ideologías concretas, sino de aspectos sociológicos como el machismo y otros más físicos como la discapacidad funcional. La crítica continua de nuestros discursos y su adecuación a objetivos, es una de las tareas fundamentales.

Pero, ¿cómo trabajamos? Uno de los pilares de la arqueología pública que entronca con la gestión del patrimonio pasa por la definición de estrategias y modelos que ayuden a un mejor desarrollo de la arqueología, siempre en constante relación con la sociedad y con un ojo puesto en nuestro otro producto, el patrimonio arqueológico.

Aquí entran en juego varios temas como la conservación, la planificación, la explotación, el comercio y la relación con los museos que nos devuelve al discurso. Uno de los temas tradicionales es el tráfico ilícito de antigüedades, que por sí solo ya plantea un contexto sociológico propio y muy interesante, pero los temas se abren a otros escenarios que van desde el uso de espacios arqueológicos para otras actividades —recordemos la polémica con la pista de pádel en el anfiteatro de Mérida— y la propia reutilización y resignificación de espacios patrimoniales.

En definitiva, un amplio abanico que nos pone ya en relación con los otros tres temas fundamentales de la arqueología pública: política, economía y sociedad.

5.2.2. Política

Las relaciones política-sociedad han sido seguramente las más tratadas en la historia reciente de nuestra disciplina. La mayor parte de los debates se han centrado en la orientación política-ideológica de los discursos, que no es un tema baladí. La crítica de los discursos históricos se convierte de esta manera en uno de los ejercicios más importantes dentro de la arqueología pública. Una crítica que va más allá de aspectos ideológicos y se centra en el contexto de los discursos y en sus consecuencias tanto para el colectivo profesional como para la sociedad. En este sentido, no se trata solo de poner de manifiesto problemáticas directamente políticas —que debería ser una tarea de la propia arqueología como disciplina social—, sino de acercarse a aspectos que forman parte del contexto social, económico y político de la disciplina como puede ser nuestra propia imagen (ver próximo capítulo).

Es importante este aspecto porque nos lleva directamente al segundo gran tema dentro del impacto político de la arqueología: la gestión. No podemos olvidar que la mayoría de las decisiones en torno a la investigación arqueológica son políticas. No sólo por el impacto que puedan tener los resultados, sino también en el sentido más estricto del término. Los permisos, la financiación, la regulación, etc. vienen marcados desde el ámbito político y

basados en decisiones que rara vez responden a criterios técnicos. Cualquier alcalde de un pueblo castellano con ciertos contactos ha demostrado cómo poner en valor sin planificación sus recursos patrimoniales a través de excavaciones arqueológicas, centros de interpretación y demás. Del mismo modo, no han sido pocos los casos en los que determinadas intervenciones arqueológicas han sido paradas por cuestiones ajenas a una agenda de investigación. Todo esto se ha visto si cabe más acentuado en el contexto de la arqueología comercial, donde los atentados contra la arqueología no han sido pocos.

Las políticas públicas de gestión del patrimonio arqueológico son un elemento fundamental dentro del desarrollo de la disciplina y, por ello, vuelvo a recalcar el interés de la gestión patrimonial en el ámbito de la arqueología pública. ¿Qué se puede hacer? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Por qué? ¿Para quién? Son preguntas que se responden en la arena política y por las que es necesaria la investigación —y la acción— dentro de este ámbito de la política. Mientras las decisiones se tomen en esa esfera, no podemos dejarla de lado. Pero lo que tampoco podemos hacer es una criminalización acrítica de la esfera política y todo lo que conlleva. Una gran responsabilidad en la configuración de la situación actual es nuestra y la solución está en una implicación directa y abierta dentro del sector. Esto es uno de los ámbitos principales de trabajo dentro de la arqueología pública y es, tal vez, uno de los que nos pueden ayudar a solventar los problemas económicos del sector.

5.2.3. Economía

Y es que la economía es otro de los temas centrales. No sólo en lo que se refiere a la financiación de la actividad arqueológica y las consecuencias de esa financiación en las políticas de investigación, los resultados, o la propia configuración del sector profesional.

Uno de los temas que necesita de más investigación es el impacto económico de la arqueología. Cuando vamos a trabajar a un pequeño pueblo, la economía local se revoluciona. Pero igualmente puede generar unos desajustes importantes derivado de las «falsas promesas» del turismo. Éste se ha articulado como la única herramienta de desarrollo a través del patrimonio cultural en los discursos más tradicionales y genera una serie de expectativas que pueden poner en peligro la economía de algunos municipios. Del mismo modo, los trabajos en el extranjero suelen desequilibrar la economía local de un modo a veces peligroso, e incluso afectan a la estabilidad social por decisiones que muchas veces no son siquiera conscientes. El incremento en el consumo de alcohol que deriva en violencia doméstica o accidentes, es por ejemplo uno de los impactos más negativos y menos estudiados de nuestro trabajo, pero existe desde el momento en el que se introduce un dinero extra en la economía local, ante una base social predispuesta (com. per. de la Prof. Josefa Iglesias ante su experiencia en Guatemala). Por eso, cuando hablamos de impacto económico no sólo tenemos que pararnos a pensar en el camino que sigue el dinero una vez que entramos en escena, sino también en las consecuencias que una inversión sin control puede tener para la comunidad. Y por eso es necesario profundizar en este tipo de estudios.

Pero una comunidad en la que tiene un impacto directo es la nuestra. Por ello, entre los intereses de la arqueología pública está también la financiación de la arqueología y el comercio de productos patrimoniales. Por un lado, tenemos un problema que afecta a la

propia configuración del colectivo, no ya por la posibilidad de trabajar, sino por las propias condiciones de ese trabajo. El clima de precariado e inseguridad del sector arqueológico es preocupante y responde a un modelo de gestión, pero también a un componente político claro. Profundizar en el conocimiento y las propuestas en este sentido, es una de las preocupaciones urgentes dentro de la arqueología pública. Por otro lado, el comercio de productos patrimoniales representa un reto enorme por sus implicaciones. No hablamos solo de generar productos secundarios con los que poder mercadear, sino de un tema básico para la arqueología pública como es el tráfico ilícito de bienes, u otro más nuevo como la posibilidad de una venta consciente de colecciones públicas.

El tráfico ilícito de bienes patrimoniales tiene unas conexiones políticas preocupantes, como podemos ver en los últimos meses con el *Daesh* en Iraq y Siria, pero pone de manifiesto la existencia de un mercado. Por ello, en los últimos años se ha puesto sobre la mesa, en especial con el contexto de crisis global, la posibilidad de saturar ese mercado con colecciones públicas que están actualmente en almacenes (Moñino 2015). Las implicaciones éticas y profesionales de una decisión así son muchas, pero responden a las mismas conexiones sociales y políticas que todo lo demás.

5.2.4. Sociedad

Y es que, al fin y al cabo, todos formamos parte de un contexto social muy mediatizado donde los estímulos que recibimos sobre arqueología son muchos y muy contradictorios. A esto le dedicaré el próximo capítulo, en un intento de analizar con cierta profundidad cómo todos estos grandes temas se relacionan unos con otros en torno a la propia imagen de la arqueología.

Pero desde este tema, no sólo se ponen en relación el resto, sino que es la base de la arqueología comunitaria. La definición y el conocimiento de los diferentes públicos de nuestro trabajo es una de las herramientas esenciales que rara vez ponemos en práctica. Por ello, es importante hacer un llamamiento al mejor conocimiento de la sociedad en la que trabajamos. Muchas veces se trata de un trabajo sociológico que no tenemos por qué emprender nosotros, pero debemos de comenzar a entender la arqueología pública también como multidisciplinar. Sólo conociendo el público con el que trabajamos y al que orientamos nuestros productos, podemos desarrollar una buena praxis. Además, es una forma también de orientar los objetivos de nuestro trabajo hacia esas cuestiones sociales que suelen estar presentes y que nos llevan un paso más allá de la propia arqueología. No estoy seguro de si podemos cambiar el mundo, pero desde luego un impacto más positivo en él es posible.

Por supuesto, dos de los temas clásicos en este apartado son la relación con otras comunidades interesadas de gran peso como los aficionados a la detección metálica, o las sociedades de estudios locales. Temas que se llevan trabajando décadas, pero en los que no se ha puesto aún el suficiente interés, creo que por los conflictos subyacentes y un problema de valor. Por un lado, gestionar el conflicto con el mundo de la detección metálica resulta complejo incluso en el aspecto político y económico por las posibles consecuencias que podría tener, pero también hay que explorar los beneficios de una regulación más flexible que no ceje en la protección del patrimonio arqueológico. Al fin y al cabo el expolio no se ha

terminado con la prohibición. El tema de las sociedades locales enlaza con el interés público por la arqueología y nos devuelve a los orígenes de la disciplina. La profesionalización ha puesto sobre la mesa una duplicidad en discursos que ni en contextos trabajados como el británico está teniendo frutos. El proyecto *Assessing the value of community generated HER* (2015), planteado desde *Historic England* concluía que el impacto de los trabajos desarrollados desde sociedades locales estaba siendo casi nulo. Abordar la relación con esos públicos interesados es fundamental y las fórmulas pueden venir desde la arqueología pública. Pero derivado de aquí, se hace presente otro de los grandes conflictos de nuestro colectivo; la pseudoarqueología. En un partido que nos ganan por goleada, es crítico afrontar nuevas líneas de comunicación que nos permitan enfrentar con posibilidades de éxito a un público díscolo que hace negocio con la mentira a través de discursos históricos alternativos. Ficción vestida de realidad que nos lleva de nuevo al principio, y con él a cerrar el círculo.

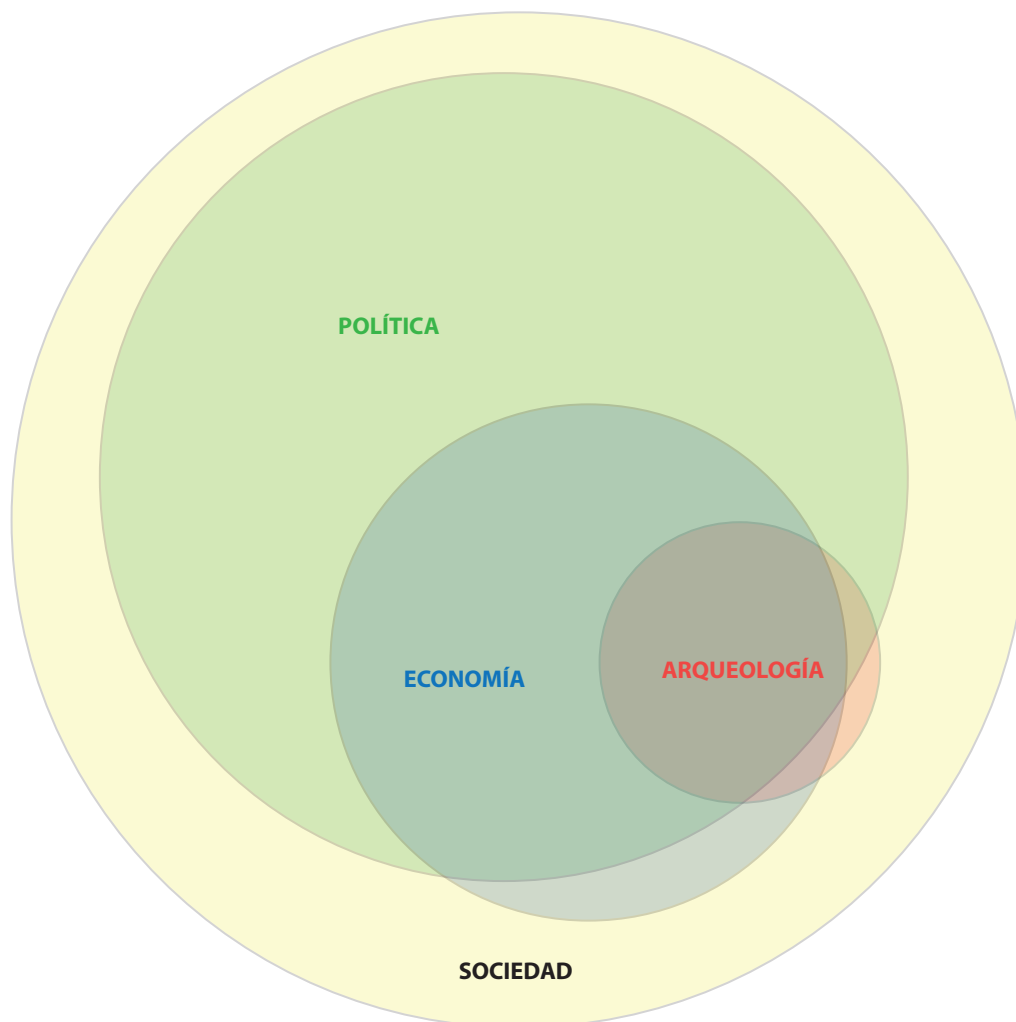


Fig. 12. Esquema en círculos que ilustra las estrechas relaciones entre todos los temas.

Es complejo representar en un simple esquema cómo interactúan todos los temas, especialmente cuando en cierto modo pueden llegar a ser infinitos si seguimos tirando del hilo. Lo importante es comprender que no estamos solos, que vivimos en un contexto

social complejo, lleno de interacciones con otros elementos del sistema y que tanto nosotros influimos en él, como él influye en nuestro día a día. Al final, la arqueología tiene que ver con ese contexto y con hacer que las relaciones que se establecen en él sean más positivas para todos. A partir de ahora, profundizaré en ello.

5.3. Otras aproximaciones a la definición de arqueología pública

A través de la historia de la disciplina, creo haber aportado una idea clara de lo que significa. Sin embargo, la ambigüedad está en el ADN de la arqueología pública y este apartado nos va a transportar a otras formas de entender el concepto que abordarán algunas de sus problemáticas actuales desde una perspectiva más personal.

5.3.1. *First approach: The PAG*

It is difficult to articulate a discourse, which you have been a central part of. However, I will try to be clear, although I cannot avoid the personal touch. The following lines will show a series of moments in my life, which sketched a vision of what public archaeology is and means.

Memphis 2012. The SAA debate

During the last years, we have built a small informal network of young archaeologists trying to work from the perspective of public archaeology. We even had our own Twitter hashtag, #pubarch. Debates around this hashtag are usual once in a while. The starting point of this chapter happened in April 2012 during a session at the SAA Meeting in Memphis. Of course, it started in Twitter.

Nicolas Laracuate was tweeting a session about public archaeology. The live feed was being screened in the room and some more people followed and commented from different places. Soon, there were complains about the actual meaning of public archaeology that was being used in some papers of the session. It is difficult to get things right when you cannot actually hear anything and your opinion is based on 140 characters, but the complains apparently had sense. Soon, a parallel debate started and the idea of a group of people truly working in public archaeology and setting the agenda arose.

In the background, the classical debate between community and public, as well as other *misconceptions* reducing the concept to outreach or plain heritage. By then, I usually explained what public archaeology was with the tagline: "it is not only..." but that did not seem to be enough.

As I already explained in chapter 6, the American tradition focused on education and communities, but those of us coming from UCL had a different perspective. Complementary, but different. This year had just seen two major publications (Matsuda y Okamura 2011; Skeates, McDavid y Carman 2012). On the one hand, *The Oxford Handbook of Public Archaeology* was not a handbook or even a good representation of the different scopes of public archaeology (Almansa 2012a). It was, in essence, the same concept that Nick Merriman compiled in 2004,

even with some very similar chapters (Merriman 2004). Also, there were important holes — geographic and conceptual. On the other hand, *New Perspectives in Global Public Archaeology* offered a totally different idea, closer to our concerns (May 2012). The representation of non-Anglo-Saxon countries was impressive, as well as some of the perspectives offered by authors. The presence of community archaeology was still predominant over other topics, but also representative of the reality in the sector.

Time passed, emails crossed and, when we were about to forget it, July the 10th saw the beginning of *The Public Archaeology Group*.

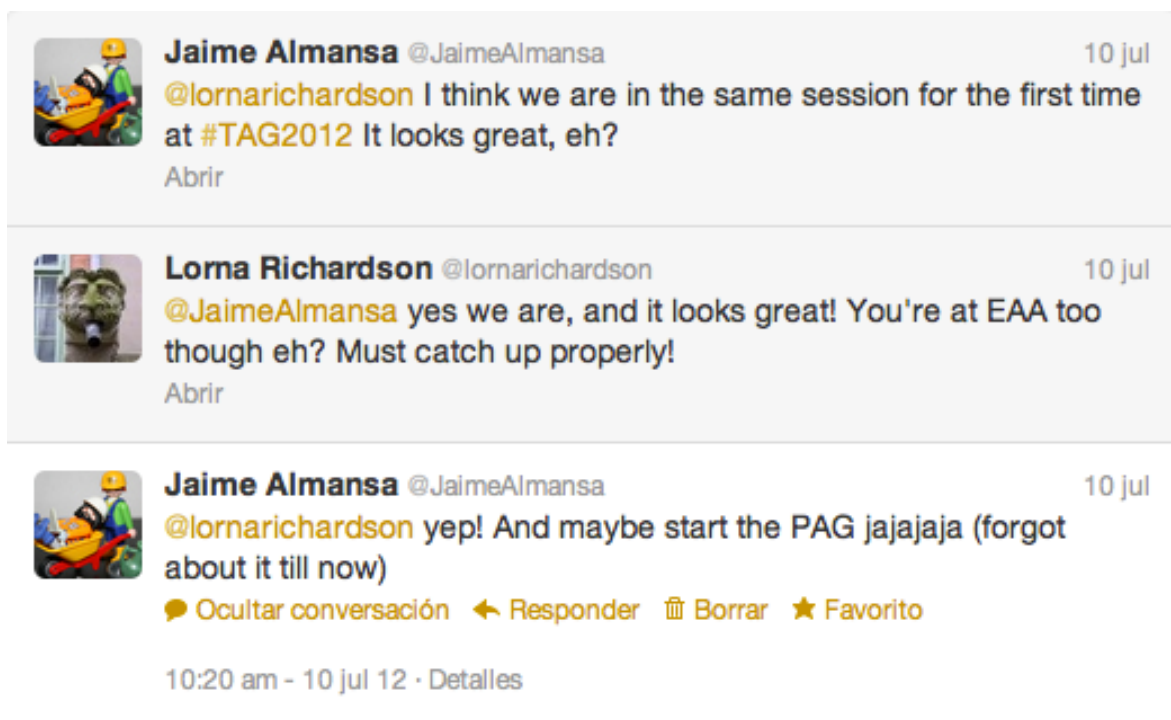


Fig. 13. The Twitter conversation that led to the beginning of ThePAG.

Helsinki 2012. The EAA conversations

I still remember my first night out in Helsinki: Beer with strange flavours (reindeer and salmon) at abusive prices and a great conversation with Lorna Richardson and Pat Hadley about the need of setting certain standards in the practice of public archaeology. Those days we opened the social networks of ThePAG and brought the topic in the sessions we were participating. There was a good response that made us think about the possibility of a formal gathering at the EAA as a group.

“The PAG is a workgroup that aims to gather professionals interested in Public Archaeology worldwide to facilitate the development of Public Archaeology. This idea was born during a debate on Twitter sparked by a SAA session on archaeological pedagogy. Realizing the breadth of definitions of terms used in our discipline everyday (ex. public archaeology, heritage, etc.), the variety of issues faced by public archaeology across the globe, and the commonalities in the methods by

which these issues can be addressed, several professionals became concerned about the need of a common definition and framework for Public Archaeology. By creating a network of professionals involved with Public Archaeology that crosscuts the silos of individual archaeological organizations (ex. SAA, SHA, EAA, etc.), the PAG can facilitate the definition of this umbrella called ‘public archaeology’ under which we all work, and the exchange of example of the best practice from our experiences. The PAG is not (yet) an association. It is a free, open forum that wants to start debating our role in archaeology from a common perspective that clarifies what we understand as public archaeology. This debate will take place on social media through the PAG Facebook group, JISC mail list and blog, and shared through the PAG Twitter stream. Meanwhile, CentralPAG will sponsor informal meetings in national and international conferences to discuss the setting of the group, promoting local/national groups as well as other activities. Among them, one of the goals of the group is establishing a formal congress/meeting in the short term to present the conclusions of these next months of debates and clarify the mission of the PAG so that it provides the most effective contribution to the discipline of Public Archaeology.”⁸

It was a busy but productive week, but there was something worrying us. Most of the people we knew were British, or based in Britain. If we wanted to start a European network of public archaeologists, we really needed more continentals. This is why we tried to translate the call into different languages and used all our personal networks to adhere more people.

As a starting point, Lorna and me presented a first session for the forthcoming meeting in Pilsen: “Public archaeology from the ground up”, in which we wanted to debate the definition of public archaeology as a fresh beginning. Together with the session, we set a first meeting to talk about the working group within the EAA (Almansa & Richardson 2013). The cards were on the table, would we be able to play?

Plzen 2013. The indefinición

Plzen is a small town in the Czech Republic. Small, but important for the history of beer. I guess gathering a bunch of archaeologists in such a place can have benefits. The session was a success, although we will probably never see its publication.

During the first day, Lorna and me chaired the foundational meeting for the EAA Working Group in Public Archaeology. We did not have in mind to institutionalize the group, but it needed to have some permanent infrastructure within the association in order to find a place to gather every year. Over twenty people came to the meeting and we had the opportunity to debate the need of such a group and some of the worries and interests from attendants. There were not many surprises, nor in the topics or the attendants. However, we came to the conclusion that the group was going to be useful. As some of the people we were expecting had not arrived yet, we decided to use the session during the congress, both to delve into the concept of public archaeology —as its aim was— and to extend the meeting to a broader audience.

⁸ Foundational text of The PAG: <http://centralpag.blogspot.com/p/the-pag.html>



Fig. 14. T-Shirt with the slogan for the first meeting of the WGPA.

It was then time for the session. Our main goal was debate. I have to be proud to successfully encourage debate whenever is needed and we did not only enjoy some very interesting papers, but also had over an hour of debate. As public archaeology usually deals with many different topics, all interrelated in some way, the debate touched several interesting issues. However, there were two main conclusions pertinent to define the concept:

- Ethics: The problems arising from a misunderstood practice of public and community archaeology made necessary to reflect on the ethical implications of our work, but also to start thinking about standards, or guides for practice. If archaeology is each day closer to the present, public archaeology is present. Politics, economy and people are basic pillars that need to be treated seriously beyond innocent perceptions of what use, outreach or participation mean. This was chosen as the topic for 2014.
- Definition: Tim Schadla-Hall is author of the first published definition of public archaeology from a European perspective (Schadla-Hall 1999). Along several pages he offers a list of topics that can be understood as part of this discipline, but overall, a philosophy of work towards the present and towards people. During the session he encouraged us not to define the concept more than it already is, as that abstraction was one of the virtues of our work.

Archaeology has usually tried to tag tightly everything and everyone, so it is very clear what they are doing. We do not want to tag people, we want people being conscious they must practice archaeology with an eye in public archaeology, which means, a social and politically engaged archaeology. From here, we can reach everywhere. I usually quote Clive Gamble's "archaeology is whatever you want it to become" (Gamble 2008: 3) and public archaeology is just whatever makes us be an active part of social life.

Istanbul 2014. The chaos (and ethics)

Who said organizing a congress was easy? I have had the opportunity to attend, and even organize, many congresses, workshops, etc. The chaos I have experienced during this one had no precedent. However, the second session of the group in the EAA was again a success in participation... or not.

Fifty per cent of the people, including my co-organizer Lorna, failed. We had fought to get a decent amount of time for 14 participants and debate, but we only had 7 and most of them spoke in the afternoon. However, we managed to have over two hours and a half of fruitful debate. Unfortunately, not all the papers were related to the topic as expected, and case studies with little or none theory, or even a reflection on the ethical issues behind the practice, were again the norm. We had already realised it in other sessions, but it was now clear. Furthermore, some of the people that should have been in the room were having a parallel session in a different building.

The hours of debate let us reflect on some interesting issues. What is ethical? Who says it? Why? The thin line between good and evil was also represented in public archaeology. Is 'legal' the same as 'ethical'? I have to admit that we closed the session with more doubts than answers, but it was challenging and encouraging.

Curiously, my attention focused in a different session to the one organized by the group. Also, because the conclusions were mostly a political appeal against the organization of round tables in the EAA that we could not even present in the Annual Business Meeting. However, this other session was about actually dealing with the public and knowing what they wanted. I had been very quiet the whole week, but I heard some things that made me rant and reconsider a basic ethical standard; respect.

Although I never wanted to institutionalize the discipline, I have claimed for standards of practice and a level of normalization. I was so wrong, naïve. Listening to the high moral authority of young PhD candidates who never managed anything, telling people what to do vehemently, opened my eyes. I saw myself at some point, with the truth in my hands and a sword, like Archangel Michael, punishing the evil practitioners of bad public archaeology. I felt ashamed. I realised Tim Schadla-Hall was right about the anarchy of the concept the previous year.

There is chaos in public archaeology nowadays. There are good practises and bad practises. I still think we need to share what we do and learn from each other to find the best options, but I also think that there are no magical solutions for any situation. As in archaeology every site is different, in public archaeology every situation makes things different. We can collect a battery of actions, but we just need to have a clear idea of our philosophy; to make archaeology truly public, and a bunch of methodological tools to make it possible.

San Felipe 2014. Indiscipline.

After attending the V TAAS (Archaeological Theory in South America) in Goiania (Brazil), I thought South America was an essential focus for the group. Their experience in working—and dealing—with local communities, a great theoretical background in Latin American Social Theory, all the conflicts arising from the development of new infrastructures and the exploitation of natural resources, the rise of cultural tourism and a long etcetera, made me think to repeat with a PAG session in San Felipe (Chile) 2014. With Fernanda Kalazich in Chile and the opportunity to take part, we organized a session trying to go beyond communities into the economic and political aspects of archaeology in South America.

At this moment I had already forgotten about public archaeology. I see it everywhere. I wanted to hear about the problems faced in South America, and the solutions they tried. I am not disappointed with the result, but there was still too much “community” for me. However, very different issues arose and, more important, very different sessions faced topics that are very close to public archaeology.

Is public archaeology becoming the norm? If so, is this norm what public archaeology really represents? Cristobal Gnecco closed another session about un-disciplined archaeology (Haber 2012) stating 10 things an un-disciplined archaeology was not; defining the indiscipline by opposition as I started defining public archaeology myself. As he spoke I recognised some of the challenges of public archaeology nowadays and asked myself if I was an un-disciplined wannabe, or public archaeology was just meant to be like that. Remembering again Tim’s words in Plzen, I realised that was the point. Public archaeology has been disciplined by multiculturalism (Handler 2008: 97, Gnecco 2015: 4-5) and that is a threat to its radical approach. Or maybe, this radical approach was never there and I deceive myself believing public archaeology was a useful tool to transform the world—at least, the world of archaeology.



Fig. 15. Dante Ángelo, Alejandro Haber and Cristobal Gnecco, hosting the final meeting at San Felipe.

Sometimes I find contradictions in my discourse, leading to doubts, questioning and reframing of ideas. Then I realise these contradictions are not really there. When I claim for a good understanding of the public, the goal is to set the limits of my intervention. It is true that public archaeology has a bit of... (see the next definitions), but this has to do with the context. Working in South America is a completely different experience than doing so in Spain, as working in urban areas has nothing to do with working in rural ones. The mistake is to think that all the actions we take to achieve the goals of our public archaeological projects can be used anywhere else; to assume that we can just do what we want where we want.

I finish this section about to take a plane to San Francisco for the SAA. There I will meet new colleagues doing different things. I will not necessarily agree with all them, but these experiences are essential to shape a toolbox for public archaeology. As no one would use a screwdriver to pound a nail having a hammer, or a hammer to drive a screw, we need to have a critical approach to methods and practice in public archaeology; and in order to be critical we need to know if we have a nail or a screw.

A future for The PAG?

Sometimes I wonder if there will be a future for the group. With this chapter closed I am travelling to the SAA Meeting in San Francisco to try expanding the network in the USA. I believe it is fundamental to count with them, even with any discordance we may have, in order to achieve the goals of the group and to be able to improve the way we practice public archaeology worldwide.

The day I finished this chapter, there were 60 of us in the mailing list and a good number of followers in Twitter (283) and Facebook (757). However, the numbers are not a real reflection of interaction in the matters of the group (Richardson 2013). Although hundreds of people usually follow profiles and even “like” their posts, real interaction should happen in real life, in conferences, proposals, projects, etc. and we have hardly seen any of them outside a circle it already existed before the group. Were we that successful?

The PAG is just one of the initiatives going on nowadays with a focus in public archaeology or other related areas. We do not pretend to monopolize the discourse, but I strongly believe we are starting to set some principles and an agenda. All associations and groups have a life. Some of them appear to last forever, others die once their main goals have been accomplished. We are not afraid to die if that means we had got somewhere in the meantime.

*Update: After EAA in Glasgow (2015) I left the chair of the group and the association and Lorna took care of everything. I am not in Vilna for 2016 meeting and there will not be a session. Lorna wrote me an email to revitalize thePAG because numbers did not change much in a year. Commitment is essential and not that easy to achieve.

5.3.2. Segunda aproximación: El paraguas

Parece mentira que el ánimo de este anexo sea aclarar un concepto que aparentemente estaba claro. Varias definiciones que a su vez cuestionan la propia definición aceptada del término. Esta segunda definición es seguramente mi favorita, aunque puede que no la más clara.

La arqueología pública es un paraguas bajo el que caben multitud de conceptos y de prácticas. Algunas se encuentran bien cobijadas bajo su lona, mientras otras se mojan cuando llueve. Esta metáfora me sirve para volver de nuevo sobre la idea de moda. Un paraguas de diseño que se pone de moda y todos queremos tener.

Cuando desde mediados del siglo XX comienza a trabajarse conscientemente junto a, para y por comunidades, en referencia especialmente a conflictos surgidos del contexto económico, social y político en el que se veían —nos veíamos— inmersos, nadie hablaba de arqueología pública. Como veíamos en el capítulo 6, el concepto se acuña más adelante y, además, se mantiene lo suficientemente abstracto como para englobar diferentes cosas. El concepto de arqueología pública surge por necesidad, la necesidad de articular unas prácticas que comenzaban a ser esenciales para una parte del sector.

Yo he bebido de un concepto de gestión integral que representa todo un proceso desde el planeamiento a la divulgación (Querol y Martínez 1996: 27). Por ello, cuando comienzo a trabajar en arqueología pública me siento identificado con una perspectiva tan holística que ofrece, no sólo una filosofía de trabajo, sino también la oportunidad de comprender los procesos de gestión a los que nos enfrentamos.

Veíamos que la arqueología pública surge precisamente como una fórmula para gestionar —divulgar es también gestionar— y poco a poco va alcanzando una vertiente política que nos permite analizar las relaciones que se generan en nuestro entorno... para poder actuar.



Fig. 16. Paraguas cubriendo conceptos asociados con la arqueología pública.

Una definición parcial

No puedo negar que la definición del paraguas es parcial, porque se centra únicamente en el marco de acción y no en la acción en sí misma. Cuando el objeto de esta tesis doctoral es precisamente ofrecer un marco de acción para trabajar en arqueología desde la arqueología pública, siento que pierdo el tiempo tratando de hacer entender en qué se basa esta forma de entender la arqueología. Sin embargo, cada vez me parece más importante aclarar los conceptos, especialmente en un momento en el que se utilizan alegremente.

En más de una ocasión he criticado la necesidad de imponer etiquetas a la hora de hacer arqueología. Cuando Pablo Guerra me envió un pequeño texto⁹ para *El futuro de la arqueología en España* lo vi especialmente claro. En ocasiones me he sentido desubicado de mi propia profesión cuando se cuestiona que mi trabajo no sea arqueología. En efecto, no es arqueología

⁹ Se puede leer el texto en el blog del libro: [<http://elfuturodelarqueologia.blogspot.com.es/2012/01/buenos-dias-me-gustaria-ser-arqueologo.html>] A través de uno de los personajes de *El Hallazgo* (Guerra 2012), Neill MacAllister, profundiza en el tema en su blog *El irlandés cabreado*: [<https://irlandescabreado.wordpress.com>]

si la entendemos desde un punto de vista tradicional referido al método. Es sociología, ciencias políticas, antropología, económicas y empresariales, publicidad y relaciones públicas, periodismo, educación... del mismo modo que un profesional de la arqueología trabajando en un laboratorio de pólenes puede estar más cerca de la biología. La arqueología pública no es —o no sólo es— arqueología, sino una forma de entender y practicar la arqueología que repercute en todos sus pasos, desde la planificación a la divulgación.

Por eso, esta definición es más que nada un alegato por la transdisciplinariedad y una forma diferente de trabajar, más allá de conceptos cerrados. El paraguas de la arqueología pública es esa herramienta «trans» que engloba un amplio cuerpo de conceptos y métodos para conseguir un objetivo. Si el objetivo de la arqueología es crear conocimiento histórico a través del estudio de los restos del pasado, la arqueología pública tiene por uno de sus objetivos intervenir en el presente desde la práctica de una arqueología comprometida.

Es por esto que bajo el paraguas de la arqueología pública encontramos tantos conceptos que pueden ser —y son— arqueología pública, por lo que existen aún tantos malentendidos a la hora de aplicar el término. Arqueología pública no es divulgar, sino el objetivo por el que se divulga. No es gestionar, sino el objetivo por el que se gestiona. No es pasado, es presente.

El paraguas de moda

Daniel Higiénico (Soler, realmente) es un cantante y compositor catalán afincado en Palma de Mallorca que ha triunfado, entre otros, con su grupo *La Quartet del Baño Band* y un sinfín de canciones satíricas. Entre ellas una, *El bar de moda*¹⁰, que es la que me sirve para concluir esta definición.

Tanto en la teoría como en la práctica, la arqueología vive de las modas. Siempre existe un núcleo duro sustentado en grandes paradigmas y métodos tradicionales, pero en determinados contextos nos sentimos atraídos por la novedad, como si todo tuviese que ser diferente cada vez que algún compañero con cierto prestigio lee a un autor nuevo, o aplica alguna nueva tecnología a nuestro trabajo.

En ese momento perdemos la cabeza y nos dedicamos a aplicar esa novedad a lo que nosotros hacemos, a leer textos ininteligibles sobre temas que forzamos que nos afecten, e incluso nos convertimos en adalides de esa novedad, defendiéndola a capa y espada incluso cuando ya ha dejado de ser moda para el «mainstream». Por supuesto, la aplicamos sin reflexión.

Un caso paradigmático en este sentido es el de la tecnología. Hemos vivido el crecimiento de los sistemas de información geográfica como fin, invirtiendo grandes cantidades de dinero en generar cartografías a las que no se saca rendimiento alguno a pesar de su potencial, sino que son simplemente colecciones de sitios ordenados en el espacio. Con la arqueología virtual está pasando algo similar. Mientras que las posibilidades que ofrece son múltiples tanto para facilitar el trabajo de registro como para el análisis del mismo o la monitorización, ahora cualquier proyecto busca modelos en 3D por el simple hecho de tenerlos.

¹⁰ <https://youtu.be/JxB1Ma8hMs8>

La crisis, ha tenido mucho que ver en este proceso. Mientras en los años de bonanza económica, tanto la academia como la empresa gozaban de trabajo suficiente en el ámbito más tradicional de la arqueología, el recorte sufrido tras 2008 ha llevado a la necesidad de buscar otras opciones y diversificar la oferta de servicios. Pese a lo que pueda parecer, la tecnología ha sido también una salida para la academia, ya que la inversión es mucho menor —dependiendo de lo que se haga— que la requerida por una excavación. Pero en este proceso, la arqueología pública también se ha visto afectada. De la mano de la arqueología comunitaria y la divulgación, su auge ha coincidido con un momento muy interesante en el que además de ofrecer un nuevo campo de trabajo, el interés de la agenda de investigación científica internacional ha apostado por la socialización.

En este contexto, el uso del término «arqueología pública» se ha extendido para identificar sin mayor reflexión todo lo que antes era divulgación en nuestro país. De ese modo, las palabras «público» y «sociedad» se convierten en una excusa para modernizar asignaturas, proyectos e incluso museos, sin haber cambiado una sola coma sobre lo que existía antes. Las empresas han comenzado a ofrecer múltiples actividades meramente informativas que dejan la calidad de lado ante el beneficio económico (Carretero 2015).

Por eso reniego de las modas y quiero terminar este apartado quemando el paraguas y reafirmando la necesidad de comprender un concepto como el de arqueología pública en toda su abstracción. Termino con una llamada a la indisciplina de esta incipiente disciplina que, poco a poco, se nos ha ido de las manos.

5.3.3. Tercera aproximación: Teoría de Conjuntos

Corría el verano de 2013 y me había apuntado a un curso de la Universidad de Múnich sobre filosofía matemática. En el temario, aspectos muy interesantes sobre conceptos que utilizamos a diario, entre ellos uno que me abrió la puerta a la que creo que puede ser una forma sencilla de comprender qué es la arqueología pública.

La Teoría de Conjuntos

Aparentemente, la Teoría de Conjuntos puede explicar toda la lógica matemática (Bagaria 2014). Si sirve para una tarea tan compleja, debería servir también para explicar qué es la arqueología pública.

Los orígenes de la Teoría de Conjuntos son parecidos a los de la propia arqueología pública. Se han localizado antecedentes incluso en el *Arbor Porphyriana*¹¹ que además de origen de la taxonomía, podría considerarse origen de los conjuntos, ya en época romana. Sin embargo no sería hasta el siglo XIX cuando una serie de filósofos ahondaran en el concepto de infinito y fueran definiendo el concepto de conjunto tal y como se conoce hoy. Hubo precedentes sin impacto en la literatura como Bolzano, pero sería Cantor quien aportaría los conceptos básicos de esta teoría al darse cuenta de la existencia de diferentes conjuntos de infinitos y sus propiedades (Ferreirós 2012). Durante varias décadas en torno al cambio

¹¹ El «Árbol de Porfirio» es una secuencia taxonómica que ordena el mundo de lo universal a lo particular, definida por el filósofo neoplatónico Porfirio en el siglo tercero.

de siglo, varios filósofos y matemáticos como el propio Cantor, Russell, Hilbert, Dedekind o Zermelo, dirimieron algunos de los problemas y paradojas que surgían de las primeras formulaciones de la Teoría de Conjuntos (ver Russell 1903). A partir de ese momento, esta teoría se extendería de forma masiva, llegando a convertirse en una herramienta básica para la práctica de metamatemáticas¹², lo cual ya sería norma a mediados de los años 60 del siglo XX cuando la consistencia de teorema e hipótesis fue probada (Cohen 1966). En líneas generales, lo que plantea la Teoría de Conjuntos es la existencia de un número infinito de elementos (números) que pueden agruparse en un número infinito de conjuntos y operar.

La lógica matemática de esta teoría funciona con conjuntos simples y perfectamente definidos como por ejemplo, {números naturales de un dígito} que correspondería a la serie 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. A partir de ahí, podríamos definir un subconjunto de éste, {números naturales impares de un dígito} que correspondería a la serie 1, 3, 5, 7 y 9. Vemos que este conjunto forma parte del conjunto original y que además podemos operar con él sumándole el conjunto {números naturales pares de un dígito} para, entre ambos, resultar el primero. Pero también podríamos encontrar otros conjuntos que solaparan total o parcialmente a nuestros conjuntos. El conjunto {números naturales impares de menos de tres dígitos} contendría también al segundo y se solaparía parcialmente con el primero.

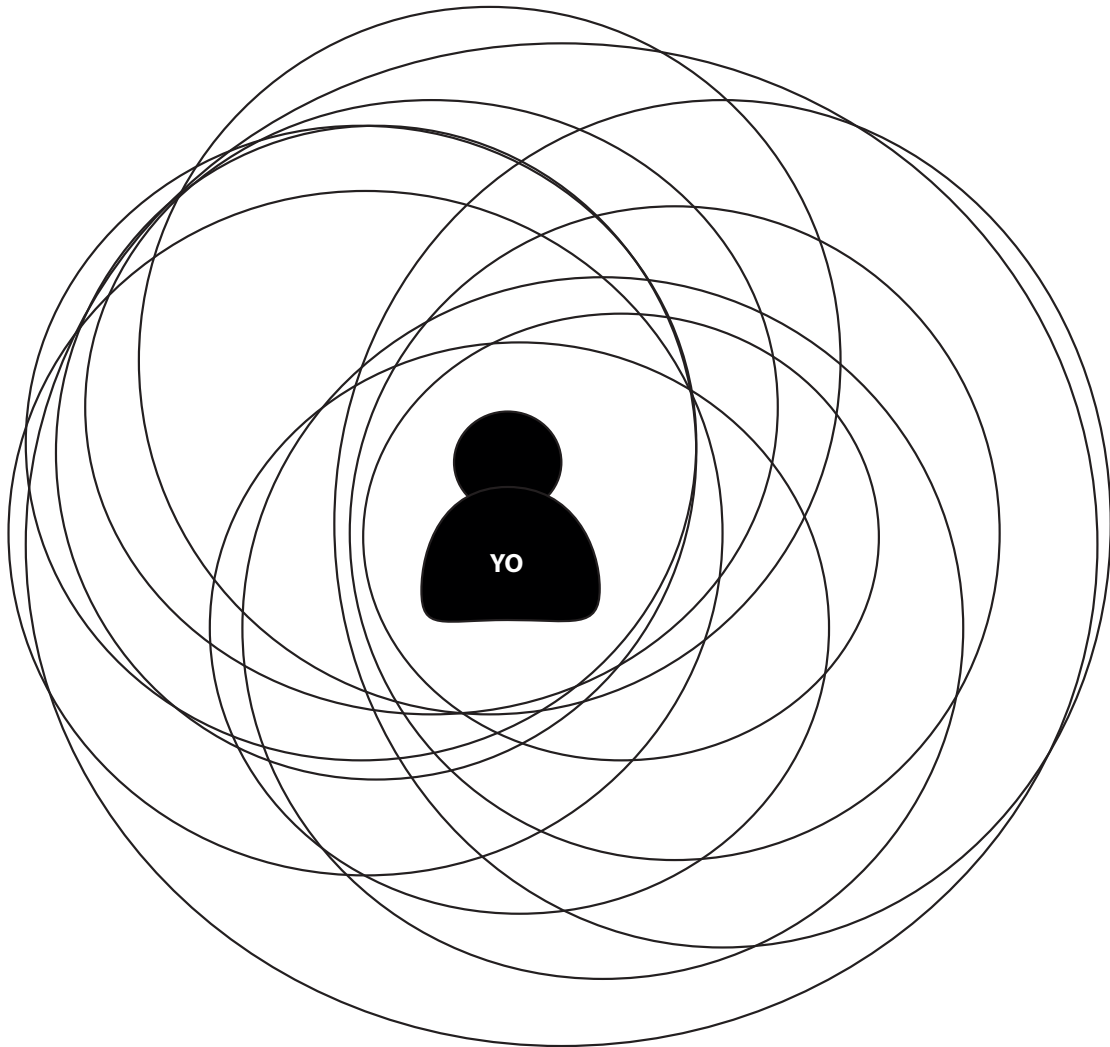
Cada uno de estos conjuntos tienen entidad por si mismos, pero en un universo en el que los conjuntos son infinitos, es difícil definir cada uno de ellos. Para el objetivo de este apartado, esto es todo lo que necesitamos saber de la Teoría de Conjuntos —no vamos a operar, ni a forzar—, por lo que sólo tendríamos que cambiar los números por conceptos para entender el proceso.

Arqueología pública y Teoría de Conjuntos

Supongo que tras la explicación matemática ya se puede entender el fondo de esta definición. Me gustaría jugar con un número infinito de conjuntos, pero trataré de hacer un pequeño ejemplo práctico muy sencillo. Cuando intentaba definir, o más bien defender, mi trabajo ante otros compañeros escépticos con lo que digo que hago, siempre terminaba diciendo; «Si, pero no es sólo...». La arqueología pública no es sólo difusión, no es sólo gestión, no es sólo trabajo en comunidad, no es sólo nada de lo que ya he mencionado en estas páginas. Ni siquiera es sólo los siete tipos que Gabriel Moshenska garabateó (ver figura 8) Entonces, ¿qué es la arqueología pública?

Cuando vimos el concepto de público, se podían observar dos ámbitos bastante claros; el administrativo y el social. Pero además, se podía ver ya una cantidad importante de variables que podrían definir a públicos específicos.

¹² Unas matemáticas de las matemáticas. Si continúo con el paralelismo en el desarrollo de la arqueología pública, debo hacer mención a la visión de esta disciplina como una arqueología de la arqueología, que llegué a mencionar en algún momento, aunque ahora me decante más por una sociología de la arqueología.



**¿DE CUÁNTOS CONJUNTOS FORMO PARTE? ¿DE CUÁNTOS NO?
¿CUÁNTAS COMUNIDADES ME DEFINEN? ¿CUÁNTOS PÚBLICOS?**

Fig. 17. Si tuviéramos que dibujar un círculo en cada conjunto del que podríamos formar parte, no veríamos blanco en el papel.

¿Quién soy yo?

Jaime Almansa Sánchez, del conjunto {Familia Almansa Sánchez}, que a su vez forma parte de otros conjuntos familiares. También del conjunto {Licenciados en Historia por la UCM}, que está integrado en el conjunto {Licenciados en Historia de España}, o en el de {Licenciados en Historia de la Comunidad de Madrid}, que es un subconjunto de este. Sólo definiéndome por mi afiliación familiar o mi titulación principal, ya podría integrarme en un número importante de conjuntos. Pues bien, otro de los conjuntos en los que me puedo integrar es el de {Profesionales de la arqueología}, o {Visitantes de yacimientos arqueológicos}, o {Aficionados a la arqueología}, o {Pequeños empresarios del sector arqueológico} —y paro ya—, que de un modo u otro pueden definirse como públicos específicos de la gestión

del patrimonio arqueológico. En una ciudad podemos ir desde conjuntos de edad, género, profesión, estatus social, capacidad, etc., a conjuntos más complejos como los anteriores. Un número casi infinito de públicos sin salir de una ciudad, que podemos simplificar con el conjunto {Sociedad española} o {Habitantes del planeta Tierra}. Cuanto más amplio es el conjunto, más heterogéneos son sus elementos.

A la arqueología pública le ocurre algo similar como disciplina. Forma parte de un número importante —no sé si me atrevería a decir infinito— de conjuntos que, poco a poco, van definiendo su indefinición. Si el conjunto {Arqueología Pública} es un subconjunto de otros como {Arqueología} o {Patrimonio}, éste contiene a su vez, y no exclusivamente, a un buen número de conjuntos como el de {Open Archaeology}, {Arqueología comunitaria}, {Difusión}, {Gestión del Patrimonio Arqueológico}, {Sociología de la Arqueología} y todas las etiquetas que se os puedan pasar por la cabeza después de leer lo que llevamos de tesis.

Así, a un número infinito de conjuntos que forman parte de ese llamado {Público} le debemos relacionar con otro buen número de conjuntos que integran a ese llamado {Arqueología Pública}, dando como resultado un cúmulo de relaciones aparentemente caóticas, pero que son las que explican nuestra realidad.

En ocasiones pensamos que cuestiones dispares como una clase de historia en un colegio madrileño hacia 1980, una visita al cine en 1989, una excursión a un museo en 1995 o una campaña electoral en las municipales de 2003, no tienen relación. Sin embargo, pueden ser hitos en la vida de un político que le hacen percibir detalles sobre la arqueología desde diferentes fuentes; forjar su imagen de una disciplina con la que se encontrará con total seguridad; y tomar decisiones que nos afectan en el día a día de la práctica arqueológica. En 2008 utilicé por primera vez una pequeña historia que finalmente publiqué y que no me puedo resistir a transcribir aquí (Almansa 2008; 2014a: 12-13 y 19-20):

«Tarde de domingo, un grupo de adinerados terratenientes y constructores se sientan a la mesa para una partida de cartas. Las apuestas suben y uno de los terratenientes pone sobre la mesa una vasta propiedad. Pierde la mano a favor de un constructor sin escrúpulos que pronto planteará una solución a la crisis desde el ladrillo. Tras mediar comisiones en la corporación municipal cuyo término contenía el terreno, consigue su licencia de obra y no espera más. Los vecinos, con un pobre acceso a internet y mala cobertura de la TDT, apenas alcanzan a entender qué es la arqueología más allá de las pirámides de Egipto y no reparan en el atentado que se va a cometer contra su patrimonio. ¿Por qué? Los terrenos en los que el constructor edificará contienen un par de interesantes yacimientos arqueológicos, eso sí, poco monumentales. Por suerte, cuando las noticias de tamaña obra llegan a la administración, se ordena una evaluación de impacto ambiental en la que debe constar informe arqueológico. La empresa encargada contrata a un recién licenciado con ansia de ganar dinero tras muchos años pagando por trabajar en su vocación. Con un salario vergonzoso acomete su labor, pero la inexperiencia le lleva a pasar de largo sobre uno de los yacimientos. En todo caso, la administración ordena un seguimiento del movimiento de tierras. Cuando el equipo de arqueólogos llega al campo, el constructor ya ha pasado por encima de una buena parte del yacimiento que tenían que excavar. Las quejas

son inútiles y la denuncia se archiva. Por supuesto, el segundo yacimiento ya ha desaparecido. Meses después, la nueva urbanización está terminada. Las zonas verdes no se modificaron pese a la propuesta del informe arqueológico, porque parte de la infraestructura ya estaba construida. Ese informe jamás salió a la luz. A escasos 50 metros del lugar donde se trabajó, se sitúa la nueva escuela del pueblo. La maestra explica la historia de la región sin saber que a sus pies se encontraba uno de los yacimientos claves para su interpretación. Por supuesto, el libro de texto no recoge esos avances. La mitad de los niños de esa escuela quieren ser como Tadeo Jones.

Han pasado los años y Jaimito ha conseguido su sueño de ser como Tadeo Jones. Sin embargo, la realidad no era como esperaba. Tras largos años de estudio y trabajo se encuentra en una situación precaria, pero se resiste a que su futuro siga así. Ha tenido la oportunidad de leer muchos trabajos de arqueología pública y arqueología comunitaria, pero ahora era el momento de pasar a la acción. Su pequeño pueblo ya no es tan pequeño y sigue creciendo. Pero él no estaba dispuesto a dejar que la historia se repitiera y poco a poco fue movilizando a sus vecinos a través de diversas actividades en las que les acercaba la realidad arqueológica, su realidad arqueológica. El alcalde actual es compañero del colegio de Jaimito y tras muchas horas charlando en el bar también se ha concienciado. Las cosas empiezan a hacerse de forma diferente en el pueblo y el patrimonio arqueológico juega un papel crucial en las políticas municipales. Ya no es eso que hay que tapar, sino un recurso más que refuerza la cohesión de la comunidad e incluso les aporta un pequeño beneficio. Pasan los años y el alcalde acaba de ser elegido Presidente de la región tras una carrera política meteórica por su buen hacer. Tras las presiones de Jaimito, presenta una propuesta de legislación que dé cuerpo al buen hacer que consiguieron juntos en el pueblo, para todos. Aquellos niños que iban al colegio cuando Jaimito comenzó a hacer sus actividades son hoy profesionales de diversas ramas. Muchos de ellos se han vuelto a encontrar con la arqueología en sus vidas y la ven con otros ojos, con buenos ojos. Aquel arqueólogo que intervino en el pueblo hacía tantos años, está ya retirado. Una mañana observa desde una valla cuán diferente es todo ahora.»

Los inicios de mi carrera investigadora me han hecho pasar por varias crisis de diferente profundidad con respecto a lo que hago y la coherencia del discurso que debo articular con ello. En el invierno de 2012, la noche antes de dar una conferencia sobre el futuro de la arqueología a raíz del libro editado unos meses antes (Almansa 2011b) decidí borrar casi por completo la presentación que tenía preparada y sustituir buena parte de ella con una sola diapositiva.

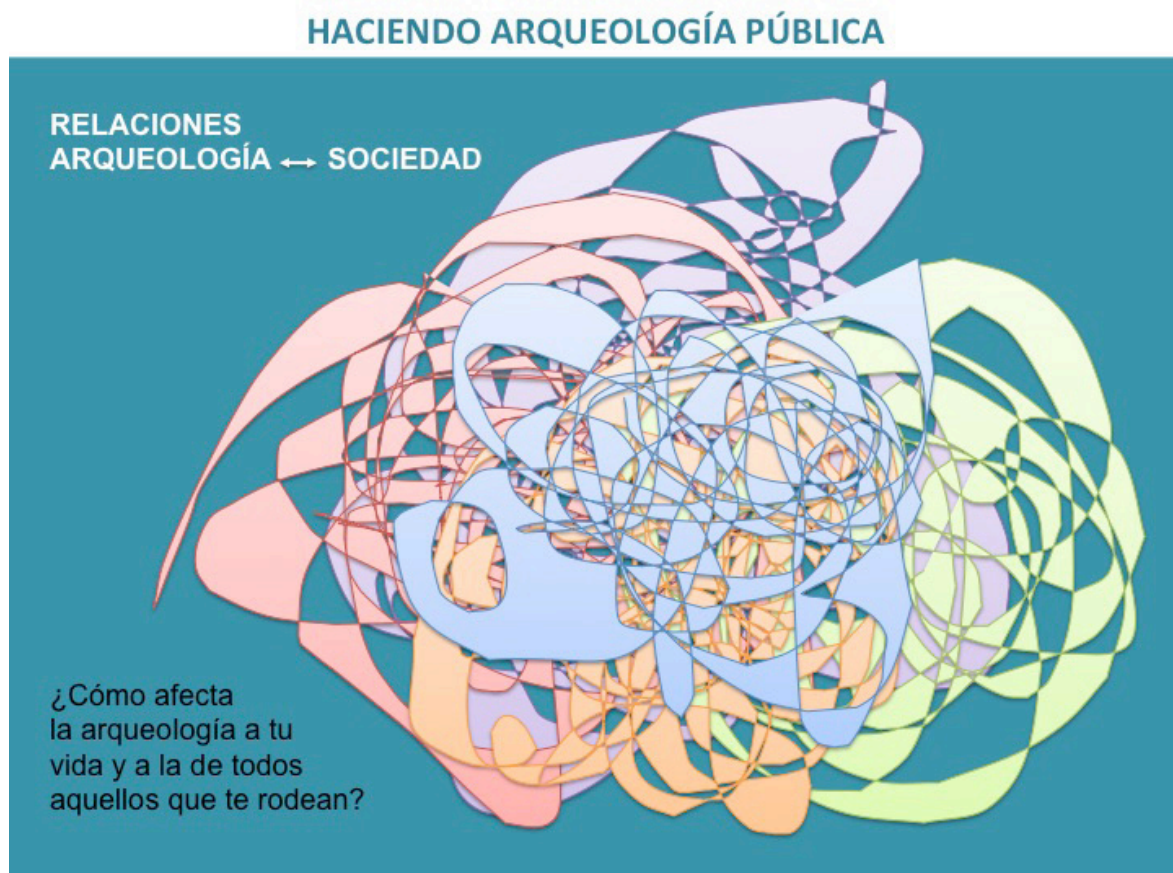


Fig. 18. La diapositiva.

¿Qué representaba este borrón? Por un lado, el caos que articula nuestra sociedad. Por más que he intentado ordenarlo, siempre surgen nuevas variables que lo hacen imposible. Es como una madeja de algodón sin hilar donde las fibras comparten espacio, se articulan entre sí, pero no terminan de crear un continuo. Trato de tirar del hilo, pero siempre se rompe... Ese hilo que no podemos devanar en un carrete, porque nunca llega a ser hilado, sigue teniendo sentido para nosotros como tal. Sólo nos falta la herramienta que nos ayude a hacerlo. Por otro lado, el borrón nos habla de relaciones —sí, caóticas. Porque aunque no podamos articular en un sistema general todo lo que sucede en esa madeja de fibras, sucede. *Eppur si muove*, es la frase que le atribuyeron a Galileo tras abjurar; *Eppur si collegano*, diría yo ahora a los escépticos. Porque como en la pequeña historia que contaba unos párrafos más arriba, pequeños detalles de nuestras vidas hacen que la realidad cambie. Esto es el leitmotiv de la arqueología pública, lo que explica las múltiples facetas que la envuelven y como ese aparente caos entre obscenos programas de televisión y la academia más tradicional cobra sentido en la realidad que vivimos.

¿Debería hacer una nueva definición en torno a la Teoría del Caos?

5.4. Modas y errores

Hablando de paraguas, tenía que referirme de algún modo a la moda. Una moda de la que reniego profundamente después de ver a lo que lleva. Desde que en 2004 comenzara a trabajar sobre estos temas, he tenido la oportunidad de ver como algo que no se entendía —y que en ciertos sectores sigue sin entenderse—, se convertía en la piedra angular de proyectos y recursos públicos.

Durante la edición de «Arqueología pública en España» (Almansa 2013a) seleccioné varios proyectos como ejemplo práctico. En las redes sociales no tardaron en llover las críticas a algunos de ellos. Sin embargo, estaban por algún motivo. El proyecto «estrella» fue etiquetado como arqueología pública por mí, sin que los propios promotores lo sintieran. Surgiendo de la nada, con el simple empaque de un grupo de profesionales, el *Proyecto Arqueológico Entorno Jamila* se había convertido en ejemplo de arqueología pública por hacer simple y llanamente lo que cualquier proyecto debería, de un modo natural¹³. Gestión integral y responsable, desde la planificación y la investigación, a la divulgación y socialización de los resultados. Lo mismo le pasó a otro de los proyectos, *Los Bañales* (Andreu y García 2013), que respondiendo a la propia dinámica de su gestión, puede considerarse hoy en día un ejemplo de buenas prácticas. Con esto no quiero decir que no haya otros grandes proyectos activos o concluidos en nuestro país, sino que en ocasiones el valor no reside en la etiqueta que le pongamos a lo que hacemos, acaso en lo que realmente hacemos.

Durante las conclusiones a una de las sesiones del TAAS de San Felipe, Cristóbal Gnecco apuntaba las diez cosas que la arqueología indisciplinada no era. Mientras le escuchaba, me recordaba a mí mismo definiendo la arqueología pública por oposición, pero oposición a las modas. Oposición parcial. Así llegué a la Teoría de Conjuntos, e incluso al Caos o los Sistemas Complejos. Sin embargo, todo se reducía a un concepto muy sencillo como es el de moda.

La dedicatoria del volumen sobre arqueología pública reza: «A todos los arqueólogos que, poco a poco, se irán apuntando a esta “moda”. Pero sobre todo, a los que la van a llevar a buen puerto» —curiosamente la mencionaron en el TAAS de San Felipe durante uno de los debates.

Es común que cuando una corriente teórica se pone de moda, muchos proyectos se apunten a ella, buscando a veces nuevos puntos de vista, pero también la visibilidad del momento, que en ocasiones se traduce en financiación. Es el caso, por ejemplo, del Reino Unido, donde las comunidades se han convertido en un recurso casi retórico a la hora de pedir un proyecto. Parece que el simple hecho de dar una charla pública en la escuela local, o de abrir el yacimiento a las visitas o la participación, es ya practicar arqueología pública. Es como si hacer un agujero en el suelo y recoger lo que aparezca lo consideráramos arqueología, o abrir en canal a una persona cirugía —me obsesiona la comparación con los cirujanos que se ha extendido en nuestro sector. El campo del patrimonio se ve como algo sencillo que todo el mundo puede controlar sin ni siquiera leer algo sobre el tema, porque es de dominio común. Nada más lejos. Si la gestión del patrimonio fuera fácil, no tendríamos los problemas que tenemos hoy. Si la arqueología pública fuera tan obvia y sencilla, yo no estaría escribiendo esta tesis doctoral. El trabajo de planificación que hay detrás de cualquier proyecto es muy importante y si de verdad queremos llevarlo a buen puerto, debemos tomarlo muy en serio.

¹³ Especial mención a su director Pedro R. Moya Maleno, por un compromiso que podemos ver puesto en escena durante la presentación del libro en la Universidad Complutense de Madrid: <https://youtu.be/AnMSrohW34c>

Por eso las modas no son buenas. Como dice la canción: “You think you know fashion, well fashion’s a stranger. You think fashion’s your friend, my friend fashion is danger”¹⁴ [Crees que conoces la moda, pero la moda es una extraña. Crees que la moda es tu amiga, pero amigo, la moda es peligrosa]. Ambas premisas se cumplen en el caso de la arqueología pública. Gran desconocida; gran peligro. Este anexo es algo más que una obsesión personal, un retrato de la situación de una disciplina en continua redefinición. El sentimiento de que algo se está haciendo mal sigue estando patente en las reuniones de arqueología. Por un lado con el abuso del término y, además, por una cuestión ética (Richardson y Almansa 2015).

Durante la mesa redonda que organizamos desde *ThePAG* en la reunión de la EAA de Estambul 2014, la ética en la práctica de la arqueología pública fue el centro de más de cuatro horas de mesa —dos horas y media de ellas, de debate. Entre los principales temas que surgieron estaban: la planificación y los tiempos, siempre insuficientes para hacer un buen proyecto desde la arqueología pública; la financiación, y en especial el fenómeno del «crowdfunding» como alternativa populista a los canales habituales; la sostenibilidad, por tanto, de los proyectos; el compromiso de los profesionales a la hora de ponerlos en práctica; y la honestidad.

Todos los problemas que se pusieron de manifiesto atacaban a la línea de flotación de cualquier proyecto, pero quería terminar con la honestidad, porque es seguramente una de las mayores faltas éticas que fomentamos desde proyectos que operan bajo la etiqueta de la arqueología pública e, incluso, del patrimonio. Falsas promesas que inundan las comunidades entre las que nos movemos y que nunca se llegan a llevar a cabo, objetivos inalcanzables en las condiciones de desarrollo del proyecto que terminan defraudando a todo el mundo, y así sucesivamente. Por eso, la honestidad debe ser uno de los factores a tener en cuenta tanto en el diseño como en la ejecución de cualquier proyecto. Atendiendo a este principio, podremos planificar de un modo más preciso las acciones que queramos llevar a cabo, presupuestarlas con arreglo a la realidad y conseguir nuestros objetivos.

Los presupuestos son otro de los factores importantes en este proceso. Al no existir ningún tipo de protocolo de actuación, valorar este tipo de proyectos se hace complejo y suele tener que ver con gastos directos de viaje y dieta, algún material y, sobre todo, tiempo. Para los que estamos en la empresa privada, presupuestar se ha convertido en una rutina que calculamos casi de forma automática, pero sigue siendo un trabajo complejo que suele acarrear problemas, de nuevo por la falta de planificación y otros «problemas» que ya abordé más atrás. El valor de nuestro tiempo como profesionales es un factor a tener en cuenta. Volviendo a las comparaciones televisivas, el canal de TDT Discovery MAX, contra el que tuvimos una pequeña campaña en 2012¹⁵, emite dos programas de restauración de coches clásicos bastante curiosos: *Fast’n’Loud* y *Wheeler Dealers*. En el primero, un taller de Texas (EE.UU.) compra coches clásicos en mal estado y los restaura para la venta. En el segundo, dos amigos ingleses hacen lo mismo con clásicos europeos. Mientras el taller estadounidense calcula los costes teniendo en cuenta el tiempo de sus mecánicos, los amigos ingleses sólo incluyen las piezas. Así, el beneficio de las ventas resulta irreal, ya

14 Estribillo de la canción “Fashion is danger” del grupo neozelandés *Flight of the Conchords* en su serie del mismo nombre emitida en la cadena estadounidense HBO. Ver: <http://youtu.be/5i-uDjbP4F8>

15 Desde AMTTA se comenzó una campaña en Change.org para la retirada del programa *Un tesoro bajo tus pies* (*American Digger*), en la línea de otras asociaciones internacionales: <https://www.change.org/p/discovery-max-que-se- retire-el-programa-un-tesoro-bajo-tus-pies>

que al escaso margen de beneficio que obtienen —al menos en las primeras temporadas— habría que restarle las decenas de horas de trabajo del mecánico. Así, con la arqueología pública pasa lo mismo, al igual que con la arqueología en muchos casos. Suplido con trabajo voluntario o en condiciones irregulares, el precio no se corresponde con el coste real. No voy a entrar a criticar a proyectos concretos, porque, además, cada caso tiene unas circunstancias específicas y no estoy en contra de determinados modelos, pero sí que existen casos en los que prácticas poco éticas en lo económico afectan al desarrollo de un proyecto. Lo que sí que criticaré es un modelo recientemente aparecido en el Reino Unido, el de la empresa *DigVentures* que ellos mismos definen como «Social Contract Archaeology» (Wilkins y Westcott 2012), o lo que es lo mismo, obtener rentabilidad económica de las aportaciones privadas de la gente, disfrazados de micro mecenazgo. Me detengo en este caso tan concreto porque sirve para ilustrar la diferencia entre lo legal y lo ético. La actividad de esta empresa no solo es legal, sino que está reconocida por el ClfA¹⁶ como una práctica de calidad que, además, se ajusta a sus estándares éticos. En un contexto en el que la privatización del sector está perfectamente asumida (Aitchison 2013), era cuestión de tiempo que la socialización del patrimonio pasara también al plano económico. Ya no sólo estamos atrayendo público a la arqueología, sino que además nos estamos lucrando con ello. En este sentido, la línea que separa lo ético de lo reprochable es muy fina y depende de factores muy diversos. El debate al respecto no ha hecho más que surgir en los últimos meses ante ofertas que atentan contra la profesionalización de la arqueología —entendida como el trabajo de un profesional a cambio de unas condiciones dignas. Mientras por un lado se defiende la participación pública, por otro se cuestiona su legitimidad. En este sentido hay que volver sobre la cita de McGimsey que ha sido recurrente en este texto:

«By emphasizing this need for total involvement I would not want anyone to gain the impression that I am suggesting that everybody should grab a shovel and go out and dig. Involvement has many facets, and each individual has an obligation to determine how he best can contribute and how his actions will affect the total picture.» (McGimsey 1972: 7)

Así, el problema no reside en la financiación de los trabajos, sino en los métodos de captación de fondos. Financiarse —en el caso de proyectos sin ánimo de lucro— o lucrarse —en el caso de algunas empresas— haciendo pagar sumas importantes a la gente que quiere participar —excavando— del trabajo arqueológico, resulta más que cuestionable. Con esto no se trata de formación de estudiantes, sino del uso de no profesionales como mano de obra en la línea de los campamentos de trabajo puestos de moda a mediados del siglo XX en el ámbito anglosajón y que desde hace dos décadas se han extendido como «working holidays» en el ámbito de la cooperación, el medio ambiente y la arqueología. Así, quien participa, no sólo cubre sus gastos sino que apoya la financiación de los gastos del equipo arqueológico profesional, que ahorra el pago —o manutención— de otros profesionales, mientras aumenta la fuerza de trabajo. Aquí, el abanico de matices es muy amplio y no voy a hacer una condena general al modelo, pero sí poner de manifiesto como bajo la etiqueta de la «arqueología

¹⁶ ClfA es el acrónimo del *Chartered Institute for Archaeologists*, antiguo IfA, que desde octubre de 2014 cuenta con una Royal Charter que lo acredita como institución oficial. Desde ese momento pasaría de ser una asociación profesional más —aunque la más importante de Europa—, a convertirse en el equivalente a nuestros Colegios Oficiales. El reconocimiento de ClfA implica que tus prácticas se ajustan a sus estándares éticos y prácticos, lo cual avala tu profesionalidad, también como empresa.

pública» se cometen abusos que llegan a resultar paradójicos¹⁷. Los tiempos de crisis que pasamos los últimos años, han llevado al desarrollo de prácticas de todo tipo en las que muchas veces debemos cuestionarnos ciertos límites.

5.5. Una filosofía de trabajo

Debo concluir este anexo definiendo la arqueología pública como una filosofía de trabajo en la que, como profesionales de la arqueología, trabajamos conscientes de nuestro impacto en el presente y actuamos en consecuencia. La arqueología pública no es una moda, ni un corpus de prácticas. Es un objetivo que quedaba claramente expresado en la primera y sencilla definición que apareció en esta tesis. La arqueología pública es una forma de entender y mejorar las relaciones que se establecen entre la arqueología en sentido amplio y la sociedad en toda su extensión.

Entonces, tal vez deberíamos definir esta práctica por su objetivo principal y no por su misma. Pero entonces no sólo caería en mi propia trampa, sino que además entraría en un bosque de subjetividad de difícil salida. Como empresario ¿cuál sería mi objetivo a la hora de trabajar, como digo, haciendo arqueología pública? Ganar dinero, o entender y mejorar las relaciones... ¿Sería legítimo obtener un provecho económico de estas actividades? ¿No existe ya ese provecho en todos los aspectos de nuestra sociedad? ¿Equivaldrían mis honorarios al sueldo de un académico? ¿Sólo vamos a valorar los proyectos financiados de forma tradicional? Podría estar horas planteando preguntas de este tipo que nos invitarían a reflexionar sobre el fondo de toda la tesis y nuestra coyuntura social actual. Precisamente por eso considero que cobra valor el marco propuesto.

Estas palabras se sitúan casi al final de la tesis, aunque la lectura de este apartado debería ser anterior. Espero haber respondido algunas de ellas a lo largo del texto aunque, en el fondo, la delgada línea roja que separa lo moral de lo inmoral, incluso lo legal de lo ilegal, es precisamente el lugar donde nos movemos día a día.

He escrito unos miles de palabras para definir algo que ni siquiera quería definir y que he terminado resumiendo en la misma frase con la que comenzaba. Porque en el fondo la arqueología pública no es más que una actitud, un objetivo en nuestro día a día como arqueólogos para el que debemos ir poniendo en práctica asuntos muy variados. El primero de todos; comprender la sociedad en la que trabajamos y todas sus implicaciones para con nosotros. Esto nos lleva a ver cuáles son sus motivaciones para valorar el patrimonio arqueológico, pero también cómo estamos representados en su día a día y cuáles son las herramientas que tenemos para llegar a ellos de una forma mejor. La gestión cobra un papel especial en todo este proceso y por ello es el tema central de esta tesis, pero incluso la gestión juega un papel importante en el resto de procesos —y ya empiezo a volver a la teoría de conjuntos.

¹⁷ Me resulta violento utilizar como ejemplo a un equipo al que tengo mucho aprecio, pero el *International Brigades Project* (<https://sites.google.com/site/internationalbrigadesproject/home>) es una muestra de esta paradoja, por el contexto de los trabajos, especialmente cuando parte del equipo estuvo muy involucrado en procesos como el de AMTTA. Este no es un caso extremo como el de Trowelschool (www.trowelschool.com) y otras iniciativas que han surgido y desaparecido en los últimos años como el *Proyecto Nuraghe*, respaldado por el CDL de Sevilla y Huelva. Los cursos que comenzaron disfrazando la formación de financiación (Hernando y Tejerizo 2013) son ahora opciones vacacionales.

No quiero escribir por escribir, ni seguir repitiendo una idea que espero haya quedado clara en estas páginas. Por eso terminaré como empecé; reproduciendo un pequeño decálogo que presenté por primera vez en Ourense en 2009 y que finalmente publiqué unos años después:

1º	Trabajarás con dedicación y seriedad
2º	Denunciarás cualquier abuso hacia el Patrimonio Arqueológico
3º	No permanecerás pasivo ante la pasividad de la Administración
4º	Educarás a todo aquel que lo necesite aún cuando no sea tu obligación
5º	Publicarás todos los resultados de tus trabajos
6º	Te preocuparás de que esos trabajos lleguen al gran público
7º	Participarás de los medios de comunicación
8º	No harás oídos sordos ante las brutalidades de la Pseudoarqueología
9º	Colaborarás desinteresadamente con cualquier propuesta que signifique dignificar la profesión
10º	Dejarás lo personal con lo personal y lo profesional con lo profesional
<p>Todos estos mandamientos se resumen en dos: Amarás la Arqueología sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo</p>	

Tabla 6. Los diez mandamientos del arqueólogo (público) (Almansa 2011a: 103).



Fig. 19. Keep Calm and do #pubarch.

.6.

LA IMAGEN POPULAR DE LA ARQUEOLOGÍA

*«Si no me equivoco es lo de los dinosaurios»
Samira en #myhyv¹*

Hace ya diez años que me aproximé a esta temática por primera vez (Almansa 2006a) y desde entonces ha llovido mucho. La bibliografía no ha crecido espectacularmente, pero el tema ha pasado de ser un entretenimiento con un objetivo incierto, a convertirse en una piedra angular de mi trabajo.

En la tónica dominante de esta tesis doctoral, este capítulo busca explorar la percepción social de la arqueología y el pasado. Entender qué piensa la gente y por qué nos puede ayudar, no sólo a proyectar una mejor imagen, sino también a hacer que esa imagen repercute de forma positiva en nuestro trabajo. Hace falta una investigación más profunda y sistemática de muchos de los temas que planteo a continuación, pero veo necesario plantearlos en este punto para comprender algunas de las opciones que planteo en el cuerpo de la tesis. Cuando digo que la arqueología es una ciencia social, no pienso en el pasado sino en el presente. El valor que podemos aportar ha ido —y sigue yendo— más allá del patrimonio, el turismo o la identidad. La arqueología está presente en la vida diaria de los españoles y podemos hacer que esa presencia sea más positiva para ellos, para el patrimonio y para nosotros mismos.

«A comienzos del siglo XXI la arqueología está presente en la sociedad más que nunca, en su historia, y lo está de dos formas muy claras: 1) a través de medios que son propios de los arqueólogos, actuaciones y productos que generamos nosotros mismos, y 2) mediante una variedad de formas que son ajenas a la arqueología profesional. Las segundas son mucho más amplias y diversas y, aunque deforman, mutilan y distorsionan el pasado, tienen una capacidad de comunicación con los públicos muy superior. Es importante identificar y conocer las “otras arqueologías”, las arqueologías no-académicas, las no producidas por los arqueólogos aunque

¹ En septiembre de 2014, una alumna del grado de Arqueología de la UCM participó en el programa de Telecinco *Mujeres y Hombres y Viceversa*. Ved el pasaje completo aquí: http://www.telecinco.es/_6ebee838

sólo sea porque resultan —sin proponérselo— muy efectivas e influyentes a la hora de construir los imaginarios populares» (Ruiz Zapatero 2012: 63).

“We thought archaeology was public by definition, but, in fact, the public were far away from us. Most of the population e.g. in Madrid, lives or works near an archaeological site, even one that has been studied recently, but most of those sites are ‘dead’ and currently buried under tons of concrete. Can we revive them and spread a constructive image of daily-life-archaeology?” (Almansa 2013b: 30).

6.1. Do you believe in unicorns?

I have tried to conduct a good survey for ten years. However, this never was a priority for funding and I still lack good data to sustain my discourse. Nevertheless, I have done my homework the best I could with small self-funded projects that tried to complete an overview of the conception of archaeology by archaeologists and non-archaeologists. Unfortunately, this data is not consistent enough to be statistically significant, so I prefer not to use it in this sense.

In 2014, a presentation titled “Do you believe in unicorns?” was submitted to the EAA Meeting in Istanbul. My idea was to compare public beliefs about unicorns and archaeology. Popular culture is full of unicorns and I would really like to know how many people believe they are real. Anyway, if I ask people what a unicorn is, they will probably tell me that it is a horse with a horn in the top of its head. When I ask people what archaeology is, answers are not that clear. Due to work, I did not have time to conduct a small survey in time for the conference, so I used a different one to show some data. As it is unpublished, I will show it again here:

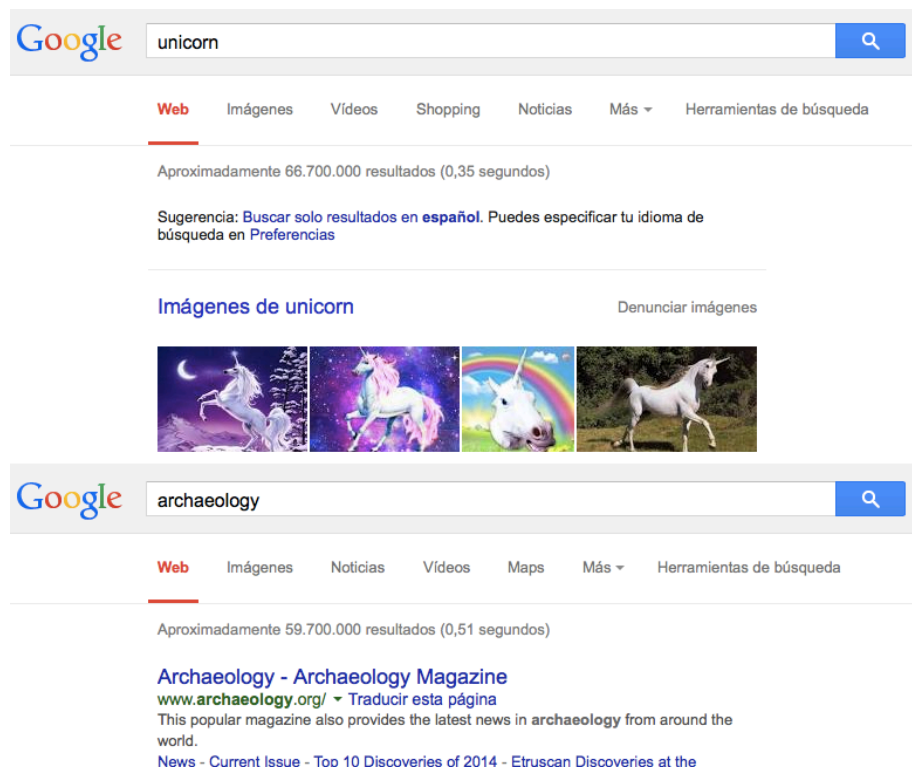


Fig. 20. Results of a Google search for the terms “archaeology” and “unicorn” (11/04/15).

The data used corresponds mainly to a small project to evaluate the didactic potential of *El futuro de la arqueología en España* (Almansa 2011b) for university students, as well as an open survey I have in JAS Arqueología's blog since 2013. The 86% of the sample is between 18 and 35 years old and an 83% has completed some degree of university studies —not archaeology. The original group was of 100 people, but only 81 took the survey.

In the moment of designing the survey, I wanted to combine directed and open questions to prove the difficulty of this process. While directed questions offered a good understanding of archaeology, open ones lead back to doubts and misunderstandings. When selecting words to define archaeology, “past”, “site”, “humanity”, and “antique” were the most clicked options. Anthropology was by far the closest subject and a research institution, the main work place for an archaeologist. Any archaeologist would have probably given those answers too. I had offered some clear options along with other ones. Positive results like the lack of aliens in this first questions were remarkable. However, the open questions changed the panorama. When having to offer examples of documentaries, movies and TV shows with an archaeological background, aliens were back, together with adventure and other fringe examples. As in the survey I conducted in 2004 (Almansa 2006a), this time only 3 people said archaeology was not important for society and most evoked the classic answer; Knowing the past so we do not commit the same mistakes in the future. Lastly, maybe the most interesting answers had to do with the value of archaeology:

“I don't think it is useful, because you cannot cure cancer with it, or stop starvation in the world. It also helps rich people unearthing treasures and archaeologists who sell them to museums. I would give coins and gold from archaeologists to the third world so they can eat. However is beautiful going to the museum and see nice ancient things.”

“To pay a bunch of lecturers so funding can give some politicians a political surplus from easily showable sites. However it could really be an attraction for tourism. Research should also be useful, but is so disconnected and bad divulgated... English take a lot of advantage on us with this too.”

“Not for much. It is not enhanced and cannot give short-term input. It is not profitable. Some people leave from archaeology (because there are laws that make us contract them). For them is a job. For the rest of us (the majority) is an inconvenience. It costs money and time.”

(Three answers from the survey. Translation from Spanish)

Since I watched “Beyond Blunderdome”, a classic *The Simpsons* episode², I always take into account the negative answers over the positive ones, as politeness normally veils the truth. These three answers reproduced above tell us about a generalized feeling that makes people indifferent, or reluctant to heritage and archaeology —the “real” one—, but engaged with its alternative versions.

Delving into these dynamics is essential to understand our rules of engagement and the multiple ways archaeology reaches the public. On the one hand we are an active part in

² Episode 227 in the 11th season. After Homer and Marge go to the preview of Mel Gibson's latest movie, Homer writes a terrible review driven by jealousy. Gibson thinks he has been the only one truly sincere and flights back to make Homer his assistant in the production.

the flow of information. On the other hand, the construction of popular culture archaeology happens aside and successfully.

This is why most surveys offer a similar result; very interested people on a not well understood—but amazing—topic (CRC 1982; Pokotylo y Guppy 1999; Ramos y Duganne 2000; Paynton 2002; Pokotylo 2002; Schmidt 2002; Balme y Wilson 2004; Owen y Steele 2005; Holtorf 2007; de Sars y Cambe 2011; Morate *et al.* 2012; Poria, Reichel y Cohen 2013; Ibañez 2014; Castillo, Domínguez y Salto-Weiss 2015; Katsamudanga 2015; Sakellariadi 2015). However, how must we interpret this misunderstanding? Maybe the problem is in our expectations and own misunderstanding of the public. First of all we tend to think there is only one public when the variety is as wide as society itself (McManamon 1991; Hargreaves and Ferguson 2000; Ruiz Zapatero 2012), but we also assume they love archaeology as much as we do and should be attracted to it somehow. Furthermore, archaeological literacy seems to be a must for us (Franklin, Henderson and Moe 2008). I do not necessarily disagree with this, but forcing people to like and understand archaeology might not be the best way to value our profession. What is clear is that we need to understand how people construct their image of archaeology and take action consequently.

In this sense, we can analyse the different basic ways people acquire knowledge—what I will call “stimulus” from now on. They can come directly or indirectly from us, or being part of a wider social context. The way we interact with those stimuli and our own personal background will shape the idea of archaeology and the past we make. This is one of the most exciting research lines for the future, as understanding public perceptions and attitudes towards archaeology and heritage might be a great step forward in heritage management. But how do we learn from these stimuli?

The psychologist Arthur Reber described “implicit learning” as the process during which a person acquires knowledge without being aware through stimuli, while there was an “explicit learning” associated with intentional learning conditions (Reber 1967). This has been a highly debated and studied issue for language learning, but has also been applied in other fields like cognitive psychology (i.e. Chun y Jiang 1998 about spatial attention). The main problem we face bringing the topic into archaeology is empiric research. There has not been any experiment to support what I am saying³, and I can only infer certain conclusions from surveys and observation. Furthermore, designing an experiment would be complicated—focusing in heritage/archaeology—as my hypothesis supports a lifelong learning experience that would affect the results. However, accepting implicit learning as a fact, I believe this is one of the main ways of acquisition of knowledge about heritage and archaeology, in combination with more explicit—but informal—options and traditional explicit learning.

6.2. Nuestros estímulos

Antes de comenzar, me gustaría matizar por qué hablo de «estímulos» en los dos apartados que siguen. Nos ponemos en el lugar de un ciudadano medio en su vida diaria. Tránsitos, ocio, trabajo, pero, sin saberlo, estará recibiendo estímulos continuamente que evocarán su imagen del pasado, configurando poco a poco juicios sobre temas que algún día pueden hacerse

³ I have heard about an exercise done by Felipe Criado in Incipit, but at the time of writing, there has been no publication about it.

patentes. Anuncios de viajes en una parada de autobús, una noticia en el periódico, Giorgos Tsoukalos en *History Channel*, un libro en la mesilla de noche, una conferencia, o un simple paseo por el centro de su ciudad. Pequeñas cosas que de forma consciente o inconsciente se convierten en parte de su conocimiento. Estímulos, en definitiva, a la configuración de una imagen viva del pasado, del patrimonio y de la arqueología.

Dicho esto, parece que el concepto de socialización —e incluso el de difusión— ha surgido recientemente, sin embargo, es un elemento clave de la investigación arqueológica desde siempre, incluso de forma institucionalizada en nuestro país (Moreno Torres y Márquez-Grant 2011). Ni que decir tiene que la musealización de yacimientos arqueológicos, los centros de interpretación y los mismos museos, son un recurso casi anterior a la propia normalización de la disciplina (ver por ejemplo la inauguración de la Necrópolis Romana de Carmona en 1885 antes de que la profesionalización de la arqueología fuera un hecho y la propia disciplina estuviera definida en sus estándares actuales). A lo largo de los próximos apartados iré enumerando estímulos generados desde el colectivo profesional de la arqueología y el patrimonio.

6.2.1. Museos de arqueología

La literatura sobre museos es extensa. No es mi intención profundizar en ella, sino hacer una pequeña reflexión sobre lo que ofrecen los museos de arqueología a sus visitantes. Según los últimos sondeos disponibles —para el conjunto de España (MCU 2011) y Andalucía (IESA 2010)—, un 30,6% de los españoles y un 20,2% de los andaluces visitaron un museo al menos una vez en el último año. Se trata de una de las actividades culturales más practicadas, aunque en el caso andaluz resulta curioso que no aparezca entre las identificadas por los ciudadanos como ocio, cuando aparentemente el 92,2% de la gente que visitó un museo lo hizo por ese motivo. Si echamos un vistazo a los estudios de público disponibles para Museos Estatales⁴, los datos empiezan a arrojar otros matices.

«Para la gran mayoría de los visitantes, su ocupación laboral no tiene nada que ver con el contenido temático del museo que ha visitado, por lo que podemos suponer justificadamente que la visita responde a una decisión tomada libremente, sin presión externa y con la intención de satisfacer necesidades de ocio cultural» (LPPM 2011a: 101).

Un dato interesante que ponen de manifiesto las estadísticas de estos estudios es como una media del 77,3% para los Museos Estatales analizados realiza la visita al museo por primera vez, lo que supone un 50% más que en el estudio previo más similar que tenemos (García, Pérez y Andónegui 1999). La caída en el número de visitantes fidelizados es importante, pero curiosamente la diferencia es menor en el Museo Arqueológico Nacional y no se han analizado las posibles causas más allá de la obvia —residencial. Otro dato que debería plantear reflexión es que «apreciar arte» siga siendo la motivación principal en las visitas a este museo,

⁴ Hasta la creación del Laboratorio Permanente de Público en Museos en 2007, tan sólo contábamos con tres trabajos de utilidad sobre público en museos arqueológicos (disponibles): En el Museo Arqueológico Nacional (García, Pérez y Andónegui 1999); el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida (Asensio et al. 1998); y el Museo de Arqueología Marítima (Pérez Santos 2007). Ahora, la nueva línea abierta por el LPPM aporta nuevos datos, con una metodología común (entre otros, con contenido arqueológico, LPPM 2011a; 2011b; 2011c; 2011d; 2011e; 2011f; 2011g; 2011h; 2012).

a diferencia de lo que pasa en otros como el Museo de América o Altamira, donde «conocer nuestra historia» es la motivación principal. Mientras tanto, se sigue buscando aprender por encima de otras experiencias, lo cual puede parecer incongruente. Pero seguramente una de las estadísticas a tener más en cuenta es la valoración de la visita, para la que el MAN cuenta con los datos más bajos de todos los museos analizados. Una vez más, hay que resaltar que se trata de un estudio previo a la reapertura y algunos de los aspectos se habrán abordado en el diseño de la nueva museografía, ya que es precisamente la información y la cartelería lo que peor resultados manifestaba. A pesar de todo, se trata del museo más conocido y visitado de los estudiados, así como el que más flujo de visitantes mueve. Obviamente, esto tiene mucho que ver con su localización. Pero cerrando este análisis con el concepto de público, una de las conclusiones de esta primera batería de trabajos del Laboratorio Permanente de Público en Museos tiene que ver con el perfil del visitante:

«La conclusión más general que se puede obtener de las características de los visitantes de los museos es que son poco representativos de la sociedad española o, lo que es lo mismo, la composición de los visitantes en función de las variables que constituyen su perfil socio-demográfico (género, edad, nivel de estudios, ocupación, residencia-nacionalidad) no se corresponde con lo que cabría esperar en función de la distribución que en la población nacional tienen esas mismas variables» (LPPM 2011a: 234).

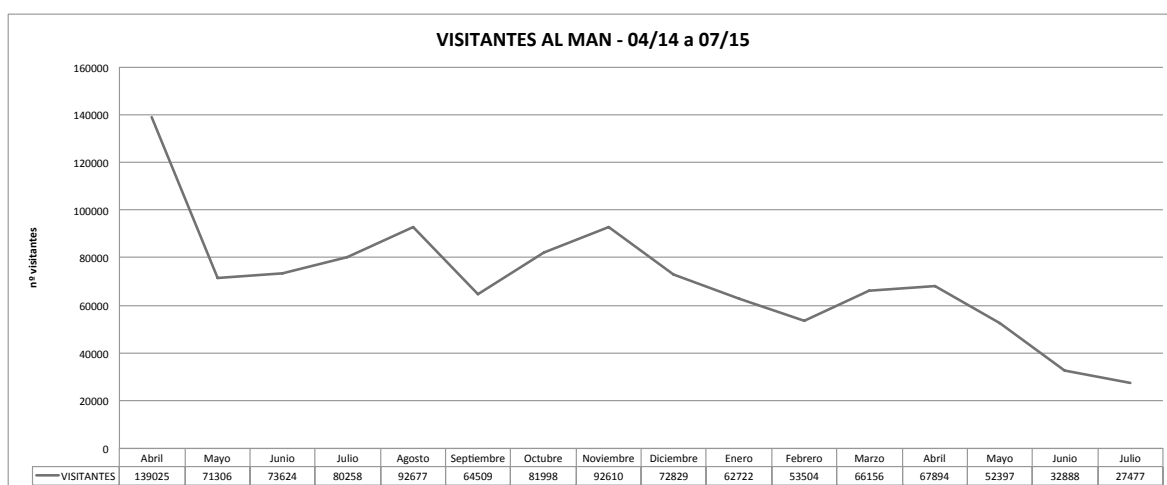


Fig. 21. Visitantes al Museo Arqueológico Nacional tras su reapertura, de abril 2014 a julio de 2015 (Fuente: Ministerio de Cultura).

El impacto de la reapertura del Museo Arqueológico Nacional en abril de 2014 ha sido impresionante. Es sin ninguna duda el buque insignia de Museos Estatales y sólo en el mes de abril de 2014 registró más visitas de las que recibieron en todo el año 10 de los 16 museos que gestiona directamente el Ministerio de Cultura. No cabe la menor duda que la gratuidad de la entrada y el tirón del reestreno fueron clave, especialmente si miramos las cifras de los últimos meses, que han caído en verano hasta muy por debajo de la mitad. En cualquier caso, sigue siendo un museo de referencia y su mensaje es clave en la imagen de la arqueología

española. Personalmente, no me gustan algunas cosas de este museo (Almansa 2015b), pero he de reconocer que buena parte de la gente con la que hablo —no profesionales—, está encantada con él. La escenografía impacta y eso siempre es un aliciente. Mi abuela era analfabeta y miraba los «santos» en mis trabajos. Si había muchos, le gustaba. Si no, me preguntaba por qué no había puesto más. La prominencia visual del paquete —en este caso el museo— es esencial para el éxito de cara al consumidor. Un estudio reciente asegura que la prominencia (visual) del paquete nos estimula al consumo más que el valor (Towal, Mormann y Koch 2013). La crítica plantea un escenario más complejo (Louie 2013), pero no niega la mayor. Un estudio interesante sería introducir a visitantes en dos salas; una reproduciendo el nuevo museo y otra el viejo, incluso con peores contenidos en el nuevo. Mi hipótesis es que mayoritariamente elegirían el nuevo, ya que visualmente resulta más atractivo. Entonces tenemos que plantearnos cuál es el objeto de un museo arqueológico. Según la página web del Museo Arqueológico Nacional, su objetivo es:

«...ofrecer a todos los ciudadanos una interpretación rigurosa, atractiva, interesante y crítica del significado de los objetos que pertenecieron a los distintos pueblos de la actual España y del ámbito mediterráneo, desde la Antigüedad hasta épocas recientes, de manera que el conocimiento de su historia les sea útil para analizar y comprender la realidad actual⁵.»

Un segundo estudio a hacer para el Laboratorio Permanente de Público de Museos en el Museo Arqueológico Nacional sería una simple pregunta en sus estudios de público: «¿Crees que tu visita al museo te ayudará a analizar y comprender mejor la realidad actual?». Por supuesto habría que plantearla de un modo menos dirigido a lo largo de la encuesta, pero sería interesante ver qué porcentaje del público va más allá del «atractivo» y el «interés».

Entre las críticas más extendidas al concepto de museo de arqueología, está el planteamiento del discurso expositivo como una colección de piezas a través de la historia. La arqueología no son esas piezas sino el conocimiento que surge de ellas y por eso proyectos como el Museo Arqueológico de Alicante tratan de romper con esa barrera apostando «por la renovación del sistema expositivo tradicional, entendido como una colección de hallazgos debidamente clasificados y catalogados»⁶ y dando una posición prominente a la arqueología como disciplina en el discurso expositivo. Así, se pasa de la «arteología» —o el museo arqueológico entendido como una colección de arte antiguo— a la arqueología.

De este modo, el visitante al museo arqueológico saldrá asombrado, e incluso abrumado, por la riqueza cultural de las sociedades del pasado, pero habrá entendido generalmente poco sobre éstas, o sobre la propia profesión y su valor. Primar la pieza sobre el contexto lleva a una visión equivocada —desde mi punto de vista— sobre el valor de la arqueología, que obvia la realidad de un sector que en la mayoría de los casos no gestiona grandes hallazgos. Transmitimos que el valor reside en el impacto visual y no en el conocimiento. Las consecuencias las tenemos en cada obra en la que no se comprende nuestra presencia porque no hay bifaces espectaculares, cerámicas decoradas completas, ajuares de metales preciosos, mosaicos, etc.

⁵ <http://www.man.es/man/museo/el-man.html>

⁶ <http://www.marqalicante.com/Paginas/es/EL-MUSEO-P13-M3.html>

6.2.2. Centros de interpretación

Tengo que comenzar diciendo que todos los centros de interpretación que conozco en mi entorno han cerrado tras el fin de las subvenciones públicas. Puede que fuera pertinente hacer una crítica del modelo de implantación de centros de interpretación en nuestro país, que a día de hoy se reduce sobre el papel a los trabajos de Carolina Martín Piñol (Martín Piñol 2009; 2011; 2012).

«Es una realidad, pues, que, habida cuenta de que la mayoría de los centros de interpretación han nacido vinculados a intereses turísticos, carentes de planificación y de estrategias de sostenibilidad, de una gestión aceptable, sin contenidos que reflejen autenticidad y faltos de rigor, hay que suponer que nacieron con fecha de caducidad y que, por tanto, vivieron o viven avocados a un relativo fracaso» (Martín Piñol 2012: 70).

Por ello, me voy a centrar en un aspecto mucho más liviano, que es el que nos ocupa en este punto. Aunque también podría hablar de centros de interpretación en la ciudad, supongamos que como ciudadano de la capital decido viajar al campo para pasar el fin de semana. Como tengo inquietudes culturales busco por internet qué puedo ver en la zona. Primera sorpresa; la oferta es incompleta y está completamente desarticulada. Cuando llego, encuentro un centro de interpretación arqueológico y me acerco. Lo normal es que esté cerrado salvo que sea de apertura reciente o se encuentre gestionado por la Administración (ver un estudio reciente sobre la provincia de Cádiz en Arcilla y López 2015). Pero pensemos que está abierto, como aquellos que analizó Martín Piñol en su tesis doctoral (Martín Piñol 2011). Sus conclusiones plantean las preguntas de mayor interés, pero también alguna idea sobre el modelo de crecimiento que estos centros han tenido, no enfocado a su contenido. Por un lado, habría que dejar clara la definición de este tipo de centros, entre los que no se encuentran aulas didácticas o yacimientos visitables —que veremos en sus respectivos apartados. A partir de ahí, como pasa en el caso de los museos, el continente terminaba siendo el objeto del proyecto, con grandes obras de infraestructura de dudoso beneficio local, o cultural.

¿Qué nos encontramos? Generalizar no es justo, como en el caso de los museos, pero los discursos suelen mejorar en tanto en cuanto, no hay piezas como protagonistas.

Como ejemplo, utilizaré el Centro de Interpretación de la Minería Romana del Oro en El Cabaco (Salamanca), al ser un caso que conozco bien. Situado en un pequeño municipio que apenas alcanza los 300 habitantes, en un momento dado podía entenderse como un producto de desarrollo rural más dada la buena situación del centro en un cruce de carreteras. Prevaricación aparte, tras agotarse la subvención inicial para su apertura, el centro cierra. Tras un concurso, un nuevo equipo se hace cargo durante casi dos años. Cierra de nuevo por ser inviable. Parece claro que sólo siendo un complemento a otras actividades puede permanecer abierto, aunque sea de forma parcial. En la actualidad, un nuevo equipo se ha hecho cargo. Las visitas son insuficientes aún para mantenerse abierto de forma continuada.



Fig. 22. Centro de interpretación de El Cabaco, Salamanca (collage de exterior e interior).

Pero pasemos al contenido. Paneles gastados y audiovisuales que no funcionan, desvisten un contenido suficientemente didáctico, que complementado con la visita a las minas musealizadas y el yacimiento abandonado —si se musealizara—, aportarían en poco más de dos horas, una visión bastante buena del tema. La inversión para adecuar una ruta sería inferior a los veinte mil euros⁷, lo cual es una inversión modesta en comparación con los proyectos habituales a estos efectos. En cualquier caso, un visitante podría tener una experiencia considerablemente mejor y otros públicos (senderistas, turistas naturales, etc.) podrían encontrarse con un estímulo para conocer mejor algo de su patrimonio arqueológico.

⁷ Durante mi presencia como arqueólogo municipal de El Cabaco entre los años 2011 y 2012, presenté un plan a tal efecto con un presupuesto total de 14.550€ más IVA que incluía el acondicionamiento del yacimiento arqueológico y la señalización de la ruta. El proyecto nunca se llevó a cabo al dimitir de mis funciones a las pocas semanas de conseguir la financiación, debido a graves diferencias con la corporación municipal y sus formas de actuar.

6.2.3. Yacimientos visitables (y no visitables)

Aquí podría seguir con el ejemplo de El Cabaco y la pésima imagen que da un yacimiento teóricamente visitable sin señalética y abandonado —con esta imagen de abandono abría en portada *El futuro de la arqueología en España* (Almansa 2011a). También podría retomar el Plan de Parques Arqueológicos del Ministerio de Cultura en 1989 (MCU 1993). Sin embargo, me voy a centrar en dos ejemplos muy interesantes con una problemática de gestión importante.

ZONA DE VIVIENDA-ARTESANAL



Recipiente cerámico hallado en el nivel más antiguo



Pieza de compás y hojas de cuchillo



El edificio 3 de este conjunto arqueológico se encuentra actualmente en fase de excavación por lo que conocemos parcialmente su funcionalidad. Se compone de una pequeña estancia que estaría cubierta con grandes tejas y dos espacios abiertos: Uno situado al Norte, en cuyo interior se recuperaron varios cuchillos, y otro a modo de porche orientado al Sur, con un banco y un soporte de un eje para una mesa de trabajo o un torno.



Distintos ejemplos de marcas en tejas

Bajo los muros de este edificio se ha identificado un nivel más antiguo, correspondiente a la fase inicial de la ocupación altomedieval de este poblado. Se trata de una fosa rellena con sedimentos y materiales arqueológicos asociados, como fragmentos cerámicos, restos de fauna, cenizas, carbones, etc., restos que nos proporcionan una valiosa información para reconstruir los diversos aspectos de la vida cotidiana de estas comunidades aldeanas y nos ilustran sobre sus

actividades artesanales, la composición y características de sus ajuares domésticos, su sistema económico, las especies animales que conformaban su cabaña y parte de su dieta, las diferentes transformaciones del espacio habitable, etc.

Una muestra representativa de los materiales arqueológicos exhumados en las campañas de excavaciones está expuesta en el Museo de la Villa de Colmenar Viejo.





Fig. 23. Cartel del Yacimiento Visitable de Navalhija, Colmenar Viejo (Comunidad de Madrid).

El primero de ellos es el del Plan de Yacimientos Visitables de la Comunidad de Madrid⁸, una de las iniciativas más brillantes que ha llevado a cabo la administración madrileña para la puesta en valor del patrimonio arqueológico. El problema viene cuando los «yacimientos estrella» se terminan y hay que seguir incrementando la red. La tesis doctoral de Antonio Méndez, técnico de la Dirección General encargada de la implementación del Plan, plantea una propuesta orientada a la creación de redes y rutas, más que a la musealización de yacimientos, tal y como fue la propuesta original presentada en 1999 (Méndez 2007: 245-246). En 2012, la Asociación Madrileña de Trabajadores y Trabajadoras en Arqueología (AMTTA)

⁸

http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_InfPractica_FA&cid=1142651767196&idConsejeria=1142697631805&idListConsj=1109265444710&idOrganismo=1109266228372&language=es&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&sm=1109266100977E

Tras esta larga dirección electrónica viene la primera crítica al modelo. ¿Cómo es posible no tener una web específica? Por supuesto, no hablamos ya de redes sociales.

comenzó un proyecto para la evaluación de estos yacimientos tras llevar a cabo varias visitas. Desafortunadamente, la aparición del borrador del anteproyecto de la que es hoy la nueva ley de patrimonio histórico de la Comunidad, se llevó todos los esfuerzos desde ese preciso momento y el proyecto quedó en suspenso. En estos informes se buscaba evaluar algunos aspectos de la gestión del plan y sus yacimientos. Algunos de los aspectos más destacables fueron:

- La propiedad del suelo en casos como el de la Dehesa de la Oliva, donde la Guardia Civil ha intervenido contra visitantes del yacimiento por encontrarse en terrenos del Canal de Isabel II.
- La accesibilidad, difícil para muchos de ellos, o de pago indirecto para otros como los que se encuentran en la red de metro y tren.
- Los horarios de apertura, como en el caso del yacimiento carpetano de Miralrío, que abre sólo un día al mes.
- El cuestionamiento de los modelos de investigación, selección y ejecución de los proyectos, que forman parte de una red invertebrada.

Esta crítica viene precisamente del valor que otorgo al yacimiento como herramienta interpretativa y que debería ser un estímulo positivo para el público general. La imagen que generan algunos de los problemas antes apuntados, ya sea a través de la prensa o en la experiencia personal, es muy negativa para la arqueología y otro ejemplo más del fracaso de las políticas de gestión insostenible que priman en nuestro país. Por supuesto, todo esto no se evalúa y siempre contamos con la experiencia positiva de otros ejemplos como puede ser el de Complutum, o el éxito de actividades programadas en los sitios, como las visitas teatralizadas que se realizan desde 2013.

El segundo ejemplo es el de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, su Red de Yacimientos Visitables⁹ y sus Parques Arqueológicos. Tras anunciar a bombo y platillo la creación de los nuevos Parques Arqueológicos en yacimientos insignia de cada provincia en 2012 —herencia de la anterior administración—, 2013 es el año de la privatización con la salida a concurso de la gestión de tres de los parques en unas condiciones que ninguna empresa pudo aceptar¹⁰, por lo que algunas corporaciones locales se hicieron cargo. ¿Qué imagen se da al disolver un consorcio de gestión pública en menos de un año y sacar a concurso una gestión privada que queda desierta por las condiciones ofertadas? El tema de la subcontratación de servicios se ha convertido en una medida de ahorro que precariza los servicios y a quien los presta. En esta maraña de relaciones que es la arqueología, esto entronca con la política, la situación económica, la ética y, a través de ella, la cultura empresarial de nuestro país. Como veremos en el Capítulo 8, el proceso de profesionalización de la arqueología en España ha sido traumático y la gestión de los yacimientos arqueológicos es un ejemplo más. Se dice que es una cuestión de valores con respecto al patrimonio, pero esta situación de precarización se vive también en la subcontratación de servicios públicos en otros sectores. Es ideológico.

⁹ <http://www.patrimoniohistoricoclm.es/yacimientos/>

En este caso la dirección es más amable, aunque un buscador la encuentre igual que la de la Comunidad de Madrid.

¹⁰ En concreto salen a licitación los parques del Tolmo de Minateda (Resolución 2012/17708), Alarcos (2013/72) y Segóbriga (2013/9124).



Fig. 24. Non pasar a Castromao.

En cualquier caso, el análisis de este apartado va más allá de los propios yacimientos hacia un aspecto, diría que sociológico, sobre los mismos. A pesar de que siempre tenemos en mente —o eso decimos— a la sociedad como objetivo y público de estas puestas en valor, la mayor parte de los trabajos se centran en la musealización como tal. El producto como producto y no como herramienta para llegar a algo más que la belleza (Ruggieri y Germanà 2013). Es más, buena parte de los trabajos sobre estos centros son tipológico-descriptivos u orientados a la conservación —como se desprende de los seis congresos de musealización de yacimientos arqueológicos celebrados hasta la fecha en nuestro país (López-Menchero 2013).

Esta intervención un tanto hedonista en el patrimonio es, sin embargo efectista. No cabe duda de que la belleza de la puesta en valor de un yacimiento arqueológico es un reclamo sin parangón para la visita (Pérez-Juez 2006), pero en ocasiones se eclipsa el contenido, se sobre dimensiona la intervención¹¹ o se llega a una situación insostenible para la gestión¹². En un proceso paralelo al de los centros de interpretación, muchas de estas instalaciones resultan difíciles de gestionar y culminan en abandono.

11 Aquí haré un breve inciso sobre el yacimiento de La Fuente de la Mora en El Cabaco (Salamanca) y el proyecto de puesta en valor planteado al ayuntamiento en tiempos de bonanza económica en la Diputación. Para un yacimiento cuyo valor reside en el paisaje —sobre el terreno son cuatro piedras mal conservadas, literalmente—, el arquitecto planteaba un mega edificio con un impacto brutal en el entorno y cuya partida para interpretación se resumía en los soportes de la cartelería. Por suerte, el proyecto fue enterrado en el olvido.

12 Prueba, por ejemplo, el cierre del yacimiento bajo «Las Setas» (Sevilla) en febrero de 2015, por una posible deficiencia estructural derivada de proyecto de obra que resultó en un accidente.

Durante años, se ha estado vendiendo humo a las corporaciones locales, que gracias a la financiación europea en tiempos de bonanza, llevaban a cabo intervenciones sin el menor de los cuidados. Bajo la falsa promesa del recurso económico, el crecimiento desmedido de estos sitios cuenta con pocos casos de éxito, incluso en el ámbito urbano. No es lo mismo el Coliseo romano o la Acrópolis ateniense que la iglesia de la Plaza de Ramales en Madrid, del mismo modo que no es lo mismo Numancia que Castromao.

6.2.4. Talleres

Uno de los productos más exitosos que tenemos en el ámbito de la arqueología son los talleres. Actividades que se desarrollan desde hace muchos años y que aportan una experiencia sin igual para todos los que participan de ellos. Nacidos del ámbito de la educación patrimonial (Fontal 2013), su objetivo suele ser educativo. En mi experiencia diseñando y haciendo talleres para todas las edades, sólo puedo decir cosas buenas. Incluso talleres mal planificados pueden tener un impacto positivo en los objetivos de conocimiento. Para prueba, uno de los talleres que tuve que llevar a cabo en 2011. El colegio dobló sin preaviso el número de participantes y exigió pasar el día completo en campo, rompiendo con el plan preestablecido. Falta de personal —dos técnicos para en torno a 80 participantes— y con los profesores poco participativos —incluso molestos—, en cuanto se terminó el núcleo principal de la actividad —visita más taller— las dinámicas de grupo previstas para el aula salieron francamente mal. Aún así, en la evaluación posterior los datos fueron positivos —para mis objetivos de conocimiento.

En el lado opuesto, una actividad bien planificada y de aforo limitado como fue la planteada en la Semana de la Ciencia de 2010 con media docena de participantes, tuvo unos resultados espectaculares que ponían en cuestión algunas de las ideas prefijadas sobre el desarrollo cognitivo en el aula de los alumnos de primaria (Rodríguez 2007). Por ejemplo, la representación espacial y la estadística básica, planteadas en el currículo para alumnos de 4º y 5º de Educación Primaria, fueron perfectamente asimiladas desde la práctica por dos participantes de 5 y 7 años respectivamente. Del mismo modo, el pensamiento abstracto estaba en pleno funcionamiento con un grupo en el que ningún participante superaba los 11 años de edad. La actividad consistía en una pequeña explicación de 20 minutos sobre el proceso arqueológico, previa a la excavación de un yacimiento simulado. El yacimiento, preparado específicamente por mi, contaba con cuatro estratos diferenciados por fases y representaba el esquinazo de una estructura con su zona exterior e interior. En el proceso de los materiales recuperados, los participantes extrajeron conclusiones muy interesantes sobre el uso del espacio, la estratigrafía y el modo de vida los posibles pobladores de ese yacimiento¹³ —todo ello por sí mismos, sin mi apoyo como monitor. Durante el proceso de los materiales dibujaron a escala, clasificaron materiales, e incluso representaron una matriz de Harris¹⁴. La actividad se repitió en dos talleres, durante dos días diferentes no consecutivos, con un total de 16 participantes.

¹³ Cuando uno de los participantes (9 años de edad) dijo textualmente: «El modo de vida de esta gente estaría basado en el girasol, porque salen muchas pipas, aunque igual era decorativo, porque están fuera» —utilicé pipas de girasol como parte del alicatazo—, no salía de mi asombro.

¹⁴ Aunque no es una tarea especialmente compleja, conozco arqueólogos que tienen muchas dificultades incluso para hacer las matrices más sencillas. En esta actividad, lo mencioné en la presentación previa y simplemente tuve que refrescar el concepto —colocar por espacio y tiempo— antes de que los participantes construyeran su matriz del sitio excavado.



Fig. 25. a) Durante la fase de preparación del «yacimento» montando diferentes estratos y colocando los materiales; b) Resultado de la excavación en los tres sectores del primer día; c) Durante la excavación el segundo día; d) Durante el taller posterior a la excavación el primer día.

A raíz de esta experiencia traté de potenciar la actividad «Apoyo al estudio desde la arqueología», pero el contexto de crisis y el control de empresas especializadas en actividades extraescolares lo hicieron imposible. Desgraciadamente, los datos de esta actividad son insuficientes para poder sacar conclusiones más generalizadas, pero se trata de un proyecto pendiente que algún día podré desarrollar.

En cualquier caso, talleres y actividades participativas están a la orden del día en instituciones y empresas del territorio nacional. Museos y Administraciones Públicas siguen potenciando esta línea de difusión. Programas como la citada Semana de la Ciencia, han traído a la arqueología actividades promovidas desde universidades y centros de investigación¹⁵. Además, desde al ámbito privado, son cada vez más los profesionales y empresas que están llevando a cabo actividades y talleres con mayor o menor grado de innovación, incluso durante campañas arqueológicas. Entre ellos, empresas que llevan lustros especializadas en el sector educativo (Carretero 2015) e incluso nuevas iniciativas desde la participación (Gago et al. 2013; Vázquez 2013; Pulido 2015). Si bien es cierto que el taller tiene un público objetivo limitado, cada vez son más las personas que han tenido acceso a uno, especialmente escolares. Estas actividades, como decía al principio, son un estímulo positivo y actualmente representan una de las acciones más exitosas para la configuración de una buena imagen de la arqueología y el patrimonio arqueológico.

¹⁵ De hecho, la idea de mi taller vino de mi colaboración en el organizado por el equipo de F. Javier Sánchez-Palencia en la Feria Madrid por la Ciencia en 2002.

6.2.5. Teatralización y Reconstrucción

Si bien algunos espacios como el Teatro de Mérida llevan tiempo reutilizando el espacio para su objetivo original, en los últimos años una nueva actividad está dotando de vida a espacios arqueológicos de toda la península. Hablo de las visitas teatralizadas, que son un género en sí mismo dentro de la experiencia de visita a un yacimiento arqueológico (Rojas 2011). Como ejemplo, el proyecto Tarraco Viva¹⁶, un exitoso festival romano en Tarragona, donde grupos de reconstrucción histórica romana teatralizan sobre el yacimiento de Tarraco la vida en la antigua capital de la Tarraconense (Busquets 2009).

Esto me sirve para adentrarme en una temática muy interesante; la reconstrucción histórica. Aclaro que situo este estímulo dentro de los que surgen de nosotros mismos porque un grupo de reconstrucción histórica no es una feria medieval o una fiesta de romanos. Se trata de grupos bien organizados, en muchas ocasiones con profesionales formando parte de ellos, que reconstruyen hasta el más mínimo detalle aspectos de la cultura material y la vida diaria de la sociedad que representan. No voy a elaborar una historia de este tipo de actividades, que podríamos remontar a siglos atrás (por ejemplo, en la Roma imperial, Beacham 1999), sino simplemente plantear el valor de estas actividades, pese a las críticas, como un estímulo positivo para acercarse al pasado (Cook 2004; Carnegie y McCabe 2008).



Fig. 26. Ignacio Rodríguez Temiño, director del Conjunto Arqueológico de Carmona, caracterizado como *Prima Rudis* en una actividad infantil sobre los *munera gladiatoria* en el propio conjunto. La participación e implicación de profesionales en este tipo de reconstrucciones es deseable (José Ildefonso Ruiz Cecilia).

¹⁶ <http://www.tarracoviva.com/es/>

Podría hablar del fenómeno de las legiones romanas y otros grupos de reconstrucción de la época clásica. Se encuentran extendidos y organizados a nivel internacional, participando de multitud de eventos. Pero como ejemplos, usaré dos experiencias dispares, pero con unas características similares; el grupo de reconstrucción medieval *Terra Feudal* (Marín y Alegría 2013); y el grupo de reconstrucción de la Guerra Civil Española *Frente de Madrid* (2016). Aunque existen multitud de grupos, todos ellos comparten aspectos fundamentales:

- Rigurosidad en la documentación. El trabajo de reconstrucción está fundamentado en una documentación exhaustiva del periodo y la cultura material del mismo. Se busca reproducir con exactitud, en materiales y en procesos, los elementos que se van utilizar, hasta tal punto de poder identificar épocas y errores por pequeños detalles en la vestimenta o el atrezzo.
- Rigurosidad en la puesta en escena. El lenguaje, los movimientos, el contexto, todo importa. Se deben reproducir las cosas tal y como pasaron o pudieron haber pasado, sin fantasía. En el caso de la reconstrucción de batallas bien conocidas, hasta las tácticas se plasman durante la reconstrucción.
- Carácter lúdico. Es divertido, tanto de ver como de practicar. Tal vez por eso cada vez más arqueólogos se apuntan a estos grupos. Cuando la gente disfruta de lo que ve, aprende. Puede que no se fijen en la rigurosidad de los uniformes o la selección de tejidos, pero los conceptos quedan mucho más claros.



Fig. 27. Durante la recreación de una batalla de la Guerra Civil Española en Abánades (Asociación Frente de Madrid).



Fig. 28. Elaborando calzado de manera tradicional para una reconstrucción histórica medieval (Terra Feudal).

En los últimos años, algunos de estos grupos colaboran activamente en proyectos arqueológicos, haciendo reconstrucciones *in situ* durante las campañas que atraen a más público hacia la actividad arqueológica. En cualquier caso, se trata de una actividad con un impacto muy positivo para la imagen de la arqueología que además no está controlada directamente por arqueólogos en muchos casos. La falta de rigurosidad en el proceso podría ser un aspecto reprochable en algunos grupos, pero la tónica general es muy satisfactoria y va camino de crecer y mejorar en nuestro país.

6.2.6. Mercados (y expolio)

Cuando hablo de mercados, no me refiero al clásico mercado «medieval» con sus mazorcas de maíz y su chocolate artesanal, sino a esos otros mercados dominicales que abundan en nuestro país. Tanto rastros como mercadillos de monedas, son focos alegales de arqueología. Aquí es más complejo plantear el lazo con el «nosotros», pero una vez más tengo que poner sobre la mesa el papel del aficionado especializado y el profesional del coleccionismo —ya sea como coleccionista, vendedor o expoliador.

Mi padre es coleccionista de sellos y desde niño he ido con frecuencia al mercado dominical de la Plaza Mayor de Madrid. Allí veía multitud de coleccionables, entre ellos

las monedas y, entre ellas, muchas monedas antiguas que con los años pude identificar como lo que eran realmente. Al profundizar en el mundo del expolio arqueológico «de baja intensidad» (Rodríguez Temiño 2012: 55-ss), me di cuenta de una situación muy interesante y problemática para la gestión del patrimonio arqueológico.

El detectorismo como afición genera situaciones profesionales complejas. En este caso, un mercado de antigüedades que comienza con la venta de monedas provenientes en buena medida del detectorismo, pero que termina en grandes casas de subastas con piezas de procedencia más compleja. El mercado de antigüedades mueve mucho dinero, especialmente en el mercado negro (Mackenzie 2005). Unidades policiales de todo el mundo se especializan en este tema como parte de sus equipos para crimen organizado. La trascendencia pública de estos casos es continua, especialmente en situaciones tan excepcionales como fue el caso de Iraq (Hamilakis 2003; Pollock 2003; Shearer *et al.* 2009) o más recientemente el Estado Islámico (Drennan 2014)¹⁷. Pero también en otros casos más cercanos como el de los cascos celtibéricos que se intentaron subastar en Alemania y generaron bastante polémica¹⁸.

Pero volvamos a los mercados. El mundo del coleccionismo ha alimentado un mercado bastante próspero en el que se puede encontrar prácticamente de todo. Más adelante hablaré de eBay o los programas de televisión sobre antigüedades. Ahora me quiero centrar en las casas de antigüedades y subastas. Según la normativa, incluso la más liberal, estos centros deben tener un registro exhaustivo de todos sus bienes con certificados de procedencia. En nuestro país es tan sencillo como hablar de una herencia familiar, o un hallazgo anterior a 1985. Pero otros bienes de más difícil justificación salen a casas de subastas extranjeras que no cuestionan el origen de las piezas. Singapur, por ejemplo, se ha especializado en este tema, acogiendo sedes de algunas grandes casas de subasta y alojando almacenes de alta seguridad especializados en arte y antigüedades para que las piezas no tengan que salir del país sin estar regularizadas (García Martínez 2015). Cuando se crean estas infraestructuras, es prueba de que estamos ante un mercado importante.

En nuestro país, es más complejo eludir la normativa, aunque el suelo —también submarino— europeo ha sido históricamente uno de los más expoliados. Las operaciones policiales no sacan a la luz más que una pequeña parte de los casos y además, el régimen sancionador está muy poco aprovechado en la mayor parte de las administraciones (Rodríguez Temiño 2015). Pero este panorama nos presenta a dos grupos de profesionales enfrentados: Por un lado, arqueólogos, juristas, policías, gestores, etc. que trabajan a diario para prevenir y combatir el expolio. Por otro lado, comerciantes, detectoristas —entendidos como actividad profesional no regulada, al existir lucro— e incluso algunos juristas, que poniendo mayor interés en el dinero que en el patrimonio, dan cabida al mercado.

17 Para este, como en otros casos de conflicto, ver el blog de Sam Hardy, *Conflict Antiquities*, es de gran valor: <https://conflictantiquities.wordpress.com>

18 Se puede ver una noticia del arresto del expoliador aquí: http://cultura.elpais.com/cultura/2013/03/01/actualidad/1362132552_935992.html

Unas semanas después de la detención, tuve la ocasión de compartir detalles de la operación con la Fiscalía. Por supuesto, la historia era mucho más compleja de lo que cuenta la noticia. Por desgracia, aún no puedo ofrecer detalles operativos al estar el caso bajo secreto de sumario, pero el *modus operandi* del detenido era especialmente agresivo, incluyendo el uso de una máquina excavadora para llevar paladas de «yacimientos» hasta su finca para la criba de materiales.



Fig. 29. Intervención del Serprona cerca del yacimiento arqueológico de *Siarum* en Sevilla, donde se ha rescatado una escultura (Delegación de Cultura de Sevilla).

«Al respecto, el art. 14 LPHE considera que las “zonas arqueológicas” son “bienes inmuebles”, que se circunscriben a un lugar o paraje natural, pero no dice nada de los “yacimientos”, los cuales pudieran hallarse en zonas urbanas, por lo que la consideración de estos últimos como bienes inmuebles podría cuestionarse, lo que quizá pudiera justificar su mención expresa en el tipo» (Rodríguez Moro 2011: 277).

Este párrafo de un jurista es ejemplo de las triquiñuelas que se buscan para salvar la ley en casos de expolio. Los hallazgos casuales son complicados de demostrar y, por ello, su regulación es compleja (Rodríguez Temiño 2010), pero de la parte de la Administración también existen triquiñuelas al respecto, tratando de evitar el reconocimiento de estos hallazgos y, por tanto, su pago a través de tasación cero, inaplicación a los bienes inmuebles, etc.

«no es infrecuente que la Administración, olvidando este elemental principio [no puede sancionarse, a la vez, administrativa y penalmente, a los mismos sujetos, hechos y por las mismas razones], obre en sentido contrario, y aún resuelto desfavorablemente para ésta los recursos planteados por vía penal, y no vinculándose a la decisión judicial, continúe con el proceso contencioso-administrativo hasta sus últimas consecuencias» (Márquez y Amores 2001: 187).

Pero lo más grave es la dificultad para perseguir los casos de expolio, en los que la propia Administración falla constantemente en los procedimientos, poniéndoselo muy fácil a quienes expolían, no sólo con detector de metales, sino también por medios mucho más graves. Si bien el tratamiento que se trata de dar a algunas redes es similar al del crimen organizado, la primera sentencia en esa línea con penas de cárcel aparece en marzo de 2015¹⁹. Su presencia pública es uno de los estímulos que pasan más desapercibidos de forma directa, pero la repercusión mediática de las acciones es de las mayores que tiene nuestra profesión y, no de las más positivas. Este apartado lo trato específicamente en otra publicación (Almansa 2015c).

6.2.7. Conferencias

Mucha menos repercusión mediática tienen por ejemplo nuestras conferencias. Salvando ejemplos como el de Zahi Hawass que citaba en el prólogo, las conferencias sobre arqueología tienen un impacto muy reducido. En el año 2015 Edward C. Harris visitó España con sendas conferencias en Madrid y Barcelona. El autor de *Principios de estratigrafía arqueológica* (Harris 1991) es seguramente uno de los arqueólogos vivos más influyentes. El salón de actos del Museo Arqueológico Nacional —donde impartió su conferencia en Madrid— se llenó hasta dejar gente fuera, con profesionales de la arqueología actuando como quinceañeras ante la visita del cantante de turno, haciendo cola a la puerta del museo y llenando las redes sociales de *selfies* con el arqueólogo. Cientos de profesionales, poca gente de fuera de la profesión más allá de los asiduos a las actividades del museo.

He de reconocer que cada vez soporto menos una conferencia de arqueología, salvo que el tema o la persona que la imparte me interesen especialmente. Si siendo un profesional en la materia no soy capaz de aguantar una hora hablando a la mayoría de mis compañeros, ¿qué pasará con el público en general? Quería aprovechar este punto para tratar uno de los problemas más acuciantes que tenemos los arqueólogos; la comunicación. Comunicamos mal y eso se nota a la hora de impartir una conferencia con un soporte visual mal adaptado, un tono de voz monótono y unos contenidos muchas veces ajenos al tema a tratar. Parecen aspectos absurdos, pero la comunicación es parte de nuestro trabajo, incluso la comunicación a otros colegas. Debería abordarse de una forma más directa en nuestra formación —al igual que muchas otras cosas.

¹⁹ Según nota de prensa de Europa Press, el 11 de marzo de 2015: <http://www.europapress.es/extremadura/noticia-sentencia-condena-prision-primera-vez-banda-expoliaba-yacimientos-arqueologicos-20150311112802.html>

Puede parecer un símil extremo, pero en una conversación con David Connolly, gestor de la web británica de empleo arqueológico *bajr.org*, hablábamos de cómo de cara a la contratación de profesionales muchas empresas preferían las aptitudes al título. Él llegaba al caso extremo de haber preferido un carné de conducir a un grado en arqueología. Existen multitud de titulados en arqueología por todo el mundo que cuentan con mucha información teórica pero ninguna capacidad práctica, no ya en el trabajo arqueológico, sino en general. Entre estas capacidades, la comunicación, tanto escrita como oral, es fundamental y necesitamos trabajarla de un modo mucho mejor.

Pero volviendo a las conferencias, y salvando esos malos ejemplos que nos rodean, hay dos aspectos principales a tener en cuenta: En primer lugar, el objeto de la conferencia. Estamos acostumbrados a hablar para nuestros colegas y eso se traduce en un lenguaje pesado. Cuando damos una conferencia orientada al colectivo, debe estar claro. Cuando damos una conferencia orientada al público, debemos subestimarlo. Esta afirmación puede resultar controvertida y se puede matizar si sabemos qué audiencia vamos a tener, pero mi experiencia me dicta que es preferible que un par de personas te tilden de simple a que otras cuantas salgan de la sala repelidas por tu discurso. Quien esté interesado en profundizar, preguntará o abordará al ponente después. Hay fórmulas para mantener el nivel del contenido de la conferencia básico sin perder rigor, ni contenido, especialmente desde que contamos con un apoyo gráfico ilimitado. El otro aspecto interesante es el aforo. Cuando más grande es la ciudad y más general es el tema, menos público acudirá a la llamada. El localismo funciona muy bien en este sentido y por eso las conferencias en el ámbito rural durante el desarrollo de trabajos arqueológicos, o la reunión de asociaciones vecinales en la ciudad para hablar de obras que les afectan, son los escenarios más exitosos en todos los sentidos que otros eventos más generalistas orientados a un público abstracto. Es natural que una conferencia en un pequeño pueblo, o para una asociación urbana, mejore el aforo de otros intentos. En cualquier caso, eso no significa que haya que dejar de hacerlos. La publicidad es un factor importante y no podemos olvidar que, al fin y al cabo, como decía Flannery (1982: 278), «... archaeology is still the most fun you can have with your pants on».

6.2.8. Publicaciones

Como editor, este es seguramente uno de los puntos en los que podría detenerme más, pero no sería en relación al tema que nos ocupa, sino a la crítica de un sistema cada vez más mercantilizado y corrupto. Lo que me interesa resaltar es la cantidad —y calidad— de publicaciones que tenemos disponibles para el público general.

Si nos paramos a revisar la bibliografía divulgativa sobre historia, podemos encontrar bastantes títulos que abordan la vida y obra de personajes famosos y algunos de los episodios históricos más interesantes. En competencia directa con la novela/ensayo tan de moda en estos tiempos, autores académicos se animan a hacer trabajos de gran interés. Sin embargo el resultado no es siempre el esperado. Desde que leí en una feria del libro el capítulo dedicado a la prehistoria de *Pequeña Historia de España* (Fernández Álvarez 2008), empecé a plantearme la necesidad de abrir una línea divulgativa mejor en la arqueología española. ¿Por qué? No podíamos dejar que incluso insignes catedráticos de Historia adulteraran el pasado, ni si quiera por desconocimiento. Los dibujos de Julius eran muy atractivos. Los textos inclusivos y

cercanos. Sin embargo, el contenido rozaba lo cómico en aspectos que ya forman parte de la cultura popular como la protohistoria con sus celtas, iberos y celtíberos:

«Iberos por el este y por el sur frente a los celtas llegando por el norte, tenían que acabar encontrándose. ¿Un encuentro amistoso? A buen seguro que no.

No. Al menos al principio, porque ambos pueblos querían la misma cosa: aquellas tierras de España. Así que hubo luchas, hubo guerras y se enzarzaron los unos con los otros.

Pero también hubo intercambios comerciales y, sobre todo, y esto sí que fue importante, relaciones amorosas.

¡Admirable! ¡Los celtas y los iberos uniéndose en buen amor y compañía! Y con tal éxito que surgiría una nueva raza, un nuevo pueblo, una mezcla de los unos y los otros, que así, con toda propiedad, conocemos como los celtíberos» (Fernández Álvarez 2008: 40).

Cuando compré mi ejemplar unas semanas después para terminar de asombrarme con tamañas barbaridades, ya estaba en las librerías la sexta edición (en cuestión de pocos meses) y miles de niños se iban a empapar de una de las visiones más rancias del pasado que he leído. Los párrafos que reproduzco son sólo media página de un volumen que repite estereotipos e ideas desfasadas hasta la saciedad. El profesor Fernández Álvarez, fallecido en 2010, fue una eminencia de la Historia Moderna, pero desde luego no de otras épocas. No pretendo denostar a un personaje ilustre ya fallecido, así que iré a por otro ejemplo de una catedrática de Prehistoria; Pilar Utrilla:

«No hay que olvidar una buena provisión de agua, aunque se agradece un buen vino a la hora del almuerzo.

Un último consejo: Si un grupo se encuentra perdido en el monte hagan caso a los varones del equipo. Parecen genéticamente adaptados a orientarse: ¡Llevan milenios oteando el horizonte mientras las mujeres miraban al suelo para encontrar el alimento que sustentara a la familia!» (Domingo, Burke y Smith 2007: 104).

Este pequeño apartado sobre prospección en un manual de arqueología de cierto prestigio que se puede encontrar en cualquier librería me resulta especialmente desconcertante. El vino, como buenos españoles, lo pasaremos. Pero el último comentario es un tanto especial. Este tipo de textos desprestigian la Academia y el hecho de escribirlo y, más grave, publicarlo, me resulta alarmante. Especialmente viniendo de una mujer. No nos encontramos ante un comentario jocosos en un contexto informal, sino ante una publicación académica con vocación formativa... y atendiendo a los títulos que podemos encontrar en las estanterías de cualquier librería, divulgativa.

Pero ¿cómo funciona el mercado de la publicación? Como editor he tenido la oportunidad de entrar de lleno en un mundo poco conocido pero de gran interés (Almansa 2016b). Lo llamo mercado porque efectivamente lo es. El tiempo de las publicaciones a fondo perdidas financiadas por administraciones públicas toca a su fin y, de hecho, no es procedente en un ambiente que tiende al acceso abierto. Esto dificulta aspectos como la adquisición de un ISBN —que es un código de identificación de libros orientado a la venta de los mismos, no a

la distribución gratuita— y con ello, la computación del texto como publicación académica. Por otro lado, la incipiente indexación de editoriales sigue haciendo crecer una burbuja donde dos grandes grupos —Elsevier y Thomson Reuters— ya controlan tanto el mercado de la publicación científica en revistas como el de la indexación —*Scopus* e *ISI* respectivamente.

Pero, ¿qué llega a la sociedad de todo esto? En ocasiones ni siquiera los propios investigadores tenemos acceso a alguno de los textos, que tienen unos precios tan prohibitivos que ni siquiera nuestras bibliotecas universitarias pueden pagarlos. Pero la sociedad accede a este tipo de trabajos principalmente a través de la prensa y, en este campo, las investigaciones arqueológicas que alcanzan al gran público suelen estar monopolizadas por la Prehistoria. Sobre la prensa hablaré más adelante, pero aquí necesitaba plantear cómo funcionan algunos de los departamentos de Ciencia a la hora de compilar este tipo de noticias con «seriedad», haciendo sólo caso a publicaciones indexadas en los primeros puestos del ranking *ISI* o *Scopus* a través de sus departamentos de prensa. Difícil por tanto llegar a medios nacionales cuando el impacto de nuestras publicaciones es, de entrada, tan bajo. Una excepción que confirmaba la regla fue *Revista de Arqueología*, publicación desde el círculo profesional hacia el público con multitud de noticias y artículos interesantes y divulgativos que, desgraciadamente, fue poco a poco pasándose al lado oscuro con el cambio de dirección (Mansilla 2001).

6.2.9. Congresos

Termino hablando de congresos, porque es seguramente uno de los campos donde más se ha avanzado en los últimos años. Cuando hablamos de una arqueología participativa, se busca hacer al público partícipe de nuestro trabajo. Algunas jornadas locales ya habían promovido la participación de agentes no profesionales desde hace muchos años. Es más, algunas asociaciones no profesionales han organizado sus propias jornadas en colaboración con la profesión. Como apuntaba en alguno de los puntos anteriores, esto quiero considerarlo como un estímulo desde dentro.

En el año 2013, la empresa Underground Arqueología organizó el *I Congreso Internacional sobre Educación y Socialización del Patrimonio en el Medio Rural* (sOpA'13)²⁰. Camino de su cuarta edición, ha representado el asentamiento de un formato participativo e interdisciplinar en el que no sólo se sale del monopolio arqueológico en este tipo de reuniones, sino que se da cabida a la participación de agentes locales no profesionales y al público en general. El éxito de la interacción es cuestionable, ya que no deja de ser una acción de arriba abajo en la que abrimos la posibilidad de participar a otros, pero es necesario tender puentes que faciliten, de entrada, la comunicación fluida. En ese sentido, el éxito es notable y la implicación de diferentes agentes locales puso de manifiesto el interés por participar cuando existe una oportunidad.

Un caso similar es el del *Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial*²¹, que tras su primera edición enfocada a la arqueología en 2012, que ha afrontado su segunda edición pensando en «Personas y Comunidades». Aquí el contexto es diferente

20 Puede verse toda la información sobre el congreso en: <http://sopa13.blogspot.com.es>

También de su edición de 2014 en Celanova, Ourense: <http://sopa14.redsopa.org>

21 Puede verse toda la información sobre el congreso en: <http://www.congresopatrimoniomundialmenorca.cime.es>

y el interés político ante la candidatura de la Menorca talayótica a la lista de Patrimonio Mundial detona una serie de eventos marcadamente satisfactorios para la participación de los menorquines con su patrimonio arqueológico. La acción sigue partiendo de arriba —en este caso, de un grupo de investigación de la UCM—, pero la iniciativa se expande por sí sola desde abajo incluso en el propio congreso (Castillo 2015a), con un seguimiento especial en las redes sociales.



Fig. 30. Acciones participativas relacionadas con el II Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: a) Actividad para niños en la carpa montada en Ciutadella en febrero de 2015 (Alicia Castillo); b) Alumnos ante los dibujos del concurso para la mascota de la Menorca Talayótica en la carpa montada en Mahón en abril de 2015 (Alicia Castillo); c) Tablón de participación para las Buenas Prácticas durante el congreso (Jaime Almansa); d) Durante una obra de teatro representada por una asociación local para los asistentes al congreso (Ana Pastor); e) Cocina participativa durante el congreso con una receta especial (Ana González).

Estos dos ejemplos son, sin embargo, una excepción en el panorama académico nacional e internacional. Los congresos de arqueología suelen ser eventos cerrados en los que compartimos conocimiento para nosotros mismos. Más allá, los propios modelos tradicionales de congreso están en decadencia y la charla magistral es cada vez una opción menos atractiva. En cualquier caso, desde el auge del público como tema a tratar en un congreso, seguimos hablando de sociedad sin la sociedad. Es interesante que en ninguna de las encuestas que he llevado a cabo —a pesar de ser una opción a marcar— se ha marcado «Congreso» como forma de tener contacto con la arqueología. Al igual que pasa en todo el panorama investigador, parece que estos eventos están a otro nivel. En muchos casos es posible que sea así, pero cuando tratamos de socializar nuestro patrimonio, hay que predicar con el ejemplo.

[6.2.10. Gestión]

Coloco este apartado entre corchetes porque es un genérico que, de un modo u otro, guarda relación con todos los demás. Si entendemos la gestión como una aproximación integral al trabajo arqueológico, desde el planeamiento hasta la misma evaluación de las actividades de divulgación, cualquiera de los estímulos anteriores servirían también aquí. Pero en cierto modo, me gustaría plantear una pequeña reflexión sobre la gestión más burocrática —administrativa— de nuestro trabajo y su impacto social.

Desde las políticas patrimoniales de un programa electoral hasta el proceso de tramitación de permisos, las acciones —y decisiones— que se toman en las oficinas responsables de cultura y patrimonio a todos los niveles tienen una repercusión muy importante. Aquí hablamos de tres ámbitos: Patrimonial, profesional y público, que están igualmente relacionados. Las decisiones administrativas suelen ser complejas y han de conjugar múltiples factores que afectan al interés público. Ante una obra de infraestructura necesaria no se puede primar en ocasiones la protección más tradicional de un bien histórico. Se decida lo que se decida, habrá gente opuesta. Cuando hablamos de una arqueología al servicio de la sociedad, la protección del patrimonio queda en un segundo plano²².

La política, como centro del aparato gestor —legisla y ejecuta—, sólo se sirve de la figura técnica como una herramienta. Por eso es tan importante pararse a analizar el discurso político ante unas elecciones. Desde 2010 he participado en dos campañas para cinco partidos en los tres ámbitos nacionales de acción —dejando fuera sólo las elecciones europeas. Además, durante el proceso de tramitación de la nueva ley de patrimonio madrileña, tuve ocasión de compartir mucho tiempo con la trastienda política de la Comunidad de Madrid —de los cuatro partidos con representación parlamentaria. El desconocimiento generalizado sobre patrimonio y gestión que existe lleva a plantearse si los arqueólogos no deberíamos tener una implicación política mayor.

En el caso de la nueva ley de patrimonio, nuestra campaña de oposición total a la propuesta del gobierno regional desembocó en acciones de una repercusión menor. Se pudo implicar a todo el colectivo profesional —más de 6.000 firmas contra la ley, la mayoría procedentes del

²² Sobre este tema profundizo más adelante y debo remarcar de nuevo el sentido de estas palabras. Con un registro adecuado en un sistema eficaz, la conservación de restos debe ser sólo un factor más a tener en cuenta dependiendo de las circunstancias del proyecto. Lo que en un sitio se debe/puede conservar, en otros no.

sector—, pero no a la ciudadanía. Ni siquiera la presión mediática surtió efecto²³. ¿Cuál es el interés real de la ciudadanía con respecto al patrimonio? Deberíamos plantearnos sondearlo.



Fig. 31. Protesta contra la nueva ley madrileña en la Puerta del Sol.

Más allá, me plantearía cuál es el interés real de la clase política con respecto al patrimonio. Para ello, analicemos como ejemplo los programas electorales en las municipales y autonómicas de mayo de 2015 en Madrid —Comunidad Autónoma y capital. Para ello, he rescatado los programas marco de los partidos con mayor proyección de voto²⁴, ya que supuestamente han de marcar las principales pautas de interés de cara a su gestión.

Como punto de partida un pequeño cuadro en el que se aprecia de forma cuantitativa el número de veces que cada programa alude a las palabras «Cultura», «Patrimonio» y «Arqueología» en los programas²⁵.

23 Tuvimos la oportunidad de inaugurar una agencia de noticias científicas con un acertado análisis de la situación (Ansedo 2012; Almansa 2013d).

24 A una semana de las elecciones estos son: *Partido Popular* (en el gobierno), *Partido Socialista Obrero Español* (principal partido de la oposición), *Izquierda Unida* y *Unión, Progreso y Democracia* (los otros dos partidos con representación), *Podemos/Ahora Madrid* (nueva formación de izquierda) y *Ciudadanos* (Nueva formación de centro derecha). Tras las elecciones, el peso de *Izquierda Unida* y *Unión Progreso y Democracia* ha sido sustituido en la Asamblea por *Podemos* y *Ciudadanos*, este último en acuerdo de gobierno con el Partido Popular de cara a la nueva legislatura.

25 Al no poder contar el número total de palabras de cada programa para establecer una relación porcentual más ajustada, se trata de cifras absolutas. En cualquier caso considero que el mayor uso de estas palabras en unos y otros programas es representativo del peso que tienen en su propuesta general. Además, este año han sido varios los partidos que han optado por centrar sus propuestas en programas marco, y no programas específicos.

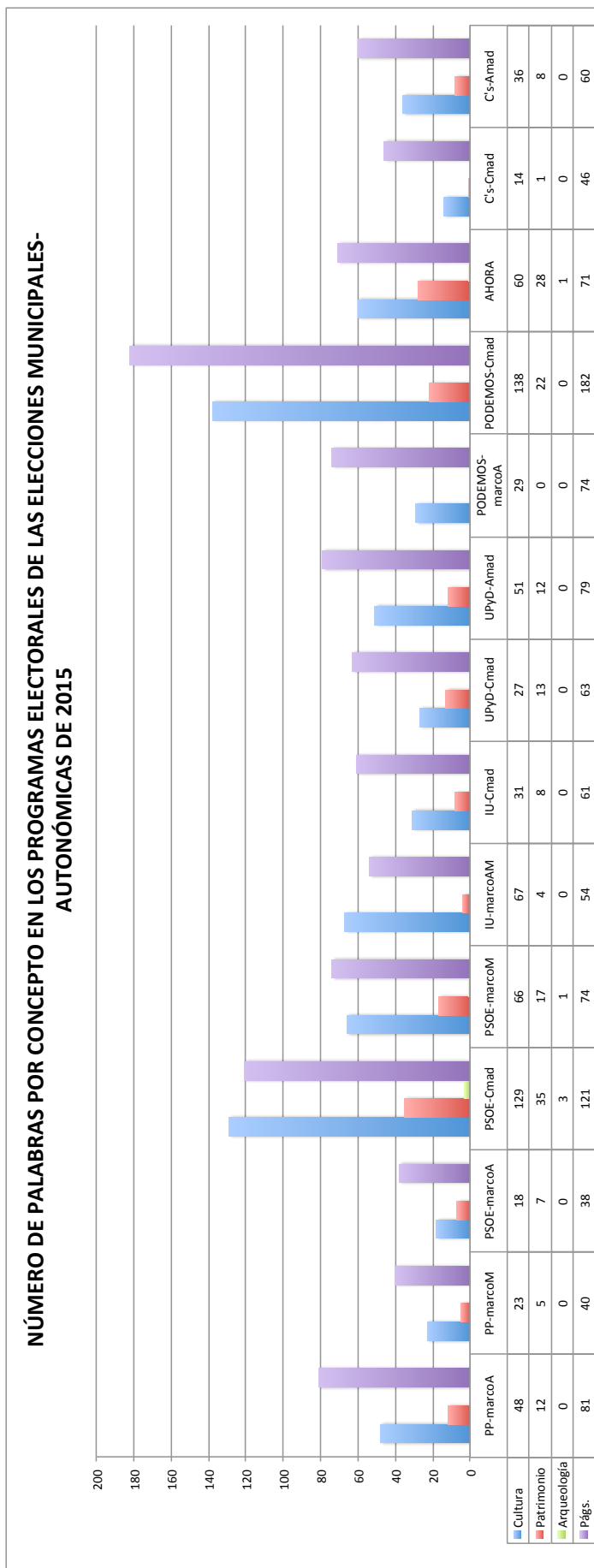


Fig. 32 y Tabla 7. Uso de las palabras «Cultura», «Patrimonio» y «Arqueología» en los programas electorales de Madrid para las Elecciones Municipales de 2015.

En cualquier caso, los mensajes de cada partido parecen claros. De cara a las elecciones autonómicas, el *Partido Popular* (a partir de ahora PP) cuenta con un epígrafe específico titulado «Expandir la cultura y proteger el patrimonio» en el que además de resaltar sus logros en los diferentes gobiernos ocupados, mantienen un mensaje integrador para la cultura en clara alusión a los procesos independentistas. En las propuestas específicas, los planes, la sostenibilidad, el desarrollo y la accesibilidad, son palabras comodín que hacen atractivo el mensaje. Es interesante la alusión específica a la nueva ley para el patrimonio inmaterial que está en proceso de aprobación durante la campaña electoral. En el ámbito local se manifiesta la protección y difusión del patrimonio como una prioridad de gobierno.

En el caso del *Partido Socialista Obrero Español* (PSOE desde ahora), el programa marco autonómico es parco en palabras e ideas, aludiendo a un marco internacional que no parece muy claro y a las mismas ideas de desarrollo sostenible para «compensar» los desfases de los gobiernos del PP. Sin embargo, el programa marco municipal sí que parece contar con un gran peso en el ámbito de la cultura y el patrimonio, con propuestas específicas de actuación desde el ámbito local. La imagen del patrimonio cultural como elemento favorecedor del desarrollo se hace patente también en este programa.

Izquierda Unida (IU a partir de ahora) cuenta con un programa común para ambos niveles en el que marca un ideario claro con respecto a la importancia de la cultura y el patrimonio, así como con respecto a su gestión, proponiendo herramientas concretas para mejorarla. Resulta curioso como, a pesar de usar la palabra «patrimonio» en pocas ocasiones, queda meridianamente clara su importancia, huyendo de conceptos comodín y con ideas directas. En su programa específico para la Comunidad de Madrid destaca la alusión directa a la modificación de la ley de Patrimonio.

Quien sí cuenta con un programa específico tanto para la Comunidad de Madrid como para el ayuntamiento de la capital es *Unión, Progreso y Democracia* (UPyD), quienes plantean también medidas específicas para la gestión del patrimonio, muy en la línea del proceso contra la nueva ley madrileña. De nuevo, el desarrollo a partir de la cultura y el patrimonio es clave.

Uno de los partidos que ha irrumpido con mayor fuerza en la Asamblea de Madrid es *Podemos*, que plantea un programa en el que el patrimonio se refiere sólo a su acepción económica. Desde el primer momento, este partido se ha orientado a los «grandes problemas» de nuestra situación política y el patrimonio ni siquiera aparece mencionado. Entre sus 215 medidas para un proyecto de país, se propone un mayor control ciudadano de la cultura, difusión activa y respeto a la diversidad. La marca local, *Ahora Madrid* —una agrupación ciudadana respaldada por *Podemos*— ofrece un programa similar, donde la cultura toma ya una mayor importancia, si bien la mayoría de las referencias al patrimonio son en el título del epígrafe para cada distrito, quedando apenas media docena de medidas reales, eso sí con la primera referencia explícita a la arqueología en el distrito de Barajas.

Por último, *Ciudadanos* (abreviado Cs) plantea una línea liberal bastante clara, donde el uso de bienes patrimoniales y la compatibilidad con el desarrollo, marcan la línea de propuestas de cara a la gestión municipal. En cuanto a la Comunidad, se trata del programa más pobre con diferencia, centrado, al igual que *Podemos*, en otras batallas más «importantes».

Así pues, podemos identificar dos líneas ideológicas bastante bien definidas: liberal y conservadora. La liberal está representada principalmente por el PP, UPyD y Cs. Se trata de una línea en el que el Patrimonio sólo tiene sentido integrado en un contexto de desarrollo y con un uso que genere beneficios, bien económicos o bien sociales. No se entiende la conservación *per se*, pero existe una sensibilidad aparente por la preservación de elementos icónicos e identitarios. La conservadora está representada por PSOE, IU y Podemos. Puede resultar paradójico utilizar la palabra «conservador» para partidos de izquierda teóricamente progresista, pero las políticas que proponen van en la línea de la gestión más tradicional y proteccionista del patrimonio.

Dejando la nueva ley madrileña a un lado —en el momento de escribir estas líneas, está en proceso de reforma— el nuevo panorama político de la Asamblea de Madrid es de gran interés. Un Gobierno Regional controlado por el PP con el apoyo de Cs y una oposición en la que PSOE y Podemos cuentan con gran fuerza. La inestabilidad es posible en todos aquellos aspectos en los que Cs —que no forma parte del Gobierno— pueda plantear oposición. No es de esperar que el Patrimonio Cultural presente una fuerte batalla en la Asamblea de Madrid, pero si será un aspecto de vital importancia. Paradigmático es que, tras la asunción de las competencias por parte de Presidencia en el trámite legislativo de 2012-2013, el nuevo Gobierno Regional ha mantenido la misma configuración. ¿Cabe esperar nuevas acciones legislativas como se rumorea? En este caso, la gestión no se verá especialmente afectada al no haber cambio de signo político, pero es de esperar una nueva ley capaz de conjugar progresismo y proteccionismo, lo cual se vislumbra complejo.

Con respecto al Ayuntamiento de Madrid, la entrada en el Gobierno Municipal de Ahora Podemos con el apoyo del PSOE, ha marcado un cambio radical en la política municipal que ya empieza a tener consecuencias en procesos urbanísticos que afectan al Patrimonio como el caso Canalejas o la Torre Madrid, así como a otros procesos enquistados como el del Frontón Beti Jai. Dentro del escaso margen de maniobra de una corporación local en la toma de decisiones, pueden representar un cortafuegos ante determinados intereses —promoción inmobiliaria, principalmente— que en los últimos años habían hecho y desecho a su antojo. Sin embargo, tras año y medio de gestión, el proceso del Frontón Beti Jai sigue enquistado, no se ha solucionado la problemática en Canalejas —como era obvio, por otro lado—, sigue la polémica con la Torre Madrid y surgen otras nuevas como la retirada del Monumento al Alférez Provisional, o la destrucción de las cocheras de Metro de Cuatro Caminos.

La repercusión que tiene esta gestión en la opinión pública dice mucho del valor del patrimonio y el valor de la arqueología. Mientras escribo estas líneas, el Ayuntamiento de Arroyomolinos está comenzando a actuar para la adecuación de su patrimonio, cuyo abandono en las últimas legislaturas le ha costado un proceso judicial. No sólo mejora el estado de los bienes sobre los que se empieza a intervenir, sino que además la ciudadanía recibe nuevos estímulos positivos con respecto a su patrimonio, que podrá volver a disfrutar en mejores condiciones.

Pero lo más importante es que una buena gestión permite dar cabida a toda la serie de actividades y propuestas que se pueden llevar a cabo desde el colectivo, pero también desde fuera de él.

6.3. Los estímulos externos

Sin duda, uno de los aspectos en los que he intentado profundizar más desde que comencé a interesarme por la arqueología pública ha sido el de la cultura popular en relación con el pasado y con nuestra profesión. Se trata de un tema que poco a poco está ganando fuerza en el ámbito investigador, especialmente desde que Cornelius Holtorf publicara el ya clásico *From Stonehenge to Las Vegas* (Holtorf 2005a), poniendo de manifiesto multitud de representaciones ficticias de un pasado que está más que presente en nuestro día a día. En nuestro país, figuras como la de Gonzalo Ruiz Zapatero o Xurxo Ayán, han profundizado en la imagen popular de la Edad del Hierro (ver especialmente Ayán y Gago 2012) y mientras escribo estas líneas acaba de depositarse una tesis doctoral que explora el mundo ibérico desde la cultura popular (Vizcaíno 2015). Considero que es esencial abrirse a este campo, dado que, si bien los libros de texto son la vía formal para acercarnos al pasado, existen multitud de estímulos que forman parte de nuestra educación no formal.

Ya abordé de forma genérica el tema en 2004 (Almansa 2006a), lo mantuve vivo tanto en mi blog (Almansa 2014b), como en el blog *Pasado Reciclado*, junto a Beatriz Comendador, y poco a poco voy sacando a la luz los resultados de algunos de los trabajos que he ido recopilando con el tiempo (Almansa 2014c; 2015d). Muchos de estos temas se encontraban en los planes originales para esta tesis doctoral, pero las circunstancias han hecho que queden reducidos a un pequeño apartado. En cualquier caso, creo esencial seguir trabajando en ellos.

A modo de síntesis, creo conveniente citar algunos de los elementos fundamentales a tener en cuenta y que, lo creamos o no, llegan a tener más impacto que cualquiera de nuestros trabajos académicos.

6.3.1. Publicidad y Marcas

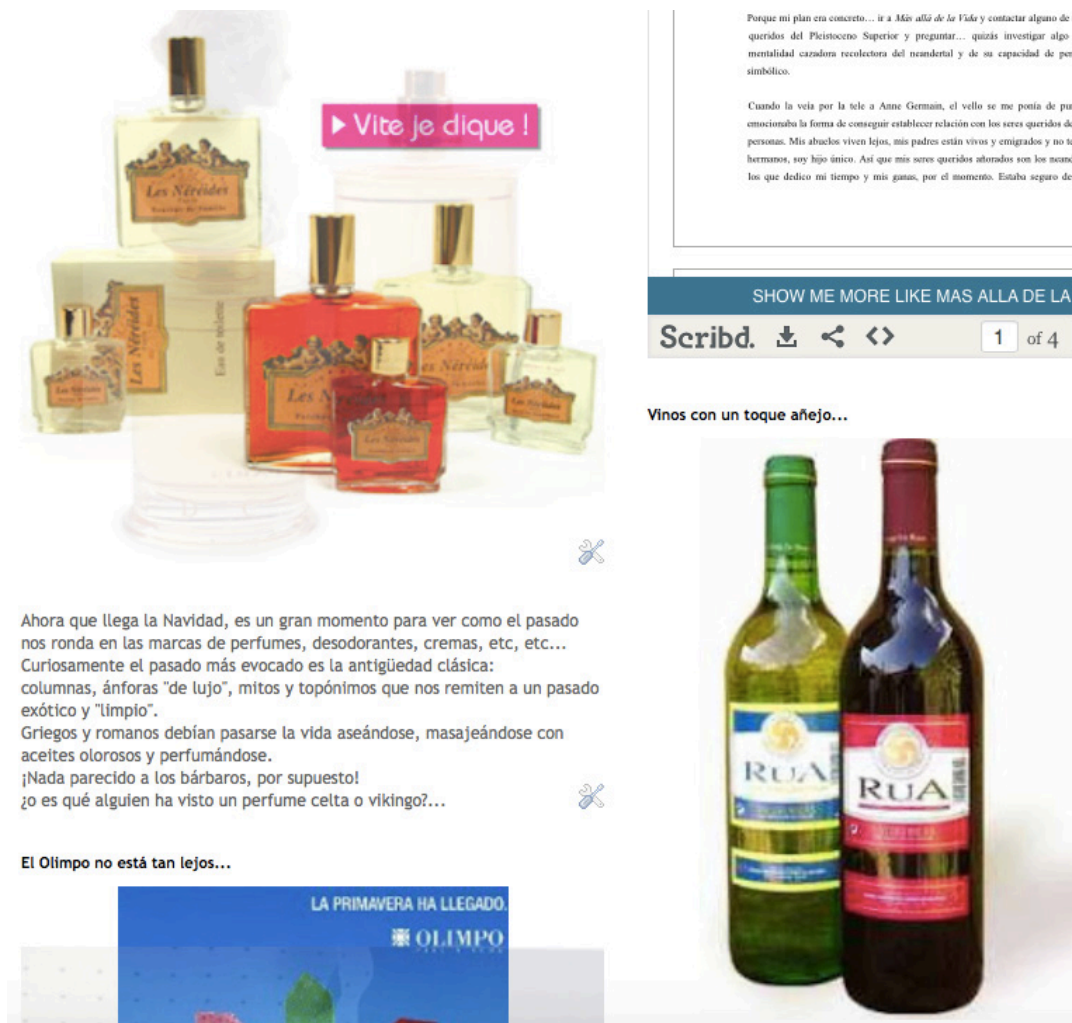
Pasado Reciclado y *Pi3dra* son dos blogs españoles que han analizado desde hace años la arqueología más popular de nuestro país —y también de fuera. En ellos, Beatriz Comendador, Antonio Vizcaíno y un servidor, hemos recogido multitud de ejemplos del uso del pasado y la arqueología en publicidad. Desgraciadamente es una temática que cuenta con muy poco seguimiento, aunque hace años que se puso la atención sobre ella (Holtorf 2007; Bevan y Wengrow 2010; Guttormsen 2014; Almansa 2015d). Entre los proyectos pendientes, 2017 puede terminar por ver una nueva revista dedicada específicamente a estos temas, como forma de sentar las bases para el análisis de estímulos publicitarios e incluso la participación en publicidad.

Siempre utilizo los mismos ejemplos y no busco repetirme de nuevo. El atractivo —o *archaeo-appeal*, utilizando la terminología de Holtorf (2005: 150)— del pasado y nuestra profesión para la publicidad es innegable. Multitud de imágenes que evocan conceptos como el de salud, belleza, fuerza, riqueza, amor... tienen que ver con la arqueología de un modo u otro. Al concepto de belleza, Cleopatra o Venus/Afrodita, aparecerán en nuestra mente. Al de inteligencia, el búho que representa a Minerva/Atenea. Fuerza y Hércules son sinónimos incluso en el propio lenguaje —según la Real Academia de la Lengua Española, «Hércules» significa «hombre de mucha fuerza». Fuera de la mitología, una resistencia numantina alude a la del poblado celtibero durante la conquista romana, lo celta se ha convertido en una marca

(pseudo)tradicional del noroeste con fútbol, leche, tabaco, e incluso una raza porcina. La lista es interminable, especialmente si salimos de nuestro país y se puede ver en nuestro día a día a cada paso (Almansa 2013b).

Sin embargo, en ocasiones esta imagen no responde a los significados o valores originales, sino a estereotipos y leyendas que apoyan más conceptos pseudoarqueológicos que los profesionalmente aceptados. En este sentido, surgen dos líneas de trabajo de gran interés en las que podemos profundizar: Por un lado, la participación profesional en el mundo de la publicidad como un nuevo nicho de trabajo. Por otro, aunque directamente relacionado, el uso del potencial de la arqueología como elemento publicitario para la imagen de nuestro propio trabajo. Ambos caminos podrían ayudar a mejorar la imagen de la arqueología.

No cabe la menor duda de que este tema resulta muy interesante para un análisis más profundo, pero ya está tratado en la bibliografía y aparecerá de forma recurrente en otros apartados de este capítulo. Además, he de reiterar el mero objetivo ilustrativo de este capítulo, por lo que los temas están apuntados con un análisis somero como ejemplo de su potencial para la investigación y su impacto para la imagen de la arqueología y el pasado.



Porque mi plan era concreto... ir a Més allà de la Fida y contactar alguno de mis queridos del Pleistoceno Superior y preguntar... quizás investigar algo sobre mentalidad cazadora recolectora del neandertal y de su capacidad de pensamiento simbólico.

Cuando la veía por la tele a Anne Germain, el vello se me ponía de punt y emocionaba la forma de conseguir establecer relación con los seres queridos de las personas. Mis abuelos viven lejos, mis padres están vivos y emigrados y no tienen hermanos, soy hijo único. Así que mis seres queridos añorados son los neandertales a los que dedico mi tiempo y mis ganas, por el momento. Estaba seguro de que...

SHOW ME MORE LIKE MAS ALLA DE LA VIDA

Scribd. 1 of 4

Vinos con un toque añejo...

Ahora que llega la Navidad, es un gran momento para ver como el pasado nos ronda en las marcas de perfumes, desodorantes, cremas, etc... Curiosamente el pasado más evocado es la antigüedad clásica: columnas, ánforas "de lujo", mitos y topónimos que nos remiten a un pasado exótico y "limpio". Griegos y romanos debían pasarse la vida aseándose, masajándose con aceites olorosos y perfumándose. ¡Nada parecido a los bárbaros, por supuesto! ¿o es que alguien ha visto un perfume celta o vikingo?...

El Olimpo no está tan lejos...

LA PRIMAVERA HA LLEGADO. OLIMPO

Fig. 33. Pantallazo del blog *Pasado Reciclado* con ejemplos de productos «arqueológicos».

6.3.2. Televisión

Además de la publicidad —que daremos por vista—, las noticias —pocas y que veremos en el apartado de prensa— y el cine —que cuenta con su propio apartado—, la televisión ofrece a diario gran cantidad de estímulos que tienen que ver con la arqueología en su programación. Entre ellos, el género documental es seguramente el más riguroso. Sin embargo, dentro del género existen dos corrientes; la que trata de ofrecer un contenido informativo, incluso educativo, desde la perspectiva científica y la que trata de vender una visión fantástica y pseudocientífica del pasado. La pseudoarqueología cuenta con su propio apartado para poder tratar el fenómeno desde una perspectiva común, así que tampoco la trataré aquí. La producción documental con intención científica es muy amplia, aunque España no ha sido uno de los centros más importantes. Si bien no podemos acercarnos a producciones como las de la BBC, contamos con programas de cierta calidad como *La aventura de la especie* o *Arqueomanía*, que ya he analizado en una reseña (Almansa 2012b). Como apuntaba en aquel texto, en el país de los ciegos, el tuerto es el rey. Si bien las producciones relacionadas con arqueología en la televisión española tienen que ver más con la historia como proceso, o con sitios como patrimonio, la calidad de algunas producciones hace que su valor merezca reconocimiento ante la escasez de oferta. En el caso de *Arqueomanía*, los apartados dedicados a investigaciones arqueológicas en curso resultan interesantes y permiten acercarse al proceso de trabajo como pocos documentales. Que su presentador y productor sea un ex ministro aficionado a las antigüedades es sólo una anécdota.

Entonces, ¿qué quiero decir con televisión? Comenzaba este capítulo con una cita del programa *Mujeres y Hombres y Viceversa*, de Telecinco. En él, dos hombres o dos mujeres, dependiendo de la semana, tienen citas con sus pretendientes hasta que se decantan por uno. El programa en sí es sobre los debates que se generan en plató más que sobre las citas, siguiendo con la tónica verdulera del canal. Elijo este calificativo machista, porque representa bien el fondo de este párrafo. El bochorno que generó la presencia de una joven arqueóloga a punto de graduarse y que había participado en algunas conocidas campañas arqueológicas, no es comparable con el impacto de su minuto de oro durante la presentación, donde explicó muy bien en qué consistía su trabajo. No podemos olvidar que el programa ronda el 10-15% de *share* y el millón de televidentes²⁶. Con unos datos todavía mejores tenemos a un personaje especial, Belén Esteban. Su presencia en los principales programas del corazón y otros *reality show*, la han convertido en «la princesa del pueblo», conocida por una amplia mayoría de la población y seguida por millones de personas en sus diferentes apariciones. Por eso, cada una de sus intervenciones se convierte en una referencia de la mofa, como ocurrió en su definición de los periodos de la historia²⁷, aderezada con alguna que otra referencia patrimonial. Estoy seguro de que si Belén Esteban invita a la gente a visitar un monumento, las visitas se multiplicarían durante los siguientes días. Su poder de convocatoria no tiene parangón. Tampoco su ordinariez. Abogo por utilizar en nuestro beneficio este tipo de estímulos, aunque reconducir a este personaje se presenta hartamente difícil, poder contar con personajes televisivos de su talla para la promoción de la arqueología puede ser beneficioso²⁸.

26 Según los datos de Fórmula TV (www.formulatv.com).

27 Sólo este video con lo mejor de su intervención ha superado el cuarto de millón de visitas en el portal YouTube: <http://youtu.be/GX1VQQZak4A>

28 Ver por ejemplo el caso de Mercedes Milá con la promoción de la Menorca Talayótica y el II Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: <https://youtu.be/ceq9bY9HUy4>



Fig. 34. Belén Esteban caracterizada como Lara Croft, de la saga Tomb Raider (un clip de su aparición televisiva).

Los intentos desde el colectivo arqueológico por aparecer en algunos espacios televisivos suelen verse comprometidos por la actualidad, como pasó en el proceso de lucha contra la aprobación de la nueva ley de patrimonio madrileña y el retraso hasta la cancelación final

de nuestra presencia en el programa de La Sexta, *Más vale tarde*, o la campaña frustrada por un episodio de *Callejeros* (Cuatro) sobre precariedad en la arqueología comercial. No mencionaré aquí el tratamiento de la arqueología en *Cuarto Milenio* (Cuatro), que se ajusta más al apartado de la pseudoarqueología. Un caso interesante fue el *Repór* (TVE) dedicado al expolio del patrimonio arqueológico en España, que contó con una rigurosidad absoluta y visiones desde los diferentes actores que dejaban muy clara la situación. En cualquier caso, por lo general, incluso en concursos de larga tradición como *Saber y Ganar* (TVE) y otros programas aparentemente eruditos, las menciones al pasado o la arqueología suelen venir de estereotipos generalizados o grandes sitios de reconocido prestigio. Y esto no es nuevo, sino que programas clásicos como *1, 2, 3*²⁹ o *Fenómeno Faemino* y *Cansado*³⁰ (ambos de TVE), ya se metían en estos temas desde el humor. Por supuesto, el impacto de *Misión Rescate* (TVE) en los años 70 merecería un estudio propio. Excepciones son, por ejemplo, la producción catalana *Sota Terra* (TV3) o la andaluza *La respuesta está en la historia* (Canal Sur), de nuevo más cerca del género documental.

Mientras escribo estas líneas una nueva serie de TVE, *El Ministerio del Tiempo* (2015), da sus primeros pasos con un argumento que se asemeja al clásico británico *Dr. Who*³¹ (BBC), pero para evitar sus universos paralelos, cuidando de nuestro pasado. Hasta ahora no han viajado tan al pasado como para comprometerse demasiado y cuentan con unas audiencias más que aceptables para la franja horaria en la que se emite —Un 13% en *Prime Time*. Destacaré la apuesta de la cadena pública por el momento, aunque con los rumores de cancelación ya en el aire. Una serie de este tipo nos plantea un escenario interesante para comprender mejor el pasado, pero tiene también una vertiente arriesgada, ya que de no representar de un modo adecuado el pasado puede confundir más aún a la audiencia entre viajes temporales.

Las producciones españolas son escasas y cuentan con una audiencia limitada, pero una serie que ha marcado una época en nuestro país es la estadounidense *The Simpsons*, de la cual soy muy aficionado. Al igual que otras producciones extranjeras para televisión, los dibujos animados emitidos actualmente por Antena 3 cuentan con algunos capítulos en los que la arqueología es protagonista³². Las entradillas de la serie —conocidas como «escenas del sofá»— son muy conocidas y, entre ellas, una sobre la evolución emitida en mayo de 2008³³ que ha tenido bastante repercusión. Uno de los personajes secundarios, Snake, es un antiguo arqueólogo que se convierte en ladrón como venganza a la sociedad cuando el tabernero Moe le sustrae unas monedas de oro que había encontrado en una pirámide Maya (capítulo 369). «¿Se puede ser más precolombino?» se preguntaba. Las historias bíblicas (capítulo 221) o míticas (capítulo 283) de los especiales de la serie, muestran periodos antiguos a su manera, pero seguramente el capítulo más curioso es el 186, titulado «Lisa la escéptica» en el que plantea una excavación arqueológica previa a la construcción de un centro comercial que termina derivando en una campaña publicitaria de los promotores. En el capítulo 325,

29 Ver: <https://youtu.be/3wAUm7F6Lvw>

30 Ver: <https://youtu.be/ihWl5eAG2o4>

31 La serie británica cumplió 50 años en 2014.

32 En varios episodios existen referencias directas al pasado y a la arqueología, incluso excavaciones arqueológicas. Pero merece también mención en este sentido el capítulo doble de la serie *Bones* (emitida actualmente en La Sexta), *Yanks in the UK* (4x01 y 4x02), en el que la antropóloga protagonista se enfrenta a un caso en el contexto de una excavación arqueológica en el centro de Londres, con una ambientación bastante acertada.

33 Puede verse aquí: <https://youtu.be/faRlFsYmkeY> También es interesante la de otras series como *The Big Bang Theory*, que cuenta la evolución en unos segundos con una canción difícil de seguir: <https://youtu.be/6NpmjgA6bS0> y el tema completo: <https://youtu.be/ES2OyRQeclK>

el hallazgo de un enterramiento indio plantea una cuestión interesante sobre la tradición legal anglosajona y así un largo etcétera en el que incluso las últimas temporadas plantean pequeños guiños a la actualidad arqueológica como el de ese titular de 2008: «El hombre se volvió agricultor para beber cerveza y emborracharse³⁴» que se repite tal cual en una visita al museo Duff del capítulo 569.



Fig. 35. Momento de *The Simpsons* en el que el guía repite el titular.

Entre estos capítulos podemos entrever cómo los tópicos siguen plenamente vigentes en la televisión. Tópicos que van desde el arqueólogo entendido como cazatesoros, a la confusión arqueología/paleontología y el mismo disfrute privado del patrimonio. *The Simpsons* son hoy una de las familias televisivas más conocidas de nuestro país y alimentan los mismos estereotipos que ya están asentados en la cultura popular, aunque por suerte, suelen intentar ceñirse un poco más a la realidad. En julio de 2015, la serie *The Brink* plantea un escenario interesante en el que dos pilotos norteamericanos acaban acogidos en la casa de unos traficantes de arte y arqueología un tanto extravagantes que les obligan a representar una escena erótica ambientada en la conquista española de América. Las conversaciones dentro la casa plantean el expolio como algo malo, delictivo, pero a la vez muy lucrativo y emocionante. Pero una arqueología de la televisión nos dejaría cientos de ejemplos más en los que un análisis del discurso aportaría datos muy interesantes.

34 http://www.heraldo.es/noticias/sociedad/el_hombre_volvio_agricultor_para_beber_cerveza_emborracharse.html



Fig. 36. Escena de *The Brink* en el que los protagonistas están caracterizados de conquistadores.

6.3.3. Radio

Todo lo que me he extendido en televisión, lo ahorraré en este apartado. Unos días antes de escribir estas líneas, tuve dos entrevistas en la radio a consecuencia de las acciones del Estado Islámico en Mosul. En una de ellas, la complejidad de la situación se resumía en una pregunta; «¿Pero cuánto valían?» Como si se pudiera evaluar económicamente la pérdida de un bien patrimonial a esa escala. La segunda entrevista comenzaba con Juan Luis Cano, de Gomaespuma, en su nuevo programa *Ya Veremos*, de M80, presentándonos al compañero José Martínez Peñarroya y un servidor como «dos personajes que cuando eran jovencillos [...] querían [...] hacer abujeros mama y buscar pedrolas». Por suerte la entrevista fue buena y ese estereotipo de las piedras quedó en la broma de rigor. Sin embargo, la tónica general de muchas entrevistas suele girar en torno al valor de los bienes o los clichés de aventura y misterio que suelen envolver a la profesión. Además, uno de los aspectos más curiosos es esa idea extendida del arqueólogo sabelotodo que es capaz de descifrar el Lineal A por la mañana, excavar unas termas romanas por la tarde y enfrentar alguna maldición Maya al caer el sol. La especialización dentro de la propia disciplina no se termina de entender en muchos casos, del mismo modo que un arqueólogo que no excava no puede ser arqueólogo para los medios.

Las cadenas generalistas apuestan poco por la arqueología y siguen manteniendo programas más relacionados con la pseudoarqueología que con la arqueología real. Excepciones como *SER Historia* se mantienen en la programación a horas intempestivas y otros proyectos independientes como *Las Arenas de Cronos* (Radio Enlace) mueren cuando su promotor ya no puede continuar —al ser un proyecto no profesional por el que no recibe remuneración. Si tomáramos la programación radiofónica como un termómetro del interés público por la arqueología y la historia, sería el momento de tomar cartas en el asunto.

La radio sigue siendo un medio de comunicación de masas importante y, a pesar de todo, uno de los más rigurosos que tenemos hoy. Suele ser la olvidada en todo este juego de medios y puede que su crisis supere a la de la prensa, pero merece la pena continuar participando de ella.

6.3.4. Prensa

Los últimos meses he tenido la oportunidad de coordinar a un equipo de estudiantes para la recolección y análisis de noticias de todo el mundo sobre Patrimonio Mundial. El 10 de marzo de 2015 dimos por cerrada la primera fase de recolección —desde septiembre de 2014— con casi tres mil noticias de periódicos de todo el mundo, especialmente españoles, entre los que destacaba *La Vanguardia* (Almansa *et al.* 2015). Analizar los datos completos —hasta la celebración del II Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Personas y Comunidades³⁵— nos llevará aún meses, pero se tratará de un trabajo muy interesante para comprender algunas de las motivaciones de la prensa a la hora de seleccionar la información.

A día de hoy, los trabajos al respecto —en arqueología— son pocos y se limitan a curiosidades históricas (García Hernández 2015), seguimiento de eventos (Cátedra 1998; Zurinaga 2013), análisis parciales (Rodríguez Temiño 2007; Ramundo 2009; Monjas 2012; Almansa y del Mazo 2012) y una situación general (Ruiz Zapatero 1996a; Meneses 2004; 2011; Viana 2013). En el marco del blog *Pasado Reciclado*, creamos el *Archaeological News Award* para recopilar noticias con titulares absurdos o graciosos en torno al patrimonio arqueológico. En ese contexto, Beatriz Comendador organizó desde la Facultad de Historia de Ourense (Universidad de Vigo), las jornadas *A Historia no Medio*, que en su edición de 2012 trataron precisamente estos temas³⁶. Allí planteé por primera vez dos conceptos esbozados en otro evento en Cáceres en 2011 y después extendidos en un curso del Museo de Prehistoria de Valencia en 2013:

El teléfono escacharrado. Nuestra forma de transmitir mensajes está un tanto viciada por nuestros problemas de comunicación. Y no es que no sepamos hablar, pero no sabemos hablar para la prensa. Huyendo del debate de la banalización que tanto se extiende cada vez que se habla de democratizar los mensajes, es posible —y así se lleva haciendo décadas en muchos museos— decir las cosas de un modo sencillo y accesible. Es más, es posible decir las cosas con apoyo gráfico y material complementario que le sirvan al periodista para elaborar la noticia. Un problema añadido es que muchas veces no podemos tratar directamente con la prensa y nuestro mensaje debe pasar primero por el filtro de la administración, o de la institución de turno. Como cuando jugamos al clásico juego infantil que da nombre a esta teoría, el mensaje va perdiendo contenido según pasa de uno a otro hasta que llega a un público predispuesto al estereotipo.

El síndrome de Olsen-White. ¿Quién no recuerda a ese Jimmy Olsen corriendo por la redacción para satisfacer los caprichos de Perry White en *Superman*? En muchas ocasiones el

35 Se puede seguir toda la información y las redes sociales (ver siguiente apartado) a partir de: <http://www.congresopatrimoniomundialmenorca.cime.es>

36 Se puede ver el evento en este enlace: <http://tv.uvigo.es/gl/serial/1408.html>

periodista con el que debemos tratar es un Jimmy Olsen que hoy cubre arqueología, mañana farándula y pasado política. Las redacciones de Cultura y Ciencia están cada vez peor dotadas y los profesionales del periodismo no tienen formación específica en la mayoría de temas que cubren. Desde luego, no en arqueología —a pesar de que algunas universidades como la Universidad Rey Juan Carlos o la Universidad de Navarra, ofrecen dobles titulaciones de Historia y Periodismo donde la arqueología puede llegar a jugar un buen papel. Esto hace que los textos rara vez pasen más filtro que el de un redactor que tampoco es especialista y siempre va a prestar más interés a otro tipo de noticias.

No podemos olvidar que un periodista es un ciudadano más que percibe los mismos estímulos que cualquier otro y, por tanto, configura una idea de la arqueología similar a la de otros ciudadanos. Si su interés personal no le hace profundizar en el tema, nunca lo hará. Nosotros no debemos solo facilitar en la medida de lo posible su trabajo, sino también incentivar ese interés. La prensa juega un papel esencial en la imagen de la arqueología y no podemos dejarla de lado.

¿Por qué es tan importante? Porque la mayor parte de los temas que he identificado en noticias sobre arqueología tienen que ver con hallazgos exuberantes³⁷, expolio o conflicto político. La colección de titulares de los últimos años no puede seguir creciendo en esa línea más cercana a *El Mundo Today*³⁸ que a la realidad.

6.3.5. Redes Sociales

Poco a poco van apareciendo artículos que abordan el impacto de la interacción de proyectos y museos en las redes sociales (Laracunte 2012; Richardson 2013; 2014a; Rodríguez Temiño y González Acuña 2014). Esto lo podría colocar en el apartado anterior como estímulos que parten del colectivo, pues muchas veces la información que aparece en las redes está producida por nosotros mismos. Sin embargo, lo sitúo en este apartado porque el tratamiento de esos contenidos por parte del público general aporta una nota distintiva. El análisis de la presencia de la arqueología en Twitter que hace Lorna Richardson (Richardson 2014a), nos plantea tendencias similares a las que se detectan en cualquier otro círculo digital (Morozov 2011). Una de las cuestiones que he observado comparando las redes sociales de diferentes instituciones y eventos —pronto aparecerá una publicación al respecto en el marco de la gestión de redes sociales del II Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Personas y Comunidades— es precisamente la presencia de profesionales en los círculos relacionados con arqueología. Cuando se trata de iniciativas desde el colectivo, la gran mayoría de la presencia viene del propio sector. Cuando las iniciativas surgen desde otros ámbitos y aportan simplemente enlaces informativos a noticias o eventos, el círculo se amplía a otros públicos. Tal vez la seriedad de nuestros medios hace que la sociedad se sienta poco integrada con las redes «arqueológicas». Incluso las redes más frescas no suelen llegar al nivel de otros medios. Por ejemplo, el canal *Archaeosoup Productions*³⁹ en YouTube

37 Uso este adjetivo para definir, no los grandes hallazgos de calado científico, sino aquellos que provocan titulares sobre los primeros habitantes de, los más grandes de, drogas, comparaciones odiosas, etc.

38 Se trata de un periódico de sorna con noticias falsas que ironiza sobre la realidad diaria. Curiosamente, algunas de sus noticias sobre arqueología son más acertadas en el análisis de fondo de las problemáticas absurdas que plantean que las de los propios periódicos «serios».

39 Ver: <https://www.youtube.com/channel/UCiJcPRC9BvG-xlIYImiNN0g>

es seguramente uno de los más activos y atractivos a nivel internacional. Entre sus cientos de videos apenas supera el millón de visualizaciones total en cinco años, que suele ser lo que algunos virales consiguen en días con un solo video —por ejemplo, las cinco primeras videonoticias del ataque del Estado Islámico al museo de Mosul cuentan con medio millón de visualizaciones en una semana y sólo el primer video que se comparte en Facebook alcanza las trescientas mil.

Pero volviendo a lo que se comparte en redes desde otros sectores, la verdad es que es muy poco. Normalmente noticias, o contenidos que nosotros generamos. En cualquier caso, estímulos positivos si no entramos en el campo de la pseudoarqueología. El problema entonces no se encuentra en los contenidos, sino en la visibilidad de los mismos. Saliendo del círculo profesional somos invisibles entre el público y sólo contando con contactos ajenos a nuestra profesión podremos ir poco a poco haciéndonos más visibles. A pesar de todo, la investigación existente a día de hoy sobre redes sociales, o los hábitos de consumo de información de la ciudadanía, siguen siendo escasos e incompletos. Es un mundo por explorar.

Si consideramos los blog como red social, puede que *The Day of Archaeology* sea un ejemplo positivo a seguir (Richardson 2014b), especialmente por su impacto como herramienta formativa en algunos centros de EE.UU. ya a día de hoy, y el potencial que tiene para exportar el modelo en otros lugares y niveles.

6.3.6. Cine

¿Qué película escoger para un ciclo sobre paisaje en el que hablar de arqueología⁴⁰? Al ver una lista de películas es difícil escoger, sobre todo si tiene que ser una cinta comercial. Bien porque la arqueología aparece mal representada, o bien porque no tiene nada que ver con el paisaje —y es extremo decir esto. Existen trabajos sobre arqueología y cine (Rosentone 1995; Day 1997; Hernández 1997; Solomon 1998; Hall 2004; Schablitsky 2007; Carvajal *et al.* 2011; Tejerizo 2011), e incluso una exposición en el Museo de Prehistoria de Valencia, también publicada (Jardón, Pérez y Soler 2012). Por eso, poco más debo añadir a este tema.

Los festivales de cine arqueológico que poco a poco van apareciendo —en España, contamos con el FICAB desde 2001— nos presentan sobre todo documentales sin ninguna trascendencia pública. No llegan a las salas y, por tanto, no llegan al público. Lo que llega a las salas es el clásico *blockbuster* norteamericano, normalmente englobado en el género de aventura o terror. En España, lo más cercano que teníamos al cine comercial relacionado con la arqueología era la película de Antonio Mercero *El Tesoro* (1985) —sobre el libro de Delibes— o el documental *En Construcción* (2001) de José Luis Guerín, hasta que en 2004 se estrena el primer cortometraje de Tadeo Jones, el cortometraje de animación español más premiado de la historia. En 2012 se estrenó el primer largometraje; *Las aventuras de Tadeo Jones*, y se espera que en 2016 vea la luz el segundo tras el éxito alcanzado por la primera película. La crítica no fue especialmente buena, pero la recepción del público sí lo fue, superando a éxitos extranjeros como *Brave* y convirtiéndose en número uno de la taquilla española durante cuatro semanas. Sólo en el cine ha sido vista por más de un millón y medio de personas.

⁴⁰ Se trata de un caso real ante el ciclo *Cine en el Jardín*, donde finalmente me asignaron la película *El Mundo Perdido* (1925), que cuenta, como no, con dinosaurios.

¿Qué nos encontramos? El gran héroe arqueológico-cinematográfico de nuestro país es un peón de la construcción enamorado de la arqueología que vive una aventura bastante más adecuada que la última de Indiana Jones, colocando en el punto de mira a los cazatesoros como enemigo a batir. Si nos ponemos quisquillosos, hay muchos detalles a mejorar, pero la visión que un espectador puede tener de nuestro trabajo con la película de Tadeo Jones es bastante más positiva que en muchos otros casos, gracias a la documentación y la sensibilidad que levantó el caso *Odyssey* durante la producción —con cambio en el guión incluido. Esperemos que la segunda parte siga esa estela, como parece que ha pasado con los cortometrajes educativos sobre ciencia que estrenaron después en Mediaset.

Pero analizando muchas otras películas actuales podemos ver múltiples presencias de arqueólogos en contextos no tan cuestionables. Curiosamente, solemos aparecer en películas de terror como *The Ruins* (2008), donde unos jóvenes se enfrentan a unas plantas asesinas en el contexto de una ciudad Maya, o *As above, so below* (2014), donde una arqueóloga se ve atrapada en una historia de terror psicológico en las catacumbas de París. Además de películas de extraterrestres; desde la saga de *Star Trek*, que en cualquiera de sus versiones cuenta con antropólogos en su tripulación como parte de su misión de exploración; *Alien versus Predator* (2004) o *Prometheus* (2012), que formando parte del mismo universo cinematográfico nos presentan el valor del arqueólogo para interpretar restos pasados y buscar, más allá de las estrellas, nuestros orígenes; hasta la secuela *Independence Day: Resurgence* (2014), en la que somos vitales para interpretar el punto flaco del enemigo extraterrestre. Las imágenes son muchas veces contrapuestas, por un lado atendiendo a estereotipos y por otro ensalzando héroes, *Indiana Jones* no está ni mucho menos solo.

6.3.7. (Video)juegos

Podría hacer un apartado específico sobre juguetes y juegos de mesa, analizando algunos productos que toman el pasado o la arqueología como referencia. Dentro de este ámbito, Egipto ha jugado y juega un papel especial con sus propios sets de Playmobil y aquel mítico *Arqueologic Nova* de Mediterráneo, que nos acercaba a la ciencia. Conforme nos hacíamos mayores, mi generación vivió el auge de los juegos de rol que analizaron Héctor Sevillano y Reyes de Soto en un interesante artículo (Sevillano y de Soto 2011). Sin embargo, los videojuegos han sido posiblemente una de las vías más extendidas y con más futuro.

Tradicionalmente se ha pensado que el videojuego es un género infantil, pero lo cierto es que cada vez más, está orientado al público adulto. Desde el principio, algunos títulos han abordado temáticas que podemos poner en relación con la arqueología. Daniel García Raso analiza este universo en un artículo reciente (García Raso 2011) e incluso el movimiento *Punk Archaeology* —Andrew Reinhard— ha hecho arqueología del videojuego, excavando los restos de Atari en Nuevo México (Reinhard 2013-2015; 2014).

Uno de los estímulos que me llevó a valorar la historia y la arqueología fue precisamente el videojuego de Microsoft *Age of Empires* (1997), en el que manejas a una pequeña tribu del paleolítico y la haces «evolucionar» hasta convertirse en un gran imperio clásico. La serie tuvo mucho éxito y versiones sobre otras épocas. Incluso EA creó *Spore* (2008), que reproducía el concepto en un universo imaginario, llegando desde un organismo unicelular, a la dominación del universo.



Fig. 37. Playmobil de Egipto en una estantería.



Fig. 38. Un detector de metales de juguete en Humley's (Reino Unido).

En este contexto, una herramienta didáctica sin parangón para la arqueología contemporánea ha sido la «gamificación» o el trasladar a un videojuego una unidad didáctica. El concepto no es novedoso y existen minijuegos online, incluso subvencionados por fondos públicos, que plantean diferentes cuestiones relacionadas con la arqueología y la historia. En la era digital, solemos centrarnos en el videojuego, pero el proceso se desarrolla igualmente en contextos no digitales con juegos de rol, dioramas, recortables, etc. que se aplican en centros escolares desde hace años. Este aspecto, como muchos en este apartado, no está convenientemente estudiado desde el punto de vista académico, pero representa un ejemplo excepcional de nuevas formas de divulgación desde fuera del colectivo, ya que en raras ocasiones hay profesionales de la arqueología involucrados.

Pero volviendo al mundo digital, los escenarios abiertos de juegos cooperativos como *Second Life* abrieron un mundo nuevo para la divulgación informal. De nuevo, Andrew Reinhard y Shawn Graham explorarían este universo, así como el de un nuevo fenómeno; *Minecraft* (Reinhard y Graham 2015). Por su parte, el arqueólogo español Roberto Carlos Fernández Sánchez acaba de publicar su experiencia haciendo una suerte de arqueología en *The Witcher 3* (Fernández Sánchez 2015). En el horizonte, *No Man's Sky* se espera como una revolución en este sentido, con mundos infinitos generados aleatoriamente en el que la «investigación» (exo)arqueológica jugará un papel fundamental, al ser la búsqueda de reliquias que nos permitan conocer más sobre esos mundos uno de los leitmotiv del juego.

Muchos videojuegos tienen un gran potencial educativo para la arqueología y, de algún modo, están formando a sus jugadores en procesos como los que los profesionales de la arqueología queremos transmitir. Involucrarnos en este tipo de iniciativas es vital en los tiempos que corren. En esa línea, un equipo español ha comenzado la producción de un juego cooperativo llamado *Prehistory*⁴¹ en el que poder ponerse en la piel de uno de nuestros antepasados para aprender reproduciendo su modo de vida. Desgraciadamente la campaña de crowdfunding no llegó a buen puerto —puede que fuese demasiado ambiciosa—, aunque el proyecto sigue adelante con la colaboración de cada vez más gente e instituciones.

6.3.8. Literatura/Ensayo

Siempre que comienzo a hablar de literatura cuento cómo un libro, *Investigación en Calabria*, de Geoffrey Trease (1994), me abrió la mente al mundo de la arqueología y el detectorismo antes de ni siquiera saber qué era todo eso. Un estímulo que de algún modo fue fraguando mi imagen de una profesión y una afición con las que me volvería a encontrar años después. En 2013 tuve la oportunidad de compartir una barferencia⁴² con Pablo Guerra y Antonio Vicaíno en el marco del I sOpA, donde nos dedicamos a este tema. Como resultado, una publicación (Guerra, Almansa y Vizcaíno 2014) que me ahorra mucha escritura para esta tesis si la sumamos a las rarezas de Riccardo Frigoli (Frigoli 2010; 2012) y algún otro trabajo como la aproximación de Víctor Fernández al tema a principios de los años 90 (Fernández 1991) —para nuestro país, fuera de nuestras fronteras podemos retrotraernos por ejemplo a la bibliografía de Hoyt (1977).

41 Ver toda la información del juego en: <http://www.juegoprehistoria.com>

42 Un género de conferencia que se imparte en un bar de un modo mucho más distendido que el de las conferencias tradicionales. El género se ha extendido enormemente en la arqueología española desde que comenzara a utilizarse en el contexto del proyecto Torre dos Mouros en 2011 como una forma más de socialización del mismo. Desde entonces han comenzado a formar parte de congresos (como el sOpa'12) y de las actividades de empresas (como ERA Cultura).



Fig. 39. Riccardo Frigoli posa con sus dos libros en su excavación de Rio de Janeiro (Brasil).

En el apartado equivalente dedicado a nuestros estímulos, analizaba el tipo de libros escritos por profesionales de la arqueología que podemos encontrar en las estanterías una librería. Uno de los objetivos que tuve desde el principio con JAS Arqueología, fue tratar de acercar ambos perfiles con textos desde la profesión que fueran realmente cercanos a la ciudadanía, o al menos accesibles. De este proyecto surgió la apuesta por *El Hallazgo* (Guerra 2012), una novela de un joven arqueólogo que mostraba la realidad de la arqueología «preventiva» para todos los públicos —profesional y no profesional. Así, este libro se sumaba a otras ficciones en las que se puede apreciar la vida de un arqueólogo, pero desde una perspectiva que nada tiene que ver con los estereotipos más extendidos.

Si atendemos a las listas de libros más vendidos, la «no ficción» suele responder a libros de historia reciente, biografías de personalidades públicas y libros de autoayuda —o similar. El ensayo histórico sobre el pasado menos reciente no está tan extendido a pesar del éxito de la novela histórica. A marzo de 2015, entre los libros más vendidos de «Historia», nada es más antiguo del siglo XV de nuestra era salvo que esté en alguno de los compendios históricos del momento (Eslava 2004; García de Cortazar y Gonzalez Vesga 2012; Fontana 2014), hasta el puesto 30 en el que se sitúa un libro promocionado por el Canal Historia sobre los misterios del pasado (VV.AA. 2009).

Con este panorama se hace complicado esperar que alguien que se acerque a su librería de referencia pueda encontrar materiales de calidad y rigor para aprender sobre arqueología. Por eso, se hace necesario que participemos de un modo más activo del proceso de divulgación a

través del libro; como narrativa. Como apunta Gonzalo Ruiz Zapatero en uno de sus últimos trabajos, la escritura es parte del proceso arqueológico y necesitamos perfeccionar mucho ese aspecto, tanto de cara al público, como de cara a nosotros mismos (Ruiz Zapatero 2014). Mientras tanto, el público estará más cómodo en un género que por ahora escapa de nuestro control, al menos en cuanto a ventas; la novela histórica.

El género comienza a hacerse popular en nuestro país ya en el siglo XIX con obras basadas en grandes eventos del pasado. Con el tiempo, ganará fama y los títulos crecerán hasta llegar a un momento álgido que se mantiene desde finales del siglo XX. Grandes epopeyas históricas «recrean» desde la ficción episodios del pasado con mayor o menor acierto. Desde grandes obras como *Circo Máximo*, de Santiago Posteguillo (2014), que gozan de una documentación histórica impecable además de su calidad literaria, hasta trabajos claramente desacertados como la novela «céltica» *Astur*, de Isabel San Sebastián (2008). Este no es el lugar para hacer un análisis al respecto de la imagen de la arqueología y el pasado que se refleja de esos títulos, pero sí podemos hacer una pequeña reflexión en torno a dos aspectos esenciales: el primero, que la arqueología como disciplina apenas se trata en el género. El segundo, que ante la abrumadora cantidad de novelas históricas con una temática cercana a nuestro interés profesional, el porcentaje de obras de calidad no es alto.

En cualquier caso, todos recordamos geniales novelas históricas que nos hacen vivir y soñar con el pasado, incluso apreciarlo. Apoyar la difusión de estos textos desde la profesión puede ser un incentivo a la apreciación pública del —buen— género histórico y, por ende, a un mejor conocimiento de la historia y la arqueología, incluso nuestro patrimonio. En mi memoria siempre quedarán los *Episodios Nacionales* de Don Benito Pérez Galdós y cómo una buena historia es capaz de mezclar realidad y ficción con una rigurosidad envidiable⁴³. Como apunta Cornelius Holtorf (2010), el público espera historias, no Historia —en el sentido más académico del término—, y la novela es un buen producto que ofrecer.

6.3.9. Paisaje

Típico viaje familiar; «Mamá ¿cuánto queda? ¿Qué es aquello? Tengo hambre». Después de dos horas en el coche con el aire acondicionado al máximo, una torre se ve a lo lejos. «Es un castillo hijo. En la próxima gasolinera paramos». Por desgracia en la gasolinera no saben qué castillo es y no hay cobertura para buscarlo en internet.

Sales de casa camino del trabajo. Suelas ir cabizbajo, pero nunca te habías planteado qué son esas baldosas rojas que hay en el suelo. Parece que siguen una línea, pero no es la línea de la calle. Después de siete años pasando por allí te fijas en un mamotreto que hay en la plaza. Resulta que las baldosas marcan el antiguo callejero de la ciudad.

43 Durante mis años de estudiante elaboré un trabajo para la asignatura de *Historia Contemporánea de España* en la que analicé la rigurosidad del volumen *Gerona*, concluyendo que la reconstrucción del escritor español era muy cercana a la realidad que debió vivirse en la ciudad catalana durante su sitio.



Fig. 40. Callejero antiguo de Córdoba.

Dos situaciones cotidianas que consciente o inconscientemente pasan a menudo a nuestro alrededor. El pasado está vivo en nuestro paisaje, también en el urbano. Unas veces más evidente que otras, forma parte de nuestro día a día y genera estímulos que tienen consecuencias para el patrimonio, e incluso la economía.

Sin embargo, el paisaje es uno de los estímulos que más desapercibido pasa incluso para nosotros mismos. El potencial que este paisaje tiene para la divulgación del pasado es excepcional y de nuevo requiere de una mínima implicación del colectivo profesional. Los paisajes culturales son ahora un recurso patrimonial más que se integra en rutas turísticas. Sin embargo, estas rutas solo abordan el paisaje como marco para una tipología o cultura. Las nuevas tecnologías nos permiten aprovechar al máximo ese entorno como complemento a las rutas que queramos llevar a cabo, atendiendo no sólo al patrimonio arqueológico sino también a otros patrimonios que pueden conformar paisajes singulares.

6.3.10. Turismo/Fiestas

Entre esas consecuencias, está el turismo. El valor del patrimonio como potenciador económico es una consecuencia del valor artístico de los restos del pasado. Puede que no sepa qué castillo tengo delante, pero es bonito y debo visitarlo. Es bonito porque la cultura

popular lo entiende ya así. Desde la ruina bucólica de la literatura romántica a alguna que otra película de éxito, lo tenemos ahí. Si a eso le sumamos el potencial de las listas para atraer gente —las 7 maravillas del mundo antiguo, la Lista de Patrimonio Mundial—, el resultado es turismo.

Uno de los primeros aspectos a tener en cuenta es el mensaje que se recibe en los sitios institucionalizados. Si nos acercamos a hacer visitas oficiales de Museos Estatales o Patrimonio Nacional, los mensajes están —supuestamente— articulados en torno a un departamento de difusión que diseña y controla la calidad del discurso. Sin embargo, una gran parte de las visitas se desarrollan desde la iniciativa privada, con empresas que ofrecen paquetes completos con guía a museos y yacimientos visitables. Aquí la variabilidad es espectacular, aunque hay mucho espacio para la innovación⁴⁴. Dependiendo de la visita, los mensajes pueden variar mucho. Como profesional, he tenido la oportunidad tanto de hacer visitas, como de participar de ellas y la tónica ha sido muy positiva, si bien es cierto que en ocasiones los discursos son muy mejorables. La responsabilidad es compartida, pero es un aspecto en el que el colectivo profesional —digamos patrimonial— se ve desbordado por el corporativismo del sector turístico, donde los carnets oficiales y los regímenes de exclusividad, no hacen bien al sector a pesar de velar por una mayor profesionalidad. La solución está en la colaboración, no en la confrontación.

En cualquier caso, uno de los aspectos más problemáticos del turismo patrimonial tiene que ver con el destino, su capacidad de acogida, la vertebración en redes mayores, la oferta complementaria y un largo etcétera que pone de manifiesto la complejidad del sector. La bibliografía al respecto es abrumadora (ver por ejemplo la revista *PASOS*) e incluso contamos con estadísticas sobre el tema en nuestro país, a través del *Anuario de Estadísticas Culturales* (MCU 2014). En este sentido, es de destacar que más de treinta millones de turistas internacionales llegan a nuestro país cada año por motivos culturales —ocio vacacional relacionado con la cultura—, lo que representa algo más de la mitad del total de entradas. El impacto económico de este sector es muy importante, pero entre nuestras responsabilidades como gestores del patrimonio se encuentra velar porque el impacto que esos turistas reciben sea igualmente positivo sin que los sitios visitados se vean negativamente afectados.

Las estadísticas muestran un número mucho menor de visitantes españoles orientados a la cultura como objetivo primario —en torno al 7% del total de visitas. Sin embargo, entendiendo aquí el patrimonio como un estímulo secundario, un viaje de negocios a una ciudad patrimonial, o las vacaciones en la playa en Tossa de Mar⁴⁵, están ofreciendo también patrimonio.

Lo interesante es, sin embargo, la oferta turística que recibimos desde el extranjero. Un paseo por el último FITUR —Feria Internacional de Turismo organizada en IFEMA, Madrid—, nos muestra cómo un altísimo porcentaje de los stand tienen un importante componente patrimonial. Un 56% de los países utilizaron el patrimonio como reclamo turístico y de ellos muchos son reconocidos como destinos principalmente patrimoniales (Grecia, Egipto, China,

44 Aunque fuera de nuestras fronteras, *Museum Hack* es una empresa dedicada a las visitas guiadas para público adulto que no tiene nada que ver con las guías tradicionales. Con base en Nueva York, ofrecen un servicio caro, pero de muy buena calidad: ver <http://museumhack.com>

45 Pongo esto como ejemplo por la figura de Jordi Tresserras, que durante los últimos meses está potenciando esta localidad —donde vive— a través de la puesta en práctica de lo que se empieza a conocer como «Turismo naranja» (Tresserras 2015).

Perú, etc.). Muchos de estos destinos no son baratos, pero están en la lista de sitios por visitar de casi todos los españoles. El patrimonio se convierte en un icono cultural que es necesario conocer y, desde que se extendió el fenómeno turístico, visitar. La imagen que se ofrece de ese patrimonio es crucial.

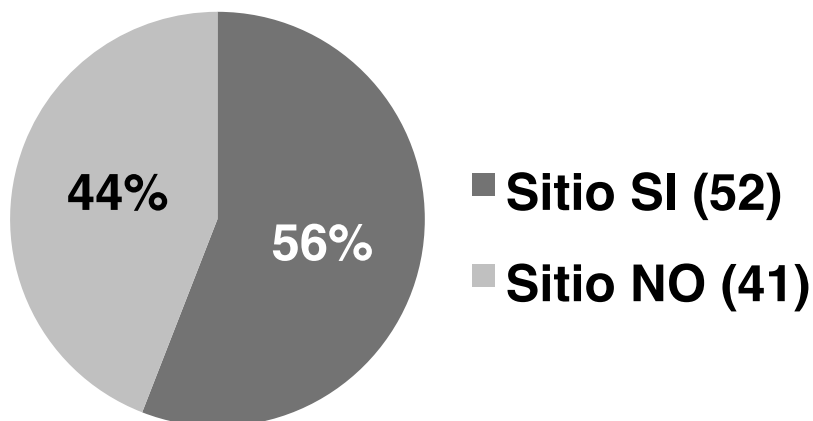


Fig. 41. Stands con referencias patrimoniales en FITUR 2015.



Fig. 42. Algunos stand con referencias arqueológicas en FITUR 2015.

En esta misma línea, el patrimonio se entiende en un contexto político como factor de desarrollo económico desde el turismo. Así, muchos de los proyectos de valorización, e incluso investigación, abogan por unos objetivos orientados al beneficio económico para el desarrollo regional —especialmente en el ámbito rural— que no se paran a analizar las consecuencias reales de cualquier acción emprendida y suelen abordar el proyecto como un elemento independiente sin articular con su entorno. Esta crítica ya ha aparecido en otros apartados como el de los centros de interpretación o los yacimientos visitables y es seguramente uno de los aspectos más graves en este sentido. Primero porque suele fracasar, pero sobre todo porque genera falsas expectativas en una población «desengañada del patrimonio». El impacto que esto tiene sobre la imagen de la arqueología y el patrimonio es nefasto, porque por un lado ofrece una imagen lamentable de cara al turista, pero sobre todo, porque confronta a comunidades completas que pueden llegar a situaciones de conflicto con su patrimonio por una mala mediación profesional.

En el marco del desarrollo turístico de las «fiestas con encanto» que tanto se han extendido por el territorio nacional, algunas celebraciones «históricas» han alcanzado un nivel espectacular⁴⁶. En ocasiones están asociadas a grupos de recreación, aunque algunas de las premisas que dan rigurosidad a estos grupos se pierden. Un análisis interesante es el que hacen Pablo Alonso y David González (2013a; 2013b) sobre las fiestas del norte peninsular. Al final, esto es lo que queda.

[6.2.11. Entorno laboral⁴⁷]

No sabía bien cómo llamar a este apartado, que entronca con el equivalente del capítulo anterior. Esta vez, nosotros no somos el estímulo primario y la política no es la que marcan los asesores, sino la que sale de la boca de los políticos. Ese ibero origen del valenciano que nos regaló el Partido Popular en 2013⁴⁸ es ya un clásico de la política española y llegó, como ha llegado el «caloret» de Rita Barberá, a todos los rincones de nuestro país. La Comunidad Valenciana es un buen caso de estudio, estudiado, como ya he apuntado antes, por Antonio Vizcaíno en su tesis doctoral (2015). Pero en este punto, quiero llamar la atención sobre un fenómeno muy importante que aún no hemos tenido ocasión de estudiar; el estímulo secundario.

Lo he llamado «entorno laboral» porque me refiero a las conversaciones que se dan a raíz de la interacción social entre profesionales no vinculados a la arqueología, pero que han tenido que convivir con nosotros. Dicho de forma tan pomposa, no es más que lo que hablan de nosotros a nuestras espaldas con sus compañeros, amigos y familiares.

¿Habéis observado como vuestros amigos y familiares os presentan en sociedad? «Es Jaime, es arqueólogo». A lo que sigue un clásico «¡Qué interesante! Yo de pequeño también quería ser arqueólogo». Rara vez la conversación profundiza más allá de los hallazgos de sus pueblos

46 Ver por ejemplo la Asociación Española de Fiestas y Recreaciones Históricas: <http://www.fiestashistoricas.es/es/#>

47 Obviamente, este estímulo es más directo que ningún otro, pero sólo afecta a algunas personas. En cualquier caso resulta un escenario apasionante en el que investigar, especialmente debido a nuestro propio reflejo profesional en el día a día del trabajo.

48 Así lo escribieron como parte de la justificación para solicitar a la Real Academia de la Lengua que el valenciano fuera una lengua: <http://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2013/06/19/pp-dice-valenciano-viene-siglo-vi-cristo-exige-rae-revise-definicion/1008633.html>

o alguna noticia de última hora con repercusión mediática. Ahora, pensemos que nosotros estamos fuera de la imagen y un jefe de obra vuelve a casa rechinando los dientes porque le hemos dado una mala noticia. Su familia recibirá un estímulo negativo sobre nuestro trabajo. Estamos más presentes de lo que muchas veces creemos y por eso se hace necesario que nuestros estímulos sean lo más positivos posible, dentro de las circunstancias. La cantidad de profesionales con los que interactuamos a diario es extensa y sale incluso de lo tradicional, porque las charlas en el bar del pueblo cuando salimos de tomar una cerveza también generan una imagen —puede que no tan distorsionada, pero si negativa— de nuestra profesión. «¡Qué elegante! Me habían dicho que erais unos melenudos que se pasaban el día fumando porros». Como en el escándalo de la *Bona Dea*, la arqueología debe estar por encima de toda sospecha.

6.4. Pseudoarqueologías

¿Para qué nos vamos a preocupar de entender las intrigas políticas del pasado y las soluciones de ingeniería en la construcción de sus infraestructuras, si podemos reducirlo todo a los alienígenas?

“The only way the Ancient Astronauts theory can be disproven, is when the extraterrestrial show up” (Tsoukalos en el Canal Historia).

Desde el día que escuché esta frase, porque he de reconocer que soy fan de Giorgos Tsoukalos y todos los de su calaña, miro cada noche al cielo a la espera de que ocurra. Como sabe que no van a venir plantea el reto... y me viene a la cabeza uno de mis videos favoritos de YouTube, con el presidente de la Asociación de Abducidos de Compostela diciéndome que «Stephen Hawking de buracos negros e cosas de este tipo pues sabe un montón, pero de aliens no tiene ni puta idea. Porque vale, o sea si tú ves un alien, un tipo de dos metros con forma de lagarto amarelo y tal, acojona. Pero después son bellísimas personas»⁴⁹.

Me apetece comenzar así, porque Tsoukalos y el amigo gallego representan el prototipo de dos de los tres tipos de interlocutores que me he ido encontrando en mis interminables debates digitales sobre estos temas (Almansa 2012c). El primer tipo, al que respondería Tsoukalos, es un reducido grupo de pensadores que han conseguido forjar una teoría en torno a la intervención extraterrestre en algún momento del pasado. En su mayor parte siguen a Zacharia Sitchin y sus *Annunaki* —representados en la cultura popular desde el comic al cine, como al inicio de la exitosa precuela de la saga *Alien*, *Prometheus* (2012), que coloca estas teorías en el centro del imaginario colectivo. Discutir con ellos es como una partida de ajedrez en tablas. Seguir jugando es inútil porque nadie va a ganar. Se escudan en frases como la que abre este capítulo, a las que tú puedes dar la vuelta sin mayores consecuencias. El segundo tipo, por desgracia el más común, es el de aquellos que siguen estas teorías sin haber leído más que cuatro comentarios en Facebook, porque por aquel entonces pocos tenían el Canal Historia y la TDT era aún un proyecto. Hoy crecen gracias a los canales de documentales y su fijación por los extraterrestres, para nuestra desgracia. Es divertido discutir con ellos, pero llegan al insulto con mucha facilidad. La inseguridad en los conocimientos es lo que tiene. Pero, sin duda, el tipo más curioso es el tercero. Como nuestro amigo de la

⁴⁹ El video puede verse completo aquí: <https://youtu.be/0fZ4M5xq0Cc> (por cierto, más de medio millón de visualizaciones, y es de broma).

Asociación de Abducidos de Compostela, realmente se encuentran en niveles de percepción diferentes, creyendo ciegamente en cosas que sólo pasan en sus cabezas. Pero como a todo hay que buscarle un lado positivo, esta gente me descubrió a los niños índigo que nos llevarán a la ¡Era de Acuario! —y aquí debería resonar en vuestras cabezas, como hace en la mía, la versión de Raphael de *The Age of Aquarius*⁵⁰.

Pero no todo van a ser aliens —por ahora. Tim Schadla-Hall definía las *Alternative Archaeologies* —que en castellano literal suenan muy ambiguas— como «cualquier cosa que esté en desacuerdo con los hechos, generalmente aceptados, que los arqueólogos utilizan para explicar y reconstruir el pasado» (Schadla-Hall 2004: 256, traducción propia). Si mi definición favorita de arqueología (Gamble 2008: 3) nos dice que la arqueología es «cualquier cosa que quieres que sea», algo no cuadra. Puede que Gamble se refiera sólo a cualquier cosa que un arqueólogo quiere que sea. Al fin y al cabo el libro está dirigido a estudiantes de arqueología. Schadla-Hall habla de «alternativas» porque muchas veces las interpretaciones no están aceptadas por la comunidad arqueológica aunque no haya alienígenas de por medio. O dioses, que vienen a ser exactamente lo mismo —de hecho, los mitos de muchas teorías alienígenas reproducen mitos de creación religiosos. Un caso muy sonado ha sido el de los «pastafari» y su biblia; *The gospel of the flying Spaghetti Monster* (Henderson 2006), que reproducía muchos de los mitos de creación de la pseudociencia para recrear de forma irónica una religión llena de piratas y pasta. El contexto, la disputa en EE.UU. entre Creacionismo y Evolución que sigue planteando situaciones comprometidas en muchos estados del país americano. El éxito ha sido tal, que cuenta con miles de seguidores; jóvenes estudiantes y científicos que utilizan esta «religión» como forma de protesta. La repercusión llegó al extremo en el que el informático checo Lucas Novy consiguió aparecer en 2013 con una escurridera de pasta en la cabeza para la fotografía provisional de su documento de identidad. En esta misma línea, en mayo de 2010 creé un grupo de Facebook que ya he cerrado llamado: «Yo también creo que ESPINETE creó la humanidad», en el que planteaba un mito de creación con la figura del famoso personaje infantil, llegando a retar a cualquiera a demostrar científicamente que era mentira.

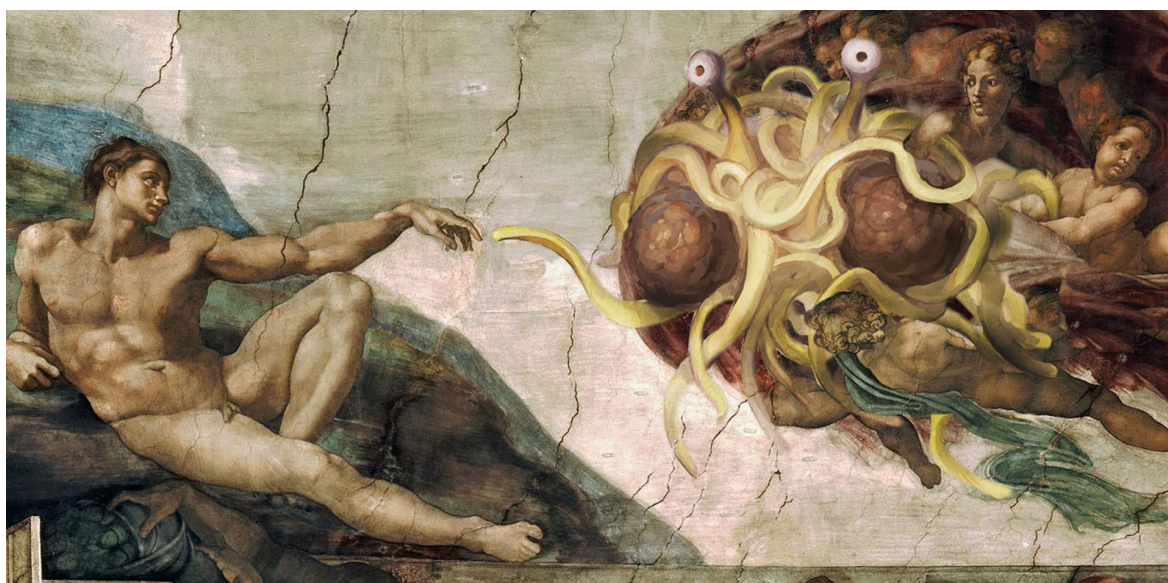


Fig. 36. Una reproducción de la divinidad Pastafari sobre la famosa obra de Miguel Ángel en la Capilla Sixtina (imagen de Angie K. Millgate).

⁵⁰ Os ayudo con el enlace de YouTube: <https://youtu.be/xdK9I13-J78>

Por supuesto, nadie aceptó el reto, como nadie aceptó ninguno de los retos similares que algunos defensores de estas teorías han planteado hasta ahora⁵¹. Pero estas teorías funcionan por muy alocadas que parezcan, en parte debido a su atractivo y la facilidad de asimilar discursos no científicos que tenemos los humanos. Las teorías de conspiración surgen en los primeros momentos de cualquier evento, evocando grandes temores sociales y famosos grupos de oscuros intereses —desde los masones al Grupo Bilderberg.

En 1994 se publicó un estudio en el que se planteaba la predisposición a creer en diferentes teorías conspiratorias (Goertzel 1994), sin embargo pasó desapercibido un hecho interesante y es que no se trataba de una creencia racional. Un equipo de la Universidad de Kent identificó la predisposición a creer al mismo tiempo en teorías conspiratorias opuestas (Wood, Douglas y Sutton 2012) y a avalar aquellas con las que nos sentimos más identificados (Douglas y Sutton 2011). Además, otro estudio reciente aprovechó el bombo de la novela —y posterior película— *El Código Da Vinci* para poner de manifiesto cómo el mecanismo de aval de una teoría conspiratoria tenía mucho que ver con otros como el religioso (Newheiser, Farias y Tausch 2011). No en vano, casi todas las teorías psicológicas y antropológicas al respecto trabajan en esta línea (ver un genial resumen en Boyer 2001). Y es que la necesidad de explicar lo que no sabemos «a ciencia cierta» es inherente al ser humano. Ahí entra en juego la religión y, hoy en día, la conspiración. Muy ligadas a la desconfianza que la propia religión genera hacia la ciencia y la creciente suspicacia hacia los discursos oficiales, las teorías de la conspiración no son más que formas de justificar actitudes personales ante lo establecido.

En este juego, la cultura popular y las creencias personales —no solo religiosas— juegan un papel mucho más importante que la propia educación. No es extraño ver a personas de un alto nivel cultural y educativo justificando movimientos conspiratorios, siempre que estos no tengan nada que ver directamente con su especialidad. El atractivo de estas historias es el que hace que calen con rapidez en nuestro cerebro. Sin embargo, es otro proceso conocido como «amnesia de fuente» el que hace difícil refutar estas teorías con la realidad (Wang y Aamodt 2008). Un proceso que ya en los 80 DeBoer ligaba en cierto modo a la arqueología a través de las contra-narrativas arqueológicas y su contra-efectividad:

“The set of counter-mythics devised by professionals is itself defined in opposition to the larger mythic structure under review. This opposition, of course, serves as an important boundary-maintaining device for distinguishing the professional from the public and, in this telly sense, substantiates more than subverts the larger myth” (DeBoer 1982: 366-7).

Al principio de este capítulo hablaba de «aprendizaje implícito» para presentar los estímulos como forma de inconsciente de transmisión de conocimiento. Este concepto está muy ligado a los de «percepción implícita» y «memoria implícita» que definen el mecanismo de funcionamiento de este proceso (Kihlstrom, Barnhardt y Tataryn 1992). Ambas tienen que ver con la respuesta a un estímulo, siendo la primera evidente al momento y la segunda no. El aprendizaje sucede cuando otro estímulo pone de manifiesto al primero. Sólo a finales del siglo XX, se habían publicado más de 200 trabajos al respecto, poniendo de manifiesto que

⁵¹ Una de las más conocidas es la oferta millonaria del turco Adnan Oktar a cualquiera que encuentre el «eslabón perdido» para demostrar el darwinismo. Este creacionista turco ha litigado contra académicos en su país desde finales de los años 90, y en 2008 lanzó esta campaña para reforzar su teoría.

la exposición a un estímulo era suficiente para predisponer a un individuo de forma positiva hacia ese estímulo (Bornstein 1999).

Ahora volvemos a la «amnesia de fuente» que no es más que el proceso en el que esos estímulos se convierten en hechos contrastados cuya atribución queda en el olvido. Así, cuando una persona escucha una teoría conspiratoria, su atractivo hace que se quede en su cerebro sin recordar realmente quien se la contó, dónde la leyó o qué tipo de fuente estaba detrás de ella. Este hecho no ha pasado desapercibido para publicistas y promotores políticos, que lo usan constantemente en sus campañas, pero tampoco lo ha hecho para los que se dedican a la pseudociencia, que en ocasiones refuerzan esta amnesia de fuente citando universidades, profesores o profesionales «falsos» que refuerzan el estímulo⁵².

El problema a la hora de refutar estas teorías es que al mencionarlas de nuevo para probar su error, vuelven a reforzar un conocimiento previo que lo que queremos es precisamente eliminar. La amnesia de fuente da credibilidad al conocimiento previo, que suele ser más atractivo que la realidad y hace que un individuo predispuesto no sustituya la teoría alternativa por la real. Por ello, planteé en su momento (Almansa 2012c) cómo cualquier estrategia debe consistir en plantear discursos alternativos a esa arqueología alternativa sin citar las teorías falsas, de tal manera que sea cada persona la que pueda sustituir un discurso por otro basándose en estímulos constantes. Es por ello por lo que le doy tanta importancia a estos estímulos y nuestra implicación como profesionales en los mismos. Pero, ¿hasta qué punto estamos afectados en España?

En nuestro país, esas «alternativas» serían estereotipos históricos y teorías desfasadas que han quedado en el imaginario colectivo. Asuntos como que los romanos no entraran en el País Vasco —incluida su deriva terrorista con amenazas a profesionales incluidas— o que los catalanes fueran un reino —y toda la charlatanería alternativa derivada de ello⁵³. Es curioso ver como muchas de estas derivas están relacionadas con el nacionalismo más rancio. También desde el lado español, no es cuestión de enfadar al personal. Por eso, en este capítulo quiero centrarme en la pseudoarqueología entendida en su sentido más clásico; el de los ovnis, los láseres, el ADN, las pirámides y los piramidiotas.

He de reconocer que una de las razones de este capítulo, es una tesis doctoral defendida en la Universidad Politécnica de Cataluña por el arquitecto Miquel Pérez Sánchez en 2008; *La Gran Pirámide, clau secreta del passat* (Pérez 2008). En ella, el arquitecto catalán defendía con una tesis numerológica que la Gran Pirámide de Keops estaba rematada con una gran esfera en su cúspide simbolizando el ojo de Horus, que conmemoraba el gran diluvio, y que sus medidas guardaban relación con... ¡Sí! Una estrella. Pero, sobre todo, el bombo que recibió en 2012 tras un evento organizado en el CSIC (Gámez 2012) en el que se trataban estos temas con la legitimación que la sede supone, no de forma crítica (ver por ejemplo el foro en Pruitt et al. 2012), sino convencida. Que un arquitecto obtenga el grado de doctor *cum laude* con tamaña basura numerológica, hace que cualquiera le pierda el respeto al sistema universitario

52 Las dos principales estrategias son; por un lado, contactar a un investigador real que aparece en el programa respondiendo a alguna pregunta obvia que después es malinterpretada. Éstos graban normalmente largas intervenciones donde en ningún momento se sustenta una teoría alternativa, pero después son montados para que lo parezca. Por otro lado, utilizar centros creados por ellos mismos, o presentarse como investigadores de prestigio internacional.

53 Este video de Víctor Cururull (de la Asamblea Nacional Catalana) sobre la historia de Cataluña es especialmente desternillante: <https://youtu.be/T219rGO7eu4>

y yo escriba capítulos de mi tesis como si fueran entradas de un blog —pero con bibliografía, eso sí.

¿De dónde viene todo esto? El panorama internacional está ya analizado en otros trabajos (Schadla-Hall 2004; Fagan 2006) y el panorama nacional también (Domínguez Solera 2009; Peque 2013), si bien todos beben de las mismas fuentes. El mundo de la ufología y el misterio que extiende Zacharia Sitchin se cruza con la pseudoarqueología de Erik von Daniken, dando lugar a un jugoso mercado mediático que ha tenido una repercusión bárbara en la arqueología (Schadla-Hall 2004; Holtorf 2005b; Pruitt 2009; Almansa 2012c; Thomas 2015). El ámbito sudamericano es seguramente el más extendido entre los hispanohablantes con grandes enigmas arqueológicos como las piedras de Ica, los «aviones» colombianos, las líneas de Nazca y la «perfección» de las construcciones incas, entre otros muchos misterios que se han llegado a ver representados en el cine, incluso en la última entrega de la saga *Indiana Jones*. Pero muchos de esos enigmas tienen su mayor eco mediático en España, con una tradición muy fuerte que se extiende a los años 70 del siglo pasado con revistas como *Más Allá* y la participación de su director Fernando Jiménez del Oso en Televisión Española.

No es un misterio que el misterio vende en los medios. Historias bien vendidas que atraían a multitud de televidentes —y escuchantes como diría la presentadora Pepa Bueno— mientras hablaban de contactos alienígenas hasta el punto de haber convertido a los antiguos astronautas en todo un género de este tipo de entretenimiento, que cuenta incluso con institutos de estudio en EE.UU. Por ello no es extraño que autores como Juan José Benítez triunfaran con sagas como *Caballo de Troya*, hasta llegar a recibir financiación pública para su propio programa de televisión sobre pseudoarqueología (Almansa 2006a). Por el camino han quedado otros autores como Salvador Freixedo, que no alcanzaron los medios, pero ayudaron a abrir el camino ya en los 90 a personajes como Javier Sierra, Juan Jesús Vallejo, Miguel Blanco, Juan Antonio Cebrián, Bruno Cardeñosa o Iker Jiménez⁵⁴, que actualmente ostenta el galardón de periodista más seguido y valorado de nuestro país. Todos han contado con algún tipo de plataforma; revista, radio o televisión, así como grandes audiencias en todos ellos —hay que tener en cuenta que muchos de los programas son de madrugada.

Junto a ellos, los últimos años han visto el ascenso de otros personajes que ya participan de los nuevos medios —internet— con una gran influencia en la red, especialmente en el ámbito americano: Juan Luis Camacho, Vicente Fuentes, Alberto Canosa o David Parcerisa, son algunos de los autores con más influencia.

Sería interesante analizar qué nombres tienen un mayor impacto público, si algunos de estos autores, o grandes arqueólogos españoles. Hasta ahora, cuando he hecho el sondeo entre mi círculo cercano, suele ganar la pseudoarqueología.

Profundizar en este fenómeno requeriría una tesis doctoral propia, pero creía imprescindible hacer un pequeño apunte al respecto y resaltar a sus principales exponentes en nuestro país.

⁵⁴ Iker Jiménez llegó al límite, pasando del misterio a la exaltación del expolio en el caso de la supuesta pirámide de Cuenca el pasado otoño de 2015. A raíz de ello, desde el Colegio de Arqueólogos de Madrid se pidieron explicaciones al programa, entrando de lleno en un debate sobre expolio, participación, legitimidad y valor que trascendió a los tribunales. Es posible que Iker Jiménez y su programa salgan indemnes de un proceso que afectará sólo al «aficionado». Podéis ver parte de la historia en: <https://youtu.be/O2ySTBWonws>

6.5. Re-educating Spanish society?

Where do we go from here? Archaeologists write and talk a lot about public participation, as if it was something innovative and transgressive. Well, people have been “doing” archaeology since the very first moment, but we just did not care about it. An extreme example happened weeks before I write this chapter when I received a call for tender from English Heritage to bid for a project to evaluate the value of community-led research on the historic environment. After dozens of years there, 2015 was the year English Heritage decided that this work should be included in the planning process and the research framework. After years funding local groups and books about community involvement, the spearhead of public participation in Europe finally thought about actually doing something. This is not the place to compare two realities —UK/Spain—, but I find this situation intriguing, as a perfect opening example.

Doing archaeology is not only about digging. It was never meant to be just that. However, a broad sector of the collective still understands public archaeology as the direct participation of non-professionals in an archaeological excavation —see the English version of Public Archaeology / Community Archaeology in the Wikipedia. This perception is well substantiated in the Anglo-Saxon tradition of community involvement, that led to bottom-up projects since the very beginning (Marshall 2002). Nevertheless, the participation of non-professionals in archaeological excavations has been an extended practice everywhere, but in the form of contracted excavators. Since the very beginning of archaeology until now, in almost every country of the world, non-professionals are hired as workforce to conduct excavations. Although there have been some specialization courses lately for this kind of work in many countries, these workers are usually ignorant about the most basic principles of archaeology when they arrive to the site. Learning how to excavate is not such a difficult task, less when some of the workers are already expert excavators in non-archaeological works. But is this participation? Are these workers aware of the real objectives of their work? This is another interesting study that should be conducted to evaluate the engagement of non-professional workforce in archaeological excavations. I always say public archaeology starts at home, but it continues in the site with your people. I have seen projects in which workforce is not engaged while “the public” comes around for different activities, and that might feel not good for them. This situation is especially important when we are in the context of preventive archaeology and major development works. Here, there are usually dozens —when not hundreds— of construction workers, architects, engineers, etc. who disown the archaeological sites we work in. Most of the conflicts in commercial archaeology come from this situation and the lack of understanding of our presence in “their” site —the construction one, not the archaeological.

Spain is maybe one of the best countries to work on these issues. A rich heritage, an extended misunderstanding of archaeology, a powerful construction sector —even after the crisis—, low profile politicians —with a great level of nationalism and regionalism—, a polarized archaeological sector, and a long etcetera. Within this panorama, understanding tendencies, analysing stimulus, designing strategies and even implementing them, is challenging. As seen in the previous sections, there are multiple ways people hear —or sense— about archaeology. Some of them are under our control as professionals, but have mostly been designed for internal use, so are not very attractive for the public. Others are out of our professional control and shape up the real public image of archaeology. This situation lays out a clear scenario where us, as professionals, need to get involved in those other stimulus people are receiving. This

does not only have to do with the figure of the archaeologist as a public intellectual (Hamilakis 1999a; Tarlow et al. 2013), but with the active participation in the media and the opening of new working opportunities in other sectors like tourism, advertising, consultancy, etc., some of them already familiar for the sector but in need of a deeper merge. When analysing the figure of some insigne archaeologists of the early 20th Century like Sir Mortimer Wheeler (Moshenska y Schadla-Hall 2011), maybe the most famous and influential one, we realise that maybe his public engagement was an essential factor for the current situation of archaeology in the UK, compared with the one in other countries. Can an archaeological celebrity reshape the public understanding of archaeology? Tadeo Jones is a milestone for Spanish society, with thousands of children growing up with an image far away from Indiana Jones. Even though adventure and some misunderstandings are still in the plot of the movie, the result is very positive, especially after the short educational materials produced after the success of the movie. Hopefully the sequel will settle these principles. TV shows are increasingly being used as informal educational platforms for all segments of society and many different topics—from opera to hard science. Still, archaeology in Spanish television is taken by non-professionals—the better—and pseudoarchaeologists—even funded with public money like Juan José Benítez.

When talking about archaeological education—or heritage education in general—we usually focus on historical knowledge or conservation. Educators—when they are not mere guides—can be more or less boring, engaging, participative or communicative, but the message is unidirectional and clear: “we have this, that comes from there, of that period, and it is important” or maybe “hey! Look how these guys from the past did this” (or at least this is what I usually find). We are trying to educate the public in a history that seems to be important and able to forge something good inside them. *Clichés* like knowing the past so we do not repeat our mistakes or we cannot value what we do not know⁵⁵, are the basis of some heritage values extended in heritage outreach and education. Now I ask; are we building on proper basis?

Maybe we would need to re-educate society in a different way. School still deals—in most countries—with the facts of the past, but we are a fact ourselves as a professional collective. Valuing archaeologists and heritage professionals is valuing archaeology and heritage. This is why we still need to explain what we do and how we do it. The process is as important as the result in terms of education and Mathematics are the best example for it. I still remember my school years with trigonometry preparing for the exams. I did not understand anything, but had to learn it. I hated Mathematics and expected not to study them anymore. Just a couple of months later, when I started my degree in History, I enrolled a Topography course. Mathematics—trigonometry—were back, but this time it was not about results, but processes. Learning where did sines and cosines come from made me understand and value their meaning and use. Topography became my reconciliation with Mathematics, but also a lesson about the way we teach and learn both complex and simple concepts. In a system—and maybe a society—where only results matter, we need to reclaim processes.

⁵⁵ This extended one is specially interesting, because it comes from a reviled font; Adolf Hitler in his masterpiece *Mein Kampf*: “I can fight only for what I love, love only what I respect, and respect only what I, at any rate, know about” in the context of the cultural, economic and political greatness of a Nation—which is one of the foundations of heritage.



PARTE III
GESTIÓN



by BANKSY

.7.

LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA EN MATERIA DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

«En definitiva, la Ley 3/2013, de 18 de junio, nace con el objetivo claro de garantizar la protección, conservación y difusión del patrimonio histórico de Madrid, al tiempo que se dota al ciudadano de una imprescindible seguridad jurídica y se le facilitan los cauces de comunicación con la Administración.

Esto se traduce, además, en el establecimiento de unos plazos legales que obligan a los poderes públicos a resolver las peticiones de los interesados en un determinado periodo de tiempo, y se rebaja considerablemente la carga administrativa que hasta ahora venía soportando el ciudadano, al tiempo que se garantiza una mayor agilidad de la Administración. Pero, todo ello, sin olvidar el inevitable ejercicio que, en algunas ocasiones, es preciso hacer de la potestad de la Administración para restaurar la legalidad infringida, para lo cual se establece un régimen sancionador proporcionado y acorde a la realidad.»

(Muñoz Llinas 2014: 24)

Cuando nos enfrentamos a la gestión del patrimonio arqueológico es esencial detenerse en la legislación. Aunque muchas acciones vienen motivadas por la profesión, es el marco normativo el que nos dice qué podemos y qué no podemos hacer. Sin embargo, la interpretación de las leyes puede llegar a ser extremadamente ambigua, especialmente cuando se generan conflictos en torno al patrimonio arqueológico.

No soy jurista, ni pretendo serlo, por lo que este capítulo hará un recorrido historiográfico por la legislación española hasta el día de hoy, poniéndola en consonancia con las circunstancias políticas, económicas y sociales que han llevado a su configuración.

7.1. Poniendo las bases de la normativa (de la LEA a la LPHE)

«Entre el concepto de antigüedades de principios del siglo XIX y el de Patrimonio Arqueológico del último tercio del siglo XX existe una diferencia apreciable. De la definición por pertenecer a unas determinadas épocas históricas hasta la actual, basada en ser los bienes susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica. De la propiedad privada a su consideración como dominio público. Un siglo y medio de evolución política, social, cultural y científica separan estas dos concepciones» (Yáñez y Lavín 1999: 144).

De acuerdo con Cabello Carro (2010) serán el expolio francés, las desamortizaciones y las constituciones progresistas las que pongan sobre la mesa los avances en patrimonio cultural del siglo XIX, pasando, entre otras cosas, del uso público a la propiedad pública, base del dominio público actual. En cualquier caso:

«Las iniciativas relativas sobre el patrimonio se toman para resolver una problemática ajena a éste; y no porque se pretenda implementar políticas altruistas relativas a los bienes culturales, lo que fue una característica de la Ilustración del siglo XVIII, que no se volverá a producir hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX» (Cabello Carro 2010: 70).

Para este periodo, distingue tres fases principalmente políticas (Cabello Carro 2010: 72): revolución-reacción (1808-1833), revolución-asentamiento (1833-1868) y modernización consolidación (1868-1900). Los eventos de 1900 marcan un punto de inflexión política, pero no legislativa y es por ello que el punto de partida de este apartado va a venir colocado en la *Ley de 7 de julio de 1911 de Excavaciones Arqueológicas* (LEA), sancionada por Alfonso XIII y que planteará por primera vez una base legal para el desarrollo de intervenciones arqueológicas.

En todo este desarrollo, un título esencial es el trabajo de Juan Manuel Alegre Ávila, *Evolución del régimen jurídico del Patrimonio Histórico* (Alegre 1994), dos tomos en los que el autor cántabro hace un recorrido histórico por la legislación patrimonial y un análisis pormenorizado de la *Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español* (LPHE). A título de resumen, un artículo reciente de Moreu Ballonga hace un recorrido más sucinto por el mismo proceso (Moreu 2013).

En cualquier caso, la importancia de la LEA es primordial, ya que estuvo vigente hasta la entrada en vigor de la LPHE en 1985, salvando algunos detalles recogidos por la *Ley, de 13 de mayo de 1933, sobre la defensa, conservación y acrecentamiento del Patrimonio Histórico Artístico* (LPHA).

«Con carácter general, la aprobación de leyes que tengan como objetivo la protección del patrimonio suele ser destacada como un acontecimiento importante en sus territorios, sobre todo si aúnan al conjunto de las fuerzas políticas representadas en los parlamentos y asambleas legislativas. El consenso revela un alto grado de conciencia política para hacerse eco de las demandas y del estado dominante de opinión de los distintos sectores sociales» (Alonso Ibáñez 2014: 21).

Siempre se habla de consenso en la legislación sobre patrimonio y la LEA no es una excepción. Su tramitación pasó por las Cortes sin casi debate y fue aprobada de forma unánime. Tan solo dos diputados; el Sr. Garriga y el Marqués de Lema, plantearon reservas ante aspectos concretos del articulado, en especial los que hacían referencia a la propiedad (Alegre 1994 I: 63-64). Por una lado, desde Barcelona se temía una centralización mayor de la gestión, que se demostraría real durante la mayor parte del tiempo en que la LEA estuvo vigente, pero las mayores críticas venían de un excesivo proteccionismo que en ocasiones se oponía a la normativa vigente. El Marqués de Lema planteaba cómo la asunción de propiedad de todos los bienes arqueológicos contradecía el artículo 351 del Código Civil, referido a los tesoros y la compensación a su respecto, además de ir contra el derecho expropiatorio en lo que se refería a la conducción de excavaciones arqueológicas en terrenos privados. Mientras los recelos a la exportación quedaron marcados por las palabras del propio Garriga; «Nos parece casi un insulto a una obra de arte el que se pague una obra de Praxíteles a precio de piedra» (desde Alegre 1994 I: 64) y el pataleo del Marqués de Lema.

Con respecto a los avances de la LEA se pueden plantear varios aspectos. No cabe duda de que el concepto de arqueología que plantea la LEA nada tiene que ver con nuestra definición moderna. Sin embargo, ya se está mencionando el acto de excavar como medio de localizar artefactos arqueológicos¹ —por ende, antiguos— aunque aún se limiten hasta la Edad Media. Del mismo modo, se reconocen los bienes inmuebles y no sólo los artefactos, como parte de este patrimonio. En contra, como apuntaba antes, de la normativa del momento, ya se huye del concepto de «tesoro» en lo que se refiere a los hallazgos arqueológicos, que pasan a ser de interés directo para el Estado al apropiarse de ellos por mandato legal. El hallazgo casual queda así diferenciado de la intervención sin autorización. Ambos casos, revierten en el Estado, sembrando la semilla del dominio público de los bienes arqueológicos. Este tema era de vital importancia en la época y por ello se establece un proceso de autorización que regule las intervenciones, aplicando un control tácito a lo que ocurre en el territorio nacional y reconociendo el valor de la actividad. Del mismo modo, la limitación del comercio y la propiedad en casos concretos, representa un pequeño avance de cara al futuro del patrimonio arqueológico ya que, mientras los exploradores locales mantienen su derecho a la propiedad de los bienes encontrados legalmente, los extranjeros sólo podrán atesorar aquellos bienes duplicados. Más allá, cuando esos exploradores locales quieran exportar un bien, el Estado podrá intervenir, asegurando que todos los bienes de interés queden formando parte del patrimonio nacional —incipiente dominio público.

Esta ley se desarrollaría con un reglamento provisional de 46 artículos, aprobado en marzo de 1912. En él, además de establecer el régimen de funcionamiento de la Junta Superior de Excavaciones, se plasman ya detalles concretos como el sistema de autorización de intervenciones o el establecimiento del inventario. Sin embargo, deben quedar varios asuntos pendientes, pues la posterior *Ley de Monumentos de 1915* hace referencia a un sistema de catalogación que no aparece en ningún artículo de la LEA (Alegre 1994 I: 73). Sin embargo, además de ese sistema de catalogación inexistente, un aspecto importante en el que pocas veces se repara de esta ley, que ha pasado sin pena ni gloria por la historia de la legislación patrimonial española, es que se apunta a la sociedad civil como promotora de la protección, dándole capacidad para incoar expedientes tanto a título corporativo como individual:

¹ «Artículo primero. Se entiende por excavaciones, a los efectos de esta Ley, las remociones deliberadas y metódicas de terrenos respecto a los cuales existan indicios de yacimientos arqueológicos, ya sean restos de construcciones, o ya antigüedades»

«Artículo 1. [...] en los respectivos expedientes, que se incoarán, a petición de cualquier Corporación o particular, y que habrán de incluirse en el catálogo que ha de formarse por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 7 de julio de 1911» (Ley de Monumentos).

En 1923 se aprobaría el *Real Decreto de 9 de enero de 1923, sobre enajenación de obras artísticas, históricas o arqueológicas en posesión de entidades eclesiásticas*, que pasará sin mayor trascendencia por el panorama legal, especialmente ante la promulgación inminente del *Real Decreto Ley* —de 3 de noviembre de 1925, modificado a 22 de enero de 1926— *sobre protección y conservación de la riqueza artística*, que en su preámbulo plantea uno de los principales problemas de la legislación:

«De poco han servido, señor, las leyes anteriores; no han tenido eficacia sus preceptos, que es tan grande nuestro acervo artístico nacional, tan rico en monumentos, y sus riquezas tan diseminadas por la prodigiosa fecundidad artística de nuestros mayores, que de atenernos a los preceptos y al espíritu dominante en aquellas leyes no bastaría el presupuesto entero del Estado si nuestro tesoro artístico nacional hubiera de ser rescatado y custodiado como es debido y merece. [...] Precisa, por tanto, señor, la intervención directa y eficaz del Estado, si es que pretendemos fijar de una vez y para siempre la riqueza monumental de España al suelo de la nación» (Real Decreto Ley de 1926).

La ineficacia de la legislación era ya un problema en estos momentos, como lo es hoy. Así que el objeto de este Decreto Ley es ganar en eficiencia para la protección del ahora llamado «Tesoro artístico arqueológico nacional». Uno de los principales avances de esta norma es precisamente englobar por fin todo el acervo patrimonial, mueble e inmueble, a ese nuevo concepto de tesoro artístico, pero además conectar monumento y ciudad en un primer acercamiento a la protección monumental en procesos urbanísticos (Alegre 1994 I: 83). Pero junto con los avances, pasos atrás. Si bien se genera por fin ese catálogo en el que registrar los bienes declarados, ya no hay cabida para la incoación de expedientes por parte de la ciudadanía. Bien es cierto que se trataba de un aspecto adelantado al momento, pero en estos momentos estamos en una situación similar con el ejemplo de la nueva ley madrileña. Muchas de las premisas que se tendrán en cuenta en la LPHA, o incluso directamente en la LPHE se formulan en este momento, especialmente las referidas al deber de conservación de inmuebles de titularidad privada y a las medidas derivadas de su incumplimiento, por ejemplo.

Pero uno de los principales avances será el que trae consigo la proclamación de la II República. A pesar de que la LPHA es una ley muchas veces sobrevalorada, si que representa un avance normativo importante para el patrimonio. Si bien su germen está en la legislación anterior, será la Constitución de 1931 la que marque la necesidad de plasmar en forma de Ley el precepto de su artículo 45:

«Toda la riqueza artística e histórica del país, sea cual fuere su dueño constituye tesoro cultural de la Nación y estará bajo la salvaguarda del Estado, que podrá prohibir su exportación y enajenación y decretar las expropiaciones legales

que estime oportunas para su defensa. El Estado organizará un registro de la riqueza artística e histórica, asegurará su celosa custodia y atenderá a su perfecta conservación.

El Estado protegerá también los lugares notables por su belleza natural o por su valor artístico o histórico» (Constitución de 1931)

En un artículo tan corto se condensa el espíritu de la posterior Ley, incluso en lenguaje. Pero además, contó con un rico debate para su redacción final, poniendo de manifiesto el interés por el patrimonio de las Cortes en un momento en el que personajes de la talla de Sánchez Albornoz o Giner de los Ríos formaban parte del panorama político español.

En los meses previos a la aprobación de la LPHA, varios decretos fueron marcando el camino de la nueva norma. El 22 de mayo se aprobó un Decreto que marcaba pautas para la enajenación de bienes pero, de forma igualmente interesante, establecía la gratuidad de la visita a museos estatales para profesores y sus alumnos, así como para investigadores, con el ánimo de fomentar la visita y el aprendizaje. En esa misma línea, una Orden del 1 de junio facilitaría el acceso a archivos. Por su parte, un nuevo Decreto el 3 de junio, ratificado con fuerza de Ley el 4 de noviembre, declaraba como Monumento Histórico-Artístico una serie de bienes del territorio nacional, poniendo el punto de partida al nuevo catálogo. El tema de las enajenaciones ha sido siempre conflictivo y, por ello, un nuevo Decreto de julio perfiló el régimen de las enajenaciones privadas y prohibió temporalmente la exportación de bienes, hasta que se aprobó apenas un mes después la *Ley de 10 de diciembre de 1931, sobre enajenación de bienes de más de 100 años de antigüedad*. Esta Ley marcaría un ámbito temporal que se respetará en la LPHA y que será tenido en cuenta en otras legislaciones, sin perjuicio de la protección de otros bienes más modernos. Pero ha sido una ley no exenta de críticas:

«Si, por un lado, ha despertado encendidos elogios en la medida en que constituyó una respuesta avanzada y adecuada a los problemas que la conservación de los bienes histórico-artísticos planteaba, por otro, ha sido también blanco de las más aceradas críticas, especialmente por lo que se refiere a la ausencia en la misma de mecanismos de conexión entre la tutela monumental, verdadero centro de las preocupaciones del legislador, y las técnicas urbanísticas de protección y ordenación inmobiliarias, ausencia que significó un verdadero retroceso» (Alegre 1994 I: 119).

Ni de problemas, al dejar sin derogar todo lo que no contraviniera a la nueva ley, en un ejercicio de pereza que ha generado problemas en años posteriores, especialmente en lo que se refiere a la propiedad.

En cualquier caso, se ha tratado de una ley sorprendentemente consensuada, con una sola enmienda y una votación favorable en Cortes de 228-3, poniendo de manifiesto una utilidad que se hizo, si cabe, más patente, al mantenerse vigente en tres periodos políticos muy diferentes; República —con un importante vaivén político—, Dictadura —tras un levantamiento contra la propia República— y Transición democrática —durante una década hasta la aprobación de la LPHE. Tanto la ley como su Reglamento, aprobado el 16 de abril de 1936, consolidaron algunos aspectos esenciales para la gestión del patrimonio cultural.

Por un lado, los catálogos se establecen como fórmula de protección básica, sin perjuicio de la propiedad. De hecho, en un marcado tono anticlerical, una ley previa, de 2 de junio de 1933, establece los bienes de la iglesia como «Tesoro artístico nacional». Por otro lado, la ley establece un marco jurídico para bienes muebles e inmuebles.

En el caso de los bienes muebles, se limita a continuar con la regulación del tráfico de los bienes, sin avances excepcionales. Para los bienes inmuebles, el proceso de declaración formal supone un avance y marcará algunos precedentes importantes para el futuro como el deber de consolidar, el derecho a audiencia de los titulares, los gastos compartidos, la necesidad de autorización para la intervención y, lo que es más importante, la incoación del expediente como medida cautelar.

El Decreto de 22 de julio de 1958 sobre monumentos provinciales y locales,

«va a permitir a la Administración de Bellas Artes conocer los proyectos de obras o de construcción que pretendan realizarse en las *zonas inmediatas* a un monumento (histórico-artístico nacional, provincial o local) o que puedan alterar el *ambiente* propio de aquel, de suerte que las obras ejecutadas sin la aprobación administrativa correspondiente serán reputadas clandestinas, con la consecuencia de su remoción o reforma» (Alegre 1994 I: 176).

De este modo se cubría uno de los aspectos que habían quedado teóricamente desatendidos por la LPHA, que será finalmente completada por las Instrucciones de 1964 sobre ordenación urbana en conjuntos históricos. Así, se aseguraba un mayor control sobre los entornos de los bienes declarados en un momento en el que el crecimiento urbano era un hecho en las principales ciudades españolas, pero en el que los estragos de la Guerra Civil ya habían sido «restaurados» sin un control tan estricto.

Desde ese momento, el único avance importante que se va a llevar a cabo hasta la muerte de Franco es la ratificación del Convenio de Londres en 1975, que pondrá el colofón a un periodo y abrirá el nuevo proceso legislativo, democrático, en el que nos encontramos aún hoy.

7.2. La democratización de la gestión

Con la llegada de la democracia, nos encontramos ante un panorama social y político nuevo que requiere un ordenamiento más adecuado a los tiempos y las necesidades del Estado —que no de la sociedad. La nueva Constitución Española establece en su artículo 46 el deber del Estado de velar por su protección:

«Artículo 46. Los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad. La ley penal sancionará los atentados contra este patrimonio» (Constitución Española).

Con respecto al patrimonio arqueológico, además, el Estado acaba de ratificar el *Convenio Europeo para la protección del patrimonio arqueológico*² y la legislación vigente en la Transición no cumple con los requerimientos de la normativa internacional, al igual que pasa en otros ámbitos del patrimonio. Hay que decir que el Convenio de Londres es laxo con respecto a muchos de los aspectos que trata, poniendo el hincapié en el tráfico ilícito de bienes arqueológicos. A título personal, el artículo 5d, al respecto de los programas educativos, es el más interesante de todo el texto, que no deja de poner sobre el papel una dinámica que hoy está más que superada y que ya se estaba gestionando de forma incipiente con la antigua legislación. En cualquier caso, un nuevo régimen requería una nueva ley y así lo hicieron notar los propios profesionales, muy implicados en el proceso desde el principio con críticas a las primeras propuestas y, más adelante, en la misma redacción y defensa. Para muchos, el objetivo no era una nueva ley, sino retocar la legislación existente y, sobre todo, hacer que se cumpliera (Fernández Miranda 1980: 15). Sin embargo, la dinámica que comenzó con el Anteproyecto de Pío Cabanillas marcó la inevitabilidad de una nueva norma. En sentido estricto, una nueva norma se hacía necesaria, al menos para compilar una larga lista de decretos y leyes en un solo texto que dotara de mayor seguridad jurídica al patrimonio.

El texto que mejor suerte corrió fue el Proyecto de Ley de Patrimonio Histórico Artístico de 1981, cuya sección dedicada a la arqueología salió bien parada de las críticas. Por lo general, continuaba con la línea marcada por la legislación anterior pero con una novedad de vital importancia; la consideración como dominio público de todos los bienes integrantes del patrimonio sea cual fuere su titularidad, e incluyendo los bienes arqueológicos inmuebles en esa categoría. Este es un hecho que venía planteándose desde hacía tiempo y que estará también reflejado en la LPHE.

De forma paralela al Proyecto de Ley de 1981, se preparó un Anteproyecto de Reglamento de Excavaciones, que sustituyera la hasta entonces vigente legislación de principios de siglo. La necesidad se hacía patente especialmente desde el momento en que la titularidad pública de los bienes arqueológicos parecía haber alcanzado un punto de no retorno en los planes de reforma normativa.

«Puede extrañar que sin estar aprobada una Ley se comience a regular un posible reglamento que en realidad debe estar producido por ella y desarrollar su articulado. En realidad lo que se pretendió fue ir preparando, mediante consultas de distinto tipo, un boceto de reglamento que pudiera estar disponible en el momento necesario, bien para luego adaptarlo a la ley que se apruebe o bien, si ésta no prosperara, para modificar el actualmente en vigor» (Fernández Miranda 1980: 17).

Entre los avances del Proyecto de Ley de 1981 tenemos también el requerimiento de intervenciones proto-preventivas en esos lugares donde se presumen la existencia de restos arqueológicos, además planteando la necesidad de un convenio entre los servicios técnicos oficiales y los propietarios del terreno (art. 63.1). Este caso es interesante de cara al futuro desarrollo de los acontecimientos, ya que podría haber favorecido el fortalecimiento de las instituciones públicas frente a la privatización del mercado. Por otro lado, el artículo 68.3 me

² Firmado en Londres en 1969, el Estado español lo ratificará en julio de 1975 (BOE 160/1975 de 5 de julio).

resulta de especial interés al marcar los mínimos de una autorización, incluyendo cuestiones que aún hoy se están peleando en la legislación actual como la inclusión de presupuestos o las medidas de difusión de las intervenciones. Por último, y no menos importante, se establece el procedimiento de depósito de materiales que, no podemos olvidar, ya son considerados públicos.

El Reglamento se fija en algunos términos similares a los del Proyecto de Ley, pero añade cuestiones de gran interés como la situación de las misiones extranjeras que continúan trabajando en nuestro país, que no se mencionan expresamente en el Proyecto de Ley —aunque se intuyen incluidas en el mismo marco que el resto. Además, incluye una serie de artículos enfocados al urbanismo, con medidas drásticas que responden a la experiencia de esos últimos años en arqueología urbana (Rodríguez Temiño 2004). Con respecto a los casos de expolio, que también aparecen tratados, hay una medida interesante que incluye la catalogación de todos los bienes poseídos por particulares, que de no efectuarse tendría como consecuencia su confiscación. Una suerte de oportunidad de regularizar el patrimonio arqueológico en colecciones privadas que de haberse recogido en la LPHE habría supuesto un avance espectacular en la lucha contra el expolio.

A pesar de todo, el Proyecto de Ley de 1981 nunca llegó a aprobarse y, tras el cambio de gobierno de 1982 se comenzaría un nuevo proceso que, ahora sí, culminará en la aprobación de la LPHE³. Una aprobación de consenso pero no exenta de polémica. Al Proyecto de Ley presentado a las Cortes en abril de 1984 se presentaron 251 enmiendas parciales y 4 enmiendas a la totalidad —Dos por parte de diputados vascos y catalanes que entendían que el Proyecto de Ley atentaba contra sus competencias, otra del Grupo Popular que planteaba un texto alternativo y una última del Grupo Mixto que la encontraba insuficiente.

Precisamente, en la intervención durante el debate del Diputado del Grupo Mixto Pérez Royo, se expuso uno de los aspectos más interesantes con respecto a lo que nos esperaba con la LPHE:

«Nosotros proponemos, en sustitución de este proyecto de Ley que propone el Gobierno, la elaboración de otro proyecto, basado en una política progresista de defensa y enriquecimiento de nuestro Patrimonio Histórico, que debe ser activa, corrigiendo y eliminando las causas de la destrucción y el expolio, global, entendiendo como patrimonio histórico lo existente y definiendo a partir de ahí lo desechable, y no al revés; planteando el marco de ordenación territorial, técnico, educativo, fiscal, productivo y medioambiental que haga posible su defensa y su acrecentamiento» (Pérez Royo a través de Alegre 1994 I: 301).

Esta entelequia que ya se pide en 1984, no fue atendida en la reforma del Proyecto de Ley y, desde luego, sigue sin haber sido resuelta hoy. La LPHE mantiene el espíritu esencialista de la legislación patrimonial de nuestro país, por el que el patrimonio es entendido como fin y no como medio, como todo y no como parte (Alonso Ibáñez 1992: 56). De cualquier modo, el Proyecto de Ley presentado terminará siendo aprobado con consenso en junio de 1985,

³ Aquí he de hacer un inciso para hablar de otra Ley sin romper el discurso. Se trata de la *Ley 23/1982, de 16 de junio, del Patrimonio Nacional* —parcialmente modificada por la Ley 44/1995— en la que se otorgaba al Estado la titularidad de los bienes al servicio de la Corona. Dicha Ley cuenta con un Reglamento aprobado por Real Decreto en 1987, que corrobora la dimensión cultural del Patrimonio Nacional.

convirtiéndose en nuestra Ley marco actual. Un consenso no exento de polémica, como así constatará el recurso ante el Tribunal Constitucional que se presentó inmediatamente después de su aprobación por parte de Galicia, el País Vasco y Cataluña, cuyas demandas no se vieron del todo satisfechas, viendo aún invadidas sus competencias.

Los análisis existentes de la LPHE son exhaustivos, especialmente con el paso de los años y la constatación de algunos de sus problemas (Alegre 1997). En resumen, como características principales podemos recoger e cuadro 3.4 del *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural* de M. Ángeles Querol (Querol 2010: 43): el patrimonio histórico pasa a considerar bienes materiales e inmateriales independientemente de su valor artístico o económico. La protección de los bienes está por encima de su propiedad. Se establecen tres niveles de protección; Bien de Interés Cultural, bienes inventariados y bienes integrantes, que por el hecho de ser patrimonio cultural están igualmente protegidos. Se establecen cinco tipos de patrimonio especial; arqueológico, etnográfico, documental, bibliográfico y museístico. Se crea el Consejo de Patrimonio Histórico para coordinar a las diferentes administraciones. Se elabora una topología de BIC; Monumentos, Jardines, Conjuntos y Sitios Históricos y Zonas Arqueológicas. Se amplían y tipifican las infracciones.

Puede que la LPHE mereciera un análisis más profundo de su articulado, sin embargo ese no es el objetivo de este capítulo y los aspectos de mayor interés para el contenido de esta tesis doctoral repararán en todo lo necesario. En cualquier caso, sólo puedo volver a hacer referencia al trabajo de Alegre Ávila (1994) o la compilación de Pérez de Armiñán (1987), que analizan de forma muy pormenorizada todo el articulado y sus vicisitudes.

Sólo un año después de la aprobación de la LPHE será aprobado un reglamento parcial tramitado de forma urgente para la regulación de los Órganos Colegiados, procedimientos administrativos necesarios como las declaraciones y los inventarios, la transmisión y circulación de bienes y las medidas de fomento. Mientras tanto, algunas Comunidades Autónomas redactarían circulares, órdenes y decretos sobre arqueología (APAE 1987; Querol 1995).

Con el recurso presentado ante el Tribunal Constitucional, que no se fallará hasta 1991 y la espera por las nuevas leyes autonómicas, los primeros años de aplicación de la LPHE dan como resultado la aplicación ya generalizada a principios de los años 90 de un modelo que nada tiene que ver con lo redactado en la Ley. Por eso, pronto comenzarán las críticas, e incluso las peticiones de reforma. Con una ley que miraba al pasado, ante un futuro radicalmente diferente, las Comunidades Autónomas se veían coartadas en sus capacidades de cambio. La experiencia nos ha mostrado que sólo hasta cierto punto. Pero, en cualquier caso, era cuestión de tiempo que se abriera un proceso de reflexión sobre la LPHE, que tras quince años de aplicación de la ley se materializaría en la sede del PSOE y poco después tomaría forma en los últimos meses del Gobierno de José María Aznar.

En el año 2003, la Ministra Pilar del Castillo organizó unas jornadas con el objetivo final de modificar la LPHE. Con el cambio de Gobierno, en la tónica de consenso de la legislación patrimonial, el proyecto no se abandona y Carmen Calvo, nueva Ministra de Cultura, continúa con los trabajos al respecto. En el año 2005, tras un taller con los principales juristas especializados en el tema, se solicita un dictamen al respecto. La mayoría de las opiniones son favorables a la modificación (Alegre 2009; García Fernández 2009), si bien hay opciones que abogaron por una nueva ley y otras por una reforma de la existente. Tras un impasse,

el Ministro Molina dicta una orden ministerial para constituir una comisión que redacte el proyecto de ley⁴. Comisión que ha levantado recelos:

«aunque no es imprescindible, puede ser útil constituir un grupo de expertos para redactar el borrador de un proyecto de ley y hay suficientes ejemplos de ellos pero a veces es más prudente no formalizar su creación y ello tanto por la eventual circunstancia de que el grupo no llegue a redactar los materiales para los que ha sido creado como por la posibilidad de la composición del mismo sea criticada por la opinión pública.

Por otra parte, cuando un Ministerio crea formalmente una Comisión de expertos está reconociendo implícitamente ante la opinión pública que carece de funcionarios competentes para redactar el proyecto de ley, lo que no es el caso del Ministerio de Cultura» (García Fernández 2009: 21-22).

Una queja eminentemente política, pero a la que no le falta razón, especialmente cuando esta apuesta termina en fracaso. El 19 de noviembre de 2009, la Directora General de Bellas Artes llevó ante la Comisión de Cultura del Congreso un borrador de anteproyecto malo, que no satisfacía a nadie y que actualmente está más que enterrado aunque en ese momento no se iba a paralizar.

«La combinación de adanismo y de expertos competentes pero inadecuados para reformar la Ley solo podía dar un resultado poco aprovechable» (García Fernández 2009: 24).

Pérez de Armiñán plantea tres desafíos pendientes para la ley a los diez años de su promulgación; una protección eficaz, el planeamiento y las medidas de fomento (Pérez de Armiñán 1997). Todas ellas siguen estando pendientes a los treinta años, poniendo de manifiesto la necesidad de articular algún tipo de reforma. En el año 2000 se organiza una reunión en la sede del PSOE donde un grupo de 48 especialistas concluye en la necesidad de cambio o reforma (Leguina y Baquedano 2000). Este cambio está motivado por las normas regionales, que ya estaban extendidas por casi todo el territorio —en ese momento sólo faltaban cinco Comunidades Autónomas por elaborar su ley—, pero también por la necesidad de clarificar otros aspectos competenciales como los que afectaban a las corporaciones locales. En relación directa con ellos está la cuestión del urbanismo y el Medio Ambiente, un tema acuciante en esos momentos y cuyas consecuencias hemos visto ya. Los patrimonios especiales aparecen también mencionados, en concreto el industrial y el inmaterial. Pero, sobre todo, cuestiones de derecho como el marco de actuación ante el expolio y la regulación de detectores de metales, el comercio de bienes y su tratamiento fiscal, así como las propias infracciones y sanciones. A mediados de la década pasada, ante el fracaso evidente del nuevo proyecto, se alzaron algunas voces al respecto. En concreto, Alegre Ávila (2009) y García Fernández (2009) plantean su postura en sendos artículos de la revista *Patrimonio Cultural y Derecho*.

El primero, es partidario de una ley nueva en la que el cambio de nombre —Histórico por Cultural— ponga de manifiesto un cambio de filosofía. Además incluiría una serie de

⁴ Orden CUL/2395/2008 publicada en el BOE de 12 agosto de 2008.

patrimonios especiales tratados de forma individualizada dada su especificidad a la hora de la gestión, especificando y clarificando nuevas categorías de protección más efectivas. En especial se refiere al patrimonio subacuático y al patrimonio etnológico. Del mismo modo, uno de los puntos más interesantes es el de los Planes Especiales y el régimen de autorización:

«parece que la aprobación del Plan Especial del Sitio Histórico o de la Zona Arqueológica, de suerte que, al igual que ocurre en el caso de los Planes Especiales de los Conjuntos Históricos, una vez producida la aprobación definitiva, la gestión del Plan Especial (incluido, por supuesto, el otorgamiento de las oportunas autorizaciones) corresponde al Municipio o Municipios interesados» (Alegre 2009, 15).

¿Por qué se pide un Plan Especial si la autorización sigue dependiendo de la Comunidad Autónoma y no del Ayuntamiento? Esta pregunta denota un cierto desconocimiento de las dinámicas de gestión del patrimonio urbano, pero no le falta razón al cuestionar la base de un sistema más que defectuoso donde la concurrencia de competencias es el menor de los problemas.

Sin salir de las competencias, Alegre Ávila critica la demanialización de los bienes arqueológicos que han llevado a cabo las Comunidades Autónomas, aludiendo a una sentencia del Tribunal Constitucional (227/1998) sobre la propiedad de las aguas, que aplicaría también a este hecho. Siendo bienes de Dominio Público, este tipo de luchas me resultan más políticas que efectivas. En cualquier caso, los cambios propuestos son lo suficientemente sustanciales como para requerir una reforma completa de la norma.

Por su parte, Javier García Fernández aplicaría sólo algunos cambios a la LPHE que con modificaciones mínimas de su articulado —tan sólo 13 artículos— actualizarían la norma. Su celo por la LPHE sólo se puede explicar desde lo personal, pero la solución parece adecuada. Entre los cambios; la adaptación a la nueva normativa internacional, la reforma del régimen de exportaciones y circulación internacional, así como de la circulación interna, la manifestación de la cooperación entre Comunidades Autónomas y Estado, la definición de las competencias locales, la redefinición de algunos términos como «entorno», «inventarios» o «restauración» y la inclusión de los nuevos patrimonios.

Personalmente, considero que estas reformas serían interesantes pero de largo insuficientes para la correcta actualización de la norma. Como ya he citado y citaré de nuevo, una hipotética nueva ley debería huir del esencialismo y convertirse en un medio para la gestión eficiente y el uso social del patrimonio (Alonso Ibáñez 1992: 59). Sólo así alcanzaríamos una norma innovadora y posiblemente útil, aunque la configuración cuasi federal de nuestro Estado lo dificulte enormemente —a nivel nacional. En cualquier caso, volviendo a García Fernández para cerrar este apartado:

«Ésta sería mi conclusión, que dentro de poco quizás ya no tenga mucho sentido hablar de esta Ley de Patrimonio Histórico Español en el campo de la arqueología, pero ha servido para lo que ha servido y tengo la esperanza, incluso, de que vuelva a servir» (García Fernández 2002: 178).

7.3. La regionalización del patrimonio

La bibliografía sobre legislación autonómica es amplia e interesante. A trabajos genéricos que analizan un conjunto de leyes (Martínez y Querol 1996; Querol y Martínez 2001; Barrero 2009; Pérez 2011; Alonso Ibáñez 2014) podemos sumar un buen número de trabajos que desglosan, normalmente de un modo más descriptivo que analítico, la legislación de sus Comunidades Autónomas y sus efectos en ámbitos concretos del patrimonio. Así, tenemos por ejemplo: Andalucía (Rodríguez León 2009; Caruz 2010), Aragón (Pomed 2011), Asturias (Alonso Ibáñez 2001; 2012), Baleares (Gornés 2008; Ollers 2013), Canarias (González Sanfiel 2014), Cantabria (Alegre 2002), Castilla la Mancha (Benítez de Lugo 2013), Castilla y León (Fernández de Gatta 2006), Cataluña (Uribealzo 2007), Galicia (Fariña 1999), Madrid (Ballarín 1999; Yáñez 2013), Murcia (Alcázar 2009) y Valencia (Carrera 2002).

Aunque mencionaré algunos detalles interesantes de la legislación autonómica, o al menos de su evolución, en este apartado no haré una reseña exhaustiva de las leyes, sino un repaso de su significación para la gestión del patrimonio —especialmente arqueológico— en España. Una España que, como acabamos de ver, ya no va a desarrollar una gestión centralizada, sino que se volcará en las autonomías. Por ello, la aprobación de la LPHE planteó una problemática muy interesante en tanto en cuanto invadía competencias que constitucionalmente deberían recaer en las regiones. Por ello, al poco tiempo de aprobarse la norma, 3 Comunidades Autónomas —Galicia, País Vasco y Cataluña— presentan un recurso al Tribunal Constitucional que se fallará en 1991 abriendo la puerta a la primera generación de leyes autonómicas.

El recurso planteado era sencillo, tal y como se enmendó en el Proyecto de Ley, estas comunidades consideraban que la LPHE invadía sus competencias —exclusivas— en patrimonio cultural, especialmente en lo que se refiere a la declaración de Bien de Interés Cultural, planteada como Real Decreto en el texto original y, por tanto, como competencia última de la Administración General del Estado y no de las Comunidades Autónomas, que quedaban como meras ponentes —en un sistema similar al de propuesta de sitios para la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial.

El recurso fue fallado a favor de los demandantes en 1991, desbloqueando el proceso de declaración de BIC que habían boicoteado las regiones demandantes —que no habían enviado un solo expediente de declaración. Si bien la sentencia no cambió en profundidad otros aspectos de la ley, sí que sentó las bases en cuanto a la concurrencia de competencias entre administraciones, dotando de seguridad jurídica a los procesos y aclarando algunos claroscuros que aún hoy siguen en debate con respecto a algunos aspectos de la LPHE (Barrero 2009).

Haciendo un recorrido histórico por las nuevas leyes promulgadas desde las Comunidades Autónomas, nos encontramos con cuatro fases —generaciones— normativas de acuerdo a la bibliografía (en resumen Querol 2010):

- Primera generación: Formada por las leyes de Castilla la Mancha (1990), País Vasco (1990), Andalucía (1991), Cataluña (1993) y Galicia (1995). Se caracteriza por reproducir en esencia lo mismo que dicta la LPHE sin aportar novedades destacables más allá del toque nacionalista de la Ley catalana.
- Segunda generación: Formada por las leyes de Valencia (1998), Madrid (1998), Cantabria (1998), Islas Baleares (1998), Aragón (1999), Canarias (1999) y Extremadura (1999). Es

una hornada de leyes un poco más reposadas que desarrollan con más detalle los aspectos planteados por la LPHE, aunque sin aportar aún novedades significativas más allá de las tipologías de BIC.

- Tercera generación: Formada por las leyes de Asturias (2001), Castilla y León (2002), La Rioja (2004), Navarra (2005) y Murcia (2007), así como las reformas de la ley valenciana (2004 y 2007) y de la ley canaria (2002). Salvo la ley de Castilla y León, que mantiene la exhaustividad de la segunda generación, estas leyes son mucho más concisas, tal vez debido a la inefectividad generalizada de las leyes promulgadas hasta el momento.
- Cuarta generación: Se inicia con la segunda ronda de leyes en 2007 tras la aprobación de la nueva ley andaluza y continúa en 2013 con las leyes de Castilla la Mancha y Madrid. En este caso se trata de tres ejemplos distantes, casi ideológicos. Mientras la ley andaluza mantiene una tónica proteccionista y reguladora, Castilla la Mancha simplifica la norma, aún centrada, y Madrid apuesta por una simplificación mucho más liberal. Mientras escribo estas líneas, el nuevo proyecto de ley gallego está en fase de consulta.

Este proceso es muy interesante y responde a necesidades políticas muy marcadas. Especialmente el caso de las tres comunidades que interponen el recurso ante el Tribunal Constitucional y que aprueban sus propias leyes inmediatamente después del fallo, junto con Castilla la Mancha y Andalucía que lo hacen por responsabilidad. Las comunidades pequeñas no tienen la necesidad imperiosa de publicar sus propias leyes, ya que la LPHE cubre con creces sus necesidades. En el caso de Castilla y León, la presión urbanística y de infraestructuras no es lo suficientemente grande como para necesitar una ley propia, por lo que aprueba una norma tradicional y bien regulada sin las prisas electorales de otras comunidades. Como comentaba con la cuarta generación, la tendencia política se marca claramente en dos ejemplos opuestos; Andalucía y Madrid, esta última recurrida ante el Tribunal Constitucional —con fallo favorable en 2014—, pero fuertemente ideologizada también en el articulado que no entra en conflicto con la Constitución. Pero, por encima de todo, una ley que rompe el consenso normalizado en la historia de la legislación patrimonial española (García Fernández 2014).

«El consenso alcanzado en su proceso de elaboración estuvo, ciertamente, a la altura esperada, y reveló un alto grado de conciencia política para hacerse eco de las demandas y del estado dominante de opinión de los sectores especializados en esta materia» (Alonso Ibáñez 2012: 107).

«Ese consenso básico, que descansa en el supuesto de que la protección de los bienes culturales exige una actuación constante por parte de todas las Administraciones Públicas, se ha roto, como decimos, con la Ley 2/2013, de 8 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid» (García Fernández 2014: 25).

Estos dos ejemplos plantean el panorama que nos encontramos ante la cuarta generación de leyes. Ambos, juristas de reconocido prestigio en el campo del patrimonio histórico, tratan el mismo asunto desde la perspectiva de dos leyes diferentes. En el primer caso, la asturiana, que mantuvo la tradición de consenso y, en el segundo, la madrileña, que la rompió. El duro texto de Javier García Fernández en el que se enmarca esta cita, pone de manifiesto el descontento

de un colectivo que ha tenido que pasar bajo el aro de la política. Este proceso lo comentaré con más detalle más adelante pero desde mi perspectiva, puede que marque un punto de inflexión real hacia la cuarta generación de leyes, ya que pone de manifiesto la necesidad de una redefinición de la política patrimonial de nuestro país en un sentido muy profundo. Al fin y al cabo, las leyes de Andalucía y Castilla la Mancha, bien podían enmarcarse en la tercera generación de no ser porque representan segundas leyes.

7.4. Looking beyond our (physical) borders

Do not panic! This chapter is not about legislation in other countries, but international legislation for archaeological heritage. Since the inclusion of Spain in the international arena—especially the UN in 1955 and the current EU in 1986—national and regional laws have not been the only ones to apply. In this sense, Spain had to deal with specific regulations from international institutions, some of which were only recommendations, others—EU ones—mandatory. However, international organizations were not the only international policies to take into account when legislating in Spain. One of the main impacts for our legislation comes from French and Italian policy, especially the “Franceschini Committee” that took place in Italy in the 60s setting the standards for modern legislation in cultural heritage (Martínez Pino 2012). The same way England and the USA where a model for the management of archaeological heritage in terms of outsourcing works, Italy has been the model for conservation, protection and legislation. As the comparative study of laws is not my expertise, I will not delve on that issue but just say that traditions are strong in what the Law refers and so, Spain has always been closer to the South, following Roman law. Then, I will focus on the texts from UNESCO and the European Union endorsed by Spain.

7.4.1. UNESCO

Spain enters the United Nations in 1955, endorsed by the USA. After WWII, Franco’s regime was somehow isolated but soon appeared to be a fair ally in the veiled war against Communism. The agreement with the USA in 1953, the access to the UN in 1955 and the visit of President Eisenhower in 1959 where the final push for the regime and its shift to a sort of technocratic fascism. Not many things had changed since this same UN condemned Franco’s dictatorship, but the USA where a strong contributor as Spain is now. Besides being the 14th economy of the World, Spain is the 9th contributor to the UN and its commitment was strong since the very beginning—for those issues that did not affect local politics. However, this context opened the door to new recommendations on Cultural Heritage that Spain started to endorse soon.

The first one was *The Hague Convention 1954*⁵, ratified by Spain in 1960. Mostar, in Bosnia and Herzegovina, is maybe the main example of application of article 5 in this Convention, with the restoration of Mostar Bridge and other cultural properties in the area, where Spanish enforcement is still deployed.

⁵ *Convention for the Protection of Cultural Property in the event of armed conflict.*

*Paris Convention 1970*⁶, was not surprisingly ratified by Spain in 1986. Until the new Heritage Law of 1985 was passed, national legislation did not match the requirements of the Convention. However, since its ratification, Spain has been deeply involved in several processes and the principles of the Convention are clearly stated in the legislation.

*Paris Convention 1972*⁷, or the *World Heritage Convention*, was accepted by Spain in 1982. Since then, Spain has become the third country with more listed sites in the subsequent World Heritage List.

*Paris Convention 2001*⁸, was quickly ratified by Spain in 2005, in the context of major looting of underwater heritage in the Caribbean. The threat was soon enough real in Spain with the *Black Swan Project*⁹ and its consequences. National legislation was insufficient and the Convention was of great help.

*Paris Convention 2003*¹⁰, was ratified in 2006 and, as in the case of the World Heritage List, is little by little inscribing elements as well as introducing the aims of the Convention into national legislation¹¹.

Conventions ratified by State Parties are supposed to be committed to them. Something different happens with Recommendations and Declarations, which offer some ideas for best practices in the topic of the text, but are only guidance for States. We can find some of them relating to cultural heritage and there is no doubt they had—and still have—an impact in national legislation.

Right one year after Spain joined the UN, the *Recommendation on International Principles Applicable to Archaeological Excavations* (1956) was published. It stated some important facts for the legitimation of archaeological heritage research, recognizing archaeology as a Global domain. It may sound naïve to think a sentence in an international recommendation is that important, but when an international organization is considering that something is important, this means the international arena is somehow agreeing on it. The second important document is the *Recommendation concerning the Most Effective Means to Rendering Museums Accessible to Everyone* (1960), which would open two unclosed debates; accessibility, that is far from being gained in most museums, and price, stating the need to open the museum to everyone, free of charge—so money is not an obstacle to culture—at least once a week. Another interesting text was the *Recommendation concerning the Safeguarding of Beauty and Character of Landscapes and Sites* (1962), maybe not innovative, but setting some good intentions for the incipient Environmental Impact Assessments. The *Recommendation on the Means of Prohibiting and Preventing the Illicit Export, Import and Transfer of Ownership of Cultural Property* (1964), delves into the topic before the Convention. An interesting text will be the *Recommendation concerning the Preservation of Cultural Property Endangered by Public*

6 *Convention on the means of prohibiting and preventing illicit import, export and transfer of ownership of cultural property.*

7 *Convention concerning the protection of the World Cultural and Natural Heritage.*

8 *Convention on the protection of the underwater Cultural Heritage.*

9 In 2007, the treasure hunter company Odyssey Marine Exploration Inc. announced the find of a major wreck, whose “treasure” recovered starting a large legal dispute that ended with the return of the materials (see Rodríguez Temiño 2012)

10 *Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage.*

11 While I write this chapter, a new Law in the topic has just been passed in the national level. *Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial* is not exempt of polemy, but appeals to the Convention in its preamble. I did not have time to make an analysis of this law, either publications are out yet, so will just leave the comment of its approval as a note.

or *Private Works* (1968) that aware of the fast development coming in Western countries, is essential for planning and the germen of preventive archaeology. Following the World Heritage Convention, the *Recommendation concerning the Protection, at National Level, of the Cultural and Natural Heritage* (1972) opens the space for best management practices in other not listed sites of interest for national governments. Good words that continue with the *Recommendation concerning the Safeguarding and Contemporary Role of Historic Areas* (1976). Rise of concern about the international trade of culture—that to be protected— came in the 70s due to the inefficacy of the Convention, so the *Recommendation concerning the International Exchange of Cultural Property* (1976), tries to set some further standards, also for other goods. This same year—a very productive one— has one of the most interesting texts; the *Recommendation on Participation by the People at Large in Cultural Life and their Contribution to it* (1976), which remembers culture as one of the basic human rights¹² and the need to involve the public in the management of heritage. As international exhibitions were growing, the *Recommendation for the Protection of Movable Cultural Property* (1978) set some standards like risk assessments or insurance. During the 80s, the increasing concern about folklore materialized in the *Recommendation on the Safeguarding of Traditional Culture and Folklore* (1989). Noting that the 70s had been just the beginning of a greater development process, mainly affecting cities, the *Recommendation on the Historic Urban Landscape* (2011) is the last of a long list, with a modern approach to the problem, which is now also affecting other areas of the World.

As for Declarations, the lack of texts is evident after the prolixity of Conventions and Recommendations; however, the *Charter on the Preservation of Digital Heritage* (2003) emphasized the importance of a new type of heritage arising after the digital revolution of the 80s that is now overwhelmingly growing. This Charter does not only have to be seen as a foresight to protect digital data, but also as a mean for the documentation and safeguarding of cultural heritage and accessibility to information. The Fribourg Group—a group of specialists from Fribourg University— proposed in 2007 a new declaration on cultural rights, that tried to highlight the importance of setting some basic rights on cultural aspects that ensured education, information, participation, etc. through democratic governance and institutional commitment. No more than intentions, but probably in the way for one of the next transitional documents to be made.

If we crosscheck this score of documents with National legislation, we might find how most of the basic principles are widely accepted. However, paper usually goes beyond reality and although most of these principles are bylaw in Spain, the application of many of them is still poor. Along this thesis I have said several times that a law is only a statement of principles when there is not a political commitment or resources to enforce it. This is why crime still exists and one of the biggest flaws of Spanish legislation is the Penal Code (see Yañez 2015). While administrative penalties are clear but rarely applied, penal processes are the exception to the rule in most cases and judges have very little tools to solve the problem. As in the case of Italy, what Spain needs is the real commitment of politicians, to provide resources for law enforcement and the judicial system, as happened in Italy (Rodríguez Temiño 2012). However, this only solves one part of the problem; damage to heritage by action, or even inaction. But there is still need for real tools for the effective conservation and enhancement of cultural heritage.

12 The *Universal Declaration of Human Rights* says in its article 27: “everyone has the right freely to participate in the cultural life of the community, to enjoy the arts and to share on scientific advancement and its benefits”.

7.4.2. European Union

Spain demands accession to the European Economic Community (current European Union) in 1977, as soon as the new institutions of democracy could prepare the petition. However, it would take nine years, by January 1st 1986, to enter into force the Accession Treaty—together with Portugal.

The Treaties —as primary legislation— and other acts —as secondary— represent the legislative body of the European Union. Once a State Member accesses the EU its primary legislation becomes a kind of Constitution with certain basic principles that affect all Members. The *Lisbon Treaty* mentions, “national treasures possessing artistic, historic or archaeological value” (article 36) as one of the restrictions for the free circulation of goods inside the Union. This restriction tries to reinforce the fight against the illicit trade of art and antiquities, which constitutes a great international worry, also addressed by UNESCO. Furthermore, article 167 addresses the “conservation and safeguarding of cultural heritage of European significance” as one of the actions to encourage from the EU, but “shall adopt incentive measures, excluding any harmonisation of the laws and regulations of the member states” limiting its range to the recommendation level.

Recommendations are part of the secondary legislation of the EU, but non-binding and so, only statements from the Institutions not very different from *Opinions*, but in a higher level. Meanwhile, *Regulations* are direct binding legislative acts to be applied in every Member State, *Directives* are binding too, but as objectives to be approached differently by Member States and *Decisions* apply only to certain States or companies.

The web site eur-lex.europa.eu collects all the legislative texts —and other parliamentary materials— in the EU. Searching by “heritage” as keyword, 748 legislative documents of all kinds appear. Searching by “archaeology” the number comes down to 186. Although the Lisbon Treaty stated there would not be binding decisions about culture and heritage, 94 Regulations and 16 Directives talk about archaeology. The reason is in its context, as they have to do with scientific policies, budgets, environmental issues, planning, agriculture, or transport, amongst other topics. Most of the binding texts are actually related to customs, which is one of the exceptions to the non-harmonisation policy. However, the interest in the safeguarding of cultural heritage is in the DNA of the EU and taking it into account when legislating about different topics is proof of that.

The European Commission’s conventions on cultural heritage are probably the best known and most influential texts to take into account here. The *European Cultural Convention* (1954), sets the basis on cultural heritage policies for the first Union:

“The purpose of this Convention is to develop mutual understanding among the peoples of Europe and reciprocal appreciation of their cultural diversity, to safeguard European culture, to promote national contributions to Europe’s common cultural heritage respecting the same fundamental values and to encourage in particular the study of the languages, history and civilisation of the Parties to the Convention. The Convention contributes to concerted action by encouraging cultural activities of European interest” (Summary of the Treaty, ETS No.018).

Currently ratified by every member state, it is the first European legislation on the topic. After it, we can highlight several documents like the *Convention for the Protection of the Architectural Heritage* (Granada 1985), the *Convention for the Protection of the Archaeological Heritage* (Valletta 1992), or the *Convention on the Value of Cultural Heritage for Society* (Faro 2005). Spain did not ratify the latter and maybe it will not in the near future, although it would be a very interesting document for the implementation of public archaeology programs in Spain. However, seeing the null impact of the ratification of the Valletta Convention in 2011, we should be pessimistic about the real impact of European legislation in our local policies.

Making a list of all the documents would be insane and out of topic here, but this gives us the perfect frame for the next section...

7.5. Looking beyond our (disciplinary) borders

We usually refer to heritage laws. However, as we have seen with the EU legislation, other ambits are equally important to understand certain issues in heritage management and the configuration of the profession. Debates about the differences between English and Spanish archaeology have been extensive, mainly when dealing with public archaeology and the protection of archaeological heritage —metal detectors and looting mainly. In order to better understand them we need to realize that the legislative tradition of both countries is different and some basic concepts like land ownership are conditioning the development of heritage laws (Rodríguez Temiño Y Roma Valdés 2015). This is why this chapter will delve into different Spanish laws that one-way or another relate to the management of archaeological heritage. In this sense, more than explaining law by law the articles that affect us, I will try to draw the general panorama relating to the profession and the actual management of archaeology. Note that the regional configuration of Spain multiplies regulations by 17, so I will only talk about the topics that we need to take into account when looking at the legislation and the reasons why they affect archaeology.

First of all, we need to take into account one basic law that affects archaeological management more than any other; *Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común* (the law that regulates the functioning of the administration). Heritage management, especially archaeological management, is subject to the control of the administration, and there are many details affected by this law, from the way of communication with the administration to time limits and restrictions. When new professionals face the real world for the first time, these issues are unknown and might create misunderstandings and problems. Dealing with the administration is one of the main activities we need to undertake during our professional career and this law is basic.

In a second level, we have a bunch of laws that structure the labour environment and the fiscal frame for every economic activity. One of the main aspects of the professionalization of archaeology (see next chapter) has to do with the retribution and recognition of our work. Heritage management has been a precarious activity for too long and one of causes is the ignorance about these regulations. There have been some labour reforms lately that do not help to set better standards, but simplify the panorama. We need to know what we are as

labour: illegally or legally slaved, irregularly or well but precariously contracted, etc. There are different figures we can use and each of them has an specific normative to attend, as well as fiscal obligations. During my years in archaeology I have seen many people complaint about their situation or the consequences of their contracts —mostly fiscal. The list above might sound jocular, but represents the reality of a sector in which we are used to work for vocation (González Álvarez 2013). This is important for the academic sector too, that sometimes uses workforce that is not covered by any legal figure, either recognised as practical training. The implications of these situations are serious and should be addressed.

But this also affects the other side of the economic activity. Many professionals establish themselves as some kind of self-employees or companies. The ignorance about the process of constitution of a society affects the viability of the enterprise and also the labour conditions of possible employees and themselves. There are many laws regulating the sector with no single mention to heritage or archaeology. Actually, archaeology does not exist as an economic activity on its own in Spain. However, starting a company requires knowledge of a legislative body that goes far beyond heritage and is essential for the good development of the sector. The quality of the companies involved in heritage management impacts the quality of their work, their employment conditions and the sector. While many companies have dealt with these issues reasonably, others appear to forget that once they start a venture like this, there are consequences that need to be attended. Most of the work can be outsourced to specialists, but we need to know the legal frame that affects us.

In the previous section, the illicit —and licit— trade of antiquities was one of the main worries for supranational institutions, and national legislation also has a strong commitment in the protection of art and antiquities. However, the market itself is not illegal and there are many collections that were legally acquired, which are being moved nowadays. Furthermore, the loan of pieces and collections between museums, as well as the transport of antiquities due to research, are common activities. The basis for this movement and commerce of heritage goods are covered in the *Ley 16/1985* —current national heritage law— as a competence of the State, but it is affected by other regulations for transport, insurance, commerce and inheritance that may apply restrictions and taxes. The professionalization of these activities —by antiquarians and moving companies— helps to provide more quality services, but most of them are ignored by common professionals of the heritage sector who sometimes need to deal with these issues too.

One of the main spheres in which complementary laws apply is property and land management, closely related to urbanism and construction. *Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible* was one of the most controversial texts approved by President Rodríguez Zapatero as a consequence of the crisis and the first of many to come. Within the text, the *Ley del Suelo*¹³ was modified affecting land use is urban development. The reason, the housing bubble and the sustainability of the new development model —yet to come (Parejo Alfonso 2010: 114). This has been one of the main driving forces of the heritage market —especially the archaeological one. For years, urban development meant archaeology or historical heritage. The problem was, however, that works were not always conducted and legislation was a poor preventive measure —that we were already aware of (Parejo Alfonso 1998; Renart

¹³ *Real Decreto legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del suelo*, is the latest law to regulate the use of land (modified in 2013 too).

2009). Although this legislative change might have helped to improve urban management (Barrero 2012), one of the challenges for historic centres is still neglect and ruin for which responsibilities are not pursued. Another interesting issue is the consequences of the Public Domain, as this is what makes archaeological sites public and offers the possibility of action towards conservation. The new law in Madrid revokes the public domain category of the site — not the goods— opening the door for the private property, use or destruction of archaeological sites (AMTTA 2012). Furthermore, construction regulations, as well as those about quality control, security and processes, affect the daily work of archaeologists in the field and the laboratory. Labour regulations are not only about salaries but working conditions too —mainly health and safety (Poirier y Feder 2001). Regulations in this sense are vast, but not directly oriented to archaeology, which makes it vital to address this issue from the sector.

If urban areas are important, rural areas have a great importance too. Urban development has been vital for the development of archaeology; however, it was environmental laws that entailed the change of model towards a preventive archaeology. While “rescue” was the main adjective in urban areas, as development could not be “stopped” by heritage, rural environments permitted a better-planned intervention, even within development works. But the *polluter pays principle* is not the only relation between environmental laws and cultural heritage. Beyond integral approaches to heritage and landscape archaeology, many sites are located inside protected areas where fauna and flora go before archaeological research or heritage conservation. Knowing these regulations is essential to plan projects and negotiate interventions. Although problems are normally solved, I have experienced a police report about a tree felling in a natural park within the opening of an archaeological excavation. Lack of communication between administrations and ignorance of laws and regulations are again an important issue to address.

In 2007 the Government of José Luis Rodríguez Zapatero approved the *Historical Memory Law*¹⁴, which deserves a special paragraph. It was planned to recognise historical rights to the repressed during the Spanish Civil War and the Dictatorship. It had (and has) a huge impact for heritage and archaeology, being the centre of constant debates about the exhumation of graves and the renaming and resignification of public spaces. Besides the extensive archaeological and historical works, this law has been crucial to determine the role of archaeology in contemporary conflicts in Spain, the settlement of contemporary archaeology and the manifestation of open wounds in Spanish society. Almost ten years later, political debates and archaeological actions are still present in the public arena.

Last but not least, there are several regulations concerning education and research that affect us seriously. One of the burdens for the consecution of an Archaeology degree was the law (see next chapter) and there is a terrible lack of flexibility in educational plans that make very difficult to adapt new trends or fields to the curriculum. Qualifications for research or an academic career are also hard and adapted to old models that penalize innovation. This applies to research funding too. Not only the model is designed for pure science¹⁵, but

14 Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura.

15 Some months ago, a YouTube user made a magnificent parody of a famous scene of *Der Untergang* that has become viral. The topic, a new regulation from the Ministry to apply for research funds in which a new curriculum model is needed after saying that the CVN —a normalized model— was the latest and only one for all public applications: <https://youtu.be/0ET-XXLmZDc> [the video is hidden so might not be available]. The frustration seen in the scene is common in the social sciences sphere.

also restricts a great number of researchers —especially young. Knowledge of scientific and educational policies is essential to successfully work in the heritage sector. It is not only a matter of funding, but also efficiency.

While I write these lines, the budget for 2016 has been presented and some analysis and critiques arise. One of them about investment in heritage (Aparicio 2015). Although competencies seem to be clear in the sector, there are still a lot of misunderstandings about the role of each administration, and that usually affects negatively any contest against political decisions. In this case, the budget focuses only in *Patrimonio Nacional* —affected by the Crown—, World Heritage, Foreign policy, The *Instituto de Patrimonio Cultural Español* —main conservation body— and certain agreements with third parties. However critiques blame this budget for the problems of a heritage whose management has been transferred to the regions and hardly identifies the different budget allocations and their reasons.

In sum, we can see heritage affected by tons of legislative actions that we normally do not know until we have to face them. It is crucial that we are at least aware of this situation and stop thinking we leave apart from the rest of the world, especially in what to heritage management refers. This will also help us understand certain decisions and tendencies in heritage policies, although we do not necessarily need to agree with them.

7.6. La privatización del patrimonio

El año 2013 son aprobadas dos nuevas leyes en Castilla la Mancha y Madrid respectivamente, mientras que el recurso presentado ante el Tribunal Constitucional por la nueva ley madrileña se falla en 2014 con una nueva sentencia aclaratoria de interés. Esto hace que los últimos dos años, con el anuncio de nuevas normativas en Galicia y Asturias, así como el rumor de otras modificaciones, se conviertan en un nuevo hito de cara a la regulación del patrimonio.

Los últimos años han vivido un proceso de paulatina privatización en los servicios patrimoniales. Pendientes de la nueva ley de mecenazgo para ver las consecuencias en la financiación directa, la subcontratación de servicios auxiliares —y no tan auxiliares— en el ámbito cultural sigue la línea marcada en los años 90 por la nueva política liberal del gobierno del Presidente Aznar.

En este apartado me voy a centrar en un proceso concreto, el de la nueva ley madrileña, que ha sido especialmente interesante como ejemplo de desconexión política y ruptura del consenso. Para ello, rememoraré una pequeña historia personal que ya apunté brevemente en el Boletín de AMTTA (Almansa 2012d).

Corría el año 2011 y yo acababa de tomar posesión de mi cargo como presidente de la *Asociación Madrileña de Trabajadores y Trabajadoras en Arqueología*. Se trata de una asociación horizontal y asamblearia, pero cada Junta Directiva tomaba la iniciativa en diferentes aspectos. En ese momento, teníamos pendiente comenzar con la negociación del Convenio Colectivo tan deseado (al respecto, en el próximo capítulo), pero pensamos que sería interesante retomar contactos políticos para activar la aprobación de un reglamento de actuaciones arqueológicas, especialmente desde que ese mismo año nuestro país había ratificado el Convenio de Valeta. Por ello, solicitamos una reunión con todos los grupos

políticos con representación en la Asamblea de Madrid y también con la recién nombrada Directora General de Patrimonio, a quien nunca llegamos a conocer en persona.

El primer grupo en recibirnos fue Izquierda Unida, a través de quienes presentamos sendas preguntas parlamentarias sobre diferentes aspectos de la gestión del patrimonio arqueológico, entre los que se encontraba la ley. La respuesta del Gobierno Regional, el 24 de noviembre de 2011, sólo se producía en las preguntas concernientes a la ley y su reglamento. Sobre la ley decían:

«ASUNTO: Si tiene previsto adaptar la Ley autonómica de Patrimonio Histórico al Convenio Europeo sobre la Protección del Patrimonio Arqueológico hecho en la Valletta el 16 de enero de 1992, que entró en vigor en nuestro país el pasado 1 de octubre.

RESPUESTA: En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Gobierno Regional no considera una prioridad la modificación de la Ley 10/1998, de 16 de julio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, para adaptarla a lo estipulado en el Convenio de la Valetta, por entender que el Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid está suficientemente protegido tanto por la Ley autonómica como por la nacional» (PE 195/11 R 3049)

En relación con la pregunta sobre el reglamento —recordemos, de actuaciones arqueológicas—, la respuesta era que la Ley estaba suficientemente reglamentada por seis decretos; dos para la declaración de BIC, otros dos para el 1% Cultural y otros dos para el Consejo Regional de Patrimonio. Sigo sin haber encontrado referencia alguna a la reglamentación de las actuaciones arqueológicas en esos seis decretos.

La tarde del 11 de febrero de 2012 nos llamaron desde la secretaría del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida para comunicarnos que al día siguiente comparecería el Viceconsejero en Comisión de Cultura, por lo que acudimos. Los cuatro grupos preguntaron por la arqueología y su gestión. También sobre la Ley. Las respuestas, defensa a la gestión y a la Ley, la cual reiteró que no era necesario reformar. Ante esa perseverancia tomamos la decisión de desistir de la vía política y continuar la administrativa, trabajando con la Dirección General de Patrimonio en un borrador que sirviese de base para un momento políticamente más adecuado y que pudiéramos incluso utilizar como referencia para la gestión diaria. Era un proceso largo, pero había voluntad.

La sorpresa llegó tan sólo doce días después de la Comisión, cuando un comunicado oficial de la Comunidad de Madrid titulaba: «González anuncia una nueva ley que agilizará la protección del patrimonio histórico», y continuaba: «en este sentido, apuntó que en las próximas semanas el Consejo de Gobierno aprobará el anteproyecto de Ley de Patrimonio Histórico que pretende actualizar la Ley 10/98 y que supondrá una simplificación normativa».

¿A qué respondían estas prisas después de la rotundidad de sus respuestas unos días antes? ¿Cómo era posible redactar una ley en semanas desde cero? ¿Qué objetivo tenía la nueva ley si su punto de partida es la simplificación? Muchos interrogantes ante varios procesos urbanísticos pendientes en la región que nos hacían desconfiar de la futura

normativa. El secretismo con el que se llevó el anteproyecto fue absoluto. Nadie sabía nada, nadie hablaba.

Efectivamente, en semanas, el Gobierno Regional contaba con un borrador del anteproyecto, que recibimos el 29 de mayo a través de la Sección de Arqueología del CDL, como órgano consultivo en el Consejo Regional de Patrimonio. Podría decir que la sorpresa fue mayúscula tras leer el texto ya que, si bien esperábamos un texto pobre, el anteproyecto nos parecía francamente malo. Además de contestar oficialmente desde el CDL, decidimos redactar una respuesta mucho más elaborada, comparando el texto con otros y proponiendo alternativas desde AMTTA (2012)¹⁶. La respuesta se registró en la Asamblea de Madrid, en la Dirección General de Patrimonio Histórico y se envió por correo electrónico a todos los grupos y técnicos, así como a muchos otros profesionales —amén de colgarla en internet a disposición pública. Durante un mes no tuvimos respuesta alguna, ni oficial ni oficiosa, por lo que decidimos hacerlo público aprovechando el lanzamiento de la agencia de noticias científicas *Materia* (Ansede 2012). En esta noticia ya se ponía sobre la mesa la conexión urbanismo-ley con el caso de los casinos planteados por el magnate Sheldon Adelson —sic Eurovegas.

Ese verano, AMTTA se integró en Madrid, Ciudadanía y Patrimonio, una plataforma reivindicativa con más de una quincena de asociaciones que luchaban por el patrimonio madrileño desde diferentes ámbitos. Desde entonces fueron compañeros inseparables de viaje y un gran apoyo en muchos sentidos.

Pendientes de la respuesta a los informes sobre el Anteproyecto y conscientes de que nos esperaba una dura batalla, continuamos los contactos con todos los grupos políticos de la Asamblea para que poco a poco fueran asumiendo nuestros preceptos. Esta vez ya no se trataba de AMTTA, sino de la representación del colectivo arqueológico en la unión de la asociación con el CDL. Por el camino, vimos las primeras voces en contra de este cambio (Fernández de Córdoba 2012; Querol 2012; Torija 2012) y también vimos la llegada de un nuevo Director General, al que tocó defender la ley a capa y espada, a pesar de las circunstancias, junto a uno de los Subdirectores, Luis Lafuente Batanero, que tuvo que dar la cara en más de una ocasión ante la negativa del Director General a participar en las actividades que proponíamos.

De cara al invierno, organizamos un grupo de trabajo formado por profesionales del sector¹⁷, especializados en diferentes aspectos del patrimonio, y planteamos una serie de líneas rojas e ideas para la futura legislación patrimonial que esperábamos poder pelear en la Asamblea de Madrid. A pesar de ser invitada, la Dirección General de Patrimonio Histórico no quiso participar. El calado de los integrantes de este grupo de trabajo es incuestionable, pero la Asamblea de Madrid lo ninguneó junto a las más de 6.000 firmas cualificadas que acompañaron a nuestra petición para la retirada del Proyecto de Ley, así como ocurrió con las 55 observaciones formuladas por la Abogacía General de la Comunidad de Madrid, de las cuales sólo aceptaron una quincena, según el informe remitido el 14 de marzo de 2013 para

16 No pretendo analizar los pormenores de la Ley en esta tesis, ya que han sido ampliamente tratados en la bibliografía expuesta a lo largo del texto y, especialmente, en el informe citado de AMTTA que puede encontrarse en el siguiente enlace: <http://amtta.blogspot.com.es/p/documentos.html>

17 Componentes Grupo de Trabajo sobre la Normativa de Patrimonio Cultural en la Comunidad de Madrid: Aláez Vasconcellos, I.; Alegre Ávila, J.M.; Almansa Sánchez, J.; Baena Preysler, J.; Berlinches Acín, A.; Blasco Bosqued, C.; Bonet López, A.; Castillo Mena, A.; Criado Boado, F.; del Pozo López, M.; Díaz del Pozo, D.; Domínguez Alonso, R.; García Fernández, J.; García García-Saavedra, M.L.; Hornos Mata, F.; Jiménez Guijarro, J.; Marín Suarez, C.; Martínez Peñarroya, J.; Morín de Pablos, J.; Olmo Enciso, L.; Ortiz Nieto-Márquez, I.; Patón Jiménez, V.; Penedo Cobo, E.; Polo López J.; Querol, M.A.; Rodríguez de Guzmán, S.; Tellería Bartolomé, A.; Timón Tiemblo, M.P.; Torija López, A.; Vallhonrat, C.; Yáñez Vega, A.; Zarco Martínez, E.

el acuerdo de aprobación del Proyecto de Ley, que fue finalmente presentado en la Asamblea el 18 de abril de 2013 con estas palabras:

«El patrimonio es un peso muerto inserto en una madera de burocracia, al que no se puede renunciar, pero que hay que mantener a costa de los presupuestos¹⁸» (Ana Isabel Mariño, Consejera de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid).

El tono de las palabras de la Consejera Mariño pone de manifiesto la posición política del Gobierno Regional ante la protección del Patrimonio, mostrando un desarraigo absoluto. Las siguientes semanas fueron de mucho trabajo, preparando enmiendas para los grupos de la oposición en la Asamblea y tratando de hablar con el Grupo Popular para hacer presión hacia la modificación, al menos, de algunos aspectos mínimos. La reunión con Bartolomé González, diputado del Grupo Popular encargado de Cultura en esos momentos, tuvo lugar poco antes del final de plazo para la presentación de enmiendas, pero nos esperanzó en cierto modo, dada su comprensión ante algunos de los temas que planteamos —sensibilidad aparentemente adquirida como alcalde de Alcalá de Henares. Las esperanzas desaparecieron tras ver las enmiendas del Grupo Popular unos días después —y la defensa del diputado regional en la ponencia de la Asamblea. Seis enmiendas entre las que estaba la inclusión de dos disposiciones adicionales sobre casinos, confirmando algunas de las sospechas. Por su parte, la oposición presentó un cuerpo importante de enmiendas que no fueron escuchadas por el Gobierno Regional. En concreto, 109 enmiendas por parte del PSOE, 87 por parte de IU y 26 por parte de UPyD, que fue nuestra apuesta por un acuerdo de mínimos. Apuesta igualmente perdida (Almansa 2013d).

La ley fue finalmente aprobada el 13 de junio, con nocturnidad y alevosía, al filo de la media noche, después de un debate infame que se saldó con la mayoría absoluta del PP y la oposición de PSOE, IU y UPyD. Frente a mi, en la grada de la Asamblea, un Director General sin cara de felicidad, un detalle que conviene tener en cuenta.

Roto el consenso, la batalla no había terminado del todo. Recuerdo un «nos veremos en los tribunales» en las escaleras de la Asamblea al más puro estilo de Hollywood —me gusta el drama. Y nos vimos. Ese verano comenzamos el proceso para presentar ante el Tribunal Constitucional un recurso contra la Ley. Las presiones que hicimos en el Ministerio no surtieron efecto para que el Gobierno actuase a través del Consejo de Ministros —al fin y al cabo eran del mismo signo—, pero el frente formado por el CDL, AMTTA y MCyP continuó adelante contratando a Javier García Fernández para redactar el recurso (Díaz, Torija y Zarco 2014; Muñoz Llinas 2014; García Fernández 2014).

La última jugarreta política vino de la mano de Tomás Gómez (PSOE), que derivó la propuesta en el último minuto al Senado para no tener que contar con UPyD, pero finalmente 52 senadores del PSOE e IU presentaron nuestro recurso ante el Tribunal Constitucional, que fue admitido a trámite el 8 de octubre de 2013 con número 5277-2013 (BOE-A-2013-10910) y fallado en un tiempo récord el 17 de julio de 2014, declarando inconstitucional nada menos que el 20% de la Ley, la casi totalidad de los artículos que pudieron ser impugnados dada la dificultad del proceso.

18 Puede verse íntegro en: Retransmisiones Asamblea de Madrid: <http://www.asambleamadrid.es/ES/AsambleaAbierta/RetransmisiondeSesiones/Paginas/RetransmisionDeSesionesPlenarias.aspx>. 18 abril 2013 - 6h 45'10''

Sin embargo, la Ley está vigente en la Comunidad de Madrid salvo esos artículos, que desgraciadamente no afectan al corazón de su espíritu. Un espíritu que no es la protección, sino la liberalización, como se ha venido demostrando en la propia gestión del Grupo Popular en la Asamblea de Madrid. Así, la facilitación de trámites no es para los profesionales que deben pedir permisos de intervención, sino para los promotores que deben pasar un proceso informativo. En cualquier caso, los detalles del texto y el proceso pueden encontrarse en los textos y enlaces citados. Las consecuencias van poco a poco apareciendo, aunque en ocasiones no fuera necesaria la nueva Ley para comenzar con los procesos, como ha demostrado la «Operación Canalejas» (Berlinches 2014).

En el marco de la elecciones autonómicas de 2015, es interesante observar como todos los partidos que formaron parte de la oposición a la ley madrileña llevaban en su programa la modificación o sustitución de la misma en un claro compromiso por el cambio legislativo. Incluso, la Dirección General de Patrimonio Cultural había comenzado a trabajar ya en dicha modificación. El nuevo panorama que planteaba el gobierno de Cristina Cifuentes era alentador. A los pocos días de tomar posesión, nos requirieron —en ese momento ya ejercía como Secretario del Colegio de Arqueólogos de Madrid (antiguo CDL, ahora CArMa) tras las elecciones de 2014— toda la información con la que contábamos y parecía inminente algún cambio. Al fin y al cabo, el PP ya no contaba con mayoría absoluta y está gobernando en una débil alianza con Cs. En otoño de 2015, el PSOE presentó una moción con 20 puntos a tratar en una reforma de la ley actual, aprobada con los votos de Podemos y Cs con tres nuevas adiciones a la lista. Además, se instó al Gobierno Regional a llevar a cabo un proceso participativo. El 27 de enero de 2016 se nos citó —al CArMa— junto a otros colectivos e instituciones para plantear cualquier inquietud que tuviéramos con respecto a la ley de cara a su modificación. En ella pusimos de manifiesto de nuevo los mismos puntos que durante su tramitación, a algunos de los cuales ya se nos contestó de forma negativa por diferentes razones. El 29 de marzo se nos remitió un primer borrador, al que tan solo nosotros alegamos en tiempo y forma. A finales de julio se nos contestó formalmente a las alegaciones, aceptando tan sólo dos de las propuestas complementarias. En el momento en que escribo estas líneas, el proceso está en trámite y se ha vuelto a convocar un grupo de trabajo que estudie y conteste la reforma que finalmente se proponga a la Asamblea de Madrid, la cual llegó a principios del mes de noviembre y está pendiente de alegaciones.

7.7. ¿Cuál es el futuro de la legislación española?

Mientras escribo estas palabras, en la televisión suena de fondo Pablo Iglesias hablando de cambio. Los medios de comunicación nos venden una batalla política sin parangón en la que un cruzado de la justicia social viene a cambiar el mundo. ¿Estará interesado en el mundo del patrimonio? Desgraciadamente aún no ha dicho nada sobre este tema, ya que no tiene la importancia de la economía, aunque la economía española se sustente hoy en el ocio —buena parte del cual está directamente relacionado con el patrimonio cultural a través del turismo y el consumo de productos culturales.

Si atendemos a los últimos datos del programa *CULTURAbase* del Ministerio de Cultura (MCU 2014), nos encontraremos con un sector de vital importancia en la economía nacional, con un 2,8% de empleo directo, un 3,4% de las empresas dedicadas al sector que facturan

sólo en mercado interior más de doce mil millones de euros —266€ por ciudadano—, que exporta más de lo que importa y que tiene un impacto tremendo en la industria turística con más de la mitad de los turistas consumiendo cultura y patrimonio. A pesar de todo, estas estadísticas no son claras y el patrimonio no aparece desglosado de forma que podamos especificar el impacto de esta parte del sector cultural. De cualquier modo, una visión amplia del patrimonio cultural nos haría abarcar un ámbito aún mayor. Por ejemplo, los gastos en intervenciones arqueológicas en el marco de la obra civil, seguramente no estén recogidos en estas estadísticas.

«En cuanto al volumen de actividad, la facturación total de estas empresas para el año 2008 supera los 32.000.000 € [...] Estos datos indican que existe un importante mercado de trabajo y volumen de recursos vinculados al sector arqueológico, que podrían estar generando un importante impacto socioeconómico pero que, debido a la ausencia de fuentes de datos, no es posible estimar por el momento» (Parga-Dans 2010: 10).

La encuesta llevada a cabo por Eva Parga-Dans recoge en una base de datos a un total de 273 empresas de las que contestan 212. Durante el proceso se puso de manifiesto otro de los problemas del sector; la indefinición. En cualquier caso, entendiéndolo también la arqueología como un ámbito de trabajo amplio, los números crecerían enormemente incluso fuera del propio sector —por ejemplo, en el ámbito editorial o audiovisual con todas esas empresas dedicadas a la divulgación no académica.

No cabe la menor duda que nos encontramos ante un sector básico de la economía nacional —el de la cultura— que por extensión afecta al patrimonio y la arqueología. Al hablar de este tema, sale a relucir el valor económico del patrimonio y, por ende, el concepto de retorno. A falta de estudios sistemáticos al respecto, las cifras que se manejan están actualmente entre los 10€ —brutos— y los 20€ —sólo en referencia al turismo— de retorno por cada euro invertido (ver Burchi y del Soldato 2009: 152, Alonso y Martín 2010, respectivamente) o los 40€ que aseguraba Alfonso Muñoz, Director del IPCE en una entrevista de 2011. Más allá, un estudio asegura que se crean 26 puestos de trabajo indirectos por cada puesto directo dedicado al sector patrimonial (Nypan 2004). Este último trabajo tiene un interés especial porque ya plantea al sector patrimonial como un posible motor económico de primera línea en la sociedad post-industrial. Estando como estamos en un momento en el que el modelo productivo de España se encuentra en crisis, el mantenimiento de sectores tradicionales es prioritario, pero la exploración de otros, en especial cuando guardan relación directa con un motor económico real de nuestro país como es el turismo, puede ser una propuesta válida.

Esta tesis doctoral trata de aportar algunas ideas para que la gestión del patrimonio arqueológico y, en extensión, el cultural, avance en esta línea. Por ello, considero importante que la legislación también lo haga.

Analizando los programas electorales para Madrid de las últimas elecciones municipales y autonómicas (ver Capítulo 7), uno de los temas recurrentes era la defensa de —por parte del *Partido Popular*— y la reacción contra —del resto de grupos— la nueva ley madrileña. Quiero defender que el marco legal no es una barrera para el desarrollo de políticas sostenibles y eficientes. Lo que hace falta es voluntad política. Algunos de los ataques más devastadores

para el patrimonio madrileño han ocurrido con la ley previa, que era más garantista y la propia Constitución Española nos asegura ya, desde 1978, muchas de las promesas electorales de estos días. ¿Es una ley la solución a los problemas del patrimonio? Primero tendríamos que preguntarnos cuáles son realmente esos problemas. En cualquier caso, mi respuesta es no.

La historia nos ha demostrado como la alternancia política se traduce en leyes. Hasta las nuevas leyes de Madrid y Castilla la Mancha, la legislación patrimonial había ocurrido en un marco de consenso político (García Fernández 2014). Tal vez porque el patrimonio es un elemento útil para todas las tendencias hasta que llegó una opción liberal fuerte a la Comunidad de Madrid. Esto ha hecho que comiencen a primar otros intereses que ponen en peligro la conservación del patrimonio o, al menos, cuestionan hasta dónde debe llegar esa conservación.

Así, entramos en un terreno complejo donde incluso yo comienzo a dudar sobre los radicalismos en ambos sentidos. La delgada línea que separa el valor de un bien de cara a su preservación —y aquí afinamos en los términos— puede plantear precedentes peligrosos, pero tal vez necesarios. ¿Qué determina, más allá de una ley que se manifiesta insuficiente en cualquier caso, dónde paramos? En el caso de la arqueología es incluso más complejo ya que cada yacimiento es único y se destruye durante su investigación. La monumentalidad de un bien ha sido hasta ahora uno de los aspectos más tenidos en cuenta, pero incluso eso se puede poner en duda ante determinadas circunstancias. Más allá, si pasamos a valorar la opinión pública —cosa que seguimos sin evaluar—, nos podemos llevar sorpresas importantes que repensarían el concepto de patrimonio.

Los eventos recientes a nivel internacional con el Estado Islámico ponen en cuestión incluso el «Valor Universal Excepcional» que plantea la Convención de París, con un evento muy traumático como es la destrucción consciente y premeditada de sitios Patrimonio Mundial. Sin embargo, esto debería haberse puesto en duda desde mucho antes, cuando vemos a Estados que no se preocupan por los bienes que declaran, o que manifiestamente los destruyen a favor de otros intereses.

Siempre he dicho que mi defensa ciega del valor del patrimonio pasa por la ley, como reflejo de una elección social a través de la representación política. Que creo en mi trabajo y en el valor del patrimonio y que la educación es la única vía. He dicho que el día que las leyes no protegieran el patrimonio me replantearía mi posición. En 2013 me resistí. Hoy no.

Hace unos años defendí la figura del arqueólogo como intelectual (Almansa 2013c) y verdaderamente creo que nuestra presencia social debería ser mayor, por mero egoísmo. Si la respuesta social a la destrucción del patrimonio es la pasividad, entonces hemos perdido nuestro sentido en la sociedad. Las leyes han salvado al patrimonio durante décadas y ahora llega el momento de decidir si debemos seguir dependiendo de ellas o dar un paso más. Porque pronto, y Madrid ha sido un ejemplo, las leyes pueden cambiar y la sociedad no hará nada al respecto. Porque nosotros no lo habremos hecho hoy.

Creo que no vamos a llegar a un caso extremo en el que el patrimonio deje de estar protegido por la ley, ya que la tradición es demasiado larga y está demasiado asentada. Sin embargo, los atentados contra el patrimonio en nuestro país siguen sucediendo día a día, con total impunidad y muchas veces practicados desde la propia Administración y, lo que es más

grave, desde el propio colectivo profesional. Por eso, la alternancia legal que continuaremos teniendo se me hace un tanto indiferente.

Todo indica que si hay un cambio importante en las próximas elecciones generales, una de las leyes que se revisarán —como ya se ha pedido e intentado en ocasiones— será la LPHE, arrastrando a una nutrida cuarta y puede que quinta generación de leyes autonómicas. Sobre el papel podrán cambiar muchas cosas, pero sin desarrollos reglamentarios y una Administración fuerte que las ejecute competentemente, seguiremos en una situación similar a la actual. Así pues, el futuro de la legislación española puede pasar por una mayor seguridad jurídica para el patrimonio, pero dudo que tenga una verdadera repercusión en la gestión si una vez publicados los nuevos textos no se llevan a cabo los desarrollos pertinentes y un refuerzo de las políticas patrimoniales. Además, las tendencias opositoras actuales en el ámbito político —al menos de Madrid— van hacia posiciones reaccionarias, excesivamente proteccionistas, que habría que poner en duda en algunos momentos. El patrimonio, al igual que la cultura y la sociedad, es un ente vivo que puede adaptarse a los tiempos, compatibilizando su conservación con el desarrollo —especialmente urbano. Debemos poner el foco en los verdaderos valores del patrimonio y en los objetivos de su uso. Entender que el valor no es sólo económico aunque la economía juegue un papel fundamental y que su uso puede ser transformado, pero debe conservar la esencia del bien. Cuando hablamos de un teatro o un centro deportivo —por ejemplo el Teatro Albéniz o el Frontón Beti Jai en Madrid—, esta idea parece clara y representa la eterna lucha entre equipamientos públicos y explotación privada —izquierda/derecha. Pero ¿qué pasa cuando hablamos del patrimonio arqueológico más humilde? ¿Son intervenciones como la de la Iglesia del Buen Suceso en Sol (Madrid) necesarias? Desde mi punto de vista se trata de una actuación que no requería la ley y que no requiere el público, pero ha supuesto una inversión muy superior a la de otros proyectos nunca ejecutados. ¿Podría la ley prevenir este tipo de proyectos y favorecer otros más adecuados? ¿Podemos obligar por ley a que los ciudadanos visiten BICs como hacía por error el borrador de la nueva ley madrileña? La ley sólo nos ofrece un marco de trabajo, que debemos regular, pero sobre todo ejecutar de un modo eficiente y competente. Mientras tanto, nuevas palabras no cambiarán viejos hábitos.

Sea cual sea el futuro de la legislación española, si se renueva el compromiso por la conservación y la gestión responsable del patrimonio tendremos que trabajar por un cambio real en la gestión. Si no se renueva ese compromiso habremos conseguido devaluar el patrimonio por nosotros mismos. Mientras la sociedad se escandalice por los atentados patrimoniales que ocurren a miles de kilómetros sin preocuparse por lo que les ocurre en casa, estaremos ante un espejismo que convendría estudiar en profundidad. Recuerdo que quien menos valora la arqueología es quien mejor la conoce (Almansa 2006a).

Pero volviendo a las leyes, en un artículo de 2011 Javier García Fernández plantea los retos actuales de la legislación patrimonial que, obviamente no se han tenido en cuenta, al menos en la dirección pretendida, en las últimas reformas (García Fernández 2011). Entre ellos, dos tienen que ver con la circulación de bienes —nacional e internacional—, especialmente a los procesos de devolución de bienes arqueológicos a sus países de origen. Esa internacionalización del patrimonio representa en sí misma un reto, dado que mueve gran cantidad de intereses, desde el mercado al turismo, todos ellos amenazantes para el patrimonio. El urbanismo continúa siendo una presión importante no resuelta a pesar del trabajo constante de los últimos años en la materia. La experiencia nos ha demostrado que

reclamar no es sinónimo de ningún resultado real. Por otro lado, la pseudo-privatización de los museos públicos es otro tema de gran importancia que afecta a muchos sectores de la sociedad; bienes públicos rapiñados por la gestión del capital. Los procesos del Museo Reina Sofía y el Museo del Prado, ponen el acento sobre este tema en los últimos años. Finalmente, el cambio climático es tal vez el más impredecible de los desafíos que enfrentamos ya que la ley no puede detener a las fuerzas de la naturaleza, aunque si puede generar un marco de actuación adecuado (ver también otros trabajos actuales como Barthel-Bouchier 2012). En los últimos meses, la amenaza del terrorismo se ha convertido en una preocupación extendida entre muchos profesionales, motivada especialmente por los ataques del Estado Islámico (Smith 2015). Un nuevo reto que, como comentaba antes, es más un reto para la profesión que para la ley —no tiene sentido legislar contra el terrorismo— y una oportunidad para reevaluar el valor social del patrimonio y su repuesta real. Como colofón, me gustaría citar un trabajo que me impactó en su día por su título y que plantea un tema importante, que para mi abre la puerta al principal reto de la legislación patrimonial; *What if I need to defecate in your neighbourhood, Madame?* (Collins 2008). La sociedad se presenta como el mayor reto, desde mi punto de vista, porque las medidas de fomento son insuficientes para la protección, pero ineficientes para la valoración pública:

«se ha tendido a concebir al Patrimonio Histórico desde una perspectiva que podríamos calificar de esencialista, como fin en si mismo, como conjunto de riquezas objeto de estudio, objeto de contemplación estética, e incluso como objeto de prestigio para la propia nación, pero sin ir más allá, es decir, sin considerar que ese estudio o esa contemplación es el marco imprescindible para el adecuado desarrollo de la personalidad del hombre y, por tanto, como un instrumento de Cultura, como una responsabilidad que incumbe a todos los poderes públicos sin excepción» (Alonso Ibáñez 1992: 59).

Mientras la ley siga entendiendo el patrimonio desde esta perspectiva esencialista, cosa que hace sin duda una ley tras otra, perderemos la batalla del futuro.

.8.

LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA

[Dedicado a los profesionales que se preocupan por la profesión]

«dénoncent les menaces qui pèsent sur la protection du patrimoine archéologique. Depuis plus de dix ans, la privatisation et la marchandisation de ce secteur d'activité ont abouti à une situation catastrophique»

CGT-SUD-FSU-CNT¹

¿Quién es un profesional de la arqueología? La Wikipedia dice que una profesión es una actividad especializada del trabajo dentro de la sociedad. Profesional es quien ejerce esa actividad. La arqueología se ha desarrollado desde muy diferentes ámbitos, con un carácter más o menos profesional a lo largo de la historia, pero lo que está claro es que no podemos restringir el término «profesional» al sector privado. Este capítulo hará una brevísima historia de la arqueología desde su condición de afición a la complejidad actual, de cara a comprender en qué posición nos encontramos. Lo que no se puede obviar es el papel de la arqueología comercial en los últimos años. Su nacimiento y desarrollo serán el hilo principal de este capítulo.

8.1. Extranjeros, burgueses, curas y paletos

Considero que asegurar hoy que la arqueología nace como una afición burguesa no causa ningún sobresalto. La afición no surge como una iniciativa científica, sino como la búsqueda de piedras y estatuas de utilidad —ya fuera constructiva o decorativa—, o de otros artefactos de «valor». Desde la recuperación de los referentes clásicos durante el Renacimiento, el

¹ El 5 de febrero de 2015, un centenar de arqueólogos convocados por un grupo de sindicatos bloquearon las taquillas del Museo del Louvre para protestar por la privatización del sector arqueológico en Francia.

gusto por lo antiguo —lo clásico— se hizo cada vez más patente. En este sentido, el origen de las excavaciones en Pompeya, Herculano y Estabia a principios del siglo XVIII es una prueba palpable. Un hallazgo casual en el pozo de un noble napolitano —el general Manuel Mauricio de Lorena, príncipe D'Elbeuf— llevó a los primeros sondeos y al primer permiso de excavación en Herculano (Minuta, a partir de Fernández Murga 1989: 26):

«Portici a 13 de octubre de 1738. Prevengo a V. S. de Ord(en) del Rey disponga que desde luego se apliquen en este Real Sitio dos o tres trabajadores debajo de la dirección del Ingen(iero) que aquí se halla a continuar la escavación de las grutas o ruinas del antiguo consabido templo que V. S. mismo entró a reconocer, para ver si se encuentran algunos marmoles, estatuas o piedras de algún provecho, disponiendo se saquen todas las piedras de alguna utilidad y grandeza, dando V. S. para este fin al Ingen(iero) a quien encomendare la dirección, la instrucción correspondiente y necesaria para que no se pierda tiempo en escavaciones inútiles, y previniendole vaia dando cuenta de lo que se fuere descubriendo y encontrando, para que cuando no resulte provecho alguno se abandone esta obra si se reconociere inútil; y aun lo tendra V. S. entendido para su cumplim(iento). El maqués de Salas a Juan Antonio Medrano.»

En esta carta podemos observar cómo no se busca saber de dónde vienen los restos, sino localizar cuantos más mejor, o parar la excavación en el caso de que no apareciera nada. Tras treinta años de sondeos en la finca, se formaliza la recuperación de materiales de la antigua ciudad de Herculano.

A pesar de reconocer este episodio como uno de los primeros pasos de la arqueología, poco lo separa de las «escarbaciones» que se venían llevando a cabo por prácticamente todas las culturas desde que el ser humano se entierra con ajuar. Ya sea por el lucro del metal precioso u otros elementos de prestigio, o por la belleza y utilidad de los elementos encontrados, como era el caso de Herculano, la ciencia brilla por su ausencia en este tipo de intervenciones.

Sin embargo, un episodio que suele quedar en el olvido de la historia de la arqueología, eclipsado por los trabajos de Thomas Jefferson en los Estados Unidos, es el trabajo de Carlos de Sigüenza y Góngora a finales del siglo XVII en la pirámide de la luna de Teotihuacán (Schávelzon 1983). En este caso, no conservamos la documentación de la intervención, pero sí el objetivo. Aparentemente, este era ya científico, al tratar de corroborar una hipótesis; el origen humano-indígena de las pirámides de Teotihuacán. En cualquier caso, este es momento para una primera reivindicación del rol de la periferia en el origen y desarrollo de la arqueología², no sólo por episodios como este, sino por los propios orígenes del coleccionismo y el humanismo ya en el siglo XVI (Mora 1998), o de la propia «arqueología comunitaria» en el XVIII cuando en 1785 Enrique Palos, organiza una campaña popular para recuperar el teatro de Sagunto (Arasa i Gil 2012).

Si bien es cierto que el concepto de arqueología puede resultar problemático en fechas tan tempranas, algunas de las características más populares de la disciplina, como su uso político, estaban ya presentes desde los orígenes (Trigger 1996: 53, Díaz-Andreu y Mora 1995: 26 y ss., Díaz-Andreu 2002: 36) y, en cualquier caso, tanto la recopilación de antigüedades

2 Dada la preponderancia del discurso anglosajón en estos temas, llamo periferia a todo lo que no viene de ese ámbito.

como el registro de artefactos y sitios, fue de gran utilidad para las posteriores generaciones de arqueólogos. Cuando se funda la Real Academia de la Historia en 1738, el interés por el conocimiento de la historia de España desembocará en diversas misiones protoarqueológicas, que sentarán las bases de la arqueología española, en tanto en cuanto registro del pasado (Tortosa y Mora 1998, Almagro 2002), en conjunción con la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando desde el ámbito más artístico de la arqueología clásica pero, al fin y al cabo, una suerte de arqueología. En 1803, la Real Academia de la Historia redacta las bases de la Real Cédula de S.M. sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos (ver en Almagro y Maier 2003: 255 y ss.). Posteriormente, en 1840 se publicaría el *Compendio Elemental de Arqueología* (Castellanos de Losada 1840) que será el primer «manual» en la materia, así como su autor el primer catedrático —no universitario, eso sí.

La no profesionalización de la arqueología —unida a su no definición— en estos años, se hace patente hasta bien entrado el siglo XIX, incluso después de la fundación del Museo Arqueológico Nacional en 1867:

«En aquellos años diletantes, el impreciso oficio de arqueólogo recaía sobre cualquier intrépido de provincia dispuesto a echar horas a la intemperie. Podía ser pintor, sacerdote, ingeniero, médico, veterinario, periodista o —como el interfecto— relojero. Eso era lo de menos. El caso era ponerse, así fuera con unas exigencias mínimas de conocimiento³.» (Casado 2009: 236-7).

Este fragmento de uno de los súper ventas de la arqueología española, plasma de forma clara una realidad hasta entonces extendida que da título a este apartado. ¿Quién hacía arqueología —como fuese que se entendiera entonces (Hernández 1998)— en nuestro país? Extranjeros, burgueses, curas y paletos, es decir; todos, cualquiera.

Si bien muchas de las empresas arqueológicas emprendidas en estos momentos tempranos venían de la mano de la corona y otras familias aristócratas —lo cual no es de extrañar teniendo en cuenta la propiedad de la tierra en estos momentos—, pronto serían burgueses —profesionales liberales con inquietudes— quienes tomaran la batuta. No es de extrañar, pues gozaban de tiempo y dinero para estar a la intemperie. Junto a ellos, colegas europeos que visitaban la península, en ocasiones para quedarse, y que están también en los libros de historia, normalmente con un mayor reconocimiento que los eruditos locales (ver por ejemplo el caso de Bonsor y Fernández en el caso de Carmona; Ruiz Cecilia *et al.* 2011, Rodríguez Temiño y González Acuña 2014: 131). Además, como en otros aspectos de la historia, el clero ha jugado también un papel muy importante en los primeros pasos de la arqueología, con figuras insignes de la materia que han mostrado un alto interés por el pasado, aunque en algunas ocasiones estuviera excesivamente coartado por la fe (Beltrán y Deamos 2003). Pero antes de continuar, quería hacer un pequeño inciso sobre los «paletos» que entonces, igual que ahora, formaban las huestes de excavadores. Gente sin estudios, o pocos estudios, que se sumaban como cuasi jornaleros a hacer un trabajo que rara vez entendían, como rara vez lo entienden hoy.

Uno de los caballos de batalla de mi propuesta de gestión pasa por tender ese puente con un primer público que participa de la arqueología como ningún otro sin la atención de la

³ Me gusta este episodio, de los años 60 del siglo XIX, sobre el Cerro de los Santos (Murcia), pues pone de manifiesto uno de los estereotipos clásicos de la profesión; aficionados movidos por el lucro o la curiosidad artística.

profesión, aún siendo en ocasiones los verdaderos primeros profesionales de la arqueología —desde el momento en que recibían una remuneración por su trabajo.

Las instituciones públicas eran en estos momentos muy precarias⁴, jugando un papel especial las Reales Academias, como centros del saber en nuestro país.

«Entre 1835 y 1857, momento este último en el que las reales academias toman el control de las comisiones de monumentos creadas en 1844, se sucedieron diversos intentos de adecuar estas instituciones a sus teóricos objetivos, aunque en ningún caso se solventó la falta endémica de apoyo y medios económicos y humanos, característica, por lo demás, de las administraciones culturales de entonces y ahora» (Rodríguez Temiño 2014: 141).

8.2. La academia y la primera profesionalización (1858-1975)

Podría resultar extravagante que asocie en un solo apartado un periodo tan heterogéneo e interesante como el que cubre ese largo siglo entre mediados del XIX y finales del XX. Sin embargo, el objetivo de esta tesis doctoral se encuentra en el presente y estos años son sólo una parte del fondo histórico de la disciplina. Al igual que en el apartado anterior, remarcaré sólo algunas ideas que ayudan a comprender cómo se conforma el aparato gestor e investigador de nuestra profesión. María Isabel Martínez Navarrete (1985: 834-839) ya ha abordado este periodo en su tesis doctoral desde una perspectiva similar a la que busco, incluso distinguiendo algunas fases que después serían replanteadas por Pedro Díaz del Río (2000: 8) en cinco: «(1) segunda mitad del siglo XIX, (2) 1900-1936, (3) 1939-1960, (4) 1960-1970, (5) 1970-1985» con las que no estoy necesariamente de acuerdo pero sirven como base para una parcelación diferente.

Tal vez el punto de partida debería ser la fundación del Museo Arqueológico Nacional (1867) o el propio cuerpo de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos (1858), pero como veíamos en el apartado anterior seguíamos estando ante una visión «decimonónica» de la arqueología y, sobre todo, otro episodio fundamental de la institucionalización —y por ende, profesionalización— de la arqueología iba a ser el control de las Comisiones de Monumentos por las Reales Academias desde 1857.

Hago esta alusión, de nuevo presentista, porque incluso en el contexto de la primera profesionalización de la arqueología como disciplina científica, ésta convive con una realidad diferente, original. Una realidad donde el patrimonio arqueológico todavía no se considera un bien público y su valor sigue residiendo en la belleza o el dinero; donde el carácter científico de la disciplina sigue respondiendo a unos objetivos alejados de los actuales.

En este punto podría dar una amplia bibliografía historiográfica, repitiendo las mismas palabras y referencias de otros arqueólogos. Prefiero, sin embargo, citar simplemente a Óscar Moro (2007) y su primer capítulo de una obra que, si bien en referencia a la arqueología prehistórica, dice todo lo que tengo que decir a este respecto y, lo que es más importante, ya

⁴ Uno de los trabajos más completos en cuanto a la institucionalización de la arqueología es la compilación al respecto de Gloria Mora y Margarita Díaz-Andreu (Mora y Díaz-Andreu 1997), que recoge sendos estudios historiográficos desde el siglo XVIII hasta finales del siglo XX.

cita esa amplia lista de trabajos que fundamentaron la historia de nuestra disciplina desde el siglo XIX.

Lo que me interesa resaltar en este apartado es el inicio de la institucionalización de la disciplina arqueológica como marco base, junto a la legislación que vimos en el capítulo anterior, para la conformación de la arqueología actual. De este modo, mi parcelación en fases estaría más ligada a la legislación y los procesos políticos, de manera que tendríamos: (1) 1858-1911, (2) 1911-1933, (3) 1933-1939, (4) 1939-1956, (5) 1957-1975, (6) 1975-1985, (7) 1986-2008, (8) 2008-2015.

La primera fase nos transporta al inicio de la institucionalización y de la propia prehistoria en esos años finales del siglo XIX. El artículo 166 de la *Ley Moyano*⁵ planteaba la creación de un cuerpo de empleados especializados para bibliotecas y archivos con una remuneración justa y reconocimiento. Así, un año después se crearía por Real Decreto el Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios, a quien se sumarían los Anticuarios en 1867 —año también de fundación del Museo Arqueológico Nacional— y finalmente tomaría el nombre de Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos en 1897. Esta podría haber sido una fecha válida para comenzar esta fase, con la primera denominación oficial de la profesión y eventos como el hallazgo de la Dama de Elche y el comienzo de su periplo (Ruiz, Sánchez y Bellón 2002). Sin embargo, 1858 parece una fecha adecuada pues desde un par de años antes, la Escuela Superior de Diplomática ya comienza a formar anticuarios. Además, es también una fecha clave en el desarrollo de la arqueología europea con la formalización de los círculos científicos en torno a la prehistoria de Inglaterra y Francia una vez John Evans y Joseph Prestwich visitan *Boucher de Perthes* en 1859 y comparten sus impresiones en la *Royal Society* (Schlanger 2002; Sherrat 2002). Estos años serán interesantes por la gran cantidad de hallazgos y excavaciones que se llevan a cabo, eso sí, sin control. Un modelo que en cierto modo se conserva hoy en algunos países y que responde al valor incipiente del patrimonio para la sociedad. Conforme pasan los años, ese valor comienza a aumentar, al menos en círculos intelectuales y, finalmente, a comienzos del siglo XX veremos como ese valor se hace patente en la primera ley que regula las intervenciones arqueológicas en nuestro país. Por el camino, quedan personajes casi olvidados, pioneros del desarrollo profesional como Florencio Janer (Cabello Carro 2007), muy activo en la política patrimonial de la época. Pero las Comisiones de Monumentos, ahora en manos de las Reales Academias, no terminaban de despegar⁶:

«las academias prefirieron estancar los asuntos a reclamar la profesionalización de las tareas que ellas realizaban en materia de gestión del patrimonio histórico. [...] cuando en 1870 se planteó la creación de un cuerpo de arqueólogos de la Academia de la Historia, a raíz de la creciente proliferación de hallazgos arqueológicos en las provincias (Almagro Gorbea 2002: 59), el carácter de ese cuerpo fuese el de meros auxiliares de los académicos. [...] Con independencia de sus innegables y meritorios logros y salvando la dedicación de muchos de sus miembros, una mirada retrospectiva no puede obviar que con este pacto

5 Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857, promovida por el entonces Ministro de Fomento Claudio Moyano, y que marcará las bases de la política educativa española hasta finales del siglo XX.

6 Apunto una opinión compartida, pero también es cierto que mientras la Real Academia de la Historia ha llevado un camino desligado de la actualidad política —al menos de la confrontación—, la Real Academia de San Fernando ha continuado como órgano asesor implicada en numerosos procesos (Álvarez 1998).

tácito se solidificaba la coartada perfecta para que todo gobierno inculto y poco preocupado por el patrimonio histórico, al que consideraba un lastre para el progreso, retrasase sine die la creación de una administración profesionalizada dedicada a la tutela del patrimonio histórico inmueble. [...] Así pues, por las razones que fuesen, se perdió la oportunidad en España de profesionalizar este ramo de la administración, justo en un momento en el que se estaban creando los cuerpos facultativos que vertebraron la moderna administración del Estado burgués» (Rodríguez Temiño 2014: 143-4).

Así comienzo la segunda fase, con una Ley de Excavaciones Arqueológicas que marca un punto de inflexión en el proceso de institucionalización de la arqueología en 1911. Ya no sólo contábamos con el museo como centro de recepción de piezas y de fomento de su captación —aún no hablaré de una investigación formal—, sino que la proliferación de estas actividades y el valor que comienzan a cobrar, hace necesario regularlas a través de una ley específica. Once años después tendrá lugar otro momento clave en este proceso cuando se crea la cátedra de «Historia Primitiva del Hombre» para Hugo Obermaier en la Universidad Central —hoy Universidad Complutense de Madrid—, primera dedicada a la Prehistoria. La reforma educativa de García Alix en 1900 dotaba por fin a la universidad española de independencia con respecto a las academias, especialmente en lo que se refiere a la enseñanza e investigación de la Historia (Peiró 1995: 196), consolidando en ese proceso la presencia de la arqueología en el currículo universitario. Hasta entonces, ésta había estado en la Escuela Superior de Diplomática, que con la reforma de 1900 pasaría a formar parte a todos los efectos de la Universidad Central (Berlenga 2001: 28; Romero 2006: 586). Así pues se podría considerar la Cátedra de Arqueología que en ese momento ostentaba Juan Catalina García y López como la primera de la universidad española en 1900 y a José Ramón Mélida como el primer catedrático de arqueología de pleno derecho tras tomar posesión de la misma en 1912 (Casado 2006: 334). Estaríamos así ante esa primera profesionalización, cuando la legislación comienza a marcar pautas en el desarrollo de la práctica arqueológica y las instituciones académicas ya tienen una presencia firme en la incipiente investigación arqueológica. También es un momento en el que la brecha arqueología/prehistoria comienza a tomar forma con la separación entre una arqueología clásica, heredera del siglo XIX y del interés por la vertiente más artística del pasado, y una arqueología prehistórica que se dotará de un método cada vez más «científico». Lo más destacado de este periodo es la consolidación institucional, con la creación de la Dirección General de Bellas Artes en 1915 (Cabello Carro 2013) y el desarrollo paulatino de los departamentos universitarios, los museos y los cuerpos públicos, que en este momento estarán formados por: Inspección General de Monumentos, Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Junta de Patronato para la protección, conservación y acrecentamiento del Tesoro artístico-nacional y las Comisiones Provinciales de Monumentos.

Una vez más, marco una ley como el comienzo de una nueva etapa, la tercera, que además se corresponderá con un periodo político convulso entre la proclamación de la Segunda República y la Guerra Civil. La Constitución de 1931 establece en su artículo 45 la figura del Estado como garante de la custodia y salvaguarda, a todos los efectos, de los tesoros culturales de la Nación. Prueba del compromiso será la Ley de 1933, precedida de una normativa «intensa y bien ordenada» (García Fernández 2007: 3), que tratará de

reconfigurar la administración pública dedicada al patrimonio, aunque el inicio de la Guerra Civil bloquee el proceso en muchos casos (Maier 2003: 51). Además, se produjeron episodios interesantes en la institucionalización como la supresión de la Dirección General de Bellas Artes durante seis meses entre agosto de 1935 y marzo de 1936. Junto a la Dirección General, encontraremos: Junta Superior del Tesoro Artístico Nacional, Consejo Nacional de Cultura, Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, Junta de Protección al Madrid Artístico, Histórico y Monumental, Conservador General del Tesoro Artístico Nacional —que ocuparía un tiempo Valle Inclán—, Inspector General de Monumentos —que dejó de funcionar seguramente, al igual que el Conservador General, en 1932— y el Consejo de Administración del Patrimonio de la República. En cualquier caso, las cosas no cambiaron especialmente a pie de yacimiento, donde la universidad seguía reforzando sus plantillas y cada vez se tendía a una mayor profesionalización de la práctica. La Guerra Civil marcaría, eso sí, un punto de inflexión importante.

La cuarta y quinta etapas recogen el periodo franquista con una separación marcada por el cambio de poderes que se fragua tras la caída del Comisario General Santa-Olalla y los cambios en la política exterior franquista en 1955 (Díaz-Andreu y Ramírez 2001; Gracia 2009). A falta de una reforma legislativa y administrativa profunda, lo que marcará de forma trascendental este periodo es la represión de la dictadura y la muerte o exilio de muchos de los principales arqueólogos del momento, especialmente en el ámbito universitario y administrativo. Como consecuencia, nos encontraremos un panorama fuertemente ideologizado desde la Falange y la figura del Comisario General de Excavaciones Julio Martínez Santa-Olalla (Mederos 2003-2004). Pero antes de esto, habrá convivido un sistema de transición durante la guerra, una vez que en 1938 se crea por parte del gobierno golpista el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional —más tarde rebautizado como Servicio de Defensa y Recuperación del Patrimonio Histórico Nacional— que tenía entre sus funciones la documentación de patrimonio histórico en las localidades sobre las que se iba a operar, con el objetivo de proteger lo que interesara al Servicio (Díaz-Andreu y Ramírez 2001: 327). Ambas administraciones, la republicana y la golpista, serían sustituidas por la Comisaría en 1939 y esta llevaría el peso de la gestión del patrimonio arqueológico en nuestro país. Pese a tratarse de una administración específica, la no profesionalización de la misma —en tanto en cuanto no era una posición retribuida— como la variedad de formación de los ocupantes de las diferentes comisarías —rara vez arqueólogos— hacía que se tratara de un ente meramente burocrático, e incluso político, y que el funcionamiento real de la arqueología, más allá de la mera autorización, se siguiera situando en la academia —ahora purgada— que estaba desarrollando la profesión en las décadas anteriores. El punto de inflexión que supone 1955 para el cambio de etapa, surge del malestar de muchos arqueólogos ante la gestión de Santa-Olalla, que llevará a su acta de defunción en forma de carta y decreto⁷. Así, la nueva fase verá el nacimiento del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas, controlado ahora por la Academia tras la descentralización de las decisiones y una mayor «profesionalización» de los puestos —en tanto en cuanto ya se exige para los nuevos nombramientos una mayor experiencia en arqueología. Los cambios serán también normativos, con la aprobación de la nueva Ley sobre conservación del Patrimonio Histórico-Artístico en 1955 y la Ley del Suelo y Ordenación

⁷ La carta, sobre los problemas de la investigación arqueológica, enviada al Ministro de Educación Nacional por los catedráticos Pericot, García y Bellido, del Castillo, Beltrán, de Mergelina, Maluquer de Motes y Almagro (reproducida en Díaz-Andreu y Ramírez 2001: 340), motivó la pérdida de poder de Santa-Olalla y la sustitución de la Comisaría por el Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas en diciembre de 1955.

Urbana en 1956, que mantendrá un régimen proteccionista del patrimonio histórico, aunque en principio no afecten directamente a la gestión del patrimonio arqueológico. Durante los años 60, los planes nacionales de excavación marcarán la pauta de la investigación arqueológica, atendiendo tanto a las excavaciones programadas como a las urgencias que ya comenzaban a plantearse.

«La desaparición, si no completa sí al menos notable, de la amplia red de comisarios provinciales, insulares y locales de la época de Santa-Olalla coincidirá con la asunción de las excavaciones de urgencia y los hallazgos casuales por los directores de museos o, en menor medida, por profesores universitarios, ayudados ocasionalmente por una especie de flota volante de arqueólogos vinculados a la Comisaría, normalmente a través de las prácticas que hacían los aspirantes al cuerpo superior facultativo de conservadores de museos en el Museo Arqueológico Nacional» (Rodríguez Temiño 2004: 30).

Poco a poco, la arqueología iba profesionalizándose gracias a la actividad formadora de las universidades desde sus cátedras de Prehistoria y Arqueología, así como a la creciente profesionalización de los museos provinciales, que en los últimos años del Franquismo contarán ya con multitud de arqueólogos, muchos de ellos directores de los mismos. Además, el régimen había dado forma al Consejo Superior de Investigaciones Científicas como sustituto de la Junta de Ampliación de Estudios, dotándolo de recursos, especialmente desde el Reglamento de 1966, lo que aportaría más investigadores profesionales. De hecho, una de las últimas decisiones que se toma en el gobierno de la dictadura es la adhesión de España en febrero de 1975 al Convenio Europeo para la Protección del Patrimonio Arqueológico, firmado en Londres en 1969. El crecimiento urbano de las grandes capitales durante los últimos años de la dictadura estaba poniendo de manifiesto la necesidad de una mayor preocupación por el patrimonio arqueológico en suelo urbano y urbanizable. Sin embargo, salvando casos concretos como el de Mérida, Cartagena, Tarragona, Madrid o Alcalá de Henares, donde la gestión del patrimonio arqueológico en el espacio urbano comenzaba a ser una realidad (Rodríguez Temiño 2004: 32 ss.), la norma era una mínima intervención ante la construcción, auspiciada por los Museos Provinciales en forma de urgencia.

El caso más interesante es seguramente en el de Cartagena, donde desde 1969 se exigen excavaciones antes de acometer obras en aquellos solares donde se intuye la presencia de restos arqueológicos. Una medida municipal no exenta de polémica dada la falta de respaldo de la legislación vigente ante este tipo de acciones.

En cualquier caso, el panorama ante el fin de la dictadura es el de una administración centralizada donde la gestión comienza a descentralizarse, con un fuerte peso de las cátedras universitarias y los Museos Provinciales. Las Reales Academias ya han quedado en un segundo plano y la profesionalización de la práctica arqueológica comienza a ser un hecho. La muerte de Franco marcaría un punto de inflexión importante derivado del cambio de modelo de Estado y la nueva legislación.

8.3. Profesionales liberales ante un nuevo panorama (1975-1985)

Comienzo este apartado recalcando que es necesario investigar en profundidad las décadas entre 1970 y 1990 para poder determinar cómo surge la profesión liberal en arqueología. A día de hoy contamos con bibliografía suficiente para acercarnos al tema, pero siguen existiendo muchas lagunas e incluso contradicciones con respecto a algunos aspectos de este momento tan importante para la arqueología española. Desde mi punto de vista es seguramente el momento esencial en el desarrollo profesional de la arqueología española, ya que es en estas dos décadas cuando se configuran nuestros modelos actuales de gestión. Las decisiones políticas y administrativas que se toman en estas dos décadas han marcado el devenir de la arqueología española. Primero, con los primeros pasos en la liberalización del sector arqueológico desde la semilla de la arqueología urbana y, finalmente, con la transmisión de competencias en materia de Cultura, para Madrid, en mayo de 1985⁸. Este hecho dotó de competencia a la administración madrileña para gestionar su propio patrimonio, dando el pistoletazo de salida a nuevos procesos que irían asentándose hasta la publicación de la ley madrileña de patrimonio histórico en 1998. Los inicios fueron duros, «la documentación que se transfiere desde el Ministerio de Cultura se reduce a una carpeta» (Mena y Méndez 2002: 205), y la nueva administración regional debe plantear un programa de acción desde cero.

«Uno de los fines prioritarios del Departamento de Arqueología de la Comunidad de Madrid desde su formación, es el de elaborar la Carta o inventario de yacimientos arqueológicos y paleontológicos de la Provincia. El crecimiento rápido de Madrid, con nuevas áreas de urbanización, polígonos industriales, obras de infraestructura viaria de todo tipo, explotaciones de áridos, la intensificación de la agricultura, concentración parcelaria y explanaciones de terrenos, han hecho aumentar desmesuradamente el número de yacimientos en peligro, que precisan por tanto, de una intervención con carácter de urgencia. Hoy por hoy, y dada la imposibilidad de abordar el salvamento de tantos y tantos yacimientos, se hace imprescindible atajar estas situaciones adelantándose a las mismas» (Velasco, Mena y Méndez 1987: 190).

Este párrafo puede marcar el comienzo de la arqueología preventiva en Madrid, tras dos años de prospecciones totales desde la asunción de competencias. Sin embargo, las mismas amenazas que existían en ese momento, eran patentes unos años antes. En aquel momento, las Diputaciones Provinciales y los Servicios de Arqueología locales estaban a cargo de la protección del patrimonio arqueológico, así como de su gestión—incluyendo las intervenciones de urgencia. Hemos visto como desde los años 60 habrá algunos ejemplos en el seno de la administración local. Originalmente la llegada de la democracia no cambiaría nada, pero si comenzaba a poner de manifiesto la necesidad de reforzar la profesión.

En este sentido, la parcelación de las etapas es más política que práctica. Como si del Periodo de Entreguerras se tratase, los años entre la muerte de Franco y la promulgación de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, serán continuistas y

⁸ Hablar de todas las comunidades resultaría complejo, por lo que me centraré en algunos de los casos mejor documentados. En este caso, Madrid, aunque más adelante abordaré otros. Madrid adquiere las competencias en Cultura tras la publicación en el BOE, el 18 de mayo de 1985, del Real Decreto 680/1985, de 19 de abril, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid en materia de cultura, pendiente desde la aprobación del Estatuto de Autonomía madrileño y los acuerdos posteriores en 1983.

protagonistas del debate por el cambio que debe marcar el futuro de la arqueología española. Por ejemplo, en el Symposium de Zaragoza *Las Excavaciones Arqueológicas y sus Problemas*, celebrado en 1980 y donde se ponen de manifiesto algunos de los aspectos de actualidad en la arqueología del momento, principalmente el expolio, ya fuera por intervenciones irregulares o por el avance implacable de la construcción. En el contexto de los avances normativos internacionales —recordar que España se adhiere en 1975 al Convenio de Londres y en 1982 ratificará la Convención de París—, la necesidad de actuar ponía también de manifiesto la poca capacidad de las instituciones para seguir el ritmo del desarrollo. Los Museos Provinciales apenas contaban con recursos para acometer las intervenciones necesarias:

«Sobre esta falta de planificación incidía además la carencia absoluta de personal cualificado que de forma continua, día a día, pudiera hacer frente a la situación con realismo y competencia» (Beltrán 1980: 44).

Este pequeño pasaje sobre la situación del Museo Provincial de Zaragoza ante las intervenciones de urgencia en la capital maña, pone de manifiesto una realidad generalizada que la descentralización de la administración no iba a solucionar del todo. No podemos olvidar que pese a mantener una gestión centralizada de la arqueología en Madrid, la disposición provincial y local de las unidades ejecutoras contaba con una mejor disposición de personal ejecutivo que la nueva administración regional que estaba a punto de surgir... de cero. El clamor era claro:

«En todo caso, parece que deben fortalecerse, en una política de prioridades, los servicios correspondientes de excavaciones de urgencia, que realizan hasta el momento la parte más ingrata y menos remuneradora de la arqueología española, recayendo su responsabilidad casi siempre en los Museos Arqueológicos, centros que por paradoja no disponen en muchas ocasiones del personal escueto para atender a sus estrictas necesidades. Estos equipos de trabajo y su favorecimiento mediante las oportunas ayudas a la investigación científica permitirían, al tiempo de tratar el problema con garantías, desarrollar un mejor servicio y ampliar la calidad de tratamiento de nuestro patrimonio arqueológico» (Beltrán 1980: 58).

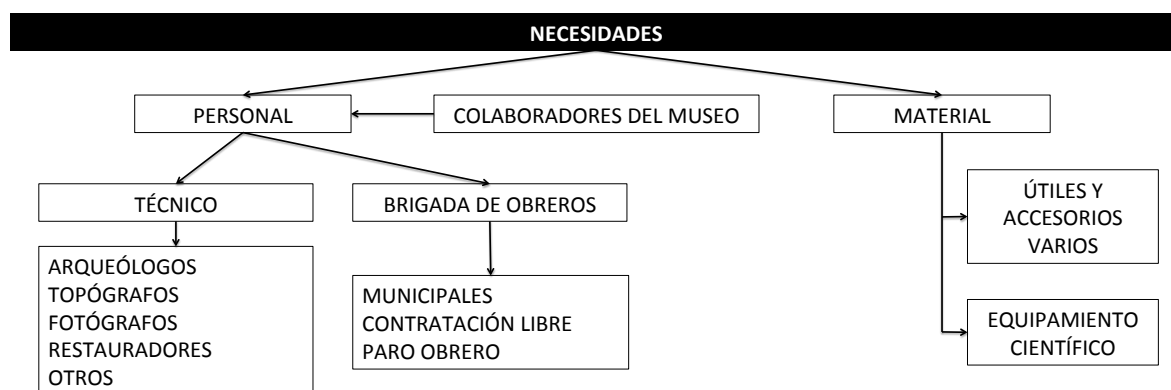


Fig. 44. Cuadro de necesidades para desempeñar las intervenciones de urgencia (según Beltrán 1980: 60).

Los requerimientos de Beltrán no eran descabellados y respondían a la realidad de otros países como el Reino Unido, donde la arqueología urbana tenía una tradición mayor y pese a las circunstancias legales, el colectivo arqueológico comenzaba a organizarse, especialmente tras la aparición de RESCUE⁹ (Rahtz 1974). Al igual que en España, aunque desde unas décadas antes, la presión de la construcción estaba afectando al patrimonio arqueológico y las unidades de arqueología de los condados —el equivalente británico a nuestros Museos Provinciales y Servicios Municipales— no podían hacer frente al proceso. En 1974, RESCUE y el *Council for British Archaeology* presentaban el texto *Archaeology and Government: a plan for Archaeology in Britain* (RESCUE y CBA 1974), en el que, además de plantear un sistema centralizado y ordenado de gestión arqueológica, ya se reconocía una incipiente actividad comercial, derivada de empresas que contrataban a sus propios arqueólogos para hacer frente a los requerimientos de la *Town and Country Planning Act* (1947), especialmente tras el giro liberal del gobierno conservador en 1979 (Everill 2009: 24).

«10.9 *Commercial organizations*. Commercial undertakings have begun to recognize the importance of archaeology to the extent of appointing their own archaeologists. We applaud this initiative and hope it will become more widespread. Where such organizations are carrying out surveys and excavations, their programs of work should be integrated into the larger County or regional plan via County and regional advisory committees» (RESCUE y CBA 1974: 17).

Si bien estos nuevos profesionales comenzaban a emerger en el ámbito anglosajón, el grueso de las acciones seguía estando en manos de las unidades de arqueología, también de los condados, que tras la aprobación de la *Planning Policy Guidance* 16 en 1990, y el establecimiento del *polluter pays principle* —abriendo la puerta a la privatización de la práctica arqueológica—, se sumarían a este nuevo modelo convirtiendo sus unidades en un servicio comercial. Mientras tanto, las universidades —que también se sumarían— y los aficionados, veían como una amenaza las acciones que se llevaban de cara a la profesionalización de la arqueología desde el «lobby» proto-comercial que surgió en torno a RESCUE y la posterior creación del *Institute for Field Archaeology* en 1982 (Hobbley 1987: 41).

Pero el nuevo panorama británico no apareció de la nada y responde a una tradición legal concreta y al espejo en el que se miraban al otro lado del Atlántico. Con la aprobación de la *National Historic Preservation Act* en 1966, los Estados Unidos de América se pusieron a la vanguardia de un proceso curioso por el que la Administración requería una serie de trabajos para la gestión del patrimonio que no podía implementar con sus propios medios. La Sección 106 ordenaba un proceso de revisión de proyectos financiados con fondos federales, de tal manera que cualquier afección al patrimonio histórico debía ser mitigada. En cualquier caso, si bien el término *Cultural Resource Management* —como se conoce allí la arqueología comercial— se acuña en los años 70, la práctica había comenzado décadas antes (Lipe y Lindsay 1974; King 2002).

⁹Tras un multitudinario encuentro de jóvenes arqueólogos en 1971, surge esta plataforma de presión y acción para la financiación de la arqueología. Pronto se convierte en una para-administración que acoge multitud de recursos, tanto económicos como humanos, especialmente tras la creación de la *Manpower Services Commission* en 1974, que favoreció la contratación de parados de larga duración, pero a la vez precarizó el trabajo y cerró la puerta a muchos jóvenes arqueólogos (ver Everill 2009; Aitchison 2013).

Pero volviendo a la península, debemos comprender la situación en la que nos encontramos. Con una incapacidad absoluta para implementar cuerpos profesionales de envergadura, un modelo de Estado en crisis y la incertidumbre del cambio, estos años vieron el asentamiento de cuatro pilares de la profesión arqueológica; Museos, Universidad, CSIC y Administración. Todos ellos aumentaron sus plantillas conforme crecían los centros en la nueva articulación regional, compartiendo una característica muy importante. Por primera vez podemos decir que todos los que se dedicaban a la arqueología eran ya profesionales —formados con salario.

En este punto, el caso de la Comunidad Valenciana es interesante, ya que contaba con servicios provinciales de arqueología potentes que durante un tiempo aguantaron el envite del desarrollo y, por ende, de la inevitable llegada de la profesión liberal (Bonet 2002; Barrachina y Selma 2014). Sin embargo, un quinto pilar iba a hacer acto de presencia a mediados de la década de los años 80 poniéndolo todo patas arriba.

«en Madrid, la financiación de las intervenciones arqueológicas por sus promotores no ha constituido nunca un obstáculo importante, y ello a pesar de no estar amparada por una normativa legal: simplemente, los promotores prefieren hacerse cargo de los costes para obtener sus peritajes en plazos razonables (si rechazaran hacerse cargo del peritaje, deberían esperar a que lo efectuara directamente la administración cuando dispusiera de fondos y de medios, caso hasta el momento no presentado, pues prima ante todo la rapidez del procedimiento)» (Domínguez *et al.* 1994: 91).

Esta situación se estaba comenzando a dar con algunas grandes empresas y se convertiría en norma a partir de 1986. Sin embargo, el modelo siempre se vio con reticencia desde el resto del colectivo profesional.

«El primer problema al que se enfrentan es el de la indefinición de su propia categoría profesional, ya que, al no tratarse de una “profesión titulada”, los riesgos de intrusismos y de infravaloración de su trabajo, son grandes. El segundo es que, al estar sujetas sus intervenciones a la autorización del Estado, la pretendida libertad profesional no es efectiva» (Querol y Martínez 1994: 186).

Una década después de la aparición de los primeros profesionales liberales, su indefinición era patente, tanto como sus contradicciones. No eran «arqueólogos» como no lo era ninguno de los demás profesionales del sector. En un sistema en el que la titulación define una profesión, se trataba de un problema grave. En cualquier caso, ya había herramientas de control a ese respecto. Pero lo más importante es que no eran libres. No por el hecho de que las intervenciones estuvieran sujetas a autorización —que también— sino porque se estaba fraguando un modelo de «dos jefes» en el que, efectivamente, los objetivos primordiales de la investigación arqueológica quedaban de lado.

En 1984 se fundó la Asociación Profesional de Arqueólogos Españoles, eminentemente académica, seguida de la gallega en 1986 y la castellanoleonés en 1990. En 1990 los Colegios Profesionales de Barcelona y Madrid abrirían sendas secciones de arqueología (Querol y Martínez 1996: 57-8). Un año después lo haría Aragón, junto con Madrid los más longevos tras disolverse la sección barcelonesa. Tras ellos, otra decena de secciones fueron

abriendo —y cerrando en algunos casos— hasta configurar un mapa de representación colectiva que poco a poco fue haciéndose fuerte hasta que las circunstancias lo permitieron. La asociación profesional se convertía entonces en uno de los pilares de la profesión. En este sentido, me gustaría terminar este apartado con una pequeña reflexión sobre el colectivo arqueológico desde una cita de Manuel Fernández Miranda sobre el proceso de elaboración del Anteproyecto de Reglamento de Excavaciones a finales de los años 70, ya que responde muy bien a la realidad actual del colectivo y pone de manifiesto la apatía profesional que adolecemos:

«Debo reconocer que en un país como el nuestro, donde los arqueólogos nos pasamos gran parte de nuestro tiempo de trabajo, y aun de ocio, criticando, con toda justicia, la insuficiente estructura legal que poseemos, tan sólo el 20% de los preguntados consideró útil responder con alguna propuesta concreta. Ignoro si se debe a un ataque generalizado de abulia, ausencia de responsabilidad, incapacidad legislativa, desconfianza en las posibilidades futuras, o, lo que sería aún peor, repentina aceptación de lo malo conocido» (Fernández Miranda 1980: 18).

Todos los que en algún momento hemos enfrentado un proceso de este tipo —en mi caso, varios años en distintos frentes— acabamos pensando exactamente esto, frustrados por la situación y, parafraseando a Fernández Miranda, lo que sería aún peor, aceptando lo malo conocido y abandonando el colectivo a su suerte. Estos momentos de duda no son pocos, especialmente cuando tenemos que enfrentar procesos de vital importancia para el presente y futuro de nuestra profesión. La frustración crece, además, cuando efectivamente la crítica forma parte de nuestro día a día y, ante la posibilidad de participar de los procesos de decisión, no se da un paso adelante. Al final, el colectivo puede ser sólo la sombra de una realidad desvertebrada, pero la profesión sigue siendo compartida y el interés común es el interés personal. Por eso, y sólo por eso, el escaso avance que se ha conseguido en los últimos cuarenta años nos ha mantenido en pie.

8.4. La configuración de un mercado (1986-2008)

Así nos colocamos a finales del siglo XX, en un contexto ya claramente establecido en el que la legislación ha marcado, aparentemente, un modelo claro de gestión en torno a la privatización de la arqueología preventiva. Ya no hablamos solo de arqueología urbana y procesos de planeamiento, sino de impacto ambiental en grandes obras de infraestructura. La política de inversión europea desde 1986 estuvo centrada en el desarrollo de infraestructuras (González y Benedicto 2006: 73) y, por ello, desde ese momento buena parte de la actividad arqueológica va orientada al salvamento de los sitios amenazados por la vertebración territorial de España.

Utilizo este recurso casi literario porque uno de los objetivos principales de la política de financiación europea, así como de las políticas nacionales, ha sido efectivamente la vertebración territorial a través de vías de comunicación, desarrollo de otro tipo de infraestructuras primarias y equiparación de tecnologías. Todo ello grandes inversiones en grandes infraestructuras cuya regulación ambiental se establece a nivel europeo por la Directiva 85/377/CEE de 27 de

junio, adoptada en nuestro país desde el Real Decreto Legislativo 1302/1986 de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental¹⁰. Este texto ya incluye al patrimonio cultural como elemento a tener en cuenta en el proceso y será el que marque un hito en el desarrollo de la profesión. No podemos olvidar que, en contra de lo que se viene repitiendo en la bibliografía (ver último ejemplo en Marín y Parga-Dans 2015: 120), hasta ese momento, la ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español no plantea esta posibilidad ya que, si bien el artículo 43 abre la puerta a la acción administrativa, no se establece ninguna base que regule las condiciones más allá de la discrecionalidad de la Administración¹¹. Así, con los precedentes de la arqueología urbana y el mandato legal de los expedientes ambientales, el final de la década de 1980 marcará el comienzo de un modelo que poco a poco se ha extendido en buena parte del mundo, al menos de Europa. En este sentido, la Recomendación N° R (89) 5 del Consejo de Europa plantea abiertamente la aplicación del *poluter pays principle* en arqueología¹².

Como en el apartado anterior, estos años requieren de un estudio más profundo que analice el proceso de constitución de los modelos que actualmente rigen la gestión del patrimonio arqueológico en nuestro país. Resulta interesante ver como una legislación que miraba al modelo pasado, servía a la vez como marco para abrir el camino a la privatización del sector. Esto pone de manifiesto como la ley no coarta ningún tipo de política, ya que suelen ser textos amplios y abstractos que no regulan ni tan siquiera marcan pautas, más allá de máximas generales que no afectan directamente a la ejecución de los trabajos, mientras el devenir de los acontecimientos, como veíamos en el apartado anterior, pudo terminar marcando un modelo. En este caso, es especialmente interesante ver cómo es la legislación ambiental la que promoverá una parte del modelo que nos rige, el de la Arqueología Preventiva.

«Conjunto de actividades dirigidas a conocer y proteger el Patrimonio Arqueológico, antes de cualquier incidencia pueda afectarlo. Además, cuando sea inevitable esa afección, se tenderá a disminuir al máximo el impacto, evitando su excavación o destrucción.» (Querol y Castillo 2012: 56).

Esta definición actual es bastante clara con respecto a una práctica que lleva tiempo en escena, especialmente en países como Francia (Demoule y Landes 2009) que, cuenta con una administración pública dedicada; el *Inrap*. Puede que la organización centralizada francesa fuera más efectiva en ese sentido. En el contexto español, la práctica de la arqueología preventiva ha sido dispar, dependiendo de proyectos y administraciones. Hasta hace poco tiempo la propia página web de la Comunidad de Madrid definía la arqueología preventiva al revés, como la forma de prevenir a los proyectos de desarrollo del impacto de las intervenciones arqueológicas. En cualquier caso, la práctica ha sido desigual a lo largo y ancho del territorio español, siendo normalmente practicada sólo ante grandes obras de infraestructura y con un manejo de los tiempos poco acertado. Mientras el objetivo de la arqueología preventiva

10 Ambos textos hoy modificados.

11 A diferencia de lo que pasaba con el proyecto de Ley de Patrimonio Histórico-Artístico planteada en un coloquio en Zaragoza en 1980 (Fernández-Miranda 1980: 21) y que rezaba textualmente en su artículo 63.1:

«En aquellas zonas en las que sea presumible la existencia de restos arqueológicos por la posible existencia de ciudades antiguas, castros, poblados, necrópolis, monumentos funerarios, etc., antes de autorizar cualquier tipo de excavación o construcción, deberán realizarse los sondeos previos y las necesarias catas arqueológicas, incluso excavaciones arqueológicas suficientemente amplias para garantizar plenamente que no exista el menor peligro de daño al Patrimonio Arqueológico Nacional.»

12 Aunque no se tenga en cuenta oficialmente hasta la ratificación del Convenio de La Valeta en 2011.

es poner al arqueólogo delante de la máquina, la realidad le ha colocado en la mayoría de ocasiones detrás (ver Bozóky-Ernyey 2007), herencia de los rescates del periodo anterior.

Introduzco este concepto en este momento, porque la teoría nos dice que la arqueología preventiva es la base del nuevo modelo de gestión del patrimonio arqueológico a mediados de los años 80. Sin embargo, la percepción —y la práctica— estaban más en línea con lo que se vino llamando «arqueología de rescate, urgencia o salvamento».

Este término se acuña en los Estados Unidos con el auge de *Cultural Resources Management* tras la aprobación en 1966 de la *National Historic Preservation Act* (16 USC 460 et seq.), cuya Sección 106, como apuntaba en el apartado anterior, establece la obligatoriedad de llevar a cabo evaluaciones de impacto patrimonial en todas aquellas obras financiadas con fondos federales (Sebastian y Lipe 2009). A partir de ese momento, otros estados aplicarán cláusulas similares y serán empresas privadas las que ejecuten los trabajos, para «salvar» al patrimonio amenazado por el desarrollo. Pero, como hemos visto, la práctica se estaba generalizando desde, al menos, los años 50 en algunos lugares, principalmente en el contexto de la arqueología urbana.

La década de los años 90 sacó a la luz varios trabajos que explicaban el nuevo modelo de gestión —con su variabilidad entre regiones— que se comenzaba a aplicar en nuestro país. Sin embargo, salvo en el caso del llamado «Modelo Madrid» (Velasco 1992; Mena, Méndez y Velasco 1997), que si estaba explicado por sus precursores, la mayoría de las visiones llegaban de las nuevas cooperativas y empresas (Domínguez et al. 1994; Díaz del Río 2000) o de la crítica desde la universidad (Querol 1995; 2000). Esto lleva a plantearme la existencia de uno de los principales problemas en la gestión del patrimonio español; la comunicación. Si bien la administración cuenta con unos procedimientos aparentemente claros, los profesionales que tienen que pasar por estos procedimientos no suelen comprender su funcionamiento. Además, la situación se complica con la irrupción de un tercer agente; las universidades y centros de investigación, que tras ver mermada su presencia en el proceso, reaccionan en contra del modelo. Este proceso es ya criticado a grandes rasgos en el recurrentemente citado artículo de Vicent (1991) y con más profundidad, en una reflexión en torno al futuro de la arqueología de Felipe Criado:

«Así, en unos pocos años, la Arqueología, antaño disciplina exclusivamente académica y diletante, ha pasado a estar constituida por la coexistencia de cuatro sectores distintos: a los dos campos tradicionales representados por la *Arqueología Académica* o universitaria y la *Arqueología Divulgativa* o museográfica, se han unido con especial intensidad la *Arqueología Pública*¹³ y la *Arqueología Comercial* o *Contractual*. Aunque lo normal es que, para designar a estos dos sectores, se hable directamente de *Arqueología de Gestión* y se contraponga a la expresión *Arqueología de Investigación*, que representaría en cambio a los dos primeros, preferimos utilizar estos otros términos y clasificación porque nos parece más apropiado y honesto. A diferencia de la denominación habitual, esta otra no presupone, y menos prejuzga, el tipo de actividad arqueológica que el colectivo al que se refiere practica. Debemos intentar definir a los arqueólogos no por lo que son, sino por el contexto en el que actúan.» (Criado 1996a: 17).

¹³ Dado que este trabajo aborda la arqueología pública, nótese que aquí se entiende como aquella que ocurre en la Administración como herramienta pura de gestión y no en el sentido que se le da en esta tesis doctoral.

Esta dicotomía «gestión/investigación» se ha perpetuado hasta nuestros días con ataques a dos y cuatro bandas entre unos sectores que están condenados a entenderse, que son uno sólo. Cuando hablo de la profesión arqueológica quiero referirme a un colectivo heterogéneo en el que todos formamos parte de un mismo interés. Sin embargo, las etiquetas nos colocan en compartimentos casi estancos desde los que atacamos y recibimos ataques que muchas veces no muestran más que nuestro desconocimiento del otro. Así, para el sector comercial, la Academia vive fuera de la realidad y la Administración ahoga a todos con su burocracia¹⁴. La Administración ve torpes mire donde mire, incapaces de atender a los requerimientos de la norma. Por supuesto, la Academia se ve por encima de la Administración y moralmente superior a un sector comercial que critica desde el desconocimiento. «En todas las Comunidades españolas, en muchos de sus cenáculos universitarios y en casi todas las capillas autonómicas, se está planteando este debate de forma cruda y el conflicto de forma violenta» (Criado 1996a: 18). Un debate donde algunas voces clamaron por la convergencia en lugar del conflicto, mientras el conflicto seguía patente (Ruiz, Molinos y Hornos 1986; Criado 1988; Martínez Navarrete 1988; Ruiz 1989). Un conflicto que sigue patente hoy, aunque de un modo más tenue y moderado (ver textos en Almansa 2011b; Canosa 2014), también en otros sectores de la cultura y el patrimonio (Abad 2001; Alegre 2006).

«Así pues, en el ámbito de la cultura se ofrece una nítida y básica distinción, la que expresa el par de conceptos público-privado. Una distinción, empero, que no supone la consagración de dos compartimentos estancos, comunicados, pues, como con acierto ha enfatizado el Tribunal Constitucional español, el entrecruzamiento de lo uno y lo otro es uno de los rasgos distintivos del Estado Social, uno de cuyos vectores más destacados es, precisamente, el atinente al mundo de la cultura» (Alegre 2006: 88).

En los años 90, de entre todas las críticas, tal vez la más adecuada —para el sector comercial— sea la de Pedro Díaz del Río, ex socio de la cooperativa *Trabajos de Arqueología y Restauración* y ahora en el CSIC (Díaz del Río 2000), que estaba viviendo los primeros años del *boom* desde una perspectiva crítica. En su trabajo tuvo la oportunidad de vivir el modelo en primera persona, analizándolo desde un punto de vista materialista cultural, pero sin dejar de formar parte de los vicios que critica. No podemos olvidar que aunque bajo la forma de Sociedad Cooperativa, la relación laboral que se producía con sus trabajadores era similar a la de cualquier empresa. En cualquier caso, la crítica es válida, desde el análisis del surgimiento de la propia profesión liberal, a sus principales consecuencias.

«En definitiva, la nueva reglamentación introducía la obligación de documentar y recuperar el patrimonio arqueológico del terreno como procedimiento previo a su conversión en suelo urbanizable. Este procedimiento específico surgía de una voluntad política dependiente de una concepción socialdemócrata del Estado, en la que la arqueología se incluía como una instancia más de control público sobre el mercado del suelo. Por lo tanto, el factor crucial desencadenante del posterior desarrollo de la Arqueología comercial fue la decisión política de introducir el

14 Es notorio ver como la *I Encuesta Nacional Dirigida a Empresas de Arqueología* (Parga-Dans 2010) plantea que el 84% de los encuestados encuentra que el proceso administrativo ralentiza bastante o mucho su trabajo, y el 67% considera que el personal es poco ágil en la gestión.

patrimonio arqueológico en el proceso de producción de suelo urbanizable, como parte del sistema de intervención pública en el mercado inmobiliario (Vicent 1994: 221)» (Díaz del Río 2000: 10-1).

Pese a que no les falta una parte de razón, el panorama era mucho más complejo y las causas tenían que ver con un proceso global de cambio normativo en el que Europa tenía más que decir que las tendencias políticas nacionales. Si la voluntad política hubiese sido real, el modelo que se hubiera configurado desde la socialdemocracia tendría más que ver con la Francia socialista de Mitterrand que con el Reino Unido liberal de Thatcher. Desde mi perspectiva, si bien es cierto que la arqueología entra de lleno en el incipiente mercado inmobiliario, la decisión política fue acertada, pues no se trataba de introducir a la arqueología en ese sistema, sino de aplicar un criterio de protección mediante la documentación ante la inevitabilidad del crecimiento urbano. En ocasiones los arqueólogos pensamos que somos actores protagonistas del presente, sin embargo estamos muy lejos de importar lo que creemos que nos merecemos. En el marco de esta especie de complejo pretencioso, muchas de las decisiones que se toman a nuestro alrededor son una suerte de solución ante problemas que nos afectan directamente y sobre los que no tenemos el menor control. Es cierto que la arqueología se ha convertido en un trámite más de la licencia de obra, en mera técnica al servicio del desarrollo, pero la alternativa era convertirse en nada... y no podemos ser tan inocentes como para haber esperado otra cosa. Al menos no desde la posición que ocupábamos en aquel momento.

En cualquier caso, y volviendo a la ruptura del colectivo que ya mencionábamos antes, uno de los puntos más acertados del texto es el que se refiere al origen de la ruptura:

«En estas condiciones, gran parte de los licenciados se entregaron ‘voluntariamente’ a las nuevas alternativas de trabajo que ofrecía el modelo de administración regional. Mientras, las Universidades veían este proceso de *acumulación primitiva* con una mezcla de alegría, por las posibilidades que se abrían a sus exalumnos, alivio, por la descongestión de la competencia universitaria, y desconfianza, por la escasa preparación de sus recién licenciados» (Díaz del Río 2000: 12).

Y del cambio de modelo:

«Frente a un estamento académico que argumentaba la razón de su existencia en la investigación del pasado y la generación de conocimiento, el arqueólogo comercial basaba la suya en una demanda social políticamente establecida que, por encima de todo, y legítimamente, permitía su propia subsistencia en un mundo que tampoco concedía muchas otras alternativas profesionales» (Díaz del Río 2000:12).

El resto ha venido marcado por la debilidad histórica de nuestro colectivo y, puede que, por la incipiente competencia que se vislumbraba a finales de los años 80. Así nos presentamos en 1990 con un panorama claramente establecido en las principales regiones de nuestro país. Madrid ha sido tomado como ejemplo porque concentró en un corto periodo temporal — apenas cinco años— y en una sola provincia, ejemplos palpables de la perversión del sistema,

desde las intrigas universitarias a la «innovación» administrativa, pasando por el fratricidio comercial. Así la década de los 90 lo que haría es consolidar un modelo y unas relaciones que han llegado hasta hoy, puede que empeoradas por el peso del tiempo.

Pero sin duda, la parte más interesante del análisis de Díaz del Río es el análisis del sector como estructura de clase. Plantea aspectos muy importantes como el compromiso ético que compromete la dicotomía técnico/científico y que deriva en autoexplotación, si bien este análisis weberiano de la arqueología como clase de servicio está cogido por los pelos teniendo en cuenta las especificidades tan complejas que afectan a nuestra «prestación de servicios», si podemos definir así el trabajo de la arqueología comercial. Donde sí define a la perfección el funcionamiento del sector es en su análisis de las relaciones de producción y el abanico permeable de profesionales en base a la estructura de clase contemporánea propuesta por Roemer y de Francisco.

Si según Roemer (1989) contamos con una serie de opciones *X* —trabajar para sí mismo—, *Y* —comprar fuerza de trabajo ajena—, *Z* —vender fuerza de trabajo propia—, para de Francisco (1994: 180) esto resultaría en una tipología en la que *Y* sería un capitalista puro; *XY* sería un pequeño capitalista; *X* un pequeño burgués; *XZ* un semiproletario; y finalmente *Z*, un proletario. Por tanto, esto se representaría en los siguientes tipos de arqueólogos:

- «-Empresas de arqueología basadas en el autoempleo y la compra de trabajo ajena (*x*, *y*: pequeños capitalistas)
- Profesionales autoempleados que también compran fuerza de trabajo ajena (*x*, *y*: pequeños capitalistas)
- Profesionales que se autoemplean (*x*: pequeños burgueses)
- Profesionales que se autoemplean y venden su fuerza de trabajo (*x*, *z*: semiproletarios)
- Profesionales que por las condiciones propias o del mercado no acceden al autoempleo y deben obligatoriamente vender su fuerza de trabajo (*z*: proletarios)
- [...]

A excepción de esta última categoría, los profesionales de la arqueología ocupan una posición *objetivamente contradictoria* en la estructura de clases (Wright 1978; 1994), pues, en palabras de Braverman (1974), se disponen con *un pie en la burguesía y otro en el proletariado*» (Díaz del Río 2000: 15).

La permeabilidad de estas clases es sin duda una de las características más problemáticas para la exposición de este modelo, que se justifica en los ciclos económicos para reproducirse a través de la expulsión de los eslabones más débiles y la alimentación, en fase de expansión, con nuevas generaciones de titulados. En cualquier caso, la contradicción objetiva que plantea Díaz del Río para nuestro sector es un hecho en todos los casos, ya que una empresa de servicios no se encuentra en ningún caso en relación de igualdad con sus clientes. Todos los arqueólogos somos proletarios y nos vemos obligados a vender nuestra fuerza de trabajo —ya sea física o intelectual— por mucho que nuestras relaciones contractuales puedan ser múltiples. Pero lo más preocupante es que la modificación del modelo no supondría un marco más justo, sino que mantendría las mismas relaciones y además expulsaría del sistema a un mayor número de profesionales. ¿Estamos ante un modelo laboralmente justo? ¿Ante la menos

mala de las soluciones? Ni mucho menos. Sin embargo, existe una falsa impresión de que el modelo comercial es perverso y pervierte.

Tal y como están las cosas, yo plantearía al profesional liberal de la arqueología como una suerte de ZYX —que además queda muy comercial como nombre. Un profesional que por las condiciones del mercado se ve obligado a vender su fuerza de trabajo, aunque ocasionalmente puede comprar fuerza de trabajo ajena que le apoye, y vive en una dinámica constante de autoexplotación. Coyunturalmente podemos identificar alguno de los otros tipos, especialmente los extremos, pero incluso en tiempos de bonanza, la tónica ha sido esta y se ve muy bien representada en la figura del «falso autónomo¹⁵» que tan de moda estuvo en la primera década de los 2000.

Así las cosas, los años 90 nos trajeron un nuevo panorama en la arqueología española, donde el abanico de profesionales ya estaba representado por una variedad mucho mayor de la que había existido hasta ese momento, incluso dentro de los ámbitos más tradicionales. Ya podemos hablar, sin embargo, de una completa profesionalización de la práctica arqueológica en tanto en cuanto, bien a través del sistema de autorización o bien a través del acceso por oposición/contrato, todos los profesionales que estaban ejerciendo funciones relacionadas con la arqueología tenían ya un salario y un reconocimiento. Junto a ellos, un cuerpo de jóvenes en prácticas que nutrían a la Universidad en su camino a la profesionalización.

A grandes rasgos tendríamos:

- Público: Administración, Universidades, Centros de Investigación, Museos, Servicios Municipales/Diputación
- Privado: Arqueología Comercial

Los roles, sin embargo, ya no se repartían de la misma manera. Hasta el cambio de modelo, el sector público había controlado en la teoría y la práctica el ejercicio de las actividades arqueológicas. Ahora el poder iba a moverse hacia la Administración y la práctica hacia el sector comercial, empoderando a un cuerpo de profesionales que, en teoría, representaban a los no válidos para el ejercicio tradicional de la arqueología. Todos aquellos que no habían conseguido permanecer en la Academia o aprobar unas oposiciones, iban —se vendían— a la empresa. Con total seguridad, esta dinámica se había dado antes, salvo que la empresa estaba representada por otros servicios y oposiciones.

En cualquier caso, el número de profesionales en el ámbito comercial y su presencia en el panorama arqueológico español se fue incrementando paulatinamente hasta convertirse en la primera fuerza de trabajo de nuestro país a principios de los años 90. Un crecimiento muy rápido que favoreció las rupturas que comenté anteriormente y, en cierto modo, revolucionó la forma de hacer arqueología en nuestro país.

¹⁵ Se trata de una relación laboral por la que un trabajador es obligado a darse de alta como trabajador autónomo para ahorrar a la empresa los costes de la Seguridad Social, mientras trabaja en exclusiva para ella sin gozar de los privilegios del autoempleo. Esta figura fue denunciada a finales de la primera década del siglo XXI y finalmente regulada como TRADE (Trabajador Autónomo Económicamente Dependiente) tras una importante sentencia del Tribunal Supremo en mayo de 2014 donde se definía la delgada línea que separaba la legalidad de la explotación. No podemos olvidar que un trabajador autónomo no reconocido como TRADE —que desde ese momento, si cumple los requisitos, pasaría a contar con beneficios similares a un trabajador asalariado— goza de una independencia total y no tiene la obligación de cumplir jornadas o de trabajar en exclusiva para un cliente siempre que desarrolle las labores para las que es contratado.

La preocupación por aspectos de la profesión que hasta entonces eran residuales se convirtió en un aspecto central de las charlas de bar y, pronto, de las asociaciones profesionales. La APAE estaba en horas bajas, debido en parte a la falta de implicación de los profesionales, que además ya se veían desbordados por el nuevo modelo. Los Colegios no tenían una capacidad real de acción, pero cada cierto tiempo intentaban algo. Curiosamente, muchos de los avances se veían frenados por el propio colectivo, en una suerte de ataque liberal-corporativista que ha ido en perjuicio de la profesión. Lo que estaba claro es que pese a las fluctuaciones del mercado del suelo, la arqueología comercial seguía creciendo y el sector público se mantenía con breves momentos de crecimiento en la Administración para hacer frente a la realidad.

La reactivación de las grandes obras de infraestructura a finales de los años 90 trajo consigo una falsa edad de oro de la arqueología comercial que sobredimensionó al colectivo durante una década hasta unos niveles insostenibles, colocando a la profesión liberal al borde de un abismo que no tardó en llegar.

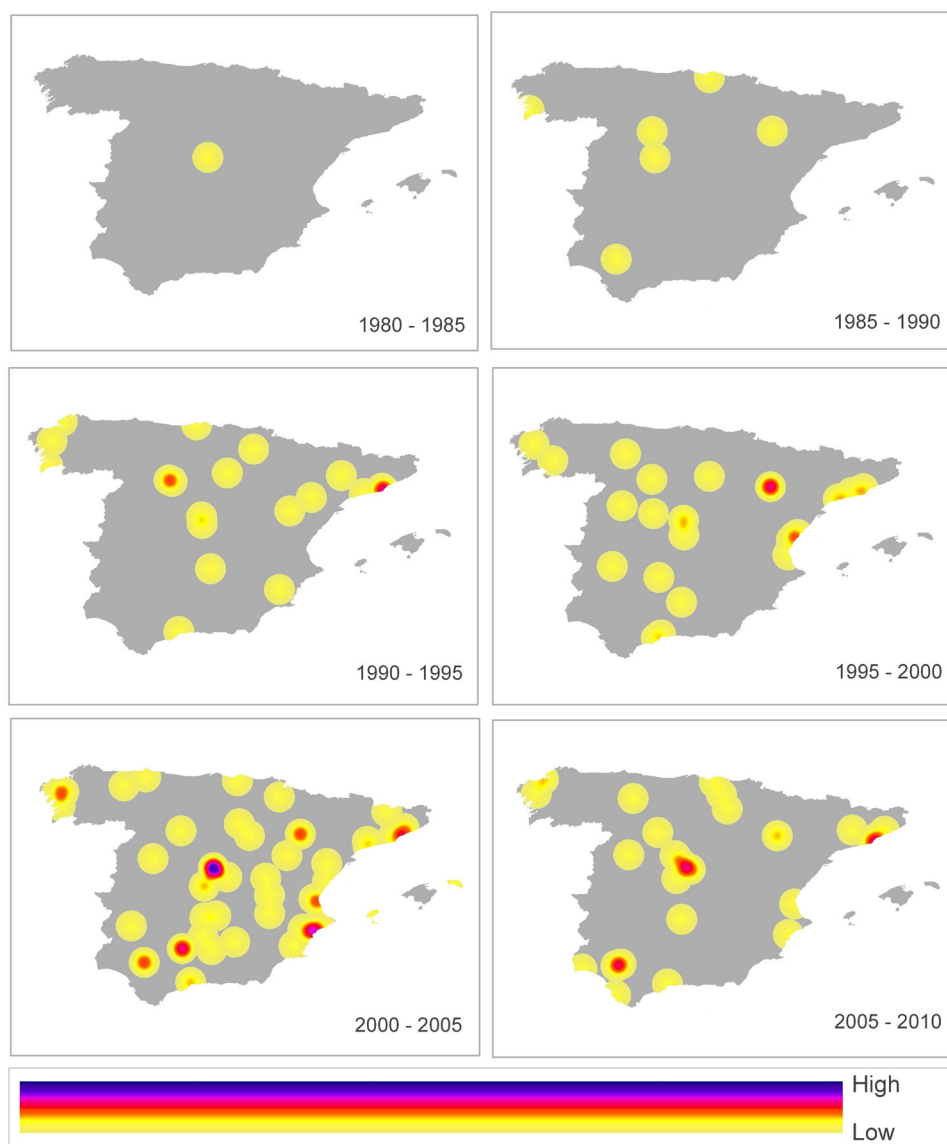


Fig. 45. Densidad de empresas por año de fundación (Parga-Dans 2010).

8.5. La ruptura del modelo (2008-2015)

Así llegamos hasta 2008 con el inicio de la crisis económica. La repercusión que la crisis ha tenido en las diferentes regiones españolas ha sido muy diferente. Algunas, como La Rioja o Navarra, no han notado un impacto especial más allá de la financiación pública, que nunca fue boyante. Mientras tanto, otras como Madrid o Cataluña, han sufrido una caída considerable que ha afectado también al entramado laboral de un modo especial (Parga-Dans y Varela Pousa 2014).

No es una coincidencia que el malestar que se venía viviendo por las condiciones laborales en el ámbito comercial se terminara de materializar en este momento. El 31 de octubre de 2006 se produce la primera huelga en la arqueología comercial española contra la empresa catalana Codex¹⁶. Convocada por la CNT, respondía a unas condiciones precarias de trabajo que se venían viviendo especialmente desde 2004. En lugar de aprovechar una situación próspera para la profesión, la avaricia —porque solo se puede explicar de esta manera— llevó a una progresiva precarización de la arqueología al más puro estilo del análisis clásico marxista de los modos de producción. Trabajadores explotados cuyos logros eran aprovechados por sus empleadores, lejos del arqueólogo ZYX que planteaba en el apartado anterior. La precariedad no se daba sólo en el sueldo —en torno a los 900-1.200 euros mensuales con pagas prorrateadas y ejemplos por debajo de los 800 euros a partir de 2007—, sino también en las condiciones de seguridad e higiene, o el reconocimiento académico de los resultados del trabajo. La controversia que han generado algunos trabajos denunciando esta situación (Moya 2010; González 2012), se debe a la inevitable generalización que se hace a la hora de hablar de estos temas. Mientras algunas pequeñas empresas y cooperativas intentaban llevar a cabo los trabajos en unas condiciones dignas, otras empresas comenzaron a crecer acaparando obras con prácticas éticamente cuestionables que afectaron a los trabajadores y al patrimonio arqueológico. Si bien estas prácticas no fueron coto exclusivo de las viejas-nuevas-grandes empresas, sino que autónomos y pequeños empresarios también las aplicaron en la medida de sus posibilidades —en obras de menor envergadura, pero con consecuencias peores como la mala praxis que derivó en destrucción del patrimonio¹⁷.

Pero volviendo a la protesta, el año 2006 sería el detonante de una serie de movimientos importantes para la profesión. En primavera, la nueva Junta Directiva de la Sección de Arqueología del Colegio de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid (a partir de ahora y hasta 2014, CDL) comenzó a tantear el terreno para la posibilidad de firma de un convenio colectivo. Ese verano, la nueva sección de arqueología de CNT Barcelona creada precisamente ante las condiciones de trabajo en Codex, se manifestó ya contra la precariedad laboral y por un convenio colectivo para la arqueología, desembocando en la huelga de octubre. En dos años, Cataluña conseguiría redactar y aprobar un convenio colectivo¹⁸ que, si bien ratificaba unas condiciones mínimas en lo económico, apenas

¹⁶ <http://cntbarcelona.org/cnt-codex-nota-de-prensa/>

¹⁷ Lanzar este tipo de acusaciones parece grave, pero los procesos de control y sanción han brillado por su ausencia y muchos de los casos no han trascendido el cotilleo. En 2007 se llevó a la Asamblea General Ordinaria de la Sección de Arqueología del CDL de Madrid la sanción a un colegiado por mala praxis, pero no quedó nada registrado, ni por parte del Colegio, ni por parte de la Comunidad de Madrid. Como testigo directo del caso, me consta que desde el CDL se expulsó a uno de los implicados —el que estaba colegiado— y la Comunidad de Madrid inhabilitó temporalmente a ambos. Sin embargo, el tema nunca trascendió más allá de un círculo muy reducido. Revisando la documentación de juntas anteriores no he localizado más casos.

¹⁸ Resolución TRE/3830/2007, de 29 de octubre, por la que se dispone la inscripción y la publicación del Convenio colectivo de trabajo para el sector de la arqueología y la paleontología de Cataluña para el período del 18.7.2007 al 31.12.2009 (código de convenio núm. 7902595).

profundizaba en otros aspectos importantes. Se trata del primer convenio colectivo en España para el sector arqueológico y marca un hito importante en el desarrollo de la profesión.



Fig. 46. Manifestación en apoyo de la huelga contra la empresa catalana Codex promovida por el sindicato CNT (imagen de CNT).

Mientras tanto, la situación en Madrid desembocó en la formación de la Asociación Madrileña de Trabajadoras y Trabajadores en Arqueología (AMTTA) en julio de 2007. Ante los movimientos efectuados desde el CDL, un grupo de trabajadores se conformó en asamblea para tomar el control de un proceso del que creían estar excluidos. Como actor partícipe de ese proceso, he de decir que todo fue un malentendido, pero las consecuencias fueron muy positivas para la activación del proceso. El objetivo de AMTTA fue desde el principio redactar un convenio colectivo profundo y regulador, que pudiera suplir muchas de las carencias que se identificaron durante las primeras asambleas —con una asistencia en torno al centenar de personas. Los grupos de trabajo se establecieron de forma eficiente, pero el empuje de los primeros meses fue a menos conforme la carga de trabajo crecía. La publicación del convenio catalán en 2008, el gallego en 2009¹⁹ y el castellano leonés en 2010²⁰, dieron fuerza al proceso,

19 Resolución de 29 de abril de 2009, de la Dirección General de Relaciones Laborales, por la que se dispone el registro, el depósito y la publicación, en el Diario Oficial de Galicia, del convenio colectivo de ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia para el sector de la actividad arqueológica.

20 Resolución de 24 de junio de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales, por la que se dispone la inscripción en el Registro Central de Convenios Colectivos de Trabajo, el depósito y la publicación del Convenio Colectivo del Sector de Arqueología de Castilla y León, con el Código 7800515.

ya que el objetivo estaba cada vez más claro. Si se llegaba a firmar un convenio colectivo en la Comunidad de Madrid, no podía ser en la línea de los ya aprobados, o el que se aprobaría en 2013 en la Comunidad Valenciana²¹. Así, en 2010 se llegó a un borrador definitivo²² con el que poder comenzar a trabajar, que alcanzaría su configuración final en julio de 2011. Desde ese momento comenzaron las conversaciones previas para la negociación colectiva, que se truncaría a los pocos meses con la aprobación de la reforma laboral²³ en febrero de 2012 y el borrador de la nueva ley de patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid —recibido en junio de 2012—, que reorientó los esfuerzos hacia otra dirección.



Fig. 47. Participación de AMTTA en la huelga general de 2012 (imagen AMTTA).

Mientras tenía lugar este proceso, la situación de la profesión se precarizaba aún más debido a la fuerte competencia que surgía ante la escasez de posibilidades. Puede parecer que hablo sólo del contexto comercial, pero la situación se reproduce también en los contextos académico y administrativo. Los servicios de arqueología han visto reducidos sus presupuestos drásticamente, al igual que los museos, los centros de investigación y las propias universidades. La financiación pública de proyectos se ha recortado enormemente, buscando modelos de financiación que difícilmente se pueden aplicar en arqueología y las becas y contratos siguen a día de hoy en caída libre. El «coste cero» se ha convertido en la nueva política arqueológica y tanto el ámbito público como el privado se han visto afectados.

21 Resolución de 25 de marzo de 2013, de la Subdirección General de Relaciones Laborales, por la que se dispone el registro y publicación del texto del Convenio Colectivo del Sector de Arqueología de la Comunidad Valenciana. [2013/3533]

22 <https://es.scribd.com/doc/72819470/PropuestaConvenio-junio2011>

23 Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.

A diferencia de otros países europeos donde el proyecto DISCO²⁴ ha profundizado en todos los sectores profesionales de la arqueología, el caso español sólo trata el sector comercial, por lo que el efecto real en otros ámbitos no se puede evaluar con datos fehacientes, si bien la propia Eva Parga-Dans se acerca a ellos en una de sus publicaciones (Parga-Dans 2009). En cualquier caso, al tratarse de ámbitos de corte funcional, los principales factores han sido la amortización de plazas, becas y contratos, así como la precarización de los servicios subcontratados. Estos, en cualquier caso, sí aparecen recogidos por los datos de DISCO, que podemos comparar con la primera encuesta para ver los efectos de la crisis en el entramado empresarial de España.

El primer dato que salta a la vista es el del número de empresas que pasa, de las 273 en 2009 a tan solo 158 en 2013, registrando una caída muy fuerte, sobre todo si tenemos en cuenta que algunas nuevas empresas abrieron también en esos años. Una tasa de mortalidad empresarial de este calibre que sólo se ve eclipsada por la pérdida de puestos de trabajo. De los 2.358 empleos registrados en 2009, a 796 empleos en 2013. Sin embargo, los datos económicos son muy interesantes. A pesar de que casi un 75% de las empresas asegura tener menos ingresos, se dobla el porcentaje de empresas que asegura facturar más de medio millón de euros anuales —lo cual supone también un incremento en términos absolutos, aunque no tenemos esos datos. La precarización del empleo sigue siendo un problema importante y un 39% de los trabajadores —de los cuales menos de la mitad son indefinidos— tiene un salario por debajo de la media del colectivo; 15.500€ brutos anuales, lo cual es ya un salario muy bajo con respecto a la media nacional de 22.700€. En términos de innovación los datos mejoran, aunque seguramente estemos ante un resultado fantasma, ya que la mejora tecnológica es una inversión residual en equipos informáticos y la mejora organizativa un espejismo que se diluye en el resto de variables. Lo que sí representa un cambio interesante es el que se refiere a los clientes de las empresas supervivientes. Mientras en 2009 el top3 de clientes era: Infraestructuras, Inmobiliarias, Administración, de cara a 2013 tenemos: Administración, Construcción, Público. Esto pone de manifiesto la explosión de la burbuja inmobiliaria y la crisis en el sector de la construcción, que sin aumentar la inversión ha colocado a las administraciones públicas en primer lugar. La aparición del público —sociedad— como cliente, apunta un cambio sustancial en el modelo productivo, a pesar de que el porcentaje de empresas que se dedican a la arqueología tradicional se mantiene en torno al 75% —de las que en torno al 60% se dedica casi exclusivamente a ello.

«la encuesta revela que las empresas se estructuran en torno a capital humano muy cualificado, lo que las dota de una gran capacidad para adaptar sus modelos de negocio a las contingencias del entorno. En esta misma línea, un número importante de empresas afirman haber realizado actividades de innovación, considerando que la innovación de proceso y la organizativa han sido las más estratégicas para su organización, tanto por la actividad desarrollada como por los resultados obtenidos.

Estos dos factores (capital humano y potencial innovador) constituyen una clara oportunidad para superar la crisis que atraviesa el sector, introduciendo fórmulas de innovación distintas a las tradicionales (orientadas a la producción y a la

24 Con socios a lo largo y ancho de Europa, el contraste de datos entre las dos ediciones del proyecto, así como otros resultados paralelos, nos ofrecen una imagen interesante del colapso de la arqueología entre 2006-2008 y 2012-2014: <http://www.discovering-archaeologists.eu>

tecnología) como fuente de desarrollo y competitividad» (Parga-Dans y Varela Pousa 2014).

Aunque algunos de los datos deben interpretarse con cautela, las conclusiones son ciertas y los últimos años han visto un leve cambio en el modelo productivo en arqueología, colocando la innovación en el punto de mira de las nuevas empresas, a pesar de que el 44% de las empresas encuestadas aseguraban no haber invertido un solo euro en I+D.

Un factor que sólo aparece reflejado en la encuesta de 2009, pero que me parece interesante tener en cuenta en este momento, es la percepción del asociacionismo en arqueología. Para el 69,3% de los encuestados era bajo, para el 20,8% medio y sólo un 2,4% lo consideraba alto. A pesar de todo, el asociacionismo no aumenta ni en momentos de necesidad.

Volviendo al ámbito universitario, un aspecto positivo ha sido la consecución del tan ansiado Grado de Arqueología, que poco a poco se va extendiendo por varias universidades españolas desde que se matricularan las primeras generaciones en 2009 y 2010 en Barcelona y Madrid. Este evento ha sido una victoria en el camino de la profesionalización que lleva décadas en lucha (Junyent et al. 1993; Querol 2005; Ruiz Zapatero 2005) y ha enviado ya al mercado laboral a las primeras hornadas de arqueólogos titulados. El presente que enfrentan, sin embargo, es duro. No sólo por los déficit que mantiene la nueva formación, que a pesar de ser mucho más específica sigue sin cubrir todas las expectativas, sino especialmente por las trabas que ha provocado la crisis en la formación complementaria de estos profesionales de la arqueología.

En concreto me refiero a las prácticas, que durante años se llevaron a cabo en excavaciones programadas a cargo de instituciones públicas, recibiendo como retribución al trabajo alojamiento y manutención a cargo del proyecto. Hoy, el pago por esas prácticas ha supuesto una precarización mayor del sector (González Álvarez 2013; Hernando y Tejerizo 2013), por no hablar de un régimen de pseudo-esclavitud, disfrazado de formación. Además de la brecha socio-económica que supone este modelo y del conflicto ético que plantea, sigue minando la profesionalización de la arqueología en tanto en cuanto favorece dinámicas de explotación laboral de cara al futuro. Terminó este apartado planteando la necesidad de una oposición rotunda y activa a este tipo de prácticas²⁵, y clamando, una vez más, por la lucha como colectivo por unas condiciones laborales y profesionales dignas, que sólo podemos conseguir juntos.

8.6. Epilogue: Will Spain be different?

I would certainly love to be a fortune-teller, able to read the future. However, I am just an archaeologist with very little faith in the profession after too many slaps of reality. For years I looked with envy the French model and the British collective. Today, the French model is collapsing and I am not sure yet the Royal Charter will make IfA any better²⁶. However,

²⁵ Algo difícil cuando, por ejemplo, el propio CDL de Sevilla y Huelva apoya este tipo de actividades a través del *Proyecto Nuraghe*, que cobra cantidades importantes por la participación <http://www.proyectonuraghe.com>

²⁶ After the Brexit vote, ClfA —the “C” goes for “Chartered”— is highlighting its international role, trying to keep its focus on best practices without borders. While I write these lines it is about to release a leaflet in Polish, Spanish, French, German, Italian and Dutch which states:

“The Chartered Institute for Archaeologists (ClfA) is the leading professional body representing archaeologists. We promote high professional standards and strong ethics in archaeological practice, to maximise the benefits that archaeologists bring to society.”

this thesis is about a management model that mixes both of them in Spain. Of course, I do not have the capacity to try it in real, as this corresponds to higher public spheres. My recommendations for the model will just be that. But my recommendations for the collective are something different. I cannot change the way people behave, but I can favour an arena where their behaviour gets better for all of us, and opportunities to work together improve. This is why I run in 2014 for the *Colegio de Arqueólogos de Madrid* committee —an equivalent to the ClfA, but regionalised. Working for the collective is an old obsession for me, but the commitment required needs a group of collaborative colleagues, stability in the government and predisposition to do something.

2015 is the year of the 25th Anniversary of the *Colegio de Arqueólogos de Madrid* and we wanted this year to be a keystone for our profession. This is why, besides several events to make archaeology visible and to help our colleagues share their work, we are starting a series of projects which we expect will have a positive impact in the way archaeology is practiced and archaeologists valued. This is not the place to write about these initiatives, but I wanted to, at least, show how many of the ideas behind this thesis are currently being put in practice to the extend of my ability.

2015 has been a year to share archaeology in Madrid. Several meetings —informative, educational, professional, academic, etc.— took place along the year, making archaeology visible and providing a space of communication for archaeologists. We aim this communication to build working networks and synergies beyond the assistance to an event. One of the problems of the commercial sector has been the predominance of tiny companies doing anything for very little. However, most of us have more specific skills that put together could improve the results of our work. Collaboration is an option for the near future and we have to set an example for our colleagues.



Fig. 48. During *MeetArch 2015*. A professional archaeology fair organized from *Colegio de Arqueólogos de Madrid* that attracted 40 exhibitors —full room— and hundreds of visitors. It encouraged networks for collaboration and new projects. 2016 saw the second edition with great success too (CDL Madrid).

After several years involved in professional associations, one of the main challenges observed was difficulty during the administrative process. This is one of the causes I have taken for this thesis, but also for our administration at the *Colegio de Arqueólogos de Madrid*. I strongly believe that being able to improve procedures, shorten times and set certain standards, would be a step forward in the management of archaeological heritage, and even in the image of archaeology as a profession —we cannot forget most of the negative perceptions of archaeology comes from time during development works. A first phase would only be about agility in the administrative process, but the goal tends to a public/private model in which a public agency can manage efficiently archaeological heritage. Of course, this is out of the picture at this moment.

But there are other unnoticed issues that some times appear in pub talks, but we never materialize (see Poirier y Feder 2001; Bouzas 2014). “Health” and “Safety” are two important words during project planning, but also after work. How many of us do have health issues and diseases related to our profession? The identification of these problems will be the next step for me after this thesis in a joint project between the *Colegio de Arqueólogos de Madrid* and the ENMT (National School of Occupational Medicine) that we just started in January 2015. Hopefully, this project will help to improve the profession and understand its risks for health in the mid term.

I am not a fortune-teller, but I need to picture a better future for our profession and I will work to make it happen in Spain. Meanwhile, the situation is uncertain. The crisis has affected the sector strongly (Schlanger y Aitchison 2010) and Spain has probably suffered it more seriously due to the major developments undertaken during the late 90s and early 00s and the overgrowth of the construction sector, which took archaeology with it. Although Administration has surely done its best —or at least tried—, deregulation has been the norm in those regions where construction had power. Archaeological work was undertaken, mostly with high professional standards, but with seriously bad conditions; low payment, health and safety scarcity, lack of further research and outreach, insecurity and a long etcetera. I have used a lot “perception” to describe the situation of the management model and in this case, the perception of commercial archaeology has been very important to understand certain dynamics in the sector. Of course, the perception was much worse than reality, at least in the areas of deeper criticism. Archaeologists have been good professionals during this period, but all sectors had strong problems, even in the times of economic prosperity and work. However, if I look back to one of my first works (Almansa 2007a), some of the goals for a better management of archaeological heritage have been achieved.

As usually happens when looking back to old works I would have probably written certain things differently, or added new actions and actors. The global aim of the paper was to achieve a management model within which society was an active actor being part of the process, instead of continuing as a passive consumer of limited archaeological information —and many stimulus (see Chapter 7). Nevertheless, looking at the chart we can see important advances in less than ten years. Probably, the most important of which, for the professionalization of archaeology, has been the creation of a specific degree in 2009 —first only in *Universitat Autònoma de Barcelona*, from 2010 in *Universitat de Barcelona* and *Univerisdad Complutense de Madrid*, now in several other universities. Recent events in the development of the commercial sector are also pointing to a diversification of the offer, although there is not a clear trend towards

better conditions. Administration is improving little by little and we can see some examples of good practices like the *Carta Arqueològica de Barcelona*²⁷, or the modernization of most museums online. Research Centres were in need of engaging the public and they are slowly doing so. A great example for that is Incipit-CSIC in Santiago de Compostela, with several projects with high media visibility and even public interaction like the latest NEARCH²⁸ project in which they are involved.

AREA	ACTION
Administration	Invigorate administrative paperwork
	Request of higher standards
	Provide better accessibility to information
	Improve public —and internal—outreach
Commercial Sector	Dignify working conditions
	Standardize working protocols
	Research and outreach
University	Create a specific degree
	Innovate in contents
Associations	Raise awareness among collectives
	Small scale outreach
	Studies about the situation of archaeology

Table 8. Lines of action for the improvement of archaeological heritage management from a public archaeology perspective (according to Almansa 2007a).

Now, we can see a step forward in the professionalization of archaeology in Spain, but it may not be visible in the short term. The new degree is training a new generation of archaeologists with a different view of the profession that will hopefully be part of that change. Their “birth” in a context of crisis can be difficult, but will surely encourage innovation. But we still need some radical changes in the profession and the panorama in the short term is not clear enough.

If I were a fortune-teller, I would bet for a great advance in the next ten years. Where will it go is still uncertain, but for the first time in years I have the feeling we are all looking at the same place. Dreaming about a shift to the public —in all its definitions— may be utopic, at least for management, but the profession is clearly changing from below and we only need time to make it the norm.

²⁷ Although the first initiative took place in Madrid with the *Anuario de Actuaciones Arqueológicas y Paleontológicas de la Comunidad de Madrid*, it never worked properly —I cannot even offer a working link, as it changes periodically— and only has partial information between 2001 and 2012, which made it useless in terms of management. As a possible outreach tool, it did not have much potential either, but it is for sure one of the issues the region should focus on in the future. The *Carta Arqueològica de Barcelona* (<http://cartaarqueologica.bcn.cat>) is little by little uploading many useful information that is already being used even for research purposes (Miró y Ramos 2013).

²⁸ Learn more here: <http://www.nearch.eu/what-is-nearch>

.9.

LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y SU CONTEXTO

“Old man: You paint the wall, you make it look beautiful.

Banksy: Thanks.

Old man: We don't want it to be beautiful, we hate this wall, go home!”

(The Wall Project, Banksy)

En el verano de 2005, el artista callejero Banksy viajó a Palestina y comenzó a pintar el muro como acto de protesta. Un día, un anciano se le acercó espetando esa frase tan directa y sincera que reproduzco en la cita. Los procesos de patrimonialización son muy dinámicos, incluso simples. Una pintada de Banksy en un muro puede convertirlo en un bien declarado como veíamos en la introducción. Sin embargo, las consecuencias de esa patrimonialización pueden ser más graves de lo que parece. ¿Qué pasaría si el gobierno de Israel patrimonializara las pintadas del grafitero de Bristol? ¿Se convertiría el muro de la vergüenza en un bien patrimonial declarado y protegido por la ley? ¿Tendríamos que estar de acuerdo?

Los gestores del patrimonio nos llenamos la boca de buenas palabras sobre el rol social del patrimonio y el rol de las personas en el proceso de patrimonialización, pero al final se trata de decisiones técnico-políticas que afectan a la ciudadanía sin muchas veces darse cuenta de ello. En las múltiples conversaciones que he tenido con Alicia Castillo sobre arqueología pública y patrimonio salía a relucir de vez en cuando el ejemplo del «reloj del abuelo». Un viejo reloj que forma parte del patrimonio personal de un nieto, con un alto valor simbólico para él, que le haría protegerlo con celo, incluso con más interés que cualquier sitio declarado Patrimonio Mundial. Sin embargo, ese valor existe sólo para el nieto y el resto de la sociedad no fijaría jamás su interés en el reloj. Ahora nos vamos a un futuro alternativo en el que el abuelo representa una figura pública de gran calado en la sociedad. Un gran artista, literato, político... que ha dejado un legado incuestionable. Su legado se convierte en patrimonio reconocido institucionalmente y puede que algún día su reloj también. Es el mismo reloj. Materialmente no ha cambiado nada. Sin embargo, ahora sí tiene valor para la sociedad como

legado de un personaje importante. Se colocará en un museo contando una historia curiosa sobre él. La gente lo observará, incluso lo apreciará, en ocasiones más que su nieto. Todo porque un gestor consideró que la figura de su dueño era merecedora de un recuerdo que afectara también a sus restos materiales.



Fig. 49. Casa de Pablo Neruda en Isla Negra, Chile.

Una de las principales atracciones en Chile es la visita a las casas del escritor Pablo Neruda. Casas interesantes, llenas de cachivaches patrimonializados que bien podían estar en cualquier otro lugar. Seguramente, junto a las casas de Neruda hay otras que tienen cosas similares, incluso yo puedo tener alguna vajilla parecida o una pequeña colección de conchas. Pero claro, yo no soy Pablo Neruda y, por suerte, no hay miles de personas visitando mis casas cada año. Después de visitar la casa museo, en un largo viaje de vuelta en autobús a Santiago, me imaginaba como sería una audioguía de mi casa:

«Parada número 1. Cocina. La obsesión de Jaime Almansa por el color verde se plasma de entrada en la cocina. Esta encimera de *Compac* verde fue uno de los caprichos del eminente personaje a la hora de acometer la reforma de la casa. Todo, desde las losas del suelo a los azulejos de la pared, fue planeado en su enfermiza obsesión por el control de las cosas que llevaba a cabo. Y el resultado fue excelente. La cocina fue utilizada en muy pocas ocasiones, principalmente

por las amistades que le visitaban con frecuencia. Él solía comer en casa de sus padres, muy cerca de aquí. Lo que sí le gustaba era preparar *pisco sour* tras su viaje a Chile en 2014 y con frecuencia organizaba fiestas para tomar con sus amigos. En el estante de la derecha pueden ver su coctelera y las copas...»

La verdad es que sería una visita muy incómoda, porque la casa es pequeña, pero en un abrir y cerrar de ojos —seguramente me quedé dormido— encontré mis cosas convertidas en algo que jamás tendrían por qué ser. ¿Por qué una coctelera simple de fabricación en serie debería ser considerada patrimonio? ¿Sólo porque yo me convertiré en una figura insigne de la sociedad y a mi muerte se recordará mi vida? El culto al objeto, a la reliquia, es algo muy interesante dentro del proceso de patrimonialización. No es algo nuevo y se puede rastrear seguramente desde la Prehistoria. Por eso, gestionar es tan sensible. El patrimonio está vivo y sus valores más aún. Construir patrimonio desde arriba es sencillo, pero en los procesos de democratización de las decisiones, muchas cosas pueden cambiar. Para bien y para mal. De hecho, materialidades como la arqueológica son patrimonializadas ex profeso por la ley. Gestionar estos procesos es el verdadero reto de futuro de nuestra profesión y espero que esta tesis aporte un poco de luz al respecto.

9.1. Preludio: Aprendiendo a gestionar...

Cuando en el año 2006 terminé la Licenciatura de Historia, uno de los choques más duros que encontré fue el de la empresa. Metido en un silo en medio de una obra descomunal —la M30 madrileña—, me costó bastante empezar a defenderme sin la ayuda constante de mis compañeras. Excavar se supone que sabía, pues llevaba desde los 16 años en ello. Registrar también, aunque algunos conceptos no terminaban de estar claros. En la facultad, además, había trabajado mucho con materiales. Aún así, los primeros días fueron duros, tal vez por el ritmo. Puede que fuera miedo a fallar y perder un importante fragmento de nuestro pasado. En dos semanas ya estaba hecho al ritmo de la obra, incluso con demasiado despego y durante nueve meses trabajé duró por un sueldo decepcionante. Mi abuelo, que siempre había preferido verme de traje en El Corte Inglés, se echaba las manos a la cabeza cuando me veía llegar a casa por las noches. De una de nuestras discusiones salió la ya famosa frase; «cualquier trabajo en el que se te ven los huevos por debajo del culo no es bueno¹». La verdad es que las condiciones en las que trabajábamos no eran buenas, pero un «superarqueólogo» como yo no podía reconocerlo. Había aprendido a sufrir y a trabajar gratis por el bien común —y, supuestamente, por el mío propio (González Álvarez 2013). Llegar a un yacimiento en el que además cobraba, era un sueño. Pero a mi lo que de verdad me apasionaba era otra cosa. El pico está bien para un rato, pero no para nueve meses. Yo quería trabajar con la gente y gestionar, así que desde el principio «mezuconeé²» todo lo que pude para aprender y buscar una oportunidad. Las primeras veces me costó alguna que otra bronca por meterme donde no me llamaban o hablar más de la cuenta, pero poco a poco fui aprendiendo cosas. Para empezar, que eso de socializar en la obra no se podía hacer. Además, que eso de gestionar era muy bonito en clase, pero no tenía ni idea del proceso administrativo y, por si fuera poco,

1 Famosa tras usarla en el monólogo que presenté a Famelab 2014 y que se hizo viral —dentro de la arqueología—, a pesar de no ser seleccionado: https://youtu.be/_lsVjI0zK08

2 Ya que hablo de mis abuelos, tenía que usar una de las palabras típicas de mi pueblo; «mezucón», que equivaldría a «meticón» —que sí está reconocida por la RAE.

lo publicado al respecto tenía poco que ver con las dinámicas diarias. Si quería aprender a gestionar, tenía que hacerlo desde dentro.

Desde entonces, he tenido la oportunidad de mantener conversaciones con técnicos de diferentes administraciones en el territorio nacional. Ahí fue donde me di cuenta de que la percepción de la gestión era un aspecto muy importante de la propia gestión. No sólo tenían que existir procesos claros y eficientes, sino además parecerlo. Las necesidades y los tiempos no tenían nada que ver para los diferentes actores que intervenían en el proceso, mientras la «administración» era igual —o aparentemente igual— para todos. En definitiva, me encontré con un mundo mucho más complejo de lo que podía esperarse de la bibliografía, donde gran cantidad de factores ajenos al proceso administrativo entraban en juego. No me encontraba ante un panorama sencillo en el que dotar de recursos sería una solución rápida a cualquier problema, sino ante un entramado de relaciones que respondían, nada más y nada menos, a las mismas dinámicas que encontraba en la sociedad.

En el año 2006 planteé en las III Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid una comunicación llamada: *Enseñar a gestionar, una asignatura pendiente*. En ella plasmaba la necesidad de orientar los planes de los nuevos master aprobados en Madrid a un perfil profesional como el que demandaba el sector comercial, ya que incluso aquellos profesionales de perfil investigador que salían al mercado necesitaban conocer contenidos que no estaban recogidos por esos programas. Para ello, ofrecía la colaboración de la Sección de Arqueología del CDL como interlocutor entre el sector comercial, el ámbito administrativo y el mundo académico. La polémica desatada no hacía más que poner de manifiesto los problemas del colectivo más allá de cualquier interés profesional y, con ello, marcar la importancia del contexto social en el desarrollo de la arqueología y la gestión del patrimonio. «La universidad no está para formar» es la frase con la que el Profesor Gerardo Vega cerró el debate.

Así, poco a poco, fue gestándose esta tesis doctoral, como forma de comprender y explicar el funcionamiento de esta maquinaria para poder proponer soluciones a problemas evidentes en la gestión diaria del patrimonio cultural y, en especial, arqueológico. He de hacer aquí un inciso con respecto a mi fijación por la arqueología. Soy consciente de que hoy en día no se puede entender el patrimonio arqueológico como una parcela aislada e impermeable. El concepto de «patrimonio integral» lleva presente ya tiempo (Hernández 1996) y plantea la fusión de patrimonio natural y patrimonio cultural, este último cada vez más ambiguo y amplio. Entender el patrimonio en toda su extensión es equivalente a entender la gestión como un proceso global que implique a todos los agentes en sus diferentes momentos y que tenga en cuenta todas las vicisitudes que acompañan a esta gestión, incluyendo sus consecuencias. A pesar de tener esta idea clara, el subconsciente me traicionará y habrá momentos en los que me refiera en exclusiva a un patrimonio arqueológico que no deja de ser el objeto real de mi trabajo.

Parto de un concepto de gestión amplio, basado en la definición de M. Ángeles Querol y Belén Martínez como el «conjunto de actuaciones destinadas a hacer efectivo su conocimiento, su conservación y su difusión...» (Querol y Martínez 1996: 25), lo que es similar a abordar el proceso completo desde la planificación a la divulgación secundaria y toda una estructura que incluye a los diferentes actores que toman parte en estos procesos. Actores que no solo

se restringen a la arqueología, sino que cada vez más, abordan un concepto de patrimonio holístico en la línea del *Cultural Resources Management* norteamericano (King 2012). Cito este texto de Thomas King, en lugar de cualquiera de sus libros sobre CRM porque introduce una polémica interesante en relación a la arqueología pública.

King aporta tres definiciones de la arqueología pública (King 2012: 6-7):

- Una definición inocua: arqueología con una participación pública significativa.
- Una definición cuestionable: arqueología sobre temas que le interesan al público.
- Una definición dañina: arqueología en referencia a requerimientos legales, políticos...

Las tres definiciones hablan de posibles estrategias de acción desde la arqueología pública, aunque ninguna la aborda en su sentido global actual. La crítica subyacente, sin embargo, sí es de interés.

“This would not be a problem if we stuck to archaeology and if other cultural aspects of the environment were routinely dealt with by other experts in consultation with the concerned public, but unfortunately this is often not the case” (King 2012: 7).

Los arqueólogos, especialmente en el ámbito comercial, en Estados Unidos y en Occidente en general, nos hemos convertido en consultores de la Cultura, con mayúsculas. Puede que la formación de muchos de nosotros pueda ser más o menos adecuada para determinados menesteres, pero no podemos creernos capaces de abordar el patrimonio cultural como una especialidad plana y unidimensional. Podemos ser grandes profesionales en lo que se refiere al patrimonio arqueológico o al patrimonio histórico, pero el patrimonio cultural abre la puerta a toda una serie de patrimonios que puede que sepamos gestionar en el sentido administrativo del término, pero no en el investigador o tan siquiera en el comercial. Desde la redacción del *Southport Report* (Southport Group 2011), esta situación se ha puesto de manifiesto en el Reino Unido a través de la figura del *Historic Environment* (Entorno Histórico), definido en el informe como la evidencia física de la humanidad con el medio desde la Prehistoria a la actualidad y que ha configurado el mundo que conocemos hoy. Puede parecer de Perogrullo, pero una de las premisas de este informe pasa por asegurar en los trabajos la profesionalidad y la trans-(inter-/multi-)disciplinariedad —respaldadas por las asociaciones profesionales de los diferentes ámbitos implicados. La pregunta que nos debemos hacer ahora es si los profesionales del sector estamos realmente capacitados para acometer la gestión integral del patrimonio. La respuesta es claramente no, incluso en otros modelos, algunos más flexibles que el español (Aitchison 2004; Colley 2004; Ladrón de Guevara 2007; Doelle 2009; Lehoërf 2009; Neusius 2009).

Si el perfil de un profesional de la arqueología ya es amplio, con la gestión del patrimonio nos encontramos ante un desafío mucho mayor. Ya se ha discutido mucho cuál debería ser el peso de cada bloque temático en los nuevos grados (ver Ruiz Zapatero *et al.* 2009; Hernando y Tejerizo 2011) y tras una generación de nuevos profesionales en la calle, debemos continuar replanteando el modelo. La crítica, sin embargo, debe ser situada y consciente de la realidad de un sector, el académico, donde la crisis se ha cebado de otra manera; la del coste cero y la tasa de reposición cero. La de la excelencia. Una realidad que se vive en los departamentos

y que coarta cualquier medida. Una rigidez burocrática que hace además muy complicado cualquier tipo de maniobra al respecto. Mientras tanto, el colectivo estudiantil no es ajeno a los cambios que se producen en el sistema universitario, que pasan principalmente por la mercantilización de la formación (Estrat Jove 2011), en la línea de la propia mercantilización de la arqueología (Almansa 2015a).

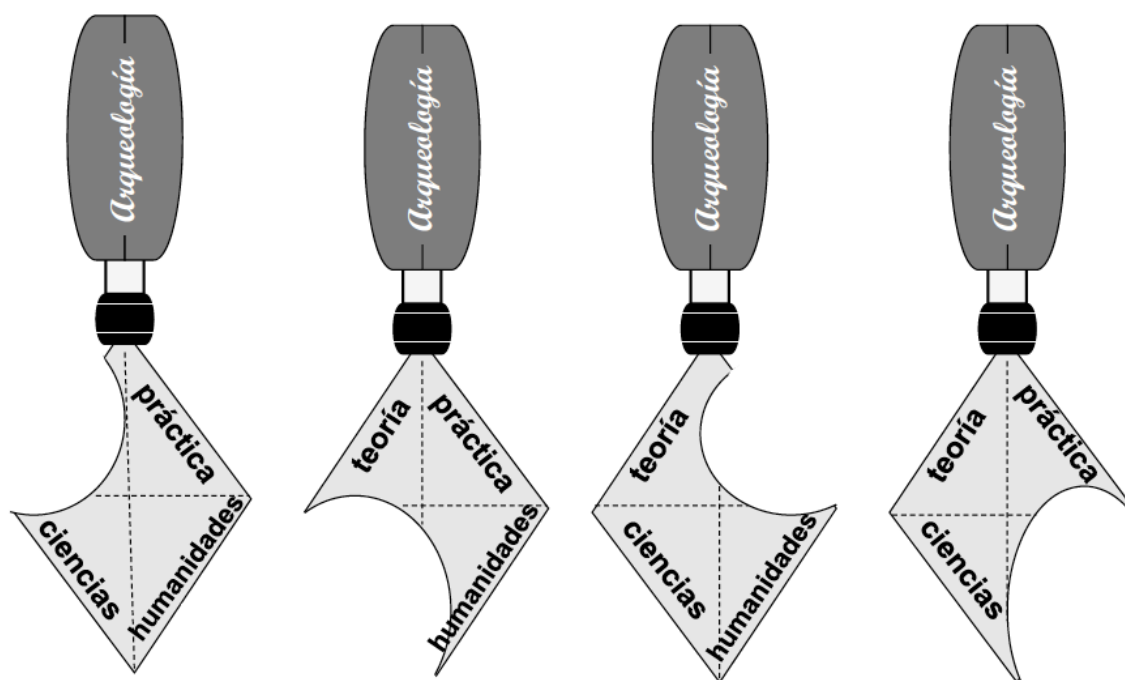


Fig. 50. «Paletines mellados» en los *curricula* de arqueología según Ruiz Zapatero (Ruiz Zapatero 2009: 232).

Como vemos en la imagen, los «paletines mellados» plantean una realidad más dolorosa si cabe que la ilustrada en la imagen. De cara a la gestión, el problema se agrava, con un espacio reducido en los *curricula* y pocas opciones de complemento a nivel de master. Incluso en el panorama internacional, la enseñanza de la gestión es secundaria y, lo que es peor, se considera secundaria en muchos ámbitos. Durante la preparación del FORUN-GCP³ se seleccionaron 36 universidades de todo el mundo con master específicos de patrimonio o una trayectoria importante en el tema, de las cuales varias se encuentran en nuestro país (Querol 2014). La heterogeneidad de los programas era palpable, empezando porque muchos estaban enfocados a aspectos muy concretos —patrimonios específicos— o gestión cultural en el sentido más amplio. La arqueología no deja de ser un patrimonio específico, pero no es difícil encontrar una dimensión arqueológica en muchos bienes patrimoniales. Puede que por ello, la arqueología ha jugado un papel importante en el campo de la gestión, hasta tal punto que ha marcado el desarrollo de una buena parte del círculo gestor administrativo. Museos provinciales y Direcciones Generales cuentan mayoritariamente con técnicos

³ Se trata del encuentro *Formación Universitaria en Gestión del Patrimonio Cultural*, celebrado en septiembre de 2014 bajo la coordinación de la profesora M. Ángeles Querol, como complemento a la preparación del nuevo master planteado desde la UCM.

especializados en arqueología y un buen porcentaje⁴ de materiales y expedientes tienen directa o indirectamente que ver con la arqueología.

Cabe plantearse entonces que la formación de profesionales especialistas, o una mejor formación en gestión del patrimonio cultural de los profesionales de la arqueología debería repercutir de forma positiva en la propia gestión. La enseñanza de la gestión patrimonial sigue siendo una asignatura pendiente en muchos centros, pero cada día se coloca como una necesidad mayor. El tiempo de la gestión ha llegado.

9.2. Arqueología y Gestión: De la mano de la política (y la sociedad)

Los capítulos 8 y 9 plantean un acercamiento al contexto legal del patrimonio y la profesionalización de la arqueología. En ellos, hago un recorrido por la historia reciente de nuestro país a través de la aprobación de leyes y de hitos en el crecimiento profesional. Mientras tanto, el capítulo 7 se acercaba, entre otras cosas, a la imagen de la arqueología en el contexto cultural español. Entre los tres, se tratan algunos aspectos que están profundamente relacionados con la propia Historia de España, en tanto en cuanto ésta ha marcado el devenir de los acontecimientos. Una Historia que sirve de contexto para la arqueología y que voy a desgarnar a lo largo de las próximas páginas con unos apartados sesgados —no pretendo, ni mucho menos, hacer una historia objetiva— que analizarán política, sociedad y economía, con un ojo puesto en la gestión del patrimonio cultural y el otro en la crítica mordaz que requieren las circunstancias.

«Este año, la bellaquería más despreciable quiere empañar nuestra más querida fiesta nacional. Hoy lunes, 11 de julio de 2016, la vitrina del Museo Arqueológico Nacional que contenía la última lata de *foie gras* que el Generalísimo se comió ha amanecido destrozada, y vacía... Las autoridades civiles y las fuerzas de seguridad rastrean cualquier pista, tanto en la Península como en las provincias de ultramar. La presidenta, que ha acudido al museo tras ser informada, ha mostrado su profundo malestar por este ruin ataque, pero ha dejado claro que los delincuentes, si albergaban esa intención, no conseguirán alterar el desarrollo ni del Desfile de la Victoria ni de cualquiera de los otros actos que se han preparado y se están ultimando para la conmemoración del octogésimo aniversario del glorioso alzamiento del 18 de julio de 1936 que se celebrará a lo largo de esta semana. Asimismo, no ha dejado pasar la oportunidad para pedir a todos los ciudadanos su colaboración para atrapar a los culpables y recuperar este objeto de incalculable valor patrio. Recuerden que la lata iba a exhibirse en el Valle de los Caídos, el día de la fiesta, junto al cuerpo (tan bien conservado) del que fuera nuestro gran benefactor, para disfrute y admiración de una comitiva internacional en una solemne ceremonia. Comenzamos. Son las nueve de la noche, las ocho en Canarias, en el Sáhara Occidental y en Guinea Ecuatorial» (*Vergüenza Ajena*, García Raso 2015).

⁴ Existen algunas estadísticas recopiladas sobre intervenciones arqueológicas en algunas comunidades (Castillo 2005; Parga-Dans 2011).

Con respecto a los materiales en museos, al establecerse los Museos Provinciales como referente para la custodia de materiales de las intervenciones arqueológicas, la cantidad abrumadora de intervenciones de los últimos años asegura una entrada constante de materiales, lo que además está generando ya un problema de almacenamiento en muchos centros.

¿Qué pasaría si no hubiéramos tenido un cambio de régimen tras la muerte de Franco? ¿Estaríamos hablando hoy de otros patrimonios? ¿Qué habría sido de la arqueología española? La brillante novela del compañero Daniel García Raso nos traslada con su ucronía a un futuro en el que la patrimonialización de los vestigios del régimen franquista es un hecho, hasta tal punto que el expolio de una lata de *foie gras* (recordad la introducción) crea un gran revuelo. Sin embargo, hoy el debate político tras las elecciones locales de mayo gira en torno a la Ley de Memoria Histórica y el cambio de nombre de espacios públicos que continúan recordando a figuras del franquismo. El anuncio en Madrid de la comisión encargada y de las propuestas no ha dejado indiferente a nadie. Dos universos paralelos que nos devuelven al concepto de patrimonialización en su más cruda esencia.

En primer lugar debemos tener en cuenta el contexto político. El uso de la arqueología y el patrimonio como elemento identitario Nacional —con mayúscula— no es nuevo (Kohl y Fawcett 1995; Díaz-Andreu y Champion 1996). Por ello, los restos materiales e inmateriales de las grandes figuras de la Nación entran a formar parte de ese patrimonio consensuado e institucionalizado que llena nuestros museos y nuestras calles. *Vergüenza ajena* nos transporta a un Museo Arqueológico Nacional con los restos materiales de la vida del Generalísimo como parte de su colección.

Este ejemplo nos permite adelantar la importancia de un contexto que apenas en los últimos años se tiene en cuenta en los estudios historiográficos (Ruiz Zapatero 2011). No por el contexto histórico en sí, sino por la influencia que éste tiene en la conformación de la realidad que nos ocupa. Una situación similar es la que afecta a la Economía. Tras la grave crisis que estamos pasando ya nadie cuestiona el impacto que la economía tiene en la arqueología; tanto para «bien» —si podemos considerar como bueno el crecimiento desmesurado de los años previos a la crisis— como para mal —tras los profundos recortes de los últimos años.

Lo que aún cuesta más conectar, es el contexto cultural. El capítulo 7 hace un examen más o menos exhaustivo de los diferentes estímulos que nos llegan como público sobre pasado, arqueología y patrimonio, pero no podemos olvidar que una buena parte de ellos vienen de un contexto cultural específico en el que el concepto de patrimonialización se sumerge de lleno. Como ejemplo, utilizo comúnmente el *Ecce homo* de Borja (Almansa 2013b), que tras saltar a los medios como una aberración en el mundo de la conservación se ha convertido en un lugar de peregrinaje patrimonial.

Quedaría pendiente una historiografía de la arqueología contemporánea. Los últimos cuarenta años han vivido una historia harto interesante de nuestra disciplina que, por desgracia, yo no estoy en disposición de contar. Analizar la composición de departamentos y centros de investigación, la ejecución de proyectos y sus temáticas, la vida de empresas en el ámbito comercial y sus relaciones con la administración, o la evolución de los discursos museísticos, por poner sólo algunos ejemplos, nos aportaría muchos más detalles que se me escapan —por desgracia— en esta tesis. Por el momento, estoy en disposición de ofrecer el contexto en el que todo esto ocurrió y algunas ideas al respecto, pero el campo de estudio es amplio e interesante.



Fig. 51. Un *selfie* visitando el #eccemono en 2014.

9.2.1. Cuarenta años sin Franco

*«Me canso de increpar a los peores.
¡Tanta complicidad en tanto crimen!
Dejémoslo. ¿Futuro? Yo lo ignoro.
Me bastan estos años asumidos
a través de una vida en un planeta
que a veces logra cúspides geniales.
Gracias. ¡Adiós!»
(Arte nuestro, Jorge Guillén)*

Los dos últimos años del Franquismo habían sido determinantes en la configuración de la oposición cultural al régimen (Morán 2014); primero con el golpe de Chile, que hundió la esperanza socialista que representaba Allende. Unos meses después, con el atentado contra Carrero Blanco que pondría en la presidencia a Arias Navarro, sin más remedio que la apertura cuando en abril del 74 el ejército portugués derrocó a la dictadura vecina.

Francisco Franco, Generalísimo, Dictador con mayúsculas, falleció plácidamente en su residencia de El Pardo un 20 de noviembre de 1975, dejándolo todo «atado y bien atado» desde aquel famoso discurso de Navidad de 1969. Por suerte o por desgracia, esto llevó a la configuración del estado actual y a un pacto de Transición que cada día está más en cuestión. El suicidio del régimen franquista tras la aprobación de la *Ley para la reforma política* (LRP) tan sólo un año después de la muerte del dictador, mantuvo en las instituciones a todo el aparato orgánico del régimen, bien reconvertidos en diputados y senadores, o en los puestos directivos de las grandes empresas públicas (Sánchez-Cuenca 2014). Algo normal, si tenemos en cuenta cómo la dictadura había dejado como herencia —o una de sus herencias— una sociedad sustentada en la familia y la religión, profundamente desmovilizada, que favorecería con su inacción política el proceso de Transición (Sastre 1997). Sólo así se puede entender un proceso como el español, en el que se cambió por inercia de Jefe de Estado y Presidente del Gobierno como el que se cambia de ropa al volver de trabajar.

Las primeras elecciones tuvieron el resultado de esperar; un Adolfo Suárez reforzado con su UCD, que tras la LRP partía como una suerte de héroe democrático. Tras él un Felipe González frente al PSOE, con muchos apoyos pero aún miedo al cambio en un momento sensible. Un Santiago Carrillo frente al PCE, recogiendo el voto radical de izquierda y la derrota de una Alianza Popular en la que 13 ministros del franquismo volvieron al Parlamento, pero sin ninguna fuerza real. En cualquier caso, las Cortes conformadas como constituyentes tendrían la labor de sacar adelante una nueva Constitución para España que rompiera de forma definitiva con el régimen franquista.

La expresión última de esta ruptura será la nueva Constitución Española, aprobada y ratificada en 1978. En ella, se sientan las bases de la socialdemocracia y del nuevo Estado que, desde este momento conformará también una forma de organización y gestión.

Las elecciones de 1979 darán como vencedor de nuevo a Suárez, con menos fuerza y los primeros problemas internos en su partido. El PSOE plantearía sin éxito una moción de censura en 1980 que no hizo más que debilitar al presidente y forzar finalmente su dimisión en 1981. Durante la votación en el Congreso de los Diputados para elegir a Calvo Sotelo como sucesor, tendría lugar el golpe de estado frustrado del 23F, que si bien no llegó a nada, fue la puntilla para un gobierno que no pudo hacer otra cosa que esperar a las elecciones mientras la UCD se desintegraba. Así, Felipe González se convertiría en Presidente del Gobierno en 1982 con mayoría absoluta, continuando la reforma legislativa y administrativa que se había iniciado tras el proceso constituyente.

Poco más de diez años, desde la muerte de Franco a la primera legislatura socialista, que marcarían un proceso esencial para entender la España de hoy. Son muchos los aspectos que podríamos tener en cuenta en relación al desarrollo de la arqueología y la gestión del patrimonio, ya que como hemos podido ver en el capítulo 8, la legislación asociada de uno u otro modo a nuestra profesión va mucho más allá del patrimonio. Reformas laborales, fiscales,

educativas, administrativas pero, sobre todo, un compromiso constitucional que desembocaría en la LPHE.

Si tuviera que destacar una serie de eventos como determinantes en este periodo serían: La Constitución y consiguientemente la LPHE, pero puede que más importantes aún, la consecución del estado de las Autonomías y sus transferencias, la reforma universitaria de 1983 y la entrada en la Comunidad Económica Europea en 1986.

Estos eventos marcarán de un modo especial el devenir de la disciplina. Por un lado, por la nueva definición de patrimonio como bien común en línea con el proyecto socialdemócrata de la nueva España. Por otro lado, con las consecuencias para la gestión de la nueva organización del Estado, tanto por las transferencias autonómicas como por las políticas europeas que están por llegar a partir de 1986. Como apuntaba en el capítulo 9, estos años verán el nacimiento de un nuevo tipo de arqueología, herencia de las urgencias urbanas, que reconfigurará el sector hacia lo que conocemos hoy. Pero hubo otras reformas importantes por el camino.

Durante los siguientes diez años, Felipe González revalidaría la presidencia con el PSOE mientras Coalición Popular —posterior Partido Popular— iba sumando adeptos desde una oposición que a partir de 1994 con la crisis económica, la investigación de los GAL y los escándalos de corrupción, se hizo muy sencilla.

Así, aunque por solo trescientos mil votos, José María Aznar se convertiría en nuevo Presidente del Gobierno.

Podríamos decir que los años de gobierno socialista a partir de 1986, se definen como el establecimiento del sistema. Un sistema en el que ya se han integrado completamente y que tras el empujón de los primeros años se quedó en una revolución frustrada, con su primera y multitudinaria huelga general en 1988 y un deterioro ético y político que parece ser la norma en nuestro país. Las consecuencias del nuevo modelo de estado se vieron en la respuesta a las primeras «crisis» arqueológicas como la de los arrabales occidentales de Córdoba con la llegada del AVE a Sevilla (Salvatierra 1994), que veinte años después seguían sin estar del todo solucionadas pese a nuevas leyes y correcciones urbanísticas (CNT-Córdoba 2011). Todo indicaba que, pese al proyecto socialista que prometía el PSOE, el interés económico iba a estar por encima del patrimonial.

El impacto más grave fue, sin embargo, con las políticas liberales de los gobiernos populares de José María Aznar, en especial con una medida; la *Ley del Suelo* de 1998, que cubría el vacío legal dejado por la sentencia derogatoria del Tribunal Constitucional sobre la ley previa socialista y básicamente declaraba como urbanizable todo suelo que no fuera ya urbano o estuviera protegido por alguna otra normativa.

Sobre el papel, el patrimonio arqueológico se encuentra protegido, pero sólo en el caso de los BIC. Así, en la práctica se desplegó en todo su esplendor la vertiente más liberal del modelo, empujada por el desarrollo urbano de los últimos veinte años. Las consecuencias económicas y políticas de este modelo fueron devastadoras para el patrimonio arqueológico, aunque la profesión viviese en esos años un crecimiento exponencial.

El segundo aspecto a destacar de estos años fue el inicio del Proceso Bolonia, por el que España se integró en el Espacio Europeo de Educación Superior con gran oposición de la

comunidad universitaria y, sobre todo, del estudiantado, ya que fue de la mano de la *Ley Orgánica de Universidades* de 2001, que planteo una segunda reforma universitaria de fuerte trasfondo liberal⁵. El impacto de este proceso no fue del todo negativo para la profesión, tras la creación, finalmente, del Grado de Arqueología. Sin embargo, las consecuencias iban más allá, especialmente en universidades pequeñas (Comendador 2012).

Pilar del Castillo no fue sólo la Ministra de la LOU, sino que también tuvo una fuerte actividad en el ámbito de los museos y, como apunto en el capítulo 8, en las primeras conversaciones para la reforma de la LPHE. Una reforma que se frustró pronto, pero que estuvo sobre la mesa durante varios años.

Con la llegada al gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero por el PSOE en 2004, comenzó una nueva oleada de reformas sociales. Entre ellas, podríamos destacar tres leyes de 2007 con un impacto indirecto en la arqueología. La primera de ellas, la *Ley de Memoria Histórica*, una ley laxa que no terminó de convencer a nadie, aunque fue un paso adelante en el reconocimiento de las víctimas del franquismo. Su texto nos transporta a esa fantasía de normalidad democrática que describe Luisa Elena Delgado (2014) en su análisis de la sociedad contemporánea española⁶. Las otras dos leyes corregirían sendas normas del gobierno de Aznar; la modificación de la LOU, que fortalecería el modelo europeo y establecería sistemas más rígidos de evaluación potenciando la ANECA y la nueva *Ley del Suelo*, que ponía coto al suelo urbanizable, tal vez ya demasiado tarde.

Sin embargo, no todo iban a ser rosas durante el gobierno del Presidente Zapatero y la llegada de la crisis, unida a una horrible previsión de los acontecimientos por todas las partes, nos avocó a un nuevo proceso de reformas que trató de resolver con la *Ley de Economía Sostenible* de 2011. A toda vista insuficiente y su sentencia de muerte política.

Su sucesor, el Presidente Mariano Rajoy, devolvió al Partido Popular a la Moncloa y enfrentó la crisis con una estrategia de acción nuevamente liberal que dio lugar a una batería de reformas económicas muy agresivas.

Más allá de los recortes y el episodio anecdótico de la ruptura de la negociación del Convenio de Arqueología de Madrid tras la aprobación de la reforma laboral de 2012, sería difícil evaluar un impacto en la gestión del patrimonio de las políticas de Rajoy, a la espera de las consecuencias del Ministerio de José Ignacio Wert.

Pero muchas de las responsabilidades una vez concluidas las transferencias en Cultura, se encuentran en las Comunidades Autónomas. En los capítulos 8 y 9 analizo una parte importante de este proceso desde la legislación y la profesionalización, pero me gustaría cerrar este apartado con un proceso político concreto que sirva de ejemplo final al impacto político en la arqueología actual; la Comunidad de Madrid.

La victoria de Esperanza Aguirre en las elecciones de 2003 tras el «Tamayazo» supuso el inicio de una etapa ultraliberal en esta región española. Los primeros años, ante la bonanza

5 «Así, la modernización del sistema económico impone exigencias cada vez más imperativas a los sectores que impulsan esa continua puesta al día [...] Es por esto por lo que nuestras universidades necesitan incrementar de manera urgente su eficacia, eficiencia y responsabilidad...» (Preámbulo de la *Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades*)

6 Se trata de una narración del acuerdo de consenso vigente en nuestro país, por el que cualquier divergencia se entiende como una fractura en el sistema que hay que evitar. Un clima político donde la corrección sólo permite conflictos controlados que no alcancen la raíz de los problemas.

económica, fueron de inversión e infraestructuras. La política autonómica iba de la mano de una política municipal controlada por el Partido Popular y su «lideresa» regional, que aprovechó la deriva económica para construir y especular.

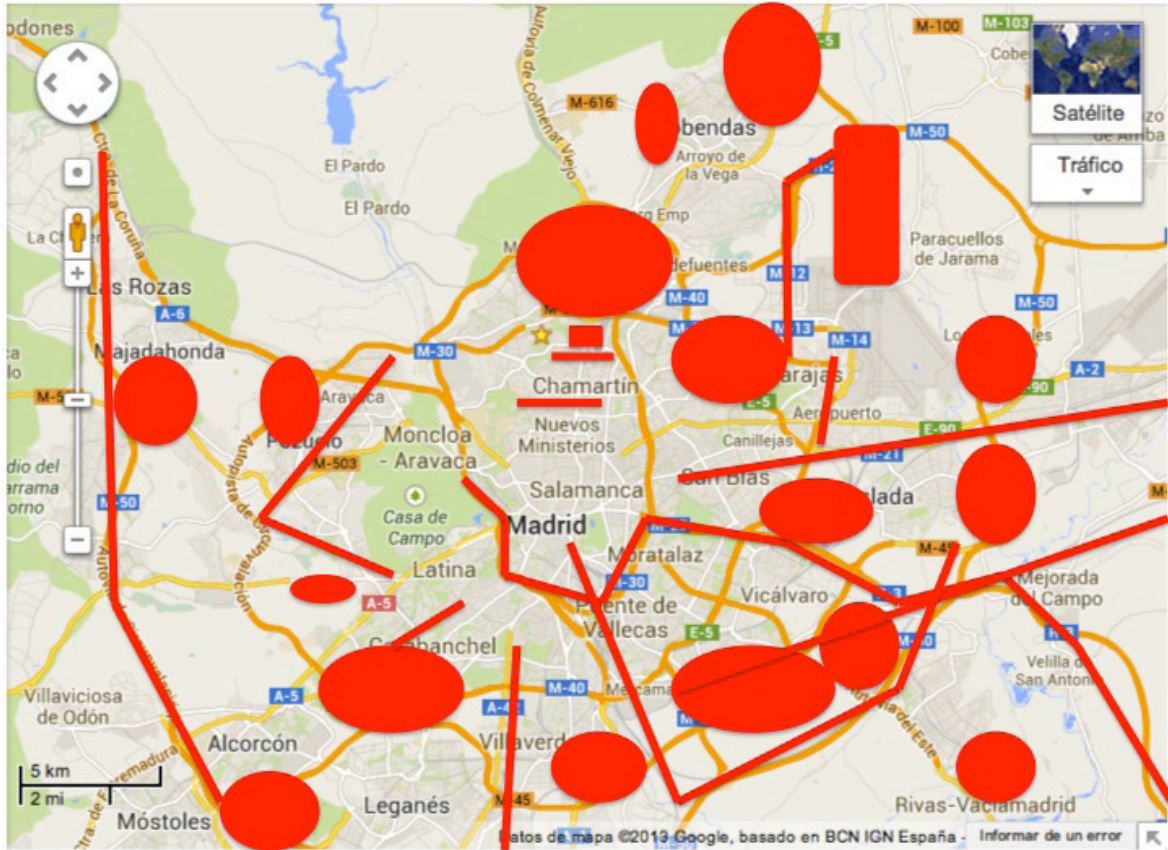


Fig. 52. Obras en el entorno de Madrid durante la «época dorada» de la arqueología comercial. En rojo se marcan las áreas afectadas sobre un plano de Madrid y sus alrededores más inmediatos. Sólo se recogen grandes obras de infraestructura.

Bajo este modelo político/económico, el sector comercial de la arqueología se sobredimensionó de forma insostenible. Las consecuencias profesionales las analicé en el capítulo anterior, pero son evidentes las consecuencias patrimoniales. El ratio de yacimientos conservados o protegidos parece bajísimo. Digo parece, porque se trata de una impresión que convendría analizar con los números delante. Pero si nos fijamos en el *Plan de Yacimientos Visitables de la Comunidad de Madrid*, podremos observar cómo la mayoría se encuentran en áreas rurales que no han sido afectadas por la construcción, cuando no son yacimientos especialmente monumentales o casos especiales como la muralla de Madrid. La crítica del modelo debe dejar lugar, sin embargo, al reconocimiento de muchas buenas acciones y al trabajo comprometido de la Dirección General de Patrimonio Histórico, que fue capaz de tirar del carro como mejor pudo en unas circunstancias hostiles para la gestión.

El ejemplo más paradigmático de este caso tiene que ver directamente con el patrimonio, a raíz de la aprobación de la nueva ley. El proceso lo analizo en el capítulo 8 y aquí me centraré para terminar este apartado en la reflexión que surge de las Disposiciones Finales primera y

segunda de la ley. Dos modificaciones de la ley madrileña del suelo y ordenación urbana que tienen que ver con casinos; una para el establecimiento de nuevos casinos y la otra para la apertura de sendas sedes en la capital de los dos casinos ya existentes. Todo esto en medio del proceso Eurovegas —truncado pocos meses después.

¿Qué tiene que ver el juego con el patrimonio? Esto sólo se entiende en un contexto en el que la economía rige el destino de la política hasta el punto de corromperla —ver tramas Bankia, Gürtel y Púnica, entre otras—, sin importar los efectos de una intervención desmedida que no sólo ha afectado al patrimonio arqueológico, sino que ha afectado a la propia convivencia social. Un sistema de aprovechamiento del propio sistema que sólo puede funcionar en el contexto de una sociedad desmovilizada como la que salió de la Transición. Hoy, tras el impacto del 15M, parece que vuelve a haber movimiento, pero el liberalismo castizo ha sobrevivido la crisis y sigue boyante a pesar del acoso judicial.

9.2.2. Entre «El Pocero» y Belén Esteban: liberalismo castizo

Uno de los beneficios de haber atravesado una crisis económica de esta magnitud ha sido el aterrizaje de la macroeconomía en las discusiones de bar. El fútbol sigue siendo el tema estrella tras un partido, pero la corrupción y el ahogo hipotecario se han convertido en el otro gran tema que acompaña a toda cerveza. El drama de los desahucios se hace, si cabe, más grave cuando las portadas de los diarios abren cada semana con un nuevo caso de corrupción en las altas esferas de la política nacional. Ya no son sólo concejales, sino ministros y ministrables, los que terminan imputados por casos cada vez más obscenos. Mientras comienzo a escribir estas líneas, Lucía Fígar, Consejera de Educación de la Comunidad de Madrid, es imputada tan solo dos días después de que su nombre apareciera en los medios como candidata a suplir a Juan Ignacio Wert como Ministra de Cultura. Revisando este párrafo seguimos con la incertidumbre de la investidura tras las segundas elecciones generales desde diciembre y con la amenaza de unas terceras en Navidad.

Como ejemplo, el caso del Cabanyal en la ciudad de Valencia. Un proyecto de la ya ex alcaldesa Rita Barberá que ha llegado al Tribunal Constitucional y que supuso la primera intervención del Ministerio de Cultura para ejercer sus competencias, por mandato judicial eso sí (Ramos Segarra 2008; Jiménez López 2012). Si visitamos la web «Nación Rotonda⁷» podremos ver el resultado de poco más de una década de desarrollo urbano desmedido con imágenes del antes y el después de pequeños núcleos periurbanos convertidos hoy en grandes ciudades dormitorio. Un esperpento en planificación urbana que ha tenido sus consecuencias para el patrimonio.

Pero esta sección trata sobre economía. La literatura al respecto es apabullante y en muchos casos complicada. Para entender el contexto internacional del capitalismo global, *Economía Internacional* (Krugman y Obstfeld 2006) aporta un análisis preciso, y tal vez demasiado técnico, del funcionamiento de los mercados que se podría entender mejor siguiendo las columnas de opinión de Krugman en *The New York Times*. Este año, la publicación de *El Capital en el siglo XXI* (Piketty 2015) ha permitido leer una economía para no doctos. Un recorrido histórico por la historia de la desigualdad económica en Europa que culminaba con una propuesta fiscal «contra» los ricos, en línea con los principios originales del estado

⁷ <http://www.nacionrotonda.com>

de bienestar europeo. Traigo a colación estos dos títulos porque originalmente quería haber desgranado desde ellos el contexto económico en el que se ha desarrollado la España de los últimos treinta años, pero si bien son modelos macroeconómicos claros e interesantes, la economía española tenía unas vicisitudes especiales.

Prados de la Escosura (1997) plantea un escenario para finales de los años 90 en el que la economía española esta constreñida por el excesivo control estatal y una tradición productiva demasiado primaria —agrícola. Su propuesta, la apertura, asegura una mayor acumulación de capital y crecimiento. Esa línea será la que lleven adelante los ideólogos económicos del Partido Popular a raíz de la presidencia de José María Aznar. Entre ellos, Rodrigo Rato, será la cabeza visible de un modelo que parecía no tener límites y llevaría al país a lo más alto.

«Si España hoy tiene una economía más sólida, más resistente ante la coyuntura externa, es gracias al esfuerzo que hemos realizado entre todos para mejorar el funcionamiento de nuestros mercados de bienes y servicios, laboral y financiero» (Rato 2003: 8).

En este artículo, tras denostar la gestión socialista, Rato va enumerando los logros del gobierno del Partido Popular en materia económica, destacando el proceso de privatizaciones y la presencia internacional de España. En aquel momento, la crisis de las tecnológicas en EE.UU. no preocupa en nuestro país, ni tampoco los primeros síntomas de la que será la crisis financiera actual, aunque se reconoce la necesidad de una estabilidad en los mercados para mantener la estabilidad de la economía global.

En un clima de euforia como ese, era el momento del gasto público y el derroche a nivel estatal, de especulación en el mercado financiero y de despreocupación a nivel social. Lo que se ha conocido como «la burbuja». Este periodo, que va aproximadamente de 2001 a 2007, será también el momento de mayor eclosión empresarial en la arqueología española (ver Figura 38). Para explicar el contexto económico, la mejor fuente es un documental; *Inside Job*⁸, ganador del Oscar en 2011 y con un análisis esclarecedor de los motivantes ideológicos de la crisis a nivel internacional.

Para el caso español, el análisis no es excesivamente complejo. Se pueden diferenciar dos escenarios; hasta 2008, sobre las causas, y a partir de entonces, sobre la reacción. El libro *¿Qué ha pasado con la economía española?* (García y Ruesga 2014), nos acerca a un punto intermedio entre ambos momentos, desde el que diferentes autores analizan el antes y el después de un proceso económico profundamente devastador para la sociedad española y el estado de bienestar.

En líneas generales —y en lo que más afecta a la arqueología— podemos explicar la crisis, o una de sus vertientes, en dos esferas. Por un lado, atendiendo a los problemas estructurales de nuestro tejido productivo, que está marcado por un sector primario poco productivo, un sector secundario insuficiente y un sector terciario dependiente en exceso de factores externos y de la financiación pública. Por otro lado, atendiendo al modelo principal de desarrollo de principios de siglo, que dio estabilidad presupuestaria al Estado a través de las privatizaciones y soportó la inversión gracias a la financiación europea.

8 https://youtu.be/mscpYyRM_vE

Esta situación, que salvo por las privatizaciones, se puede extender a los años 80, es la que enmarca los grandes proyectos de infraestructura de nuestro país, originarios del germen del modelo de gestión comercial que vivimos. Paralelamente habría que añadir la vertiente «castiza» que da título a este apartado. El recientemente publicado *Atlas de la crisis* (Méndez, Abad y Echaves 2015) hace un análisis sensacional de riesgo, así como de los impactos de la crisis, tanto en lo que se refiere al fenómeno en sí, como de cara a las posteriores políticas de austeridad. La crisis inmobiliaria es sin duda el factor estrella de este análisis, que sin entrar a valorar aspectos puramente económicos, ha centrado los problemas en todas las esferas, desencadenando el desastre: construcción desmedida respaldada por recalificaciones sin control para favorecer intereses privados; hipotecas *subprime* que se convirtieron primero en crisis bancaria y, hoy en crisis social a raíz de la ejecución masiva de desahucios; y, para la arqueología, el estallido de la burbuja comercial.

Casos como el de Paco «el Pocero» son paradigmáticos de esta situación. Si en los años 60 y 70 el modelo de desarrollo constructivo podía estar caracterizado por José Banús⁹, los 90 y 00 trataron de copiar el modelo sin rumbo. Las corporaciones municipales multiplicaron su superficie urbana —recordar *Ley del Suelo* de 1998— y crecieron en deuda. Pequeños constructores crearon imperios efímeros en torno a promociones urbanísticas que pronto quedaron sin clientes, llegando a construir, como hiciera «el Pocero», verdaderas ciudades sin servicios. En este proceso, los arqueólogos fuimos colaboradores necesarios y acríticos, que aprovechamos la coyuntura para nuestro propio beneficio, sin plantearnos la sostenibilidad del modelo, no ya a nivel estructural, sino para nosotros mismos.

«Asimismo, ante la expansión de la vulgata del capitalismo en escuelas de negocios y en medios de comunicación, abog[ó] por un cambio en el paradigma de la educación alejándola de la razón instrumental y recuperando la figura del ciudadano que se aleje de la insolidaridad y falta de compromiso social que se deriva de la caracterización del capitalismo contemporáneo» (Llop 2012: 181).

Una de las singularidades de la sociedad actual pasa por esa paradójica individualización; la fantasía de la individualidad que definiría Almudena Hernando (2012a), que va más allá de la desigualdad de género o de clase —por traer el concepto a un contexto más económico. Una ceguera emocional y racional provocada por el capitalismo y que sólo desde la crítica puede solventarse.

Así llegamos al último punto de este apartado, una Belén Esteban que va a marcar el fin del discurso sobre economía y el principio del discurso sobre cultura. Los últimos años han visto una dicotomía interesante a nivel social: Por un lado, presidentes del gobierno que apenas hablan español mientras a un camarero se le exigen dos o tres idiomas en un chiringuito de la costa mediterránea. Por otro lado, investigadores dejando el país o trabajando en condiciones precarias¹⁰ mientras las *celebrities* de la televisión ostentan a partes iguales su riqueza y su ignorancia.

⁹ Se trata de un constructor catalán que, afecto al régimen, fue responsable de muchos de los ensanches urbanos del momento —con su constructora e inmobiliaria— y otros hitos como el Valle de los Caídos o Puerto José Banús, una urbanización de lujo con su nombre en Málaga.

¹⁰ Debo destacar en este punto la labor de la *Federación de Jóvenes Investigadores / Precarios* en la lucha por unas condiciones dignas: <http://precarios.org/Quiénes+somos>

Chomsky ha analizado a lo largo de los años la manipulación mediática en temas políticos y económicos (p.e. Herman y Chomsky 1988), cómo la selección de noticias y su tratamiento, no sólo influyen en la opinión pública, sino que responden a intereses políticos y económicos. El consumo de medios en España es estable desde hace décadas, alterado sólo por el aumento en el uso de Internet, que se ha multiplicado casi por cuatro en los últimos diez años, sin que ello repercuta en el consumo de otros medios (AIMC 2014: 12). De las casi ocho horas diarias de medios que consumimos al día —se han convertido en el hilo musical de nuestra vida— casi cuatro están dedicadas a la televisión. La fusión de las grandes cadenas ha planteado un debate importante ante la pérdida de independencia y pluralidad (García y Fernández-Beaumont 2012), pero la verdadera preocupación pasa por la telebasura y la «belenestebanización» de los medios y de la propia política (Martí 2012).

Así, con un contexto social adormecido y un modelo de éxito y progreso basado en la corrupción y la ignorancia, la economía española solo podía seguir un rumbo; el éxito del liberalismo castizo.

9.2.3. *Pop and posh... and freak: tendencias culturales en la España democrática*

Año 2008, en mi fría habitación londinense contemplo con estupefacción como el Chikilicuatre va en cabeza para representar a España en el Festival de Eurovisión. Unas semanas después no podemos aguantar la risa mientras Sir Terry Wogan, el comentarista de la BBC, espeta un «This is not a musical contest anymore» claramente frustrado mientras suena el *Chiki Chiki*. Inmediatamente después ponemos en YouTube el video donde John Cobra, otro de los finalistas en el proceso, se encara con el público después de su penosa actuación.

Tras el éxito en las elecciones municipales de 2007 con un concejal en el ayuntamiento de Reus, la Coordinadora Reusenca Independent (CORI) se presenta a las elecciones catalanas de 2010 con Carmen de Mairena como segunda de lista por Barcelona y un programa electoral esperpéntico¹¹. Consiguen más de seis mil votos y quedan por encima de Unión Progreso y Democracia.

Tal vez podríamos remontarnos, al menos, a los tiempos de Valle-Inclán para analizar el gusto por lo grotesco de la sociedad española. Lo cierto es que no he encontrado ningún estudio al respecto en la literatura académica, ya que la historia cultural suele estar sometida a la historia intelectual o la historia sociopolítica, dejando de lado la cultura popular (Hernández Sandoica 2001).

«El monstruo no moría, tampoco estaba dispuesto a retirarse y ya casi nadie pensaba incluso en acabar con él a las bravas. Cuesta imaginar lo que es una historia intelectual de un país donde muchos apuestan por derribar una dictadura que acabará adoptándolos a ellos, después de que renunciaran a conseguir aquello por lo que llevaban peleando décadas. No creo que exista experiencia más frustrante y como es lógico no hacía falta echarse en el diván de Freud para saber que dejaría profundas huellas» (Morán 2014: 484).

¹¹ http://www.corri.cat/index.php?command=show_news&news_id=484

Este texto de Morán, como todo su libro, nos transporta a una España al borde de la transición y su la Alta Cultura —de izquierdas—, esa de los literatos, los filósofos, los catedráticos y un puñado de privilegiados que se subieron al carro de la izquierda en cuanto comenzó a ser menos ilegal. Una España que nos ha dejado grandes momentos y grandes nombres, pero que representaba a una minoría urbana, mayoritariamente joven y, normalmente, universitaria. En definitiva, nos cuenta esa «historia intelectual» en la que se colaron los literatos y que tampoco podemos despreciar, ni como herencia ni como realidad. Sin embargo, en un periodo en el que los medios de comunicación ya estaban permeando la sociedad española a casi todos los niveles, la cultura del espectáculo se fue convirtiendo poco a poco en una sociedad del espectáculo (Debord 1967).

«¿Qué ha hecho que Occidente haya ido deslizándose hacia la civilización del espectáculo? El bienestar que siguió a los años de privaciones de la Segunda Guerra Mundial y la escasez de los primeros años de la posguerra. Luego de esa etapa durísima, siguió un periodo de extraordinario desarrollo económico. En todas las sociedades democráticas y liberales de Europa y América del Norte las clases medias crecieron como la espuma, se intensificó la movilidad social y se produjo, al mismo tiempo, una notable apertura de los parámetros morales, empezando por la vida sexual, tradicionalmente frenada por las iglesias y el laicismo pacato de las organizaciones políticas, tanto de derecha como de izquierda. El bienestar, la libertad de costumbres y el espacio creciente ocupado por el ocio en el mundo desarrollado constituyó un estímulo notable para que proliferaran como nunca antes las industrias del entretenimiento, promovidas por la publicidad, madre y maestra mágica de nuestro tiempo. De este modo, sistemático y a la vez insensible, divertirse, no aburrirse, evitar lo que perturba, preocupa y angustia, pasó a ser, para sectores sociales cada vez más amplios, de la cúspide a la base de la pirámide social, un mandato generacional, eso que Ortega y Gasset llamaba “el espíritu de nuestro tiempo”, el dios sabroso, regalón y frívolo al que todos, sabiéndolo o no, rendimos pleitesía desde hace por lo menos medio siglo, y cada día más» (Vargas Llosa 2009: 6-7).

Me gustaría contraponer esta suerte de definición que hace el escritor peruano a los postulados de Debord. Cuando hablo de «posh» (pijo) y «pop» (popular), me refiero a dos formas de entender la cultura, representadas en ambos autores. Para Vargas Llosa, la cultura es literatura, arte, teatro, cine —del sesudo— y música —clásica—, esos eventos a los que aún hoy acude la clase «alta» española como una forma de aparentar, fundiéndose en las salas con un público crítico minoritario que aprecia esas formas de cultura por educación, pero que poco a poco se ha ido transformando también en una forma de apariencia representada por movimientos sociales supuestamente alternativos que desde hace unos años se han convertido en moda con *gafapastas*, *culturetas* y, hoy, *hipsters*, como representantes más conocidos. Ese aparentar —como sociedad del espectáculo— se contrapone a otra realidad, la de la civilización del espectáculo que define Vargas Llosa y que representa a un porcentaje abrumador de la sociedad española si atendemos, por ejemplo, a las audiencias televisivas. Un espectáculo de clase baja que forma parte de la estrategia política del capitalismo, pero que no deja de ser también el resultado de un contexto global en el que la desconexión emocional hace necesarias otras salidas ante la injusticia social. La táctica de esconder la cabeza, en este caso viendo *Sálvame*.

Hace quince años, el profesor Joan Ferrés publicaba *Educación en una cultura del espectáculo* (Ferrés 2000), donde compendia varias ideas que había manejado con anterioridad por las que los medios audiovisuales tan en boga —y antes de Internet— podían ser utilizados como herramienta didáctica. A día de hoy ya pocos dudan de este potencial, aunque la definición de «medio audiovisual» suele ser más conservadora. En este contexto se reivindica el uso de la cultura popular mediática como herramienta crítica, transformando, por ejemplo, la ignorancia de Belén Esteban sobre la historia en un recurso didáctico. Pero algunos profesores han ido más allá, convirtiendo por ejemplo iconos del pop en lecciones de historia¹². De este modo, la cultura popular se utiliza como recurso a favor de la cultura tradicional.

Esta es precisamente una de las líneas de mi discurso, en un momento en el que la mercantilización de la cultura ha alienado a ésta de su trascendencia original. Siguiendo a George Yudice (2002), los nuevos significados de la cultura han de pasar necesariamente por su capacidad transformadora. Y ahí es donde entra en juego el objetivo de esta tesis. Así, atendiendo al consumo cultural en nuestro país, tenemos dos vertientes:

-La que responde a un uso tradicional de la cultura, como elemento de creación no necesariamente integrado en el ámbito comercial. En este sentido, está el reclamo de la «pureza» de valores del patrimonio que puede representar la arqueología aplicada de Barreiro (2005), en tanto en cuanto su objetivo es la resistencia de una disciplina capaz de crear conocimiento crítico en el contexto actual. El sistema se adapta en lo procesual al modelo económico, pero refuerza su potencial cognoscitivo.

-La que responde a un uso alternativo de la cultura, como recurso social, económico y político plenamente integrado en el sistema. La alternativa llega al punto de que ya no crea un producto arqueológico o patrimonial, sino que se sirve de los creados por el uso tradicional para plantear una postura crítica y transformadora de la sociedad.

Para poner un ejemplo recurriré a uno de los marcadores de la *Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España* del Ministerio de Cultura (MCU 2011); casi un 30% de la población española tiene un elevado interés por los yacimientos arqueológicos, lo que se traduce en que un 14% de la población visite —activamente— alguno al cabo del año. La opción tradicional se centrará en una gestión eficiente del yacimiento que ofrezca además un contenido crítico capaz de motivar al visitante. Por su parte, la opción alternativa estudiará las posibilidades que ese yacimiento tiene en su entorno y establecerá estrategias que puedan generar un beneficio social desde el mismo más allá del propio conocimiento del pasado, buscando establecer conexiones con la comunidad, una explotación sostenible que genere recursos secundarios, nuevos usos que satisfagan necesidades locales, mejores estrategias para la captación de visitas, etc.

Esta opción alternativa tiene mucho que ver con la publicidad, el motor del sistema, pero también una herramienta excepcional de cara a la consecución de objetivos. Al igual que la publicidad, se sirve de conocer a su público objetivo, una sociedad que no cesa en el consumo y que puede consumir educación, aunque tenga que ser de forma subliminal.

En este camino, el conocimiento y uso de la cultura popular son esenciales (ver capítulo 7), especialmente cuando se tiene que trabajar con (tra) públicos alternativos como creacionistas,

¹² Por ejemplo, el canal de YouTube «historyteachers» cuenta con más de 50 videos donde los profesores interpretan personajes y momentos históricos con la base de canciones pop: <https://www.youtube.com/user/historyteachers>

negacionistas, seguidores de los extraterrestres o aficionados a los detectores de metales. No defenderé el «todo vale» porque siempre hay algún límite, pero desde luego todas las puertas deben estar abiertas siempre que tengamos claro el objetivo final.

9.2.4. *Meskel Square: engranajes metacoloniales*

En 2014 un amigo me envió el enlace a un video que se estaba convirtiendo en viral¹³. Casi dos minutos de grabación de tráfico a cámara rápida en Meskel Square, una de las plazas centrales de Addis Abeba (Etiopía). He cruzado tantas veces esa plaza que no podía creer lo que veía. Nunca me resultó un cruce tan caótico, ni siquiera temí por mi vida al sortear en tráfico a pie o en coche. Lo más interesante es que ese caos que muestra el video en el tráfico era sólo una ilusión derivada de nuestro concepto de orden. Como ocurre en muchos de los choques culturales que tenemos al viajar al extranjero, todo lo que no ocurre con respecto a nuestros estándares nos parece diferente —mejor o peor— y en ocasiones caótico, especialmente cuanto lo vemos desde otra perspectiva. Al integrarte en el sistema todo empieza a cobrar sentido poco a poco, convirtiéndose en un proceso normal. Al cruzar Meskel Square a ritmo de calle, ves tráfico, mucho tráfico, pero tanto la guardia urbana como los semáforos que, a veces, regulan ese tráfico, cumplen su función y, cuando no lo hacen, son conductores y peatones los que se autorregulan. Para todo el que tiene coche, esto es algo habitual en un cruce sin semáforos. La posibilidad de accidentes se multiplica, pero con precaución todo termina funcionando.

Primero trasladaremos la metáfora a la vida real. Entonces Meskel Square se convierte en un mundo caótico donde cada coche y cada persona representan pequeñas esferas interrelacionadas y en continuo movimiento —veamos el movimiento como metáfora de su comunicación. A lo largo de estas páginas he tratado de separar en tres ámbitos; política, economía y cultura, algo que representa uno solo. No se puede entender el surgimiento —social y mediático— de Belén Esteban sin una sociedad como la española. Esta sociedad es producto, como hemos visto, de una trayectoria política y económica íntimamente ligada a la expansión global del capitalismo. Los choques culturales que se producen cuando dos personas de diferente contexto se comunican están fundamentados en este proceso. Los choques culturales a los que me refiero no son ontológicos, no tienen que ver con un «otro salvaje», sino con nuestros vecinos. Es un choque se manifiesta con el triunfo del multiculturalismo en la sociedad capitalista occidental, pero que también se da a nivel de clase, religión, incluso género. Algunos investigadores —sociología, psicología— intentan contraponer los conceptos de *Homo economicus*¹⁴ y *Zoon politikón*¹⁵ como guía para la toma de decisiones y los conflictos éticos (ver p.e. Bowles y Gintis 2006), pero el proceso es mucho más complejo y tiene que ver con factores económicos, políticos y sociales. Si bien compartimos algunas premisas básicas, valores definidos por la tradición cultural de nuestro contexto de origen, éstas sólo nos servirán en contextos de socialización básica como los que plantean los autores del estudio: Juegos de rol en los que las tendencias de respuesta suelen seguir un patrón claro marcado por estos valores compartidos.

13 <https://youtu.be/UEIn8GJlg0E>

14 Se define en un contexto utilitarista como el individuo que toma decisiones basadas en la utilidad y la eficiencia, a favor de su bienestar. Se ha utilizado como modelo de estudio para procesos de toma de decisiones en el contexto de la sociedad occidental.

15 La definición clásica aristoteliana de animal político, entendiendo que todas nuestras acciones se mueven en el ámbito de las relaciones políticas. Según esta visión, existe una ética —cívica— por la que podemos convivir y crecer en sociedad. Es el fundamento del castigo a quien no convive y las normas cívicas contemporáneas.

Pero, ¿qué pasaría si el juego de rol consistiera en interponer al individuo con el patrimonio? Personalmente, considero que la respuesta sería muy diferente si enfrentáramos casos límite. No he tenido la oportunidad de hacer este estudio, pero sería interesante plantearlo:

- Caso 1. Un constructor ha destruido un yacimiento arqueológico. ¿Le castigarías?
- Caso 2. Si tuvieras que elegir entre la conservación de un yacimiento arqueológico y la construcción de una nueva carretera que aliviara el tráfico de tu localidad, ¿qué elegirías?
- Caso 3. Durante una reforma en tu edificio, se localizan unos restos arqueológicos de gran importancia que serán un recurso esencial para el desarrollo de la ciudad. El ayuntamiento expropia las viviendas por su valor catastral, cinco veces menor que su precio de mercado antes del hallazgo. ¿Estarías de acuerdo?

Aquí planteo tres casos extremos de una batería mucho más larga de preguntas. Lo más seguro es que ante el caso 1, la mayoría de la muestra optara por defender el patrimonio castigando al infractor, mientras que en el caso 3, la mayoría sacrificaría el patrimonio o lucharía por una expropiación a precio de mercado. Además, es posible que se encontraran diferencias significativas entre diferentes perfiles sociales ante algunas de las preguntas. Con esto sólo quiero decir que no podemos dar por hecho un valor absoluto para el patrimonio, ni siquiera varios valores, sino que debemos adaptarnos a cada circunstancia para sacar lo mejor de una relación estrecha que depende de muchos más factores de los que nosotros controlamos. La misma idea que se repite constantemente como fondo de esta tesis. El aceite que engrasa los engranajes que mueven la propuesta. Una propuesta que no busca poner orden en el caos, sino entender sus mecanismos hasta un punto en el que nos podamos desenvolver dentro de él.

Ahora trasladamos esta pequeña metáfora a la vida real de un gestor del patrimonio. Meskel Square se convierte en las oficinas de muchas administraciones, con un tráfico constante de expedientes y ningún semáforo que regule su tránsito más allá de las normas básicas de circulación que todos conocemos. Aquí entre en escena la arqueología pública.

9.2.5. *Condenados a encontrarse*

Cuando me pidieron escribir para *Debates de Arqueología Medieval* sobre arqueología pública (Almansa 2014a), lo primero que me vino a la cabeza fue mi experiencia en el castillo de San Martín del Castañar (Salamanca) como un ejemplo de la necesidad de gestionar de un modo diferente nuestro patrimonio. El título del artículo terminó siendo el mismo que el de este epígrafe con la seguridad de que pronto algunas de las premisas que planteo deberán irse asumiendo.

En aquel texto planteo como inevitable el encuentro —en España— de arqueología pública y gestión del patrimonio. El próximo capítulo profundizará en las propuestas para una gestión desde la arqueología pública, pero primero debería justificar su necesidad.

La primera premisa nos traslada a la primera parte de esta tesis y un cuerpo teórico que plantea la necesidad de una arqueología crítica, comprometida. Es el primer paso para poder

hablar de arqueología pública. Son muchos los ámbitos en los que se mueve la disciplina y cada uno de ellos puede ser practicado sin pensar en ella —aunque lo bauticen como tal. Hacer arqueología, o hacer gestión del patrimonio, con la arqueología pública en la cabeza implica ser conscientes del impacto social de nuestro trabajo —con social, repito, me refiero también a económico y político—, analizando de forma crítica su contexto y buscando soluciones transformadoras en beneficio de la sociedad.

La segunda premisa nos traslada entonces a este mismo capítulo, el contexto, que en nuestro caso es complejo y cambiante. Mi perspectiva de análisis no deja de ser la de un castellano en la capital del reino, pero las realidades que se viven en otros centros del Estado son muy diferentes —quizás no en lo económico-estructural— y requerirían soluciones muy diferentes, del mismo modo que los mundos rural y urbano no pueden ser medidos de la misma manera, etc. Aunque estemos viendo unas pinceladas, no podemos hacer arqueología pública sin conocer a nuestro público, en sus diferentes niveles y facetas. Esto guarda relación directa con metodologías ya existentes como los mapas de agentes (Castillo 2015b).

AGENTES IMPLICADOS* — ZONA ARQUEOLÓGICA DE LAS CAVENES	
DIRECTOS	INDIRECTOS
Ayuntamiento de El Cabaco Mancomunidad Las Dehesas Diputación Provincial de Salamanca Junta de Castilla y León Fundación del P.H. de Castilla y León ADRISS Guardia Civil Gestores del Centro de Interpretación Investigadores Minería Romana Comunidad El Cabaco -Gente -Negocios	Ayuntamientos del entorno Mancomunidad Sierra de Francia Gobierno de España Unión Europea CSIC Centros Educativos Investigadores Arqueología/Geología Comunidad adyacente -Gente -Negocios Público interesado (turismo cultural) Detectoristas

*Se trata de una aproximación a un mapa que guarda en sí mucha más profundidad de la que plantea la lista de agentes. Una definición pormenorizada requeriría analizar la relación directa que existe desde cada uno de ellos (direcciones de la relación, segmentación dentro de cada agente, relaciones entre agentes, etc.). En este caso se toman por agentes directos sólo los que guardan una relación directa con la gestión del sitio, mientras que los indirectos son una primera aproximación al impacto potencial del sitio.

Tabla 9. Mapa de agentes para la Zona Arqueológica de Las Cavenes (El Cabaco, Salamanca).

La tercera premisa tiene que ver con los estímulos (Capítulo 7), una pequeña parte del contexto que se refiere a todo aquello que tiene que ver directamente con la arqueología. Por ejemplo, cuando vamos a trabajar a un pequeño pueblo, analizaremos su estructura social, política y económica para poder definir estrategias. Sin embargo, el estímulo llega con nuestra presencia y el impacto que provoca en esa población. Un impacto que va desde la imagen

que ofrecemos borrachos en el bar del pueblo, al incremento de los ingresos de su dueño y los efectos que estos ingresos puedan tener para con el resto —mayor consumo, reformas, etc.

La cuarta premisa tiene que ver con las consecuencias de nuestra gestión. Toda acción debería buscar un objetivo —recordad que hablamos de acciones paralelas al trabajo arqueológico tradicional. El cumplimiento de las tres primeras premisas nos lleva a vislumbrar un contexto claro de acción y una serie de necesidades en las que podemos intervenir. Por ejemplo, deficiencias en viales o alumbrados, en la línea de la conservación preventiva, pero no necesariamente en relación directa con el bien a intervenir¹⁶. Del mismo modo, podemos encontrar conflictos sociales, u otro tipo de situaciones muy variables que pueden servirse de la arqueología para mejorar. Por supuesto, no podemos olvidar la planificación de uso como recurso económico, que en muchos casos es viable, sostenible e incluso recomendable. En definitiva el concepto de «arqueología como excusa» que aparece en varias ocasiones en esta tesis y que es precisamente el foco transformador de esta propuesta.

No podemos exigir que la gestión administrativa del patrimonio arqueológico siga esta línea de trabajo, pero si la conciencia colectiva de que cada proyecto emprendido trate de seguir esta lógica como parte de su dinámica natural. De cara a la gestión administrativa debemos pensar en otra serie de propuestas más pragmáticas, pero que esconden este espíritu en su formulación. A pesar de todo, la gestión administrativa en nuestro país resulta compleja a nivel de Estado. Desgranar los pormenores de cada provincia costaría otra tesis doctoral.

9.3. Los modelos actuales de gestión

Un Estado, 17 Comunidades Autónomas, 51 Provincias, 8.122 Municipios. Desde la configuración del Estado de las Autonomías, España se convirtió en una suerte de federación donde muchos aspectos como el de la cultura —y el patrimonio— habían sido transferidos a las Comunidades Autónomas. A pesar de todo, la concurrencia de competencias sigue siendo un tema candente en la organización del Estado, con continuas luchas que también afectan al patrimonio. Para entender algunas de las dinámicas de la gestión de nuestro patrimonio, hay que entender este modelo de organización política en el que tres administraciones y media tienen poder de decisión sobre los restos a gestionar, dependiendo de su naturaleza y su contexto.

Pero cuando hablamos de un modelo de gestión en arqueología, solemos referirnos a un aspecto mucho más concreto que responde al protocolo de intervención sobre los bienes desde el punto de vista administrativo. De nuevo aquí me voy a centrar más en la arqueología, dejando de lado otro tipo de bienes que si bien pueden contar con una dimensión arqueológica, administrativamente responden a escenarios muy diferentes¹⁷. De los tangibles, el arquitectónico es seguramente el que está más presente en la administración, aunque no contamos con muchos datos que nos hablen del porcentaje real. La única información accesible —con facilidad— que nos permite valorar la relación de las intervenciones arqueológicas con

¹⁶ Una de las razones por las que yo soy cliente de Orange en mis líneas telefónicas es la consulta del equipo arqueológico que trabajaba en mi pueblo para intentar compensar la falta de cobertura móvil. En unas semanas se instaló un repetidor portátil y pronto una antena fija.

¹⁷ Por ejemplo, el patrimonio inmaterial, que cuenta con una serie de elementos específicos ya analizados en otros lugares (González y Querol 2014; González 2015).

el resto de actuaciones viene de la Generalitat de Catalunya (2014; 2016), donde podemos inferir un porcentaje desde las fichas nuevas y modificadas del inventario, donde se diferencia entre bienes arqueológicos y paleontológicos y bienes arquitectónicos:

		Arqueología	Paleontología	Arquitectura	% A-T
2011	Nuevo	;		;	;
	Modificados	;		;	;
	Incremento*	+157	+7	+1.521	
2012	Nuevos	355		874	28,88%
	Modificados	923		6.441	12,53%
	Incremento	+40	+10	-2.427	
2013	Nuevos	;		;	;
	Modificados	1.328		3.210	29,26%
	Incremento	+203	+20	+109	
2014	Nuevos	312		405	43,51%
	Modificados	3.729		4.429	45,71%
	Incremento	-718	+3	+336	
2015	Nuevos	168		526	24,20%
	Modificados	1.003		7.706	11,51%
	Incremento	+220	+18	+775**	

*Incremento en el número de bienes catalogados.

**Incluyendo los registros de los Agentes Rurales.

Tabla 10. Número de fichas nuevas y modificadas en Cataluña, así como incremento de registros en el inventario durante los años 2011 y 2015 (Fuente: Generalitat de Catalunya).

Estos datos nos plantean —si pudiéramos exportar la realidad catalana al resto de la península— una primacía del patrimonio arquitectónico sobre el resto, que es de entender si tenemos en cuenta la ingente cantidad de edificios con algún grado de protección con los que cuenta cualquier ayuntamiento. Pero no es menos importante destacar como en algunos casos el patrimonio arqueológico llega a representar un porcentaje abrumador de los expedientes que se tramitan —en este caso hasta un 45%— dentro de una administración, lo que lo hace además, debido a su especificidad, un elemento esencial. No en vano muchas administraciones cuentan entre sus técnicos con un nutrido cuerpo de arqueólogos.

9.3.1. Un experimento

En este punto me gustaría comenzar con un pequeño experimento que llevé a cabo a comienzos de 2016 y que tiene que ver con la percepción de la gestión a la que he aludido ya en esta tesis doctoral. Ante la dificultad de acceder a datos sobre la actividad de la administración en la gestión del patrimonio cultural, intenté un pequeño ejercicio de transparencia con ayuda de la compañera Nekbet Corpas.

En este experimento he buscado ver dos cosas; por un lado la facilidad para contactar con la administración por medios digitales y sin canales directos. Por otro lado, la respuesta de la administración ante una solicitud sencilla como son datos estadísticos de intervenciones arqueológicas en la región que gestionan.

Parto de la premisa de que esa información debería hacerse de algún modo pública, al menos, en la memoria anual del departamento correspondiente. Al fin y al cabo una buena parte de los recursos humanos y materiales del departamento se dedican a gestionar esos expedientes. La información, en su serie histórica, no es sólo útil para evaluar la actividad del departamento, sino que nos habla también de la salud del sector. Por desgracia, tan solo Andalucía lo tiene claramente publicado en su web, mientras que Cataluña y el País Vasco lo tienen camuflado en sus memorias —de acceso relativamente sencillo, eso sí.

El experimento estaba diseñado de la siguiente manera: En primer lugar, yo accedí a las páginas web de las diferentes administraciones en busca de información de contacto sobre las personas responsables de los departamentos de gestión. Buscaba expresamente correos electrónicos, ya que la historia de fondo era que Nekbet necesitaba esos datos para un trabajo de su máster en la Universidad de Cambridge y no podía llamar por teléfono debido a las tarifas de roaming. En algunos casos —especialmente Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León y Extremadura— fueron necesarias varias llamadas de teléfono para conseguir un correo de contacto válido. Entonces, Nekbet mandaba un correo modelo a todos los contactos solicitando la información —cualquier dato estadístico sobre las intervenciones arqueológicas realizadas en la comunidad en los últimos años. A partir de ese momento, contamos tiempo de respuesta y tipo de respuesta.

Asturias, Cantabria, La Rioja, Madrid y Valencia nunca contestaron —se mandó un segundo correo al mes del primero. Cataluña, Extremadura y Galicia, lo hicieron tras el segundo correo. Castilla la Mancha y Aragón un mes después del segundo correo. Con Murcia no se consiguió contactar porque tanto el correo como el teléfono disponibles estaban inoperativos. El resto contestaron rápidamente, aunque no todas con datos. En el caso de Castilla y León y Extremadura se pidió que metiéramos la solicitud por registro para que pasara a trámite. Cataluña y el País Vasco nos derivaron a las memorias del departamento. Al final, sólo Castilla la Mancha, Galicia, Mallorca (isla) y Navarra —esta última con los datos completos desde 1985— enviaron la información solicitada. Con Andalucía no se contactó al estar la información fácilmente accesible en la web.

Como conclusiones directas a este experimento, se ponen sobre la mesa dos cuestiones ciertamente preocupantes:

- Accesibilidad de la información: Cuando en Aragón nadie consulta el formulario de contacto disponible, o en Murcia se cae el sistema que tiene que servir como contacto —puede que por saturación—, algo falla. Tener que acceder a este tipo de información mediante una solicitud formal por registro a la Dirección General puede entenderse como una medida de control, pero también debemos ser conscientes de que partimos de la premisa de que estos datos deberían ser públicos como lo son en otras comunidades. Pero lo más grave es que haya cinco comunidades que ni siquiera contesten. Nos hemos acostumbrado a una doble vía de comunicación; el registro y el teléfono/amigo. Parece que todo lo que quede fuera de estas vías convierte cualquier

consulta —pongámonos en la piel de una joven investigadora que da sus primeros pasos en el mundo de la arqueología— en una quimera o la reproducción de clientelas.

- Disponibilidad de datos: Es cierto que las realidades de cada comunidad pueden ser diferentes, pero es difícil comparar datos cuando en las pocas estadísticas existentes, además se anotan diferentes cosas. Hay quien cuenta todos los expedientes, otros sólo los que tienen resultado positivo. Hay quien los diferencia por tipo de intervención, y quien agrupa toda la actividad del departamento. Incluso hay quien no tiene datos porque nunca se han molestado en recopilarlos.

Este experimento confirma de algún modo la propia experiencia de Eva Parga-Dans en la elaboración de su tesis doctoral (Parga-Dans 2011). Al final cualquier análisis de la gestión del patrimonio arqueológico en nuestro país debe hacerse de forma regional, atendiendo a criterios subjetivos que tienen que ver muchas veces con decisiones políticas en la organización de los departamentos —por ejemplo, el hecho de que hasta la llegada de Roberto Ontañón en 2006, Cantabria no contara con ningún técnico arqueólogo en su administración. En cualquier caso, ya que hemos conseguido actualizar algunos datos, vamos a ver su evolución en los años de crisis.

Empecemos por Andalucía:

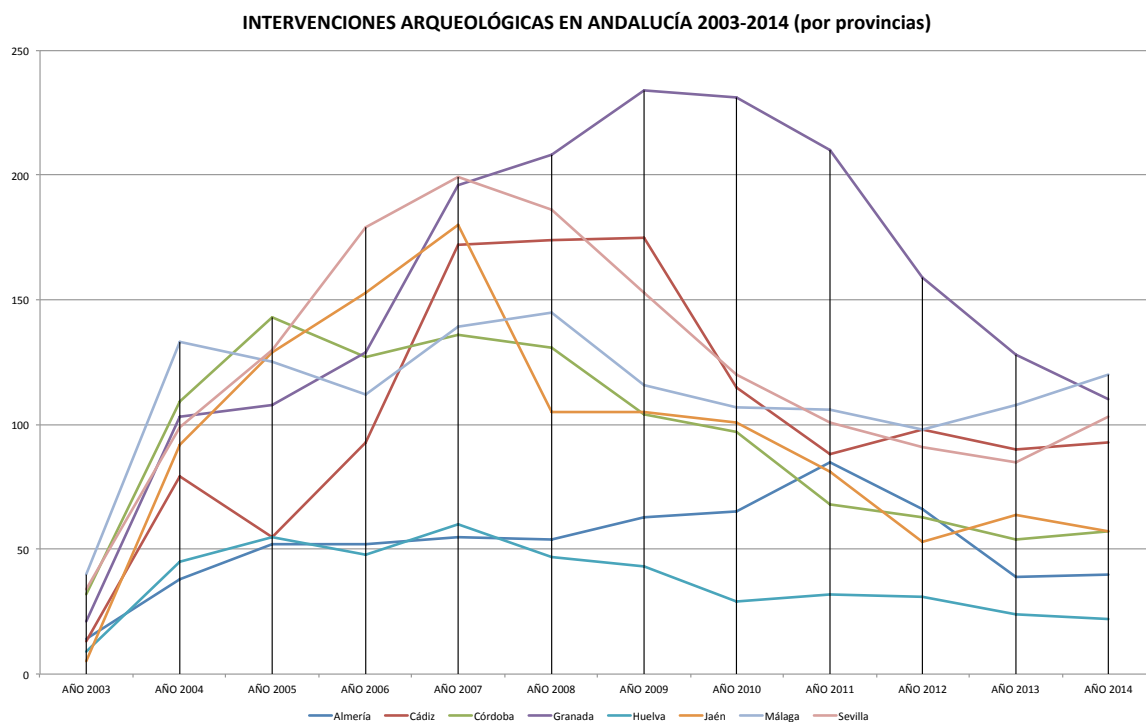


Fig. 53. Evolución del número de intervenciones arqueológicas en Andalucía por provincia 2003-2014 (Fuente: Junta de Andalucía).

	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
Almería	14	38	52	52	55	54	63	65	85	66	39	40
Cádiz	13	79	55	93	172	174	175	115	88	98	90	93
Córdoba	32	109	143	127	136	131	104	97	68	63	54	57
Granada	21	103	108	129	196	208	234	231	210	159	128	110
Huelva	9	45	55	48	60	47	43	29	32	31	24	22
Jaén	5	92	129	153	180	105	105	101	81	53	64	57
Málaga	40	133	125	112	139	145	116	107	106	98	108	120
Sevilla	34	99	130	179	199	186	153	120	101	91	85	103
Acumulado	168	698	797	893	1137	1050	993	865	771	659	592	602

Tabla 11. Intervenciones arqueológicas en Andalucía 2003-2014 (Fuente: Junta de Andalucía).

Podemos ver cómo desde el momento cumbre, tras un crecimiento desmesurado de la actividad hasta 2007, la crisis ha hecho estragos en Andalucía, con un descenso constante del número de intervenciones, al que hay que sumar seguramente un descenso en la cuantía económica de los trabajos. Esto explica en buena medida la elevada tasa de mortalidad empresarial que se vivió entre 2009 y 2014 (Parga-Dans y Varela Pousa 2014: 14). En todo caso, si nos paramos a observar los datos por provincia, puede observarse un desarrollo desigual en el que la tendencia la marcan las obras específicas de cada provincia y no la situación general del Estado. Tal vez lo más preocupante sea el tipo de datos que se ofrecen como «oficiales» —los publicados por la propia administración. En conversaciones con Ignacio Rodríguez Temiño, que fue jefe de servicio en la delegación de Sevilla hasta 2005, ponía de manifiesto como durante esos últimos años se tramitaron cientos de expedientes sólo en Sevilla y sólo ciudades como Córdoba o Granada vivieron situaciones similares. ¿Podemos confiar en los datos que ofrecen las administraciones? Tal vez sería necesario protocolizar este tipo de estadísticas.

En cualquier caso, Castilla la Mancha ofrece unos datos interesantes también. Al contrario que en Andalucía los datos son mucho más uniformes entre las propias provincias, que han mantenido una tendencia muy similar en los últimos años. Si tomamos 2007 como una anomalía, a pesar de notarse un descenso durante los años de crisis, la tendencia negativa no ha sido tan acusada —y seguramente ha representado un balón de oxígeno para las empresas madrileñas. Contra todo pronóstico (Benítez de Lugo 2013) el impacto negativo de la nueva ley castellano manchega para la arqueología no se ha producido y los números están remontando de nuevo hasta cotas previas a la crisis. Bien es cierto que el desbloqueo de varias infraestructuras importantes —como los ramales de riego de la llanura manchega— puede tener mucho que ver con este proceso, pero en cualquier caso, es interesante ver como se va marcando una tendencia al alza, o a la estabilización.

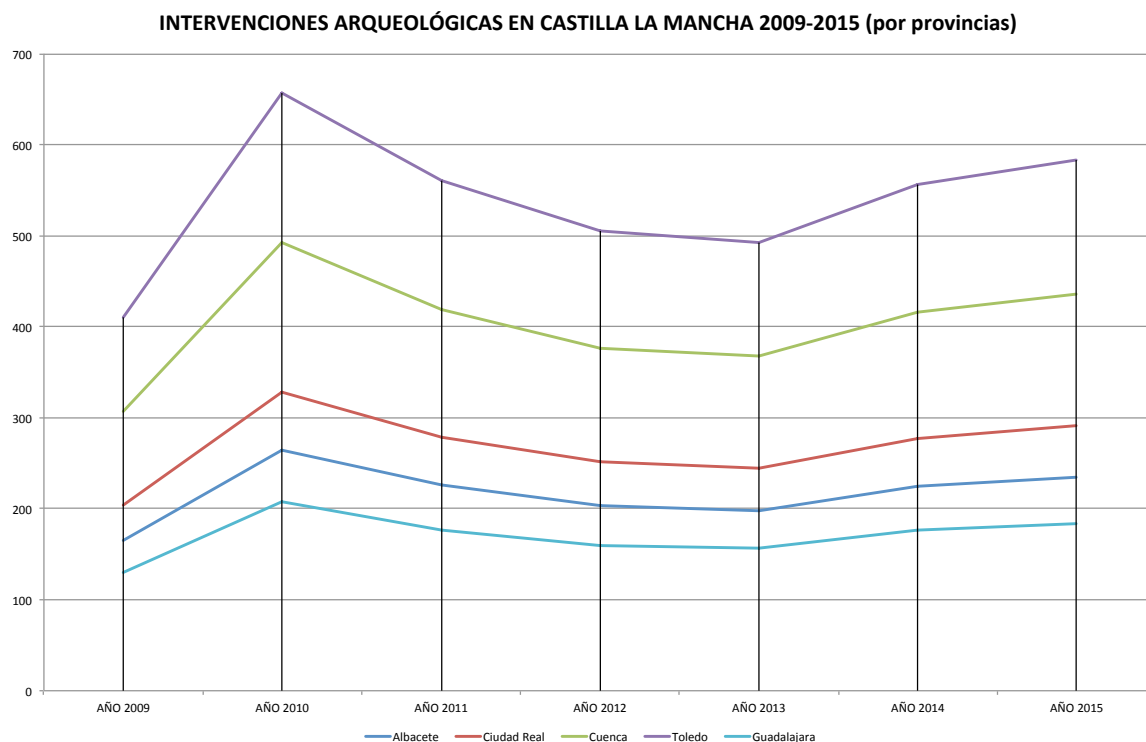


Fig. 54. Evolución del número de intervenciones arqueológicas en Castilla la Mancha por provincia 2009-2015 (Fuente: Junta de Comunidades de Castilla la Mancha).

	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
Albacete	;	;	;	165	265	226	203	198	224	235
Ciudad Real	;	;	;	204	328	279	251	245	277	291
Cuenca	;	;	;	307	492	419	377	368	416	436
Toledo	;	;	;	410	657	560	505	492	556	583
Guadalajara	;	;	;	130	208	177	159	156	176	184
Acumulado	1766	2693	2229	1216	1949	1661	1496	1460	1649	1730

Tabla 12. Intervenciones arqueológicas en Castilla la Mancha 2006-2015 (Fuente: Junta de Comunidades de Castilla la Mancha).

En el caso de Cataluña, la tendencia marcada hasta el año 2010 se ha invertido en los últimos años. Es interesante ver cómo la actividad se fue doblando desde principios de los 90; 275 intervenciones en 1993, 462 en 1998, 833 en 2003 y 1.786 en 2008, se mantuvo estable durante dos años y volvió a bajar a niveles de principios de siglo hasta día de hoy. No cabe duda de que el impacto del boom a partir de finales de los 90 tuvo mucho que ver con ese crecimiento, beneficiado por la construcción de multitud de infraestructuras en esos años. Hoy, todo indica que nos encontramos también ante una normalización de la actividad

que, conforme al marco administrativo actual, seguramente se estanque entre las 800 y 1.200 intervenciones anuales. El principal problema para el mantenimiento de la actividad es la envergadura de éstas, ya que se ha pasado de grandes yacimientos a pequeños trabajos de seguimiento en solares en una tendencia muy similar a la de Madrid. Por desgracia, Madrid no ha aportado datos actualizados para ver la tendencia desde 2009, por lo que será difícil hacer un juicio de la situación actual, que se ofrece difícil viendo la actividad real de las empresas.

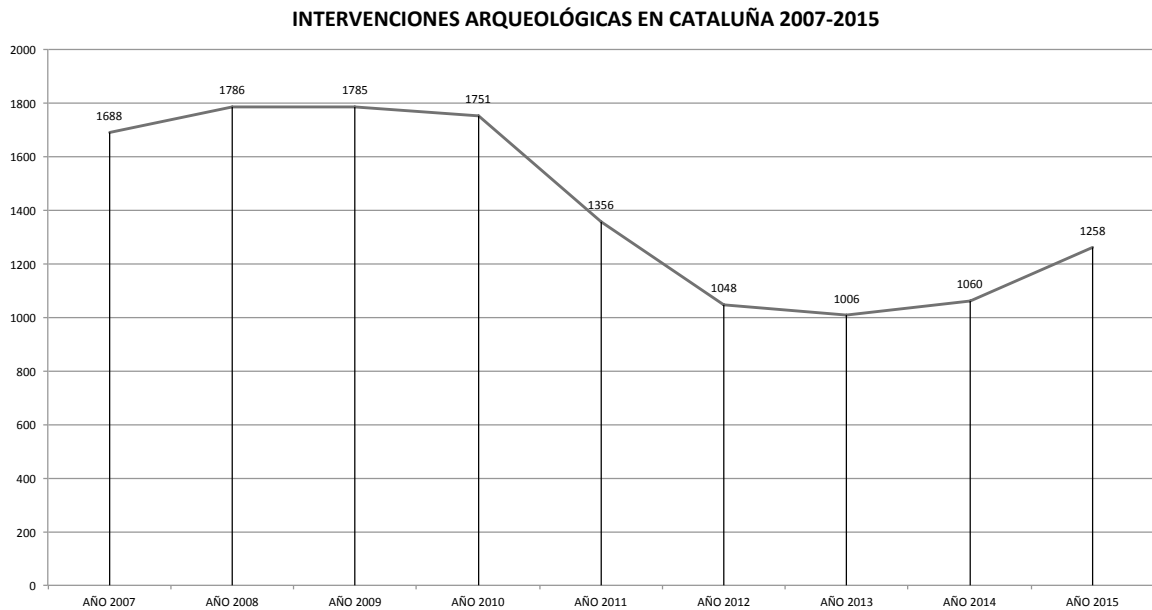


Fig. 55. Evolución del número de intervenciones arqueológicas en Cataluña 2007-2015 (Fuente: Generalitat de Cataluña).

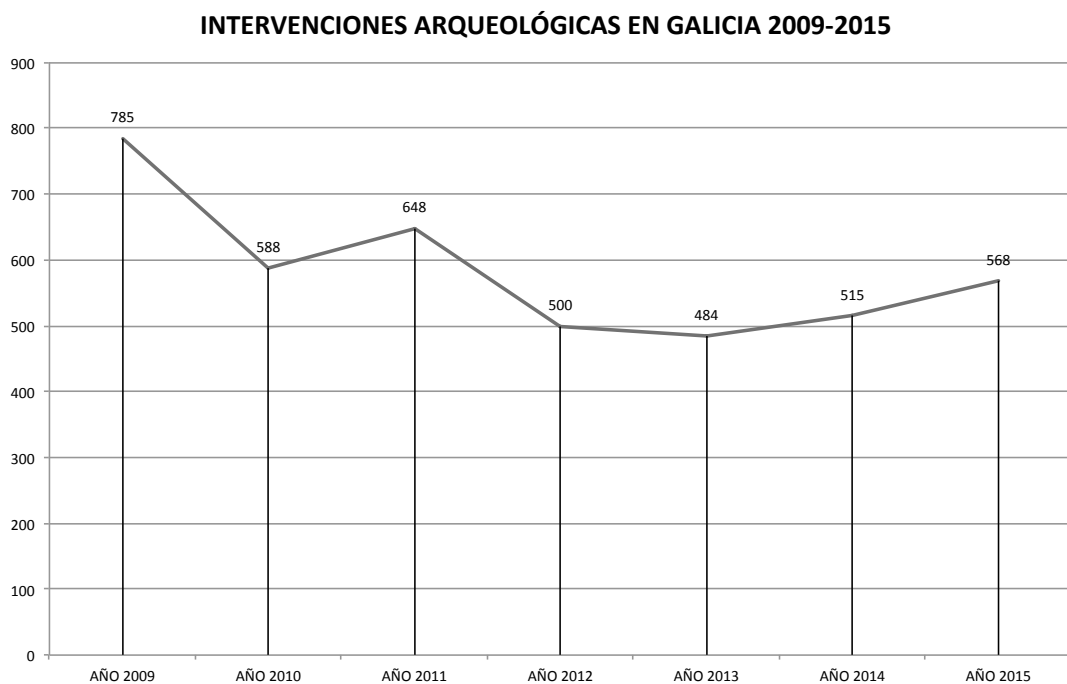


Fig. 56. Evolución del número de intervenciones arqueológicas en Galicia 2009-2015 (Fuente: Xunta de Galicia).

Los datos en Galicia se corresponden con la tendencia general que se plantea en el informe del último DISCO (Parga-Dans y Varela Pousa 2014), donde a partir del comienzo de la crisis se da un descenso generalizado de la actividad. Si nos fijamos en los datos, nos encontramos con que desde el año 2010 se vuelve a los niveles de 2002 tras un lustro en el que la actividad había crecido un 30%.

El caso de Mallorca nos presenta un aspecto diferente de la problemática administrativa en nuestro país. Pese a contactar con el Gobierno Balear como conjunto, sólo la isla de Mallorca contestó con sus datos. Bien es cierto que se trata de la isla más grande y presumiblemente con más actividad, pero en este caso la insularidad plantea un nuevo obstáculo en el conocimiento de la actividad arqueológica. Por lo demás, a falta de tener una serie más antigua, la evolución en las intervenciones plantea la realidad de la crisis en una tendencia aparentemente normal. Ante el parón en la inversión pública desde el año 2008 y el desbloqueo de algunos proyectos desde 2013, parece que se vuelve a los niveles previos a la crisis, aunque habrá que observar lo que dura el efecto rebote.

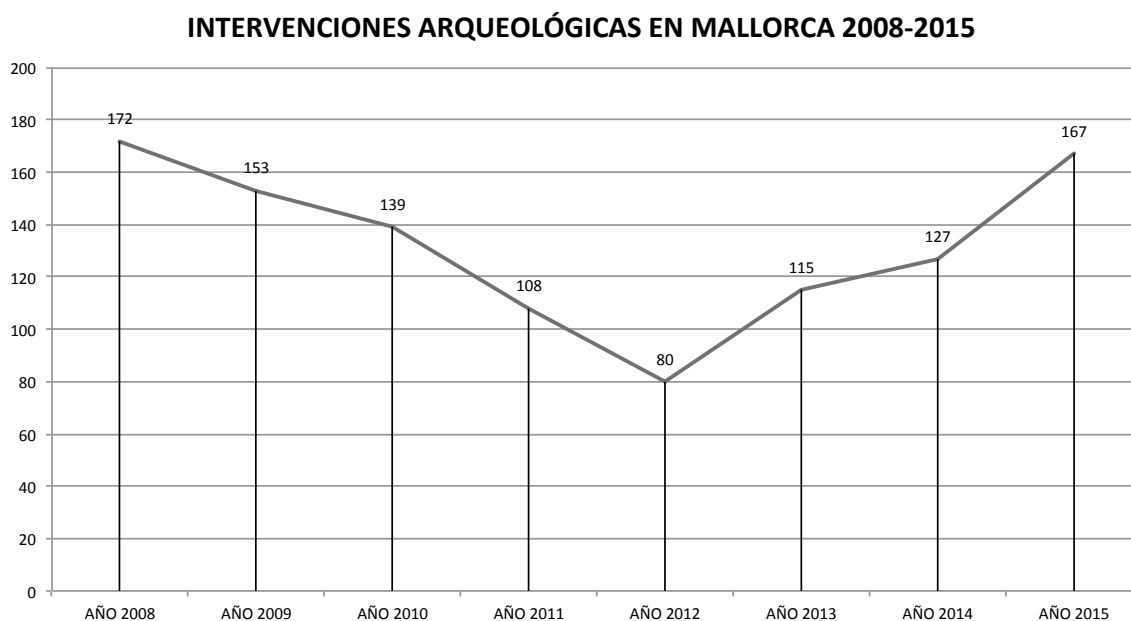


Fig. 57. Evolución del número de intervenciones arqueológicas en la isla de Mallorca 2008-2015 (Fuente: Consell Insular de Mallorca).

Hace unos años, en conversaciones con Jesús Sesma, me comentaba que el impacto de la crisis en Navarra había sido muy bajo porque nunca hubo una burbuja que estallar. La actividad había crecido con moderación y a pesar de los altibajos, tanto las propias intervenciones financiadas por el Gobierno Foral, como otras derivadas de la actividad constructiva, fueron manteniendo al conjunto de profesionales de la región sin mayores sobresaltos. Analizando la serie histórica de datos, es cierto que salvando un pico importante de actividad entre 2009 y 2011, la media de intervenciones anuales ha sido estable, en torno a las 50-60 anuales. Navarra no ha estado exenta de inversión, pero tal vez la racionalización de los trabajos debida a su gestión autónoma de las competencias económicas haya permitido también controlar la burbuja constructiva en la región. Puede que sea un modelo, aunque difícilmente exportable a regiones como Madrid —al menos en su época «dorada».

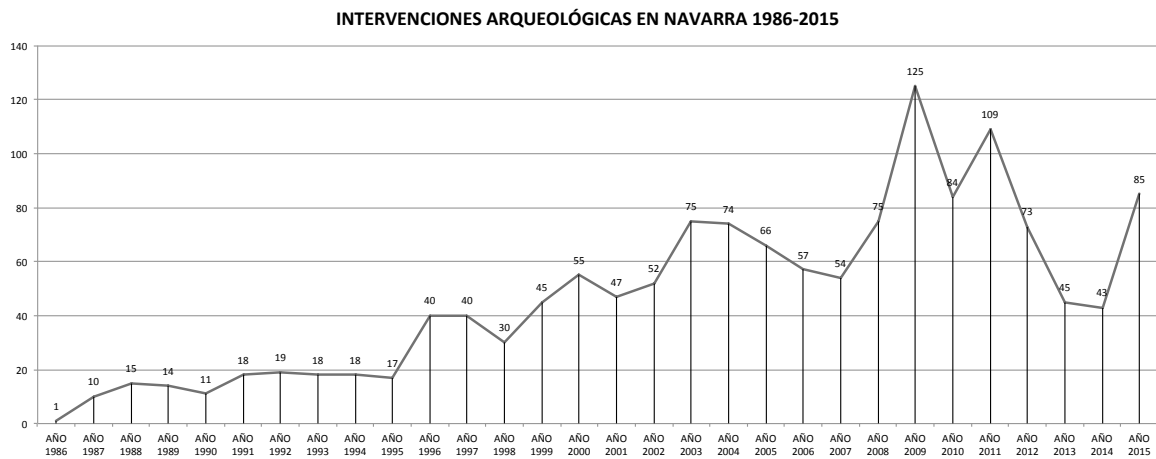


Fig. 58. Evolución del número de intervenciones arqueológicas en Navarra 1986-2015 (Fuente: Gobierno Foral de Navarra).

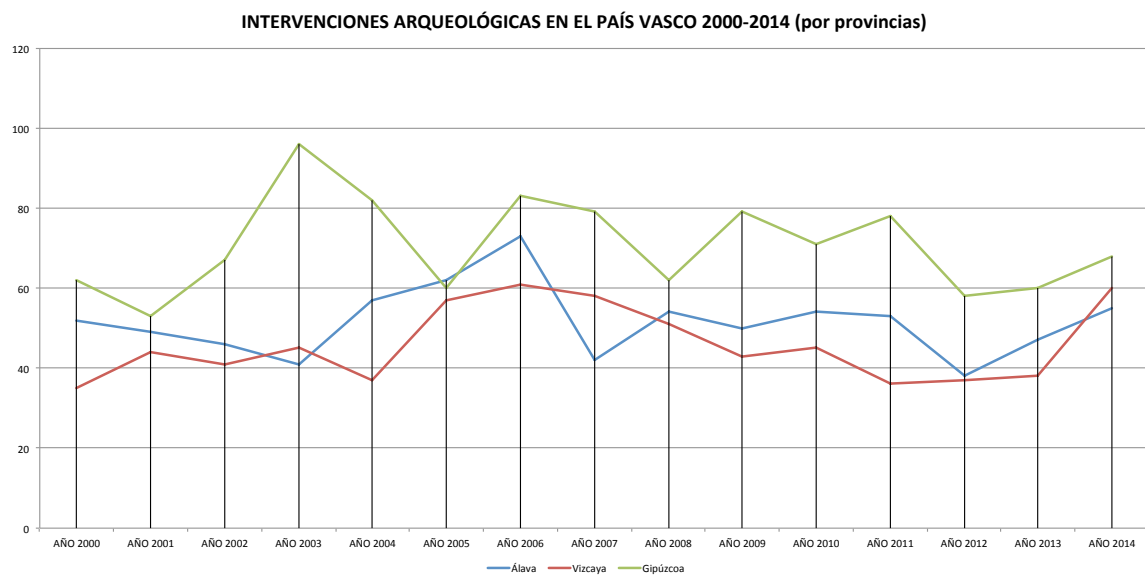


Fig. 59. Evolución del número de intervenciones arqueológicas en el País Vasco por provincia 2000-2014 (Fuente: Gobierno Vasco, a través de la serie *Arkeoikuska*).

	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
Álava	52	49	46	41	57	62	73	42	54	50	54	53	38	47	55
Vizcaya	35	44	41	45	37	57	61	58	51	43	45	36	37	38	60
Gipúzcoa	62	53	67	96	82	60	83	79	62	79	71	78	58	60	68
Total*	149	147	154	184	178	182	217	181	170	177	177	174	137	145	183

*Se suman las interprovinciales

Tabla 13. Intervenciones arqueológicas en el País Vasco 2000-2014 (Fuente: Gobierno Vasco, a través de la serie *Arkeoikuska*).

Finalmente, tenemos el caso del País Vasco. Puede que uno de los más eficientes en términos de publicación de los resultados gracias a la serie *Arkeoikuska*, que recoge los resultados de todas las intervenciones llevadas a cabo en el territorio vasco desde 1982. Contra lo que apunta Parga-Dans en su tesis doctoral, la actividad de las Diputaciones Forales sí viene recogida en esta serie, aunque nuestros datos no son equivalentes (Parga-Dans 2011: 171). Para los años 2006-2008 ella cuenta 250, 191, 154, contra 217, 181, 170 que recogen las memorias. De acuerdo a Dona Gil, la técnico contactada en el Centro de Patrimonio Cultural Vasco, la misión de la publicación utilizada es «dar cuenta de todas y cada una de las intervenciones arqueológicas de campo que se llevan a cabo en el año», por lo que la única explicación que encuentro al desfase en cifras es que en las que le haya transmitido su fuente se incluyeran otros tipos de intervención no de campo. En cualquier caso, lo que se observa en una serie más larga de datos es cierta estabilidad, salvada por algunos picos al alza o a la baja, que seguramente respondan a eventos concretos como la aprobación del plan general de Vitoria-Gasteiz en 2006.

Pueden extraerse dos conclusiones principales del análisis de los datos. Por un lado, que parece que estamos entrando en una fase de aparente recuperación. Recuperación entendida, no como una vuelta a la actividad desmesurada, sino como una estabilización de la actividad en lo que puede considerarse nuestro techo natural. Un número estable de intervenciones que responden a las políticas de planeamiento e investigación de cada comunidad y que se ven afectadas circunstancialmente por picos de actividad derivados de la ejecución de alguna obra específica. En cualquier caso, revisando algunos de los expedientes a los que he tenido acceso, también es cierto que la envergadura de las obras en ese techo es menor. Esto significa que el número de trabajos que cada empresa tendrá que efectuar para salir adelante se aumenta. Una de las preguntas que queda pendiente sería si no estaremos ante el momento ideal de evaluar esta demanda y calcular la eficiencia de un modelo público de intervención. Aunque esto podría significar un golpe muy fuerte a la articulación actual del sector.

Por otro lado, y volviendo sobre la confianza de los datos, la propia definición de actividades en cada región varía, haciendo difícil el cómputo de las intervenciones totales. ¿Se están teniendo en cuenta los sondeos y movimientos de tierra negativos? En casos como el vasco todo indica que sí, pero en otros en los que no está desgranado el tipo de actividad pueden surgir dudas, especialmente cuando hay constancia de un número mucho mayor de intervenciones a las registradas —caso de Andalucía. La única forma de salvar este problema es, como apuntaba antes, una protocolización de este tipo de estadísticas donde se marque el qué y el cómo.

9.3.2. *Los tipos de intervención*

Si tenemos que definir los tipos de intervención, nos encontraremos con que diferentes administraciones llaman a las cosas de diferente manera. Por ejemplo, «desbroce» (Madrid) contra «decapado» (Castilla la Mancha). Aparentemente son sinónimos, pero para mí el decapado tiene unas connotaciones mucho más profundas —no se reduce al desbroce sino a la excavación mecánica controlada de un terreno— que pueden llevar a equívoco en el presupuesto y la ejecución de los trabajos. Aunque el concepto de «preventiva» es seguramente el más problemático. Contra lo definido (ver Martínez y Castillo 2007), muchas

de las intervenciones están a medio camino entre la prevención y la urgencia, apurando plazos e intervenciones al máximo. Esto suele solapar las obras con las intervenciones arqueológicas poniendo mucha más presión sobre todas las partes y convirtiendo los procesos en costosos e ineficientes.

Uno de los ejemplos más flagrantes tuvo lugar en Madrid durante las obras de construcción de la M-30. En 2004 se transfirió la gestión de la autovía al ayuntamiento dando luz verde al proyecto Madrid Calle 30 —que, entre otras cosas entendía la M-30 como una calle más de la ciudad— y después seccionó los tramos en las adjudicaciones para evitar una evaluación de impacto ambiental. Ante las protestas, la intervención de la Comunidad de Madrid fue rápida, dando lugar a un proceso sin precedentes de documentación (Rus *et al.* 2007) que desembocó en un mejor conocimiento del pasado madrileño (Martínez 2007), pero también en la destrucción de la gran mayoría de los sitios localizados, pues no había lugar ya a modificaciones del proyecto. Puede que si la obra hubiera seguido un cauce legal¹⁸, nunca se hubiera realizado, pero una verdadera arqueología preventiva habría planteado una solución sin presiones en buena parte del proceso, si bien puede que el impacto en la movilidad hubiese sido igualmente importante. Aquí entra en juego otra apreciación subjetiva que ya ponía de manifiesto Nicolás Benet en una mesa redonda en 2008 (Almansa *et al.* 2008: 573):

«Estas cosas tienen que ver también con la estimación que la sociedad tiene hacia el Patrimonio dentro de la escala de valores. Quieren arqueología o quieren la M-30 para no tener que tardar tres cuartos de hora en llegar al trabajo. ¿Qué quieren los madrileños? En otras regiones hay mayor sensibilidad hacia el patrimonio y es distinto.»

Una gestión participativa pondría sobre la mesa estos aspectos tan interesantes que ya comentaba antes. Es difícil valorar los intereses de la sociedad con respecto al patrimonio cultural cuando se plantean dicotomías de este tipo. La educación no es suficiente y tal vez tendríamos que asumir como colectivo algunas derrotas en este sentido. Pero este ejemplo venía a colación de los tipos de actividad, su definición y aplicación. Una estructuración sencilla de los mismos marcaría tres niveles principales:

- Arqueología programada: Aquellas intervenciones que no están afectadas por el planeamiento o un riesgo inminente y que se llevan a cabo en el marco de un proyecto de investigación con una programación a medio-largo plazo. Responden a lo que tradicionalmente hemos conocido como las excavaciones de verano y suelen ser los últimos resquicios de la actividad universitaria, si bien hay también muchos ejemplos de iniciativa pública y privada que responden a este modelo.
- Arqueología preventiva: Aquellas intervenciones que se dan en el ámbito del planeamiento, bien como parte de un proceso ambiental o en el contexto de la renovación urbana u otras obras de infraestructura. Aquí la práctica nos habla de dos niveles de preventiva; por un lado la verdadera arqueología preventiva que se lleva a cabo durante la fase previa a la aprobación de los proyectos y el comienzo de las obras,

¹⁸ El 11 de febrero de 2011, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid sienta sentencia firme contra el Ayuntamiento de Madrid (00114/2011) con respecto a 9 de los 12 tramos de las obras de la M-30. Una sentencia que llega tras el expediente que la Unión Europea abrió en 2006 —y que además echó el cierre del proyecto del nudo norte—, así como otra sentencia del Tribunal Europeo en 2008. A pesar de todo, no hubo consecuencias políticas al proceso ni se depuraron responsabilidades.

que en el día a día se suele reducir a prospecciones. Por otro lado, la arqueología preventiva al orden del día —que prefiero denominar «preceptiva»—, que se desarrolla en contexto de obra como parte del proceso constructivo. El trámite administrativo por el que es el adjudicatario de las obras quien debe contratar los servicios arqueológicos hace que en ocasiones estemos más ante una urgencia que una verdadera planificación.

- Arqueología de urgencia: Aquellas intervenciones que responden a una situación de riesgo inminente para un yacimiento. Pueden responder a muchas causas, como las ambientales, aunque lo normal es que respondan a hallazgos no previstos en el proceso de obra.

La terminología es importante, porque las implicaciones de cada uno de los tipos de intervención cambian. A pesar de ello, no todas las administraciones y no todos los profesionales responden a esta categorización. Por ejemplo, en una publicación reciente (Vizcaíno 2016), Antonio Vizcaíno plantea el concepto de «programada» como una crítica a la arqueología más tradicional y hermética, creando confusión con el primer tipo, ya establecido, pero que en algunas instituciones se denomina genéricamente como «proyectos de investigación», del mismo modo que la urgencia se conoce como «emergencia» o «salvamento». Pero esta categorización responde sólo a una tipología administrativa de cara a la gestión de los permisos. La tipología de intervenciones profundiza más en el tipo de trabajo arqueológico que se desempeñe. En este sentido, las diferentes legislaciones han entrado a definir la actividad arqueológica de diferentes maneras. Si bien todas siguen una línea muy similar en cuanto al qué es la arqueología, a la hora de establecer los tipos de intervención la variación es importante, no sólo sobre el papel, sino también en la práctica:

- Prospección: A pesar de no tener por qué interferir en la salvaguarda de ninguno de los sitios afectados por un equipo de prospección, se ha entendido siempre como una de las principales actividades arqueológicas y, por tanto, requiere autorización. Bien es cierto que el carácter vinculante de sus resultados con respecto a la incorporación —o eliminación— de nuevos registros en los inventarios, la hace una actividad sensible.
- Desbroce/Decapado: Se entienda como se entienda este proceso —básicamente la retirada de una primera capa de sustrato que permita ver un posible nivel arqueológico—, al incluir una remoción de tierra está sujeto a autorización. Si bien es una de las intervenciones menos mencionadas, representa una de las principales actividades en obra lineal.
- Sondeos: Son seguramente la herramienta más utilizada para la valoración del potencial arqueológico de un sitio en estudio. Casi de forma estandarizada, la mayoría de los proyectos constructivos han llevado asociado este tipo de intervención, que a muchos efectos se asimila a una excavación —en un contexto de BIC requiere los mismos trámites.
- Excavación: Es la intervención por antonomasia que identifica a la arqueología como profesión. Si bien oculta uno de los problemas principales que ha sufrido el sector durante el *boom* constructivo. En muchas ocasiones la administración encargaba una excavación arqueológica sin especificar que lleva asociado el estudio de los restos exhumados. Esto ha llevado a conflictos a la hora de presupuestar este tiempo en

muchos proyectos, así como a la solución fácil del informe técnico de mínimos. Si bien para los profesionales está claro que una intervención arqueológica requiere un proceso posterior de laboratorio, para la obra no.

- Control/Monitoreo de movimiento de tierras: Bien por la incertidumbre de la zona de intervención o por la envergadura del proyecto, esta ha sido una de las principales actividades en el contexto comercial. Sin embargo, ha sido también una de las más polémicas derivada de la propia práctica de muchos «profesionales» que firmaban visitas semanales donde era necesaria la presencia diaria, alimentando la mala praxis.
- Documentación: Es un concepto muy amplio que va desde la consulta de expedientes a la toma de fotografías. En algunos casos la ley marca unas restricciones extremas en este sentido que dificultan en sobremanera el trabajo de los profesionales para cuestiones muy sencillas.
- Estudios: Bajo este nombre incluyo principalmente dos tipos de actividad; el estudio de arte rupestre y el de estructuras emergentes. Ambos han sido también pilares fundamentales para muchos profesionales y, aunque muchas veces no afectan a la integridad de los bienes —se pueden llegar a hacer a través de fotografía— requieren autorización en muchas regiones.
- Conservación/Restauración: Si bien la LPHE no recogía este supuesto, representa una de las actuaciones más críticas cuando un bien inmueble es conservado in situ, o un bien mueble requiere de algún tipo de tratamiento. Muchas de estas intervenciones se llevan a cabo directamente a iniciativa de la propia administración o el museo depositario, pero en ocasiones se ha externalizado su gestión/ejecución. La complejidad de la actividad, que depende del tipo de resto a intervenir, hace que el control sea realmente necesario, aunque ¿quién controla?
- Otras intervenciones: Como por ejemplo el vallado de unos restos arqueológicos que contempla la ley andaluza. Aquí algunas regiones se han pasado en las restricciones y un ayuntamiento puede ser sancionado por levantar una valla en torno a un yacimiento, o simplemente intervenir sobre las estructuras —no arqueológicas— existentes.

Termino así porque una de las consecuencias que tiene poner en una ley determinado tipo de restricciones es que hay que controlar y sancionar en consecuencia. ¿Va a sancionar la Junta de Andalucía a todos los turistas que hacen fotografías en Baelo Claudia? Tal vez podría. Pero por otro lado, quedan manifiestos vacíos legales como el que se va a plantear de nuevo en la Comunidad de Madrid con respecto a intervenciones actualmente sujetas a autorización como el control de movimiento de tierras. Tras la última contestación en el actual proceso de reforma de la ley, siguen defendiendo que el control de movimiento de tierras está recogido por el artículo 28.3¹⁹. Pero éste hace referencia sólo a la remoción de tierras en sitios recogidos en el Catálogo —para las que pueden exigir supervisión como condición— dejando de lado el equivalente, por ejemplo en una nueva obra lineal que se efectúe en la Comunidad de Madrid. De este modo, no pueden solicitar el control de movimiento de tierras si no se ve

¹⁹ «Las obras o remociones de terreno que afecten a zonas en que se encuentren yacimientos arqueológicos y paleontológicos recogidos en el Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico deberán ser autorizadas por la Consejería competente en materia de patrimonio histórico. Dicha autorización se entiende sin menoscabo de la protección que del patrimonio arqueológico o paleontológico se articula a través del régimen general establecido en esta ley.»

afectado un sitio ya recogido en el Catálogo, dejando vía libre a la destrucción de cualquier nuevo yacimiento arqueológico que pudiera aparecer, o reconociéndolo tácitamente como un hallazgo casual. Algo similar a lo que pasa con la eliminación del dominio público de los bienes arqueológicos inmuebles. Escudados en un error de la propia LPHE que no lo define explícitamente, abren la puerta a la propiedad privada de un yacimiento arqueológico.

9.3.3. *Unas notas sobre los modelos actuales*

Profundizar ahora en el funcionamiento de los modelos de gestión actuales resulta en cierto modo innecesario. En un contexto de profesionales del patrimonio no se va a decir nada nuevo pues, al fin y al cabo, la gestión moderna responde a los principios que ya apuntaba Henry Cleere a finales de los 80:

“The basis for all archaeological heritage management must be the identification and recording of that heritage. [...] The second determining factor in relation to heritage management that does seem to have universal applicability is the need for it to be closely integrated with land-use planning. [...] So much for the less-visible, though nonetheless fundamental, aspect of heritage management. Its more conspicuous face, in terms of the general public, is represented by the sites and monuments that are managed and promoted for public enjoyment and edification” (Cleere 1989: 11-13)

Estos tres pilares son aún hoy la base de la gestión, si bien responden a modelos de acción muy diferentes dependiendo del contexto. Desde la definición de qué hay que proteger o hasta dónde se busca la identificación, o la verdadera relación arqueología-planeamiento, a la aplicación práctica de ese disfrute público. Como veíamos en los capítulos 8 y 9, a la hora de enfrentarnos a la nueva situación política se pusieron sobre la mesa diferentes formas de gestión, atendiendo a las necesidades reales que existían. No era lo mismo comenzar a gestionar Madrid que Navarra. Así se destacaron dos modelos generales definidos a principios de los 90; el Modelo Madrid (Velasco 1992) y el Modelo Andaluz (Salvatierra 1994).

El primero parte de una premisa, y es que no conocemos el patrimonio con que contamos, por lo que se declaran grandes zonas de protección sobre las que existirá una cautela especial mientras los catálogos y cartas arqueológicas van creciendo. A partir de ahí, se buscará integrar todas las herramientas disponibles en el planeamiento local para que sean efectivas. Podemos encontrar una definición muy detallada del proceso en Castillo (2004), en un momento en el que el Modelo Madrid como tal ya se ha difuminado en una estrategia más integral. Si bien en los primeros años muchas de las iniciativas de intervención partían de la propia administración, pronto se comenzó a aplicar el *polluter-pays-principle* en un sistema que se iría extendiendo por toda la península pese a las suspicacias que generaba incluso dentro del propio colectivo de profesionales liberales (Domínguez *et al.* 1994; Díaz del Río 2000). A día de hoy el modelo no ha cambiado considerablemente, aunque con la nueva legislación se ha creado un espacio de trabajo más incierto. La ley crea una herramienta con muchas posibilidades como es el *Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico* y se está incentivando la actualización de los catálogos municipales, pero a la vez se teme por el riesgo de desprotección que provoca la nueva ley (Díaz, Torija y Zarco 2014). De las tres

patas de Cleere, la primera está en claro riesgo al ser muy difícil identificar nuevos sitios y la tercera se ha estancado en programas de divulgación y educación —si bien el propio Cleere se queda ahí.

El caso andaluz es paradigmático por su propia filosofía. El Modelo Andaluz de Arqueología, buscaba en líneas generales darle más peso al concepto de «proyecto» como una herramienta que genere conocimiento crítico más allá del sitio, llevando a cabo una difusión social y no selectiva —en palabras de Arturo Ruiz (1989)— lo que en resumen se plantea como un control férreo por parte de la administración de grandes proyectos de investigación que engloben la actividad en la región, tratando de dotar de más sentido a las urgencias —no se consiguió— y con una estrategia de publicación que no se centrara solo en los grandes hallazgos. En una suerte de oposición al Modelo Madrid, para finales de los 80 la situación comenzaba a generar problemas. La mayoría eran los problemas que toda administración ha tenido a la hora de gestionar, pero el principal fue un problema político, pues el Modelo Andaluz funcionaba siempre que no interfiriese con los intereses, por ejemplo, del alcalde de Málaga (Salvatierra 1994: 9). Sin una nueva definición concreta, episodios como el de la Estación de Cercadillas para el AVE en Córdoba, o la paulatina «rebeldía» de las provincias, hacían necesaria una solución a largo plazo. A principios de los 90 se atajó el problema urbano con los primeros planes de la Junta de Andalucía para coordinar las actividades en las principales ciudades, y con la aprobación en 1991 de su propia ley pudo establecer las primeras herramientas de catalogación y protección plenamente definidas como la Zona de Servidumbre Arqueológica, que se parece mucho a las planteadas por el Modelo Madrid y que fue evolucionando —con las posibilidades de la tecnología— hasta el desarrollo del Modelo Andaluz de Predicción Arqueológica a partir de 2003 (Fernández y Rodrigo 2009). Si bien hubo determinados aspectos de la filosofía original que se mantuvieron, a día de hoy el ámbito comercial se ha instalado también en la gestión andaluza, lo que me hace plantear ya una pregunta: ¿Es la arqueología comercial inevitable en un modelo de gestión que busque la documentación de todos los sitios en riesgo?

A pesar de plantear reticencias a la implantación comercial, el modelo andaluz no tardó mucho en «caer». Algo similar pasó en el caso valenciano (Bonet 2002; Barrachina y Selma 2014), que pese a una gestión bastante eficiente desde las diputaciones y los servicios municipales, no pudo evitar la entrada del modelo. Incluso Galicia planteó un modelo propio basado en la gestión del paisaje, que si bien no venía dictado desde la administración —sino desde el CSIC (Criado 1996b)—, sí se convirtió en norma para los procesos ambientales. En él, no se ponía en cuestión la participación de empresas. Incluso a nivel internacional, el modelo francés de arqueología preventiva (Toledo 1998), un referente de la gestión pública, ha comenzado a permear la actividad privada en los últimos años (Schlanger 2012a).

«Se discute mucho sobre modelos de gestión del Patrimonio Histórico y Arqueológico y, en concreto, sobre la prioridad de la investigación o la administración en las actividades relacionadas con el Patrimonio Cultural. Los partidarios de la primera parece que quieren perpetuar un orden de cosas antiguo. Los partidarios de la segunda semejan promover una reconversión tecnócrata que aleje toda otra consideración que no sean las prioridades del mercado y de la política cultural» (Criado 1996c).

En este trabajo de Felipe Criado se van poniendo los cimientos de la arqueología aplicada que desarrollará más adelante David Barreiro (2005) y que guarda una relación directa con la arqueología pública —en tanto en cuanto su vertiente práctica para la gestión, que veremos en el próximo capítulo. Una convergencia de las dos tendencias en liza parece el modelo ideal; sucumbir al mercado sin fallar en los objetivos científicos. ¿Pero es esto lo que define un modelo?

Los modelos de gestión van más allá de seguir investigando como antaño, o limitarnos a registrar y vender. Esta simplificación, que puede servir como punto de partida para una crítica de la deriva profesional en el sector, no responde a la realidad de un modelo de gestión. Éste pone sobre la mesa las herramientas que tenemos para abordar la problemática —porque lo es²⁰— generada por la valoración del patrimonio histórico en nuestra sociedad y su protección legal.

Por ello, cuando hablo de modelos de gestión en España, me refiero a las diferentes soluciones que cada región ha ido encontrando y la forma en que éstas se engranan en el sistema y se aplican.

Partimos de una necesidad; el patrimonio histórico nos importa y por ello hemos decidido —como sociedad— conocerlo y conservarlo. A partir de ahí se articulan unos requerimientos legales para la protección de ese patrimonio que obligan a abordar una problemática creciente. Los problemas van surgiendo con la práctica y se van corrigiendo de la mejor forma posible dentro de las posibilidades de cada región. No puede entenderse igual el desarrollo del modelo en La Rioja que en Castilla la Mancha. A pesar de todo, algunas soluciones parecen surtir efecto como puede ser la subcontratación de trabajos basados en el *polluter-pays-principle*, por lo que se van adoptando por todas las regiones. Pero las exigencias y los procedimientos de cada administración cambian, modelando su estrategia de un modo diferente a la de las regiones vecinas. Desde aspectos sencillos como los derivados de la multiprovincialidad o el peso de la infraestructura arqueológica en la región —funcionariado disponible, redes de museos, servicios municipales, etc.—, a detalles de reglamento como la burocracia o la definición de procesos.

Pese a todo, la diferencia en los modelos —desde mi punto de vista y el de esta tesis doctoral— no estará en la diatriba entre arqueología de investigación y arqueología comercial, sino en la forma de abordar el proceso desde dos ejes principales; la gestión y la participación, graduados entre una perspectiva pública y una perspectiva privada.

El eje participación tiene que ver con la implicación de los agentes sociales en los procesos de gestión. De este modo, un modelo más público estará representado por aquellos ejemplos en los que la participación efectiva de la sociedad en la gestión y disfrute del patrimonio arqueológico es alta. Un modelo más privado, será aquel celosamente guardado por la administración, que apenas permitirá el acceso a un disfrute selectivo²¹.

El eje gestión tiene que ver con la permeabilidad en el modelo de elementos ajenos a la administración. De este modo, un modelo más público estará plenamente controlado por la

20 En una formulación menos negativa, podríamos hablar de la forma de abordar las necesidades generadas por la valoración y protección del patrimonio histórico.

21 Para colocar un modelo en el gráfico se tendrán en cuenta dos factores: El primero, la accesibilidad, o cómo de fácil es para un ciudadano profundizar en el conocimiento de la arqueología (acceso a yacimientos, niveles de información, literatura gris, materiales, etc.). El segundo, la posibilidad participación directa en los trabajos arqueológicos y el grado de implantación de esa posibilidad en la práctica.

administración, incluso en la ejecución de los trabajos, mientras que un modelo más privado dará opción a elementos externos a intervenir. Entre ellos, no se incluye la participación ciudadana, salvo que se trate de iniciativas particulares²².

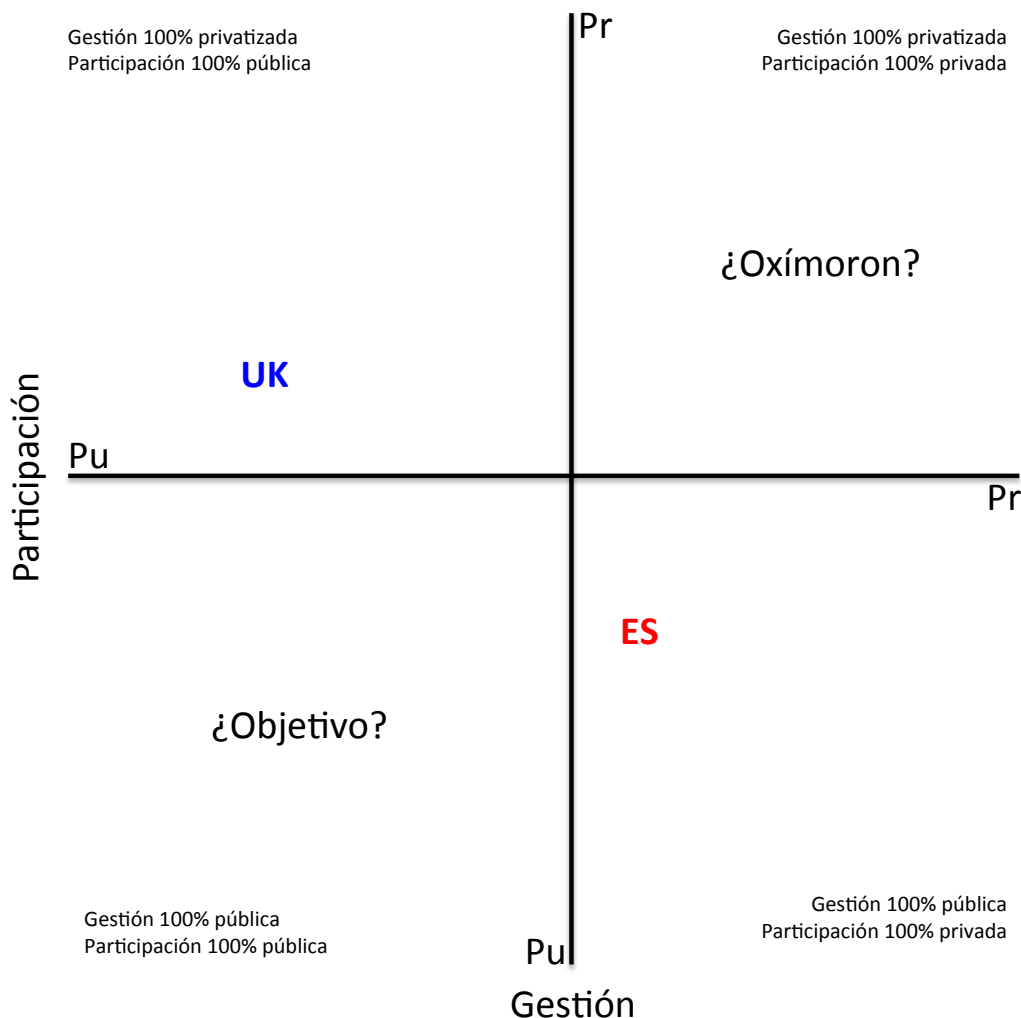


Fig. 61. Los ejes con el ejemplo de Reino Unido y España (basado en Almansa 2011a: 91).

Si comenzáramos a colocar países en el gráfico, encontraríamos una polarización marcada entre dos tradiciones; la «romana» y la «anglosajona». He elegido estos conceptos porque, en cierto modo, tienen que ver con la tradición legislativa de cada una de ellas. Mientras los países herederos del derecho romano han evolucionado mayoritariamente hacia un modelo de gestión pública con muy poca participación, los países herederos del derecho anglosajón lo han hecho hacia un modelo de gestión mucho más flexible en el que la participación pública es mucho mayor. La tendencia actual está acercando a muchos modelos al centro del gráfico, ya que la apertura al sector comercial ha sido muy fuerte en buena parte de los países

²² Para colocar un modelo en el gráfico se tendrán en cuenta dos factores: El primero, el control administrativo sobre la ejecución de los trabajos (necesidad de autorización, control de información, propiedad de los restos, etc.). El segundo, la existencia o no de un modelo comercial y su grado de implantación en el sistema.

implicados. Pero, ¿es el modelo anglosajón lo que estamos buscando? ¿Hasta qué punto sería conveniente rebajar los requerimientos administrativos? Una de las propuestas de esta tesis doctoral (próximo capítulo) pasa por retocar algunas de las dinámicas del modelo actual en beneficio de una arqueología más pública que permitiera a España dar el salto a la mitad izquierda del gráfico sin tener que llevar a cabo modificaciones drásticas.

Pero primero, veamos cómo se encuentran otros países.

9.4. A short overview of management beyond Spain

In 2014 I conducted a small survey about the perception of heritage management models worldwide. Annex 2 shows a deeper analysis of the survey conducted. Here I would just like to point out some aspects that can help to understand the context in which we are working nowadays. First of all, that many professionals—almost half of the surveyed—are not confident with the management model and the bureaucracy involved. This is a problem, as knowing the system is vital for a quality management. Secondly, a good trend in the awareness about the need of outreach during archaeological work. An issue actually valued by many of the people surveyed who did it although it was not compulsory. If this is little by little leaving a mark on people's routines of work, we will not need to advocate for it in the near future. But the most important issue to rise in this point is about the expansion of the commercial model.

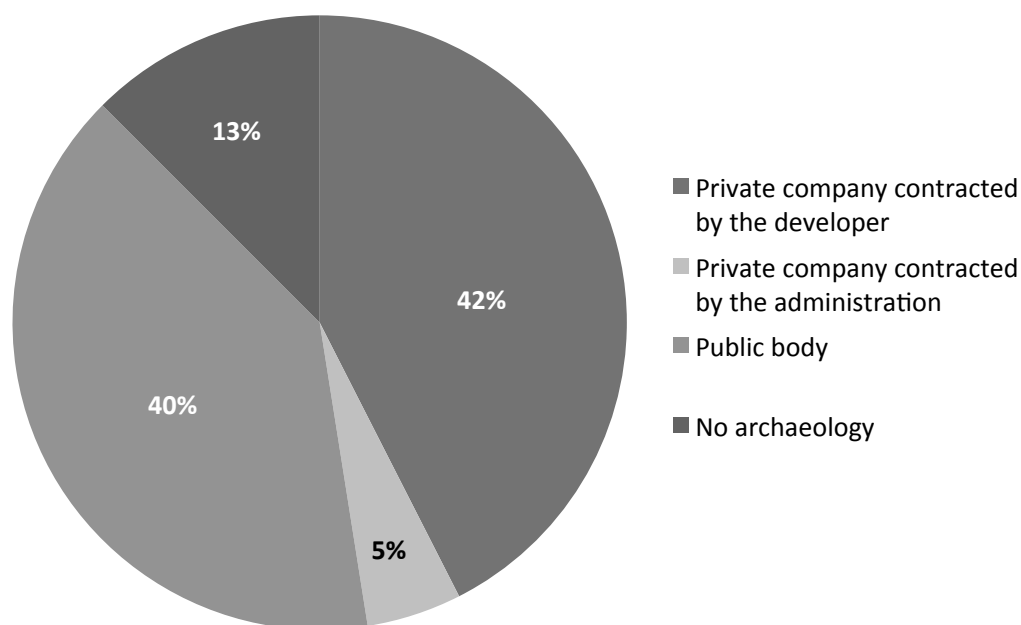


Fig. 62. "Archaeologists on site would have been..." Graph showing the percentage of countries using a commercial model on the event of a roadwork intervention (Source: Survey answers).

A 47% of the countries represented in the survey (37) already have a pure commercial model, with others like Argentina or Germany, being in the public side, but already open to commercial activity. A certain globalization of management is homogenising models worldwide, with a

strong implementation of commercial archaeology (Gnecco y Schmidt 2015). Those countries do not share a similar legal framework, on the contrary they are very different, like is the case of Spain and England—or Kyrgyzstan. However, commercial archaeology has proved to be the easiest to manage. The role of administration is minimum and the real responsibility falls under a third party. This has to do with the bureaucratization of the State, but also with a liberal premise to make it thinner. Still, most countries compel any professional to ask for administrative permission either from local, regional or national authorities, and procedures are not simple in most cases. The polluter-pays-principle seems to be the rule in those projects run from commercial archaeology, but only paying for the technical work, not research. But in the example, the polluter was most likely to be the Government itself, so the use of public bodies in order to conduct the works is probably a most efficient and responsible way.

However, an interesting issue in favour of commercial archaeology is that rules seem to be tighter with them when the time to report comes. This answer might be biased by perception, but represents a good point to focus on in further research. Actually, some of the answers refer to a worst situation before the new scheme—which implemented commercial archaeology. The existence of professional associations like ClfA or RPA is also a guarantee of professionalism in the sector, which is basic for the good development of the model. For the five countries which do not operate in the scenario of the survey, the weakness of the administration—after all a political value—could be compensated with a commercial model. At the same time, maybe strengthening the administration could be a better option if the needs were not extreme.

Last but not least is a tone noticed in some answers that can be summed in a sentence from a Turkish professor: “Some excavations will be done according to the foreign team interests, but not necessarily the need of local archaeology.” Colonialism is still alive and hitting, and we could actually state a third model in which the intervention of foreign missions is the motor of archaeology. This is not bad itself, but as Kense (1982) stated long ago, maybe those projects of local interest should be the ones funded and/or conducted by foreign missions. After all, this is the spirit of cooperation and public service.

If public archaeology has something to offer to this panorama, is a broader analysis of the contexts that led to these models and possibilities to transform them into a more efficient and social practice, capable to have a positive impact on society.

.10.

GESTIONAR DESDE LA ARQUEOLOGÍA PÚBLICA

“I would say that perhaps we need to change archaeology into a more responsive practice within its social context, so we can actually help to change the world”
(Almansa 2016c: xx)

Ya antes puse sobre la mesa dos frases de Patrice Jeppson y Barbara Little, que desde el momento en que las leí cobraron sentido para mi discurso: “Is trying to save the world with archaeology what we want to be doing?” (Jeppson 2010: 63); “Perhaps is the world of archaeology which needs to be changed in order to be saved” (Little 2010: 154-155). En mi último artículo, donde vuelvo sobre uno de los temas recurrentes en mi trabajo; poder, política y el rol de la arqueología en esos procesos, termino con la reflexión con la encabezo este capítulo. Si esta tesis tiene dos objetivos de fondo, son precisamente los relacionados con la teoría —la arqueología pública como una teoría crítica de la arqueología— y la praxis —una gestión transformadora. Así, gestionar desde la arqueología pública no es más que tener en cuenta las relaciones arqueología-sociedad a la hora de planificar y tomar decisiones, es tener en cuenta las consecuencias de los impactos de esas relaciones.

A lo largo de las diferentes partes de esta tesis doctoral he ido dejando caer pequeños detalles que tienen que ver con el proceso administrativo de gestión del patrimonio arqueológico. Legislación (Capítulo 7), profesionalización (Capítulo 8) y un bosquejo de la gestión (Capítulo 9). Hacer una descripción pormenorizada de los procesos en cada una de las administraciones habría sido interesante como herramienta didáctica para los futuros profesionales, pero no relevante para los objetivos de la tesis. Un acercamiento más somero puede encontrarse en otras publicaciones como el *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural* (Querol 2010), que define con detalle muchos de los conceptos que daré por entendidos. A partir de ahí, existen multitud de publicaciones, no todas citadas a lo largo de esta tesis, que

ahondan, bien en patrimonios específicos como el Patrimonio Mundial¹ (Castillo 2012), bien en territorios determinados, o en procesos concretos como el planeamiento, donde hay una bibliografía abrumadora, algunos de los títulos recogidos ya a lo largo de la tesis. Voy a obviar algunos de los aspectos del proceso para centrarme en un modelo más o menos estándar que todos hemos podido vivir en algún momento. Las propuestas se dividirán en dos partes; primero, las más posibilistas, que habrá que leer con las premisas ya planteadas en la cabeza. Las segundas, más radicales y utópicas, pero que tal vez crearían un contexto verdaderamente transformador, al menos para la disciplina.

10.1. La arqueología en el espejo

En este apartado voy a emular el proceso de gestión de dos yacimientos arqueológicos a la vez que entretejo una serie de correcciones que me gustaría aplicar al modelo. La argumentación puede parecer *a priori* lisa, teniendo en cuenta que debo hilvanar tres discursos paralelos, pero espero que la edición del texto ayude a entenderlo. Teniendo en cuenta que contamos con diecisiete comunidades autónomas con pequeñas variaciones en los procesos administrativos, el modelo que utilizo es una mezcla de todas en lo esencial, destacando los aspectos más negativos donde estimo que es necesaria una corrección. Esto puede resultar injusto si se lee desde una administración que lleve a cabo alguno de los procesos de un modo diferente, pero supone una medida de ahorro de tiempo y espacio. En el aspecto legal, las diferencias son mínimas —salvo tal vez el caso de Madrid o Andalucía— y se fundamentan en la nomenclatura de algunas figuras de protección. En el aspecto administrativo sí existe una variabilidad mayor y, por ello, hay que leer este texto con dos comunidades en la cabeza; Madrid (uniprovincial) y Castilla y León (pluriprovincial), lo que no significa que todos los defectos vengan de ellas. Para evitar problemas con los nombres, los protagonistas serán personajes ficticios de la novela *El Hallazgo* (Guerra 2012).

- El primer hilo (*H1) narrará el proceso desde el contexto académico. Se trata de un proyecto que afronta su séptima campaña bajo la dirección de la Dra. Mary Lyan y donde Erika Masters acudirá a su primera excavación como estudiante.
- El segundo hilo (**H2) narrará el proceso desde el contexto comercial. Se trata de un amplio solar en un polígono industrial² en el que será contratada la empresa de arqueología *Method*, con Edgar Bowman a la cabeza y un joven Tobías Lockte recién salido de la universidad.
- El tercer hilo narrará por su parte esas pequeñas correcciones al modelo que propondré como posible solución a algunos de los problemas que se generan en la actividad diaria.

1 Hago referencia al Patrimonio Mundial, porque como se puede observar en la cita; las actas del *I Congreso Internacional sobre Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial*, dedicado a la gestión del patrimonio arqueológico declarado con esta distinción, muestran una fijación muy extendida por hablar de la interpretación de los yacimientos en lugar de su gestión, apuntada como pequeños apéndices al final de un largo discurso arqueológico. Esto pone de manifiesto la importancia de la gestión dentro del colectivo y el conocimiento de sus mecanismos, aún limitado.

2 Podría haber elegido un proceso de impacto ambiental, pero es precisamente el que mejor funciona, siempre que se informe en tiempo y forma a la administración responsable del patrimonio (pueden verse dos análisis sobre su impacto en el patrimonio arqueológico y algunas perspectivas al respecto en Barreiro y Criado 2005; Cerdeño, Castillo y Sagardoy 2005).

H1

Ya han concluido los exámenes del primer cuatrimestre y va siendo el momento de planificar la campaña del próximo verano. El anterior aparecieron muchos materiales y el alumnado está ocupando el laboratorio de la facultad dos tardes a la semana para poder ir ordenando y siglando todo. Llevan bastante retraso, pero es normal. Aún queda mucho material por estudiar de la campaña previa. En cualquier caso, los sectores 4 y 7 del yacimiento son prometedores y hay que aprovechar la financiación. Aunque escasa, entre varias fuentes permite financiar a media docena de estudiantes durante dos semanas. Mary no está dispuesta a cobrarles como ya hacen otros compañeros. Es consciente de que podrá excavar menos, pero la subida de las tasas universitarias es bastante sacrificio económico para sus estudiantes. Prefiere que se sacrifiquen en el aula. Lancaster, uno de sus estudiantes de doctorado, va a codirigir la intervención por primera vez y ha empezado a preparar la documentación del proyecto para los permisos. Aprovechará para incluir un informe preliminar de la campaña del año anterior y así no será tan notorio que es prácticamente la misma documentación con una actualización de los currículos del equipo técnico.

H2

Suena el teléfono en Method. Al parecer, Construcciones Rápidas S.A. ha aceptado el presupuesto para la intervención en el polígono nuevo de Ciudad Capital. Edgar llama a Tobías para que se ponga en marcha. Tendrá que ir a la Dirección General a revisar la documentación de la intervención durante la urbanización del polígono. Al parecer se trata de un yacimiento romano que ya cortó parcialmente uno de los viales. Mientras tanto, Edgar desempolva los dos últimos proyectos «de romano» que emprendieron y comienza a redactar el proyecto. Como siempre, el cliente tiene prisa y, como casi siempre, razón. Esta vez tendrá que dirigir Tobías porque él tiene dos expedientes abiertos. Ha sido una época activa, pero es bueno por si vuelven las vacas flacas. Unos años atrás tuvo que dejar marchar a casi toda la plantilla.

Nos encontramos ante el inicio de un mismo proceso desde dos ámbitos diferentes. Ambos han de pasar por una burocracia similar, pero no tienen los mismos requisitos. Dependiendo de la Comunidad Autónoma, además, deberán entregar una u otra documentación junto a un proyecto que exigirá diferente nivel de profundidad. Los formatos de entrega, la estructura o las propias fichas de registro, etc. varían entre regiones, incluso entre técnicos dentro de una misma región, haciendo de un proceso sencillo algo muy complicado. Del mismo modo, la parcelación de los expedientes complica su consulta y seguimiento, llegando a cortar un mismo yacimiento, así como un mismo proceso (prospección-sondeo-seguimiento-excavación), en varios. Por eso, la **primera propuesta** es una reunión interministerial en la que se trate la homogeneización de procesos e informes. Un solo modelo de ficha, adaptable a través del intercambio de logotipos a todas las instituciones y empresas, así como un modelo para la solicitud de permisos y para la remisión de proyectos, informes y memorias. Esta cuestión formal parece nimia, pero supondría un quebradero de cabeza menos para los profesionales y los propios técnicos. La **segunda propuesta** es un modelo de expediente abierto que permita recoger diferentes fases de un mismo proyecto y diferentes proyectos en torno a un mismo sitio dentro de una sola referencia. Esto se soluciona con la figura de un «subexpediente» que no requiera pasar por todo el proceso de aprobación y pueda ser aprobado de oficio

—en los casos de proyectos de largo recorrido— o simplemente pueda ser consultado como una unidad, a pesar de las diferentes fases. A día de hoy, una administración multiprovincial puede retrasar la aprobación de un permiso hasta seis meses para procesos a los que un técnico podría dar el visto bueno sin pasar por la Comisión referente o sin la aprobación de una instancia superior. De hecho, normalmente es el dictamen técnico el que marca esas decisiones. Esto no sólo facilitaría la gestión, acortando los plazos de autorización en muchos casos, sino que también permitiría agilizar la consulta de expedientes. La **tercera propuesta** pasa por el refuerzo de la colegiación. Las leyes Paraguas y Omnibus han puesto en jaque a las asociaciones profesionales de toda Europa. Un resquicio de la ley permitiría la colegiación obligatoria en el contexto del patrimonio arqueológico al tratarse de un bien público. Pero, en cualquier caso, un modelo de valores como el del ClfA inglés podría ser una salida temporal. Para ello, son los propios colegios profesionales los que deben tomar medidas, negociando con la administración algún beneficio basado en la calidad profesional que debería asegurar una asociación gremial. Entre ellos, el «visado» de proyectos³. La **cuarta propuesta** pasa por la implementación de un portal de consulta extendido a nivel nacional —aunque sólo sea como acopio de enlaces para otros portales— con la información accesible de toda esa literatura gris. Sería un modelo entre el que aporta el *Archaeological Data Service* con la biblioteca de literatura gris⁴ o la propia serie vasca *Arkeoikuska*⁵ y plataformas con base cartográfica como pueden ser el *Anuario de Actuaciones Arqueológicas y Paleontológicas de la Comunidad de Madrid*⁶ o la *Carta Arqueológica de Barcelona*⁷. Sobra decir que la tecnología actual lo permite a un coste muy bajo, pero que requiere de un mantenimiento y actualización constantes⁸. En cualquier caso, se trata de un trabajo muy útil. Se puede optar por un acceso público, pero si no se quiere dar más información de la esencial, puede construirse un acceso limitado para investigadores que sí puedan tener acceso a la documentación completa. Los beneficios no serían sólo para la gestión, sino también para la investigación y la difusión, ya que las nuevas plataformas de SIG pueden acoplar infinitas capas de información a todos los niveles.

Uno de los temas que apunto en los textos, es el de la flexibilidad con la cantidad y el tipo de expedientes abiertos de cada profesional. En el modelo actual, los expedientes se otorgan a título personal, con lo cual la responsabilidad recae sobre individuos, que no siempre son los responsables directos. Administraciones como la andaluza han buscado una solución a este problema con el Diario; un sistema por el cual el titular del permiso debe llevar un registro específico, personal e intransferible, que le impide llevar varias intervenciones a la vez. Es un modelo útil para algunos contextos, pues se entiende que no contamos con el don de la ubicuidad para poder atender, por ejemplo, dos excavaciones en extensión al mismo tiempo. Sin embargo, cuando estamos hablando de intervenciones menores como pequeños sondeos, controles de movimientos de tierras, o incluso determinadas prospecciones y excavaciones, esto se complica. Los que hemos trabajado en el ámbito comercial somos conscientes de que muchas intervenciones requieren un trámite administrativo de meses para dos o tres días de

3 Se intentó en Madrid con la votación mayoritaria por el «no», pero existen fórmulas de visado parcial, o de forma, por las que el hecho de ser colegiado y haber enviado un proyecto a través del colegio, permita reducir el volumen de documentación y subsanar cuestiones de forma.

4 <http://archaeologydataservice.ac.uk/archives/view/greylit/>

5 <http://www.kultura.ejgv.euskadi.eus/r46-arkeo/es/y47aIntegraWar/PUConsultaController/inicio?locale=es>

6 <http://213.4.104.210/cgi-bin/WebObjects/arqueologiaCAM>

7 <http://cartaarqueologica.bcn.cat>

8 No solo de cara a la actualización de nuevos contenidos, sino también a la propia conservación de los archivos, que sigue un protocolo complejo muy bien implantado ya por el ADS.

trabajo y que muchos proyectos de construcción paran durante semanas e incluso meses para enfocar el trabajo en otros sectores que no afectan a la arqueología. No puedo, ni quiero, abogar por un control laxo del número de intervenciones o de la adjudicación de permisos, pero mi **quinta propuesta** pasa por la implementación de un sistema de autorización en el que exista una mayor flexibilidad, tanto en la titularidad de los trabajos como en el número de expedientes abiertos. Esto requeriría a su vez más rigidez a la hora de exigir resultados y de documentar procesos, pero aseguraría una mayor eficiencia. El modelo en el que fijarse puede ser el de una institución pública como el *Inrap*⁹ francés, donde los miembros de una plantilla cualificada son enviados donde es necesario cuando es necesario sin trámites. Si se mantiene el modelo comercial no podría darse un sistema tan abierto, pero si mucha agilidad en las autorizaciones y los informes. Aunque como colectivo no somos muy amigos de la fiscalización de nuestras actividades, poder justificar sobre un calendario la posibilidad de compaginar varios trabajos, ayudaría a esta flexibilización.

Ahora, pasemos por un momento a la Universidad y un fenómeno que se da crecientemente desde hace una década y que afecta a la formación extrauniversitaria del alumnado. Se trata de las prácticas, que pocas universidades pueden ofrecer —ver por ejemplo el caso de la Universitat de Barcelona que acaba de reabrir el yacimiento para prácticas que hay en su campus. Históricamente, los campos de prácticas han sido las excavaciones programadas de verano de los profesores de cada departamento. Antes ya de la crisis, el número de campañas se ha ido reduciendo drásticamente. Con la crisis, además se redujo la financiación, pero no las expectativas en el trabajo. Esto ha llevado a una situación éticamente cuestionable en la que estudiantes han de pagar por trabajar bajo la figura de unos discutibles cursos (Hernando y Tejerizo 2013). Debería hacer una **sexta propuesta** para regular el trabajo de personal en prácticas en intervenciones programadas, de tal manera que, si no se les paga, al menos no puedan pagar. Esto es una reivindicación profesional que busca la dignificación de sus trabajadores, porque en prácticas o no, tienen derechos —principalmente en cuestiones de retribución, ya sea en dinero o especie, y seguridad y salud. Así, del mismo modo que se pide un plan de seguridad en obra para las intervenciones comerciales, las programadas deberían incorporar en los proyectos un plan similar adaptado al contexto de trabajo. Esto es una **séptima propuesta** en la que se comenzó a trabajar desde AMTTA con CCOO en 2010, pero quedó en la nada. Es necesario redactar un plan marco de seguridad y salud en el contexto del trabajo arqueológico. Esto sería de utilidad no solo para facilitar el requerimiento de la sexta propuesta de cara a las universidades, sino también para evitar la práctica actual en muchas intervenciones comerciales por las que la empresa de arqueología se adhiere al plan general de la obra sin tener en cuenta nuestras especificidades. Pero volviendo al ámbito de la formación universitaria, considero que la más necesaria es la **octava propuesta**, que consiste en la construcción de un campo de prácticas permanente donde los estudiantes puedan aprender el proceso arqueológico sin depender de excavaciones programadas —que no son incompatibles con un incremento de la experiencia. En este caso, el plan que presenté en 2013 a la Comunidad de Madrid consistía en una carpa en Alcalá de Henares, dependiente de la Dirección General de Patrimonio Cultural, donde se reconstruyeran diferentes tipologías de yacimiento. En verano, las universidades podrían utilizarlo para sus estudiantes y durante el resto del año se podría utilizar como centro de divulgación con talleres para colegios. El

⁹ *Inrap* es el acrónimo de Institución Nacional de Investigación en Arqueología Preventiva y se encarga, entre otras cosas de las intervenciones preventivas necesarias en todas las obras públicas (Schlanger 2006). El modelo ha cambiado recientemente abriendo la puerta a la arqueología comercial, pero ha sido uno de los más eficientes de Europa (Demoule 2010).

coste es muy inferior al de cualquier intervención programada, es un modelo flexible para la formación, e incluso puede generar retorno de cara a su sostenibilidad económica. Sobre los planes de estudios sólo haré la propuesta que hice en 2006. Así la **novena propuesta** es una petición para que la universidad cuente con el colectivo profesional para complementar sus contenidos. Es un modelo que se practica en otros países desde hace mucho tiempo y que cada vez se utiliza más en el nuestro. Por supuesto, requiere de financiación, aunque se pueden alcanzar acuerdos desde los colegios profesionales. Una **décima propuesta** sería terminar con el «pan para todos» y articular una verdadera red de estudios, sobre todo a nivel de máster, por la que los departamentos más especializados pudieran concentrar programas interuniversitarios o propios más específicos y de mayor calidad. Se está haciendo a nivel regional para optimizar recursos, pero todavía puede articularse mejor. Entiendo que un modelo como el británico es a día de hoy imposible en España.

H1

Mary y Lancaster llevan ya casi una semana de campaña. Está siendo un éxito y, efectivamente, están saliendo a la luz multitud de restos muy sugerentes en los sectores 4 y 7. Tienen dos pequeños equipos formados, uno en cada sector, y están funcionando muy bien. Los nuevos alumnos están aprendiendo mucho y todo va sobre ruedas. Sin embargo, el sábado por la mañana se llevaron una sorpresa desagradable al llegar a la excavación. A poco más de un metro del frente que llevaban abierto en el sector 7 hay un agujero y sospechan que alguien ha estado allí esa noche probando suerte. La Guardia Civil se ha personado y van a iniciar una investigación de oficio, pero las esperanzas son pocas.

H2

Lunes, ocho de la mañana. La excavación de Ciudad Capital va sobre ruedas. La mayoría de las estructuras fueron arrasadas por un desmonte de los años 60 y en cualquier caso se trata de un pequeño asentamiento rural con apenas unas filas de piedra para cimentar. A pesar de todo, están apareciendo muchos materiales y la interpretación no va a llevar mucho trabajo. Es un yacimiento de manual básico, no como el caos que suele aparecer cuando trabajan en el centro, así que Tobías está bastante tranquilo. Sin embargo, Edgar acaba de recibir una llamada. En uno de los seguimientos que dirige en otra zona de la ciudad, una máquina se ha llevado por delante un yacimiento durante el fin de semana. El viernes por la tarde había marcado la zona con Stefan, el técnico al cargo, y era muy prometedora. Coge el coche y sale disparado hacia allí, porque las consecuencias pueden ser graves.

Durante el periodo de ejecución de los trabajos, todo suele funcionar relativamente bien. La mayoría de las administraciones tienen abierta la comunicación ante cualquier circunstancia y se dan visitas periódicas, especialmente a los lugares que requieren un mayor seguimiento por extensión o dificultad. Incluso, hay herramientas de toma de decisión rápida ante imprevistos que agilizan los procesos bastante. La **undécima propuesta** pasa por la protocolización de esas medidas, que permitan al personal técnico tomar decisiones de oficio como la ampliación o parada de los trabajos, o la modificación de proyectos ante nuevos imprevistos¹⁰. Todo, siempre mediante una comunicación escrita y registrada. De este modo

¹⁰ Esto se da en casi todas las administraciones, pero planteo una protocolización y una extensión de esa práctica que permita, por ejemplo, saltarse la Comisión de Patrimonio en una intervención sobre un BIC que se amplía a otra zona.

se ahorran problemas posteriores. En cualquier caso, las medidas de control se han mostrado insuficientes y la **duodécima propuesta** pasa por la creación de un cuerpo de inspección que haga las veces de policía. En la actualidad, los mismos técnicos que están dedicados a tareas burocráticas deben atender esta labor de inspección y tal vez convendría, en pro de una inspección más eficiente, que hubiera alguna persona dedicada en exclusiva a ese menester. Sin embargo, aunque en algún momento ha sido un caballo de batalla importante ante situaciones terribles de mala praxis, es la excepción en una tónica donde los profesionales suelen actuar bien. Aquí, los colegios profesionales tienen también su responsabilidad, pero sin el reforzamiento de los mismos la capacidad de acción es mínima. El tema que me interesaría tratar ahora es el del expolio. En cuanto al expolio de baja intensidad, Ignacio Rodríguez Temiño lleva muchos años trabajando en el tema, con un análisis claro y acertado de la situación (Rodríguez Temiño 2012), además de propuestas (Rodríguez Temiño 2000; Rodríguez Temiño y Roma Valdés 2015). Por eso, mi **decimotercera propuesta** no va a ser un plan de acción contra los detectores de metales, sino un proyecto que llevamos pensando mucho tiempo, pero que nunca se termina de llevar a cabo; la colaboración con ese núcleo de aficionados a la detección metálica que es consciente de la legalidad vigente, tiene interés real por la arqueología y puede ayudar a terminar con los criminales y los tópicos extendidos. No podemos olvidar que el sistema se reproduce por imitación. Si el colectivo arqueológico se mantiene intransigente con el colectivo detectorista, éste se cerrará en banda protegiendo sin querer a aquellos que realmente buscan hacer mal. Hay multitud de situaciones en las que una detección metálica controlada puede llevarse a cabo, pero ni el modelo inglés del PAS¹¹ es la solución, ni la represión sin medida ayudará a solucionar el problema. Así, poner en la misma mesa a los diferentes actores implicados puede ayudar a buscar una salida común en la que el rol de los propios aficionados para combatir el expolio pueda ser fundamental como medida de autoprotección —denunciando a los que ponen en peligro su propia afición. Se trata de una medida arriesgada, que requiere de regulación, formación, control y, sobre todo, compromiso. Pero considero que es una solución factible y una regulación de la detección metálica resulta ya inevitable.

Sin embargo, el caso de expolio en contexto de obra me parece mucho más grave como problema estructural del sistema. La arqueología se ha convertido en un problema para el mundo de la construcción y no son pocos los casos en los que situaciones como la narrada —que sería el caso más flagrante—, u otras que nunca llegaremos a conocer porque ni siquiera llegó a haber un control arqueológico, han pasado ante la mirada atónita de todo el mundo. Uno de los proyectos pendientes que tengo es evaluar entre el colectivo de la construcción su valoración de la arqueología y las razones por las que les puede resultar molesta —parto de la premisa, tras muchas conversaciones, de que les resulta molesta. Mientras tanto, voy a asumir del contexto que son dos los factores principales; tiempo y dinero. El dinero no tiene solución y menos si mantenemos nuestro apoyo al principio por el que el promotor ha de pagar. Si tenemos en cuenta que buena parte de las principales obras son de promoción pública, el principal problema será para pequeños promotores y particulares. La solución que algunas administraciones han tomado es el uso de recursos públicos, ya sea a través de financiación o de asunción directa de los trabajos, para el apoyo a estos casos (p.e. en Valencia; Barrachina y Selma 2014). Este es un caso no muy corriente que en Madrid, por ejemplo, ha afectado de forma más que injusta a algunas cooperativas. ¿Cómo? El ayuntamiento está obligado a

¹¹ PAS es el acrónimo de *Portable Antiquities Scheme* (Estrategia para las antigüedades muebles), un sistema por el que el Estado controla el movimiento de piezas arqueológicas (DHN 1996; Blend 2008; Gill *et al.* 2010)

dotar de los servicios básicos —a saber, alumbrado, gestión de residuos, alcantarillado, viales, etc.— y a la hora de acometer la construcción de viales e infraestructuras básicas tuvo que enfrentar un proceso de evaluación en el que la arqueología es parte. Como en el caso del ejemplo, se intervenía sobre el área afectada por el vial, pero se dejaban solares con cargas a cuenta de propietarios o promotores, que en algunos casos vendían los terrenos sin avisar de esas circunstancias. Una trampa común que genera malestar y para la que dedicaré una **decimocuarta propuesta**, que los ayuntamientos deban acometer las intervenciones completas en el desarrollo de un PAU, de tal manera que las herramientas de planeamiento puedan corregir cualquier problema antes de que los terrenos estén dispuestos —recolocación de zonas verdes y viales, así como intervención en los solares afectados. Son demasiadas las ocasiones en las que el plan se cierra sobre plano antes de cualquier intervención preventiva y las medidas correctoras terminan, incluso, judicializadas. Es un caso especialmente grave cuando empresas como *Arpegio*, una empresa pública de la Comunidad de Madrid, ha estado años especulando con el suelo de la región sin miramientos¹². Esto nos lleva a la **decimoquinta propuesta**, que es una arqueología preventiva de verdad.

“On the analogy of preventive medicine, preventive archaeology is essentially a planned undertaking, mobilizing a series of legal, operational, and scientific measures ahead of projected infrastructure and building works to ensure that any archaeological remains that may be hidden in their path are effectively identified, assessed, and studied *prior* to their eventual destruction [...] More broadly, preventive archaeology bears crucially on the relations between heritage management, public outreach, scientific aims, and social and economic concerns” (Schlanger 2012b: 661).

Como se puede observar en la cita, la palabra «prior» (antes de) está en cursiva. Lo está ya en la versión original del texto, porque la gran diferencia entre un rescate y preventiva es precisamente el momento en el que ocurren las cosas. En nuestro país, hemos camuflado como arqueología preventiva multitud de intervenciones de rescate que sólo muestran un fallo sistémico en la gestión. En muchos casos, pese a haber existido algún tipo de medida preventiva, la intervención arqueológica suele ir pareja al desarrollo de la obra, no porque estén apareciendo restos en un seguimiento de movimiento de tierras, sino porque la licitación de la actividad arqueológica va incluida en la de la obra con otras medidas correctoras. De este modo, si tras el periodo de información previa —sólo prospección en la mayoría de los casos— se establece la necesidad de sondeos, decapados, o incluso excavaciones, además de los movimientos de tierras, estas actividades se hacen tras la adjudicación de la obra a cuenta del adjudicatario, generando retrasos y problemas. Esto enlaza con la segunda propuesta, los tiempos de autorización, etc. ¿En qué consistiría entonces la propuesta? Asumidas las anteriores, en una licitación independiente de los trabajos arqueológicos que suceda paralela a la de la adjudicación de las obras, a ser preferible, nada más aprobar la configuración final del proyecto y con dependencia directa del promotor —normalmente público. De este modo, asumiendo la propuesta dos, podemos estar realmente delante de las máquinas, incluso a tiempo de posibles nuevas modificaciones o correcciones.

12 La Operación Púnica, pendiente de resolver, ha puesto su foco ya en la empresa pública por lo que puede ser un modelo corrupto de financiación. *Arpegio* compraba terrenos rurales o recientemente recalificados en pueblos de Madrid, que después vendía por un precio mucho mayor, aprovechando el *boom* inmobiliario y utilizando el dinero para la financiación de obras públicas en la región.

La tesis doctoral de Silvia Fernández Cacho (2006) ya ofrece otras propuestas interesantes desde la experiencia del caso andaluz, eso sí, antes de la nueva ley. Por lo que en vez de profundizar en otras medidas de planeamiento y siguiendo con la idea recién lanzada de una licitación directa, mi **decimosexta propuesta** pasa por la ruptura del modelo de relación administración-promoción-arqueología a favor de una relación directa administración-arqueología.

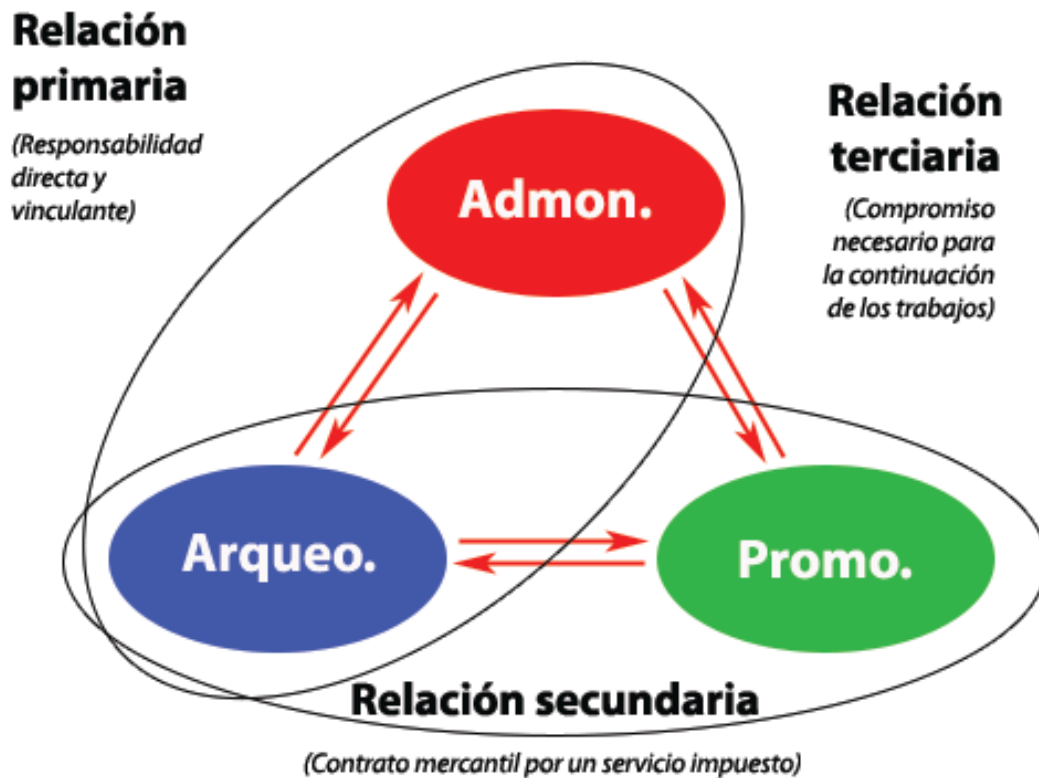


Fig. 62. Un esquema de las relaciones administración-promoción-arqueología en España (Almansa 2011a).

El modelo actualmente establecido hace que el promotor —normalmente el constructor— sea quien contrate la intervención arqueológica. De este modo, incluso las obras públicas promovidas desde la administración terminan siendo ejecutadas con el constructor y no el promotor como cliente de la empresa de arqueología. He defendido en innumerables ocasiones el modelo francés de gestión pública, pero daré por asumido en las circunstancias actuales que no es viable políticamente. Esta propuesta puede llevarse a cabo en dos niveles:

- a) Modelo Americano: Lo llamaré así por el paralelo con la Sección 106 de la NHPA¹³ y consiste en la obligatoriedad de llevar a cabo una licitación directa administración-

¹³ Como ya lo explico en otros apartados, me limitaré a transcribirla literalmente aquí:

«The head of any Federal agency having direct or indirect jurisdiction over a proposed Federal or federally assisted undertaking in any State and the head of any Federal department or independent agency having authority to license any undertaking shall, prior to the approval of the expenditure of any Federal funds on the undertaking or prior to the issuance of any license, as the case may be, take into account the effect of the undertaking on any district, site, building, structure, or object that is included in or eligible for inclusion in the National Register. The head of any such Federal agency shall afford the Advisory Council on Historic Preservation established under Title II of this Act a reasonable opportunity to comment with regard to such undertaking» (16 U.S. C. 470f. National Historic Preservation Act. Section 106).

arqueología en todas las obras de promoción pública, de tal manera que la contratación sea directa y previa a la licitación de la obra en sí.

- b) Modelo Pseudofrancés: Lo llamaré así porque en vez de crear un instituto específico, las intervenciones serán cargadas a modo de «impuesto» por la administración, que posteriormente licitará los trabajos de forma directa a una empresa de arqueología. De este modo, tanto en obra pública como en obra privada, se permiten medidas de control mayores.

Los salarios son una medida de control interno de la profesión a través de convenio, pero una fiscalización de las actividades arqueológicas a través de la licitación directa permitiría tres avances imprescindibles que la mera solicitud de un presupuesto adjunto al proyecto —que no tiene por qué corresponderse con la realidad— no permite; por un lado, asegurar la adecuación precio-actividad, de tal manera que no se permitan bajas temerarias en las propuestas, ayudando así a una mejora salarial y una mayor calidad de los servicios que podrían por fin incluir los procesos completos de investigación. De implementarse la opción b, otro avance sería la posibilidad de gestionar mejor las ayudas a promotores privados sin recursos como particulares o cooperativas, eximiendo directamente del pago, o reduciendo el coste. Finalmente, la posibilidad de revisión de costes cuando la obra se complica. No son pocas las situaciones en las que la aparición de imprevistos trastocan todos los planes y generan tensiones importantes con clientes y administración¹⁴. De este modo, esas tensiones terminarían. ¿Mejoraría también la imagen de la arqueología entre los constructores? Considero que esta es posiblemente la propuesta más interesante de toda la tesis doctoral y espero que algún día se puede implementar. Sin embargo, existe un problema relacionado con la experiencia en el mundo de las licitaciones públicas en España; la corrupción. Las medidas de control deberían ser muy escrupulosas y los criterios de adjudicación también. Además, el establecimiento de las tarifas públicas para promotores privados sería igualmente problemático. En este caso, no se podría utilizar un modelo similar al 1% cultural, porque los costes son muy superiores, pero creyendo en el modelo redistributivo socialdemócrata se podría buscar una solución. En cualquier caso, una de las consecuencias positivas de un modelo como este sería la concentración empresarial, bien por absorción o en UTE, que aportaría más estabilidad al empleo y una mayor calidad en la ejecución de los trabajos.

Pero hemos llegado hasta aquí hablando de expolio y los casos que suceden en contexto de obra pueden seguir sucediendo. Por ello, uno de los aspectos con los que hay que tener más atención es acción punitiva, tanto administrativa como penal. Renart (2009) apunta con acierto en cuanto al proceso urbanístico y el patrimonio histórico que se quiera solucionar con sanciones lo que no se prevé en el proceso de planeamiento. A pesar de todo, mi **decimoséptima propuesta** es un endurecimiento de las sanciones, tanto administrativas como penales para los casos de expolio. Para hacernos una idea del resultado de un proceso judicial, en el caso del detectorista del ejemplo, aunque le consiguieran encontrar y detener con el equipo y algún resto característico y valioso que poder asociar con el yacimiento en cuestión, sería casi imposible probar y sostener en juicio la relación, quedando impune. Sólo en el caso de haber sido pillado *in fraganti* habría posibilidades de condena por vía penal o multa por vía

¹⁴ En el caso Acuamed, el juez dictó auto de prisión contra uno de los acusados, entre otras cosas por un sobrecoste cercano a dos millones de euros que se justificaron por trabajos arqueológicos inexistentes. Sin embargo, no sólo se llevaron a cabo los trabajos, sino que el sobrecoste fue menor a la realidad después de negociar a la baja las jornadas trabajadas.

administrativa. Un proyecto¹⁵ está actualmente analizando la repercusión de estos procesos judiciales y podrá aportar más luz sobre las consecuencias reales en la actualidad de expoliar un yacimiento con detector de metales.

En el caso de la obra, la selección de opciones sería más compleja. Si estuviéramos ante un desarrollo urbanístico, por ejemplo, la sanción administrativa podría alcanzar en la mayoría de las leyes una cuantía superior al beneficio estimado. Sin embargo, en un trazado lineal, por ejemplo, no se puede calcular ese beneficio y por tanto el máximo sería de un millón de euros, un precio a considerar ante las pérdidas proyectadas a raíz de la ejecución de una intervención arqueológica, tanto en tiempo como en dinero. En ese caso, la vía judicial abriría una nueva posibilidad. La empresa, echaría la culpa a uno o varios individuos, de tal manera que la mayor pena sería de tres años de cárcel y poco más de doscientos mil euros para el autor material, en caso de que se optara por la opción más severa. Por su parte, si fuera la propia empresa la imputada, hablaríamos de una multa de hasta más de treinta y seis millones de euros, además de pena de cárcel para los responsables subsidiarios¹⁶ —ejecutor y mandos—, lo cual sería más adecuado, pero muy difícil de alcanzar, ya que la primera medida del bufete contratado por la empresa sería un acuerdo bien con los empleados responsables para asumir la responsabilidad total a coste de la propia empresa, o bien con la propia fiscalía para reducir la multa a una sanción ejemplar similar a la administrativa y ahorrar costes judiciales.

En agosto de 2016, el Tribunal Penal Internacional, juzgó a Ahmad al Faqi al Mahdi por la destrucción de patrimonio cultural en la ciudad de Tombuctú (Malí) durante el conflicto desencadenado en 2012. La pena del yihadista no será larga, pero sentará un precedente para otros ejemplos como Mosul o Palmira. El 22 de agosto, al compartir la noticia en la red social Facebook, Neil Silberman comentaba:

“OK, but before declaring a preservation triumph, what do you think the chances are that real estate developers, construction crews, professional church looters, and co-conspirator dealers and auction houses will EVER receive the same treatment? Focusing international attention only on the easy bad guys allows business as usual to flourish.”

HI

Ha llegado el momento de volver a casa. Lancaster tiene todo el material bien organizado para llevarlo al laboratorio de la facultad. Las clases no empiezan hasta dos meses después, pero irá pasando a limpio su cuaderno de campo para hacer un pequeño informe previo que entregar a la administración. Unos días antes de salir les había llegado el requerimiento de los materiales de la primera campaña... A él le daba un poco de vergüenza, aunque para Mary no había presión alguna.

¹⁵ Se trata del proyecto: «Bases para articular una respuesta jurídica eficaz contra el expolio del patrimonio arqueológico» (DER2013-48826-R).

¹⁶ Los importes de las multas están calculados sobre la base máxima para particulares (300€/día) o empresas (50.000€/día) y las penas planteadas en el Código Penal.

Las cajas se amontonan en el almacén. Aún tienen que terminar dos memorias para depositar materiales en el museo y no paran de llegar cajas de la obra de Ciudad Capital. Clarence lo tiene todo ordenado y preparado, pero Stefan no da abasto con tanto trabajo. Edgar ha hablado de contratar a alguien para echar una mano con los materiales porque necesitan cerrar trabajos ya. Cuando llamó al museo para pedir la nueva sigla, ya le avisaron de que no se pasase con las cajas e intentase hacer una selección. Los problemas de espacio en el museo también eran importantes.

H2

Así pasamos a un nuevo momento del proceso, ese final de intervención en el que los materiales, los análisis, las interpretaciones y el caos de la documentación del registro se convierten en el día a día de nuestra profesión. No voy a entrar a valorar los procesos de trabajo, sino sólo cuestiones de gestión. Así, la **decimoctava propuesta** es una vieja reivindicación del colectivo comercial; un trato igualitario con las intervenciones programadas. Está claro que son dos procesos muy diferentes con unos tiempos muy diferentes y que la urgencia que requiere resolver los expedientes comerciales no existe para las intervenciones programadas. Por eso lo que se pide no es prisa para unos, o relax para los otros, sino un sistema de autorización más rígido para las programadas que exija resultados para poder ser prorrogado. De este modo, los proyectos deben plantearse con carácter cerrado —límite de tiempo— y objetivos claros —programación real— para la ejecución. Algunas administraciones como la andaluza ya lo están aplicando de este modo, incluso se encontraba en el ADN original del modelo, pero después de muchos años sin exigencias, materiales de los años 70 aún se encuentran sin reportar y algunos yacimientos publicados —parcialmente, claro— no han sido aún depositados. De este modo, por ejemplo, un investigador que no haya reportado los resultados de un proyecto, no podrá comenzar uno nuevo aunque tenga financiación para emprenderlo. Soy consciente de que no se trata de un problema grave, ni tan frecuente en los últimos años, pero sí de un agravio comparativo que debería reglamentarse, especialmente por lo que significa de cara a la propia difusión pública. Modelos como el vasco, funcionan en este sentido.

Lo que si me parece un tema muy interesante a tener en cuenta es el que planteo con la última frase del ejemplo comercial; el espacio de almacenaje en los museos. La creciente actividad arqueológica ha llevado a un crecimiento desorbitado de las colecciones en los museos regionales, que tienen graves problemas de espacio para el almacenaje, como ya han publicado por ejemplo desde el MuHBA en Barcelona (Font 2014) y el MAR en Madrid (G. Tardío y García 2014). Esto ha generado algunas lagunas sobre la entrega de materiales en tiempo y forma, así como problemas para la investigación. Del mismo modo, muchos museos se plantean ya a nivel internacional políticas de «desadhesión» (deaccessioning) para aliviar los almacenes (Vecco y Piazzai 2015). Por eso, la **decimonovena propuesta** tiene que ver con una posible solución a este problema. Cuando hace unos meses Julia Moñino me entrevistó para su tesis de master sobre el tema (Moñino 2015), planteé una propuesta que podría llevarse a cabo con ciertas garantías y facilidad en muchas zonas de nuestro país; la apertura de espacios expositivos locales. *A priori* puede sonar como una locura, pero la propuesta tiene dos vertientes. La primera, es la creación *ex novo* de centros expositivos. La segunda, la reutilización de otras instalaciones expositivas ya existentes.

«Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo» (ICOM).

La última definición publicada por el ICOM tras la asamblea de 2007 plantea una serie de funciones por las que un museo puede llamarse tal. Sería seguramente inviable plantear un museo en toda su extensión, especialmente por los costes de personal. Por eso cuando hago esta propuesta no estoy pensando en centros formales con todas las funciones de un museo, sino de una red de espacios expositivos dependientes a todos los efectos del museo provincial referente, en los que se puedan exponer en condiciones de seguridad restos provenientes de intervenciones locales. La mayoría de museos tienen ya una pequeña red de centros con los que colaboran a través de exposiciones temporales, normalmente sin piezas. El paso extra que propongo, son convenios con corporaciones municipales, instituciones y empresas para el préstamo de colecciones en custodia y exposición. Esta práctica ya la llevan a cabo algunos museos de arte, que ceden cuadros de sus depósitos para edificios oficiales e incluso lo podemos ver en la Asamblea de Madrid con la exposición de un mosaico romano.



Fig. 63. Copia de un mosaico romano expuesto a la entrada de la Asamblea de Madrid.

De este modo se pueden aprovechar muchos espacios de interés. Tenemos paralelos en la propia ciudad de Madrid con el aparcamiento de la Plaza de Oriente y posibilidades infinitas desde el Aeropuerto de Barajas, especialmente con los trabajos de la Terminal 4, a varias estaciones de Metro o edificios públicos y privados bajo los que se estudió, incluso se conservó, algún asentamiento —suelo hacer referencia al acuerdo que tuvo hasta la crisis el Royal Bank of Scotland con el Museo de Londres para la exposición en la recepción del banco en Liverpool Street de restos de esa misma calle.

Por otro lado, varios municipios han mostrado interés en abrir museos locales donde exponer las colecciones relacionadas con intervenciones en sus municipios. Normalmente estos centros están asociados al archivo municipal u otros centros expositivos ya existentes, lo que facilitaría mucho las cosas. Otros tienen que ver con infraestructuras de una índole similar cuyos problemas bosquejé en el capítulo 6: los centros de interpretación.

¿Por qué no se pueden adaptar los centros de interpretación en desuso para acoger colecciones arqueológicas en préstamo de museos regionales? Es la principal pregunta que me hago. Y la respuesta no pasa *a priori* por el potencial para el turismo sino por el valor cultural que puede generar en las comunidades donde se abra. Está claro que no se trata de una opción sostenible, pero puede ser beneficiosa a nivel social y no estaría descabelladamente fuera de lugar en el aspecto presupuestario.

En estrecha relación con los centros de interpretación y ya pensando en el turismo, la **vigésima propuesta** tiene que ver con el establecimiento de redes de espacios expositivos o visitables. No es una novedad, pero sí una necesidad en muchas comarcas e incluso a nivel regional. Existen buenos ejemplos como las *Rutas Turístico-Culturales de la Comunidad de Madrid*¹⁷, con 19 cuadernos temáticos. ¿Por qué no aplicarlas a redes sobre arqueología?

«Esto no es un camino de rosas y queda mucho por hacer. Pero las bases están sentadas y hay que empezar a apostar por la cultura del patrimonio, tanto en lo que se refiere al aumento de visitas a productos de turismo como, sobre todo, al desarrollo de una creencia colectiva de que el patrimonio histórico debe disfrutarse por toda la sociedad para garantizar su conservación y transmisión» (Pérez-Juez 2006: 282).

Así va terminando Amalia Pérez-Juez su manual de gestión y diez años después seguimos igual —o casi. Hay que acompañar las buenas palabras con hechos y la desconexión entre agentes que tenemos en el contexto de nuestra profesión se hace patente leyendo la bibliografía. Por eso, la **vigesimoprimera propuesta** será rápida: COLECTIVO.

Lancaster está contento. El alcalde de Villavieja de Abajo, el pueblo donde han estado trabajando en verano, le ha llamado para que hable sobre el yacimiento en las fiestas. Van a preparar unos paneles con fotos de la excavación y llevará una selección de materiales para enseñar. Es la primera vez que habla para gente que no es del gremio y está bastante nervioso. Mary, mientras tanto, aprovechará para escribir. Tras los primeros años y los hallazgos de éste creen tener material para un buen artículo.

17 http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_InfPractica_FA&cid=1142619428659&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&pv=1142619491650

Tobías se va a estrenar en unas Jornadas. Sus compañeros de la universidad suelen ir a congresos, pero él todavía no había hablado en ninguno. Edgar le va a dejar ir a él para que vaya cogiendo práctica. Además, así tiene tiempo de revisar un artículo que están preparando sobre poblamiento romano en Ciudad Capital después de los hallazgos de la intervención. Era un yacimiento de manual, pero muy rico en materiales. Por eso, Tobías va invitado por los organizadores para explicar algunos de los hallazgos.

Si Tobías y Lancaster se conocieran ya, un día charlando en torno a unas cervezas comentarían sus diferencias. Las facilidades y las dificultades para mantenerse en el circuito académico, para divulgar su trabajo... Pero también para acceder a información, para conseguir materiales... El mundo de la empresa y el mundo de la universidad han estado separados demasiado tiempo. Por eso la **vigesimosegunda propuesta** es un programa de investigación financiado con dinero público que rescate la literatura gris para la investigación. La base del programa es un fondo de becas doctorales y posdoctorales para el trabajo en las líneas estratégicas que se diseñen, junto con un fondo para publicaciones destinado a empresas —pequeñas ayudas de en torno a mil euros para escribir artículos académicos relacionados con su trabajo. En el caso de las empresas, se trata de una medida de fomento a la investigación, ya que su responsabilidad finaliza en todo caso con la entrega de la memoria. Sin embargo, la vocación investigadora de nuestra profesión nos lleva a continuar trabajando en momentos de menos actividad. Estos incentivos ofrecerían la posibilidad de hacer un parón mayor específico para escribir. En el caso de las becas de investigación, se crearía un comité científico formado por especialistas de todas las instituciones públicas y privadas —de la administración, del museo, de la empresa, de la universidad y de los centros de investigación— que decidirán líneas prioritarias y propuestas temáticas. Así las ofertas serían cerradas y orientadas, conscientes de la cantidad de información existente y su potencial para la investigación. Por ejemplo, si en los últimos años ha habido un número importante de intervenciones sobre la Edad del Bronce en una zona de la región, el tema sería: *El poblamiento de la región X durante la Edad del Bronce*. Y requeriría la revisión de memorias y materiales para la reinterpretación del conjunto. Soy consciente de que estas temáticas parecen tal vez poco innovadoras para la arqueología actual, pero los enfoques pueden ser múltiples y, en cualquier caso, ese primer trabajo de compilación es necesario. Además, las becas posdoctorales estarían orientadas a análisis más profundos e innovadores sobre ese registro.

Pero volviendo al tema de la divulgación, echando un ojo a la encuesta sobre percepción de la gestión (Anexo 2) apenas el 20% de los encuestados consideró que las medidas de divulgación eran un requisito —administrativo— de su trabajo, lo que se mantenía estable entre programadas y comerciales. La diferencia más notable estaba en los ocho puntos de diferencia entre ambas a la hora de hacer efectiva esa divulgación cuando no era un requisito. Las razones, el contexto de obra. Así la **vigesimotercera propuesta** tiene que ver con los requisitos de divulgación en las autorizaciones¹⁸. Debería estipularse —como ya sucede en algunos casos— la obligatoriedad de llevar a cabo labores de divulgación en obra —para el

¹⁸ Esta propuesta fue llevada entre las que se han presentado en la Comunidad de Madrid para la modificación de la ley de patrimonio, aunque seguramente fuera más adecuada para un desarrollo reglamentario. En todo caso, ha sido rechazada por le DGPC, por considerar que la llamada genérica a la difusión del artículo 34 donde asegura que la incentivará y facilitará, junto con el resto de sus responsabilidades.

contexto comercial— y en los entornos del yacimiento —localidad, barrio. Se trata de una parte importante de nuestra responsabilidad profesional, pero debe formar parte del plan general de intervención y, por tanto, estar financiada cuando se requiera de financiación. La mayoría de las acciones tienen sólo un coste de tiempo, pero en ocasiones la edición de paneles o folletos es una opción con coste económico, del mismo modo que lo podría ser una edición video-documental del proceso o la gestión de medios digitales. Siempre pongo como ejemplo una intervención ya antigua, *The Prescott Street Dig*, que tuvo lugar en 2008 en Londres por parte de la empresa L-P Archaeology. Su programa de divulgación digital¹⁹ ha sido pionero y un ejemplo de cómo es posible llevar a cabo cualquier acción, incluso en el ámbito comercial. Por supuesto, sería redundante que todas las intervenciones, por muy interesantes que fueran, tuvieran su propia plataforma web. Por eso, me atreveré a hacer una **vigesimocuarta propuesta** para la creación de una plataforma común de *microblogging*, gestionada desde la administración y que complemente a los recursos definitivos con el día a día de nuestro trabajo. ¿En qué consiste? El *Day of Archaeology* es una iniciativa de blog colaborativo en la que profesionales y amateur de todo el mundo comparten un día cualquiera de sus vidas —normalmente el último viernes de julio— contando su trabajo desde diferentes perspectivas. Con más de 500 participaciones por año, se está convirtiendo en una herramienta sin igual para conocer los detalles de nuestra profesión (Richardson 2014b). Utilizando un modelo similar, la pregunta de partida sería: ¿Qué está pasando hoy a mi alrededor? De este modo, de forma voluntaria —o no—, profesionales de todos los rincones irían enviando pequeñas entradas a modo de diario a esta plataforma, que puede funcionar como un compilador desde diferentes redes, o como un generador de contenidos propios. Así, con base espacial a través de Google Maps, cualquier persona podría ver y leer lo que está pasando en su barrio o en su municipio. Muchos proyectos ya llevan a cabo este tipo de diarios en blogs propios y esta herramienta ayudaría a extender el modelo, en pro de una «arqueología en directo» (Gago *et al.* 2013) donde se pueden incluir desde unas palabras o unas fotos, hasta acciones participativas. En esto, como en todo, el límite es la imaginación. No está tampoco de más el fomento de medidas más sencillas como el hashtag de Twitter #livearchaeo que puede ser una forma internacional de contar lo que hacemos día a día en esta red social —y que puede igualmente ser agregado fácilmente en plataformas comunes.

Para terminar, y citando la célebre frase de Helen Lovejoy en *The Simpsons*; «y los niños, ¿es que nadie va a pensar en los niños?» Mi **vigesimoquinta y última propuesta** va dedicada, principalmente, a ellos. Voy a apostar por un cambio en el modelo educativo a través de una educación crítica. Aquí podría clamar también por una didáctica crítica del patrimonio, pero como se trata de una solución posibilista y eso es una línea de trabajo ya existente, haré un planteamiento más sencillo. Se trata de una política municipal de actividades patrimoniales —para lo que nos ocupa, arqueológicas— por las que los ayuntamientos financien un programa estable y bien definido de acción patrimonial a nivel de calle. Esto es; actividades en colegios e institutos, relación con juntas de vecinos, participación, etc. No se trata de meros talleres estandarizados donde los niños aprendan lo que es una excavación arqueológica, sino de un programa de acción participativa en el que los vecinos, en especial los más jóvenes, se integren con su patrimonio.

19 Su página web no sólo incluía un registro constante de la actividad a modo de diario de campo, sino gran cantidad de recursos sobre arqueología e incluso potencial participativo en un momento en el que las redes sociales aún estaban emergiendo (Morgan y Eve 2012).

<http://www.lparchaeology.com/prescot/>

En ocasiones podemos pensar que determinados barrios no tienen posibilidades, al carecer de edificios singulares o yacimientos, pero si algo estamos aprendiendo de la arqueología contemporánea es a ver y transmitir valores desde discursos muy variados. Esto lo pienso mientras miro por mi ventana un hórreo donado por Corcubión a Madrid en el centro de mi plaza, en el contexto de los ensanches de los años 60 que nos ponen en relación con modelos urbanísticos, la historia de la ciudad e incluso de sus hábitos —con la construcción de La Vaguada, el primer centro comercial de la capital. Se pueden transmitir infinidad de cosas, pero bajo todas ellas, el valor del patrimonio y la arqueología. Con la iniciativa #PatrimonioCotidiano de la plataforma mexicana Arkeopatías, puse en práctica este modelo, compartiendo durante 7 días fotografías y pequeñas historias del Barrio del Pilar y su entorno, que poco tienen que ver con la arqueología tradicional, pero nos enseñan que la ciudad está llena de espacios con una elevada carga patrimonial en su uso cotidiano y que pasan más o menos desapercibidos.



Fig. 64. #PatrimonioCotidiano día 7. Un banco en una de las plazas interiores del Barrio del Pilar, Madrid.

Como ejemplo, puedo usar esta sencilla fotografía de un banco. Los recientes desarrollos urbanos en nuestro país están terminando con el concepto de barrio. A lo más a lo que se puede llegar es al de comunidad de vecinos en el caso de urbanizaciones con espacios comunes. Pero el problema va mucho más allá, por ejemplo con el nuevo mobiliario urbano del Ayuntamiento de Madrid, que desde hace años dificulta el uso de espacios públicos con sillones para una sola persona, o incluso eliminando cualquier forma de mobiliario no comercial —ver, por ejemplo el caso de Tirso de Molina. Por el contrario, la delimitación de terrazas y otros espacios comerciales en la vía pública está acabando incluso con algunas zonas de paso que quedan gravemente mermadas. Reivindicar cosas tan sencillas como un parque o un banco como patrimonio cotidiano nos ayuda, no sólo a entender mejor las dinámicas sociopolíticas de nuestro entorno, sino también a recuperar espacios y valorar más nuestro entorno.

La pregunta que muchos se harán después de esto es, ¿dónde está la arqueología pública? Si atendemos a la definición que sostengo (Almansa 2010: 2) y que aparece en varias ocasiones a lo largo de la tesis, el proceso de análisis de la realidad arqueológica y sus implicaciones sociales representa la práctica en sí de la disciplina. En el subsiguiente paso a la acción que se persigue, «gestionar desde la arqueología pública» son estas «25 propuestas para maquillar la gestión del patrimonio arqueológico en España». El espíritu está en las consecuencias de estas acciones para el desarrollo de la arqueología y su relación con la sociedad. Considero que este ejercicio de maquillaje en la gestión del patrimonio arqueológico y de la profesión en sí, repercutiría positivamente a la hora de mejorar la imagen de la arqueología, el conocimiento del pasado y el respeto por el patrimonio arqueológico. Pero, ¿por qué no ir un paso más allá? La clave estaría en la transformación de la **decimosexta propuesta** en un modelo alternativo que rompa de lleno con el de arqueología comercial.

El sistema sería completamente público y se puede adaptar a cualquier configuración política del estado, ya que lo que haría sería reforzar la administración con más personal técnico, potenciando algunos aspectos de la organización interna de los departamentos —otro análisis interesante pendiente de ser hecho— como las áreas de difusión y documentación para poder explotar en toda su extensión algunas de las propuestas hechas. Sin interferir con los arqueólogos municipales de servicios ya establecidos, se ofrecería un servicio similar al que ha tenido por ejemplo la Junta de Extremadura, de apoyo a municipios especialmente sensibles. De forma paralela, se crearía un organismo —en forma de empresa pública para facilitar la gestión— equivalente al Inrap francés, que ejecutaría de oficio todos los trabajos relacionados con obra pública, además de ser el interlocutor directo con los promotores de obra privada. De esta manera, no sólo se podría llevar a cabo una verdadera arqueología preventiva, sino que se recuperaría la función científica del trabajo... y su dimensión social. Después de casi diez años en el contexto comercial, me he convertido en creyente de un modelo sostenible, pero no confío en el colectivo. Por eso, hacer que lo público trabaje como una empresa me parece la solución idónea. Se ahorraría burocracia con las licitaciones, se conseguirían mayores derechos laborales, estabilidad, una mejora en la calidad de los trabajos y la accesibilidad de los resultados, además de mantener un principio básico del ámbito ambiental que dotaría al centro de una financiación sostenible; el que contamina, paga. Este centro trabajaría en estrecha relación con museos, universidades y centros de investigación, de tal manera que pudieran unir esfuerzos en una estrategia de acción coordinada: Laboratorios, equipos tecnológicos, grupos de investigación asociados, etc. De este modo, la labor del Colegio Profesional pasaría a ser la

de un sindicato, pues el resto de necesidades estarían cubiertas por la propia administración. El principal problema sería la legalidad de este modelo, pues constituye un monopolio y en caso de dejar abierta la puerta a otras empresas —actual modelo francés— violaría igualmente las leyes de competencia —salvo que funcionara realmente como una empresa o hubiera un acuerdo tácito para no entrar en el mercado privado. La respuesta a esto se halla en una excepción a las leyes Omnibus y Paraguas por la que los sectores de interés público —ver dominio público del patrimonio arqueológico— quedan exentos de cumplir la normativa. Otro de los problemas para la implementación es la concurrencia de competencias estado/comunidades autónomas, que obligaría a aplicar el modelo en todas las comunidades autónomas, ya que de lo contrario existiría un agravio al prohibir la entrada de empresas de comunidades vecinas en la comunidad que aplicara este modelo.

En cualquier caso, se trata de una opción que puede contestar al modelo actual y suponer un beneficio para la profesión y para la propia arqueología. El coste para la administración sería mínimo porque como promotora de las obras públicas ya lo está pagando con creces en el sistema actual. Este modelo sí requeriría unos cambios más profundos a nivel organizativo, pero ver el trabajo del Inrap nos da una idea del potencial de una empresa de este calibre.

He mencionado la relación con la Universidad y las propuestas ocho a diez también tienen que ver con ella. En estrecha relación con la décima propuesta habría que cuestionar la rigidez del sistema de aprobación de títulos oficiales en nuestro país. Considero que todos los títulos ofertados por universidades públicas deberían considerarse oficiales y evitar el proceso de verificación de la ANECA, cuyo principal resultado es cargar de burocracia al docente y dificultar enormemente cualquier modificación de un plan de estudios medianamente profunda. La configuración de un programa de estudios perfecto es imposible y siempre aparecerán problemas que subsanar, o nuevos horizontes para los que un pequeño cambio en la estructura sería bueno. Además, la convergencia con Bolonia estaba proyectada como una forma de equilibrar planes a nivel europeo y en la realidad no se está dando.

UCM	UCL
Master Arqueología Prehistórica	MA in Archaeology
6/6 Compulsory	2/2 Compulsory
3-4/12 Optative	2-4/99 Optative
TFM 20-25k words + public defence	Dissertation 15k words
Internship	
Grades: 1-10 (10 excellence)	Grades: 0-100% (70% excellence)

Tabla. 14. Comparación entre un máster de la UCM y otro equivalente de la UCL.

La misma ANECA que dificulta la flexibilidad en el diseño de títulos en nuestro país, valora los estudios en el extranjero mejor en sus evaluaciones curriculares. Soy consciente de que no todos los programas británicos son como los del Instituto de Arqueología de UCL, pero siempre

está entre los cinco mejores de los ranking. La carga de clases y trabajo es mucho menor a la española. Sin embargo, se perciben como mejores. No soy partidario de un programa de estudios tan laxo como el de UCL —desde la experiencia de haber sido su alumno— pero envidio los recursos con los que cuentan y la oferta académica que tienen. Obviamente, junto a este cuadro debería poner otro plasmando las deficiencias de un departamento con, al menos, siete veces menos recursos humanos que el londinense —sin hablar de los recursos materiales. Una reforma universitaria de calado nos podría llevar a ese nivel, pero la inversión pública es esencial. Uno de los fallos de la política liberal española es creer que todo lo que no aporta un beneficio económico a corto plazo es inútil —malentendiendo la filosofía utilitarista. Hay servicios básicos que deben ser deficitarios y al mismo tiempo excelentes. Al igual que nunca lo voy a exigir para la gestión del patrimonio, que puede tener fórmulas alternativas de financiación y una gestión mucho más eficiente, no puedo cerrar esta tesis doctoral sin reivindicar la necesidad de una universidad pública, de calidad y crítica.

Del mismo modo, la base de todo está en la educación básica. Suelo terminar todos mis trabajos sobre estos temas con la misma reflexión. Hagamos lo que hagamos desde el sector patrimonial, sólo una buena educación de base puede asegurar la valoración y protección del patrimonio.

Los cambios en el sistema educativo español son demasiado frecuentes y aparentemente van a peor. Mi generación fue la última en cursar COU y en aquel momento existía una gran controversia sobre el rendimiento de los estudiantes del nuevo plan, la LOGSE²⁰. A pesar de la opinión generalizada de su fracaso, un estudio tras los primeros años de implantación —dirigido a mi generación— no aportó diferencias significativas en el rendimiento (de Miguel *et al.* 2002). En cualquier caso, más allá de polémicas sobre el éxito en la implantación de un plan de estudios, el debate debería estar en la estabilidad de las políticas educativas y la formación de un profesorado crítico. La idea no es nueva (Karr y Kemmis 1986; Popkevitz y Fendler 1999), pero sí marginal en el sistema educativo internacional. Considero que una educación crítica es la base de una sociedad crítica y esta es la única vía para el cambio. Sin esto, todo lo demás serán parches. Como comentaba unas líneas atrás, la educación patrimonial es un recurso necesario, pero no es suficiente. Cambiar el sistema desde abajo —la educación— llevará tiempo, pero es una forma de acción política como ninguna. Sólo así, el activismo se hace realidad y tiene capacidad de acción dentro del sistema:

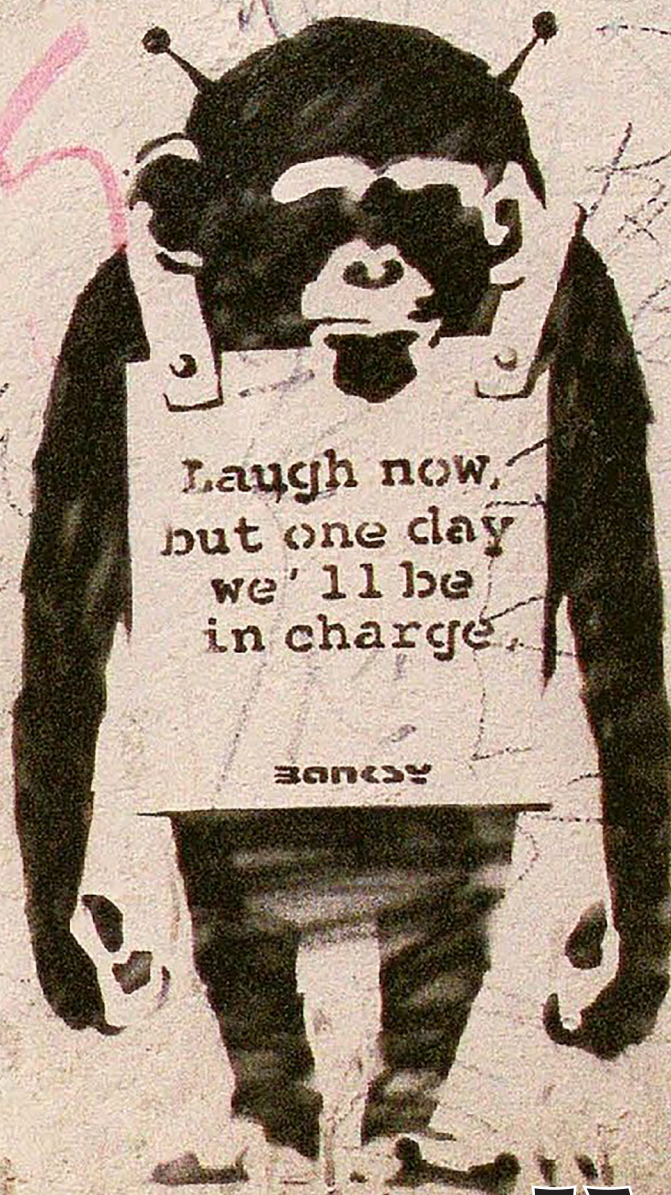
«A successful economy and a healthy, creative, open and vibrant democratic society depend on a flourishing creative sector.

Culture and the arts play an essential role on individual and community wellbeing. If we are to achieve our goal in government of supporting people in leading more enjoyable and fulfilling lives, funding for the arts must be central to that offer.

If elected Labour leader, I pledge to work alongside the creative industries to support, develop, and collectively achieve a culturally rich, more prosperous future for our country» (Jeremy Corbyn, líder laborista británico. 15/09/15)

²⁰ La *Ley General de Educación* de 1970 con una pequeña modificación de los 80, comprendía una Educación General Básica (EGB) de ocho años en tres ciclos, seguida del dos ciclos no obligatorios; el Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) y el Curso de Orientación Universitaria (COU), que daba acceso a la universidad tras la prueba de Selectividad. Por su parte, la *Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de España* de 1990 (LOGSE) planteaba una Educación Primaria de seis años en tres ciclos, seguida de una Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de cuatro años y un Bachillerato no obligatorio de dos años que daba acceso a la universidad tras la prueba de Selectividad.

by BANKSY



PARTE IV

REFLEXIONES FINALES

.11.

ARQUEOLOGÍA PÚBLICA COMO TEORÍA CRÍTICA DE LA ARQUEOLOGÍA

“I agree 100% - Please stay out of the “right” and “wrongs” of politics -heritage, history, archaeology only :-)”
(Vanessa Maitland, WAC email list 25/08/16)

A punto de comenzar el WAC8 en Kioto, Japón, su presidente Kozi Mizoguchi anunciaba una serie de debates sobre la situación en Palestina que deberían llevar a una toma de posición por parte de la asociación. El 23 de agosto, Eleanor Crosby contesta poniendo en duda la capacidad de una asociación como el WAC para decir nada, seguida de Ainsley Henriques al día siguiente con un directo “please WAC stay out of the politics” que me hacía plantearme si no estamos ante un problema de fondo. ¿No sabían estas personas donde se metían cuando se unieron al WAC? ¿Estaba perdiendo su sentido como asociación? El debate al que dio lugar el artículo de Nick Shepherd y Alejandro Haber (2011) sobre la gestión del WAC (Smith 2011; Domingo 2012; Shay 2012) parece no estar cerrado con la nueva administración. En una suerte de neopositivismo que está entrando con fuerza en la profesión, pedimos olvidarnos del contexto de nuestro trabajo y no entrar en política, como si hacer arqueología fuese algo ajeno a la realidad. Aunque como hemos ido viendo a lo largo de esta tesis doctoral, muchas de las ideas que van surgiendo no son ni mucho menos nuevas, su aplicación sigue siendo muy minoritaria en determinados contextos y me lleva a plantear con más fuerza la necesidad de entender la arqueología pública como una Teoría Crítica de la arqueología.

11.1. Recapitulando: Arqueología pública y Teoría Crítica

En los capítulos anteriores he ido desgranando el contexto de trabajo y una primera aproximación práctica a la gestión del patrimonio arqueológico, pero llegados a este punto es conveniente sentar una de las principales tesis de este trabajo:

1. Public archaeology is not archaeology.
2. Public archaeology is about archaeology.
3. Public archaeology is also about heritage.
4. Public archaeology deals with a complex society.
5. Public archaeology is political, hence...
 - a. Public archaeology is Management.
 - b. Public archaeology is Economy.
 - c. Public archaeology cares about People.
6. Public archaeology is a tool for transformation.

A través de la cadena resultante van quedando claros algunos principios que plantean el punto de partida para entender la arqueología pública como una Teoría Crítica de la arqueología: la arqueología pública trabaja sobre la arqueología y la gestión del patrimonio en su contexto con un objetivo transformador. Tres pilares que ponen de manifiesto el potencial de la disciplina, primero como elemento de estudio y, después, como herramienta de crítica. En el capítulo 3 veíamos cómo se había tratado la Teoría Crítica en el contexto de la arqueología, convirtiéndose de algún modo en una arqueología crítica más que en una Teoría crítica de la arqueología. Junto con la profundización en sus dictados, traté de poner las bases para entender cómo, a través de la redefinición de la propia arqueología pública (capítulos 5 y 6), era posible llegar a una crítica de la gestión en contexto (capítulos 7, 8 y 9) que ofreciera soluciones (capítulo 10). En el capítulo 4 planteo algunas posiciones teóricas alternativas que han servido, o pueden servir como marco para la práctica de la arqueología pública más tradicional. Sin embargo, es el momento de hacer una parada más larga en la «arqueología aplicada» que planteaba ya David Barreiro en su tesis doctoral (Barreiro 2005).

Su tesis guarda algunas similitudes con este trabajo, entre ellas, está el viaje teórico que ambos emprendemos en torno a la arqueología. Sin embargo, este viaje llevará caminos diferentes. Barreiro comienza planteando unos argumentos de base en torno a la positivización de la ciencia a través de la técnica, puesta de manifiesto en un debate —estéril pero que se continúa— sobre la dicotomía gestión/investigación.

Una de las ideas que espero queden claras en este texto es que tal dicotomía no sólo es falaz, sino que no existe. Sobre la base de la ya famosa cita procesual «American archaeology is anthropology or it is nothing» (Willey y Phillips 1958: 2), se asume que no existe arqueología sin investigación. Esto sirve para criticar la gestión como un cortapisa a la investigación dentro del modelo actual, altamente politizado. Sin embargo, lo que debemos plantearnos es una crítica más radical que afecta a la propia definición de la arqueología como práctica. Jugamos con una concepción de la arqueología como técnica, en tanto en cuanto conjunto de procedimientos y recursos del que se sirve una ciencia o un arte. Pero del mismo modo jugamos con la Arqueología —nótese la mayúscula— como ciencia (que estudia las sociedades del pasado a través de sus restos materiales). De este modo, siguiendo una operación lógica básica; si la Arqueología es la ciencia... entonces requiere investigación. Por tanto, si no hay investigación, no hay arqueología (ver planteamiento de Querol y Martínez 1996: 39).

Esto parece claro y está asumido por toda la comunidad arqueológica. Sin embargo, la crítica a los modelos de gestión del patrimonio arqueológico pasa por una negación del proceso investigador en *pro* de intereses —llamémoslos por ahora, políticos. Desde los años 90 tenemos voces que claman por un proceso integral de gestión=investigación como el que

apuntan Querol y Martínez o el modelo de cadena operativa planteado por Felipe Criado (1996c), pero pronto seguiremos teniendo denuncias —acertadas— sobre la perversión del sistema en el ámbito comercial (Díaz del Río 2000; Moya 2010).

¿Podemos plantear entonces que un gestor que antepone la técnica a la ciencia es un mal gestor? ¿Y que un profesional que deja de lado la investigación esté fallando en su conducta ética? Se trata de dos preguntas aparentemente sencillas, pero guardan detrás una reflexión importante. Mi respuesta sería sí a ambas, pero porque estamos jugando con términos absolutos que cuentan con muchos matices. Barreiro plantea ya en su tesis la línea de lo que es actualmente el Incipit-CSIC (Instituto de Ciencias del Patrimonio), por la que una evolución de esa estrategia de gestión integral del patrimonio a través de la arqueología del paisaje se transforma en una deconstrucción del propio concepto de patrimonio siguiendo el modelo de «cadena de valor» (Criado 2009: 13). Sin embargo, cuestionar, o deconstruir el concepto de patrimonio no modifica ni el de arqueología, ni el de gestión.

Volviendo sobre las preguntas, me gustaría ilustrar en este punto una situación corriente del ámbito comercial con un pequeño relato:

«Paco, arqueólogo de la empresa Arqueología S.L., acaba de enviar su informe final sobre el yacimiento de la parcela 24-C a la Dirección General de Patrimonio. Tras la excavación del sitio, se propone la continuación de las obras. La razón, que no existen restos susceptibles de ser conservados *in situ*, ni mucho menos puestos en valor. Tras revisar el informe, la Dirección General da su visto bueno y el proceso urbanístico continúa su rumbo. A Paco le quedan un par de años para terminar de estudiar los materiales y presentarlos en el museo con su respectiva memoria final. Se cierra el círculo.»

De este párrafo surgen varios temas y la respuesta a algunas preguntas. Además, la historia puede ponerse aún más interesante. Lo primero de todo, pone de manifiesto una noción muy específica de «patrimonio», pero también que hay que gestionar a pesar de todo y que la arqueología sigue siendo la misma disciplina que veíamos al principio. ¿Influye el concepto de patrimonio en la gestión? Sin lugar a dudas. Las decisiones a tomar por cualquiera de las partes serían muy diferentes, desde la no actuación en un principio, hasta la conservación *in situ* más protectora. Pero cualquier concepto de patrimonio en el que nos movamos dentro de la herencia occidental planteará la necesidad de una intervención como medio de gestión. Max Weber analizaba en *El político y el científico* (Weber 1967) estas dos figuras profesionales «por vocación». Para él, la labor del científico no debería estar influida por la política, sin embargo, cuando estamos en un modelo en el que los científicos son funcionarios y muchos de sus superiores son directamente políticos —de los que viven «de» y no «para» la política—, la situación se hace hartamente complicada. Entonces, ¿quién toma las decisiones? El profesional de la arqueología hace su trabajo como técnico, incluso como científico, cumpliendo unos fines académicos que, por norma general, no se pueden poner en duda ni siquiera en el ámbito comercial¹. Un técnico gestor de la administración gestionará con mayor o menor eficiencia

¹ Intento evitar dar nombres a lo largo de la tesis, pero en este aspecto, para el caso español, no hay mejor ejemplo que el Dr. Jorge Morín de Pablos, director del Departamento de Arqueología de AUDEMA S.A. y que cuenta con cientos de publicaciones sobre sus intervenciones. Un modelo de investigador desde el ámbito privado. Puede consultarse su página de Academia para más pistas: <https://audema.academia.edu/JorgeMorindePablosLateAntiquityVisigothicKingdomandAlAndalusArchaeology> [A día de hoy es la única página de Academia que mi navegador tiene problemas para cargar por el volumen de trabajos que contiene]

la carga burocrática que establece la ley para el desarrollo de los trabajos. El político copa dos de los tres poderes del estado democrático moderno; legislativo y ejecutivo. Las decisiones tomadas en ambos marcarán el devenir de la política. Ahora, la historia de Paco continúa:

«Han pasado dos años y Paco sigue sin cobrar la intervención. Construcciones S.A. se niega a pagar la última fase de la intervención después de haber recibido el visto bueno de la administración para continuar con la obra. Paco no puede terminar el estudio profundo de los materiales si quiere continuar ingresando dinero para sustentar a su familia, así que sólo le quedan dos opciones: no presenta los materiales y se arriesga a una sanción, o termina a matacaballo lo que pueda en los siguientes fines de semana y presenta algo suficiente para salvar el expediente. Por su parte, en el otro lado de la historia, se acercan elecciones. Uno de los consejeros delegados de Construcciones S.A. es amigo de la infancia del candidato a la presidencia. Le ofrece su apoyo económico en la campaña a cambio de algo. No se trata de adjudicaciones, sino de una modificación legislativa que le ahorre otro mal trago en sus próximos trabajos. El candidato podía haber sido sensible al patrimonio y negarse, pero no era una cuestión de amistad. Él también había sido constructor y conocía el problema.»

Dejo esta historia con final abierto, planteando dos problemas que son uno. No me refiero a la corrupción, que es otro aspecto a tener en cuenta de cara a la toma de decisiones, sino a la influencia del Capital en los procesos que afectan al patrimonio. Paco, que vive de su trabajo, no puede desarrollar convenientemente la labor científica que exige su profesión por una cuestión meramente mercantil. Por su parte, la política está profundamente influida por el mercado, que tiene el poder real para intervenir de una forma muy agresiva —como hemos podido vivir en los últimos años.

«Finalmente, las actitudes posibles ante este proceso serán esperar a que la disciplina desaparezca o proceder a una redefinición completa de la misma, incluyendo una reformulación del Patrimonio Cultural en la que se podría llegar a considerar como patrimonio hasta la forma de destruir ese patrimonio (que nos puede dar más información sobre la sociedad que destruye —la nuestra— que sobre la que lo construyó)» (Barreiro 2005: 130-1).

Barreiro plantea en esta cita una conclusión pesimista e incluso determinista, que parece dejarnos sin salida ante un modelo plenamente establecido y bien atado. La arqueología aplicada, dentro de un programa de gestión integral, es propuesta como salida a la situación, siempre que no renunciemos a la capacidad crítica de nuestro trabajo como científicos. Pero las dimensiones del profesional de la arqueología son múltiples y no todas ellas requieren de la creación de conocimiento. Por ello, es importante entender el modelo de gestión en el que nos movemos y los diferentes roles que debemos acometer como profesionales. No cabe duda de que la actitud crítica ante nuestro trabajo es también esencial en otros campos de la gestión, no sólo el de la interpretación —o creación/transferencia de conocimiento, al que parece que se reduce todo objetivo para Barreiro. Más allá, el contexto en el que se produce la gestión es, si cabe, más importante que las propias herramientas de gestión. Y por eso la arqueología pública puede ser una herramienta importante en la comprensión y adaptación del modelo —los modelos— de gestión.

Una máxima muchas veces repetida en este trabajo es que Arqueología y Sociedad son indisolubles. Existe una afección de la arqueología a la sociedad, pero por encima de todo, es la sociedad —en sus dimensiones cultural, política y económica, principalmente— la que marca el devenir de la arqueología a través de la gestión.

El debate no está en una arqueología aplicada y crítica que conteste el concepto de patrimonio. El concepto de patrimonio está permanentemente contestado por la realidad y por su eco en la investigación. Ni siquiera tenemos que contestar el perfil más técnico —o positivista— de la arqueología, porque cumple una función esencial en el proceso de creación de conocimiento. Lo que debemos contestar es precisamente el contexto social en el que se producen todos estos procesos y trabajar desde la arqueología pública para comprender —teoría— e intervenir —praxis— en ellos.

Este es mi punto de partida y la diferencia principal con respecto al trabajo de Barreiro. La Teoría Crítica nos ha servido hasta ahora como elemento de análisis de nuestra realidad social y profesional, pero desde este punto el planteamiento no pasa sólo por entender nuestro contexto, sino por ofrecer un ámbito de acción en el que convertir la arqueología y el patrimonio en disciplinas transformadoras.

De este modo, si centramos el núcleo de nuestra crítica en el contexto social, al menos para el caso de Occidente, el punto de partida pasa por una crítica al Capitalismo y cómo éste afecta a la arqueología. La mercantilización de la disciplina arqueológica comienza a ser un hecho desde bien temprano, no sólo en el ámbito del comercio de antigüedades, sino en todo el espectro de actividad de la disciplina (Almansa 2015a). Este fenómeno responde al paulatino giro liberal de la política occidental, hoy ya plenamente establecido. No sólo nos encontramos ante un modelo económico basado en la desigualdad, sino también ante una ideología profundamente arraigada que además parece ganar más fuerza conforme pasa el tiempo. Tras la publicación del proyecto ético-anarquista de Critchley (2007) *Infinitely Demanding*, el propio Žižek (2007a) planteaba la victoria inevitable del Capitalismo y cómo esas formas de resistencia a través de demandas infinitas e irrealizables desde las fronteras del sistema no representaba más que una perfecta relación parasitaria entre dos opuestos. Por un lado, un Estado liberal injusto y por el otro su conciencia ética. Su propuesta —en cierto modo, mi propuesta en el capítulo anterior— era bombardear al poder, no con demandas infinitas, sino con otras bien seleccionadas que no puedan excusarse tan fácilmente. Sin embargo, siempre podemos ir un paso más allá y las nuevas formas de resistencia que están surgiendo tras la crisis —y tras esas publicaciones— ponen de manifiesto la posibilidad de articular ese nuevo modo de control —o indisciplina— que proponía en el capítulo 3 al profundizar en el trabajo de Habermas.

Pero, ¿por qué planteo la arqueología pública como una Teoría Crítica de la arqueología?

En primer lugar por su cualidad de autoconciencia para la arqueología. El estudio crítico del contexto en el que se desenvuelve la actividad arqueológica hace que uno de los primeros productos de la disciplina sea una llamada de atención sobre la existencia de la arqueología en el mundo y sus consecuencias. Dos preguntas esenciales del trabajo de Adorno se ponen de manifiesto en este sentido: ¿Podemos sobrevivir al Capitalismo? ¿Cómo podemos contribuir a la transformación social? A partir de ellas, entraríamos de lleno en una crítica de la sociedad contemporánea y sus relaciones con la arqueología-patrimonio. Desde el fetichismo

consecuencia de los procesos modernos de patrimonialización a la súperespecialización que nos devuelve constantemente al positivismo más acrítico. La falsa libertad que planteaba Fromm en el contexto de su análisis, o el hombre unidimensional de Marcuse, son ejemplos aún vivos de un contexto social en el que el control del sistema se extiende inexorablemente a todos los ámbitos de la vida, incluida la arqueología. La supervivencia al Capitalismo se está contestando con más Capitalismo, o nuevas formas de generar un marco de intercambio de servicios que produzca beneficios para los actores principales. En este sentido, la salida a la crisis económica se está produciendo, no desde el cuestionamiento del modelo, sino desde una expansión del mismo². Así, no se pone en riesgo la supervivencia a corto plazo, pero se continúa precarizando el sector. Un ejemplo paradigmático del miedo a la libertad se pudo vivir durante los momentos finales de la burbuja, cuando multitud de compañeros y compañeras protestaban por las condiciones de la profesión —incluso hasta la fundación de plataformas reivindicativas como AMTTA (ver capítulo 8)—, mientras seguían aceptando contratos ilegales y una situación precaria en el trabajo. La gran negación que proponía Marcuse es en cierto modo un slogan panfletario para oponerse al sistema, pero particularmente necesario en momentos de estrés como éste.

En este contexto podemos poner ya sobre la mesa la no-identidad de la arqueología y manifestar las contradicciones que se dan entre realidad y razón. De hecho, esta dialéctica se enfrenta en dos niveles opuestos: Por un lado, la imagen positivista de una disciplina que busca ser plenamente científica contra la realidad de un sector del colectivo contrario al positivismo. Por el otro, la realidad de una práctica acrítica resultado de la imagen normativa del concepto contra una imagen crítica de ese sector del colectivo que se opone al positivismo. Dos imágenes y dos realidades que están en continua interacción, en una convivencia ya plenamente asimilada desde finales de los años 80. El problema de fondo, que ninguna de las dos puede imponerse, pues se necesitan mutuamente. El objetivo, que la dialéctica entre ambas pueda desembocar en una práctica emancipadora. La trampa, que cualquier cambio en el sistema nos lleva de nuevo a la casilla de salida.

Por eso, es fundamental el concepto de tiempo histórico de Benjamin desde su dialéctica en reposo. Ese conjunto infinito de ahora hace necesaria la crítica constante, incluso en el utópico escenario del fin del Capitalismo.

Porque hoy, partimos de la premisa de que el sistema opresor es aquel en el que vivimos, ergo, el Capitalismo. Pero como ya apuntaba Habermas (1984), la necesidad de control de la naturaleza no tiene que ver con él, sino con la propia naturaleza humana. En este sentido y conscientes de que la suficiencia individual es imposible, siempre existirá una forma de intercambio y una forma de poder que genere algún tipo de desigualdad, al menos en el contexto global actual. En cualquier caso, ¿qué tiene que decir la arqueología a todo esto?

En una suerte de búsqueda de reconocimiento, uno de los principales valores que se han tratado de poner de manifiesto desde las arqueologías críticas es el potencial que un

2 Plenamente inserto en este proceso, desde JAS Arqueología gestiono las redes sociales del evento *NEARCHing Factory*, que tendrá lugar en enero de 2017 en Santiago de Compostela dentro del proyecto europeo *NEARCH*. Sus objetivos; regenerar el sector profesional, buscar nuevas formas de mercado que se alineen con las necesidades de la gente y prever los ámbitos de acción necesarios para que esto se lleve a efecto. Desde una crítica blanda —a la ejecución, no al modelo— se abordarán muchos temas de interés, pero estoy expectante a ver las soluciones que se aporten desde el colectivo. En un ambiente general (Europa Occidental) en el que los diferentes actores se han acomodado al sistema, dudo que se ponga sobre la mesa una crítica radical. Al fin y al cabo, yo mismo soy un ejemplo de acomodo.

análisis de la sociedad en perspectiva arqueológica puede ofrecer. No sólo podemos sustentar desigualdades y sistemas opresores, sino justificar la posibilidad de formas alternativas de organización con ejemplos reales. Así, tratando de trascender el rol de «sabedores», muchos profesionales de la arqueología ven en esta forma de acción política una salida —ver, por ejemplo, las propuestas anarquistas de Leonardo Faryluk (2015a; 2015b)—. Sin embargo, el objetivo crítico de la arqueología pública va un paso más allá.

Como espero que hayamos podido ver a lo largo de esta tesis doctoral, el objetivo no es crear nuevos conocimientos o patrimonios que se integren en el sistema con cierta carga crítica —al menos de antemano, pues al final son creados también— sino servirse de los ya existentes para plantear esa postura crítica desde su análisis en contexto. Sólo conociendo las formas en las que la arqueología y el patrimonio se sumergen en su contexto social, podemos plantear alternativas reales. En este sentido, podemos volver por ejemplo al mundo del grafiti. Cuando en los años 70 se había convertido en un elemento de protesta antisistema, las autoridades lo perseguían y una parte —acomodada— de la sociedad lo rechazaba. Entonces, la dimensión más artística del grafiti abrió la puerta a su patrimonialización e incluso los grafiteros aparentemente más transgresores mercantizaron su imagen —o como en el caso de Banksy, permitieron su mercantización.



Fig. 65. Borrando las obras de Blu en Bolonia (Fuente: wumingfoundation.org).

En marzo de 2016, el grafitero italiano Blu comenzó a borrar su obra en Bolonia en protesta por una exposición de arte urbano que iba a tener lugar en la ciudad³. Las bases de la protesta eran sencillas; él no pintaba para que un consorcio se enriquezca a su costa, ni para

³ Se puede leer el comunicado completo de Blu en italiano e inglés aquí: <http://www.wumingfoundation.com/giap/?p=24357>

enriquecerle a él. Una cosa era preservar los lienzos urbanos en los que se encontraban las obras, pero otra muy distinta lucrarse directamente con ellos.

“It doesn’t matter whether the pieces removed from the walls of Bologna are two or fifty. It doesn’t matter whether those walls were part of condemned buildings or part of the landscape in the northern outskirts of town. It doesn’t even matter that seeing street art exhibited in a museum is paradoxical and grotesque. This ‘street art’ exhibition is representative of a model of urban space that we must fight, a model based on private accumulation which commodifies life and creativity for the profits of the usual few people” (Wu Ming, 11-12 de marzo de 2016).

Por eso, es interesante ver cómo el proceso de patrimonialización tiene dos caras; por un lado la puramente cultural, en la que se dota de valor a un elemento. Por otro, la mercantilista que transforma ese valor en un beneficio económico. Terminó como empecé, con grafitis, pero desde estos grafitis contemporáneos vamos a pasar a un pequeño ejercicio de crítica con grafitis antiguos a través del caso de Altamira.

11.2. Un ejercicio de crítica: Arqueología aplicada y el caso de Altamira

La cueva de Altamira es uno de los principales referentes prehistóricos del mundo, no sólo por su historia, sino por la calidad de sus murales. En los años 70, la cantidad de visitantes que recibía la cueva comenzó a afectar a su conservación (ver Valle, Moya y Cendrero 1979), cerrándose al público en 1977. Dos años después, el Ministerio de Cultura creaba el Museo y Centro de Investigación de Altamira como principal órgano gestor de la cueva. En 1982 se estableció un régimen restringido de visitas de en torno a 8.000 personas anuales, con el ánimo de reducir al máximo la afección a la cueva, que en 1985 fue declarada Patrimonio Mundial. En 1997 comenzaron las obras del nuevo museo, que incluiría una reproducción exacta de la cueva original, dentro de un nuevo plan de difusión y conservación emprendido por su director Antonio Lasheras (Lasheras y De las Heras 1998). Las expectativas de público nunca llegaron a darse —frente a los casi seiscientos mil visitantes que planteaba el estudio, la media de visitantes desde su apertura se mantuvo por debajo de la mitad—, pero los resultados de la obra fueron sin duda espectaculares (Lasheras 2003). A pesar del número reducido de visitas, los problemas de conservación no cesaban (ver Sánchez-Moral *et al.* 1999) y al poco tiempo de abrir el nuevo museo con la neocueva, la original se cerró de nuevo al público. La filosofía detrás de esta decisión no era baladí; si queremos conservar la cueva, no podemos seguir entrando, especialmente cuando tenemos una reproducción exacta que permite una visita mucho más didáctica.

Sin embargo, cerrar Altamira ha resultado siempre polémico, especialmente en el contexto político de las autonomías —no olvidemos que el Museo de Altamira es de titularidad estatal. Las presiones que llegan desde el Gobierno de Cantabria no han cesado desde aquel momento, poniendo de manifiesto un conflicto socio-político —y científico— muy interesante en torno a la cueva. En 2010, Miguel Ángel Revilla anunció la reapertura de la cueva, si bien no iba a ser tan sencillo. El Patronato encomendó un nuevo estudio al IPCE que explorara el impacto real de la presencia humana, abriendo la puerta tan solo a visitas experimentales (de Guichen

2014a: 9). La contestación fue mayúscula y el equipo del CSIC que había recomendado el cierre (Saiz-Jiménez *et al.* 2011) no tardó en contestar. Tras la publicación de los resultados, el Departamento de Prehistoria de la UCM lanzó un primer comunicado de protesta:

«Puesto que ni la evidencia científica ni el número de visitantes previstos apoyan la apertura de la cueva, sólo queda reconocer que es la presión política y las posiciones electoralistas las motivaciones que subyacen a las acciones adoptadas por el Ministerio de Cultura de España» (Departamento de Prehistoria UCM, diciembre de 2014).

En él queda clara una postura difícilmente contestable; lo que está en juego en Altamira no tiene que ver con un lenguaje experto, sino con una necesidad (socio)política. De hecho, la contestación desde el equipo del Incipit-CSIC que se encargó de la parte social del estudio lo deja claro:

«Queremos dejar constancia de que cualquier decisión sobre el régimen de visitas de Altamira es política, porque todas las decisiones que se refieren al patrimonio lo son, y ello implica que se deben adoptar en el marco de una discusión informada entre actores distintos que, conscientes de sus responsabilidades y de las razones en uno u otro sentido, se decantan por una opción, la defienden con argumentos ante los demás y acuerdan conjuntamente una línea de acción. Que la percepción mayoritaria de la gente sea que la política es un problema, y no el espacio de la gobernanza, es algo sintomático de la despolitización de nuestras sociedades. Es algo que desborda a Altamira, pero que afecta a Altamira» (Incipit-CSIC, febrero de 2015).

En este sentido Xurxo Ayán, como miembro del proyecto, planteaba una reflexión interesante en su último libro (Ayán 2015) al respecto de este tema. Ponía de manifiesto la falibilidad de la ciencia que permite este tipo de debates y la inexcusable dimensión política del patrimonio. Pero sobre todo, la realidad por la que en la gestión de un bien público la sociedad no suele tener voz. Pero, ¿qué dice la gente sobre el tema?

11.2.1. *El valor social de Altamira*

Tenemos la suerte de contar con los resultados de un trabajo al respecto. El proyecto sobre el «Valor Social de Altamira» que dirigió el Incipit-CSIC durante estos años, puso sobre el terreno un importante equipo multidisciplinar entre el que los arqueólogos eran minoría. Antropólogas, sociólogas, economistas, periodistas y otros profesionales que tenían por objetivo «profundizar en la caracterización de Altamira como enclave patrimonial, y en las múltiples dimensiones de la experiencia humana en torno a él, produciendo conocimiento sobre lo que ha significado y generado, en términos sociales, desde su descubrimiento moderno hasta hoy» (de Guichen 2014a: 243). Los datos que emanan de los informes son muy amplios, así que utilizaré principalmente el Informe Final del proyecto global (de Guichen 2014a) para apuntar los principales elementos que sirvan al análisis, ya que en él apunta lo esencial. Entre ellos, me resulta muy interesante el punto de partida de los mismos, que responde a una evolución del

concepto de «arqueología aplicada» (Criado y Barreiro 2013; Barreiro 2014) a algunos de los presupuestos planteados desde la arqueología pública desde su primera configuración a principios de siglo (Barreiro 2005; 2013), pero sin perder su componente más pragmático.

«Por ‘optimizar la gestión’ entendemos diseñar y poner en práctica (como un proceso dinámico y constantemente actualizable) un modelo de gestión del bien que combine de la forma más equilibrada posible las dos variables principales: su acceso y su conservación. [...] Nuestro estudio no puede sólo él aportar datos y conclusiones de peso para saber si Altamira se debe mantener cerrada, abrir a la visita generalizada o habilitar una visita restringida. Nuestro estudio, en cambio, aporta conclusiones y datos para saber en qué condiciones cualquiera de estas soluciones es una mala o buena solución, porque muestra bajo qué circunstancias se mantendría un régimen patrimonial excluyente y opaco o se podría construir un régimen patrimonial transparente e integrador (del público, los vecinos, agentes diversos, intereses disputados, etc.)» (de Guichen 2014a: 247-8).

Como punto de partida me parece un objetivo interesante, ya que pone de manifiesto que de cara a la optimización de la gestión es necesario que se lleve a cabo una suerte de proceso participativo que fundamente ese equilibrio gestor. Estas cuestiones no son nuevas —puede que sí en España— (Langford 1983; Deloria 1992) y no siempre han tenido un buen resultado (Chirikure *et al.* 2010). Es más, ni siquiera parecen ser una reivindicación social.

De los datos que emanan de la encuesta, un 72,1% de la población estima que cualquier decisión debería ser tomada por un experto, rechazando sólo de forma absoluta un sistema de entrada basado en el prestigio del visitante o su aportación económica. Aunque de la encuesta telefónica se desprende un interés por la apertura, un 95,5% de los visitantes ven bien que la cueva permanezca cerrada para garantizar su conservación y sólo un 32% de los visitantes se siente defraudado por no haber podido visitar la original. Por supuesto, esto tiene un carácter subjetivo muy fuerte. Yo mismo formaría parte de ese 32% por una razón muy sencilla: que como profesional el valor didáctico de la neocueva no me aporta lo mismo que el valor experiencial de un original.

Entre los estudios llevados a cabo dentro del proyecto se ponían de manifiesto algunas cosas obvias como el impacto científico de la cueva o su influencia en el arte, aunque poniéndolo en contexto con otras cuevas. También algunos datos interesantes como el poco debate mediático real que existe —casi todo se genera como resultado de comunicaciones institucionales—, especialmente en redes sociales donde sólo el 5% de los tuits analizados se centraban en algún tipo de debate. Pero, sobre todo, la pérdida de peso de Altamira en los currículos escolares, donde se diluye entre otras grandes cuevas y seguramente se ve sobrepasada por Atapuerca (Sáiz 2011; Ferreras y Jiménez 2013). El estudio sobre la cultura material se me hizo escaso, pero pone de manifiesto la fuerte carga identitaria que ha tenido el bisonte, a nivel nacional.

Seguramente la parte más interesante es la antropológica-económica por las contradicciones que desprende con respecto al valor-percepción de Altamira. Más allá de poner de manifiesto el debate apertura-cierre, pone de manifiesto una pérdida de identidad entre la población joven, que ya no se siente tan ligada a una cueva que ha variado en sobremanera las dinámicas turísticas de la generación anterior y, por tanto, su impacto local.

«Muchos agentes locales parecen primar el interés económico, pero esto se debería a que el único vínculo que el modelo de gestión adoptado les ha permitido es el acceso a una parte de los beneficios que el canon les proporciona. Esta mercantilización de Altamira (que también se corresponde con una demanda mediática por mantener o incrementar las cifras de visitantes) se agudiza con su inclusión en paquetes turísticos exprés y la homogeneización del discurso expositivo en la neocueva, que dificultan una visita satisfactoria en términos experienciales, culturales y didácticos» (de Guichen 2014a: 261).

Atendiendo a los datos económicos, a un nivel macro la afección en la región es muy importante, con 0,2% del PIB cántabro y casi 600 empleos directos. En las encuestas, un 56% de los visitantes apuntaron Altamira como causa determinante de su visita, si bien «no existen evidencias de que la apertura de la cueva original amplificase, por sí sola, de forma importante estos efectos económicos» (de Guichen 2014a: 259). Las estadísticas de visitantes que aportó el Museo de Altamira no mostraron un incremento especial de las visitas los días de sorteo con respecto a años anteriores, manteniendo la variabilidad propia de un museo de estas características.

Pero sin duda, uno de los recursos más inesperados e interesantes —por como pone de manifiesto hasta la historia reciente de nuestro país— ha sido el análisis de los libros de visitas (Ayán 2015). En ellos se plasma, con una sinceridad que seguramente las entrevistas no han dado, la imagen de la cueva, de la neocueva y de muchos de los conflictos que se generan en su contexto. Su análisis es seguramente parcial y subjetivo, pero la claridad de los comentarios reafirma en cierto modo la mayoría de las conclusiones del estudio general.

Éstas han sido desarrolladas de forma amplia por el equipo investigador y ponen de manifiesto como muchos de los valores de la cueva han ido cayendo como consecuencia de lo que Gonzalo Ruiz Zapatero denomina una «normalización» de Altamira, tras perder la exclusividad que tenía a principios de siglo. De las conclusiones podemos destacar dos enunciados:

- «1. Que no es factible alcanzar la segunda finalidad (optimizar la gestión) sin haber alcanzado la primera: para saber qué hacer con Altamira (qué decisiones tomar y por qué) es necesario saber qué es y ha sido Altamira.
2. Que una estrategia de conservación preventiva no sólo debe incorporar la perspectiva de la relevancia social del elemento o elementos objeto de conservación, sino que esta perspectiva es la que debe articular el conjunto del trabajo, el ya hecho y el que queda por hacer. El patrimonio cultural no tiene un valor intrínseco, sino que su valor emana de la posición que ocupa en su contexto social, y ésta, del valor que los agentes sociales le otorgan, que varían históricamente» (de Guichen 2014a: 275).

No quisiera ser injusto con el proyecto, pero para esta conclusión no era necesario haber invertido en un proyecto de esta envergadura, ya que forma parte de cualquier manual moderno de gestión del patrimonio arqueológico. Es más, si retomamos la idea de fondo sobre la pérdida de valor de la cueva que se presenta en las conclusiones sectoriales, habría que plantearse si entonces Altamira ha pasado ya a ser una cueva de segunda categoría. Hay

cierto carácter de negatividad en el discurso que no se corresponde con otros datos, como si los resultados obtenidos no fueran los esperados.

«Por lo tanto, el dilema cierre-apertura, es un falso dilema: hay condiciones concretas en las que tanto mantenerla cerrada como abrirla es malo para Altamira desde el punto de vista de su valor social. Se haga una cosa u otra, se debe hacer implementando las medidas que derivan de nuestros estudios, y que sitúan a los tomadores de cualquier decisión ante la tesitura de adoptar ésta de forma argumentada, razonable, transparente y discutible» (de Guichen 2014a: 282).

Esta es posiblemente la conclusión más ambigua y al mismo tiempo peligrosa del proyecto. Por un lado, plantea que tanto abrir como cerrar es malo, por lo que cualquier decisión resultaría perjudicial para la imagen de Altamira —que no para su conservación. Y al mismo tiempo, no toma partido por ninguna de las dos posturas emplazando al Patronato a sopesar los resultados para decidir.

Todo esto le sirvió al Departamento de Prehistoria de la UCM para sacar a la luz un segundo documento en febrero de 2016 destinado a la UNESCO y respaldado por el Instituto de Historia del CSIC y la UNED. En él, se resaltan varios argumentos tanto en lo que se refiere a la conservación de la cueva, como en lo que se refiere a la valoración de su clausura. Con los mismos datos, llegan a la conclusión de que mantenerla cerrada es la decisión más acertada que se puede tomar.

11.2.2. Altamira en su contexto, una aproximación crítica

«Y es que creemos que el Proyecto VSA pudo contribuir a una nueva forma de gestionar el Patrimonio, a conformar un discurso y una práctica orientados a las necesidades de la gestión (no tanto al discurso crítico, donde este tipo de aportes están más que asumidos) mediante 1) la comprensión de Altamira como fenómeno social total, no circunscrito a la materialidad del bien y 2) la concepción de una estrategia que permita conectar esta comprensión holística con una propuesta pragmática de gestión de los usos del sitio y de valorización del bien generados desde y para la comunidad» (Barreiro 2015: 78).

Este párrafo de Barreiro en una publicación posterior sobre el proyecto plantea dos ideas que pueden servir como punto de partida para la crítica. La primera, que es necesario comprender los bienes como fenómeno social en su contexto. Este aspecto es seguramente el más importante si puede servir a los equipos gestores del futuro —en Altamira y en cualquier otro sitio— para comprender la importancia del contexto social en la gestión de un bien. Aunque lo que aquí se plantea como conclusión sea el punto de partida de la idea de gestión desde la arqueología pública, hay que valorar la realidad que parece llevarnos a las mismas posiciones de partida de cara al futuro de la gestión. El segundo punto, que como decía es reflejo de la evolución de la arqueología aplicada que está en el fondo del programa de investigación en patrimonio del Incipit-CSIC, resulta más problemático y puede servir como punto de partida a la crítica.

«La participación de la población local en la gestión de cualquier bien patrimonial es clave para la socialización del mismo. Y para que esta participación no genere efectos perversos, es preciso que se asiente sobre el fomento del aprecio al sitio: sólo se protege lo que se valora. Cualquier estrategia de conservación preventiva que se adopte tiene que partir de este principio» (de Guichen 2014a: 274).

Desde y para la comunidad, ¿sin efectos perversos? Uno de los problemas de la aplicación práctica de cualquier supuesto teórico es que pasamos de jugar con un ámbito controlado a enfrentarnos a la realidad. Si tenemos en cuenta los resultados de las encuestas, aplicar una gestión participativa real a la cueva de Altamira significaría encarar la pérdida de valor simbólico e identitario que ha sufrido en las últimas décadas y, al mismo tiempo, una valoración cuestionable de una parte de la comunidad local implicada. La propia comunidad resulta un problema en la aplicación del modelo. Una comunidad que al encontrarnos con un bien Patrimonio Mundial va mucho más allá de lo local. Una comunidad que ya ha mostrado su disposición a confiar en la decisión técnica de forma mayoritaria. Por tanto, si lo que se viene a plantear desde el informe es la necesidad de implicar a las comunidades —o los agentes implicados en un espectro amplio— en la gestión preventiva de la cueva, primero hay que tener en cuenta una consideración esencial. La participación comunitaria responde a un modelo de co-participación en el que no se trata de ahondar en el «desde» sino en el «con». El trabajo con comunidades trasciende las aproximaciones clásicas de *top-down* y *bottom-up*, pero más allá de ello, ha de responder a necesidades manifiestas de cada caso concreto.

¿Tiene la comunidad capacidad para gestionar el patrimonio arqueológico? ¿Bajo qué criterio? Si recordamos el párrafo sobre la aproximación antropológica que citaba más atrás, uno de los principales valores representados entre los agentes locales es el económico, en clara contradicción con el aparente valor simbólico, científico e identitario del sitio. Una toma de decisiones desde la comunidad local bajo este perfil tendría como consecuencia una sobreexplotación de la cueva que ningún gestor responsable podría autorizar. La decisión tomada desde una comunidad más amplia de interesados, llevaría a todo lo contrario, de acuerdo a la encuesta. Entonces volvemos al rol de experto de la comunidad científica y su posición con respecto al sistema. El debate cierre-apertura no es más que eso. Materializado en dos posturas aparentemente científicas, pone de manifiesto como una arqueología acrítica y una arqueología crítica, pueden servir como soporte a los mismos intereses políticos. Mientras que los datos de la vertiente más técnica del proyecto general sobre el impacto de las visitas experimentales no son concluyentes, las conclusiones del proyecto sobre su valor social dejan a la interpretación del Patronato cualquier conclusión, pidiendo más participación pública en los procesos de gestión y toma de decisiones como única medida de fondo propuesta. Si la crítica se ha de quedar en la propuesta de participación comunitaria, entonces habrá que cuestionar el componente crítico de la propuesta. Bien es cierto que, se haga lo que se haga, es necesaria una política de comunicación eficiente, pero si un 95,5% de los visitantes encuestados han comprendido, respondiendo positivamente, el mensaje sobre la conservación de la cueva que se aporta actualmente en el Museo, puede que esa medida ya se esté desarrollando de algún modo. A partir de ahí, la gestión preventiva de la cueva tiene unas posibilidades muy restringidas para la comunidad que pasan por solucionar otros problemas estructurales de la gestión patrimonial y turística actual. Si ponemos sobre la mesa medidas concretas, podemos hablar de la conformación de asociaciones locales y generales con una

posición en el Patronato, o la articulación de políticas turísticas que permitan establecer redes más eficientes y sostenibles para la visita, y que aporten riqueza a los municipios implicados. Uno de los problemas de la apertura masiva que permite la neocueva es que ya no son necesarias reservas ni grandes esperas —como puede ser el caso, por ejemplo, de El Castillo. Habría que valorar si esto ha influido en el nuevo régimen de visitas a la zona, con menos pernóctas y un impacto directo también menor. Puede que la imagen de marca que representa Altamira se vea desfavorecida por las políticas agresivas del Gobierno de Cantabria para favorecer sus propios recursos. ¿Por qué no se ha entrado en estas lides a la hora de valorar el contexto social de Altamira? Tal vez porque nos llevan a un terreno más problemático que la mera mención como elemento secundario soluciona. No podemos olvidar que, nos guste o no, cuando hablamos de gestión estamos enfrentados a una burocracia institucional que hay que manejar para poder avanzar en cualquier solución.

Seguramente la contradicción más importante a la que nos enfrentamos a la hora de analizar las propuestas concretas (Barreiro *et al.* 2014) tiene que ver con la necesidad de revalorizar la cueva cuando uno de sus principales problemas es la saturación estacional de visitas. Hay propuestas concretas para atajar el problema de la estacionalidad, así como para involucrar a la comunidad adyacente, pero una mayor promoción externa tendría como consecuencia una mayor saturación. No voy a criticar la necesidad de seguimiento y evaluación del valor social de la cueva a través de diferentes métodos, ya que responde a una necesidad de la gestión muy infravalorada en los modelos actuales. Sin embargo, da la impresión que se confunden dos comunidades a la hora de evaluar los resultados y proponer soluciones: por un lado la estrictamente local, que parece tener una necesidad irrenunciable de visitar la cueva original. Y por el otro, la comunidad externa —visitantes de fuera del entorno más cercano—, que de acuerdo a los resultados no comparte en absoluto ni la necesidad ni la desafección. ¿Podemos decir entonces que el problema con la comunidad local no responde a una tendencia general de la imagen de Altamira —que también— sino a un problema de gestión local? Parece evidente que tanto el conflicto institucional como la gestión —hacia fuera— del Museo son los dos principales factores de este problema, que nada tiene que ver —más allá del conflicto mediático— con el debate sobre la reapertura. Bien es cierto que el debate ayuda y, como apuntan el documento del Departamento de Prehistoria de la UCM y la propia respuesta desde el Incipit-CSIC, es la esfera política la que debe responder por ello. Esto guarda relación directa con el contexto social general, pero se le pueden poner nombres y apellidos. La política regionalista del presidente Revilla ha sido desde su cierre en 2002 uno de los principales motivos de debate en torno a la cueva. Si bien el proyecto se ha llevado a cabo durante el mandato del popular De Diego, su única intervención mediática relevante en torno a la cueva tuvo lugar como respuesta a la carta del Departamento de Prehistoria de la UCM para valorar el trabajo del equipo investigador. Mientras tanto, Revilla, plantea en 2010 su lucha «a brazo partido» por la apertura de las cuevas⁴ —para su amigo Obama— y su descontento con los informes técnicos que tampoco le dejan enseñársela a sus amigos chinos⁵. Mientras vuelve a la carga en su nuevo periodo presidencial viendo «radicales» las normas de la reapertura que no le dejan otra vez invitar a Obama⁶.

4 <http://www.europapress.es/cantabria/noticia-revilla-luchara-brazo-partido-reabrir-altamira-porque-cerrada-no-tiene-ningun-sentido-20101029155945.html>

5 <http://www.europapress.es/ciencia/laboratorio/noticia-revilla-muy-cabreado-informes-altamira-20101105192437.html>

6 <http://www.europapress.es/cantabria/noticia-revilla-le-gustaria-obama-visitase-altamira-ve-radicales-normas-20160610135512.html>

Si recordamos el capítulo 6, la figura de Revilla es un estímulo muy influyente para la sociedad cántabra y, seguramente, uno de los principales riesgos para la pérdida del valor social de Altamira con sus declaraciones en torno a la cueva. Así, el riesgo R02 del plan (de Guichen 2014b: 55), plantea abiertamente este problema con una sola medida de ¿corrección? como es potenciar la mediación del Museo y su reconocimiento público por los políticos⁷; es decir, decirle a Revilla que respete al Museo. Puede parecer jocoso, pero a falta de establecer ningún protocolo de actuación con respecto al entorno social de Altamira —al contrario de lo que se hace contra otros riesgos—, las soluciones ofrecidas parecen insuficientes, especialmente si podemos poner en duda la evaluación de riesgos. De acuerdo a los datos desprendidos del proyecto, no sólo existe un riesgo alto —actualmente evaluado como medio; 3 sobre 5⁸— sino que además ya se está produciendo independientemente de la decisión que se tome sobre la cueva. De este modo, cabe preguntarse el valor real del proyecto dentro del programa de conservación preventiva —o más bien para los objetivos del programa de conservación preventiva. No me cabe la menor duda que tanto los trabajos como muchas de las conclusiones son necesarios en la gestión de Altamira, pero se perciben como el hermano menor de un problema que realmente se sustenta en una fuerte carga social y política. Hoy no estaríamos discutiendo si abrir, cerrar, o si quiera conservar Altamira, si no se tratara de un bien cultural con un alto contenido identitario, plenamente integrado en la cultura española, incluso internacional. Si a la pérdida paulatina de valor que identifica el proyecto, le sumamos la carga política que se desprende de la relación de la cueva con su entorno social y político, gestionar estos aspectos es una parte esencial de la gestión de la cueva para la que no se están ofreciendo más que herramientas de monitorización y una estrategia difusa de comunicación —se pide una mejor comunicación, pero no se define la estrategia. Es la línea de un informe final en el que todo apunta a que se está protocolizando la continuación del plan como conclusión, más que soluciones reales al problema más conflictivo de la cueva. Poniendo sobre la mesa que la afección de las visitas experimentales no parece agravar el deterioro natural de las pinturas, se propone continuar con ellas y con la monitorización de todos los factores relacionados.

Entonces me pregunto, ¿cambia para algo la gestión óptima de Altamira con la decisión de cerrar la cueva? Si la comunicación hasta ahora era un problema, parece que una mejor comunicación supliría cualquier carencia. Por lo demás, el trabajo comunitario debería hacer el resto —pues parece ser que los principales conflictos surgen en el entorno cercano. Al fin y al cabo, ahora mismo no se plantea ninguna fórmula para hacer participe a la comunidad, ni a qué comunidad.

Podemos pensar que organizaciones como *World Heritage Watch* —al ser un bien Patrimonio Mundial—, o *Europa e Hispania Nostra* —al ser las dos principales asociaciones «civiles» de patrimonio a nivel europeo y estatal—, podrían formar parte del Patronato para cubrir esa vertiente social. Sin embargo, no cubren el principal sector de conflicto: lo local, que de algún modo cubren el alcalde de Santillana y sus dos vocales... que no son locales —el rector de la UIMP y el presidente de la Fundación Santillana. ¿Hay algún agente local que pueda/deba formar parte del Patronato? ¿Qué rol ha jugado el alcalde de Santillana en el

⁷ Se trata de la acción 5 (de 7) en un riesgo donde los principales motivantes y agravantes son el contexto de utilización política en torno al debate de reapertura.

⁸ Se trata del único riesgo que cuenta con la palabra «corrección» en el apartado, lo cual pone de manifiesto que no nos encontramos simplemente ante un riesgo medio.

juego político e identitario en torno a la cueva? Preguntas que nos devuelven al aspecto más político.

Para mí, vistas las conclusiones del informe y los riesgos planteados, no habría inconveniente en mantener las visitas experimentales, pero al mismo tiempo no hay tampoco ninguna necesidad y la mínima afección y riesgo que planteen es entonces evitable. Al fin y al cabo el valor social de Altamira juega en un plano aparte en el que el conflicto político representa el principal riesgo.

Entonces dejamos el plano Altamira y vemos esta situación en un contexto más amplio. Se han expuesto varios actores: Política, dos equipos científicos, varios públicos. Igualmente, varios escenarios que forman parte de la esfera pública. Pero, sobre todo, un problema de comunicación.

Nos encontramos ante un ejemplo prototípico de uso de la ciencia en contextos políticos, donde un grupo de «sabedores» plantean una solución técnica y su crítica, respaldando con razones científicas posiciones de corte político. En ninguno de los dos casos se plantea una posición que podamos entender como un marco objetivo de verdad. Sin embargo, viendo la situación en contexto, la crítica parece responder a una tendencia más general y a unas razones prácticas mucho más lógicas —teniendo especialmente en cuenta que trabajan sobre el mismo corte de datos. En cualquier caso, la decisión final trasciende el debate científico y se traslada al terreno político. Circunstancialmente, los que han de tomar la decisión final se apoyarán de un modo u otro en las razones aportadas por ese grupo de sabedores, justificando en la ciencia lo que responderá a otro tipo de intereses. Entonces pasaremos a enfrentar la discusión que se genera en la esfera pública, con una opinión pública plenamente politizada donde existen muy pocas herramientas de discurso crítico, ni siquiera de información activa. Quien gane la batalla mediática, ganará el poder de decisión —o justificación de la decisión. En ese sentido, se establecen relaciones de poder muy desiguales, donde todo el aparato del Estado se tiene que enfrentar a un pequeño sector, a su vez dividido en intereses secundarios —como su propia necesidad de reconocimiento. Ante la falta de conciencia crítica en la esfera pública, esto juega un papel fundamental de cara a la toma de decisiones, pero también de cara a cualquier acción correctora o participativa que se plantee. La única solución pasa irremediablemente por el propio poder identitario y comunicativo de Altamira. Tal vez se ha centrado en una cohorte de público concreta, dejando de lado una de las patas principales de su gestión: la comunidad local. Y aquí se pone de manifiesto uno de los principales fallos en la práctica actual de arqueología pública: su confusión con medidas de difusión, incluso de participación acrítica.

El proyecto sobre el valor social de Altamira ha comenzado a cubrir uno de los principales vacíos que parecen evidentes al ver los resultados: conocer nuestros públicos y el impacto de la cueva. A partir de ahí, el trabajo pasa por mantener la monitorización —como se propone en el informe— y, especialmente, por atajar el principal conflicto que se genera a nivel local. Si se ha identificado una desafección de la población más joven, habrá que evaluar correctamente las causas antes de intervenir. Y si se ha identificado una percepción errónea de las consecuencias del cierre o apertura de la cueva, habrá que buscar igualmente fórmulas para reconducir esa percepción. Una percepción que va mucho más allá de lo que se plantea en el informe 8 sobre cultura material (Santos Estévez 2014) y que, como ponía de

manifiesto en el capítulo 6, abarca un número seguramente mucho más elevado de estímulos y productos al estudiado. Quería hacer este pequeño apunte antes de terminar, porque si bien tal vez no era pertinente exigir una profundidad como la que tuvo, por ejemplo, la tesis de Antonio Vizcaíno con respecto a la imagen del mundo ibérico en la Comunidad Valenciana, sí que se podían haber explorado muchos más aspectos en ese trabajo, aportando un mejor mapeo de la situación real con respecto a la cueva —y sus pinturas.

En definitiva y, a modo de conclusión, quiero plantear la necesidad de mantener siempre una perspectiva crítica con respecto al contexto de trabajo en nuestro sector, teniendo en cuenta los impactos en torno a cualquier decisión. El caso de Altamira puede ser prototípico en muchos aspectos, pero igualmente ha contado con un acercamiento, a través del proyecto sobre su valor social, que pone ya sobre la mesa muchos de los aspectos esenciales para la crítica. El problema en este caso, puede deberse a cierta instrumentalización derivada de ese mismo contexto de trabajo y que tiene difícil solución. Pero al mismo tiempo pone de manifiesto los límites de la arqueología aplicada como una arqueología crítica. Se ha crecido en conocimiento, se ha evaluado el contexto, incluso se ha propuesto una mayor integración de los agentes identificados. Sin embargo, una aproximación a este contexto desde la arqueología pública nos permite ir más allá del conocimiento hacia una verdadera crítica del contexto en el que se produce. Crítica que permite poner sobre la mesa herramientas de transformación social —aunque por el momento sea en el ámbito de la opinión pública y la gestión.

11.3. Aportaciones al futuro de la arqueología (pública)

La heterogeneidad de este trabajo es palpable. Primero con una aproximación a la Teoría Crítica y su impacto en la arqueología (Parte I). Después con la definición de arqueología pública como marco de trabajo (Parte II) y una aproximación histórica a la gestión del patrimonio arqueológico que nos permitiera acercarnos a una primera propuesta más pragmática (Parte III). En ella, traté de comenzar a aplicar —aunque de forma velada— una aproximación a la disciplina enfocada desde los presupuestos de la Teoría Crítica, ya que no se trataba simplemente de ver aspectos concretos con los que ir identificando el discurso, sino de ponerlos en un contexto social, político y económico que nos permitiera enfocar la crítica. Esta última parte sirve como aproximación final al proceso, con una serie de propuestas claras que me gustaría plasmar en las próximas líneas. De ellas se desprenden varios aspectos de interés para el futuro de la disciplina en los que profundizaré de cara a las conclusiones de la tesis.

En primer lugar, tenemos que entender el concepto de «arqueología pública» como hilo conductor. No sólo lo he definido en su contexto histórico, sino que estoy planteando una suerte de redefinición complementaria al identificar esa práctica a la que llegamos en la disciplina como una Teoría crítica de la arqueología.

Para ello, necesitaba exponer las bases teóricas del modelo. Su aplicación es realmente compleja, pero mi primera intención es poner las bases para lo que puede representar un trabajo de vida. En este sentido, algunos de los principales conceptos de la Escuela de Frankfurt en sus diferentes generaciones han ido poniéndose sobre la mesa.

El primero y puede que más importante, la autoconciencia. A pesar de ser algo que de un modo u otro está presente en la arqueología desde hace décadas, aún hoy hay un sector muy amplio que sigue negando nuestra integración en el contexto social en el que trabajamos. Puede que no de palabra, pero sí en la práctica. Una de las funciones más relevantes de la arqueología pública es reivindicar ese contexto de forma continua y clara.

Precisamente a raíz de esa reivindicación, comienza la crítica a los modelos de trabajo. La identificación de conflictos es continua y la dialéctica negativa nos permite poner de manifiesto su raíz y las oposiciones que plantean. Pero dentro del análisis de ese contexto, la Teoría de la Acción Comunicativa ofreció también algunas herramientas útiles de interpretación que nos han servido para poner de manifiesto una de las flaquezas más importantes de nuestro colectivo: la comunicación. Como aportación a ese modelo, la propuesta de un nuevo medio de control (ver capítulo 3), enfocado desde los principios de una arqueología participativa, puede responder a otra de las necesidades de nuestro trabajo.

Sin embargo, debo reconocer que la apuesta teórica queda en muchos casos coja de la profundidad que merece, en buena parte por la apuesta metodológica que he planteado y que en cierto modo me ha hecho justificar una posición más que enunciar la crítica. A pesar de ello, considero que el planteamiento de la arqueología pública como plataforma para el análisis crítico aporta valor al modelo y ha permitido abordar algunos de los objetivos de la Teoría Crítica en el contexto de la actividad arqueológica.

Si esto representa el cuerpo principal del trabajo como propuesta, en el camino he podido también plantear otros pequeños aspectos que destacar, como una actualización de la definición de nuestro sector como estructura de clase (Capítulo 8), la desmitificación de la propia arqueología pública (Capítulo 5) o una clarificación esencial para entender la arqueología comercial en España: la LPHE no es el factor principal en la configuración del modelo (Capítulo 7). Las 25 propuestas planteadas en el capítulo 10 son más anecdóticas que formales, pero ponen sobre la mesa posibles líneas de trabajo, muchas de ellas ya en práctica, que pueden mejorar considerablemente el sector y su imagen. Una imagen para la que he expuesto un marco de comprensión y acción (Capítulo 6) que abre nuevas líneas de trabajo.

Y es que ese es a mi modo de ver uno de los principales valores de esta tesis doctoral: las puertas que abre de cara a la investigación de las nuevas fronteras de nuestra disciplina. Desde aspectos más clásicos como el historiográfico a necesidades estratégicas como la inteligencia del sector, u otro tipo de inteligencia, la que tiene que ver con la percepción social del patrimonio arqueológico.

En un momento en el que la arqueología tradicional está en crisis, esta tesis plantea una salida por la tangente. Espero realmente que a lo largo de estas páginas haya podido aportar esa esperanza para el sector.

.12.

CONCLUSIONES, PERSPECTIVAS Y DISCUSIÓN

*«La mayor parte de los hombres no quieren nadar antes de saber ¿no es esto espiritual? Y no quieren nadar, ¡naturalmente! Han nacido para la tierra, no para el agua y, naturalmente, no quieren pensar, como que han sido creados para la vida no para pensar. Claro y el que piensa, el que hace del pensar lo principal ese podrá acaso llegar muy lejos en esto, pero ese precisamente ha confundido el agua con la tierra, y tarde o temprano se ahogara»
(El lobo estepario, Herman Hesse)*

Intentaré cerrar esta tesis doctoral con una serie de ideas claras que resuman la argumentación de este volumen y planteen, no sólo líneas de trabajo futuras, sino un debate en el ámbito de la gestión del patrimonio. El modelo perfecto no existe, pero considero que debemos trabajar continuamente por la mejora del mismo en vez de conformarnos con el menos malo de los sistemas, o lo que es peor, el más cómodo. Esto forma parte del espíritu crítico de la disciplina y debe ser lo que nos empuje a continuar trabajando por una arqueología diferente, una arqueología mejor. Para ello, una primera conclusión que ha sido el *leitmotiv* de mi trabajo, es el clamor por un colectivo unido que vaya de la mano, integrando esfuerzos. La arqueología es una profesión especialmente cainita y debemos luchar por un contexto de trabajo diferente donde todos los actores podamos trabajar juntos para el bien del patrimonio arqueológico y de nuestra propia profesión. Como uno de los elementos que choca en la relación de sociedad —esa pequeña esfera que representamos— y arqueología, es un tema de interés de la arqueología pública y uno de los lugares donde debemos concentrar los esfuerzos, porque la imagen que proyectamos importa y en ocasiones nuestras relaciones internas la afean. Como apuntaba en el apartado anterior, esto viene definido en un marco teórico complejo que cada día resulta más necesario, pero sobre todo, en un marco práctico muy concreto con el que quiero acercarnos a nuevas fronteras para nuestra disciplina. Las conclusiones de este trabajo son muy abiertas y creo que cada lector podrá extraer las suyas propias. Es algo que permanece en el espíritu de esta tesis doctoral. A continuación plantearé las que responden a mis objetivos de partida.

12.1. Conclusiones

Este apartado va a hacer un breve recorrido por los objetivos de partida de esta tesis doctoral para analizar si he sido capaz de cumplirlos y en qué medida. Un pequeño resumen que tratará de asentar algunas de las ideas principales del trabajo, pero que recuperaré en su propia aproximación crítica en la discusión.

12.1.1. Principales

1. Analizar y comprender el concepto de «Arqueología Pública» en toda su dimensión.

A lo largo de toda la tesis doctoral, pero especialmente en los capítulos 6 y 7, he planteado lo que seguramente sea el primer análisis en profundidad de la disciplina. Tras varias décadas de definición era necesario un acercamiento historiográfico, pero también una exploración de sus límites y su marco teórico de trabajo (Objetivo 2). Se trata de un concepto complejo y muy abierto que continúa transformándose día a día gracias, tal vez, a la ambigüedad de su planteamiento. Sin ánimo de poner etiquetas, mi conclusión sería: ¿Trabajas pensando en tu contexto social e intentas mitigar las consecuencias de tu trabajo u orientarlas al cambio en el presente? Entonces le interesas a la arqueología pública.

2. Dotar de un cuerpo teórico al concepto de «Arqueología Pública».

El objetivo de la primera parte pasaba por emprender esta difícil tarea. A lo largo de los primeros capítulos he descrito los conceptos y he hecho un pequeño repaso historiográfico a su presencia en el ámbito de la arqueología y la arqueología pública. Entender la arqueología pública como una Teoría Crítica de la arqueología cumple este objetivo *per se*, pero también se plantea el contexto de otras arqueologías críticas de mucho interés para la disciplina (ver anexo 1). A pesar de todo, este es seguramente el objetivo más complejo, aunque se han sentado con creces las bases para el trabajo futuro. Entiendo mi conclusión en este caso como un punto de partida con muchas posibilidades para la disciplina. Punto de partida que ya ha avanzado con respecto a las posiciones originales de las que se partía.

3. Entender el desarrollo reciente de la arqueología española desde su perspectiva política, social y económica.

Entrelazar todos los discursos era una labor compleja si quería mantener claridad en la exposición, por eso es un objetivo que se puede desgranar a lo largo de la tercera parte de esta tesis doctoral. Creo que no puede quedar la menor duda de la existencia de la multiplicidad de relaciones arqueología-sociedad y que buena parte de ellas, al menos las principales, están representadas a lo largo del texto. Pero de este punto extraigo dos conclusiones muy importantes:

- La primera, que no podemos dejar de lado este análisis a la hora de enfrentarnos a la crítica de cualquier contexto de trabajo. Contextos de trabajo que suelen ser conflictivos precisamente por su interacción en la esfera pública.
- La segunda, que no es solo necesario verlo *a posteriori*, sino enfrentarse a ello como punto de partida, en una autoconciencia plena sobre las consecuencias de nuestro trabajo de cara a la sociedad y los determinantes sociales que nos afectan.

4. Examinar los actuales modelos de gestión vigentes en España, en comparación con otros modelos a nivel mundial.

Por razones de tiempo, este objetivo queda cojo. Si bien me acerco al tema en varios apartados, no he podido llevar a cabo la comparación de modelos que, en cualquier caso creo que queda bien justificada en la lógica final del texto. Sin embargo, el análisis comparativo de diferentes modelos de gestión me sigue pareciendo un tema lo suficientemente interesante como para continuar trabajando en él y por ello es un aspecto que paso en cierto modo a las perspectivas de futuro.

A pesar de todo, considero el objetivo cumplido, en tanto en cuanto el contexto general de la tesis hacía irrelevante entrar al detalle en aspectos que no afectan a este trabajo pero que requerirían de un análisis muy profundo. Es material para otra tesis doctoral.

5. Criticar la capitalización neoliberal de la profesión arqueológica en todas sus facetas.

En ocasiones me han dicho que mi crítica del modelo es *light*. Yo considero que es una crítica radical, en tanto en cuanto afecta a las diferentes raíces del problema. Además, es una crítica constructiva que aporta soluciones factibles a problemas reales. A lo largo de la tesis expongo en varias ocasiones mi oposición frontal a un modelo liberal —no tanto comercial— que ponga el lucro por delante de los objetivos primarios de la arqueología, o el valor social del patrimonio. El proceso de capitalización ha afectado ya a todas las esferas de la arqueología en algún punto aunque sigamos planteando una resistencia ideológica. La arqueología comercial es la cara más visible, pero la privatización de otros sectores y la connivencia de la academia crítica son un hecho. Se hacen necesarias acciones reales en este sentido o, de lo contrario, seguiremos reproduciendo el sistema.

6. Ofrecer una alternativa de gestión dentro de la legalidad actual y acorde a las premisas de la arqueología pública.

Las veinticinco propuestas expuestas en el capítulo 10 presentan una alternativa posible, pero requieren del compromiso colectivo para poder ser llevadas a cabo.

13.1.2. Subordinados

- a. Evaluar la pertinencia de la Teoría Crítica como marco teórico para el concepto de «Arqueología Pública».

No cabe duda, como ya expuse en el Objetivo 2, que la arqueología pública, tal y como la entiendo y planteo en esta tesis doctoral, es una arqueología crítica y, por tanto, la Teoría Crítica debería ser el marco base más pertinente.

- b. Indagar sobre otras perspectivas teóricas con potencial para sustentar el concepto de «Arqueología Pública».

En el anexo 1 concluyo con la posibilidad no sólo de optar por otros acercamientos para aspectos concretos de la práctica, sino incluso de plantear otras bases desde la teoría de Giddens o Bourdieu. Pero, como expondré en la discusión, la expansión de la arqueología pública como práctica está llevando a un escenario en el que determinados contextos podrían enmarcarse en paradigmas opuestos. ¿Será eso síntoma de la mayoría de edad de la disciplina?

- c. Trasladar este marco teórico a la gestión del patrimonio arqueológico.

La herramienta principal propuesta es la adición de un quinto medio de control a la propuesta de Habermas; compromiso social. De este modo, el planteamiento crítico y transformador de partida está representado en unas propuestas que, si bien posibilistas tienen un objetivo claro.

- d. Comprender las relaciones entre arqueología y sociedad, así como sociedad y patrimonio, en el contexto del estado español.

Este es un campo en el que aún queda mucho trabajo por hacer. No sólo en un análisis del tema como el que he desentrañado en las partes 2 y 3 de la tesis, sino en relación con el Objetivo E. Mi punto de conformidad será haber dejado claro en qué medida estamos inmersos en el mecanismo de funcionamiento de la sociedad, siendo dependientes de factores externos en todo momento.

- e. Discutir las actitudes con respecto al patrimonio y su gestión, tanto del ámbito profesional como el público.

A través de la descripción de los principales estímulos por los que la arqueología es percibida en la sociedad, han quedado claras algunas ideas como la necesidad de una divulgación activa más efectiva e inserta en la gestión integral del patrimonio, así como la pertinencia de un espacio participativo mayor, no sólo de la sociedad en la arqueología, sino también de la arqueología en la sociedad.

- f. Criticar la deriva burocrática en la gestión del patrimonio arqueológico.

Es una perogrullada, pero sirve de punto de partida para justificar algunos aspectos del Objetivo G.

- g. Dotar de sentido a una gestión sostenible, comprometida y participativa, mostrando cómo, desde cada uno de los ámbitos en los que trabaja la arqueología pública, se puede aportar una opción de acción encaminada a comprender o mejorar la disciplina.

El proceso de justificación de las propuestas de gestión trata de poner de manifiesto la insostenibilidad del sistema, que ya hemos visto aplicada al ámbito comercial tras la crisis, pero que es sufrida por el patrimonio cada día. Aunque sólo sea como opción alternativa, las propuestas planteadas cobran sentido ante los problemas del modelo actual. A lo largo de la tesis se ofrecen varios ejemplos de acción que lo ilustran, pero la variabilidad es amplia y espero que una de las cosas que hayan quedado claras con esta tesis sea la necesidad de acción en pro de una mejor imagen de nuestra disciplina, representada no solo en su divulgación, sino también en su práctica diaria.

- h. Explicar en su contexto el desarrollo normativo español en relación con la arqueología y el patrimonio cultural, así como el nacimiento y desarrollo de la profesión arqueológica en España.

Desde la Ley de excavaciones arqueológicas de 1911 hasta los últimos desarrollos normativos autonómicos, el capítulo 7 plantea una línea de acontecimientos en los que se pueden apreciar también episodios concretos como la aprobación de la última ley madrileña, narrada en todo su contexto. El capítulo 8 plantea una breve historiografía de la profesión

arqueológica en nuestro país con especial atención a los últimos diez años, que ve desde una perspectiva crítica algunos de los factores determinantes que nos han traído hasta la situación actual.

- i. Poner en contexto la imagen popular de la arqueología y el pasado.

La descripción de los estímulos ha sido pormenorizada, abordando de un modo general los por qué en el capítulo 6. Sin duda, este es uno de los aspectos a desarrollar en el futuro. En esta línea, esta tesis ha planteado la necesidad de comprender este contexto, pero se plantean situaciones a lo largo del texto que explican el origen de algunos tópicos y situaciones conflictivas de la actualidad, proponiendo en todo caso soluciones desde la arqueología pública y la gestión.

- j. Hacer una breve historiografía crítica del concepto de «Arqueología Pública» que ponga de manifiesto su indefinición.

¿Cuándo podemos empezar a hablar de arqueología pública? Dependiendo de la definición que tomemos del término, el punto de partida puede estar en un momento y lugar diferente. La decisión tomada ha sido su definición actual con algunos antecedentes, a partir de la cual he defendido una postura muy concreta (Capítulo 5) y en ocasiones enfrentada con otras visiones del sector actuales.

- k. Explorar la percepción que tienen sobre la gestión del patrimonio arqueológico profesionales de diferentes estados.

Como se puede observar con la lectura del anexo 4 y el pequeño apartado resumen del capítulo 10, uno de los aspectos más interesantes es la inseguridad existente en una parte importante del colectivo sobre el modelo de gestión y su funcionamiento, así como cierta animadversión hacia la arqueología comercial. En cualquier caso, la percepción de la gestión se convierte como tal en un campo a explorar con más detalle, gracias a los resultados que puede aportar para la mejora de los modelos.

Los objetivos de esta tesis doctoral eran muy heterogéneos y su propia estructura animaba a una lectura transversal que permitiera leer de forma casi independiente cualquiera de los apartados principales. Por eso, el cierre de estas conclusiones tiene que aportar ese hilo conductor común que dota de sentido al trabajo como unidad. Así volvemos al título: «Arqueología y Sociedad. Interacción y Acción desde la Teoría Crítica». En él planteo como punto de partida una relación existente entre arqueología y sociedad que expongo a lo largo del texto en todas sus dimensiones y consecuencias. Esta interacción ha generado una serie de dinámicas y problemas derivados de la gestión del patrimonio arqueológico que considero pueden ser solucionados con una práctica comprometida y crítica desde la arqueología pública. Defino el concepto, pero uno de los elementos pendientes es su propia fundamentación teórica, para lo que la Teoría Crítica representa un marco útil. Ordenar este discurso con todos los aspectos a tratar era complicado, debido a la multitud de temas de calado que debía afrontar. Por eso, la estructura de la tesis plantea en sí misma una aproximación al modelo. Sin embargo, no puedo ocultar que este título responde a la idea original de hace diez años y, viendo el producto final, bien podría haber optado

por otra fórmula que se ajustase más a la realidad del contenido. Una propuesta como «Arqueología y Sociedad. Un marco de acción para la arqueología pública» le habría dado más consistencia al proyecto, pero a la vez habría cercenado uno de los principales retos, el teórico.

Si tuviera que aportar una conclusión cerrada y concisa de este trabajo, sería la esperanza por un modelo crítico y comprometido de gestión, que sea capaz de articular una práctica respetuosa con el patrimonio arqueológico, constructiva para el colectivo profesional y beneficiosa para la sociedad. La arqueología pública puede ayudar a ese cambio desde el conocimiento de las relaciones que articulan el sistema y las propuestas de acción que se pueden plantear. No podremos cambiar el mundo, pero sí podemos mejorar las condiciones de los pequeños contextos en los que trabajamos. Primero, eso sí, debemos cambiar nuestra forma de practicar arqueología y de gestionar el patrimonio arqueológico.

12.2. Perspectivas

Soy consciente de algunas de las limitaciones de la tesis, en especial su respaldo por datos, del mismo modo que soy consciente de sus circunstancias, que puede no hayan sido las mejores. Por eso, una de las conclusiones que puedo sacar de este proceso es que es necesario un estudio mucho más profundo de las líneas marcadas por esta tesis. De todas. No sabemos más que una pequeña parte de lo que se esconde detrás del cúmulo de relaciones en el que estamos inmersos y apenas podemos inferir algunas ideas desde la observación y el análisis de los elementos que están a nuestro alcance. Sin embargo, el potencial es mucho y puede resultar revelador. Cuando planteo al comienzo de este trabajo que la arqueología pública es crítica y transformadora, lo hago convencido de que podemos llegar a construir un contexto mejor para nuestro trabajo que además ayude a construir una sociedad mejor.

A lo largo de la tesis he tratado de mostrar este potencial desde el análisis de la gestión del patrimonio arqueológico con una perspectiva crítica y orientada por la arqueología pública. Esto significa que no he buscado describir un modelo que ya está descrito, sino entablar una dialéctica con ese modelo, puede que más hegeliana que negativa —lo cual habría sido mejor. El foco en la experiencia es tal vez uno de los aspectos más frágiles del texto, pero considero que le da valor en tanto en cuanto pone sobre la mesa cuestiones que no llegan al ámbito académico. Pero mi principal obsesión y también mi principal frustración, ha sido el respaldo cuantitativo para algunos de los apartados. Puedo defender con razones cada una de las opiniones que vierto a lo largo de la tesis, pero seguiré teniendo la necesidad de llevar a cabo la batería de encuestas y trabajo sociológico en general, que sigo considerando esencial para poder ahondar en un público que sigue siendo desconocido para nosotros.

A lo largo de la tesis planteo una serie de experimentos y encuestas que no caerán en saco roto. Durante estos años las circunstancias han sido complicadas, pero trabajaré para sacar adelante estos trabajos, bien personalmente o bien animando a terceros. Todos estos trabajos forman parte de un programa de investigación que definí en 2010 para dotar de sentido la actividad de JAS Arqueología S.L.U. y espero que esta tesis doctoral sirva también para encontrar compañeros de camino.

Entre estos estudios, hay varios que considero prioritarios:

-Percepción pública del patrimonio.

Tanto la gran encuesta general, como el experimento que planteo para evaluar el valor real del patrimonio y los momentos en los que empieza el conflicto. Otra de las líneas de este punto es la profundización en el uso de iconos arqueológicos como marca que, por ejemplo, Antonio Vizcaíno continúa con su blog *Pi3dra* y a lo que pronto dotaremos de un mayor sentido académico.

-Seguimiento de medios.

Existen infinidad de trabajos derivados de esta línea, pero debemos enfocar una parte de nuestro esfuerzo en conocer qué se dice y por qué. Del mismo modo, seguir trabajando por una comunicación arqueológica mejor. El tirón de periodistas como Iker Jiménez debe representar una oportunidad para nosotros, ya que desde la rigurosidad tenemos capacidad para enfrentar la pseudoarqueología.

-Análisis del sector.

El Incipit-CSIC ha dado un paso de gigante a través de las encuestas a empresas que realizó en 2009 y 2014, pero aún queda por conocer un sector muy importante de la profesión y a una profundidad mayor. No sólo son interesantes los números, sino las relaciones que se establecen entre ellos.

-Gestión.

Consciente de que no tengo capacidad de aplicar ninguna de las propuestas de esta tesis, la labor de comunicación empieza ahora. No puedo asegurar que mi modelo funcione, pero sin intentarlo tampoco me pueden decir lo contrario. Con conseguir que alguna de las veinticinco propuestas que planteo llegue a ponerse en práctica de forma generalizada, sentiré que ha sido un éxito.

-Profesión.

El colectivo sigue siendo mi otra gran obsesión y trabajaré mientras tenga fuerzas por su unión y desarrollo. El proyecto con la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo que estamos comenzando desde el Colegio de Arqueólogos de Madrid me da ánimos para continuar en una línea de trabajo que se aleja de la arqueología, pero va en su beneficio. Un ejemplo de lo que representa la arqueología pública y la reciprocidad de las relaciones. En Etiopía utilizaba el patrimonio para solucionar un problema sanitario y en España utilizo la sanidad para solucionar un problema profesional de la arqueología.

Cinco líneas interesantes que tendré necesariamente que seguir compatibilizando con todo lo demás, en especial la exploración de las percepciones, que aún guarda muchos puntos atractivos.

En los últimos diez años mi generación ha ido poco a poco asumiendo el concepto de arqueología pública. Mi esperanza es que esta tendencia se reafirme y trascienda el ámbito académico.

12.3. Discusión

Finalmente, el proceso de elaboración de esta tesis me ha hecho plantearme dudas, algunas para las que ni siquiera me he formado una opinión aún. Situaciones cotidianas que cuestionan algunas de las premisas que hemos dado por seguras desde el colectivo y elementos conflictivos que he podido identificar en publicaciones y algunos de los múltiples debates que he vivido hasta llegar aquí.

La primera pregunta que me planteo es sobre la utilidad real de muchas de las encuestas con las que contamos actualmente. En especial tras leer estudios del ámbito de la ciencia cognitiva. Con esto, pongo en duda mis propias conclusiones con respecto al valor y uso del patrimonio. Cuando planteo la necesidad de llevar a cabo más encuestas, sondeos y experimentos, lo hago pensando en una investigación a gran escala y con un diseño orientado a encontrar las trampas del modelo. ¿A qué me refiero? Como ya he comentado en varios momentos, conseguir unos resultados positivos en una encuesta como las que planteamos desde el sector es relativamente fácil. Podemos evaluar el conocimiento/desconocimiento, pero cuando pasamos a valorar la afección o el valor, entonces las respuestas se complican. Uno de los aspectos fundamentales es contar con una especialista en el campo, que es algo que el trabajo interdisciplinar nos debería haber dejado claro hace tiempo, pero esa persona debe integrarse de lleno en el contexto para poder responder a las necesidades de la investigación. Además, el sesgo que se puede producir a diferentes niveles es muy importante. La literatura al respecto es contradictoria —ver por ejemplo este trabajo que contesta con estudios una creencia, supuestamente contrastada empíricamente sobre la validez de preguntas subjetivas en los sondeos (Bertrand y Mullainathan 2001), o este otro sobre el cuestionamiento del caso opuesto que representan las preguntas de sí/no (Houtkoop-Steenstra y Antaki 1997). Desde luego, uno de los sesgos más reconocibles con el tipo de encuestas que trabajamos tiene que ver con la predisposición o no a hacerlas (Chadi 2012) y es conveniente tener en cuenta estos factores a la hora de su elaboración. Por otro lado, las herramientas para reducir el sesgo se continúan desarrollando, desde clásicos como la técnica de la anécdota —vignette— (Finch 1987), que uso en alguna de mis encuestas, hasta las oportunidades que ofrecen los algoritmos online para evitar el sesgo de respuestas erróneas (Damerджи, Sankaran y Kaushik 2014), que si bien siguen siendo herramientas muy específicas adaptadas a casos concretos, pueden ser de gran utilidad de cara al futuro. En cualquier caso, sólo continuar hacia delante nos puede aportar claridad y conclusiones más concretas. Más allá, sigue siendo el único método para poder evaluar muchos de los aspectos que necesitamos saber para la práctica de una arqueología pública de calidad. Estrechar lazos con equipos que trabajen desde la ciencia cognitiva va a ser determinante.

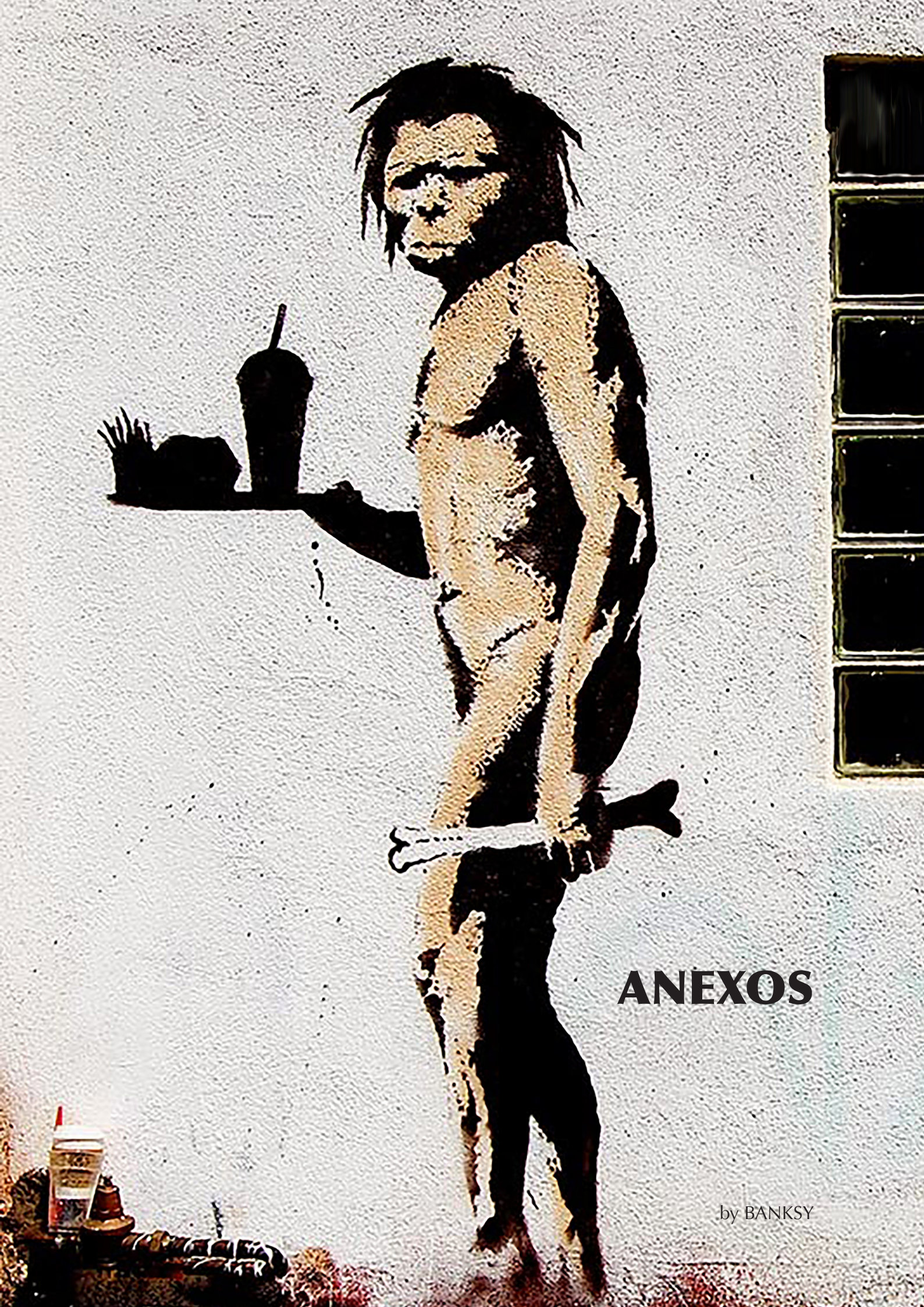
La segunda reflexión tiene que ver con la propia moda que está representando la arqueología pública como corriente. Su indefinición —buscada— da lugar a una apropiación del término por parte de prácticas que asocian la parte con el todo ya sea identificando «arqueología pública» con divulgación, participación o incluso multiculturalismo, aspectos todos ellos en estrecha relación con ella, pero que no pueden enmarcarse en su filosofía sin el componente crítico y la planificación que lleva detrás. Este es el fondo del anexo 2 y no pretendo seguir dando vueltas sobre la misma idea, pero sí plantear el reto que supone una buena divulgación del propio concepto para asumir en la práctica que lo que configura una acción desde la arqueología pública no es una acción divulgativa, sino el planteamiento de base de todo el

proyecto arqueológico. Tal vez es por eso por lo que la arqueología contemporánea suele estar más encaminada a la arqueología pública, y es que la relación con la sociedad del presente es la base del concepto. En casos como el de la participación, el problema es diferente y tiene que ver con sus objetivos —especialmente los que no se manifiestan. Me refiero, por ejemplo al modelo de la *Social Contract Archaeology* u otros formatos de socialización por lucro. Actividades que suelen estar exentas de crítica y que *a priori* no deberían representar un problema, pero que me hacen plantearme si no existen dos arqueologías públicas; la positivista y la crítica. O, en otras palabras, si no se habrá alcanzado ya una mayoría de edad tal, que desde la propia práctica se estén manifestando diferentes corrientes. Por un lado me resulta problemático en un momento tan incipiente, pero a la vez puede ser una buena noticia de cara al establecimiento de la arqueología pública como disciplina. El problema es que todavía no se ha alcanzado la masa crítica para poder definir este universo.

Por último, el tercer aspecto que me preocupa notablemente es el de la inevitabilidad del modelo. Los últimos años proliferan las sesiones y publicaciones —académicas— contra la arqueología comercial (de contrato). Razones no faltan, especialmente en el ámbito latinoamericano, donde el abuso y la complicidad han sido brutales (ver Jofre 2015; Ribeiro 2015). Los contextos de Brasil, por ser tal vez el más grave y España, que tengo como base de esta tesis, son difícilmente comparables. Incluso el trabajo que se desarrolla en el propio Rio de Janeiro actualmente, no tiene nada que ver con la realidad del Amazonas. Como he apuntado en varias ocasiones, la arqueología comercial es una solución cómoda y efectiva para la gestión del patrimonio arqueológico en un contexto muy claro: legislación protectora + desarrollo urbanístico y de infraestructuras + contexto económico capitalista. Prueba de ello es que son pocos los estados que cumplen estas tres premisas y mantienen un sistema «puramente» público —como por ejemplo México o Grecia. Paulatinamente han ido permeando la entrada de empresas, que se han hecho con parcelas mayores o menores del mercado en modelos mixtos que no pueden entenderse en la dicotomía socialista-capitalista que plantea Kristiansen (2009), pues el origen de la financiación y el reparto de cuotas es mucho más complejo (Aitchison *et al.* 2014). En este panorama, mi opción de cambio ha sido posibilista, porque la lectura de otros textos como el recién publicado de Nicolás Zorzín (2015), me frustra. Con unos planteamientos similares a los de esta tesis y un análisis acertado de la situación, citar el último trabajo de Hervé Kempf (2010) y alinearse con su pensamiento parece suficiente. Construyamos una arqueología diferente, pero ¿cómo? La organización, desde abajo, de estructuras de resistencia al sistema es una fórmula, útil en muchos contextos, que se ha comentado en ocasiones en el de la arqueología pública. No la utilizo como propuesta para España porque es ilegal —o alegal, al menos— y requeriría una fractura del modelo, mucho más allá de las relaciones entre agentes y la ruptura del contexto comercial. No creo que estemos preparados como sociedad para asumir la responsabilidad de una gestión compartida del patrimonio y me genera angustia pensar que las opciones son no hacer nada (reproducción del sistema), hacer lo posible (maquillaje del sistema) o criticar sin propuestas (negación del sistema = reproducción del sistema). Mi opción ha sido la segunda y espero que con compromiso colectivo y desde la arqueología pública, las críticas utópicas del sistema puedan ser una realidad factible en el futuro, pero mientras tanto estaremos haciendo un brindis al sol. Por eso, pese al dilema que planteo sigo reafirmandome en mis conclusiones y en la fe ciega por un futuro en el que podamos romper el modelo actual. Al fin y al cabo, desde un trabajo comprometido en arqueología pública, se pueden ir modificando muchas

cuotas de poder, e integrando de un modo más práctico también a un sector interesado de la sociedad. Las interacciones arqueología-sociedad son demasiadas, y demasiado estrechas, como para creer lo contrario.

«La esperanza. Es la ilusión humana más quintaesencial, al mismo tiempo la fuente de vuestra mayor fortaleza y de vuestra mayor debilidad» (El Arquitecto, *Matrix Reloaded*).



ANEXOS

by BANKSY

.A1.

LA TEORÍA CRÍTICA Y LA ESCUELA DE FRANKFURT

«La cuestión de qué es teoría según el estado actual de la ciencia no parece ofrecer grandes dificultades. En la investigación usual, por “teoría” se entiende un conjunto de proposiciones acerca de un ámbito de objetos conectadas entre sí, de tal modo que a partir de algunas de ellas se pueden deducir las restantes».
(Horkheimer 2000: 23)

Así comienza el ensayo fundador de la Teoría crítica, con una premisa sencilla y cierta. La «teoría» es fácil, pero normalmente no engrana del todo bien con la práctica convirtiendo cualquier empresa teórica en complicada. La de esta tesis doctoral no lo va a ser menos, desde el momento que se plantea como reto una Teoría crítica de la arqueología. La elección de la Teoría crítica como marco de pensamiento no es inocente. Como expondré más adelante (capítulo 6), esta tesis doctoral surge de un artículo al respecto de Juan Vicent (1991), pero a la vez bebe de dos trabajos que considero esenciales en desarrollo teórico de la Arqueología Pública —mi marco de trabajo dentro de la arqueología— como fueron *Public Archaeology in Annapolis* (Potter 1994) y *The concept of ‘the public’ and the aims of public archaeology* (Matsuda 2004). Pero considero esencial comenzar por una exposición más sistemática del cuerpo teórico general. Este primer capítulo de «teoría» explorará lo que se conoce como la primera generación de la Escuela de Frankfurt, prestando especial atención a sus orígenes, sus principales representantes y el cuerpo teórico que conformaron.

A1.1. Los orígenes de la Escuela de Frankfurt

Si pretendo basar mi discurso en los fundamentos de la Teoría crítica, tengo que comenzar esta pequeña historia con un trasfondo histórico nada positivista, el de Stefan Gandler y sus notas sobre una ciudad que ponen en contexto lo que quiso ser, fue y es el *Institut für Sozialforschung* que vio nacer una «escuela» poco tradicional.

«En la modernidad han sido pocas las escuelas filosóficas cuyo nombre se haya derivado del de una ciudad. En el caso de la Teoría crítica de la sociedad esa terminología, que diluye lo conceptual en lo geográfico, ha sido ampliamente criticada, no solamente por el hecho de que la mayor parte de los textos de esta escuela no han sido redactados en Frankfurt am Main, sino en París, Nueva York, Berkeley, Los Ángeles, San Diego y otras ciudades que recibieron a los miembros del *Institut für Sozialforschung* [Instituto de Investigaciones Sociales] y a Walter Benjamin, debido a que, a la llegada de los nazis se vieron obligados a salir de Alemania para seguir trabajando y existiendo» (Gandler 2009: 9).

La ciudad de Frankfurt era especial en el contexto alemán. Más independiente, más «libre», hasta el punto de dar cabida a una burguesía que hoy podríamos definir como progresista. El Instituto se funda en 1923 como un centro adscrito a la Universidad de Frankfurt am Main, un centro con menos de diez años que surgía de la iniciativa ciudadana y, por tanto, estaba al margen de la regulación estatal en aspectos como el antisemitismo ya reinante en la República de Weimar. Esto hizo que la financiación fuera pujante, al igual que el contexto crítico que favorecería el nacimiento de una escuela teórica potente e influyente, a pesar de las circunstancias. La Escuela no nace por localización sino por nostalgia. El grupo que se encuentra en Frankfurt bajo la dirección de Horkheimer en 1930, tiene que emigrar a otros destinos tras los eventos de los años siguientes que desencadenan el régimen nazi. Si el contexto de la ciudad fue determinante para el surgimiento del Instituto, el de la Alemania nazi lo sería para el nacimiento de la Escuela. Trasladada primero a Ginebra y después a Nueva York, donde se integra en la Universidad de Columbia, en 1951 volverá a Frankfurt bajo la dirección de uno de sus fundadores; Pollock.

Sin embargo, el Frankfurt de 1951 no tenía nada que ver con el de 1923. El régimen nazi había terminado con esa burguesía progresista, especialmente con la burguesía judía, que ahora había quedado reemplazada por la burguesía «aria» heredera del régimen nazi. Si bien la situación no era tan grave como en otras universidades alemanas, desde luego parecía haberse perdido ese tono radical original de la primera generación que dio nombre a la Escuela. Gandler no es objetivo en este análisis, pero plantea un panorama muy interesante a través de una experiencia personal, ya a finales de los 80, cuando como estudiante de una restaurada escuela bajo la dirección de Habermas, es expulsado de los actos del 75 aniversario de la Universidad por sus posturas críticas, a pesar de ser un cargo electo del cuerpo estudiantil:

«Los representantes de la autodeclarada “segunda generación de la Teoría crítica” como Habermas, o de la “tercera” como Honneth y Dubiel, no vieron ninguna necesidad de protestar contra este acto de censura académica destinada a garantizar la exclusión de la postura teórica e histórica de Teoría crítica en el 75 aniversario de la Universidad de Frankfurt» (Gandler 2009: 15).

El odio que se respira en las palabras de Gandler sólo puede responder a una experiencia personal traumática, pero es interesante observar cómo dentro de su crítica se esconden detalles que nos pueden ayudar a entender la deriva de la Teoría crítica de la sociedad y su estrecha relación con el contexto social y político en el que se desenvuelve.

A1.1.1. La fundación

«La empresa tuvo éxito sólo porque, gracias al apoyo de Hermann Weil y a la intervención de su hijo, Félix, un grupo de hombres, interesados en teoría social y formados en escuelas diferentes, se agruparon en torno a la convicción de que la formulación de lo negativo en la época de transición era más importante que las carreras académicas» (Max Horkheimer, en Jay 1974: 9).

Si volvemos a los orígenes del *Institut*¹, nos encontraremos con un cierto desencanto ante la realidad social que se presenta en las primeras décadas del siglo XX. No ha habido una revolución del proletariado, sólo una del campesinado en Rusia, basada en premisas completamente diferentes a las que planteaba Marx. Esa primera crisis del marxismo ponía en duda un cuerpo teórico en boga, pero cuyo análisis parecía ahora erróneo. Mientras en Rusia acababa de triunfar una revolución cada vez más utópica en Alemania, las opciones que ofrecía la República de Weimar para los intelectuales de izquierda eran limitadas; un partido comunista que se miraba en el espejo ruso, o un partido socialista que le había dado la espalda a la revolución². En el trasfondo, una crisis teórica que favoreció la creación de un nuevo círculo de pensamiento en torno a la figura de un personaje secundario, pero imprescindible: Felix Weil.

Nacido en Buenos Aires e hijo de un rico comerciante alemán, su situación le permitió estudiar desde niño en Frankfurt. Si bien no llegó a participar de la I Guerra Mundial, sí lo hizo de la Revolución de Noviembre, imbuido por ideales socialistas. En aquel momento, estudiaba Ciencias Económicas y Sociales en Tubinga —donde había coincidido como estudiante de Wilbrandt— y de donde sería expulsado tras su arresto por «actividades socialistas» (Wiggershaus 1995: 11). Se traslada a Frankfurt, donde conseguirá el grado de doctor por su trabajo —previo— *Socialización: un intento de fundamentación conceptual con una crítica de los Planes de Socialización*, ya publicado por Karl Korsch como parte de su compendio *¿Qué es la socialización?* de 1919³.

En el contexto de las luchas teórico-prácticas entre socialistas y comunistas, 1922 vio la celebración de la llamada «Semana de Estudio Marxista» en un discreto hotel de Geraberg. Esta jornada fue financiada por Weil y organizada por Korsch, reuniendo a una veintena de participantes, la mayoría jóvenes doctores relacionados con el partido comunista como Lukács, Wittfogel, Pollock, Alexander o Fukumoto. Entre los objetivos, aunar a las distintas tendencias por un marxismo «puro» (Jay 1974: 28). Entre las conclusiones, llevar la filosofía a los trabajadores⁴ como medio de alcanzar una verdadera *praxis*. El abismo entre pensadores —burgueses al fin y al cabo— y trabajadores era demasiado grande en esos momentos para poder creer de forma efectiva en un triunfo de cualquier tipo de revolución.

1 Siguiendo las indicaciones de Jay (1974: 14), usaré para este periodo *Institut*, ya que no se puede hablar de la Escuela de Frankfurt hasta el momento en que se conforma como tal en su exilio.

2 A pesar de los intentos de intelectuales marxistas como Robert Wilbrandt y su sonado panfleto de 1919 *Are the Socialist Socialist Enough?* (ver Wiggershaus 1995: 10).

3 En el contexto de los comités para la fundación del nuevo estado alemán y la Revolución de Noviembre, varios pensadores marxistas plantearon alternativas económicas. Entre ellos, Lukács y Korsch fueron seguramente los principales referentes, pero el contexto sociopolítico del momento y la fundación de la República de Weimar harían que las propuestas quedaran en agua de borrajas.

4 Esta cita de Marx representaría el centro de la discusión y las conclusiones esa semana: «Ya, como decidida contraposición a la forma hasta ahora conocida de la conciencia práctica alemana, la crítica de la filosofía del derecho especulativo no va a terminar en sí misma, sino en un problema para cuya solución sólo hay un medio: la *praxis*» (Marx 2010: 15).

Las contradicciones de Weil —no dejaba de ser hijo de un adinerado comerciante y adinerado él mismo— coartaron seguramente la línea de acción más radical. Sin embargo, su empeño por profundizar en la teoría no cejó, especialmente alentado por la rígida estructura académica alemana. Junto con Pollock, tramaron una forma alternativa de enfocar sus estudios en un centro autofinanciado que no dependiera tan estrictamente de la universidad y su contacto con Gerlach, que gozaba de una plaza por aquel entonces en Frankfurt y también había conocido a su padre, marcaría el inicio del *Institut*.

Gerlach no era comunista, sino socialista convencido —un socialista sin partido, decían (Jay 1974: 34). Weil no tardaría en persuadirle para establecer un centro académico de estudios marxistas en Frankfurt. Como apunta Wiggershaus (1995: 17 y ss.), se dieron además otras circunstancias favorables como el propio gobierno prusiano, de mayoría socialdemócrata y para quien un centro de investigación marxista era una idea aceptable. La propia ciudad de Frankfurt contaba con sus especificidades; una sociedad mucho más abierta al pensamiento de izquierdas, que frecuentaba cafés y debates, con una fuerte implicación política; una economía floreciente, destacada por una fuerte comunidad judía mejor integrada que en otras ciudades; una fuerte implicación con las instituciones académicas, especialmente en el ámbito de las ciencias sociales; una universidad potente, etcétera. Pero por encima de todo, la figura de Hermann Weil, padre de Felix Weil, que no dudó en aportar una base de 120.000 marcos anuales para la implantación del *Institut*.

Así, tras algunos tiras y aflojas con la propia universidad —se restringe el uso del edificio para investigación y enseñanza, salvo que exista autorización del ayuntamiento— el 3 de febrero de 1923 se aprueba la creación del *Institut* y en marzo comienza la construcción del edificio, convirtiéndose en el segundo centro para el estudio de las ciencias sociales después de Colonia (Wiggershaus 1995: 19).

Gerlach nunca llegaría a ver el proyecto llegar tan lejos, ya que fallece de diabetes en 1922, por lo que la principal opción de los Weil para dirigir el *Institut* se había esfumado demasiado pronto. Aunque originalmente podría haber parecido razonable una dirección a cargo del propio Felix —no en vano, es su idea y su dinero—, nunca se quiso postular ni tan siquiera habilitar para que no pareciera que habría comprado su posición (carta personal citada en Jay 1974: 33). Así pues, una vez descartados Korsch y Lukács por su abierta participación en el Partido Comunista, los focos se pusieron en Grünberg. Éste era por aquel entonces docente en Viena y había planteado ya un proyecto similar en la capital austriaca, por lo que el proyecto planteado por Weil le resultó muy atractivo. Así, el 22 de junio de 1924, Grünberg pronunció su disertación inaugural⁵ como director del *Institut*, dando por comenzada la primera etapa del centro que acogería uno de los movimientos filosóficos más importantes del siglo XX.

A1.1.2. Los años de Frankfurt

En su discurso, Grünberg había planteado dos líneas básicas de acción para el instituto: Por un lado, un programa de investigación sobre el Marxismo, que no se redujera a la óptica puramente marxiana. Por otro, más desapercibida, la participación en la formación del «mandarinato», entendible como estrategia casi revolucionaria (Bodemann 1986).

⁵ *Festrede, gehalten zur Einweihung des Instituts für Sozialforschung an der Universität Frankfurt/Main am 22. Juni 1924.*

“For the European setting I would define “the mandarines” simply as a social and cultural elite which owes its status primarily to educational qualifications, rather than to hereditary rights or wealth. The group is made up of doctors, lawyers, ministers, government officials, secondary school teachers, and university professors, all of them men with advanced academic degrees based on the completion of a certain minimum curriculum and the passing of a conventional group of examinations” (Ringer 1976: 5-6).

Ringer plantea un interesante relato de la sociedad y la política germana en el cambio de siglo que nos ayuda a entender algunos aspectos de la fundación del *Institut* como el interés de Weil padre por vincularse a la universidad, el contexto de Frankfurt como ciudad para su creación, las dificultades para encontrar un cuerpo investigador y docente, o la creciente burocratización y el consiguiente cambio de rol-poder que agitaría primero un movimiento marxista y más adelante una revolución fascista sin precedentes. El contexto del mandarinato resulta por ello extremadamente interesante y no es de extrañar que los primeros años del *Institut* se integraran de algún modo en él en una forma de puesta en práctica de las conclusiones de la «Semana de Estudio Marxista». Pero, si bien la formación a la que se veían forzados no se enfocó a la clase obrera sino al funcionariado, en el plano de la investigación Grünberg planteó un programa de trabajo activamente marxista que profundizara en el movimiento obrero y su contexto —incluidos movimientos opuestos que surgieron en aquella época.

Wittfogel, Sorge, Pollock o Grossmann publicarían en estos primeros años algunas obras interesantes, pero por encima de todo, se pondrían las bases de un centro que hoy diríamos «de excelencia» en cuanto a sus recursos e infraestructuras. El edificio albergaba una biblioteca que se suscribiría a más de cuatrocientas revistas y compilaría más de cuarenta mil libros en sus primeros años. De destacar es también la edición del *Archiv*, que continuaría desde Frankfurt y, sobre todo, del *Marx-Engels-Gesamtausgabe* (MEGA), la primera gran compilación de la obra completa de Marx y Engels en alemán, que se haría en colaboración con el *Marx-Engels Institut* de Ryazanov, quien sería purgado en 1931.

Según Wiggershaus (1995: 32-3), la publicación del primer MEGA fue en sí un proceso interesante en lo político. Con Weil, Pollock y Grossmann como editores, el aparente carácter abiertamente político de la editorial —por estar dedicada en exclusiva a textos marxistas, por otro lado al igual que el instituto— le costó la negativa de la Universidad a alojarse en el *Institut* y una concienzuda investigación policial. Finalmente, Weil haría caso omiso de las normas y cuando la Universidad se dio cuenta de que la editorial estaba en el *Institut* ya no había lugar a protesta alguna, principalmente porque el carácter académico de la misma no conllevaba duda alguna.

En 1928, Grünberg sufre un infarto que le aleja de la vida activa en el *Institut*. Aunque sigue figurando como director y aún vivirá hasta 1940, su estado de salud es lo suficientemente precario como para que se plantee su retirada total. Durante dos años, las negociaciones de Weil con la Universidad y el Ministerio de Cultura serían duras, especialmente tras las quejas que comenzaban a llegar desde otros departamentos de la Universidad:

“A Frankfurt professor of economic theory, Fritz Schmidt, complained in July 1930 to the Prussian Ministry of Culture that assistants at the Frankfurt Institute of Social

Research were selected on a prejudiced basis, that “a considerable number of communist and revolutionary students, in many cases foreigners” had recently gathered there, and that lively agitation was developing” (Wiggershaus 1995: 36).

El acuerdo de creación del *Institut* requería sin embargo que el nombramiento de cualquier director contara con el acuerdo de la sociedad presidida por Weil, por lo que pese a los intentos de desvirtuar el futuro del centro por parte de la facción más conservadora, era necesario que llegaran a un acuerdo satisfactorio para todas las partes. El propio Weil seguía sin postularse como director, entre otras cosas porque no cumplía los requisitos ni tuvo interés en hacerlo. Siempre se había dedicado a la gestión financiera del *Institut* y desde la muerte de su padre en 1927 tendría que atender también los negocios familiares. Pollock ejercía como primer asistente de Grünberg y había tenido funciones administrativas en el *Institut*, por lo que continuó haciéndose cargo de la administración. Aunque de facto ejercía como director durante la ausencia de Grünberg, no sería nombrado oficialmente. Ahí es donde entró en escena la figura de Max Horkheimer, que acababa de conseguir la Cátedra de Filosofía Social en Frankfurt y se posicionaba como el candidato perfecto a la dirección. Sería nombrado nuevo director en julio de 1930 y comenzaría su ejercicio oficialmente en enero del 31.

En su disertación inaugural⁶, Horkheimer ya marcó diferencias con respecto a su predecesor. Se centró en el concepto de filosofía social —la cátedra que ostentaba— como teoría que necesitaba de investigación empírica. Capaz de desentrañar los entresijos de las relaciones sociales, el primer objetivo marcado sería la clase obrera. Para ello, apuntó un modelo interdisciplinar en el que filósofos, sociólogos, economistas o psicólogos formaran parte de un mismo grupo de trabajo. No dejaba de lado la óptica marxiana, sino que planteaba una nueva forma de acercarse a ella. Las consecuencias de la nueva dirección fueron radicales. Por un lado se planteaba un paso adelante en la investigación del centro. Por otro lado se abría la puerta a nuevas temáticas y nuevos horizontes, con un mayor respaldo de la Universidad.

Pero la llegada a la dirección de Horkheimer y sus primeros pasos no pueden entenderse sin el contexto político y económico del momento. Las elecciones de 1930 habían dejado un gobierno débil en Alemania y Hitler, con más de seis millones de votos, aparecía ya como la principal figura de una oposición fragmentada donde el acuerdo parecía imposible. La situación económica era muy débil y el discurso nacionalista y xenófobo del líder nazi calaba cada vez más en la clase media alemana, hasta auparle en 1932 como primera fuerza política, con más del doble de votos poniéndole las cosas difíciles a Paul von Hindenburg en las presidenciales de marzo/abril. Tanto el partido comunista como el nazi, que juntos sumaban la mayoría del parlamento, no iban a apoyar ningún gobierno que no lideraran y la maniobra de Hugenberg para desbloquear el proceso, pensando que podría controlar a Hitler, allanó el camino a los acontecimientos posteriores. En enero de 1933, Adolf Hitler sería nombrado canciller.

No es de extrañar que, como apunta Jay (1974: 59), algunas de las decisiones de Horkheimer durante los primeros meses como director del *Institut*, se hicieran ya con un ojo puesto en el exilio. De ellas, la más relevante es el establecimiento de una serie de filiales fuera de Alemania, la primera de las cuales sería en Ginebra aprovechando las relaciones de Pollock y Albert Thomas, el director de la Organización Internacional del Trabajo. El objetivo era

⁶ *Die gegenwärtige Lage der Sozialphilosophie und die Aufgaben eines Instituts für Sozialforschung.*

puramente académico en origen, pero Pollock se estableció en Ginebra con su ayudante y poco a poco fueron desviando fondos a una compañía holandesa.

En el plano académico, el principal cambio acaecido, más allá del viraje en los objetivos del *Institut*, fue el cierre del *Archiv* que había traído Grünberg desde Viena y el inicio en su lugar de la serie *Zeitschrift für Sozialforschung*, con ensayos ampliamente trabajados que rompían con la sociología tradicional, marcando lo que iba a ser la línea de pensamiento de la Escuela de Frankfurt, ya en plena asociación con el psicoanálisis —de hecho con el Instituto Psicoanalítico de Frankfurt. Además, con la llegada de Horkheimer, se incorporarían al *Institut* otras figuras como Erich Fromm o Herbert Marcuse.

A pesar de todo, el *Institut* seguía siendo una institución marcadamente marxista, donde un cuerpo docente de ascendencia mayoritariamente judía no iba a poder resistir el envite del nuevo régimen.

A1.1.3. El exilio

A lo largo de 1932 buena parte del personal del *Institut* se encontraba ya en Ginebra, de no ser por los docentes que tenían que atender sus clases en Frankfurt. La llegada de Hitler a la cancillería precipitaría el exilio de todos los demás. No en vano, en marzo de 1933 el *Institut* era cerrado por «tendencias hostiles al Estado», quedando confiscados todos sus bienes. Los recursos económicos habían sido previamente transferidos, pero la biblioteca se perdió por completo. Horkheimer se encontraba ya en Ginebra cuando el 13 de abril fue formalmente destituido de la Universidad de Frankfurt. Allí, Lowenthal sería el último en abandonar el barco, que zarpó irremediamente hacia el exilio, especialmente tras dejar de publicarse la *Zeitschrift* en Alemania y pasar a París desde septiembre de 1933.

En Ginebra se estableció como *Société Internationale de Recherches Sociales* (Sociedad Internacional de Investigaciones Sociales), bajo la dirección de un Consejo⁷ presidido por Horkheimer y Pollock. Un año después, ya contaba con dos pequeñas filiales en París y Londres, si bien mientras en París hubo alguna actividad —empezando por la publicación del *Zeitschrift* hasta que de nuevo los nazis se interpusieron en 1940—, Londres pronto se convirtió en una opción inviable que terminaría pronto sin actividad. Moscú no estuvo en los planes ni tan siquiera para Wittfogel, así que se intentó contactar con los Estados Unidos por medio de Julian Gumperz, nacido allí, que viajaría en 1933 sugiriendo la implantación allí.

Estados Unidos seguía en ese momento imbuída en una profunda crisis económica que permitiría al *Institut* establecerse con los recursos con que contaba en ese momento (unos 30.000 dólares anuales). Con los años, algunos miembros del *Institut* habían establecido relaciones con profesores de la Universidad de Columbia, que fue el primer paso de Horkheimer cuando viajó a Nueva York en 1934. Contra todo pronóstico el Presidente, Nicholas Murray Butler, le ofreció abiertamente un espacio para implantar allí la sede (Jay 1974: 79). Así surgiría el Instituto Internacional de Investigaciones Sociales en el 429 West 117th Street de Nueva York.

⁷ De este Consejo formaron parte veintidós miembros, entre los que se encontraban: Henryk Grossmann, Paul Guggenheim, Jean Piaget, Raymond de Saussure o R. H. Tawney entre otros.

De algún modo, el sentido de comunidad solidaria —efecto del contexto socialista del grupo— reinante en el *Institut*, había permitido desarrollar una red de contactos excelente, donde todos los miembros jugaron un papel esencial para supervivencia del grupo. Incluso con las dificultades que se plantearon en todo momento, desde los propios orígenes, unos con otros fueron consiguiendo recursos materiales y humanos que impulsaran el proyecto en los momentos más débiles. Una vez más, Felix Weil sería determinante para el nuevo establecimiento del centro en Nueva York cuando, a su llegada en 1935, aseguró una donación de 100.000 dólares que allanó la actividad del centro en los años 30.

Ya en Nueva York, Horkheimer publicará *Teoría Tradicional y Teoría Crítica* (Horkheimer 2000) en un texto aún vigente que plantea la necesidad de acción, de una teoría aplicada, en este caso a la crítica de la sociedad —y la realidad— contemporánea. El contexto en el que se inscribe esta obra es grave, pero aún no se ha puesto de manifiesto toda la realidad de un proceso —el nazismo— que no hacía más que empezar y que sus textos posteriores ya sí reflejarían. En cualquier caso, el punto de partida era claro. Lejos de seguir sosteniendo un positivismo falsamente apolítico y sus terribles consecuencias, era necesario trabajar por una teoría políticamente comprometida que no perdiera la rigurosidad del proceso de investigación. La Escuela de Frankfurt había nacido.

A1.2. Los principales representantes de la Escuela de Frankfurt

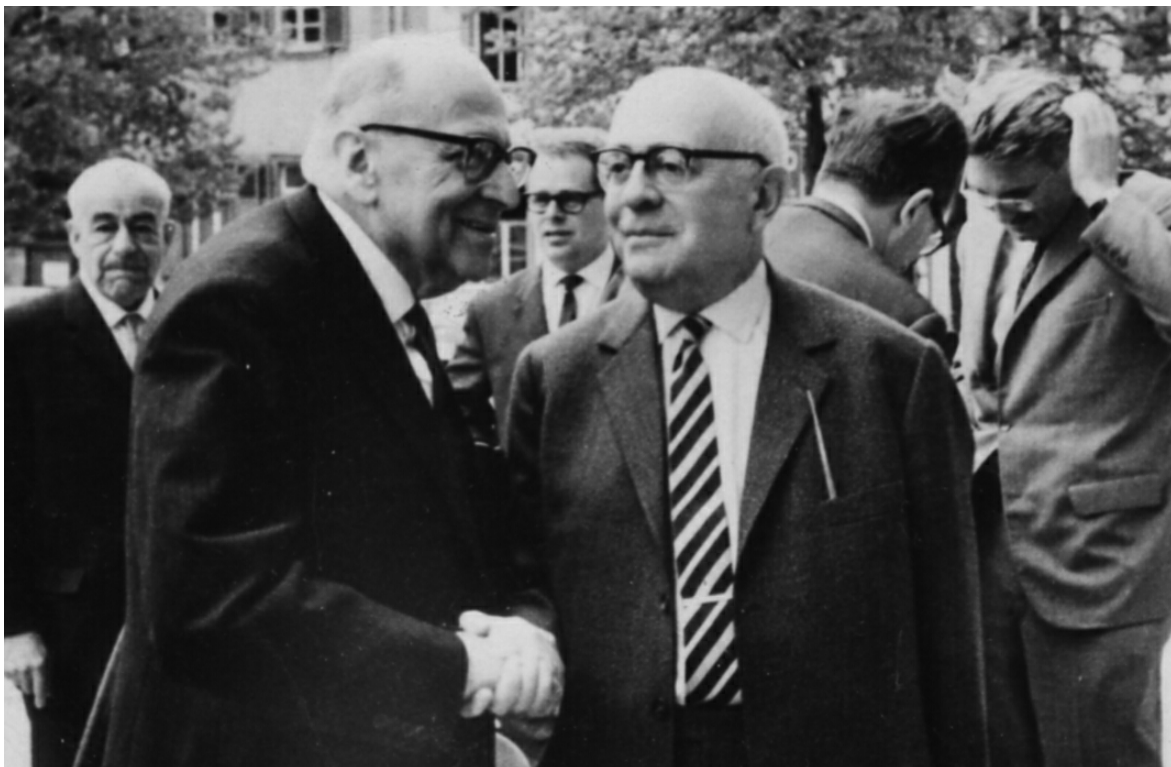


Fig. 66. Horkheimer (izquierda) y Adorno (derecha) en un encuentro en Heidelberg en abril de 1964. Un joven Habermas se toca el pelo al fondo (cc J.J. Shapiro).

Al hablar de Teoría crítica, es inexcusable hablar de la primera generación de la Escuela de Frankfurt, en tanto en cuanto representa el inicio y el corazón de una corriente de pensamiento crítico que más adelante tomará formas muy diversas. Esta primera generación está compuesta por una serie de nombres de gran relevancia, pero también por otros muchos que formaron parte de los inicios del *Institut* y que, aunque no deberían encuadrarse en el contexto de la Escuela, hacen difícil su comprensión sin ellos.

A1.2.1. Max Horkheimer

Nacido en Stuttgart en 1895, estaba destinado a heredar los negocios textiles de su padre. Sin embargo, eligió la carrera académica. Al parecer (Wiggershaus 1995: 42), todo comenzó en 1911 durante un baile en el que conoció a Pollock. Desde aquel momento su relación sería muy cercana, quedando con asiduidad para leer y debatir literatura y filosofía, e incluso viajando juntos por Bruselas, París, Manchester y Londres durante meses. Pronto comenzó a trabajar como aprendiz en la fábrica de su padre, donde se daría cuenta de la situación real de los trabajadores y los conflictos que se generaban, llevándole a él también a un conflicto personal que poco a poco derivaría en un enfrentamiento directo con su padre. Al comenzar la I Guerra Mundial, fue declarado no apto para el servicio, viviéndola en un sanatorio de Múnich, desde el que finalizaría sus estudios.

Allí comenzaría su carrera universitaria en el contexto de la República Soviética de Múnich. Las frecuentes cartas que escribía a su novia ya planteaban también una preocupación especial por el devenir social y la necesidad de una revolución diferente hacia una nueva comunidad. Tema recurrente igualmente en sus estudios de Filosofía, Psicología y Economía en Friburgo y Frankfurt.

Originalmente iba a doctorarse en Psicología, pero la aparición de una tesis similar en Copenhague precipitó su paso a la Filosofía de la mano de Cornelius, quien le prometió quedarse como asistente tras terminar, decantando definitivamente su opción por una carrera académica en contra de los intereses de su padre. Su habilitación como *Privatdozent* y el primer contrato docente en Frankfurt en 1928 harían el resto.

A partir de este momento llegará su implicación con el *Institut* —ya vista en el apartado anterior—, convirtiéndose seguramente en el personaje más prominente de su generación y marcando las líneas de una escuela que dirigiría desde Columbia tras el exilio. A pesar de todo, en 1940 se mudaría a California, ya con la nacionalidad estadounidense, colaborando con Adorno en la edición de *Studies in Philosophy and Social Sciences* —que relevaba a la desaparecida *Zeitschrift* tras la clausura de la edición parisiense— y finalmente en la publicación conjunta de *Dialéctica de la Ilustración* en 1944 —y su edición revisada de 1947—, que se entiende ya como una evolución de los preceptos originales.

En 1949 volverá a Frankfurt, incorporándose de nuevo al *Institut* tras su reapertura en 1950. Sería rector de la Universidad de Frankfurt entre 1951 y 1953 y profesor visitante en la Universidad de Chicago hasta 1959. A mediados de los 60 se retirará de la enseñanza dejando tras de sí un importante legado y fallecerá finalmente en 1973.

Se distinguen cuatro momentos en su obra (Berendzen 2013):

- El Materialismo y el programa temprano del *Institut*.
- *Teoría Tradicional y Teoría Crítica*, o el fin del programa temprano.
- La Crítica de la Razón y la dominación de la naturaleza.
- Los trabajos tardíos.

Si bien las líneas principales de la Teoría Crítica comienzan a ser esbozadas en los años 30, por aquel momento, el término que utiliza Horkheimer es el de «Materialismo», con una clara influencia marxiana. 1931 con su disertación inaugural como director del *Institut* puede considerarse como el punto de partida para la definición de lo que sería la Teoría Crítica. Originalmente una suerte de intenciones que ya ponían de manifiesto la necesidad de interpretar conexión entre la existencia humana y la Razón universal. Él se fijará en un aspecto muy concreto; el del sufrimiento y la búsqueda de la felicidad.

Seguramente uno de los aspectos más interesantes que ya se apuntan desde el principio es el de la crítica de la súperespecialización de las ciencias, abocada a perder la perspectiva social del contexto en el que se integran —y uno de los objetivos principales de la arqueología pública que alimenta esta tesis doctoral.

En definitiva, lo que plantea Horkheimer como estrategia de trabajo para el *Institut* es una redefinición de la sociedad en su contexto, que tenga cierto carácter empírico, apoyado en las herramientas de investigación social más notables del momento; la economía y la psicología.

Pero será con la publicación de *Teoría Tradicional y Teoría Crítica* en 1937 cuando el programa original quede diluido en lo que se considera su principal texto programático para el *Institut* (Ingram 1990: 108). Diluido con algunos cambios sustanciales en las ideas originales, pero con una base sencilla que bebe de los grandes temas que ya trata en los años anteriores. A lo que llamaba «Materialismo» ahora lo llama «Teoría Crítica», enfrentando el modelo tradicional basado en la metodología de trabajo de Descartes y con un marcado tinte positivista a esta nueva forma de pensar el mundo con un carácter crítico y multidisciplinar. Entra en juego una crítica al incipiente capitalismo como estructura económico-política en la que los «sabedores» —esos teóricos tradicionales— son utilizados como herramientas del sistema a través un marco metodológico acrítico —lógica formal— en vez de revelarse hacia otras formas de ver y vivir en el mundo. A pesar de todo, y puede que por el contexto vital en el que se desarrolla el texto, se pierde optimismo hacia la plausibilidad de un cambio social real.

Con los años ganará optimismo, conforme también se centra en otros aspectos como la crítica de la razón instrumental, que le lleva a plantearse la dominación de la naturaleza (exterior e interior) como consecuencia última de la razón instrumental; dominamos la naturaleza en tanto en cuanto solo tiene valor en lo que nos satisface. Así, dominar la naturaleza interior nos llevaría a un mayor respeto por todo lo demás y podría favorecer ese cambio emancipador que se persigue. Desde su vuelta a Alemania, casi todo su trabajo se reduce a ponencias y notas, muchas veces contradictorias, en las que entra de nuevo en la necesidad de acción como fin último para alcanzar cualquier objetivo. Una acción movida desde la teoría, pero que no sea sólo teoría. Acción encaminada al bien social.

A1.2.2. Theodor W. Adorno

Nacido en 1903, originalmente compartió los apellidos de padre y madre, quedando el primero (Wiesengrund) relegado a una mera inicial tras el exilio. A diferencia de otros miembros del *Institut*, sus raíces judías se diluyeron en un contexto cristiano por el catolicismo de su madre (de origen francés) y la conversión de su padre al protestantismo. La música jugó un papel vital en su infancia, al haber sido su madre una cantante de cierto éxito y haber recibido desde niño clases de música. Kracauer jugó un papel importante también en su adolescencia, como mentor y amigo.

A los diecisiete años comienza la universidad en Frankfurt y pronto desarrolla una incipiente carrera como crítico musical, con textos mucho más profundos en su reflexión de lo que se acostumbraba a leer. Cuando en 1924 se estrena en Frankfurt la ópera de Alban Berg *Wozzeck*, la crisis que atravesaba durante su doctorado en Filosofía le lleva a trasladarse como pupilo del compositor austriaco a Viena en el contexto del *Círculo de Schoenberg*. Allí conocería a Lukács con quien tendría ocasión de intercambiar impresiones. Su estancia sería corta y en 1926 comenzaría un pequeño periplo musical previo a su habilitación, que presentaría en 1927 a pesar de ciertas reticencias de Cornelius, quien le invitó a retirarla. Dos años después y ya centrado en el estudio de la Estética como tema, sería a través de Tillich como volvería a intentarlo, esta vez con éxito.

Tras verse revocada su habilitación en 1932, emigrará a Oxford, donde durante cuatro intensos años estrecharía sus lazos con figuras como la de Benjamin y varios miembros del *Institut*, especialmente Horkheimer, que terminaría llevándole con él a Nueva York. Allí se instalaría sin dejar de lado su pasión por la música, explorando desde el punto de vista de la filosofía y la sociología los nuevos medios de retransmisión musical, además de ayudar en otras muchas empresas. En 1941 acompañaría a Horkheimer a California, pero aunque este momento sería muy productivo en términos teóricos con la publicación de su *Dialéctica de la Ilustración* (Horkheimer y Adorno 2002) y otros textos de gran interés, también terminó siendo una nueva decepción ante los primeros atisbos de anticomunismo que afloraban en unos Estados Unidos ya en guerra que le llevarían a dejar el país en cuanto pudo, a finales de 1949.

Durante los últimos veinte años de su vida, retomó las clases en la Universidad de Frankfurt y se convirtió en un intelectual público de primer nivel, participando en múltiples debates con los que ayudó a configurar la nueva Alemania de post-guerra.

La obra de Adorno gira en torno a dos grandes temas; la Teoría Crítica de la Sociedad y la Estética, con todo lo que arrastran con ellos (Zuidervart 2015). Su desarrollo en el entorno de la música marca considerablemente su carrera como filósofo, si bien los trabajos al respecto que desarrolla en época temprana nada tienen que ver con su obra póstuma *Teoría Estética* (Adorno 2004). En ella analiza dos aspectos esenciales para el futuro del arte en el mundo moderno; por un lado su supervivencia en el contexto capitalista y, por el otro, cómo puede contribuir a la transformación social, dos preguntas que están en directa relación con los objetivos de esta tesis doctoral con respecto a la arqueología.

Pero seguramente, los posicionamientos más interesantes vienen de su Teoría Crítica de la Sociedad. Ya en su obra *Dialéctica de la Ilustración* (Adorno 2007) actualiza los apuntes de Marx en el contexto del nuevo capitalismo que se comenzaba a fraguar en el segundo tercio del

siglo XX donde, según Lukács (Zuidervaart 1991: 76), ya todo en la sociedad giraba en torno al mercado. Así define la «sociedad del intercambio» que es la base de las desigualdades y el sufrimiento que se generan en el mundo cuando se produce por el mero hecho de producir. Estructura esta «sociedad del intercambio» en tres estadios; uno político-económico donde toma el concepto de «Capitalismo de Estado» de Pollock. Uno social-psicológico en el que trata de demostrar la eficacia del sistema para controlar la sociedad a través, por ejemplo, del miedo. Y, por último, una cultural, que enlaza con sus trabajos de estética al ver como la cultura se termina mercantilizando, adaptándose al sistema.

Pero seguramente el concepto más destacable de su obra sea el de «Dialéctica Negativa» (Adorno 2005), que puede entenderse como una metacrítica de la filosofía idealista de Kant o Hegel (ver Jarvis 1998). En esencia, toma la dialéctica «positiva» de Hegel y plantea que el resultado de la dialéctica no pasa por alcanzar una síntesis superior a los opuestos —sujeto y objeto, razón y realidad, etc.— sino por manifestar esa oposición y sus contradicciones tal y como se desarrollan en la vida real, lo que llamaría lo «no-idéntico». En este sentido, el objeto como ente con historia y vida, dentro de un contexto social, cobra más protagonismo que el sujeto y sólo la dialéctica puede desentrañar su no-identidad, poniendo de manifiesto las contradicciones que se generan al tratar de alcanzar la verdad por medio de la identidad. Esas contradicciones serán pues el centro del pensamiento como base de la realidad.

En sus trabajos sobre ética y metafísica, en línea con las reflexiones sobre la naturaleza de Horkheimer, un resultado utópico de la dialéctica negativa será avanzar en las contradicciones para aliviar el sufrimiento a través de la reconciliación entre humanidad y naturaleza, si bien es un tema que queda en el aire.

Un episodio interesante, por anecdótico pero pertinente para esta tesis doctoral, fue la no-discusión que Popper y Adorno mantuvieron durante un seminario en Tubinga en 1961 (Wiggershaus 1995: 567-70). En ella Adorno apuntaba como, aunque Popper mantenía unos principios críticos en línea con el pensamiento de Frankfurt, incluso la propia Teoría Crítica quedaba marcada como no científica y, por tanto, no válida para alcanzar conocimiento. Cercanos en muchos puntos, se acusaron mutuamente de totalitarismo; Popper por los peligros de un carácter excesivamente subjetivo en la Teoría Crítica, que usados ideológicamente podían sustentar prácticas políticas totalitarias. Adorno, por su parte, planteando cómo el positivismo acrítico implícito en sus planteamientos, podía igualmente servir para fundamentar lo existente, especialmente en contextos totalitarios. Finalmente, lo posible y lo imposible; un debate aún de actualidad en arqueología (ver Domínguez Rodrigo *et al.* 2008 y Barceló *et al.* 2009), que plantea en definitiva los límites del pensamiento científico.

A1.2.3. Walter Benjamin

Nacido en Berlín en 1892 en el seno de una familia judía liberal, no será hasta su etapa universitaria cuando adoptó un cierto sionismo cultural. Estudió en las universidades de Friburgo y Berlín, donde tuvo ocasión de ejercer cargos de representación estudiantil, comenzando su viraje hacia la izquierda. Alineación que se hizo patente en el estallido de la I Guerra Mundial, cuando rechazó de pleno el conflicto. En esos años se trasladaría a Múnich, donde continuará sus trabajos sobre literatura Romántica. En 1917 se traslada a Berna, obteniendo

su doctorado con una tesis sobre crítica del arte alemán dos años después. Allí conocerá a Ernst Bloch y a la que será su esposa, pero pronto tendrán que volver a la residencia familiar en Berlín por problemas económicos. A los pocos meses comenzará su periplo por Europa siguiendo a amigos como Brecht y pequeños trabajos, que le llevarán a conocer entre otros a Adorno, con quien mantendrá una correspondencia irregular, como una suerte de supervisor, puede que debido a desavenencias iniciales sobre sus trabajos (Wiggershaus 1995: 191). A pesar de haber obtenido la habilitación años antes, no conseguiría hacerse con una plaza universitaria y continuará vagando por diferentes destinos.

Con la llegada del régimen nazi, Benjamin acabará tomando el mismo camino que el resto de intelectuales judíos. En los primeros momentos se encontraba en Francia, donde permanecerá desde entonces con una residencia más o menos fija en París. Allí conocerá a otros refugiados alemanes del momento como Arendt, Hesse o Weill y continuará su relación con Brecht, que se había trasladado a Dinamarca. Es en estos años cuando comienza su colaboración con el *Institut*, aunque los trabajos encargados en el marco de la *Zeitschrift* no eran suficientes para sustentarle por sí solos. Desde 1937 se vinculará a la Escuela de Sociología de París, si bien sus últimos años continuarán siendo ajetreados. Tras volver de su visita a Brecht en Dinamarca, el régimen de Hitler le había despojado de su nacionalidad, lo que le valió varios meses de cárcel en Francia. Con el inicio de la II Guerra Mundial, cuando las tropas alemanas se acercan a la capital francesa, toma definitivamente la decisión de abandonar la ciudad con un pequeño grupo de compatriotas judíos. Su plan, cruzar España hasta Portugal para embarcar hacia los Estados Unidos. Detenidos por la policía española en Portbou y ante el miedo a la repatriación, Benjamin decide acabar con su sufrimiento, suicidándose el 26 de septiembre de 1940.

Benjamin puede ser considerado como el mejor ejemplo para explicar que la Escuela y el *Institut* no fueron equivalentes. A pesar de haber llevado a cabo algunos trabajos para ellos, nunca tuvo una vinculación real con el *Institut* más allá de su relación personal con Adorno. Sin embargo, su obra se enmarca dentro de la Escuela con un carácter prominente sobre muchos otros autores.

En resumen, se puede decir que su obra busca desarrollar una teoría estética materialista políticamente orientada (Osborne y Charles 2015). En ese camino, Benjamin comienza por el Romanticismo cual arte como una forma de reflexión, que rompía con el carácter positivista de la Ilustración. Esto plantearía el punto de partida de sus crítica del arte, permitiéndole acercarse a través del arte y el teatro, a una crítica más profunda de la sociedad. En ello, *The Arcades Project* (Benjamin 1999), su gran proyecto inacabado, iba a representar no sólo el ejemplo de un método de trabajo, sino también el inicio de una nueva historiografía crítica que buscaba entender la sociedad actual desde el análisis de toda la literatura francesa del siglo XIX. El calibre del proyecto era mayúsculo a la par que complejo. No sólo por el ingente trabajo de archivo, sino por la propia conceptualización del mismo. A pesar de todo, tanto en sus esbozos como en otros textos derivados, ya se pusieron de manifiesto algunas ideas interesantes como su análisis de la técnica en la conformación lo moderno (*die Moderne*).

A través principalmente de los textos de Baudelaire, se acercaría al concepto de lo moderno, no desde un punto de vista historicista, sino planteando la emergencia de algo realmente nuevo contenido en una estructura anacrónica. Esto le llevaría a concluir que la

modernidad afecta irremediablemente a la forma que tenemos de entender y experimentar la historia. De ahí derivaría su concepto de «dialéctica en reposo», originalmente planteado como una utopía proyectada por la imagen fetichista del arte-mercancía, pero finalmente adoptado como un principio heurístico para entender la existencia de la imagen en todos los tiempos (Tiedemann en Benjamin 1999: 943). Esto hay que entenderlo en su filosofía del tiempo histórico como antítesis a la idea de un continuo temporal.

La crítica de Benjamin plantea que el materialismo histórico marxista ha sucumbido al concepto de progreso y, por tanto de continuo temporal, pero no debemos entender la historia en términos de pasado-presente, sino de entonces y ahora, siendo entonces un cúmulo infinito de horas. Esto es, entender cada momento histórico por sí mismo en relación con el resto, pero sin caer en el error de un progreso lineal.

Aplicado al arte, critica el fetichismo al que se ha llegado al asignarle valores patrimoniales, planteando como alternativa una restauración de la experiencia que plantean los cambios y conflictos que se generan en torno a esas obras conforme pasa el tiempo. Un concepto muy interesante para entender también el patrimonio arqueológico en el presente y sobre el que habrá que volver.

A1.2.4. Herbert Marcuse

Nacido en 1898, uno de los episodios que le marcan es su servicio militar durante la Guerra. Durante su juventud milita en el Partido Socialdemócrata alemán, que abandonará al sentir que se estaba traicionando a los proletarios. Comenzará a estudiar Filosofía en Berlín, pero pronto se traslada a Friburgo, donde conoce a Husserl y Heidegger. Durante unos años abandonaría la universidad para dedicarse al mundo editorial. Allí comienza a publicar, interesándose por la Historia y el Arte hasta que finalmente volvió a Friburgo. Bajo la dirección de un Heidegger cada vez más derechista no tardarían en surgir las tensiones, que desembocaron en la salida de Marcuse en 1932. En ese momento, su tesis *La ontología de Hegel y la teoría de la historicidad* que había quedado en dique seco, aparece publicada como ensayo gracias a Lowenthal y es reseñada por Adorno de forma muy positiva, lo que le abriría las puertas del *Institut* un año después (Jay 1974: 63-4). Fue asignado directamente a Ginebra, desde donde seguiría el camino de la mayoría de sus compañeros hasta la Universidad de Columbia y la ciudadanía estadounidense en 1940. A lo largo de los 40 colaboró con la inteligencia estadounidense en informes estratégicos sobre Alemania durante y después de la II Guerra Mundial. Durante los años 50 y 60 se convirtió allí en uno de los intelectuales de izquierda más influyentes desde sus posiciones docentes en Columbia y Harvard. Con una producción muy fluida y que abordaba problemáticas sociales contemporáneas con un giro más radical que el de sus compañeros, fue «víctima» de la sociedad política norteamericana al convertirse casi en una marca comercial, un icono para muchos movimientos sociales que bebieron de su crítica. Tras retirarse en California, participó aún en los círculos filosóficos de izquierdas en San Diego hasta su muerte en Alemania en 1979 durante un viaje.

No puede entenderse la obra de Marcuse sin detenerse en su dimensión estética, de un modo u otro presente en toda ella (Farr 2014). Como le pasaba a Benjamin, para Marcuse uno de los elementos fundamentales a tratar es la capacidad transformadora del arte, buscando

espacios críticos que no hubiesen sido aún cercenados por el capitalismo. Pero del mismo modo que el arte podía resultar emancipador, también podía ser utilizado como elemento opresor o sustentador del sistema. Por ello, trataba de ir un paso más allá del marxismo clásico buscando los diferentes escenarios de revolución, que no tenían por qué reducirse a la lucha de clases. Cada sujeto representa una posición estructural en el sistema —para la mayoría, oprimidos de algún modo por él— que le permite ser un elemento más de acción en el cambio social. Para ello debía de darse una subjetividad radical, o la conciencia de que las condiciones sociales y económicas son inaceptables, que llevara a la verdadera revolución.

El camino hacia esa revolución ocuparía buena parte de su obra. El primer paso lo dará con lo que considera el «pensamiento negativo», fruto de su recuperación de los trabajos de Hegel, en una forma de manifestar y superar las condiciones constituyentes de la sociedad contemporánea. Distingue dos procesos de negación; el primero el que lleva a la opresión y alienación del individuo como parte de un sistema opresor; el segundo, el que genera una conciencia crítica revolucionaria contra ese sistema (Farr 2009).

A partir de esta base se introduce en el psicoanálisis y en tratar de entender lo que mueve a la sociedad. En un contexto en el que la represión es la norma, es necesario buscar las fórmulas que permitan abolir esa represión (Marcuse 2003). Plantea dos tipos; «represión básica» necesaria para la supervivencia de la especie y «represión sobrante» marcada por las condiciones sociales de cada momento. Con ello explicaría situaciones como la ausencia de revolución en un contexto como el capitalista, donde la escasez actúa como fórmula ideológica de represión.

La consecuencia; el hombre unidimensional (Marcuse 2010), a quien ha sido erradicada la conciencia crítica. Para ello, el sistema te hace creer que tienes una libertad mayor de la que realmente tienes, te ofrece lo suficiente como para mantenerte en paz, se promueve una identidad colectiva en la que formas parte del sistema, con un discurso político vacío. Un discurso que además se apropia de términos otrora revolucionarios, haciendo de ellos un nuevo pilar del sistema —paz, tolerancia, libertad, etc. Un modelo que busca problematizar una realidad social donde la tecnología también está jugando un importante papel opresor, cual herramienta ideologizada que, sin embargo, puede ser también utilizada con un objetivo emancipador⁸.

En definitiva, la liberación pasaba por una nueva sensibilidad que negara el *status quo* dominante; la Gran Negación que abriría sus puertas a la fama en los movimientos sociales de los años 60 y le animaría a fijarse en nuevos ejemplos como el movimiento feminista.

A1.2.5. Erich Fromm

“He sat there all day in the Little shop he made his living out of, and studied the Talmud. When a customer came in, he looked up unwillingly and said, ‘is there not another shop you

⁸ Con respecto a este aspecto, aunque Marcuse no repara en ello, conviene mencionar el concepto de «obsolescencia programada». Ya mencionado en los años 30 como solución a la Gran Depresión, se pondrá de moda en los años 50 dentro del ámbito de la publicidad. Hoy se ha llegado a un extremo insostenible en el ámbito de la informática y las telecomunicaciones que pone de manifiesto la vertiente más radical del capitalismo y cómo el fetichismo tecnológico se ha convertido en una nueva herramienta de represión sobrante para el sistema. Del mismo modo, la resistencia a este modelo de algunas organizaciones plantea un uso de la tecnología como herramienta emancipadora.

could go to?" (Wiggershaus 1995: 52). Al parecer, su abuelo le marcó de por vida como un modelo a seguir. Nacido en Frankfurt en 1900, tuvo un importante vínculo con sus raíces judías que plasmó en sus estudios, primero en Frankfurt y después en Heidelberg, donde se doctoraría con una tesis sobre ley judía. Comenzó a dar clase en la *Freies Jüdisches Lehrhaus* (Escuela Libre Judía), que en aquel momento planteó lo que hoy entenderíamos como una postura radical hacia el tradicionalismo, incluso el Sionismo.

A lo largo de los años 20 se introdujo en el psicoanálisis de la mano de quien sería después su esposa, Frieda Reichmann, montando su propia consulta en 1927. Con los años ya quedaba poco de ese Fromm ortodoxo en una transformación hacia el humanismo marxista que resultaría ser de gran interés. Con la fundación del Instituto de Psicoanálisis de Frankfurt en 1929 —que se albergaría en el *Institut*—, se institucionalizó una relación que se demostraría fructífera, especialmente tras recibir el propio Freud el Premio Goethe en 1930.

Ya en su ponencia dentro de los eventos inaugurales del Instituto, apuntó la necesidad de incorporar la Psicología y la Sociología al estudio de los problemas humanos, esbozando la idea de una antropología histórica antimetafísica que más tarde retomaría el propio Horkheimer (1993; *Beginnings of the Bourgeois Philosophy of Science*). Sin embargo, la figura de Dios estuvo muy presente en su obra, siendo en cierto modo la explicación de la sumisión casi irremediable del pueblo al poder. En cualquier caso, su labor dentro del *Institut* pasaba por estudiar a la clase obrera alemana, llevando incluso a cabo estudios independientes con los que reforzó su discurso —en concreto una encuesta a más de tres mil trabajadores con el apoyo de los sindicatos. Pero si bien su impacto en la Escuela de Frankfurt fue notable, con el exilio llegaron las diferencias que le terminarían alejando del grupo. Durante los años 40 permaneció en los Estados Unidos y en 1950 emigró a México, donde alcanzaría un estatus notable dentro de la UNAM, fundando sus departamentos de psicoanálisis.

En relación a la Escuela, es de destacar una de sus obras principales; *El miedo a la libertad* (Fromm 2004), publicado nada más llegar a los Estados Unidos y referencia para su análisis de la sociedad moderna. En él plantea cómo la sociedad de consumo nos atrapa en una falsa libertad en la que nos sentimos cómodos dentro de un proceso de conformismo controlado por el sistema. De este modo, la dialéctica entre «libertad positiva» —esa que permite autorrealizarse al individuo— y «libertad negativa» —marcada por las convenciones sociales—, hace necesario una confluencia de ambas para una verdadera conexión social más allá de las convenciones que permita el cambio.

A1.2.6. Otros nombres entre el *Institut* y la Escuela

Los orígenes del *Institut* colocan en Frankfurt a una serie de personajes de perfil muy variado, dentro de una ideología marxista. A las figuras ya comentadas atrás de Weil y Grünberg, habría que sumar una larga serie de alumnos como Kurt Mandelbaum, Hilde Weiss, Paul Massing, Julian Gumperz, Heinz Langerhans, Walter Biehn o Ernst Frölich, así como otros perfiles marcadamente comunistas como Fritz Sauer, Paul Massing, Willy Strzelewicz, o un Julian Gumperz que tras terminar su tesis en un ambiente panfletario comunista, ejercería de bróker.

Merece mención la figura de los Sorge, un matrimonio muy ligado a los orígenes del *Institut* donde Richard participó durante unos meses hasta que fuera reclutado como espía

soviético, desapareciendo por completo y sin previo aviso en 1924. Sus actividades como espía le llevarían a ser ejecutado en Tokio en 1944, siendo pronto objeto de culto en la cultura popular soviética como protagonista de varias historias más o menos veraces. Sin duda, fue un espía fundamental durante la Segunda Guerra Mundial (ver Johnson 1964).

Fritz Sternberg sería un personaje interesante en el primer desarrollo del *Institut* por su posición radical obrera, pero al margen de los partidos socialista y comunista, así como un sentido cuasi visionario que plasmó en su obra sobre el capitalismo alemán *Der Niedergang des deutschen Kapitalismus* (1932), donde ya adelantaba que la salida a la crisis tomaría un camino imperialista, incluso hacia la guerra (a partir de Käsler y Steiner 1992).

El matrimonio Wittfogel estuvo también ligado al *Institut* desde el comienzo. Rose fue la bibliotecaria y Karl participó como investigador en los primeros años, si bien, como pasó con otros, su impacto no fue especial a pesar de su prominencia académica:

«El hecho de que parezca no haber ejercido ningún impacto sobre Lowenthal, Adorno o Benjamin, los teóricos de estética más importantes de la Escuela de Frankfurt, resulta un síntoma adicional de su aislamiento en relación a sus colegas del Institut. Para Horkheimer y sus colegas, Wittfogel era un estudioso de la sociedad china cuyos análisis de lo que él más tarde denominaría “sociedad hidráulica” o “despotismo oriental” resultaban estimulantes, pero poco más. Su activismo les resultó en algún sentido molesto; Wittfogel no fue menos desdeñoso de su neutralidad política» (Jay 1974: 44).

A pesar de todo, fue seguramente uno de los miembros más comprometidos, volviendo a Alemania cuando todos se exiliaron, lo que le costaría su internamiento en un campo de concentración hasta que fuera liberado tras la intermediación de varios amigos y su segunda esposa, Olga Lang, que se integraría también como asistente en el *Institut*. Tras su liberación emigraría a Inglaterra y después a Estados Unidos. Allí, su matrimonio, con la antropóloga Esther Schiff Goldfrank, sería de cierta influencia y al final de su carrera aplicaría sus estudios a la Mesoamérica prehispánica.

Franz Borkenau se incorporó desde Berlín tras finalizar su doctorado y dejar la militancia política en el Partido Comunista. Su actividad política nunca cesó y aunque se le podría calificar como anticomunista —en cuanto a la vertiente dictatorial experimentada en Rusia—, nunca dejó de lado la izquierda. Es uno de los primeros autores que pondrá la atención sobre el psicoanálisis a la hora de analizar la deriva totalitaria comunista y por ello, tal vez merece una posición especial dentro del grupo, aunque no fuera partícipe al nivel de otros. En lo que respecta a España, es interesante su libro *The Spanish Cockpit* (1937), donde relató su experiencia en el bando republicano durante los primeros meses de la Guerra Civil española, poniendo de manifiesto la crudeza de la imposición ideológica en todos los bandos. Sería el único en establecer su residencia en Londres tras el exilio.

Henryk Grossmann fue el segundo asistente de investigación de Grünberg. Llega a Frankfurt en 1925 huyendo de Polonia y continúa allí con sus investigaciones sobre *El Capital* y la crítica de la economía capitalista. Si Sternberg premonizó la guerra, se puede decir que Grossmann haría lo propio con la Gran Depresión del 29 (Kuhn 2007).

Friedrich Pollock fue el primer asistente de investigación de Grünberg, pero antes de su llegada ya constituyó una pieza fundamental en la fundación del *Institut*. Amigo de Weil y Horkheimer, estuvo en todo momento en primera línea, tanto en Frankfurt como en el exilio, siendo el actor principal de la reestructuración del *Institut* desde su sede de Ginebra a partir de 1932, así como su primer director en la vuelta del centro a Alemania. Su labor administrativa y docente eclipsó su papel como pensador en el contexto de la Escuela de Frankfurt. Sin embargo, se reconoce su influencia en la misma, destacando su crítica al Capitalismo y el estudio de sus diferentes fórmulas, especialmente desde la intervención estatal y la politización de la economía. Es un personaje fundamental en la historia y el desarrollo del grupo y la institución.

Leo Lowenthal disfrutó una beca en el *Institut*, donde se puso de manifiesto la competencia con Adorno que arrastraba ya desde sus años de estudiante y desembocaría en una relación de amor-odio. En 1930 se convirtió en asistente del *Institut* y fue uno de los cerebros detrás de los preparativos para el exilio, además de responsable del *Zeitschrift*. Fue el último en salir del *Institut* antes de su clausura definitiva, acompañando al resto al exilio. En los Estados Unidos terminó estableciéndose en el Departamento de Sociología de Berkeley, donde ejerció casi hasta su muerte con un importante impacto en los movimientos sociales estadounidenses de finales del siglo XX. Destacaron sus trabajos sobre literatura y cultura popular (ver Lowenthal 1985), donde analiza la situación de la literatura como mercancía y su retrato de la sociedad contemporánea.

«Tillich era un amigo íntimo de Horkheimer, Lowenthal y Pollock, y perteneció con ellos a un grupo donde se discutía regularmente y del cual formaron parte también Karl Mannheim, Kurt Riezler, Adolph Löwe y Karl Mennicke. El *Kränzchen*, como se lo llamó —una palabra antigua que significa a la vez una guirnalda pequeña y una reunión íntima—, iba a continuar en Nueva York durante varios años, después que la mayoría de sus miembros fueron forzados a emigrar» (Jay 1974: 56).

Si bien el teólogo estuvo en contacto muy directo con varios miembros del *Institut*, nunca se identificó con su pensamiento y llevó una línea propia. Sin embargo, la lista de nombres no termina aquí y puede continuar con otra serie de figuras que estuvieron en la órbita del *Institut* y sus miembros como Kracauer, Gumperz, Kirchheimer, Neumann, Lang, Lazarsfeld, Löwe, Rusche, Mandelbaum (Erich Baumann como pseudónimo), Meyer o Andries Sternheim, que sería director en Ginebra tras la vuelta de Pollock a Alemania. Incluso en la fallida sede de París, se pueden destacar nombres como Raymond Aron, Georges Friedmann o Paul Ludwig Landsberg (que escribe sobre ideología racial y pseudociencia en *Rassenideologie und Rassenswissenschaft* ya en 1933). Una inmensa lista que pone de manifiesto el impacto del *Institut* y cómo con los años, tras sentar las bases del pensamiento ya en el exilio, se hacía legítimo hablar de una Escuela.

A1.3. Los principales conceptos y temas

Tras los asesinatos perpetrados por el sociópata fascista noruego Anders Breivik en 2011, hubo cierto revuelo mediático sobre el impacto de la Teoría crítica en las nuevas ultraderechas europeas. La razón, un manifiesto de más de mil quinientas páginas (Berwick 2011) donde, bajo pseudónimo, Breivik planteaba una nueva Orden del Temple para combatir el islamismo

en Europa, provocado por la corrección política y el multiculturalismo que se promovieron desde el Marxismo Cultural y la Escuela de Frankfurt. Según su visión, Europa occidental y, en especial, la socialdemocracia nórdica, habían bebido en exceso de una corriente filosófica que atacaba las bases fundamentales de la tradición judeocristiana. La mayor parte de los medios de comunicación, se centraron en un genérico «marxismo», mientras el periódico inglés *The Guardian* publicó una serie de columnas muy interesantes y didácticas sobre Teoría crítica del profesor de la Universidad de Sheffield Peter Thompson⁹. Teniendo en cuenta que el público objetivo de esta tesis doctoral no es especialista en filosofía —al igual que no lo soy yo—, continuaré con la línea divulgativa para exponer de un modo claro los principales conceptos y temas en los que se fundamenta la Teoría crítica.

No es de extrañar que la ultraderecha europea se sienta amenazada por la Escuela de Frankfurt, pues al fin y al cabo uno de sus principales campos de batalla fue el análisis y la crítica de la Alemania nazi. Al fin y al cabo, a ellos les había salido especialmente caro. Como apuntaba al inicio del capítulo, no se puede entender el pensamiento de la Escuela sin su contexto histórico, desde la Alemania posterior a la Primera Guerra Mundial a nuestro mundo globalizado. Por medio, otra gran guerra, si cabe más devastadora e ideologizada, un mundo en bloques y la victoria de un capitalismo voraz que sigue adaptándose a todas las reacciones que surgen en su entorno. Una historia que aún hoy podemos desentrañar desde los textos clásicos de la Escuela de Frankfurt, pero que sigue sin encontrar ese camino alternativo que tanto se buscó. Al fin y al cabo puede decirse que el objetivo último seguía siendo el cambio social.

Para llegar a ello, el punto de partida era conocer el contexto social. Esto llevaba irremediablemente a un análisis de la política, la economía y la cultura, pero también a una mejor comprensión del individuo y sus motivaciones, siempre en relación con su contexto. Parecía claro que ninguna de las soluciones existentes en aquel momento había logrado superar los problemas ya planteados por Marx, es más, habían reforzado la problemática original con nuevas herramientas de opresión. Por ello, se hacía necesario un cambio cualitativo en la forma de hacer filosofía que no sólo fuera capaz de explicar, sino también de favorecer la acción.

A lo largo de este capítulo he ido bosquejando algunas de las principales ideas a través de la vida y obra del *Institut*, la Escuela y sus principales representantes. Una breve historia que nos permite comprender el turbulento y casi caótico desarrollo de temas que respondían más a la actualidad y los intereses individuales que a un programa de investigación férreamente establecido. A pesar de todo, sí que se pueden definir las dos líneas maestras que marcaron el desarrollo del pensamiento en torno a la Escuela de Frankfurt:

- Crítica de la teoría tradicional (positivismo): Que puede entenderse como el verdadero punto de partida a la hora de sentar uno de los principios básicos de la Escuela. En contra de una tradición filosófica marcadamente positivista que sustentaba e incluso justificaba el *status quo*, se plantea abrazar el compromiso político en aras del cambio social.
- Crítica de la sociedad moderna (capitalismo): Que profundiza en los escenarios de acción que se pueden plantear en el contexto de una sociedad adormecida por el

⁹ Se puede acceder a ellas desde su perfil en el periódico: <http://www.theguardian.com/profile/peter-thompson>

nuevo capitalismo y el miedo al cambio. A través del análisis de la cultura y su poder emancipador, así como de otros componentes de la política y la economía, se busca generar escenarios favorables al cambio social.

Para ello se enfrentarán a una amplia variedad de temas desde una base multidisciplinar que parte del Marxismo, pero bebe de muchas otras corrientes. Los primeros textos de Marx serán fundamentales en este proceso, sentando las bases del pensamiento del *Institut* en ellos —hay que tener en cuenta que en cierto modo surge como un instituto de estudios marxistas. Así, conceptos como materialismo histórico, lucha de clases, modos de producción, excedente, alienación o revolución, están muy presentes en la obra de los teóricos críticos. Tal vez una de las características principales sea también la recuperación como referente de otros teóricos de la talla de Weber o Hegel, abriendo la puerta a un mayor análisis histórico y a una crítica de la dialéctica «positiva» que daría grandes frutos. En lo cultural, Kierkegaard, Nietzsche o Schiller marcaran diferentes puntos de partida en la crítica de la sociedad moderna y sus costumbres, pero puede que el Psicoanálisis sea la disciplina que aporte más a la Escuela, pues a partir de él llegarán a algunos de sus estudios más comprometidos sobre la autoridad y algunas de sus consecuencias más notables.

A modo de resumen, podría entenderse la Teoría crítica haciendo un seguimiento de los principales temas y conceptos, comenzando por el propio nombre. Horkheimer (2000) plantea desde el inicio dos cuestiones básicas; por un lado el propio significado de «teoría» como una forma de explicar las cosas que siempre permanece como hipótesis, es decir, que es cambiante. Por otro lado, su carácter crítico reside en la propia toma de conciencia de esa teoría como tal, es decir, una crítica de la concepción generalizada de la teoría como verdad absoluta que planteaba el positivismo. De este modo, todo queda en cuestión pendiente de un mejor conocimiento de su esencia y su contexto. Así, teniendo en cuenta el propio contexto de nacimiento de la Teoría crítica, lo que se plantea es una vuelta de tuerca al Materialismo histórico que vaya más allá de las premisas parciales de las que partió, dotándolo además de una perspectiva histórica más amplia. En este sentido, es seguramente interesante la aportación de Benjamin (1999) y su crítica al concepto de continuo temporal del Materialismo histórico marxista, planteando la necesidad de entender cada momento histórico por sí mismo en lo que sería un conjunto infinito de presentes. De esta manera se trata de romper con la idea de progreso lineal tan asumida por el modelo occidental de desarrollo. La Historia será uno de los temas principales que se traten en la Escuela, si bien el centro de los estudios tiene que ver mayoritariamente con la historia reciente como vía para explicar los procesos de dominación contemporáneos. Éste será un tema por el que pasen de forma recurrente, aunque con diferentes perspectivas. Desde una perspectiva más esencialista que parte de la relación del ser humano con el mundo como la que planteaba Horkheimer en su *Crítica de la razón instrumental* (2002), hasta la aproximación plenamente psicológica de Fromm desde el Psicoanálisis (Fromm 2004). En medio, *El hombre unidimensional* de Marcuse (2010), la crítica estética de Benjamin o el anticapitalismo abierto de Adorno en *La Dialéctica de la Ilustración* (2007). Todos ellos aportan un contexto de la sociedad contemporánea en el que el sistema ha sido tremendamente efectivo en la configuración de sus formas de opresión, hasta tal punto que en muchos casos son autoimpuestas —a través del consumo, o la ciencia y la tecnología como elemento acrítico. Pero también tratan de entender cómo este contexto es capaz de desembocar en el liderazgo de personalidades autoritarias, especialmente tras la

victoria del nazismo en Alemania. Este evento, por sus graves consecuencias, marca de un modo importante la obra de la Escuela hasta el punto que utilizarán el idioma en el exilio como un modo de resistencia ante la extirpación de la cultura humanista alemana que estaba practicando Hitler, con la publicación del *Zeitschrift* en alemán (Jay 1974: 81) —lo que les costaría por otro lado un menor impacto durante su exilio. Entonces, en un mundo en el que el capitalismo ya se ha asentado y gana fuerza, donde las salidas que aparentemente triunfan están desembocando en dictaduras autoritarias que no rompen con la dinámica opresiva del capital, ¿existe alguna salida?

El objetivo de la Teoría crítica no es baladí. Ante el fracaso del marxismo, o al menos de su prospectiva con respecto a la liberación del proletariado, se plantea un nuevo análisis de la sociedad orientado a la acción. No en la línea de una revolución inminente, sino en la búsqueda de un contexto que permita dicha revolución en unas condiciones más adecuadas. Así, la dialéctica negativa de Adorno, por ejemplo, nos plantea una forma de análisis a través de la no-identidad, manifestando las contradicciones que se dan en el día a día, haciendo de ellas el centro de la crítica y planteando la superación de los problemas generados por ellas. De alguna forma, un modo de análisis más profundo y certero que va más allá de lo evidente hacia la raíz de los aspectos problematizados. El principal de ellos, el propio contexto social. Sin embargo, a pesar de estar orientado a la acción, el resultado en estos momentos es una crítica permanente de todas las propuestas, lo que desembocó en cierto desencanto por parte de otros pensadores. La Teoría crítica de la Escuela de Frankfurt había demostrado plantear una excelente herramienta de análisis —no sin sus problemas, claro—, pero no había sabido ir más allá en la búsqueda de soluciones. Puede que la subjetividad radical de Marcuse, desembocada en la Gran Negación, haya sido la consecuencia más transformadora de la Escuela, al menos como detonante de multitud de movimientos de calado. Sin embargo, el impacto de la primera generación de la Escuela de Frankfurt no quedaría aquí y con los años, la Teoría crítica seguiría planteando nuevas perspectivas en el conocimiento de la sociedad.

A1.4. Jürgen Habermas

Tradicionalmente se distinguen hasta tres generaciones en la Escuela de Frankfurt. La primera, expuesta en el capítulo anterior, marca los inicios del *Institut* y una corriente de pensamiento que será después bautizada como la Escuela de Frankfurt. Tras la vuelta del *Institut* a Alemania, las consecuencias del exilio y la Segunda Guerra Mundial han dejado marcada a esta generación que, salvo tal vez el caso de Marcuse desde Estados Unidos —ya que Fromm puede considerarse desvinculado en este momento—, está estancada en el pesimismo. Los cambios sociales y políticos del mundo en post-guerra no encajan del todo con las previsiones planteadas y los cambios no son a mejor. 1973 marcará el cambio de momento con la muerte de Horkheimer y se puede considerar el inicio de la segunda generación, de la que Habermas será el representante más destacado con su Teoría de la Acción Comunicativa. En este momento se produce cierta ruptura con la primera generación que se recuperará con Axel Honneth —actual director del *Institut*— tras la retirada de Habermas (Sampaio 2009). Éste se convertirá así en el principal representante de una tercera generación, que no sólo planteará su propia línea de pensamiento —Teoría del reconocimiento—, sino que integrará al *Institut* en un programa de investigación centrado en la normatividad, que tratará de avanzar



Fig. 67. Jürgen Habermas durante un debate en Múnich (cc W. Huke).

en una Teoría crítica de la sociedad contemporánea¹⁰. Sin embargo, la Teoría crítica ya no es patrimonio único del *Institut* y multitud de investigadores de todo el mundo están siguiendo de un modo u otro sus premisas, ya sea centrados en los referentes originales o en alguno de los nuevos.

Por influencia de la tradición actual en arqueología pública, la figura de Jürgen Habermas recibirá una atención especial, pero me detendré a exponer unas líneas generales de contexto global que serán igualmente de utilidad para los objetivos de esta tesis doctoral.

¹⁰ El *Institut* se encuentra embarcado actualmente en un clúster de excelencia de la Universidad de Frankfurt centrado en el estudio de los órdenes normativos: www.normativeorders.net

«Los fundamentos comunicativos del mundo de la vida se ven socavados por la intervención de la ciencia y la técnica, el mercado y el capital, el derecho y la burocracia» (Velasco 2003: 50).

Con esta aproximación a la filosofía de Habermas nos encontramos, sin duda ante una continuación menos traumática de lo que podría parecer de la línea de trabajo de la Escuela. No en vano, se tendrá a Habermas como el principal exponente de la segunda generación de la Escuela de Frankfurt y uno de los filósofos más influyentes de finales del siglo XX.

A1.4.1. Una breve biografía

Amado y odiado a partes iguales, la figura de Jürgen Habermas es central en la filosofía contemporánea. Nace en Dusseldorf en 1929, proveniente de una acomodada familia alemana que él mismo describirá como favorable al nazismo. Debido a un problema maxilofacial sufrirá problemas en el habla de niño, lo que aparentemente le hizo ser consciente desde muy temprana edad de la importancia de la comunicación (Habermas 2006). En la escuela durante la Segunda Guerra Mundial, los Juicios de Núremberg serán un hito importante en su formación, hasta tal punto que las preocupaciones sobre la ética del mundo alemán le llevarán a estudiar filosofía en Gotinga, Zúrich y Bonn, donde se doctorará en 1954 con una tesis sobre Schelling.

En 1956 se traslada a Frankfurt como asistente de Adorno, pero las discrepancias con Horkheimer le harán dejar el *Institut* tres años después. Así, terminará su habilitación en Marburgo bajo la tutela de Abendroth. Su trabajo sobre la esfera pública en la sociedad burguesa (Habermas 1989) le valdrá atención en su entorno y tras un año de *Privatdozent* en Marburgo, en 1962 se trasladará a Heidelberg aunque sólo dos años después pasará a ocupar la plaza que iba a dejar vacante Horkheimer en Frankfurt. Entre 1964 y 1971 será profesor allí y después, durante otros doce años, dirigirá el Instituto Max Planck en Starnberg. A partir de 1983 volvería a Frankfurt donde además dirigirá el *Institut* hasta su jubilación en 1994, si bien ha continuado en activo como profesor invitado en varias universidades.

En su haber, una veintena de premios internacionales que le colocan como uno de los intelectuales más influyentes del momento tras centrar sus trabajos de los últimos años en debatir cuestiones de actualidad como la Unión Europea o los conflictos religiosos. Aunque poco a poco se va apartando de la Escuela de Frankfurt —no en vano las discrepancias que le apartaron del *Institut* en los años 50 no desaparecieron tras su vuelta—, mantiene a lo largo de su obra varios aspectos comunes con ella; la autoemancipación de los seres humanos, la consideración ambivalente del legado ilustrado y del proceso de racionalización comenzado por él, la crítica de los presupuestos epistemológicos de la sociología positivista, o el necesario carácter multidisciplinar de la investigación actual.

A1.4.2. Sus principales conceptos

Se puede decir que la atención en Habermas comienza con su trabajo de habilitación en 1962 sobre la conformación de la esfera pública burguesa en el siglo XVIII hasta la irrupción de los medios de masas asociados al Capitalismo (Habermas 1981 [edición española]; 1989 [edición inglesa]). En este trabajo ya apuntará una de las bases de su posterior desarrollo

teórico al identificar ese ideal de comunicación entre iguales que desvirtuará el desarrollo capitalista de los medios y la formación de una «opinión pública» plenamente ideologizada en el contexto del estado de bienestar. Esto es, el uso de los medios de comunicación como elemento de control social, rompiendo de algún modo con la relación entre iguales que se daba en los salones ilustrados. Relación entre iguales que, por otro lado, era considerablemente exclusiva y parcial, pero se utiliza como modelo ideal.

Durante la década de los 60 continuará desarrollando algunas ideas que cobrarán madurez después, pero que cobran sentido en el contexto del momento. Si bien fue crítico con los movimientos estudiantiles, lo que le valió críticas en el entorno universitario (Bohman 2014), pudo reflexionar sobre el concepto de acción, diferenciando dos niveles; «trabajo» —lo que se correspondería con la acción instrumental— e «interacción» —lo que se correspondería con la acción comunicativa—, que se enmarcan también en la crítica a la tecnología como ideología (Habermas 1984). En este aspecto, se separará de sus predecesores, planteando la necesidad humana de controlar la naturaleza como algo inherente a nuestra especie, más que como algo específico de la sociedad capitalista.

Uno de los trabajos más destacables de este periodo será *Conocimiento e Interés* (Habermas 1990). En él desarrollará una teoría del conocimiento constitutivo de interés en el que no sólo se tendrá en cuenta la naturaleza del ser humano, sino también su dimensión cultural.

«Me propongo, desde una perspectiva histórica, reconstruir la prehistoria del positivismo moderno con el propósito sistemático de analizar las conexiones entre conocimiento e interés. Si queremos seguir el proceso de disolución de la teoría del conocimiento, cuyo lugar ha sido ocupado por la teoría de la ciencia, tenemos que remontarnos a través de las fases abandonadas de la reflexión. Volver a recorrer este camino desde un horizonte que apunta hacia su punto de partida puede ayudarnos a recuperar la perdida experiencia de la reflexión. Porque el positivismo es eso: el renegar de la reflexión» (Habermas 1990: 9).

Así, Habermas distingue tres tipos de conocimiento constitutivo de interés:

- Interés técnico: el que se da en las ciencias naturales y aquellas ciencias sociales que buscan interpretaciones generales empíricas. Viene dado por la posibilidad de entender el mundo como algo que es posible conocer. Estaría conducido desde el método hipotético-deductivo.
- Interés práctico: el que se da en las ciencias sociales menos empíricas y que busca entender las relaciones sociales en sus diferentes formas. Estaría conducido desde la hermenéutica.
- Interés emancipatorio: el que busca poner de manifiesto la subjetividad del empirismo desde la reflexión crítica. Pero que será problemático por su complejidad e indefinición hasta bien desarrollada la Teoría de la Acción Comunicativa (TAC).

Durante esta década nos encontramos con un Habermas que bosqueja una nueva Teoría crítica de la sociedad, pero sin terminar de culminar una propuesta firme (McCarthy 1978). En cualquier caso, sentará unas bases sólidas para su trabajo fundamental. En este sentido,

los siguientes años se consideran un momento de transición en el que continuará sentando los cimientos de la TAC, primero con una breve vuelta a los fundamentos de la filosofía, rompiendo con la normatividad kantiana en pro de una mayor relación con las ciencias sociales que permitiera a la filosofía actuar en tres frentes: el normativo, el práctico y el explicativo (Bohman 2014). Y después en lo que se conoce como su giro lingüístico, que será igualmente importante para la TAC al llevarle a la pragmática formal, entendida como «ciencia reconstructiva», en la profundización sobre los fundamentos de las dinámicas sociales (Habermas 1992).

De este modo llegamos a la *Teoría de la Acción Comunicativa*, obra cumbre de Habermas (2008a y b). En el próximo capítulo llevaré a cabo un análisis más profundo de éste y otros trabajos en relación con la arqueología pública, por lo que ahora plantearé algunas líneas básicas que nos ayuden a entenderlo en contexto. Publicada originalmente en 1981, adquiere relevancia de forma casi instantánea al tratarse de uno de los corpus teóricos más completos de finales del siglo XX a la hora de entender y explicar la sociedad contemporánea. En él, Habermas plantea una teoría a dos niveles (White 1989); por un lado, una teoría de la racionalidad comunicativa que se centra en las relaciones diarias. Por el otro, una teoría de la sociedad moderna que explica las macro-relaciones —por ejemplo, sociedad y mercado. Sin embargo, huye de definir la TAC como una teoría general y plantea cómo más bien se trata de una forma de teoría unificadora que en lugar de rechazar otras aproximaciones, simplemente las complementa señalando sus limitaciones (Habermas 2008b, 530).

El concepto central será el de «acción comunicativa». El lenguaje es uno de los aspectos básicos de la comunicación, y las formas en las que ese lenguaje se articula en las relaciones sociales marcarán el interés o no en entenderse. Así, la acción comunicativa se define cuando dos actores capaces de comunicarse hacen por entenderse. Así, se contraponen a una acción estratégica en la que, por encima del entendimiento, existen razones secundarias para que dos actores se comuniquen. En ese marco de entendimiento, el objetivo de dos actores es llegar a un acuerdo, lo que sucederá siempre que los argumentos presentados sean buenos. En este apartado, Habermas entra en una teoría del discurso donde la crítica a la verdad positivista como único argumento bueno pone sobre la mesa otras formas válidas más subjetivas como la estética. De este modo, un argumento válido no se referirá a una verdad absoluta, sino a una verdad contextualizada en el marco del discurso. Pero ese discurso entre diferentes actores no es el único nivel que se pone de manifiesto, ya que ocurre dentro de un nivel superior; el sistema. Éste está representado por el contexto socio-político y económico, que marcará unas necesidades especiales en la comunicación, incluso formas de acción estratégica. La simplificación, puede que extrema, de esta especie de teoría de sistemas le costó sin embargo varias críticas como la de Nancy Fraser (1985), que resulta especialmente acertada a la hora de confrontar una cuestión tan esencial como el género. Al fin y al cabo, la TAC representa un modelo masculino, burgués y centroeuropeo en el que la aplicación a la sociedad occidental debe entenderse con matices y más allá, representa un reto aún mayor. Habermas trató de salvar algunos de estos problemas en el nivel de sistema, al articular otras formas de racionalización del mundo de la vida, especialmente los mercados y la ley. De este modo, la diversidad de la sociedad moderna, que ya no puede entenderse en términos de cohesión cultural, se articula en torno a otras formas de cohesión que «colonizan» el mundo de la vida.

En trabajos posteriores profundizará en uno de ellos, la ley, como parte del proceso de democratización, donde la opinión pública vuelve a jugar un papel importante, aunque no decisivo (Habermas 1996). Englobado en su Teoría del discurso, ya desde la TAC plantea las diferentes formas de argumentación y control que se dan en la necesaria relación entre sujetos capaces de comunicación. Ahora bien, la convivencia de todos ellos en un contexto en el que incluso interviene la acción estratégica, hace muy difícil aceptar el funcionamiento de este sistema (McCarthy 1991). A pesar de todo, Habermas dará un nuevo paso adelante a la hora de enfrentarse al siguiente reto heredado de este contexto; el «cosmopolitanismo» (Habermas 2001). Especialmente ante los acontecimientos acaecidos en los últimos años dentro de la Unión Europea (Habermas 2009a y b), plantea la legalidad transnacional como una negociación entre democracias más que una democracia en sí misma, sin perder la esperanza en una democracia postnacional que supere las barreras actuales (Habermas 2008c).

Finalmente, uno de los temas a los que ha dedicado tiempo en los últimos años es el de la religión. Si en la TAC la consideraba una forma arcaica de integración social, ahora reconocerá el valor de la herencia en la filosofía occidental de las bases teológicas del Cristianismo, no sólo en términos éticos. De este modo, plantea la necesidad de un diálogo entre lo secular y lo religioso en el que ambas partes aprendan de la otra (Habermas 2006).

Pero otro aspecto que resulta sin duda interesante del pensamiento de Habermas es lo polifacético de su impacto más directo. Como veremos, siendo un representante de la segunda generación —y casi de la tercera—, por él pasaron ya Offe, Negt, Wellmer y Honneth, y pasarán otras figuras como Schnädelbach, Arnason, Kögler, Joas, Eder o McCarthy, así como el anarco-capitalista Hans-Hermann Hoppe o el ex primer ministro serbio Zoran Đinđić. Durante sus años en activo fue ya un polo que atraía a muchos pensadores de diferente condición. De algún modo, la TAC representó una fórmula lo suficientemente amplia como para acoger multitud de perspectivas —al fin y al cabo, quiso darle ese carácter inclusivo—, aunque continuó dejando fuera muchas otras. De lo que no cabe la menor duda es que se trata de una de las figuras principales del pensamiento contemporáneo, con una producción que se acerca a los 1.000 escritos (Corchia 2016a) y sobre el que se han escrito miles de trabajos (Corchia 2016b).

A1.5. La llegada de la Teoría Crítica a España

Introduzco este pequeño interludio por una cuestión casi cronológica, pero también porque me resulta interesante por dos motivos: el primero, que rompe en cierto modo la descripción entre lo ya explorado —en arqueología— y lo que queda por explorar. El segundo, porque leyendo esta tesis doctoral en España, me resultaba interesante acercarme también a lo que ha significado la Teoría crítica en nuestro país.

Hablar de Teoría crítica en España requiere hacer un pequeño alto en la figura de Manuel Sacristán, filósofo y político marxista que tradujo por primera vez a autores de la Escuela de Frankfurt en nuestro país (ver López 2014 para una aproximación a su figura). En concreto, a Adorno en 1962. Es importante la fecha si la vemos en el contexto político y social español. No en vano, Sacristán fue expulsado de la Universidad de Barcelona en 1965 por sus tendencias comunistas —de hecho, guardó relación con el Partido Comunista desde los

años 50. En un momento en el que el marxismo estaba vetado en nuestro país, la Teoría crítica jugó un papel fundamental para el pensamiento de izquierda del momento (Gómez 2009). Del mismo modo que en Frankfurt hablar del *Institut für Sozialforschung* espantó los fantasmas comunistas de cara a su creación, en Madrid la Teoría crítica sonaba mucho menos amenazante que Marx, por mucho que éste estuviera presente en los fundamentos de todos los textos que comenzaban a llegar. Sin embargo, el impacto de la Teoría crítica iba más allá de un pensamiento de izquierda sin la marca partidista, ofreciendo una nueva forma de entender el mundo en contexto de forma crítica y con una clara orientación a la praxis (Sevilla 2010: 158). Junto a Sacristán, seguramente el otro nombre relevante del momento sea el de Jesús Aguirre. Seguramente en las antípodas ideológicas de Sacristán, el que fuera marido de la Duquesa de Alba, ejerció como editor de Taurus un papel fundamental en la traducción de muchos textos de la Escuela al castellano.

Si los primeros trabajos que traduce Sacristán buscan ofrecer una variedad de posturas con respecto al marxismo en la filosofía del momento (Sevilla 2010: 160), la mayor parte de los trabajos editados en nuestro país de lo que se conoce como la primera etapa (1962-1974) se centran en el contenido más político (Gómez 2009: 8). Así, por ejemplo, la obra de Marcuse alcanzará especial relevancia en estos años, centrada siempre en el aparato político-social, hasta que cae en cierta desgracia tras mayo del 68. Pero los filósofos españoles —al menos



Fig. 68. Caricatura de Manuel Sacristán en la revista *Papeles* (año 2010, número 111, página 11).

los más comprometidos— no eran ajenos a la realidad europea antes de la traducción de Adorno e incluso algunos habían llegado a conocerles. Prueba de ello es la publicación de los primeros diccionarios filosóficos en los años 60 (p.e. Ferrater Mora 1965) que ya cuentan con entradas dedicadas a los principales representantes de la Escuela de Frankfurt (Mardones 1990). Al fin y al cabo, otros textos que no se traducían aún en España comenzaban a llegar desde América. En el contexto de estas primeras traducciones ya comienzan a elaborarse los primeros textos críticos, si bien se centraron más en Marcuse que en Adorno o Horkheimer (Gómez 2009: 10). Varias decenas de artículos que poco a poco iban a configurar una primera generación de filósofos —y sociólogos— españoles interesados en esta línea de pensamiento (Mardones 1990:132).

Un episodio que tal vez merezca la pena destacar por recurrente, es la traducción por Jacobo Muñoz en 1973 del debate Adorno-Popper sobre el positivismo, además con las críticas añadidas de Dahrendorf, Habermas, Albert y Pilot (Adorno et al. 1973). Su impacto en las ciencias sociales sería similar al del resto en la política (Gómez 2009: 11; Sevilla 2010: 160).

La traducción de la *Dialéctica Negativa* de Adorno abrirá en 1975 una nueva etapa que Gómez (2009: 12) califica como el inicio de la recepción académica y que durará hasta 1983 con la llegada de los principales textos de Habermas. En el contexto político y social nos encontramos además también con un periodo especialmente relevante, con la muerte de Franco y el inicio de la transición democrática, que culmina en cierto modo con la victoria socialista en 1982. Habermas entrará en este periodo con fuerza. En 1978, Enrique Menéndez Ureña publica la primera monografía sobre el autor alemán (Ureña 2008), entrando de lleno en el debate filosófico continental como ya hiciera Manuel Jiménez Redondo en su tesis doctoral un año antes. No en vano, será el traductor de Habermas para Tecnos. A la tesis de Jiménez Redondo se unieron otras tres durante este periodo, marcando de algún modo el interés que ya tenía la Escuela en la filosofía española (Gómez 2009: 13). Así, con este giro habermasiano, se consolidará la recepción de la Teoría Crítica en España.

De hecho, en el siguiente periodo, que Gómez califica como de «normalización», será interesante ver las primeras críticas dentro de nuestro país a esa visión excesivamente habermasiana de la Teoría Crítica. Mientras encontramos la primera monografía dedicada a la Escuela de Frankfurt en nuestro país; *Crítica y utopía* (Cortina 1985) —que si bien presenta una narración interesante, lo hace ya desde la óptica habermasiana (Mardones 1990: 133)—, el trabajo de Agapito Maestre (1989) en *Daimon*, abordando la controversia que plantea el grupo *Konkursbuch* de Tubingia sobre las interpretaciones de la primera generación, hará una crítica abierta a esos planteamientos tan habermasianos, reivindicando otra lectura más ortodoxa de la primera generación. Pero sin duda, uno de los aspectos más significativos será el nacimiento de las revistas *Daimon* en 1989 e *Isegoría* en 1990, que abrirán con sendos números dedicados a la Teoría Crítica. El primero, sobre Habermas y el segundo, incluyendo textos de autores internacionales como Wellmer o McCarthy. De hecho, otros autores jóvenes comenzarán a ser traducidos o analizados en nuestro país y así, Benhabib o Honneth, llegarán de forma temprana a nuestro país, poniendo de manifiesto la puesta al día de la filosofía española para los años 90. Pero la normalización debe entenderse en otro sentido mucho más práctico. Durante estos años, no sólo llegarán nuevos textos a nuestro país, sino que se llevará a cabo una importante producción crítica sobre la Escuela de Frankfurt que pasaría de reseñas

y artículos a completas monografías. Más allá, comenzarán a formarse pequeños grupos, puede que en inicio desarticulados, pero que trabajarán con constancia desde principios de los 90, como el que se creará en La Laguna en torno a Isaac Álvarez en 1991. Puede que la principal problemática de este periodo sea la acumulación de traducciones, entendida como un *totum revolutum* en el que algunos de los primeros textos de Adorno se traducían a la vez que Habermas o incluso Honneth. Tres generaciones en una, unidas a otros textos internacionales derivados, que hacían difícil ver sin prejuicios la profundidad de la primera generación.

Este periodo de normalización es precisamente comparable con el que vivimos en el ámbito de la arqueología. A las traducciones de textos teóricos extranjeros que desempeña principalmente la editorial Crítica, se unen trabajos innovadores dentro de la arqueología española que abrirán nuevos horizontes incluso en el ámbito de la Teoría Crítica (Vicent 1991).

Pero si la Teoría Crítica ya se extiende por toda la geografía nacional, el desarrollo de los trabajos se estancará —no en cantidad sino en actividad— hasta bien entrado el nuevo siglo. A falta de un análisis autorizado de las décadas 1996-2016, puede que los dos eventos más destacados en nuestro país se correspondan con la fundación de la revista *Constelaciones* en 2009 y la creación de la *Sociedad de Estudios de Teoría Crítica*¹¹ en 2011.

A1.6. ¿Una nueva Teoría Crítica?

“What is therefore missing is a differentiated account of the various forms of community to which persons belong, of the different values and norms by means of which these communities are integrated, and of the question of the degree to which the identity of subjects is thereby affected. Such a differentiated depiction would have to provide an understanding of the reciprocal relation between individuation and socialization that is more dialectical than the one found in Sandel, a model of the relation of self and community that is located beyond the alternative between atomism and social monism.” (Forst 2012: 20)

Puede que hablar de una nueva Teoría crítica comenzando a exponer la segunda generación de la Escuela de Frankfurt no parezca muy ortodoxo. Lo hago en el contexto de la arqueología pública, como forma de reenganchar con una tradición filosófica que aún tiene mucho que decir en el contexto de la arqueología. En el próximo capítulo volveré sobre esto al hacer referencia a la relación entre Teoría crítica y arqueología, pero en líneas generales se puede apuntar que la primera generación es referente de los primeros trabajos al respecto y Habermas lo será de las primeras formulaciones teóricas de la arqueología pública. Sin embargo, además de ellos, se han abierto otras líneas que pueden aportar mucho a una aproximación crítica a la arqueología. Esta nueva Teoría crítica lo es para la arqueología y el patrimonio y, aunque sólo sean por el momento unos apuntes muy generales, es necesario acercarse a ella desde donde lo dejamos.

¹¹ www.setcrit.net

En su web cuentan con una extensa red de investigadores en España y América que sin duda está dando sus frutos en la vertebración de relaciones y proyectos.

A1.6.1. Apuntes sobre la segunda generación

El mundo que nos encontramos en los años 70 poco tiene que ver con la Europa de los dos primeros tercios del siglo XX. El modelo de bienestar de post-guerra entra en crisis con el petróleo y la sombra de los años 30 vuelve a posarse sobre la sociedad occidental. La Guerra Fría mantiene el pulso entre las dos grandes potencias del momento (simplificadas en el binomio Comunismo-Capitalismo) que se enfrentan a diario en múltiples conflictos a lo largo y ancho del planeta. Europa vive un momento de convergencia en el que los desastres de la guerra parecen haber hecho finalmente efecto y ni siquiera el enfrentamiento de bloques parece ponerlo en riesgo. Un nuevo panorama que enmascara otra realidad, en la que Europa ha normalizado las medidas de control del Capitalismo, especialmente tras sobrevivir a Mayo del 68. El mundo sindical está ya plenamente asimilado por el sistema y tan solo algunos resquicios anarquistas lo tambalean en momentos puntuales. En el ámbito cultural, puede que el movimiento punk represente la única corriente radical del momento, de nuevo en un contexto anarquista y muy minoritario —tal vez junto con el movimiento hippie, que tendrá su mayor desarrollo en los Estados Unidos. En una sociedad donde los dos grandes bloques ideológicos se podían ver desde una misma óptica, la amenaza era el imperialismo, entendido ahora desde una perspectiva global. Cambios sustanciales que hacían que las premisas sobre las que trabajó la primera generación de la Escuela de Frankfurt no fueran ya de aplicación en la realidad del momento (Muñoz 2009).

En este contexto llega el momento de cambiar de paradigma y, en cierto modo, es lo que intentará Habermas con su Teoría de la Acción Comunicativa. Nuevas respuestas a nuevas realidades en una sociedad cambiante que no cumple ningún modelo predictivo. Pero Habermas no será el único referente del momento y, junto a él, son de destacar otros nombres que pueden considerarse también referentes de esta nueva generación:

Claus Offe: Nacido en Berlín en 1940, comienza sus estudios en Colonia, aunque se graduará en la Universidad Libre de Berlín en 1965. Obtuvo su doctorado en Frankfurt tres años después bajo la tutela de Habermas, de quien fue asistente. Tras un breve periplo postdoctoral en Estados Unidos, obtuvo su habilitación en la Universidad de Constanza en 1973. Desde entonces ha impartido clases allí, en Bielefeld, Bremen y Berlín, además de estar como profesor invitado en varias universidades de todo el mundo hasta su jubilación en 2005. Actualmente sigue activo en la universidad privada.

La obra de Offe se enmarca dentro de la economía política, con un análisis del Capitalismo en el contexto contemporáneo que trata de desentrañar su integración en el ámbito político y legal. En este sentido se acerca también al concepto de crisis y sus consecuencias sociales, como un efecto de la dialéctica que se establece entre el gobierno y la economía. Recuperará a Luhmann y su teoría sistémica de la sociedad para interpretar las relaciones que se establecen entre sistemas y subsistemas dentro de la organización social que resulta del tránsito al neocapitalismo —basada principalmente en las formas de organización del trabajo. En este contexto, concluye como el Estado de Bienestar es una suerte de mecanismo necesario en el proceso, ya que los conflictos entre subsistemas requieren de la intervención estatal (Offe 1994). De aquí, pasará a estudiar los sistemas burocráticos del estado como elemento regulador entre sistemas, lo que le llevará a analizar los movimientos sociales y las formas en las que se relacionan con el resto de sistemas y subsistemas (Offe 1992). En este ámbito, es seguramente de destacar su análisis sobre la decadencia de los partidos y el

surgimiento de figuras de autoridad, así como la asimilación de los movimientos sociales en el sistema a través de los intereses comunes en torno a la contestación al estado. Análisis que se ponen de manifiesto día a día y que han tenido un importante impacto en la teoría política contemporánea.

Oskar Negt: Nacido en Kapkeim en 1934, estudia derecho y filosofía en Gotinga, pero se en 1964 se doctorará en Frankfurt bajo la dirección de Adorno. Desde muy joven estará integrado en el mundo sindicalista alemán como miembro del SDS —el sindicato socialista de estudiantes. Ejercerá de asistente de Habermas entre 1962 y 1970, años en los que sus enfrentamientos provocan una tensa relación, especialmente tras oponerse éste a las revueltas estudiantiles del 68. En 1970 obtendrá la cátedra de Sociología en Hannover, donde permanecerá hasta su jubilación en 2003.

Su pensamiento se caracteriza por tres líneas (Muñoz 2009): la Filosofía Social y el análisis de las medidas de control del capitalismo moderno; los medios de comunicación y la opinión pública; y las relaciones entre teoría y praxis. Aunque centrado en el mundo obrero, su análisis sobre la estructuración social y la legitimación del sistema a través de todas las herramientas del estado —desde la Ciencia a la Cultura— es sumamente acertado para el contexto social de los 70. No en vano, la acción de los medios de masas en el adormecimiento y asimilación de la clase obrera que pronosticaba, es un hecho (Negt y Kluge 2016). Tal vez, su obra más notable sea *Geschichte und Eigensinn [Historia y Obstinación]* (Kluge y Negt 2014) que le valió fama tras la caída del Muro de Berlín por sus acertados pronósticos sobre Europa del Este desde la crítica a Lukács, Habermas, Guattari y Deleuze. Pero una de sus propuestas más interesantes es la alternación en el orden lógico del paso teoría-praxis, planteando que la teoría surge de la explicación de la praxis y reclamando una «fantasía sociológica» que permita la autonomía de éstas.

Albrecht Wellmer: Nacido en Lippe en 1933 y tras iniciarse en ciencias y matemáticas, estudia sociología y filosofía en Heidelberg y Frankfurt, donde se doctorará en 1966. Trabajaré como asistente de Habermas hasta 1970 y un año después de habilitará también en Frankfurt. Dará clases en varias universidades de Europa y América, trabajando también en el Instituto Max-Planck durante dos años. Entre 1974 y 1990 ejercerá de profesor en Constanza y finalmente se trasladará a la Universidad Libre de Berlín, donde trabajará hasta su jubilación en 2001.

Su tesis plantea ya un interesante punto de partida, analizando el debate entre Adorno y Popper (Wiggershaus 1995: 567-70), en el que se posiciona rescatando aquello que se puede aprovechar de ambas posiciones, tratando de romper las barreras aparentemente inamovibles entre crítica y positivismo (Muñoz 2009). A partir de ahí tratará de adaptar las metodologías en una línea paralela a la de Habermas, donde trata de reformular el materialismo histórico desde términos teóricos-comunicativos más que plantear una alternativa completamente alternativa (Wellmer 1990).

Alfred Schmidt: Nacido en Berlín en 1931 y de familia humilde, estudiará literatura en Frankfurt hasta que unas clases de Horkheimer le inclinan a dedicarse a la filosofía (Gandler 2012). Se doctorará en 1962 con una tesis sobre la naturaleza en Marx y trabajará como asistente de Horkheimer y Adorno en Frankfurt hasta que en 1972 obtiene su propia plaza, que ocupará hasta su jubilación en 1999, si bien continuó dando clase como emérito hasta días antes de su muerte.

Schmidt puede considerarse como el continuador de la línea clásica iniciada en el *Institut*, al tratar a lo largo de su vida todos los grandes temas con el sentido crítico original de la Escuela y desde una perspectiva marxista pero no dogmática. Su tesis (Schmidt 2011) continúa siendo una obra de referencia para el nuevo materialismo y su trabajo como compilador, traductor y difusor de la Teoría crítica recogiendo la obra de Horkheimer, traduciendo a Marcuse y profundizando en sus obras, resulta de gran interés. En palabras de Gandler, «su muerte deja el mundo más pobre en pensadores que no se acogen, en su crítica a la destructiva forma socioeconómica actual, a cómodos tabúes políticos y modas intelectuales.»

En líneas generales, la segunda generación de la Escuela de Frankfurt nos plantea un panorama diverso en el que nos movemos entre cierto continuismo —o profundización— en los temas y la forma de tratarlos, donde la principal diferencia radica en el nuevo contexto histórico que se presenta desde los años 60, mientras que autores como Habermas plantean un salto cualitativo en el análisis con una teoría completamente nueva, que si bien bebe originalmente de las fuentes de la primera generación, plantea un ámbito de trabajo y discusión completamente nuevo y cada vez más alejado del marxismo.

Pero para este momento, ya se puede hablar de otra segunda generación —de la Teoría Crítica— que sin mantener una vinculación directa con Frankfurt, o tal vez por ello, forma parte de los debates del momento. Se trata de pensadores de todo el mundo que ya están estudiando y recuperando los textos de la primera generación, en ocasiones con interpretaciones dispares, como puede ser la de Hesse y Kimmerle desde el grupo de Konkursbuch en Tubinga (Maestre 1989). Algunos de ellos se insertarán en la tercera generación, pero la mayor parte permanecerán al margen, si bien en ocasiones sus aportaciones podrían considerarse de interés.

A1.6.2. Apuntes sobre la tercera generación

Es difícil definir de forma sistemática una tercera generación con una perspectiva temporal tan corta. Si tenemos en cuenta que los principales representantes de la segunda se han ido jubilando en los últimos años, puede que lo más indicado fuera apuntar a una generación 2.5, o esos referentes que sin insertarse en la segunda generación han comenzado a marcar tendencia dentro de la Teoría Crítica desde diferentes ámbitos y posiciones, mientras los miembros de la segunda generación seguían en activo. No me refiero a esa «otra» segunda generación de la que hablaba antes, sino a miembros del *Institut* y otros estudiantes de Habermas que desde los años 70 están presentes en el panorama filosófico internacional. Hasta ahora, el *Institut* habría definido en cierto modo la Escuela. Sin embargo considero que hoy se puede hacer ya sin lugar a dudas una distinción entre la línea de trabajo del centro y otras «regiones» periféricas donde el estudio de la Teoría Crítica se ha comenzado a extender a la vez que la segunda generación alcanzaba la madurez. De este modo, cabría destacar por un lado a la figura de Axel Honneth, actual director del *Institut* y tal vez principal representante de esta tercera generación. Nacido en Essen en 1949, estudia sociología y filosofía en Bonn, Bochum y Berlín, para finalmente culminar su doctorado en el Instituto Max Planck bajo la dirección de Habermas. En sus primeros trabajos continua la línea de su director, si bien ya se acercará a la escuela francesa y, en concreto a Foucault, poniendo en relación la Teoría crítica con algunos de los planteamientos que se formulaban desde el país vecino (Honneth 1991).

A mediados de los 90 se trasladará a Frankfurt y participará además como profesor en otros centros europeos. Desde 2001, asume la dirección del *Institut* sentando las bases de la nueva línea de trabajo del centro —en la que profundizaré más adelante.

Su obra se ha centrado en lo que se conoce como la Teoría del reconocimiento (Honneth 1997), donde profundiza en las categorías planteadas por Hegel (1985) en la definición de una de las motivaciones principales del ser humano; ser reconocido en un contexto de injusticia y humillación con un fuerte componente de clase. Así, si Habermas plantea la necesidad de un reconocimiento mutuo como esencia de una condición de igualdad (Habermas 2008a), la esencia de los conflictos contemporáneos devendrá de la inexistencia de dicha igualdad y su búsqueda. Así, el reconocimiento no sería sólo una forma de igualdad, sino la base para alcanzar la autonomía personal y moral. Años más tarde revisitará de forma crítica estos conceptos (Fraser y Honneth 2006) en un debate con la feminista Nancy Fraser donde ésta cuestionará el reduccionismo que significa dotar a conceptos morales como el de reconocimiento de otros aspectos estructurales de la lucha social como puede ser la redistribución —o de cómo la sociología política se estaba reduciendo a psicología moral perdiendo en parte el sentido de la crítica al Capitalismo. Sin embargo, Honneth apunta cómo su Teoría del reconocimiento se plantea como una base sobre la que se asientan el resto de dinámicas y luchas pues, al fin y al cabo, la redistribución es reconocimiento.

En los últimos años, Honneth se adentrará en otros conceptos como el de poder (Honneth 2009a) o el de libertad (Honneth 2014), incluso en una pequeña pero interesante reseña histórica de las dos primeras generaciones de la Teoría crítica (Honneth 2009b). Pero puede que uno de los principales productos como director del *Institut* sea su integración en el programa de investigación «The Formation of Normative Orders» dentro de la Universidad de Frankfurt, donde se analizará el devenir del nuevo orden global con un fuerte componente crítico y que ya ha producido casi 3.000 publicaciones desde 2007.

El nuevo *Institut*, bajo la dirección de Honneth, se ha vuelto a establecer con fuerza. Cuenta con una cincuentena de investigadores y profesores de todo el mundo suelen llevar a cabo estancias de investigación en él. Lo que parece claro es que desde los 90, la Teoría crítica ya no es patrimonio exclusivo del *Institut*, si bien éste continúa siendo un centro de referencia. Volviendo en cierto modo a los orígenes y puede que fruto de las políticas actuales de investigación, a los temas clásicos que se siguen trabajando en el contexto del centro se unen las colaboraciones en proyectos de mayor envergadura, entre los que destaca sin duda el anteriormente mencionado sobre normatividad. En este programa de investigación se busca una teoría de la formación de los órdenes normativos que permita, no sólo entender los retos del presente, sino también adelantar conflictos futuros desde una perspectiva global. En su página web —apuntada al inicio de este capítulo— se puede acceder, no sólo a buena parte de su producción, sino a las líneas maestras del programa, incluyendo sus más de cuarenta proyectos asociados.

Si la segunda generación estuvo en cierto monopolizada por un Habermas que eclipsó a sus compañeros, la posición de Honneth con respecto a la tercera generación no es menos prominente. Con una salvedad, si el *Institut* estaba en plena reconstrucción tras su vuelta a Alemania, para finales de siglo ya era de nuevo un centro de referencia que puso en escena a docenas de investigadores, todos ellos alumnos de la segunda generación como por

ejemplo, Ulrich Beck, Micha Brumlik, Hauke Brunkhorst, Helmut Dubiel, Hinrich Fink-Eitel, Günter Frankenberg, Josef Früchtel, Klaus Günther, Hans Joas, Matthias Kettner, Gertrud Koch, Wolfgang Kuhlmann, Martin Löw-Beer, Matthias Lutz-Bachmann, Ingeborg Maus, Christoph Menke, Herta Nagl-Docekal, Bernhard Peters, Gunzelin Schmid Nöerr, Martin Seel o Lutz Wingert. Su prominencia no ha llegado a ser en ningún caso similar a la de sus predecesores, al menos en el alcance internacional de su obra, pero todos ellos guardan relación en torno a las preguntas que tal vez doten de sentido a la Escuela, ahora con una mayor influencia externa. En palabras de Joel Anderson (2000), «it is clear that German critical social theory is still alive and well, and living in Frankfurt».

Sin embargo, Joel Anderson ya pone también de manifiesto una realidad patente en este momento, y es que la Teoría crítica no es patrimonio exclusivo de Frankfurt y se puede ya apuntar a un gran número de intelectuales que con mayor o menor peso deberían incluirse en esta generación, aunque sea de forma tangencial. Amy Allen, Andrew Arato, Kenneth Baynes, Seyla Benhabib, Jay Bernstein, Richard Bernstein, James Bohman, Susan Buck-Morss, Jean Cohen, Fred Dallmayr, Peter Dews, Alessandro Ferrara, Jean-Marc Ferry, Nancy Fraser, David Held, Agnes Heller, David Ingram, Martin Jay, Douglas Kellner, Thomas McCarthy, David Rasmussen, William Rehg, Gillian Rose, Steven Vogel, Georgia Warnke, Stephen K. White, Joel Whitebook, o Christopher F. Zurn entre otros, engrosan una larga lista de pensadores que han llevado los supuestos de la Teoría crítica a sus respectivas áreas de estudio, siendo difícil excluirlos del mapa. En algunos casos, su relación tiene que ver más con el estudio de la Escuela desde fuera —como Jay o Zurn—, pero en otros han planteado posturas relevantes en la filosofía contemporánea, como puede ser el caso de las feministas Allen, Benhabib o Fraser.

Esto plantea otro aspecto importante llegados a este punto y es la «diferencia» entre Teoría crítica —en singular con mayúscula— y teorías críticas —en plural con minúscula— en un momento en el que ambas convergen cada vez más (Bohman 2016), así como la pertenencia o no de autores como Stephan Gandler que, aún saliendo del *Institut* han tomado un rumbo más radical que no reniega de la primera generación. Preguntas que quedan pendientes para el futuro de la Teoría crítica.

A1.6.3. ¿Una nueva Teoría Crítica?

Aventurar el futuro de una disciplina, especialmente cuando no es la tuya, representa un reto para el que no creo estar preparado. Sin embargo, si considero interesante hacer una pequeña reflexión que entronque con el objeto de esta tesis doctoral.

Hasta ahora —puede que sólo hasta la segunda generación— la Teoría crítica ha guardado una estrecha relación con el *Institut*, siendo sus principales representantes miembros del mismo. Con la tercera generación, ya parece ineludible hablar de algunos representantes externos (Anderson 2000; Pensky 1999) y de incluso una incipiente cuarta generación de autores jóvenes que comienzan a destacar¹². Sin embargo, la amplitud de temas tratados y

12 Rainer Forst (1964) se ha mostrado como uno de los autores más prominentes de los últimos años, tras la lectura de su tesis bajo la dirección de Habermas en 1993, sus trabajos sobre teoría política están teniendo un gran impacto internacional. Es por eso que se le considera la semilla de la cuarta generación, en la que le acompañarán seguramente otros compañeros de Frankfurt como Dirk Braunstein, Marcus Döller, Sabine Flick, Maria Kontos, Chantal Magnin, Ferdinand Sutterlüty, Sebastián Tobón, Felix Trautmann, Olivier Voirol o Stephan Voswinkel.

la diversidad de metodologías utilizadas hacen difícil comprender homogeneidad alguna en una escuela que ya con Habermas y Honneth trata de huir de algún modo de una etiqueta tan característica como la de «Escuela de Frankfurt» (Anderson 2011). ¿Podríamos decir entonces que la Escuela de Frankfurt muere con la primera generación? No estoy seguro, pero de lo que no cabe la menor duda es que tanto los temas como la aproximación crítica a los mismos, siguen muy vivos tanto en el *Institut* como fuera de él. Así, no solo tenemos estas tres/cuatro generaciones de autores, sino miles de trabajos provenientes de otros espacios en los que la Teoría Crítica está más que presente. Con otros espacios no me refiero sólo a los geográficos, tratando de romper con el monopolio del *Institut*, sino también epistemológicos y prácticos.

Si recapitulamos en líneas generales el desarrollo de la Escuela de Frankfurt, nos encontramos con un contexto determinado —Alemania, años 30— en el que se persigue una forma de reinención heterodoxa del materialismo histórico que permita un verdadero cambio social. Para ello, se redefinen las relaciones sociales desde un punto de vista interdisciplinar que atienda a las verdaderas motivaciones de la condición humana y el contexto en el que se desenvuelven. Los autores de la primera generación sentarán las bases y la metodología, pero acabarán diluidos en el pesimismo de postguerra, centrados en la reconstrucción del proyecto original. Entonces, Habermas planteará una teoría que, sin estar del todo sujeta a los preceptos originales, ofrece un corpus fuerte y completo basado en las relaciones de comunicación. Este giro lingüístico fue exitoso en la Europa de finales de siglo y, en cierto modo, escapaba de los lastres de la primera generación. Su éxito marcó una nueva tendencia dentro de la Teoría Crítica que dejó en cierto modo obsoletos a los autores originales. Honneth, actualizaría algunos puntos ciegos de Habermas con la Teoría del reconocimiento y llevará al *Institut* a profundizar en las bases normativas de la sociedad. Mientras tanto, autores de todo el mundo revisitarán los textos de la primera generación, expandiendo el alcance de sus metodologías a otras disciplinas más allá de la sociología y la política, cobrando fuerza por ejemplo en la educación. Por otro lado, sus trabajos de estética siguen más que vigentes en la crítica cultural, así como en el teatro, el cine o la publicidad.

Por ello, cuando revisitamos la *Dialéctica de la Ilustración* (Horkheimer y Adorno 2002), *El Hombre Unidimensional* (Marcuse 2010) o la *Dialéctica Negativa* (Adorno 2005), encontramos siempre razones para continuar con una crítica transformadora de la sociedad contemporánea. No porque la sociedad no haya cambiado, que lo ha hecho, sino por la reproducción continua de los mismos procesos mientras se ahonda en el sistema. Si Habermas y Honneth plantean escenarios interesantes en este sentido, sigue siendo difícil adaptar su obra a otros contextos culturales (ver el *ethos barroco* de Echeverría 1998). Es tal vez por ello necesario que el trabajo pendiente se centre en dos objetivos; por un lado, esas aplicaciones periféricas que recuperen las metodologías de la Escuela para profundizar en sus propios contextos históricos y sociales. Por otro lado, esas aplicaciones sectoriales que nos lleven a una crítica transformadora de nuestros entornos. Esta es, al fin y al cabo, una de las propuestas de esta tesis doctoral.

.A2.

AN OVERVIEW OF INTERNATIONAL ARCHAEOLOGICAL HERITAGE MANAGEMENT AND PUBLIC ARCHAEOLOGY

“Sorry but I cannot continue this survey, the answers will be misleading”
(participant from North America)

Time is always a problem when conducting your PhD research. In my personal case, I spent a long time thinking about it, reading, speaking, even lecturing and publishing it, but still, not doing it. I wanted to have an overview of archaeological heritage management and public archaeology worldwide, but it required a huge amount of work and consequently time, that I did not have. This is why I came with the idea of continuing the line of “perception” with an international survey to gather information I could not possibly do only by myself on time. Of course, the survey could not be significant, so the aim was to collect examples from different countries to guide my further research. In total, 84 people from 37 countries answered the questionnaire, offering their perception of public archaeology and regulations in their countries, as well as general issues about management.

Before continuing with the survey, I would like to thank all the participants for their time and their honest answers, which I believe will be useful to start a line of research of comparative heritage management, as data has been intriguing. I will not publish the specific names due to privacy issues, although some of you gave permission and even are already in the acknowledgments of this thesis. However, I really appreciate your help and you will have me here for anything you need.

A2.1. The survey

The survey is very simple. In the first page, after a presentation, they have to write down their country, to select their sector of employment and to answer if they feel confident about

the legal framework of archaeological heritage management in their country. Then I expose two case studies; the first one about the beginning of an archaeological project in a rural area. The second one, about the appearance of an archaeological site in the course of a roadwork. Questions are then about the need for permissions, monitoring of the works, reporting and outreach. Finally, I explain how the model works for these two examples in Spain and ask again for a short explanation focusing in the funding and the consequences of their model. The last two pages are about any extra information they want to provide, especially laws and specific bibliography, to finish with some demographic data.

The link has been available since December 2013, but most of the responses came in March 2014 after it was shared by the mailing list of the World Archaeological Congress. The ratio of response was really low, with a total of 84 answers for thousands of professionals reached, but still a good sample for the goals of the survey.

Fig. 69. Layout of the original form exported in pdf format:

Archaeological Heritage Management

First of all, I should introduce myself. My name is Jaime Almansa-Sánchez and I am about to complete my PhD in Spain.

The second part of my thesis is about Archaeological Heritage Management and I would like to include a small chapter comparing different models worldwide. I want to focus in the perception more than the paper for this specific part, and so I need people telling me how they understand AHM in their countries. The survey is short, but you can take as much time as you want for details. Obviously, the more information you provide, the better, but I am interested in the closed answers. So, let me thank you in advance for this... Now, let's go!

*Obligatorio

1. Where are you from? *

*More exactly, which country will you be talking about?

2. Do you work in the heritage sector as... *

*You can select more than one option. This is about the general type of employment, not the role itself.

Selecciona todos los que correspondan.

- Academic - Education
- Academic - Research
- Public Servant - Office
- Public Servant - Field
- Private Consultant - Manager/Owner
- Private Consultant - Employee
- Museum
- I do not work in the Heritage Sector
- I am retired
- Otro: -----

3. Do you feel confident about the legal framework in AHM? *

*Or, do you have any problems when dealing with bureaucracy?

Marca solo un óvalo.

- Yes
- No

The case study 1

You want to start an archaeological project in a rural area of your country...

4. **Do you need to apply for any kind of permission? ***

*Select as much as you need

Selecciona todos los que correspondan.

- From the National Administration
- From the Regional Administration
- From the Local Administration
- From a Private Body (Association, Fund, etc.)
- From the owner of the land
- I don't need anything, can just go and dig
- Otro: _____

5. **Are you required to report the results of your project? ***

Marca solo un óvalo.

- Yes
- No
- Optional

6. **Where should you report them? ***

*Explain a bit why and how

7. **Are you required to conduct any outreach, or community archaeology? ***

Marca solo un óvalo.

- Yes
- No
- I'm not required but I do it

The case study 2

During some roadworks, an archaeological site appears...

8. **There was an archaeologist in the roadworks to control them? ***

Marca solo un óvalo.

- Yes, it is compulsory by law
- It could have been one, depending on the case
- Probably not
- Are you mad? You think they would report it?

9. **Once the site has been reported, what goes next? ***

Marca solo un óvalo.

- Of course, the team on site excavates it
- You need to start a new administrative process to excavate it
- The roadworks continue without excavation
- I have no idea...

10. **Archaeologists on site would have been... ***

Marca solo un óvalo.

- Private company contracted by the developer
- Private company contracted by the Administration
- Public body
- I told you there would not be archaeologists there

11. **If the excavation is done... what next? ***

Marca solo un óvalo.

- The site is preserve in ALL cases
- Depending on the importance of the site, it can be preserved and the road diverted
- Most probably, the site would be preserved UNDER the road
- Most probably, the site would be destroyed after the excavation
- What excavation? Destruction directly

12. **Are you required to report the results of your project? ***

Marca solo un óvalo.

- Yes
- No
- Optional

13. **Where should you report them? ***

*Explain a bit why and how

14. **Are you required to conduct any outreach, or community archaeology? ***

Marca solo un óvalo.

- Yes
 No
 I'm not required but I do it

Paying for Archaeology... What, When, Why, Who, How?

I will explain you how the model works in Spain (as I see it) and then you can tell me how it does in your country.

1. Research from Academia.

There are several funding bodies in the EU and Spain, both public and private. The team (the main researcher) applies for funding and once he/she gets it, it is the moment to start.

The permission of the land owners and the regional government is needed to work. The only requirement is to report the results to the regional government.

2. Development-led Archaeology.

The developer is required to conduct any kind of archaeological activity. It contracts directly an archaeological team, that **MUST** be authorized by the regional government. The archaeological team reports **ONLY** to the regional government, but gets paid by the developer. It cannot continue with the works, until the regional government says so.

I asume that N°1 is similar in all cases, so will focus on N°2

15. **Number 1 is not the same in my country!**

*Ok, then explain me... sorry.

16. **Does the developer have to pay for the archaeological work? ***

Marca solo un óvalo.

- Yes, always
- No, never
- Otro: _____

17. **If not, who pays? ***

**There are plenty of exceptions I guess... can explain here a bit*

18. **What does the developer pay for? ***

**I know it is a very open question... try your best*

Selecciona todos los que correspondan.

- Full package... All that needs to be done.
- I already told you they don't pay...
- Only for the archaeological activity required
- Depends on the case...
- I don't know

19. **How do they pay? ***

Marca solo un óvalo.

- I told you they don't pay
- They pay the Administration, who conducts the works
- They pay the Administration, then a company is hired
- They pay directly a company
- They usually have their own archaeologists
- Not sure
- Otro: _____

20. **Do you think the system affects the way archaeology is done? ***
*Please, explain

Optional help...

Now something that would help me a lot. I have done my research, but I am sure I miss a lot of things, specially when I do not know the language. So it would be helpful if you can answer to these questions.

21. **Which laws frame Archaeological Heritage Management in your country?**
*No mind the language, please tell me the law and a link if you have it.

22. **Do you know any bibliography that deals with the topics I asked you?**
*About your country. There is plenty of it for Occidental countries (Spain, USA and UK don't need to give any), but very little for everywhere else, so it would be of great help if know any.

23. **Anything else you want to comment?**
If you have any feedback or further comments, this is the moment

To finish... a bit about you

24. **What is your gender? ***

Marca solo un óvalo.

- Male
 Female

25. **What is your age range? ***

Marca solo un óvalo.

- 18-25
 26-35
 36-55
 56-67
 68-...

26. **What is your degree about? ***

Please, tell me its major subject

Selecciona todos los que correspondan.

- Archaeology
 History
 Art
 Humanities
 Otro: _____

27. **What is the highest degree you got? ***

*Probably your country (like mine) have different names, so use the 'other' option

Marca solo un óvalo.

- BA
 MA
 PhD
 Otro: _____

28. **Who are you?**

The survey is anonymous, but I would like to thank you all. If you want your name to appear in the acknowledgements, just tell me who you are. Also, leave your email if you want to receive a pdf copy of the PhD thesis when ready (hopefully in a year)

A4.2. The results

The fact that there is no stratification in the sample makes it difficult to use all the cases together for the analysis of the results. In those cases where there was more than one answer per country I have left only one of them —one I consider “correct” besides the cases of Alaska, Wales, Scotland and England for their variability— in order to avoid the bias of overrepresentation from those countries. The sample of those with more answers —USA (10), Australia (9) and Spain (8)— might be enough to get a glimpse of the perception about the model there, although I will only be able to state very simple tendencies.

The countries represented in the study are: Anguilla, Argentina, Australia, Bolivia, Brazil, Canada, Chile, Colombia, Germany, Greece, Hungary, India, Iran, Iraq, Italy, Kenya, Kyrgyzstan, Macedonia, Mexico, New Zealand, Nigeria, Norway, Philippines, Poland, Portugal, Republic of Moldova, Republic of Ireland, Reunion (France), Romania, Serbia, South Africa, Spain, Swaziland, Taiwan, Turkey, United Kingdom, and USA.

Most of the respondents come from the Academic sector, which is a bias in terms of practice and opinion. However, it is interesting how public servants are disengaging from the Academic sector, as the survey was mainly spread through the WAC email list.

One of the most interesting results is that half of the respondents did not feel confident with the legal framework of Archaeological Heritage Management. Among them, those working in Academia share this tendency, while private consultants and public servants are generally confident —counteracted by volunteers and other heritage workers.

This is an interesting issue which can lead to two reflections: First, that there is a need to know and understand the legal framework in order to make a better practice. Second, that the private sector —and, of course, public servants— is better prepared for management.

A2.2.1. The legal framework

DO YOU FEEL CONFIDENT ABOUT THE LEGAL FRAMEWORK IN AHM?

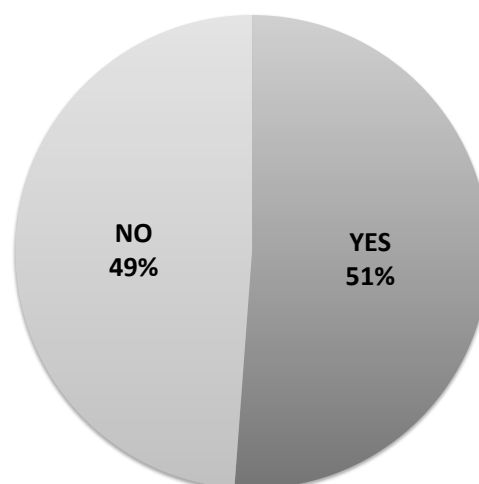


Fig. 70. Do you feel confident about the legal framework in AHM? (full sample).

When asking about the confidence about the legal framework, the results seemed worrying. However, most of them were able to provide either a link or a reference to the main law(s) to take into account. Interpreting this can be misleading, as we can see it as a problem of perception. However, very few answers approached a really confident response:

“Unfortunately everything related to Culture in general (including archaeology) is the responsibility of the 16 German Federal States which all have their different laws, rules and regulations. The laws, “Denkmalschutzgesetz” are available online at <http://www.landesarchaeologen.de/denkmalschutzgesetz/>” (participant from Germany).

Time is surely an important factor for this, and not all models are as complex as the German or the Spanish ones. However, when a Spanish participant answers with just the LPHA, one wonders if he/she was not aware of the system or just rushed to finish the survey —by the way, a response for Spain would have been similar to the German quoted, but with 17 Autonomous Regions involved. Still, delving into other answers where the legal framework applies, many participants that did not see themselves confident were offering an interesting detailed answer, like for example in question number 15; “Number 1 is not the same in my country!” Where answers were not only about funding bodies, but also about when and where to ask for permissions. Maybe it was my mistake to formulate the first question in legal terms, as strictly speaking even I do not feel 100% confident about it. So, I could conclude that even when we do not know laws in detail, we certainly know the basics regarding actual management.

A2.2.2. The perception issues

I have already written about choosing perception as an approach. Any survey I can conduct will have different bias that have also shown up in this one. This bias might be innocent in some issues, but can also show tendencies that are not beneficial for an analysis of the management models. However, from the sociological point of view, they can offer an interesting insight on the profession and, making the survey openly about these perceptions is for me a way to embrace that approach.

“Yes, archaeological companies makes an very low quality work in Spain. It is just because there is no anyone -neither owners of archaeological companies , nor developers, nor administration- interested on doing a good archaeological work.” (participant from Spain).

“Are you mad? You think they would report it? (...)What excavation? Destruction directly (...) We have no regulations of any kind. You live in a modern country. I live in the Third World.” (participant from Anguilla).

“On the whole, developer-funded archaeology is undertaken to lower standards both in the field and at post-excavation stage. There is also rarely enough consideration given to specialist analysis and archiving.” (participant from Wales).

“It is a good system - sustainable development = polluter pays, private company far better at doing the archaeological work than some government organisation” (participant from the United Kingdom).

This pool of answers is very interesting in this sense. Starting from the first one —as I am a Spanish owner of an archaeological company doing a PhD about improving archaeological work—, I could even be offended. This is the stereotypical answer of the old dispute with Academia, but the participant identifies himself as a manager/owner in the private sector too. Does this generalization mean he is also sloppy on his archaeological work as a consultant? Or maybe that the general perception of “the other” is so? I would bet for the second option according to his answers and that worries me in a way, as the stereotype goes far beyond the Academia. I cannot be naïve to think I did not have this perception too at some point in my career. We all know several cases in which none of the actors play right. But with a weak collective and some kind of fear to change, there is no way we can solve this situation.

The second comment takes us to a very different problem. With an “of course, archaeology is almost never done here”, the participant from Anguilla states a reality we are not usually aware of when answering about the influence of the management model for archaeology. Investing in archaeology is not a priority for many countries and the consequences are important for professionals there. Furthermore, we are used to other models in which action is taken in some way, but hearing about examples like Anguilla is shocking. Within the whole survey, his answers were in some way ironic —I encouraged it with the format— and made clear the point that some underdeveloped countries did not value archaeological heritage in the same way. This opens a reflection about colonialism, ethics, etc. Up to what moment are we —Occidentals— in position to encourage other forms of archaeological management where archaeology is still undervalued and there is not a real management implementation? Public archaeology is one of the main disciplines to cope with these kinds of problems and especially this one would require further analysis.

In the case of the two last examples, coming from the UK, it is interesting to see a new version of the confrontation between companies and others, in this case governmental organizations. Curiously, the participant from Wales comes from a public unit but with a large experience in the private sector too. The UK is probably one of the better-analysed contexts for the archaeological profession and having a look at it from outside, and knowing both participants in person, I would say they are not that against each other. The participant from the UK —stated in general— is showing a broad view about the model from the perspective of a commercial archaeologist committed with the profession. Promoting best practices and compiling to CfA requirements, he has no reason to think that the model is wrong, but he also does not want to cloud the image of the sector. At the same time, he has probably experienced some problem with governmental units that makes him think a commercial company is better. On the other side, the participant from Wales is now in charge of a unit that is actually doing some interesting work in the country. Work that is sometimes underestimated by the traditional model and always undertaken in full —a deeper research on the data. He experienced the way of working in the private sector and there is a difference. They both focus on different targets, and they also answer according to different terms. If we had to choose a good public unit within a pressure-free environment, there is no doubt the quality of the work increases. But the model would probably have problems to accommodate this practice in certain environments within the general legislative frame. I align with the participant from Wales, but totally understand and support the colleague from the UK.

There are anyway many objections to commercial work, pointing out its main flaws, like underbidding, trust or “speed” —understood as lack of registry and analysis. When some problems in the model are structural, there is no doubt they should be addressed —what I try to do along this thesis. However, not all that glitters is gold and other models —like in Bolivia, where foreign institutions control funding but understudy sites according to the participant— also have flaws. Standards for archaeological practice are essential, and widely asked for in the survey. They do exist in some countries, but enforcing them is difficult.

One of the strongest points made from non-commercial models is the better control of developers. From Kenya to Italy, participants state how funding is better ensured for a proper work, avoiding shortcuts in the process. In some way, the experience of those countries might be interesting to analyse as, for example the response from Mexico states another problem that has a lot to do with the commercial sector, but in this case conducted from a governmental agency; low wages and power exercised over young professionals with no stability. At the end, there is not a perfect model, and we can critically assess all of them once we know them enough.

What maybe worry me more at this point are those participants answering NO to the influence of the management model in the results. For example, Romania and Moldova agree on that, and makes me think why. A deeper analysis of the responses shows a superficial knowledge of the model, although the participant feels confident about it. Maybe taking into account that commercial archaeology in Romania is still very weak —according to DISCO (Aitchison *et al.* 2014), only around five freelancers with permanent jobs—, there is not a real comparative frame to focus on. The “only public” model described in the responses seems to be operative and by saying NO, the participant seems to mean there would not be changes with a different one. This was one of the tricky questions in the survey and I must admit that it surprised me, as many questions arise. Do we think archaeology is inevitable? Are we so sure about the public value of archaeology? Are we aware of other models? Maybe we only value something different when we have problems and these countries have an effective management model. What is clear is that for me, the sociological study of archaeology as a profession is extremely important in order to define new strategies.

A4.2.3. About the management models

I cannot deduce how management works in the countries represented with half of the sample having little confidence in their knowledge of the system. Specially when my trick answer worked and only one respondent from Wales —public servant— recognised you can actually work without permission or reporting in sites that are not scheduled. However, certain tendencies for the chart proposed in chapter 10 (Fig. 53) can be addressed. If we remember figure 54 too, only a 40% of the represented countries was maintaining a “public” model with no —or very little— participation of a commercial sector. This does not mean that within this percentage all models are the same, although they might work with a similar spirit. The details that arise from the survey are interesting in differentiating more general models. But as this thesis is about public archaeology, I wanted to delve into the relation between archaeology

and the public through the most easy and traditional way: providing public outreach during works. The starting question was easy for both models (Q7 & 14): “Are you required to conduct any outreach, or community archaeology?”

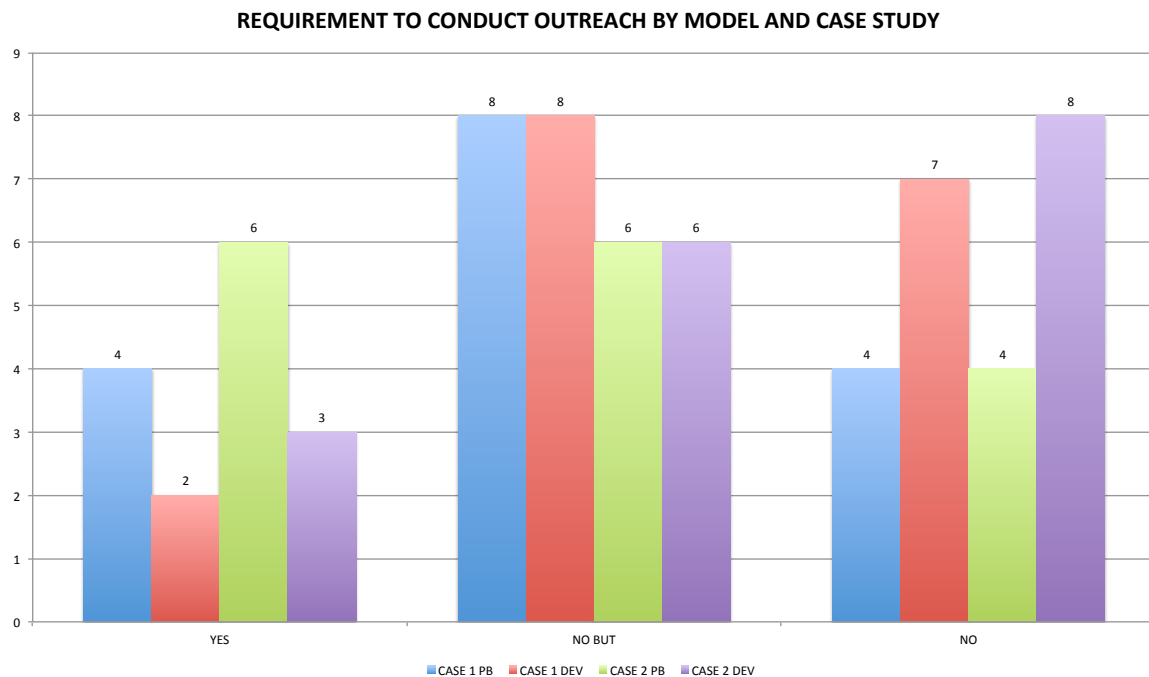


Fig. 71. Requirement to conduct outreach by model and case study (stratified sample).

I did not expect such a difference between models in terms of outreach. Apparently, a public model requires more communication than a development-led one. It is understandable when we approach case 2, as construction works are not traditionally outreach-friendly. One of my proposals in this thesis is actually to conduct more in-works outreach, as part of a wider program to improve the communication—and image—of our work. I detected the lack of communication as one of the main risks in the already poor relation between archaeologists and developers. As obvious as it may sound, there have been no actions taken in order to improve it besides the standards of practice in the relation with clients provided by ClfA. Still, this does not mean that just being professional is enough to solve an underlying problem also stated several times in this survey: developers are in a hurry and do not like to spend money on us. Would more time and money be a solution? Maybe if the communication strategy is good.

Therefore, I have to recall some of the conclusions about practicing public archaeology well. It is a matter of ethics, but also a matter of planning. Good strategies are usually successful and in the mid-term, we might be able to improve things for either model.

I have to admit I am a bit disappointed with the potential of the survey itself. I expected more answers and the possibility to make a deeper analysis of several models. For the three cases we actually have a bigger sample—USA, Australia and Spain—, it is possible to make a small critique.

I start with Spain because, either our model is very clear, or the participants just agreed uncritically to what I said in the examples. All participants have homogeneous answers besides the wider critique to the model, that “could be better” although it at least sets some control.

In the case of Australia, there is an apparent disagreement among the answers, but a deeper read of the whole makes sense within a model that has many exceptions—regarding for example indigenous people or Federal requirements—but stays in a traditional development-led archaeology one.

For the USA, the scenario is similar, but I would like to highlight a perception issue related to question 20. Most participants are really for the current model, as it not only ensured a job, but a quality research one. While the project *Discovering the archaeologists in the Americas* is undertaken—currently about to start the pilot in New Mexico and Chile—, I wonder what is the economic input of CRM and how it is distributed. Such a positive perception cannot be random. There is a real confidence in the model and there must be objective reasons for it.

I am not scratching more details of the survey for two reasons, that may act as conclusions for this annex. First, that the main aim once the answers were not enough for a wider study was to approach the perception of archaeological heritage management within the participants. As a result, although many are not confident with the legal framework, they broadly understand the model and even approach it critically. Sometimes these critiques respond to stereotypes, but those stereotypes are based on real events that we need to overcome. Second, that this fast and incomplete approach confirms one of the lines opened by this thesis; the need for further comparative studies about management models worldwide. We can really learn from one another and share experiences, like DISCO project already did within the EAA.

Let this be a first step for a further study that should little by little explore professional perceptions of archaeological heritage management in order to identify the laws of the system and find solutions from the experience of others.



BIBLIOGRAFIA

300000

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, J.M. 2001. La problemática derivada de la selección de empresas conservadoras del patrimonio cultural histórico-artístico: análisis y posibles soluciones. *Patrimonio Cultural y Derecho* 5, 201-16.
- Abril, M., Azpelicueta, M.C. y Sánchez-Fernández, M.D. 2015. Turismo sostenible: lugareños frente a turistas. El caso de la ciudad de Barcelona. *Holos* 3, 331-7.
- Adorno, T.W. 2004. *Teoría Estética*. Akal. Madrid.
- Adorno, T.W. 2005. *Dialéctica Negativa. La jerga de la autenticidad*. Akal. Madrid.
- Adorno, T.W. 2007. *Dialéctica de la Ilustración*. Akal. Madrid.
- Adorno, T.W., Popper, K.B., Dahrendorf, R., Habermas, J. Albert, H. y Pilot, H. 1973. *La disputa del positivismo en la sociología alemana*. Grijalbo. Madrid.
- AIMC 2014. *Marco general de los medios en España*. AIMC. Madrid.
- Aitchison, K. 2004. Supply, demand and a failure of understanding: addressing the culture clash archaeologist's expectations for training and employment in "academia" versus "practice". *World Archaeology* 36(2), 203-19.
- Aitchison, K. 2013. *Breaking New Ground. How Professional Archaeology Works*. Kindle.
- Aitchison, K. et al. +56. 2014. *Discovering the archaeologists of Europe 2012-14: Transnational Report*. York Archaeological Trust. York.
- Alcalde, G. y Cruells, W. (Eds.) 1999. Dossier: Arqueologia, patrimoni i societat. *Cota Zero* 15.
- Alcázar, J.M. 2009. Las licencias urbanísticas en la Ley 4/2007, de 16 de marzo de Patrimonio cultural de la región de Murcia. *Consultor de los ayuntamientos y de los juzgados* 9, 1332-7.
- Alegre Ávila, J.M. 1994. *Evolución del régimen jurídico del Patrimonio Histórico*. Ministerio de Cultura. Madrid. [2 tomos]
- Alegre Ávila, J.M. 1997. El patrimonio arqueológico: Aspectos de su régimen jurídico. *Patrimonio Cultural y Derecho* 1, 121-30.
- Alegre Ávila, J.M. 2002. La enajenación de bienes culturales en Cantabria: una regulación disparatada. *Patrimonio Cultural y Derecho* 6, 199-212.

- Alegre Ávila, J.M. 2006. Público y privado en la prestación de servicios culturales: fórmulas personales, organizativas y funcionales. *Patrimonio Cultural y Derecho* 10, 71-90.
- Alegre Ávila, J.M. 2009. Observaciones para una revisión de la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985. *Patrimonio Cultural y Derecho* 13, 11-8.
- Almagro Gorbea, M. 2002. La Real Academia de la Historia y la Arqueología Española. En, *Historiografía de la Arqueología Española. Las Instituciones*. Museo de San Isidro. Madrid, 47-82.
- Almagro, M. y Maier, J. (Eds.) 2003. *250 Años de Arqueología y Patrimonio. Documentación sobre Arqueología y Patrimonio Histórico de la Real Academia de la Historia. Estudio general e índices*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- Almansa, J. 2006a. La imagen popular de la arqueología en Madrid. *ArqueoWeb* 8(1).
- Almansa, J. 2006b. Editorial. *ArqueoWeb* 8(1).
- Almansa, J. 2007a. Arqueología Pública. De los modelos actuales a la sociedad. *Actas del Certamen Arquímedes de Jóvenes Investigadores 2006*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- Almansa, J. 2008. Arqueología Pública o de cómo todo nos afecta. OrJIA (Ed.) *Actas de las I Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica*. CERSA. Madrid, 529-34.
- Almansa, J. 2009. *Arqueología Pública y Turismo Rural Sostenible*. Universidad Complutense de Madrid. [Tesis de DEA inédita]
- Almansa, J. 2010. Pre-Editorial. Towards a Public Archaeology. *AP: Online Journal in Public Archaeology* 0, 1-3.
- Almansa, J. 2011a. Arqueología para todos los públicos. Hacia una definición de la arqueología pública «a la española». *ArqueoWeb* 13, 87-107.
- Almansa, J. 2011b. *El futuro de la arqueología en España*. JAS Arqueología Editorial. Madrid.
- Almansa, J. 2012a. Review: The Oxford Handbook of Public Archaeology. *AP: Online Journal in Public Archaeology* 2, 145-9.
- Almansa, J. 2012b. Arqueomanía o manía por la arqueología. *Arkeogazte* 2, 19-22.
- Almansa, J. 2012c. No news is better than evil news. Clearing up the way to face alternative archaeology. *AP: Online Journal in Public Archaeology* 2, 122-36.
- Almansa, J. 2012d. A vueltas con la ley: un poco de historia. *A pico y pala, boletín de AMTTA* 4, 2.
- Almansa, J. 2012e. Sangre, mentiras y chicles de fresa. La falacia 'post', la oportunidad 'de' y un ambiguo 'no'. En *Actas de las V Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica*. JAS Arqueología Editorial. Madrid, 55-8.
- Almansa, J. 2013a. *Arqueología Pública en España*. JAS Arqueología Editorial. Madrid.
- Almansa, J. 2013b. A problem of value? Public perceptions of the past and public archaeology in Spain. En, Lähdesmäki, U., Raninen, S. y Nordkvist, K. (Eds.) *Archaeology in Society and Daily Life*. Pirkanmaa Provincial Museum. Tampere, 26-33.

- Almansa, J. 2013c. To be or not to be? Public Archaeology as a tool of opinion and the dilemma of intellectuality. *Archaeological Dialogues* 20(1), 5-11.
- Almansa, J. 2013d. La arqueología no es para el verano. *Materia* 18/4/13 URL: <http://esmateria.com/2013/04/18/la-arqueologia-no-es-para-el-verano/>
- Almansa, J. 2014a. Arqueología pública y gestión del patrimonio. Condenados a encontrarse. *Debates de Arqueología Medieval* 4, 11-28.
- Almansa, J. 2014b. The end of a cycle. Blogging about public archaeology in Spain. En Rocks-Macqueen, D. y Webster, C. (Eds.) *Blogging Archaeology*. Landward Research, Succint Research y Digitech. Sheffield, 187-95.
- Almansa, J. 2014c. The past is a horny country. Porn movies and the image of archaeology. *AP: Online Journal in Public Archaeology* 4, 117-32.
- Almansa, J. 2015a. Trading archaeology is not just a matter of antiquities: Archaeological practice as a commodity. En Gnecco, C. y Lippert, D. (Eds.) *Ethics and archaeological practice. Ethical Archaeologies. The Politics of Social Justice 1*. Springer. New York, 141-57.
- Almansa, J. 2015b. ¿Un museo para qué? ¿Un museo para quién? *ArqueoWeb* 16, 303-8.
- Almansa, J. 2015c. Encontrar tesoros y hacer amigos. Detectores y arqueología en los medios. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada* 25, 167-85.
- Almansa, J. 2015d. O divulgas... ¡O colleja! Arqueología, mercadotecnia y la publicidad de la arqueología. En, Sáez de la Fuente, I. et al. (Coords.) *Arqueologías sociales, arqueología en sociedad*. Arkeogazte y JAS Arqueología Editorial. Gasteiz y Madrid, 167-74.
- Almansa, J. 2016a. Contra la (insert value) arqueología pública. En Díaz-Andreu, M., Pastor, A. y Ruiz, A. (Eds.) *Arqueología y Comunidad. El valor social del patrimonio arqueológico en el siglo XXI*. JAS Arqueología Editorial. Madrid, 35-50.
- Almansa, J. 2016b. No hay papel para tanto chorizo. El proceso editorial de la arqueología y su evolución. *Dis Manibus* 1, xx-xx.
- Almansa, J. 2016c. Power, Politics, Laws and the Management of Archaeological Heritage. An experience from Madrid. *Archäologische Informationen* 39, xx-xx.
- Almansa, J. y del Mazo, B. 2012. Tesoros, política y otros demonios. La arqueología madrileña en la prensa. En *Actas de las VI Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid. Madrid, 419-426.
- Almansa, J. y Galmés, A. 2015. Mesa redonda 2. Arqueólogo busca público: políticas de integración y el futuro de la arqueología. En, Sáez de la Fuente, I. et al. (Coords.) *Arqueologías sociales, arqueología en sociedad*. Arkeogazte y JAS Arqueología Editorial. Gasteiz y Madrid, 339-69.
- Almansa, J. y Richardson, L. 2013. 'Public Archaeology from the ground up' and the first meeting of the EAA Working Group in Public Archaeology. *The European Archaeologist* 40, 21-2.

- Almansa, J., Querol, M. A., Díaz-del-Río, P., Castillo, A., Dávila, A., Domínguez, R., Costa, C., Blázquez, O. y Benet, N., 2008. Mesa Redonda. Un futuro para la Arqueología: Madrid como caso de discusión. En OrJIA (Ed.) *Actas de las I Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica*. CERSA. Madrid, 565-577.
- Almansa, J., Belay, G., Tibebu, D., Fernández, V., de Torres, J., Charro, C. y Cañete, C. 2011. The Azazo Project. Archaeology and the Community in Ethiopia. *Public Archaeology* 10(3), 159-179.
- Almansa, J., Corpas, N., Germán, S., Alonso, N. Aragoneses, J., Bazaco, L., Fernández, I., Galán, E., García, R., González, A., Harto, A., Navarrete, C., Palomero, G., Pascual, B., Sánchez, D., Santa Cruz, M. y Vergara, M. 2015. El Patrimonio Mundial a través de las redes sociales del II Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Personas y Comunidades. En Castillo, A. (Ed.). *Actas del II Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Personas y Comunidades*. Editora Complutense. Madrid, 1071-87.
- Alonso, J. y Martín, J. 2010. La crisis económica y la preservación del patrimonio histórico. *VII Congreso Internacional AR&PA, Economía del Patrimonio Cultural*. Junta de Castilla y León. Valladolid, 5-12.
- Alonso, P. 2012. Flanqueando el procesualismo y posprocesualismo: Arqueología, teoría de la complejidad y la filosofía de Gilles Deleuze. *Complutum* 23(2), 13-32.
- Alonso, P. 2014. From a given to a construct: Heritage as a commons. *Cultural Studies* 28(3), 359-90.
- Alonso, P. 2015. Conceptualizing Cultural Heritage as a Common. En Biehl, P. et al. (Eds.). *Identity and Heritage. Contemporary Challenges in a Globalized World*. Springer. New York.
- Alonso, P. y González, D. 2013a. Constuyendo el pasado, reproduciendo el presente: identidad y arqueología en las recreaciones históricas de indígenas contra romanos en el Noroeste de España. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* LXVIII-2, 305-30.
- Alonso, P. y González, D. 2013b. The 'Celtic-Barbarian Assemblage': Archaeology and cultural memory in the Fiestas de Astures y Romanos, Astorga, Spain. *Public Archaeology* 12(3), 155-80.
- Alonso Ibáñez, M.R. 1992. *El patrimonio histórico. Destino público y valor cultural*. Cívitas. Oviedo.
- Alonso Ibáñez, M.R. 2001. Reflexiones acerca de la legislación protectora del Patrimonio Cultural. A propósito de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo. *Patrimonio Cultural y Derecho* 5, 167-76.
- Alonso Ibáñez, M.R. 2012. Balance de la Ley del Principado de Asturias de Patrimonio Cultural en su décimo aniversario. *Patrimonio Cultural y Derecho* 16, 107-35.
- Alonso Ibáñez, M.R. 2014. La tercera generación de leyes de patrimonio histórico. *Patrimonio Cultural y Derecho* 18, 11-28.

- Althusser, L. 1974. *Ideología y aparatos ideológicos del estado*. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Álvarez Álvarez, J.L. 1998. La defensa del Patrimonio Cultural y la real Academia de Bellas Artes de San Fernando. *Patrimonio Cultural y Derecho* 2, 165-70.
- Álvarez Sanchís, J. y Ruiz Zapatero, G. 1998. España y los españoles hace 2000 años según el Bachillerato franquista (periodo 1936-1953). *Iberia* 1, 37-52.
- Ambler, M. 1996. Cultural property rights: What's next after NAGPRA? *Tribal College* 8(2), 8-10.
- AMTTA 2012. *Alegaciones de AMTTA al borrador del Anteproyecto de Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid (8 de junio de 2012)*. URL: <http://es.scribd.com/doc/98436948/Alegaciones-AMTTA-Borrador-Ley-Madrid-2012>
- Anderson, J. 1985. *The Living History Source Book*. AALSH. Nashville.
- Anderson, J. 2000. The "Third Generation" of the Frankfurt School. *Intellectual History Newsletter* 22.
- Anderson, J. 2011. Situating Axel Honneth in the Frankfurt School Tradition. En Petherbridge, D. (Ed.). *Axel Honneth: Critical Essays. With a reply by Axel Honneth*. Brill. Leiden-Boston, 31-58.
- Andreu, J. y García, J.F. 2013. El Plan de Investigación de Los Bañales. En Almansa, J. (Ed.) *Arqueología Pública en España*. JAS Arqueología Editorial. Madrid, 273-90.
- Ansedo, M. 2012. Arqueólogos denuncian que Madrid permitirá la destrucción de yacimientos para atraer Eurovegas. *Materia* 25/6/12. URL: <http://esmateria.com/2012/06/25/arqueologos-de-madrid-vinculan-eurovegas-a-cambios-ley-de-patrimonio/>
- APAE 1987. Estudio comparativo de los Reglamentos sobre Arqueología de las Comunidades Autónomas. En *Crónica del XVIII Congreso Nacional de Arqueología*. Universidad de Zaragoza. Zaragoza, 7-18.
- Aparicio, P. 2015. *Arqueología y Patrimonio en los Presupuestos Generales del Estado de 2016*. Blog PAR 5/8/15 URL: <https://parpatrimonioytecnologia.wordpress.com/2015/08/05/arqueologia-y-patrimonio-en-los-presupuestos-generales-del-estado-del-2016/>
- Arasa i Gil, F. 2012. "Dar alguna luz a la historia antigua". Les primeres excavacions arqueològiques al País Valencià en el segle XVIII. *Archivo de Prehistoria Levantina* XXIX, 341-78.
- Arcilla, M. y López, J.A. 2015. Los centros de interpretación como motor de desarrollo turístico local ¿un modelo fracasado? El caso de la provincia de Cádiz. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 67, 143-65.
- Arkin, H. y Colton, R. 1962. *Tables for statisticians*. Barnes & Noble. New York.
- Arnold, B. 1990. The past as propaganda: Totalitarian archaeology in Nazi Germany. *Antiquity* 64, 464-78.

- Ascher, R. 1960. Archaeology and the public image. *American Antiquity* 25(3), 402-3.
- Ascherson, N. 2000. Editorial. *Public Archaeology* 1(1), 1-4.
- Ascherson, N. 2006. Archaeological overthrows: The 1980s seen through the rear window. En Layton, R., Sheenan, S. y Stone, P. (Eds.) *A future for archaeology*. UCL Press, London, 47-52.
- Asensio, M. y Pol, E. 1998. La comprensión de los contenidos del museo. *IBER Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia* 15, 15-30.
- Asensio, M., Caldera, P., Altieri, J., Gomis, M. y Llera, B. 1998. *Estudio de Público del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid. [Informe]
- Ayán, X. 2012. Public archaeology, democracy and community. Experiences from Iron Age hillforts at Galicia (Spain). En Schücker, N. (Ed.) *Integrating Archaeology. Science, wish and reality*. ACE. Frankfurt.
- Ayán, X. 2015. *Altamira vista por los españoles*. JAS Arqueología Editorial. Madrid.
- Ayán, X. y Gago, M. 2012. *Herdeiros pola forza*. 2.0 Editora. Ames.
- Azkarate, A. y Escribano-Ruiz, S. 2015. The early colonialization of the *Rio de la Plata* Basin and the settlement of *Sancti Spiritus*. En Funari, P.P. y Senatore, M.X. (Eds.) *Archaeology of Culture Contact and Colonialism in Spanish and Portuguese America*. Springer. New York, 39-52.
- Bagaria, J. 2014. Set theory. En Zalta, E.N. (Ed.) *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Winter 2014 Edition) URL: <http://plato.stanford.edu/entries/set-theory/>
- Ballarín, J. 1999. Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. *Patrimonio Cultural y Derecho* 3, 217-48.
- Balme, J. y Wilson, M. 2004. Perceptions of archaeology in Australia amongst educated young Australians. *Australian Archaeology* 58, 19-24.
- Barceló, J.A. 2009. En defensa de una arqueología explícitamente científica. *Complutum* 20(1), 175-81.
- Barceló, J.A., González Ruibal, A., Webmoor, T. y Domínguez-Rodrigo, M. 2009. Debate: ¿Qué clase de ciencia es la arqueología? *Complutum* 20(1), 175-96.
- Barrachina, A. y Selma, S. 2014. Arqueología de los Servicios Públicos versus Arqueología Privada. Reflexiones sobre sus puntos de encuentro y sus desavenencias. *La Linde* 2, 92-9.
- Barreiro, D. 2005. *Arqueología y Sociedad: Propuesta epistemológica y axiológica para una arqueología aplicada*. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela. [Tesis Doctoral inédita]
- Barreiro, D. 2012. Arqueología aplicada y patrimonio: memoria y utopía. *Complutum* 23(2), 33-50.

- Barreiro, D. 2013. *Arqueológicas. Hacia una arqueología aplicada*. Bellaterra. Barcelona.
- Barreiro, D. 2014. La arqueología posible. *ArqueoWeb* 15, 301-6.
- Barreiro, D. 2015. Altamira, tercera vida. En Castillo, A. (Ed.). *Actas del II Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Personas y Comunidades*. Editora Complutense. Madrid, 63-80.
- Barreiro, D. y Criado, F. 2005. Evaluación de impacto ambiental y arqueología: perspectivas. En *Actas de las Primeras Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid. Madrid, 109-18.
- Barreiro, D. y Criado, F. 2015. Analizando el valor social de Altamira. *Revista PH* 87, 108-27.
- Barreiro, D., Criado, F., Téllez, V., Parga-Dans, E. y Sánchez-Carretero, C. 2014. *Recomendaciones para la implementación de las medidas correctoras de valor social propuestas en el Plan de Conservación Preventiva*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Madrid.
- Barrero, C. 2009. Las contradicciones entre la Ley estatal y las Leyes autonómicas en materia de Patrimonio Histórico y Cultural: sus posibles soluciones en vía normativa. *Patrimonio Cultural y Derecho* 13, 35-54.
- Barrero, C. 2012. La ciudad histórica ante un nuevo modelo urbanístico. *Patrimonio Cultural y Derecho* 16, 137-61.
- Barthel-Bouchier, D. 2012. *Cultural Heritage and the Challenge of Sustainability*. Left Coast Press. Walnut Creek.
- Beacham, R. 1999. *Spectacle Entertainments of Early Imperial Rome*. Yale University Press. New Haven.
- Beer, D. 2014. *Punk sociology*. Palgrave MacMillan. New York.
- Beltrán, J. y Deamos, M.B. (Eds.) 2003. *El Clero y la Arqueología Española. SPAL Monografías IV*. Universidad de Sevilla; Fundación El Monte. Sevilla.
- Beltrán, M. 1980. Las excavaciones de urgencia. En *Las excavaciones arqueológicas y sus problemas. Legislación*. Diputación Provincial de Zaragoza. Institución «Fernando el Católico». Zaragoza, 39-60.
- Benítez de Lugo, L. 2013. Régimen jurídico de la protección del patrimonio arqueológico en la Ley 4/2013 de Patrimonio Cultural de Castilla la Mancha. *Patrimonio Cultural y Derecho* 17, 263-78.
- Benjamin, W. 1999. *The Arcades Project*. Belknap Press. Cambridge.
- Benson, S.P., Brier, S. y Rosenzwing, R. 1986. *Presenting the past*. Temple University Press. Philadelphia.
- Berendzen, J.C. 2013. Max Horkheimer. En Zalta, E.N. (Ed.) *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2013 Edition) URL: <http://plato.stanford.edu/archives/fall2013/entries/horkheimer/>

- Berlanga, M.J. 2001. La enseñanza de la arqueología en el siglo XIX: De las cátedras de Castellanos de Losada a la introducción en los estudios universitarios. *Anales de Arqueología Cordobesa* 12, 13-33.
- Berlinches, A. 2014. *Informe sobre la "Operación Canalejas"*. Madrid, Ciudadanía y Patrimonio. Madrid.
- Bertrand, M. y Mullainathan, S. 2001. Do people mean what they say? Implications for subjective survey data. *The American Economic Review* 91(2), 67-72.
- Berwick, A. 2011. 2083. A European declaration of Independence. London.
- Bevan, A. y Wengrow, D. 2010. *Cultures of commodity branding*. Left Coast Press. Walnut Creek.
- Bewley, R. (Ed.) 1983. Foreword: Archaeology and the public. *Archaeological Review from Cambridge* 2(1), 3-4.
- Bhaskar, R. 1991. Science. En Bottomore, T. (Ed.) *A dictionary of Marxist Thought*. Blackwell. Oxford, 491-3.
- Binford, L.R. 1962. Archaeology as Anthropology. *American Antiquity* 28(2), 217-25.
- Blend, R. 2008. The development and future of the Treasure Act and the Portable Antiquities Scheme. En Thomas, S. y Stone, P. (Eds.) *Metal Detecting and Archaeology*. The Boydell Press. Woodbridge, 63-86.
- Bodemann, M. 1986. Carl Gunberg's Inaugural Address on the Opening of the Institute of Social Research at the University of Frankfurt/Main 22 June 1924. *Critical Sociology* 13(3), 4-9.
- Bohman, J. 2014. Jürgen Habermas. En Zalta, E.N. (Ed.) *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2016 Edition) URL: <http://plato.stanford.edu/entries/habermas/>
- Bohman, J. 2016. Critical Theory. En Zalta, E.N. (Ed.) *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2016 Edition) URL: <http://plato.stanford.edu/entries/critical-theory/>
- Bonet, H. 2002. El Servicio de Investigación Prehistórica de Valencia y su Museo de Prehistoria: Ayer y Hoy. En, *Historiografía de la Arqueología Española. Las Instituciones*. Museo de San Isidro. Madrid, 119-42.
- Borkenau, F. 1937. *The Spanish Cockpit: an eye-witness account of the political and social conflicts of the Spanish Civil War*. Faber & Faber. London.
- Bornstein, R.F. 1999. Source amnesia, misattribution and the power of unconscious perceptions and memories. *Psychoanalytic Psychology* 16(2), 155-78.
- Bottomore, T. 2002. *The Frankfurt School and its critics*. Routledge. London.
- Bouzas, J.L. 2014. La prevención de riesgos laborales y la arqueología: el purgatorio. *La Linde. Revista digital de arqueología profesional* 2, 22-9.
- Bóveda, M.M. (Ed.) 2000. *Gestión patrimonial y desarrollo social. CAPA 12*. Universidade de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela.

- Bowles, S. y Gintis, H. 2006. Social preferences, Homo economicus and Zoon politicon. En Gooding, R.E. y Tilly, C. (Eds.) *The Oxford Handbook of Contextual Political Analysis*. Oxford University Press. Oxford, 172-86.
- Boyer, P. 2001. *Religion Explained. The evolutionary origins of religious thought*. Basic Books. New York.
- Bozóky-Ernyey, K. (Ed.) 2007. *European Preventive Archaeology. Papers of the EPAC Meeting 2004, Vilnius*. National Office of Cultural Heritage – Council of Europe. Budapest.
- Braverman, H. 1974. *Labour and monopoly capital*. Monthly Review Press. New York.
- Burchi, B. y del Soldato, V. 2009. Un Bilancio Sociale per la Parchi Val di Cornia SpA. En Luzzati, T y Sbrilli, L (Eds.) *Tra cultura e ambiente. Verso un bilancio sociale per la Parchi Val di Cornia SpA*. Il Sole 24 Ore. Milano, 122-73.
- Busquets, S. 2009. Tarraco Viva. Cómo disfrutar del Imperio Romano en pleno siglo XXI. *Clio: Revista de Historia* 91, 56-63.
- Cabello Carro, P. 2007. Los comienzos de la Administración del Patrimonio a través de la biografía de Florencio Janer (1831-1877). *Patrimonio Cultural y Derecho* 11, 77-106.
- Cabello Carro, P. 2010. El patrimonio cultural como Bien Público en los siglos XVIII y XIX. Una sistematización de la historia de su protección. *Patrimonio Cultural y Derecho* 14, 65-100.
- Cabello Carro, P. 2013. Inicio de las políticas de conservación del Patrimonio Histórico en 1900 y creación de la Dirección General de Bellas Artes en 1915. *Patrimonio Cultural y Derecho* 17, 35-70.
- Calhoun, C. (Ed.) 1992. *Habermas and the Public Sphere*. MIT Press. Cambridge.
- Canosa, J. 2014. Foro: Arqueología: para qué, para quién, cómo y por qué. *ArqueoWeb* 15, 291-3/334.
- Cañete, C. y Vives-Ferrándiz, J. 2011. 'Almost the same': dynamic domination and hybrid contexts in Iron Age Lixus (Morocco). *World Archaeology* 47(1), 124-43.
- Caraher, W., Kourelis, K. y Reinhard, A. 2014. *Punk Archaeology*. The Digital Press @ University of North Dakota. Grand Forks.
- Carman, J. 1996. *Valuing ancient things: Archaeology and Law*. Leicester University Press. London.
- Carnegie, E. y McCabe, S. 2008. Re-enactment events and tourism: Meaning, authenticity and identity. *Current Issues in Tourism* 11(4), 349-68.
- Carrera, J.C. 2002. La ley de Patrimonio Cultural Valenciano: del Patrimonio Arqueológico. *ARSE* 36, 177-89
- Carretero, P. 2015. Didáctica, difusión y dinamización cultural y patrimonial como vía profesional. *La Linde* 4, 101-14.

- Caruz Arcos, E. 2010. La Ley 14/2007, de 14 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía: principales contenidos e innovaciones. *Patrimonio Cultural y Derecho* 14, 47-64.
- Carvajal, A., Hernando, C., Soto, M.R. y Tejerizo, C. 2011. El síndrome de Indiana Jones. La imagen social del arqueólogo. *Estrat Critic* 5(3), 38-49.
- Carver, M. 1996. On archaeological value. *Antiquity* 70, 45-56.
- Carver, M. 2011. *Making archaeology happen. Design versus Dogma*. Left Coast Press. Walnut Creek.
- Casado, D. 2006. *José Ramón Mélida y la Arqueología Española*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- Casado, D. 2009. *El arqueólogo enamorado. Historia oculta de la arqueología española: de los hallazgos fortuitos a los falsificadores de tesoros*. La esfera de los libros. Madrid.
- Castellanos de Losada, B.S. 1840. *Compendio Elemental de Arqueología. Tres tomos*. Imprenta Vicente Lalana. Madrid.
- Castillo, A. 2004. La gestión del patrimonio arqueológico y el urbanismo en la Comunidad de Madrid. *Complutum* 15, 99-144.
- Castillo, A. 2005. El Anuario de Actuaciones Arqueológicas y Paleontológicas de la Comunidad de Madrid, 2003 y 2004: Análisis de cifras. En *Actas de las segundas jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid. Madrid, 163-79.
- Castillo, A. (Ed.) 2012. *Actas del I Congreso Internacional sobre Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Arqueología*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- Castillo, A. (Ed.) 2015a. *Actas del II Congreso Internacional sobre Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Personas y Comunidades*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- Castillo, A. 2015b. Mapping stakeholders in archaeological heritage management. En van den Dries, M., van der Linde, S. y Strecker, A. (Eds.) *Fernweh. Crossing borders and connecting people in archaeological heritage management*. Sidestone. Leiden, 64-7.
- Castillo, A., Domínguez, M. y Salto-Weiss, I. 2015. Citizenship and heritage commitment. Looking for participatory methodologies adapted to the urban cultural heritage context. En Di Stefano, M. (Ed.) *Heritage and Landscape as Human Values – Conference Proceedings*. Edizioni Scientifiche Italiane. Napoli, 415-21.
- Cátedra, M. 1998. La manipulación del patrimonio cultural: la Fábrica de Harinas de Ávila. *Política y Sociedad* 27, 89-116.
- Cerdeño, M.L., Castillo, A. y Sagardoy, T. 2005. La evaluación de impacto ambiental y su repercusión sobre el patrimonio arqueológico en España. *Trabajos de Prehistoria* 62(2), 25-40.

- Chadi, A. 2012. I would really love to participate in your survey! Bias problem in the measurement of well-being. *Economics Bulletin* 32(4), 3111-3119.
- Chakrabarty, D. 1992. Postcoloniality and the artifice of History: who speaks for "Indian pasts"? *Representations* 37, 1-26.
- Chippindale, C. 1987. Editorial. *Antiquity* 61, 163-7.
- Chirikure, S., Manyanga, M., Ndoro, W. y Pwiti, G. 2010. Unfulfilled promises? Heritage management and community participation at some of Africa's cultural heritage sites. *International Journal of Heritage Studies* 16(1-2), 30-44.
- Chomsky, N. 2012. *Chomsky esencial*. Austral. Barcelona.
- Chun, M.M. y Jiang, Y. 1998. Contextual Cueing: implicit learning and memory of visual context guides spatial attention. *Cognitive Psychology* 36(1), 28-71.
- Cirafici, S., Flutsch, L. y Martin, C. 1996. *Recycled past. Antiquity in contemporary marketing*. Swiss National Museum. Zurich.
- Clark, G. 1937. *Archaeology and Society*. Methuen. London.
- Cleere, H. 1989. Introduction: the rationale of archaeological heritage management. En Cleere, H. (Ed.) *Archaeological Heritage Management in the Modern World*. Unwin Hyman. London, 1-19.
- CNT-Córdoba 2011. Córdoba, una arqueología en precario (II). La arqueología de mercado y la destrucción de los Arrabales Occidentales. *Antiquitas* 23, 245-70.
- Cócola, A. 2012. The invention of the Barcelona Gothic quarter. *Journal of Heritage Tourism* 9(1), 18-34.
- Cohen, P.J. 1966. *Set Theory and the Continuum Hypothesis*. W.A. Benjamin Inc., New York.
- Colley, S. 2004. University-based archaeology teaching and learning and professionalism in Australia. *World Archaeology* 36(2), 189-202.
- Collins, J. 2008. What if I need to defecate in your neighbourhood, Madame? Empire, redemption and the "Tradition of the oppressed" in a Brazilian World Heritage Site. *Cultural Anthropology* 23(2), 279-328.
- Comendador, B. 2012. La actual formación universitaria en arqueología en el marco del EEES: el caso de Galicia. *Minius* 20, 157-85.
- Cook, A. 2004. The use and abuse of historical reenactment: Thoughts on recent trends in public History. *Criticism* 46(3), 487-96.
- Corchia, L. 2016a. *Jürgen Habermas. A Bibliography. 1. Works of Jürgen Habermas (1952-2015)*. University of Pisa. Pisa.
- Corchia, L. 2016b. *Jürgen Habermas. A Bibliography. 2. Studies on Jürgen Habermas (1962-2015)*. University of Pisa. Pisa.

- Cortina, A. 1985. *Crítica y Utopía: La Escuela de Frankfurt*. Cincel. Madrid.
- CRC (Cambridge Research Cooperative) 1982. The national survey of public opinion towards archaeology. *Archaeological Review from Cambridge* 2(1), 24-6.
- Criado, F. 1988. ¿Qué es un arqueólogo? ¿Qué es la arqueología? *Revista de Arqueología* 82, 5-7.
- Criado, F. 1993. Límites y posibilidades de la arqueología del paisaje. *SPAL* 2, 9-55.
- Criado, F. 1996a. El futuro de la arqueología. ¿La arqueología del futuro? *Trabajos de Prehistoria* 53(1), 15-35.
- Criado, F. 1996b. La Arqueología del Paisaje como programa de gestión integral del patrimonio arqueológico. *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico* 14, 15-9.
- Criado, F. 1996c. Hacia un modelo integrado de investigación y gestión del Patrimonio Histórico: la cadena interpretativa como propuesta. *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico* 16, 73-8.
- Criado, F. 2005. Presentación del laboratorio de Arqueología da Paisaxe del IEGPS (y otras cosas). *ArqueoWeb* 7(2).
- Criado, F. 2009. *Síntesis del proyecto científico del CCPC*. [Informe inédito]
- Criado, F. y Barreiro, D. 2013. El patrimonio era otra cosa. *Estudios Atacameños* 45, 5-18.
- Critchley, S. 2007. *Infinitely Demanding. A new political ethics that confronts the injustices of liberal democracy*. Verso. London.
- Crossley, N. y Roberts, J.M. (Eds.) 2004. *After Habermas. New perspectives on the Public Sphere*. Blackwell. Oxford.
- Damergji, H., Sankaran, A. y Kaushik, V. 2014. *System and Method for Statistically Determining Bias in Online Survey Results*. Patente US 21040278782 A1.
- Daniel, G. 1986. Editorial. *Antiquity* 60, 81-7.
- Davis, H.A. 1986. Public Archaeology Forum. *Journal of Field Archaeology* 13(1), 115-9.
- Davis, H.A. 1989. Public Archaeology Forum. *Journal of Field Archaeology* 16(2), 233-40.
- Dawson, T. 2016. Community Rescue: Saving sites from the sea. *AP: Online Journal in Public Archaeology* SV2, 5-42.
- Day, M. 1988. Final report of the Steering Committee of the World Archaeological Congress. *World Archaeological Bulletin* 2, 4-11.
- Day, D.H. 1997. *A treasure hard to attain. Images of archaeology in popular film with a filmography*. The Scarecrow Press. London.
- DeBoer, W.R. 1982. Archaeology as myth-making and myth-serving profession. En Francis, P.D. y Poplin, E.C. (Eds.) *Directions in Archaeology. A question of goals*. University of Calgary. Calgary, 363-67.

- Debord, G. 1967. *La société du spectacle*. Buchet-Chastel. Paris.
- Degeffa, S. y Almansa, J. 2011. *Decontaminating archaeology. Fighting pollution in Awash and Attebela rivers from public archaeology*. 3rd EAAPP, Addis Abeba. [Comunicación inédita]
- Degen, M. y García, M. 2012. The transformation of the 'Barcelona Model' An analysis of Culture, Urban regeneration and Governance. *International Journal of Urban and Regional Research* 36(5), 1022-38.
- Delgado, L.E. 2014. *La nación singular. Fantasías de la normalidad democrática española*. Siglo XXI. Madrid.
- Deloria, W. 1992. Indians, archaeologists and the future. *American Antiquity* 57(4), 595-8.
- Demoule, J.P. 2010. The crisis – economic, ideological and archaeological. En Schlanger, N. y Aitchison, K. (Eds.) *Archaeology and the Global Economic Crisis. Multiple impacts, possible solutions*. CultureLab Éditions. Tervuren, 13-8.
- Demoule, J.P. y Landes, C. (Eds.) 2009. *La fabrique de l'archéologie en France*. La Découverte. Paris.
- DHN 1996. *Portable Antiquities: A discussion document*. Department of National Heritage. London.
- Díaz, D., Torija, A. y Zarco, E. 2014. Miles de anteaerres cargados de memoria... un futuro incierto. *Apuntes de Arqueología. Boletín del CDL de Madrid* 246, 13-9.
- Díaz-Andreu, M. 2002. *Historia de la Arqueología. Estudios*. Ediciones Clásicas. Madrid.
- Díaz-Andreu, M. 2016. Arqueología, comunidad y valor social: un reto para el siglo XXI. En Díaz-Andreu, M., Pastor, A. y Ruiz, A. (Eds.) *Arqueología y Comunidad. El valor social del patrimonio arqueológico en el siglo XXI*. JAS Arqueología Editorial. Madrid, 69-90.
- Díaz-Andreu, M. y Champion, T. (Eds.) 1996. *Nationalism and Archaeology in Europe*. UCL Press. London.
- Díaz-Andreu, M. y Mora, G. 1995. Arqueología y política: el desarrollo de la arqueología española en su contexto político. *Trabajos de Prehistoria* 52(1), 25-38.
- Díaz-Andreu, M. y Ramírez, M.E. 2001. La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955). La administración del patrimonio arqueológico en España durante la primera etapa de la dictadura franquista. *Complutum* 12, 325-43.
- Díaz del Río, P. 2000. Arqueología Comercial y Estructura de Clase. En Bóveda, M.M. (Coord.) *Gestión Patrimonial y Desarrollo Social*. Laboratorio de Patrimonio, CSIC. Santiago de Compostela, CAPA 12, 7-18.
- Doelle, W.H. 2009. Commentary. Will this degree give me a job with your firm? *The SAA Archaeological Record* 9(1), 29-30.
- Domingo, I. 2012. WAC Matters: A Different View to that of Shepherd and Haber. *Archaeologies* 8(1), 2-11.

- Domingo, I., Burke, H. y Smith, C. 2007. *Manual de campo del arqueólogo*. Ariel. Barcelona.
- Domínguez, J. 1986. Enseñar a comprender el pasado histórico: conceptos y empatía. *Infancia y aprendizaje* 34, 1-21.
- Domínguez, R.M., Fernández, A., Herce, J.L., Menasanch, M. y Presas, M.M. 1994. Empresas de arqueología y arqueología urbana: investigación, negocio, profesión. *Arqueología y Territorio Medieval* 1, 83-92.
- Domínguez Rodrigo, M., Moro Abadía, O., Fernández Martínez, V. y Hernando Gonzalo, A. 2008. Debate: ¿Qué clase de ciencia es la arqueología? *Complutum* 19(1), 195-223.
- Domínguez Solera, S.D. 2009. Pseudociencia y arqueología en España. *ArqueoWeb* 12.
- Douglas, K.M. y Sutton, R.M. 2011. Does it take one to know one? Endorsement of conspiracy theories is influenced by personal willingness to conspire. *British Journal of Social Psychology* 50(3), 544-52.
- Drennan, J. 2014. The Black Market Battleground. *Foreign Policy* 17/10/14 URL: <http://foreignpolicy.com/2014/10/17/the-black-market-battleground/>
- Eagleton, T. 1997. *Ideología. Una introducción*. Paidós. Barcelona.
- Easterlin, R.A. 2009. Lost in transition: Life satisfaction on the road to capitalism. *Journal of Economic Behaviour and Organization* 71(2), 130-45.
- Echeverría, B. 1998. *La Modernidad de lo Barroco*. Siglo XXI. México.
- Escribano-Ruiz, S. y Azkárate, A. 2015. Basque Fisheries in Eastern Canada. A Special Case of Cultural Encounter in the Colonizing of North America. En Funari, P.P. y Senatore, M.X. (Eds.) *Archaeology of Culture Contact and Colonialism in Spanish and Portuguese America*. Springer. New York, 239-56.
- Eslava, J. 2004. *Historia de España contada para escépticos*. Planeta. Barcelona.
- Estrat Jove 2011. Assesinant el pensament crític. La universitat mercantilitzada i el Grau d'Arqueologia com a exemple. *Estrat Crític* 6, 121-33.
- Everill, P. 2009. *The invisible diggers. A study of British commercial archaeology*. Oxbow. Oxford.
- Fagan, B. (Ed.) 2006. *Archaeological Fantasies*. Routledge, London.
- Falquina, A., Marín, C. y Rolland, J. 2006. Arqueología y práctica política. Reflexión y acción en un mundo cambiante. *ArqueoWeb* 8(1).
- Fariña Busto, F. 1997. La legislación sobre el Patrimonio Histórico de Galicia como Comunidad Autónoma y su evolución. *Patrimonio Cultural y Derecho* 1, 231-50.
- Farr, A. 2009. *Critical Theory and Democratic Vision: Herbert Marcuse and Recent Liberation Philosophies*. Lexington Books. Lanham.
- Farr, A. 2014. Herbert Marcuse. En Zalta, E.N. (Ed.) *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2014 Edition) URL: <http://plato.stanford.edu/archives/fall2014/entries/marcuse/>

- Falquina, A., Marín, C. y Rolland, J. 2006. Arqueología y práctica política. Reflexión y acción en un mundo cambiante. *ArqueoWeb* 8(1).
- Faryluk, L. 2015a. Arqueología anarquista: Entre un estado de la cuestión y un manifiesto individual (contra el individualismo). *Revista Erosión* 5, 71-87.
- Faryluk, L. 2015b. Pasado, Propiedad y Poder. Crítica desde una arqueología anarquista a la construcción estatal y académica del patrimonio arqueológico en Argentina. *La Descommunal. Revista Iberoamericana de patrimonio y comunidad* 0, 11-23.
- Feder, K.L. 1984. Irrationality and popular archaeology. *American Antiquity* 49, 525-41.
- Feder, K.L. 1995. Surveying misconceptions about the human past. *Cultural Resources Management* 18, 10-14.
- Fernández Álvarez, M. 2008. *Pequeña Historia de España*. Espasa Calpe. Madrid.
- Fernández Cacho, S. 2006. *Patrimonio Arqueológico y Políticas Territoriales en Andalucía*. Universidad de Sevilla. Sevilla. [Tesis doctoral inédita]
- Fernández Cacho, S. y Rodrigo, J.M. (Coords.) 2009. *MAPA: Modelo Andaluz de Predicción Arqueológica*. E-ph Cuadernos 1. Junta de Andalucía. Sevilla.
- Fernández de Córdoba Pérez, J.A. 2012. Del dejad hacer, dejad pasar al dejad hacer, dejad destruir. *Apuntes de Arqueología. Boletín del CDL de Madrid* nº XXVII.
- Fernández de Gatta, D. 2006. El régimen jurídico del Patrimonio Cultural en la Comunidad de Castilla y León. *Patrimonio Cultural y Derecho* 10, 91-136.
- Fernández Martínez, V. 1991. La Arqueología de la Imaginación: notas sobre Literatura y Prehistoria. *Arqcritica* 2, 3-6.
- Fernández Martínez, V. 2006. *Una Arqueología Crítica: ciencia, ética y política en la construcción del pasado*. Crítica. Barcelona.
- Fernández Martínez, V., de Torres, J. y Almansa, J. 2009. Arqueología de las misiones jesuitas ibéricas del siglo XVII en la región del Lago Tana (Etiopía). *Informes y Trabajos* 3, 45-51.
- Fernández Martínez, V., de Torres, J., Almansa, J., Cañete, C., Tibebu, D. y Belay, G. 2011. Arqueología de las misiones jesuitas ibéricas del siglo XVII en la región del Lago Tana (Etiopía, estado regional de Amhara). Informe preliminar sobre las excavaciones de 2009 en el yacimiento de Azazo. *Informes y Trabajos* 5, 78-91.
- Fernández Martínez, V., de Torres, J., Dietz, C., Catanzari, G., de la Presa, P., Martínez, A., García, M.L., Tibebu, D. y Mengistu, A. 2012a. Arqueología de las misiones jesuitas ibéricas del siglo XVII en la región del lago Tana (Estado Regional de Amhara, Etiopía). *Informes y Trabajos* 7, 90-9.
- Fernández Martínez, V., Martínez, A., de Torres, J. y Cañete, C. 2012b. Archaeology of the Jesuit Missions in the Lake tana Region: Review of the work in progress. *Aethiopica* 15, 72-91.

- Fernández Martínez, V., de Torres, J., Cañete, C., Martínez, A., García, M.L., Martín, E., Dietz, C., Mengistu, A. y Belay, G. 2013. Arqueología de las misiones jesuitas ibéricas del siglo XVII en la región del lago Tana (Amhara, Etiopía). Informe preliminar sobre las excavaciones de enero-febrero de 2012 en la misión de Gorgora Nova y la prospección topográfica de las misiones de la región de Gojjam. *Informes y Trabajos* 9, 190-203.
- Fernández Miranda, M. 1980. Arqueología y Legislación. En, *Las excavaciones arqueológicas y sus problemas. Legislación*. Diputación Provincial de Zaragoza. Institución «Fernando el Católico». Zaragoza, 9-29.
- Fernández Murga, F. 1989. *Carlos III y el descubrimiento de Herculano, Pompeya y Estabia*. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca.
- Fernández Sánchez, R.C. 2015. Arqueólogos en Redania: Las huellas del pasado en el mundo de Geralt de Rivia. *Presura. Videojuegos, Cultura y Sociedad* 5, 40-58.
- Ferrater Mora, J. 1965. *Diccionario de Filosofía*. Alianza. Madrid.
- Ferreirós, J. 2012. The early development of Set Theory. En Zalta, E.N. (Ed.) *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Winter 2014 Edition) URL: <http://plato.stanford.edu/entries/settheory-early/>
- Ferreras, M. y Jiménez, R. 2013. ¿Cómo se conceptualiza el patrimonio en los libros de texto de Educación Primaria? *Revista de Educación* 361, 591-618.
- Ferrés, J. 2000. *Educación en una cultura del espectáculo*. Paidós. Barcelona.
- Finch, J. 1987. The Vignette Technique in Survey Research. *Sociology* 21(1) 105-14.
- Fink, A. 1995. *The Survey Handbook. The Survey Kit 1. Second edition*. Sage Publications. London.
- Flannery, K. 1982. The Golden Marshalltown: a parable for the archaeology of the 1980s. *American Anthropologist* 84(2), 265-78.
- Flyvberg, B. 1999. Habermas y Foucault: ¿Pensadores de la sociedad civil? *Revista de Estudios Políticos* 104, 61-86.
- Font, L. 2014. Unos almacenes externos diseñados al servicio de la arqueología. *ICOM Digital* 4, 18-25.
- Fontal, O. (Coord.) 2013. *La educación patrimonial. Del patrimonio a las personas*. Trea. Gijón.
- Fontana, J. 2014. *La formació d'una identitat. Una historia de Catalunya*. Eumo. Barcelona.
- Forrester, J. 1980. Critical theory and planning practice. *Journal of the American Planning Association* 46(3), 275-86.
- Forrester, J. 1988. Critical theory and planning practice. En Forrester, J. (Ed.). *Critical Theory and Public Life*. MIT Press. Cambridge, 202-27.
- Forst, R. 2012. *Contexts of Justice. Political Philosophy beyond Liberalism and Communitarianism*. University of California Press. Berkeley.

- Foucault, M. 1997. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama. Barcelona.
- Foucault, M. 2000. *La arqueología del saber*. Siglo XXI. Madrid.
- Fouseki, K. 2014. Claiming the Parthenon Marbles back. Whose claim and on behalf of whom? En Tythacott, L. y Arvanitis, K. (Eds.) *Museums and Restitution: New Practices, New Approaches*. Ashgate. Farnham, 163-78.
- Francis, P.D. y Poplin, E.C. (Eds.) 1982. *Directions in Archaeology. A question of goals*. University of Calgary. Calgary.
- de Francisco, A. 1994. ¿Qué hay de teórico en la 'Teoría' marxista de clases? En Carabaña, J. y de Francisco, A. (Comp.). *Teorías contemporáneas de las Clases Sociales*. Editorial Pablo Iglesias. Madrid, 157-86.
- Franklin, M.E., Henderson, A.G. y Moe, J.M. 2008. If you can see the past in the present, thank an archaeologist. Getting serious about archaeological literacy. *The SAA Archaeological Record* 8(1), 36-9.
- Fraser, N. 1985. What's critical about Critical Theory? The case of Habermas and gender. *New German Critique* 35, 97-131.
- Frente de Madrid 2016. Recreación Histórica. ¿Un paisaje emocional para el registro arqueológico? *Dis Manibus* 1.
- Frigoli, R. 2010. *Las excavaciones de R'lyeh. La arqueología como método, la prehistoria como idea y la literatura fantástica de H.P. Lovecraft*. JAS Arqueología Editorial. Madrid.
- Frigoli, R. 2012. *Los intérpretes de Piteas. Una aproximación literaria al lenguaje, a la imagen y al trabajo de los arqueólogos*. JAS Arqueología Editorial. Madrid.
- Fritz, J.M. y Plog, F.T. 1970. The nature of archaeological explanation. *American Antiquity* 35(4), 405-12.
- Fromm, E. 2004. *El miedo a la libertad*. Paidós. Barcelona.
- Funari, P.P. y Robrahn-González, E. 2006. Editorial. *Revista Arqueología Pública* 1, 3.
- Furness, Z. 2012 (Ed.) *Punkademics. The basement show in the ivory tower*. Minor Compositions. Brooklyn.
- G. Tardio, M.B. y García, M.L. 2014. Almacenes de reserva de colecciones arqueológicas. El desafío de un museo al servicio de la sociedad. *ICOM Digital* 4, 30-5.
- Gago, M., Fernández, A., Ayán, X. y Tournal, C. 2013. A Torre dos Mouros (Lira, Carnota). En Almansa, J. (Ed.) *Arqueología Pública en España*. JAS Arqueología Editorial. Madrid, 291-316.
- Gamble, C. 2008 [2ª edición]. *Archaeology. The basics*. Routledge. London.
- Gámez, L.A. 2012. 'Piramidiología' cum laude por la Universidad Politécnica de Cataluña. *Magonia* 4/6/12 URL: <http://magonia.com/2012/06/04/piramidiologia-cum-laude-por-la-universidad-de-politecnica-de-cataluna/>

- Gandler, S. 2009. *Fragmentos de Frankfurt: ensayos sobre la teoría crítica*. Siglo XXI Editores. Madrid.
- Gandler, S. 2012. Afred Schmidt, filósofo, albacea de la Teoría Crítica. *El País* 22/09/12 http://cultura.elpais.com/cultura/2012/09/22/actualidad/1348267501_227637.html
- García, J.V. y Fernández-Beaumont, J. 2012. Concentración y pluralismo en el nuevo escenario audiovisual español. Análisis de la absorción de la cadena Cuatro por Telecinco. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura* 47, 57-74.
- García, N.E. y Ruesga, S. (Eds.) 2014. *¿Qué ha pasado con la economía española? La gran recesión 2.0*. Pirámide. Madrid.
- García Blanco, A. 1992. El museo como centro de investigación del público. *Política científica* 34, 27-32.
- García Blanco, A., Pérez Santos, E. y Andonegui, M.O. 1999. *Los visitantes de museos. Un estudio de público de cuatro museos: Museo Arqueológico Nacional. Museo Nacional de Artes Decorativas. Museo Cerralbo. Museo Nacional de Antropología*. Ministerio de Educación y Cultura. Madrid.
- García de Cortázar, F. y González Vesga, J.M. 2012. *Breve Historia de España*. Alianza Editorial. Madrid.
- García Fernández, J. 2002. La protección del patrimonio arqueológico. Especial referencia a los artículos 40.2, 41 y 42 de la Ley de Patrimonio Histórico Español. *Patrimonio Cultural y Derecho* 6, 169-80.
- García Fernández, J. 2007. La regulación y la gestión del Patrimonio Histórico-Artístico durante la Segunda República (1931-1939). *e-rph: Revista Electrónica de Patrimonio Histórico* 1.
- García Fernández, J. 2009. La reforma de la Ley de Patrimonio Histórico Español ante el décimo quinto aniversario de su aprobación. *Patrimonio Cultural y Derecho* 13, 19-34.
- García Fernández, J. 2011. Los retos actuales del Patrimonio Histórico. *Patrimonio Cultural y Derecho* 15, 217-36.
- García Fernández, J. 2014. La Ley 3/2013, una norma redactada para facilitar la expoliación de bienes culturales. *Apuntes de Arqueología. Boletín del CDL de Madrid* 246, 25-8.
- García Hernández, J.I. 2015. Apuntes olvidados y la arqueología del humor. Curiosidades de la ciencia de la información en la provincia de Salamanca. En, Sáez de la Fuente, I. et al. (Coords.) *Arqueologías sociales, arqueología en sociedad*. Arkeogazte y JAS Arqueología Editorial. Gasteiz y Madrid, 203-12.
- García Martínez, A. 2015. La protección del Patrimonio Histórico español a través de la normativa fiscal. *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid* 19, 275-306.
- García Raso, D. 2011. Watching video games. Playing with archaeology and prehistory. *AP: Online Journal in Public Archaeology* 1, 73-92.

- García Raso, D. 2015. *Vergüenza ajena*. Innisfree. Madrid.
- Gathercole, P. y Lowenthal, D. 1991. *The politics of the past*. Unwin Hyman. London.
- Gero, J.M., Lacy, D.M. y Blakey, M.L. (Eds.) 1983. *The Socio-politics of archaeology*. University of Massachusetts. Amherst.
- Giddens, A. 1984. *The Constitution of Society. Outline of the Theory of Structuration*. Polity Press. Cambridge.
- Gill, D., Austin, T., Barford, P., Moshenska, G., Renfrew, C. y Worrell, S. 2010. Forum: The Portable Antiquities Scheme and the Treasures Act: Protecting the Archaeology of England and Wales? *Papers from the Institute of Archaeology* 20, 1-40.
- Gilman, A. 1998. The Comunist manifesto. 150 years later. *Antiquity* 72(278), 910-3.
- Gnecco, C. 2012. Arqueología multicultural. Notas intempestivas. *Complutum* 23(2), 93-102.
- Gnecco, C. 2015. An entanglement of shorts: Archaeology, ethics, praxis, multiculturalism. En Gnecco, C. y Lippert, D. (Eds.) *Ethical archaeologies: The Politics of Social Justice 1*. Springer. New York, 1-17.
- Gnecco, C. y Schmidt, A. 2015. On contract archaeology. *International Journal of Historical Archaeology* 19(4), 687-98.
- Goertzel, T. 1994. Belief in conspiracy theories. *Political Psychology* 15(4), 731-42.
- Golson, J. 1986. The World Archaeological Congress, Southampton and its aftermath. *Australian Archaeology* 23, 100-5.
- Gómez, V. 2009. La Teoría Crítica en España. Aspectos de una recepción. *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica* 1, 3-35.
- Gómez Casas, J. 2006. *Historia del anarcosindicalismo español: un epílogo hasta nuestros días*. LaMalatesta. Madrid.
- González, M.R. 1994. Justificando las raíces: política y arqueología en la España autonómica. *Arqcrítica* 8, 8-10.
- González, M. 1996. El ocio y el reciclado: la conversión del vestigio arqueológico en producto de consumo. *PH Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico* 14, 24-7.
- González, J.L. y Benedicto, M.A. 2006. *La mayor operación de solidaridad de la historia. Crónica de la política regional de la UE en España*. Oficina de las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Luxemburgo.
- González Álvarez, D. 2012. La arqueología comercial como escenario de conflictos sociolaborales: el caso madrileño. En Cascalheira, J. y Gonçalves, C. (Eds.) *Actas de las IV Jornadas de Jovens em Investigação Arqueológica – JIA 2011*. Universidade do Algarve. Faro, 325-32.
- González Álvarez, D. 2013. Las “excavaciones de verano”: formando súper-arqueólogos fácilmente precarizables. *Arkeogazte* 3, 201-19.

- González Cambeiro, S. 2015. *La salvaguarda del patrimonio inmaterial en España*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. [Tesis doctoral inédita]
- González Cambeiro, S. y Querol, M. 2014. *El patrimonio inmaterial*. Catarata. Madrid.
- González-Ruibal, A. 2007. Making things public. *Archaeologies of the Spanish Civil War. Public Archaeology* 6(4), 203-26.
- González-Ruibal, A. 2010. Contra la pospolítica: Arqueología de la Guerra Civil Española. *Revista de Antropología* 22, 9-32.
- González-Ruibal, A. 2012a. Against post-politics. A critical archaeology for the 21st Century. *Forum Kritische Arcäologie* 1.
- González-Ruibal, A. 2012b. Hacia otra arqueología: diez propuestas. *Complutum* 23(2), 103-16.
- González-Ruibal, A. 2014. *An Archaeology of Resistance: Materiality and Time in an African Borderland*. Rowman & Littlefield. Lanham.
- González-Ruibal, A. y Moshenska, G. 2015. *Ethics and the archaeology of violence*. Springer. New York.
- González-Ruibal, A., Sahle, Y. y Ayán, X. 2011. A social archaeology of colonial war in Ethiopia. *World Archaeology* 47(1), 40-65.
- González Sanfiel, A.M. 2014. La legislación canaria sobre Patrimonio Cultural: una visión de conjunto. *Patrimonio Cultural y Derecho* 18, 29-82.
- Gornés, S. 2008. La repercusión del Decreto 2563/1966, de 10 de septiembre, en la protección del Patrimonio Arqueológico de Menorca. *Patrimonio Cultural y Derecho* 12, 105-122.
- Gracia, F. 2009. *La arqueología durante el primer franquismo*. Bellaterra. Barcelona.
- Graves-Brown, P., Harrison, R. y Piccini, A. 2013. *The Oxford Handbook of the Archaeology of the Contemporary World*. Oxford University Press. Oxford.
- Guerra, P. 2012. *El Hallazgo. La historia ficticia de un arqueólogo real*. JAS Arqueología Editorial. Madrid.
- Guerra, P., Almansa, J. y Vizcaíno, A. 2014. El impacto social de la arqueología por medio de la literatura: algunos ejemplos prácticos. *Tejuelo Monográfico* 9, 849-65.
- De Guichen, G. (Dir.) 2014a. *Programa de investigación para la conservación preventiva y régimen de acceso a la cueva de Altamira (2012-2014). Volúmen I: Informe final*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Madrid.
- De Guichen, G. (Dir.) 2014b. *Programa de investigación para la conservación preventiva y régimen de acceso a la cueva de Altamira (2012-2014). Volúmen IV: Plan de Conservación Preventiva de la Cueva de Altamira*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Madrid.
- Guttormsen, T. 2014. Branding local heritage and popularizing a remote past. The example of Haugesund in Western Norway. *AP: Online Journal in Public Archaeology* SV1, 45-60.

- Haber, A. 2012. Un-Disciplining Archaeology. *Archaeologies* 8(1), 55-66.
- Habermas, J. 1981. *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Gustavo Gili. Barcelona.
- Habermas, J. 1984. *Ciencia y Técnica como «Ideología»*. Tecnos. Madrid.
- Habermas, J. 1988. *La lógica de las Ciencias Sociales*. Tecnos. Madrid.
- Habermas, J. 1989. *The structural transformation of the Public Sphere: An inquiry into a category of bourgeois society*. Polity Press. Cambridge.
- Habermas, J. 1990. *Conocimiento e Interés*. Taurus. Madrid.
- Habermas, J. 1992. *La reconstrucción del Materialismo Histórico*. Taurus. Madrid.
- Habermas, J. 1996. *Between Facts and Norms: Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy*. MIT Press. Cambridge.
- Habermas, J. 1997. *Teoría de la Acción Comunicativa: Complementos y Estudios Previos*. Cátedra. Madrid.
- Habermas, J. 2001. *The Cosmopolitan Constellation*. MIT Press. Cambridge.
- Habermas, J. 2002. *Acción Comunicativa y Razón sin Trascendencia*. Paidós. Barcelona.
- Habermas, J. 2004. *Tiempo de transiciones*. Editorial Trotta. Madrid.
- Habermas, J. 2006. *Entre naturalismo y religión*. Paidós. Barcelona.
- Habermas, J. 2008a. *Teoría de la Acción Comunicativa I. Reacionalidad de la Acción y Racionalización Social*. Taurus. Ciudad de Mexico.
- Habermas, J. 2008b. *Teoría de la Acción Comunicativa II. Crítica de la razón funcionalista*. Taurus. Ciudad de Mexico.
- Habermas, J. 2008c. *El derecho internacional en la transición hacia un escenario postnacional*. Katz. Madrid.
- Habermas, J. 2008d. *El discurso filosófico de la modernidad*. Katz. Buenos Aires.
- Habermas, J. 2008e. *Conciencia Moral y Acción Comunicativa*. Editorial Trotta. Madrid.
- Habermas, J. 2009a. *El Occidente escindido*. Editorial Trotta. Madrid.
- Habermas, J. 2009b. *¡Ay, Europa!* Editorial Trotta. Madrid.
- Habermas, J. 2011. *Israel o Atenas. Ensayos sobre religión, teología y racionalidad*. Editorial Trotta. Madrid.
- Habermas, J. 2012. *La Constitución de Europa*. Editorial Trotta. Madrid.
- Hamilakis, Y. 1999a. La trahison des archéologues? Archaeological practice as intellectual activity in postmodernity. *Journal of Mediterranean Archaeology* 12(1), 60-79.
- Hamilakis, Y. 1999b. Stories from the exile: Fragments from the cultural biography of the Parthenon (or 'Elgin') marbles. *World Archaeology* 31(2), 303-20.

- Hamilakis, Y. 2003. Iraq, stewardship and 'the record'. An ethical crisis for archaeology. *Public Archaeology* 3(1), 104-111.
- Hamilakis, Y. 2014. #occupyarchaeology. *AP: Online Journal in Public Archaeology* 4, 133.
- Hamilakis, Y. y Duke, Ph. (Eds.) 2007. *Archaeology and Capitalism. From ethics to politics*. Left Coast Press. Walnut Creek.
- Handler, R. 2008. A dangerously elusive method. Disciplines, histories and the limits of reflexivity. En Castañeda, Q. y Matthews, C. (Eds.) *Ethnographic archaeologies. Reflections on stakeholders and archaeological practices*. AltaMira. Walnut Creek, 95-117.
- Handsman, R.G. 1981. Early capitalism and the center village of Canaan, Connecticut. A study of transformations and separations. *Artifacts* 9, 1-21.
- Handsman, R.G. y Leone, M.P. 1989. Living history and critical archaeology in the reconstruction of the past. En Pinsky, V. y Wylie, A. (Eds.). *Critical traditions in contemporary archaeology*. Cambridge University Press. Cambridge, 117-35.
- Hargreaves, I. y Ferguson, G. 2000. *Who's misunderstanding whom? Bridging the gulf of understanding between the public, media and science*. ESRC/British Academy. London.
- Harris, E. 1991. *Principios de estratigrafía arqueológica*. Crítica. Barcelona.
- Harvey, D. 2008. The right to the city. *New Left Review* 53, 23-40.
- Hawkes, J. 1968. The proper study of mankind. *Antiquity* 42, 255-62.
- Hegel, G.W.F. 1985. *Fenomenología del espíritu*. Fondo de Cultura Económica. México-Madrid.
- Held, D. 1980. *Introduction to Critical Theory: Horkheimer to Habermas*. Hutchinson. London.
- Henderson, R. 2006. *The gospel of the flying spaghetti monster*. Villard. New York.
- Herbert, D.T. 1995. *Heritage, tourism and society*. Pinter. London.
- Herman, E.S. y Chomsky, N. 1988. *Manufacturing consent*. Pantheon. New York.
- Hernández Descalzo, P.J. 1997. Lucas, cámara ¡acción!: Arqueología, toma 1. *Complutum* 8(1), 311-34.
- Hernández Hernández, F. 1996. La conservación integral del patrimonio. *Complutum Extra* 6(II), 251-60.
- Hernández Hernández, F. 1998. Las revistas románticas españolas y su visión del patrimonio arqueológico. *Complutum* 9, 231-254.
- Hernández Sandoica, E. 2001. La historia cultural en España. Tendencias y contextos de la última década. *Cercles: revista d'història cultural* 4, 57-91.
- Hernando, A. 2012a. *La fantasía de la individualidad*. Katz Editores. Madrid.
- Hernando, A. 2012b. Teoría arqueológica y crisis social. *Complutum* 23(2), 127-45.

- Hernando, C. y Tejerizo, C. 2011. La arqueología y la academia: del siglo XIX al "Plan Bolonia". *Arkeogazte* 1, 53-69.
- Hernando, C. y Tejerizo, C. 2013. ¿Arqueólogos/as? Graduados/as y autodidactas a golpe de talón. En *Actas de las V Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica*. JAS Arqueología Editorial. Madrid, 225-30.
- Hobbley, B. 1987. The need for professionalism and modern management in Archaeology. En Joyce, S., Newbury, M. y Stone, P. (Eds.) *Degree, Digging, Dole, our future? Papers presented at the YAC'85 Southampton*. Southampton University Archaeology Society. Southampton, 41-6.
- Hodder, I. 1986. *Reading the past*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Holtorf, C. 2000. Engaging with multiple pasts: a response to Francis McManamon. *Public Archaeology* 1(3), 214-5.
- Holtorf, C. 2005a. *From Stonehenge to Las Vegas. Archaeology as popular culture*. Alta Mira Press. Walnut Creek.
- Holtorf, C. 2005b. Beyond crusades: How (not) to engage with alternative archaeologies. *World Archaeology* 37(4), 544-51.
- Holtorf, C. 2007. *Archaeology is a Brand. The meaning of archaeology in contemporary popular culture*. Left Coast Press. Walnut Creek.
- Holtorf, C. 2010. Meta-stories of archaeology. *World Archaeology* 42(3) 381-93.
- Honneth, A. 1991. *The critique of power: Reflective stages in a Critical Social Theory*. MIT Press. Cambridge.
- Honneth, A. 1997. *La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales*. Crítica. Barcelona.
- Honneth, A. 2009a. *Crítica del poder. Fases en la reflexión de una Teoría Crítica de la sociedad*. Antonio Machado Libros. Madrid.
- Honneth, A. 2009b. *Patologías de la razón. Historia y actualidad de la Teoría Crítica*. Katz. Madrid.
- Honneth, A. 2014. *El derecho de la libertad*. Katz. Madrid.
- Hooper-Greenhill, E. 1994a. *Museums and their visitors*. Routledge. London.
- Hooper-Greenhill, E. (Ed.) 1994b. *The educational role of the museum*. Routledge. London.
- Hooper-Greenhill, E. (Ed.) 1995. *Museum: Media: Message*. Routledge. London.
- Horkheimer, M. 1993. *Between Philosophy and Social Science: Selected Early Writings*. MIT Press. Cambridge.
- Horkheimer, M. 2000. *Teoría tradicional y teoría crítica*. Paidós. Barcelona.
- Horkheimer, M. 2002. *Crítica de la razón instrumental*. Trotta. Madrid.

- Horkheimer, M. y Adorno, T. 2002. *Dialectic of Enlightenment*. Stanford University Press. Stanford.
- Houtkoop-Steenstra, H. y Antaki, C. 1997. Creating happy people by asking yes-no questions. *Research on Language and Social Interaction* 30(4), 285-313.
- Hoyt, M.A. 1977. Archaeology in literature: A semi-annotated bibliography. *Bulletin of the Philadelphia Anthropological Society* 29, 1-47.
- Hudson, K. 1981. *A social history of archaeology. The British experience*. Macmillan. London.
- Hudson, Ch. y McEwan, C. 1987. Focusing pride in the past — Agua Blanca, Ecuador. *Museum International* 39(2), 125-128.
- Huerta de Soto, J. 2014. *Ensayos de Economía Política*. Unidad Editorial. Madrid.
- Ibañez, M. 2014. *Percepción y usos del patrimonio arqueológico de Sevilla*. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- IESA 2010. *Encuesta sobre consumo y hábitos culturales de los andaluces. HABICU 2010*. Instituto de Estudios Sociales Avanzados. Córdoba.
- Ingram, D. 1990. *Critical Theory and Philosophy*. Paragon. New York.
- Jameson, J.H. (Ed.) 1997. *Presenting archaeology to the public: digging for truths*. AltaMira Press. Walnut Creek.
- Jardón, P., Pérez, C. y Soler, B. 2012. *Prehistoria y Cine*. Museu de Prehistòria de València. Valencia.
- Jarvis, S. 1998. *Adorno: A Critical Introduction*. Routledge. New York.
- Jay, M. 1974. *La imaginación dialéctica. Historia de la Escuela de Frankfurt y el Instituto de Investigación Social (1923-1950)*. Taurus. Madrid.
- Jeppson, P.L. 1997. "Leveling the playing field" in the Contested Territory of the South African Past: A "Public" versus a "People's" form of Historical Archaeology Outreach. *Historical Archaeology* 31(3), 65-83.
- Jeppson, P.L. 2010. Doing our homework. Reconsidering what archaeology has to offer schools. En Stottman, M.J. (Ed.) *Archaeologists as Activists. Can Archaeology change the World?* University of Alabama Press. Tuscaloosa, 63-79.
- Jiménez, A. 2011. Pure hybridism: Late Iron Age sculpture in southern Iberia. *World Archaeology* 47(1), 102-23.
- Jiménez López, J. 2012. Cabanyal. Los ciudadanos en la protección de los valores de su medio urbano. *Revista PH* 82, 106-11.
- Jofre, I.C. 2015. Mega-mining, Contract Archaeology and Local Responses to the Global Order in Argentina. *International Journal of Historical Archaeology* 19(4), 764-74.
- Johnson, C. 1964. *An instance of treason: Ozaki Hotsumi and the Sorge Spy Ring*. Stanford University Press. Stanford.

- Johnson, E. 2014. #freearchaeology: blogpost turned international debate. En Rocks-Macqueen, D. y Webster, C. (Eds.) *Blogging Archaeology*. Landward Research, Succint Research y Digitech. Sheffield, 145-51.
- Jones, B. 1984. *Past Imperfect. The Story of Rescue Archaeology*. Heinemann. London.
- Jordan, P. 1981. Archaeology and Television. En Evans, J.D., Cunliffe, B. y Renfrew, C. (Eds.) *Antiquity and man: Essays in honour of Glynn Daniel*. Times and Hudson. London, 207-13.
- Junyent, E., Abad, L., Lull, V., Ripollès, P.P. y Martín, M.A. 1993. Debat: L'arqueologia com a àrea de coneixement universitària. *Revista d'arqueologia de Ponent* 3, 335-52.
- Karr, W. y Kemmis, S. 1986. *Becoming Critical: Education, Knowledge and Action Research*. Deakin University Press. Geelong.
- Käsler, D. y Steiner, T. 1992. Academic discussion or political guidance? Social scientific analyses of fascism in Germany before 1933. En Käsler, D. y Steiner, T. (Eds.) *Sociology responds to fascism*. Routledge. London, 87-124.
- Katsamudanga, S. 2015. Consuming the past: public perceptions towards the discipline of archaeology in Zimbabwe. *Public Archaeology* 14(3), 172-90.
- Keat, R. 1981. *The politics of social theory*. University of Chicago Press. Chicago.
- Kempf, H. 2010. *Para salvar el planeta, salir del capitalismo*. Capital Intelectual. Buenos Aires.
- Kense, F.B. 1982. Micro-wave ovens or hearthpots. Redirection in Third World archaeology. Francis, P.D. y Poplin, E.C. (Eds.) *Directions in Archaeology. A question of goals*. University of Calgary. Calgary, 347-52.
- Kiddey, R. 2014. *Homeless Heritage: Collaborative social archaeology as therapeutic practice*. University of York. [Tesis doctoral inédita]
- Kiddey, R. y Schofield, J. 2011. Embrace the Margins: Adventures in Archaeology and Homelessness. *Public Archaeology* 10(1), 4-22.
- Kihlstrom, J.F., Barnhardt, T.M. y Tataryn, D.J. 1992. Implicit perception. En Bornstein, R.F. y Pittman, T.S. (Eds.) *Perception without awareness: Cognitive, clinical and social perspectives*. Guilford Press. Nueva York, 17-54.
- King, T. 1976. Review: Public Archeology by Charles R. McGimsey. *American Antiquity* 41(2), 236-38.
- King, T. 1983. Professional responsibility in public archaeology. *Annual Review of Anthropology* 12, 143-64.
- King, T. 2000. *Federal Planning and Historic Places. The Section 106 Process*. Alta Mira. Walnut Creek.
- King, T. 2002. *Thinking about Cultural Resource Management: Essays from the edge*. Alta Mira. Walnut Creek.

- King, T. 2012. Public Archaeology is a menace to the public — and to Archaeology. *AP: Online Journal in Public Archaeology* 2, 5-9.
- Klejn, L.S. 1994. *La Arqueología Soviética. Historia y teoría de una escuela desconocida*. Crítica. Barcelona.
- Kluge, A. y Negt, O. 2014. *History and Obstinacy*. Zone Books. New York.
- Kohl, P.L. 1981. Materialist approaches in prehistory. *Annual Review of Anthropology* 10, 89-118.
- Kohl, P.L. y Fawcett, C. (Eds.) 1995. *Nationalism, politics and the practice of archaeology*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Kondo, Y. 1998. *Tsokinawa Kofun*. Kibito Shuppan. Okayama.
- Kristiansen, K. 1988. The black and the red: Shanks and Tilley's programme for a radical archaeology. *Antiquity* 62, 473-82.
- Kristiansen, K. 2009. Contract archaeology in Europe. An experiment in diversity. *World Archaeology* 41(4), 641-8.
- Krugman, P.R. y Obstfield, M. 2006. *Economía Internacional. Teoría y Política (7ª edición)*. Pearson. Madrid.
- Kuhn, R. 2007. *Henryk Grossman and the Recovery of Marxism*. University of Illinois Press. Chicago.
- Laclau, E. y Mouffe, C. 1987. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI. México.
- Ladrón de Guevara, S. 2007. The teaching of Archaeology in Mexico. *The SAA Archaeological Record* 7(5), 26-8.
- Langford, R. 1983. Our heritage – your playground. *Australian Archaeology* 16, 1-6.
- Laracuenta, N. 2012. Public Archaeology 2.0: Facilitating engagement with Twitter. *AP: Online Journal in Public Archaeology* 2, 81-99.
- Larkin, K. y McGuire, R. (Eds.) 2010. *The Archaeology of Class War: The Colorado Coalfield Strike of 1913-1914*. University Press of Colorado. Denver.
- Lasheras, J.A. (Coord.) 2003. *Redescubrir Altamira*. Turner. Madrid.
- Lasheras, J.A. y De las Heras, C. 1998. El proyecto museológico para Altamira y el estudio de su público potencial: un caso concreto; un caso único. *Museo* 3, 95-102.
- Lavín, A.C., Yañez, A. y Laín, M. 1996. Arqueología y Medios de Comunicación. *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico* 14, 98-103.
- Lefebvre, H. 1968. *Le Droit à la ville*. Seuil. Paris.
- Leguina, J. y Baquedano, E. (Eds.) 2000. *Un futuro para la memoria. Sobre la administración y el disfrute del Patrimonio Histórico Español*. Visor. Madrid.

- Lehoërf, A. 2009. L'enseignement de l'archéologie en licence dans les universités françaises. *Les Nouvelles de l'Archéologie* 115, 57-64.
- Leone, M.P. 1981a. The relationship between artifacts and the public in outdoor history museums. *Annals of the New York Academy of the Sciences* 376, 301-14.
- Leone, M.P. 1981b. Archaeology's relationship to the present and the past. En Gould, R.A. y Schiffer, M.B. (Eds.). *Modern material culture. The archaeology of us*. Academic Press. New York, 5-14.
- Leone, M.P. 1995. A Historical Archaeology of Capitalism. *American Anthropologist* 97(2), 251-68.
- Leone, M.P., Potter, P.B. y Shackel, P.A. 1987. Toward a Critical Archaeology. *Current Anthropology* 28(3), 251-302.
- Leone, M.P. y Preucel, R.W. 1992. Archaeology in a democratic society: A Critical Theory perspective. En Wandsnider, L. (Ed.). *Quandaries and Quests: Visions of Archaeology's Future*. Southern Illinois Univeristy. Carbondale, 115-35.
- Leyton, R. (Ed.) 1989. *Who needs the past? Indigenous values and archaeology*. Routledge. London.
- Leyton, R., Sheenan, S. y Stone, P. (Eds.) 2006. *A future for Archaeology*. UCL Press. London.
- Liebmann, M. 2008. Postcolonial cultural affiliation: Essentialism, Hybridity and NAGPRA. En Liebmann, M. y Rizvi, U.Z. (Eds.) *Archaeology and the Postcolonial Critique*. AltaMira Press. Lanham, 73-90.
- Linebaugh, D.W. 2004. *The man who found Thoreau: Roland W. Robbins and the rise of Historical Archaeology in America*. University of New Hampshire Press. Durham.
- Lipe, W.D. 1974. A Conservation Model for American Archaeology. *Kiva* 39(3/4), 213-45.
- Lipe, W.D. y Lindsay, A.J. (Eds.) 1974. *Proceedings of the 1974 Cultural Resource Management Conference*. Norderm Arizona Society of Science and Art. Flagstaff.
- Little, B.J. 2010. Epilogue. Changing the world with archaeology. En Stottman, M.J. (Ed.) *Archaeologists as Activists. Can Archaeology change the World?* University of Alabama Press. Tuscaloosa, 154-8.
- Little, B.J. y Shackel, P.A. 2007 (Eds.) *Archaeology as a tool of civic engagement*. AltaMira Press. Lanham.
- Llop, R. 2012. La Gioconda pintada por un ciego. ¿Puede el capitalismo ser social? *Oxímora. Revista internacional de ética y política* 1, 165-81.
- López Arnal, S. 2014. El marxismo político, excéntrico, heterodoxo, radical y sin ismos de un epistemólogo comunista que amaba "La Flauta Mágica". *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política* 50, 285-304.
- López-Menchero, V.M. 2013. *La musealización del patrimonio arqueológico in situ: el caso español en el contexto europeo*. BAR2535. Archaeopress. Oxford.

- Louie, K. 2013. Integrating salience and value in decision making. *Proceedings of the National Academy of Sciences*. 110(40), 15853-4.
- Lowenthal, D. 1985. *The past is a foreign country*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Lowenthal, L. 1985. *Literature, Popular Culture and Society*. Pacific Books. Palo Alto.
- LPPM 2011a. Conociendo a nuestros visitantes. Estudio de público en museos del Ministerio de Cultura. Ministerio de Cultura. Madrid.
- LPPM 2011b. *Conociendo a nuestros visitantes*. Museo Arqueológico Nacional. Ministerio de Cultura. Madrid.
- LPPM 2011c. *Conociendo a nuestros visitantes*. Museo Nacional de Arte Romano. Ministerio de Cultura. Madrid.
- LPPM 2011d. *Conociendo a nuestros visitantes*. Museo de Altamira. Ministerio de Cultura. Madrid.
- LPPM 2011e. *Conociendo a nuestros visitantes*. Museo de América. Ministerio de Cultura. Madrid.
- LPPM 2011f. *Conociendo a nuestros visitantes*. Museo Nacional de Antropología. Ministerio de Cultura. Madrid.
- LPPM 2011g. *Conociendo a nuestros visitantes*. Museo Nacional de Escultura. Ministerio de Cultura. Madrid.
- LPPM 2011h. *Conociendo a nuestros visitantes*. Museo Nacional de Artes Decorativas. Ministerio de Cultura. Madrid.
- LPPM 2012. *Conociendo a nuestros visitantes*. Museo Nacional de Arqueología Subacuática ARQUA. Ministerio de Cultura. Madrid.
- Luhmann, N. 1983. *Fin y racionalidad en los sistemas: sobre la función de los fines en los sistemas sociales*. Editora Nacional. Madrid.
- Lukács, G. 1969. *Historia y consciencia de clase*. Grijalbo. Barcelona.
- Lull, V. 2007. *Los objetos distinguidos*. Bellaterra. Barcelona.
- Lumbreras, L.G. 1974. *La arqueología como ciencia social*. Ediciones Hístar. Lima.
- Lyotard, J.F. 1974. Adorno as the devil. *Telos* 19, 127-37.
- Mackenzie, S. 2005. *Going, going, gone! Regulating the market in illicit antiquities*. Institute of Art and Law. Leicester.
- Maestre, A. 1989. ¿El fracaso de la Teoría Crítica? *Daimon. Revista de filosofía* 1, 225-36.
- Maier, J. 2003. La Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. En Almagro, M. y Maier, J. (Eds.) *250 Años de Arqueología y Patrimonio. Documentación sobre Arqueología y Patrimonio Histórico de la Real Academia de la Historia. Estudio general e índices*. Real Academia de la Historia. Madrid, 27-52.

- Mansilla, A.M. 1997. La negación del trabajo de los otros: arqueología y xenofobia. *Trabajos de Prehistoria* 54(1), 21-34.
- Mansilla, A.M. 1999a. "Para-Arqueología" o una reflexión sobre la dimensión lúdico-educativa de los parques, simulacros y talleres arqueológicos. *ArqueoWeb* 1(2).
- Mansilla, A.M. 1999b. El análisis del discurso arqueológico como metodología: Una primera aproximación. *ArqueoWeb* 1(3).
- Mansilla, A.M. 2001. Una mirada a otros pasados: las imágenes de la arqueología a través de las páginas de la Revista de Arqueología. *ArqueoWeb* 3(3).
- Mansilla, A.M. 2004. *La divulgación del patrimonio arqueológico en Castilla y León: Un análisis de los discursos*. Universidad Complutense de Madrid. [Tesis doctoral inédita]
- Mansilla, A.M. 2005. Las postales, ¿un instrumento de divulgación del patrimonio arqueológico? *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 3(2), 257-63.
- Mansilla, A.M. 2007. El discurso mediático para la divulgación del patrimonio arqueológico. *PH Cuadernos 21. Patrimonio Cultural y Medios de Comunicación*. IAPH. Sevilla, 96-107.
- Mardones, J.M. 1990. La recepción de la Teoría Crítica en España. *Isegoría* 1, 131-8.
- Marcuse, H. 1968. La tolerancia represiva. *Convivium. Revista de Filosofía* 27, 105-23.
- Marcuse, H. 2003. *Eros y Civilización*. Ariel. Barcelona.
- Marcuse, H. 2010. *El hombre unidimensional*. Ariel. Barcelona.
- Marhart, C. 2009. The destruction of the Buddha statues in 2001 and the first UNESCO activities. En Petzet, M. (Ed.) *The Giant Buddhas of Bamiyan. Safeguarding the remains*. ICOMOS. Paris, 37-40.
- Marín, C. y Parga-Dans, E. 2015. Arqueologia de gestão em Madri: Presos pelo modelo de especulação capitalista do território. *Revista de Arqueologia* 28(2), 118-38.
- Marín Aguilera, B. 2015. *Habitar lo doméstico: una arqueología de la cotidianidad en la Italia central y el Sur ibérico entre los siglos IX y VI a.C.* Universidad Complutense de Madrid. Madrid. [Tesis doctoral inédita]
- Marín Ortega, S. y Alegría Tejedor, W. 2013. Reconstrucción Histórica. En Almansa, J. (Ed.) *Arqueología Pública en España*. JAS Arqueología Editorial. Madrid, 55-68.
- Márquez, H. y Amores, F. 2001. La pervisión de las técnicas jurídicas de protección del Patrimonio arqueológico. *Patrimonio Cultural y Derecho* 5, 183-200.
- Marrero, I. 2003. ¿Del Manchester catalán al Soho barcelonés? La renovación del barrio del Poble Nou en Barcelona y la cuestión de la vivienda. *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* 146(137).
- Marshall, Y. 2002. What is community archaeology? *World Archaeology* 34(2), 21-9.

- Martí, M. 2012. Belén Esteban en el Senado: Un estudio sobre la telebasura en el Parlamento español. *Ámbitos: Revista Internacional de Comunicación* 21, 163-84.
- Martín de Guzmán, C. 1993. Vertiente social del patrimonio arqueológico. En *Seminario de Parques Arqueológicos*. Ministerio de Cultura. Madrid, 191-210.
- Martín Piñol, C. 2009. Los centros de interpretación: urgencia o moda. *Hermes: Revista de Museología* 1, 50-9.
- Martín Piñol, C. 2011. Estudio analítico descriptivo de los centros de interpretación patrimonial en España. Universitat de Barcelona. Barcelona. [Tesis Doctoral inédita]
- Martín Piñol, C. 2012. El prodigio de los centros de interpretación: unos equipamientos con fecha de caducidad. *Her&Mus: Heritage & Museography* 9, 64-70.
- Martínez, B. (Coord.) 2007. *M30: Un viaje al pasado*. Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Madrid y Madrid Calle 30. Madrid.
- Martínez, B. y Castillo, A. 2007. Preventive archaeology in Spain. En Bozóky-Ernyey, K. (Ed.) *European Preventive Archaeology. Papers of the EPAC Meeting 2004, Vilnius*. National Office of Cultural Heritage – Council of Europe. Budapest, 187-208.
- Martínez, B. y Querol, M.A. 1996. *La gestión del Patrimonio Arqueológico en España*. Alianza. Madrid.
- Martínez Navarrete, M.I. 1985. *La Edad del Bronce en la Submeseta Suroriental: Una revisión crítica*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. [Tesis Doctoral inédita]
- Martínez Navarrete, M.I. 1988. ¿Qué es un arqueólogo? ¿Qué es la arqueología? Algunas precisiones desde la APAE. *Revista de Arqueología* 86, 5-6.
- Martínez Pino, J. 2012. La «Comisión Franceschini» para la salvaguarda del patrimonio italiano. Riesgo, oportunidad y tradición de una propuesta innovadora. *Patrimonio Cultural y Derecho* 16, 189-208.
- Martínez Yáñez, C. 2010. La redefinición del valor universal excepcional y el futuro de la Lista del Patrimonio Mundial. *e-rph: Revista Electrónica de Patrimonio Histórico* 6.
- Marx, K. 2010. *Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel*. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid.
- Matsuda, A. 2004. The concept of 'the public' and the aims of public archaeology. *Papers from the Institute of Archaeology* 15, 66-76.
- Matsuda, A. y Okamura, K. 2011. Introduction: New perspectives in global public archaeology. En Matsuda, A. y Okamura, K (Eds.) *New Perspectives in Global Public Archaeology*. Springer. New York, 1-18.
- May, S. 2012. Review: New Perspectives in Global Public Archaeology. *AP: Online Journal in Public Archaeology* 2, 141-4.
- McCarthy, T. 1978. *The Critical Theory of Jürgen Habermas*. MIT Press. Cambridge.
- McCarthy, T. 1991. *Ideals and Illusions*. MIT Press. Cambridge.

- McDavid, C. 1997. Descendants, Decisions and Power: The public interpretation of the archaeology of the Levi Jordan Plantation. *Historical Archaeology* 31(3), 114-31.
- McGimsey III, Ch. 1972. *Public Archeology*. Seminar Press. New York.
- McGuire, R. 1992. *A Marxist archaeology*. Academic Press. San Diego.
- McGuire, R. 2008. *Archaeology as political action*. University of California Press. Berkeley.
- McGuire, R. y Navarrete, R. 1999. Entre motocicletas y fusiles: las arqueologías radicales anglosajona e hispana. *Boletín de Antropología Americana* 34, 89-110.
- McManamon, F. 1991. The many publics for archaeology. *American Antiquity* 56, 121-30.
- McManamon, F. 2000a. Archaeological messages and messengers. *Public Archaeology* 1(1), 5-20.
- McManamon, F. 2000b. Promoting an archaeological perspective: a response to Cornelius Holtorf. *Public Archaeology* 1(3), 216-9.
- MCU 1993. *Seminario de Parques Arqueológicos. Actas del Seminario, Madrid 13-14-15 de Diciembre de 1989*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- MCU 2011. *Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2010-2011. Síntesis de resultados*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- MCU 2014. *Anuario de estadísticas culturales 2014*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Madrid.
- Means, B.K. (Ed.) 2013. *Shovel ready. Archaeology and Roosevelt's New Deal for America*. The University of Alabama Press. Tuscaloosa.
- Mederos, A. 2003-2004. Julio Martínez Santa-Olalla y la interpretación ariana de la Prehistoria de España (1939-1945). *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA* 69-70, 13-56.
- Mena, P. y Méndez, A. 2002. Las instituciones arqueológicas madrileñas. En, *Historiografía de la Arqueología Española. Las Instituciones*. Museo de San Isidro. Madrid, 187-221.
- Mena, P., Méndez, A. y Velasco, F. 1997. El modelo madrileño. *Apuntes de Arqueología* 6, XIII.
- Méndez, A. 2007. *La gestión de la arqueología como recurso cultural y turístico. Propuesta para la Comunidad de Madrid*. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid. [Tesis Doctoral Inédita]
- Méndez, R., Abad, L.D. y Echaves, C. 2015. *Atlas de la crisis. Impactos socioeconómicos y territorios vulnerables en España*. Tirant lo Blanc. Valencia.
- Meneses, M.D. 2004. Prehistoria investigada, prehistoria divulgada: tratamiento periodístico del acervo prehistórico y arqueológico en prensa diaria. *Espacio, Tiempo y Forma I. Prehistoria y Arqueología* 16-17, 357-71.

- Meneses, M.D. 2011. Periodismo, medias y patrimonio: de la curiosidad arqueológica y paleontológica a la ciencia y el desarrollo zonal. *Estudios sobre el mensaje periodístico* 17(2), 365-381.
- Merriman, N. 1991. *Beyond the glass case*. Leicester University Press. Leicester.
- Merriman, N. (Ed.) 2004. *Public Archaeology*. Routledge. London.
- Meskell, L. (Ed.) 1998. *Archaeology under fire. Nationalism, Politics and Heritage in the East Mediterranean and the Middle East*. Routledge. London.
- Mignolo, W. 2007. El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. En Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (Eds.) *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del pensamiento global*. Siglo del Hombre Editores. Bogotá, 25-46.
- de Miguel, M., Apodaca, P., Arias, J.M., Escudero, T., Rodríguez, S. y Val, J. 2002. Evaluación del rendimiento en la enseñanza superior. Comparación de resultados entre alumnos procedentes de la LOGSE y del COU. *Revista de Investigación Educativa* 20(2), 357-83.
- Miller, D. 1987. *Material Culture and Mass Consumption*. Blackwell. Oxford.
- Miró, C. y Ramos, J. 2013. Un exemple d'exploració de la Carta Arqueològica de Barcelona: les vil·les i els petits assentaments agrícoles. Una primera radiografia del territori. *Quarhis: Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona* 9, 138-55.
- Monjas Eleta, M. 2012. *El patrimonio cultural y su tratamiento periodístico. Un análisis de la edición regional de El Mundo de Castilla y León y el Norte de Castilla*. Universidad de Valladolid. Valladolid. [Tesis Doctoral Inédita]
- Moñino, J. 2015. *Collection policies of Spanish state-owned museums*. University College Dublin. Dublin. [Tesis de master inédita]
- Mora, G. 1998. *Historias de mármol: la arqueología clásica española en el siglo XVIII. Anejos del Archivo Español de Arqueología XVIII*. CSIC. Madrid.
- Mora, G. y Díaz-Andreu, M. (Eds.) 1997. *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología española*. Universidad de Málaga. Málaga.
- Morán, G. 2014. *El cura y los mandarines. Historia no oficial del Bosque de los Letrados*. Akal. Madrid.
- Morate, G., Castillo, J., García, J., García, M. y González, A. 2012. *Conocimiento y percepción del patrimonio histórico en la sociedad española*. Fundación Caja Madrid. Madrid.
- Moreno Torres, S. y Márquez-Grant, N. 2011. Forty years of "Archaeology for children". *AP: Online Journal in Public Archaeology* 1, 29-43.
- Moreu Ballonga, J.L. 2013. Una síntesis histórica y dogmática sobre leyes españolas de hallazgos histórico artísticos. *Patrimonio Cultural y Derecho* 17, 111-67.
- Morgan, C. 2015. Punk, DIY, and Anarchy in Archaeological thought and practice. *AP: Online Journal in Public Archaeology* 5, 123-46.

- Morgan, C. y Eddisford, D. 2015. Dig Houses, Dwelling, and Knowledge Production in Archaeology. *Journal of Contemporary Archaeology* 2(1), 169-93.
- Morgan, C. y Eve, S. 2012. DIY and Digital Archaeology. What are you doing to participate? *World Archaeology* 44(4), 521-37.
- Moro Abadía, O. 2007. *Arqueología Prehistórica e Historia de la Ciencia. Hacia una historia crítica de la arqueología*. Edicions Bellaterra. Barcelona.
- Morozov, E. 2011. *The net delusion: The dark side of Internet freedom*. Public Affairs. New York.
- Moshenska, G. 2008. Community archaeology from below: a response to Tully. *Public Archaeology* 7(1), 52-3.
- Moshenska, G. 2009. What is Public Archaeology? *Present Pasts* 1, 46-8.
- Moshenska, G. 2013. Reflections on the 1943 'Conference on the Future of Archaeology'. *Archaeology International* 16, 128-39.
- Moshenska, G. y Dhanjal, S. (Eds.) 2011. *Community archaeology: Themes, methods and practices*. Oxbow books. Oxford.
- Moshenska, G. y Schadla-Hall, T. 2011. Mortimer Wheeler's Theatre of the Past. *Public Archaeology* 10(1), 46-55.
- Mora, G. y Díaz-Andreu, M. (Eds.) 1997. *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología española*. Universidad de Málaga. Málaga.
- Moya Maleno, P. 2010. Grandezas y miserias de la arqueología de empresa en la España del siglo XXI. *Complutum* 21(1), 9-26.
- Mrozowski, S.A. 2006. *The Archaeology of Class in Urban America*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Muñoz, B. 2009. Escuela de Frankfurt: Segunda Generación. En, Reyes, R. (Dir.). *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico Social*. Plaza y Valdés. Madrid-México.
- Muñoz Llinas, J.I. 2014. La Nueva Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. *Apuntes de Arqueología. Boletín del CDL de Madrid* 246, 20-4.
- Nash, S. y Colwell-Chanthaphonh, C. 2010. Editorial. NAGPRA after two decades. *Museum Anthropology* 33(2), 99-104.
- Negt, O. y Kluge, A. 2016. *Public Sphere and Experience: Analysis of the Bourgeois and Proletarian Public Sphere*. Verso. London.
- Nemeth, E. 2011. Collecting cultural intelligence: The tactical value of cultural property. *International Journal of Intelligence and Counter Intelligence* 24(2), 217-38.
- Neusius, S.W. 2009. Changing the curriculum. Preparing archaeologists for careers in applied archaeology. *The SAA Archaeological Record* 9(1), 18-22.

- Newheiser, A.K., Farias, M. y Taucsh, N. 2011. The functional nature of conspiracy beliefs: Examining the underpinnings of belief in the *Da Vinci Code* conspiracy. *Personality and Individual Differences* 51(8), 1007-11.
- Nypan, T. 2004. *Cultural Heritage Monuments and Historic Buildings as value generators in a post-industrial economy with emphasis on exploring the role of the sector as economic driver*. Directorate for Cultural Heritage. Oslo.
- Offe, C. 1992. *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Sistema. Madrid.
- Offe, C. 1994. *Contradicciones en el Estado de Bienestar*. Alianza. Madrid.
- Okamura, K. y Matsuda, A. (Eds.) 2011. *New Perspectives in Global Public Archaeology*. Springer. New York.
- O'Keefe, T., Cooke, P. y Feldman, A. 2008. *Why doesn't Dublin's Nigerian community care about Tara? Heritage concepts and integration policies in Contemporary Ireland*. Heritage CHAT 2008. [Comunicación inédita]
- Olivier, L. 2008. *Le sobre abîme du temps*. Editions du Seuil. Paris.
- OllersVives, P. 2013. La normativa sobre el Patrimonio Cultural de las Islas Baleares. *Patrimonio Cultural y Derecho* 17, 71-88.
- OrJIA (Coord.) 2008. *Actas de las I Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica: Dialogando con la cultura material. Tomo II*. CERSA. Madrid.
- Osborne, P. y Charles, M. 2015. Walter Benjamin. En Zalta, E.N. (Ed.) *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2015 Edition) URL: <http://plato.stanford.edu/archives/fall2015/entries/benjamin/>
- Outhwaite, W. 2013. Bourdieu and Habermas: "Linguistic Exchange" versus "Communicative Action"? A reply to Simon Susen. *Social Epistemology* 27(3-4), 247-9.
- Owen, T. y Steele, J. 2005. Perceptions of archaeology amongst primary school children. Adelaide, South Australia. *Australian Archaeology* 61, 64-70.
- Pacione, M. 1990. *Urban Problems. An applied urban analysis*. Routledge. London.
- Pareja, M. y Simó, M. 2014. Dinámicas en el entorno construido. Renovación, Gentrificación y Turismo. El caso de la Barceloneta. *ACE: architecture, city and environment* 26, 201-22.
- Parejo Alfonso, L. 1998. Urbanismo y Patrimonio Histórico. *Patrimonio Cultural y Derecho* 2, 55-80.
- Parejo Alfonso, L. 2010. De la urbanización a la regeneración de lo urbano y de la conservación a la rehabilitación de lo edificado; reflexión a propósito del proyecto de Ley de economía sostenible. *Patrimonio Cultural y Derecho* 14, 101-34.
- Parga-Dans, E. 2009. *El mercado del patrimonio: nacimiento, estructura y desarrollo de las empresas que gestionan el patrimonio arqueológico*. Cuadernos de Arqueología e Patrimonio 21. LaPa-CSIC. Santiago de Compostela.

- Parga-Dans, E. 2010. *Informe de Resultados. I Encuesta Nacional Dirigida a Empresas de Arqueología*. LaPa-CSIC. Santiago de Compostela.
- Parga-Dans, E. 2011. *Innovación y emergencia de un servicio intensivo de conocimiento: El caso de la arqueología comercial*. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela. [Tesis Doctoral inédita]
- Parga-Dans, E. y Varela Pousa, R. 2014. *Descubriendo los arqueólogos de España 2012-14*. Incipit-CSIC. Santiago de Compostela.
- Pástor, A. 2014. *Conservación preventiva y sinergias con la población local. El barrio gótico de Barcelona a través del Pla Barcino*. Universidad de Barcelona. Barcelona. [Tesis de Master inédita]
- Patterson, T.C. 1994. Social Archaeology in Latin America: An Appreciation. *American Antiquity* 59(3), 531-7.
- Paynton, C. 2002. Public perception and "Pop Archaeology": A survey of current attitudes towards televised archaeology in Britain. *The SAA Archaeological Record* 2(2), 33-6 y 44.
- Peiró, I. 1995. *Los guardianes de la Historia. La historiografía académica de la Restauración*. Institución «Fernando el Católico». Zaragoza.
- Pensky, M. 1999. Third generation critical theory. En Critchey, S. y Schroeder, W.R. (Eds.). *A companion to continental philosophy*. Blackwell. Oxford, 407-13.
- Peque, J.M. 2013. Alternando con la «arqueología alternativa». En Almansa, J. (Ed.). *Arqueología Pública en España*. JAS Arqueología Editorial, Madrid, 37-54.
- Pérez de Armiñán, A. (Ed.) 1987. *Ley del Patrimonio Histórico Español*. Cortes Generales. Madrid.
- Pérez de Armiñán, A. 1997. Una década de aplicación de la Ley de Patrimonio Histórico Español. *Patrimonio Cultural y Derecho* 1, 33-52.
- Pérez Galán, B. 2011. Los usos de la Cultura en el discurso legislativo sobre patrimonio cultural en España. Una lectura antropológica sobre las figuras legales de protección. *Revista de Antropología Experimental* 11, 11-30.
- Pérez Sánchez, M. 2008. *La Gran Pirámide, clau del passat*. Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona. [Tesis Doctoral inédita]
- Pérez Santos, E. 2007. *Informe sobre el public visitante del Museo Nacional de Arqueología Marítima (Cartagena)*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. [Informe]
- Pérez-Juez, A. 2006. *Gestión del Patrimonio Arqueológico. El yacimiento como recurso turístico*. Ariel. Barcelona.
- Piketty, T. 2015. *El capital en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica. Madrid.
- Pinsky, V. y Wylie, A. (Eds.) 1989. *Critical Traditions in Contemporary Archaeology*. Cambridge University Press. Cambridge.

- Poirier, D.A. y Feder, K.L. 2001. *Dangerous places. Health, safety and archaeology*. Bergin & Garvei. Westport.
- Pokotylo, D. 2002. Public Opinion and Archaeological Heritage: A National Perspective. *Canadian Journal of Archaeology* 26, 88-129.
- Pokotylo, D. y Guppy, N. 1999. Public opinion and archaeological heritage: views from outside the profession. *American Antiquity* 64(3), 400-16.
- Pomed, L.A. 2011. Veinticinco años de legislación aragonesa sobre Patrimonio Cultural. *Patrimonio Cultural y Derecho* 15, 51-76.
- Pollock, S. 2003. The looting of Iraq Museum. Thoughts on archeology in a time of crisis. *Public Archaeology* 3(1), 117-24.
- Polya, G. 1945. *How to solve it. A new aspect of Mathematical method*. Princeton University Press. Princeton.
- Popkevitiz, T.S. y Fendler, L. (Eds.) 1999. *Critical Theories in Education: Changing terrains of knowledge and politics*. Routledge. London.
- Poria, Y., Reichel, A. y Cohen, R. 2013. Tourists perceptions of World Heritage Site and its Designation. *Tourism Management* 35, 272-4.
- Posteguillo, S. 2014. *Circo Máximo*. Planeta. Barcelona.
- Potter, P.B. 1992. Critical Archaeology. In the ground and on the street. *Historical Archaeology* 26(3), 117-29.
- Potter, P.B. 1994. *Public Archaeology in Annapolis. A critical approach to history in Maryland's ancient city*. Smithsonian Institution Press. Washington D.C.
- Poulantzas, N. 1973. *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. Siglo XXI. México.
- Prados de la Escosura, L. 1997. Política económica liberal y crecimiento en la España contemporánea: Un argumento contrafactual. *Papeles de Economía Española* 73, 83-99.
- Prentice, R. 1993. *Tourism and heritage attractions*. Routledge. London.
- Pruitt, T. 2009. Contextualizing alternative archaeology: socio-politics and approaches. *Archaeological Review from Cambridge* 24(1), 55-75.
- Pruitt, T., Normark, J., Richardson, L., Comendador, B., Carver, G., Holtorf, C. y Hilton, J. 2012. Forum: The limits of collaboration: Osmanagić in campus. *AP: Online Journal in Public Archaeology* 2, 24-54.
- Pulido, J. 2015. La socialización del patrimonio: aclarando conceptos, centrifugando ideas. *La Linde* 4, 65-82.
- Pykles, B.C. 2006. An early example of public archaeology in the United States: Nauvoo, Illinois 1962-1969. *North American Archaeologist* 27(4), 311-49.
- Querol, M.A. 1995. Intervenciones y destrucciones: la gestión de la actividad arqueológica. *Boletín de la ANABAD* XLV 3, 131-67.

- Querol, M.A. 2000. Una empresa llamada arqueología. *Revista d'arqueologia de Ponent* 10, 353-64.
- Querol, M.A. 2005. La génesis del título universitario de arqueología: desde mi ángulo. *Complutum* 16, 213-20.
- Querol, M.A. 2010. *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Akal. Madrid.
- Querol, M.A. 2012. Arqueología preventiva y leyes de Patrimonio Cultural. *Apuntes de Arqueología. Boletín del CDL de Madrid*. nº XXVII.
- Querol, M.A. 2014. *Formación Universitaria en Gestión del Patrimonio Cultural. Programa y Preactas*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. [Texto inédito]
- Querol, M.A. y Castillo, A. 2012. Arqueología Preventiva y Patrimonio Mundial. El ejemplo español como base para el cambio en el ejercicio de la gestión arqueológica. En Castillo, A. (Ed.) *Actas del I Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Arqueología*. Editora Complutense. Madrid, 51-65.
- Querol, M.A. y Martínez, B. 2001. El tratamiento de los bienes arqueológicos en las Leyes de Patrimonio Cultural e Histórico de Cantabria, Baleares, Aragón, Canarias y Extremadura. *Patrimonio Cultural y Derecho* 5, 11-64.
- Querol, M.A. y Martínez Navarrete, M.I. 1994. La actividad arqueológica en España. Una delimitación pendiente. En *6 Coloquio Hispano-Ruso de Historia*. Fundación Cultural Banesto. Madrid, 184-92.
- Rahtz, P. (Ed.) 1974. *Rescue Archaeology*. Penguin Books. Harmondsworth.
- Ramos, M. y Duganne, D. 2000. *Exploring public perceptions and attitudes about archaeology*. Society for American Archaeology.
- Ramos Segarra, J.L. 2008. El Cabanyal, cronología de un urbanicidio. *Patrimonio Cultural y Derecho* 12, 69-104.
- Ramundo, P.S. 2009. Patrimonio, prensa y arqueología: su interpretación en Argentina. *Patrimonio Cultural y Derecho* 13, 231-45.
- Rathje, W.L. 1977. Radioactive wastes disposal: An archaeologist's perspective. En EPA Office of Radiation Programs. *Report ORP/CSD-77-2, A workshop on policy and technical issues pertinent to the development of environmental protection criteria for radioactive wastes*. Washington DC, 3.39-3.45.
- Rathje, W.L. 1979. Modern Material Culture Studies. *Advances in Archaeological Method and Theory* 2, 1-27.
- Rathje, W.L. y Murphy, C. 1992. *Rubbish! An archaeology of garbage*. Harper Collins. New York.
- Rato, R. 2003. 1978-2003: un cuarto de siglo que ha transformado la economía española. *ICE: Revista de Economía* 811, 3-10.

- Ratto, M. y Boler, M. 2014. *DIY Citizenship. Critical Making and Social Media*. MIT Press. Cambridge.
- Reber, A. 1967. Implicit learning of artificial grammars. *Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior* 6, 855-63.
- Reinhard, A. 2013-2015. *Archaeogaming*. URL: <https://archaeogaming.wordpress.com/>
- Reinhard, A. 2014. Exhuming Atari, or Punk Archaeology Levels Up. *Almost Archaeology*. URL: <http://almostarchaeology.tumblr.com/post/84509623583/exhuming-atari-or-punk-archaeology-levels-up>
- Reinhard, A. y Graham, S. 2015. *Playing Pedagogy: Videogaming as site and vehicle for Digital Public Archaeology*. SAA San Francisco 2015. [Comunicación inédita]
- Renart, F. 2009. Urbanismo, Patrimonio Histórico y Derecho Penal: una aproximación a la problemática del tipo de injusto del artículo 319.1 del Código Penal de 1995. *Patrimonio Cultural y Derecho* 13, 177-202.
- RESCUE y CBA 1974. *Archaeology and Government: a Plan for Archaeology in Britain*. Worchester & London.
- Ribeiro, L. 2015. Development Projects, Violation of Human Rights, and the Silence of Archaeology in Brazil. *International Journal of Historical Archaeology* 19(4), 810-21.
- Richards, G. (Ed.) 1996. *Cultural tourism in Europe*. CAB International. Wallingford.
- Richardson, L. 2013. A Digital Public Archaeology? *Papers from the Institute of Archaeology* 23(1):10, 1-12.
- Richardson, L. 2014a. *Public Archaeology in a Digital Age*. University College London. London. [Tesis Doctoral inédita]
- Richardson, L. 2014b. The day of Archaeology: Blogging and online archaeological communities. *European Journal of Post-Classical Archaeologies* 4, 421-46.
- Richardson, L. y Almansa, J. 2015. Do you even know what Public Archaeology is? Trends, Theory, Practice, Ethics. *World Archaeology* 47(2), 194-211.
- Ringer, F.K. 1969. *The Decline of the German Mandarins: The German Academic Community 1890-1933*. Harvard University Press. Cambridge.
- Ruis, J. 2014. Culture and authenticity in urban regeneration processes: Place branding in central Barcelona. *Urban Studies* 51(14), 3026-45.
- Robinson, M.P. 1996. Shampoo archaeology: towards a participatory action research approach in civil society. *The Canadian Journal of Native Studies* XVI, 125-138.
- Rodríguez León, L.C. (Coord.) 2009. *Protección Jurídica del Patrimonio Cultural*. Instituto Andaluz de Administraciones Públicas. Sevilla.
- Rodríguez Moro, L. 2011. Algunas críticas e incongruencias en la regulación penal de los delitos sobre el patrimonio histórico. *Patrimonio Cultural y Derecho* 15, 267-91.

- Rodríguez del Río, R. 2007. *Plan General de las Destrezas Indispensables. Matemáticas en Educación Primaria*. Comunidad de Madrid. Madrid.
- Rodríguez Temiño, I. 2000. Los detectores de metal y el expolio del patrimonio arqueológico. Algunas propuestas de actuación en arqueología. *PH Boletín* 20, 32-49.
- Rodríguez Temiño, I. 2004. *Arqueología urbana en España*. Ariel. Barcelona.
- Rodríguez Temiño, I. 2007. Arqueología a diario. *PH Cuadernos 21. Patrimonio Cultural y Medios de Comunicación*. IAPH. Sevilla, 164-79.
- Rodríguez Temiño, I. 2010. Teoría y práctica de los hallazgos arqueológicos. *Patrimonio Cultural y Derecho* 14, 171-91.
- Rodríguez Temiño, I. 2012. *Indianas jones sin futuro. La lucha contra el expolio del patrimonio arqueológico*. JAS Arqueología Editorial. Madrid.
- Rodríguez Temiño, I. 2014. La actuación de la Comisión de Monumentos de Sevilla en la Puerta de Sevilla en Carmona (1887-1889) a través de la correspondencia de Juan Fernández López: análisis de la administración cultural honoraria. *Patrimonio Cultural y Derecho* 18, 127-74.
- Rodríguez Temiño, I. 2015. *Metal detecting in Spain: The case of Andalusia*. EAA Glasgow 2015. [Comunicación inédita]
- Rodríguez Temiño, I. y González Acuña, D. 2014. Using Facebook to build a community in Conjunto Arqueológico de Carmona (Seville, Spain). *AP: Online Journal in Public Archaeology* 4, 61-94.
- Rodríguez Temiño, I. y Roma Valdés, A. 2015. Fighting against the archaeological looting and the illicit trade of antiquities in Spain. *International Journal of Cultural Property* 22(1), 111-30.
- Roemer, J. 1989. *Teoría general de la explotación y de las clases*. Siglo XXI. Madrid.
- Rojas, A. 2011. Herramientas y estrategias de difusión del patrimonio histórico: los eventos de recreación histórica en Cataluña. *e-rph: Revista Electrónica de Patrimonio Histórico* 9, 89-110.
- Rolland, J. 2006. Práctica arqueológica y política. Un diálogo con Marx a través de la acción local. *Complutum* 17, 185-90.
- Romero, M. 2006. La arqueología en la enseñanza española durante el siglo XIX: nuevas aportaciones a la luz de documentos inéditos. En Beltrán, J., Cacciotti, B. y Palma, B. (Eds.) *Arqueología, coleccionismo y antigüedad: España e Italia en el siglo XIX*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 581-601.
- Romero, C., Jover, J., Berdonces, L., Ávila, A., Navarro, C., Gómez, D. y Galera, V. 2015. Ciudadanía contra el rascacielos Pelli-Cajasol en Sevilla. En Castillo, A. (Ed.) *Actas del II Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Personas y Comunidades*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 481-507.

- Rorty, R. 1989. *Contingency, Irony and Solidarity*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Rorty, R. 1999. *Achieving our country*. Harvard University Press. Cambridge.
- Rose-Greenland, F. 2013. The Parthenon Marbles as icons of nationalism in nineteenth-century Britain. *Nations and Nationalism* 19(4), 654-73.
- Rosentone, R.A. 1995. *Visions of the Past: the challenge of film to our idea of history*. Harvard University Press. Cambridge.
- Rothbard, M.N. 1973. *For a New Liberty: The Libertarian Manifesto*. Collier MacMillan. New York.
- Rubin, I.I. 1973. *Essays on Marx's theory of value*. Black Rose Books. Montreal.
- Ruggieri, M.C. y Germanà M.L. (Eds.) 2013. *Urban Archaeology Enhancement*. Edizioni ETS. Pisa.
- Ruiz Cecilia, J.I., Rodríguez Temiño, I., Jiménez Hernández, A. y González Acuña, D. 2011. "A tumba abierta". *Una nueva mirada sobre la Necrópolis Romana de Carmona a través de viejas fotografías*. Junta de Andalucía. Sevilla.
- Ruiz Gil, J.A. 1996. Propuestas para la implantación de un modelo social de gestión del patrimonio cultural en Andalucía. *PH Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico* 14, 28-32.
- Ruiz Rodríguez, A. 1989. De las Arqueologías a la Arqueología. En, 1978-1988. *Andalucía: diez años de Cultura*. Junta de Andalucía. Sevilla, 9-17.
- Ruiz Rodríguez, A., Molinos, M. y Hornos, F. 1986. *Arqueología en Jaén (reflexiones desde un proyecto arqueológico no inocente)*. Diputación Provincial de Jaén. Jaén.
- Ruiz Rodríguez, A., Sánchez, A. y Bellón, J.P. 2002. The history of Iberian Archaeology. One Archaeology for two Spains. *Antiquity* 76, 184-90.
- Ruiz Zapatero, G. 1996a. La arqueología en el quiosco. ¿El pasado domesticado? *Trabajos de Prehistoria* 53(2), 170-2.
- Ruiz Zapatero, G. 1996b. La divulgación del pasado. Arqueólogos y periodistas: una relación posible. *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico* 17, 96-9.
- Ruiz Zapatero, G. 2005. ¿Por qué necesitamos una titulación de arqueología en el siglo XXI? *Complutum* 16, 255-69.
- Ruiz Zapatero, G. 2009. ¿Qué arqueología enseñar en la Universidad del siglo XXI? *Complutum* 20(2), 225-38.
- Ruiz Zapatero, G. 2011. Los estudios historiográficos en la Arqueología española. En Roldán, L. y Blánquez, J. (Coords.) *Carteia III*. Junta de Andalucía, Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, 61-80.
- Ruiz Zapatero, G. 2012. Presencia social de la arqueología y percepción pública del pasado. En Ferrer, C. y Vives-Ferrándiz, J. (Eds.) *Construcciones y usos del pasado*. Patrimonio

Arqueológico, Territorio y Museo. Jornadas de debate del Museu de Prehistòria de València. Museu de Prehistòria de València. València, 31-74.

- Ruiz Zapatero, G. 2014. Escribir como arqueología. Arqueología como escritura. *AnMurcia* 30, 11-28.
- Ruiz Zapatero, G. y Fernández Martínez, V.M. (Eds.) 1997. Dossier. Arqueología: Imagen y Proyección Social. *Complutum* 8, 261-368.
- Ruiz Zapatero, G., Fernández Martínez, V.M., Álvarez Sanchíz, J.R. y Armada Pita, X.L. 2009. Debate: ¿Qué arqueología enseñar en la Universidad del siglo XXI? *Complutum* 20(2), 225-54.
- Ruiz Zapatero, G. y Mansilla, A.M. 1999. L'arqueologia en els mitjans de comunicació: Materials per a una reflexió crítica sobre la divulgació del Passat. *Cota Zero* 15, 42-62.
- Rus, I., Báñez, S., Caballero, J., García, P., Fraile, S., Panera, J., Rubio, S. y Uribe Larrea, D. 2007. Gestión del Patrimonio Histórico en grandes obras de infraestructura: El modelo geo-arqueológico aplicado en el proyecto de remodelación de la M-30. En Comunidad de Madrid y Sección de Arqueología del CDL Madrid (Coords.). *Actas de las Segundas Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid.* Comunidad de Madrid. Madrid, 15-36.
- Russell, B. 1903. *The Principles of Mathematics.* W.W. Norton. London.
- Saitta, D.J. 2007. Archaeology of collective action. The American experience in archaeological perspective. University Press of Florida. Gainesville.
- Sáiz, J. 2011. Actividades de libros de texto de Historia, competencias básicas y destrezas cognitivas, una difícil relación: análisis de manuales de 1º y 2º de ESO. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales* 25, 37-64.
- Saiz-Jiménez, C., Cuezva, S., Jurado, V., Fernández-Cortés, A., Porca, E., Benavente, D., Cañaveras, J.C. y Sanchez-Moral, S. 2011. Paleolithic Art in Peril: Policy and Science Collide at Altamira Cave. *Science* 334(7), 42-3.
- Sakellariadi, A. 2015. Data from archaeology for the people? Greek Archaeology and its public: An analysis of the Socio-Political and Economic role of Archaeology in Greece. *Journal of Open Archaeology Data* 3, e4.
- Salvatierra, V. 1994. Historia y desarrollo del Modelo Andaluz de Arqueología. *Trabajos de Prehistoria* 51(1), 1-13.
- Sampaio de Madureira, M.M. 2009. La Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt, de la primera a la tercera generación: un recorrido histórico-sistemático. *Revista Internacional de Filosofía Política* 34, 193-211.
- San Sebastián, I. 2008. *Astur.* La esfera de los libros. Madrid.
- Sánchez-Cuenca, I. 2014. *Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el inicio de la democracia.* Alianza Editorial. Madrid.

- Sánchez-Moral, S., Soler, V., Cañaveras, J.C., Sanz-Rubio, E., Van Grieken, R. y Gysels, K. 1999. Inorganic deterioration affecting the Altamira Cave, N Spain: quantitative approach to wall-corrosion (solutional etching) processes induced by visitors. *Science of the total environment* 243-244, 67-84.
- Santacana, J. y Hernández, J. 1999. *Enseñanza de la arqueología y la prehistoria*. Editorial Milenio. Lleida.
- Santana, A. 1997. *Antropología y Turismo*. Ariel. Barcelona.
- Santos-Estevez, M. 2014. *Altamira en la cultura material contemporánea. Informe G5_Nº 8*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Madrid.
- de Sars, F. y Cambe, G. 2011. *Image de l'archéologie auprès du grand public*. Etude Ipsos / Inrap. Paris.
- Sastre, C. 1997. La transición política en España: Una sociedad desmovilizada. *Reis* 80, 33-68.
- Schablitski, J.M. (Ed.) 2007. *Box office archaeology. Refining Hollywood's portrayals of the past*. Left Coast Press. Walnut Creek.
- Schadla-Hall, T. 1999. Editorial: Public Archaeology. *European Journal of Archaeology* 2(2), 147-58.
- Schadla-Hall, T. 2004. The comforts of unreason. The importance and relevance of alternative archaeology. En Merriman, N. (Ed.) *Public Archaeology*. Routledge. London, 255-71.
- Schadla-Hall, T. 2006. Public Archaeology in the Twenty-First Century. En Layton, R., Sheenan, S. y Stone, P. (Eds.) *A future for archaeology*. UCL Press, London, 75-82.
- Schávelzon, D. 1983. La primera excavación arqueológica de América: Teotihuacán 1676. *Anales de Antropología* 20(1), 121-34.
- Schlanger, N. 2002. Ancestral Archives. Explorations in the History of Archaeology. *Antiquity* 76, 127-31.
- Schlanger, N. 2006. Preventive archaeology in France: Saving the past for the future. *Minerva*, September/October 2006, 25-9.
- Schlanger, N. 2012a. Entre la France et l'Angleterre. L'archéologie à l'aune de la crisis. *Les nouvelles de l'archéologie* 127, 16-20.
- Schlanger, N. 2012b. Preventive Archaeology. En Silbermann, N. (Ed.) *The Oxford Companion to Archaeology. Volume 2 HOLO_RAWL*. Oxford University Press. Oxford, 661-5.
- Schlanger, N. y Aitchison, K. (Eds.) 2010. *Archaeology and the Global Economic Crisis. Multiple impacts, possible solutions*. CultureLab Éditions. Tervuren.
- Schmidt, A. 2011. *El concepto de Naturaleza en Marx. Siglo XXI*. Madrid.
- Schmidt, M. 2002. Archaeology and the German public. En Härke, H. (Ed.) *Archaeology, Ideology and Identity. The German experience*. Peter Lang. Frankfurt, 244-74.

- Schmidt, P.R. y Patterson, T.C. 1995. *Making alternative histories: the practice of archaeology and history in non-Western settings*. University of Washington Press. Seattle.
- Schofield, J. 2014. Characterizing the Cold War. Music and Memories of Berlin, 1960-1989. En, Lashua, B., Spracklen, K. y Wagg, S. (Eds.). *Sounds and the City: Popular Music, Place and Globalization*. Palgrave MacMillan. New York, 273-84.
- Sebastian, L. y Lipe, W. 2009. *Archaeology and Cultural Resource Management. Visions for the Future*. SAR Press. Santa Fe.
- Seth, S., Gandhi, L. y Dutton, M. 1998. Postcolonial studies: a beginning... *Postcolonial Studies* 1(1), 7-11.
- Sevilla, S. 2010. La recepción en España de la Teoría Crítica. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía* 50, 157-67.
- Sevillano, H. y de Soto, M.R. 2011. Realidad y fantasía de la arqueología en los juegos de rol. *El futuro del pasado* 2, 407-23.
- Shanks, M. y Tilley, Ch. 1987a. *Social Theory and Archaeology*. Blackwell. Oxford.
- Shanks, M. y Tilley, Ch. 1987b. *Re-Constructing Archaeology: Theory and Practice*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Shay, T. 2012. The Future of WAC: A Fringe or a Popular Professional-Social Network? *Archaeologies* 8(1), 41-51.
- Shearer, I., Curtis, J., Price, J., Rowlands, M., Rush, L. y Teijegler, R. 2009. Forum: Relations between archaeologists and the military in the case of Iraq. *Papers from the Institute of Archaeology* 19, 1-27.
- Shepherd, N. y Haber, A. 2011. What's up with WAC? Archaeology and 'Engagement' in a Globalized World. *Public Archaeology* 10(2), 96-115.
- Sherrat, A. 2002. Darwin among the archaeologists. The John Evans nexus and the Borneo Caves. *Antiquity* 76, 151-7.
- Simpson, F. 2009. *The values of community archaeology: a comparative assessment*. University of Exeter. Exeter. [Tesis Doctoral inédita]
- Skeates, R., McDavid, C. y Carman, J. (Eds.) 2012. *The Oxford Handbook of Public Archaeology*. Oxford University Press. Oxford.
- Smith, C. 2011. Errors of Fact and Errors of Representation: Response to Shepherd and Haber's Critique of the World Archaeological Congress. *Public Archaeology* 10(4), 223-34.
- Smith, C, 2015. Social Media and the destruction of World Heritage as global propaganda. En Castillo, A. (Ed.). *Actas del II Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Personas y Comunidades*. Editora Complutense. Madrid, 27-49.
- Smith, G.S. y Enrenhard, J.E. (Eds.) 1991. *Protecting the past*. CRC Press. Boca Ratón.

- Solomon, J. 1998. Reel excavators. Hollywood's versión of archaeologists at work. *Archaeology* 55(2), 90-1.
- Southport Group 2011. *Realising the benefits of planning-led investigation in the Historic Environment. A framework for delivery*. IfA. Reading.
- Sternberg, F. 1932. *Der Niedergang des deutschen Kapitalismus*. Berlin.
- Stottman, M.J. (Ed.) 2010. *Archaeologists as Activists. Can Archaeology change the World?* University of Alabama Press. Tuscaloosa.
- Susen, S. 2013. Bourdieusan reflections on language: Unavoidable conditions of the real speech situation. *Social Epistemology* 27(3-4), 199-246.
- Tantaleán, H. y Aguilar, M. 2012. *La Arqueología Social Latinoamericana. De la Teoría a la Praxis*. Ediciones Uniandes. Bogotá.
- Tar, Z. 1977. *The Frankfurt School: The Critical Theories of Max Horkheimer and Theodor W. Adorno*. Wiley. New York.
- Tarlow, S., Nilsson-Stutz, L., Almansa, J., Holtorf, C., Horning, A., Larsson, A., Renshaw, L., Sayej, G.J. y Schlanger, N. 2013. Discussion Article: Can an archaeologist be a public intellectual? *Archaeological Dialogues* 20(1), 1-79.
- Tejerizo, C. 2011. Arqueología y cine: distorsiones de una ciencia y una profesión. *El futuro del pasado* 2, 389-406.
- Thomas, S. 2015. Collaborate, Condemn, or ignore? Responding to non-archaeological approaches to archaeological heritage. *European Journal of Archaeology* 18(2), 312-35.
- Thomas, S. y Lea, J. (Eds.) 2014. *Public participation in archaeology*. The Boydell Press. Martlesham.
- Thomas, S., McDavid, C. y Gutteridge, A. 2014. Editorial. *Journal of Community Archaeology and Heritage* 1(1), 1-4.
- Tilley, C. 1984. Ideology and the legitimation of power in the Middle Neolithic of Southern Sweden. En Miller, D. y Tilley, C. (Eds.). *Ideology, Power and Prehistory*. Cambridge University Press. Cambridge, 11-46.
- Tilley, C. 1989. Archaeology as socio-political action in the present. En Pinsky, V. y Wylie, A. (Eds.) *Critical Traditions in Contemporary Archaeology*. Cambridge University Press. Cambridge, 104-16.
- Toledo i Mur, A. 1998. El modelo francés de arqueología preventiva. *Iberia* 1, 7-18.
- Torija López, A. 2012. Nueva propuesta de ley sobre el Patrimonio en la Comunidad de Madrid: Algunas reflexiones. *A pico y pala, boletín de AMTTA* 4, 3-4.
- Torres, C.G. 2013. El caso de la Dama de Elche. Más que una divergencia. *Glyphos: revista de arqueología* 2, 66-81.

- de Torres, J., Almansa, J., Cañete, C. y Charro, C. 2011. Arqueología de los jesuitas en Etiopía. Misiones jesuitas ibéricas del siglo XVII en la región del lago Tana. En OrJIA (Ed.) *Actas de las II Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica*. Pórtico Libros. Zaragoza, 831-5.
- Tortosa, T. y Mora, G. 1996. La actuación de la Real Academia de la Historia sobre el Patrimonio Arqueológico. *Archivo Español de Arqueología* 69, 191-217.
- Towal, R.B., Mormann, M. y Koch, C. 2013. Simultaneous modeling of visual saliency and value computation improves predictions of economic choice. *Proceedings of the National Academy of Sciences* 110, E3858-67.
- Trease, G. 1994 [5ª edición]. *Investigación en Calabria*. Edebé. Barcelona.
- Tresserras, J. 2015. Patrimonio Mundial: Reflexiones ante las cuestiones ¿Cómo generar riqueza? ¿Cómo implicar a la comunidad? En Castillo, A. (Ed.). *Actas del II Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Personas y Comunidades*. Editora Complutense. Madrid, 711-20.
- Trigger, B. 1996. [2ª edición] *A History of Archaeological Thought*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Tully, G. 2007. Community archaeology: general methods and standards of practice. *Public Archaeology* 6(3), 155-87.
- Ucko, P. 1987. *Academic Freedom and Apartheid. The story of the World Archaeological Congress*. Duckworth. London.
- Ureña, E.M. 2008. *La Teoría Crítica de la Sociedad de Habermas. La crisis de la sociedad industrializada*. Tecnos. Madrid.
- Uribealago, C. 2007. La Lley del Patrimoni Cultural Català. Aspectes legals de protecció del patrimoni cultural. *Urtx: revista cultural del l'Urgell* 20, 383-90.
- Valle, F.J., Moya, J.S. y Cendrero, A. 1979. Montmollironite: a cause of deterioration of rock paintings at Altamira cave. *MASCA Journal* 1(2), 36-8.
- Vargas Llosa, M. 2009. La civilización del espectáculo. *Letras Libres* febrero de 2009, 6-14.
- Vázquez, M.X. 2013. No haremos nada si no saben qué haremos. En Almansa, J (Ed.) *El futuro de la arqueología en España (extensión blog)*. URL: <http://elfuturodelaarqueologia.blogspot.com.es/2013/01/capitulo-53.html>
- Vecco, M. y Piazzai, M. 2015. Deaccessioning of museums: What do we know and where do we stand in Europe? *Journal of Cultural Heritage* 16(2), 221-7.
- Velasco, F. 1992. Un modelo de gestión a partir de la declaración de zonas arqueológicas amplias: el caso de Madrid. En *Actas de las Jornadas Internacionales de Arqueología de Intervención*. Centro de Patrimonio Cultural Vasco, 77-83.

- Velasco, F., Mena, P. y Méndez, A. 1987. Excavaciones de urgencia y carta arqueológica. En *130 Años de Arqueología Madrileña*. Comunidad de Madrid. Madrid, 189-96.
- Velasco, J.C. 2003. *Para leer a Habermas*. Alianza Editorial. Madrid.
- Viana, I. 2013. Arqueología y Medios de Comunicación. En Almansa, J. (Ed.) *Arqueología Pública en España*. JAS Arqueología Editorial. Madrid, 95-114.
- Vicent, J.M. 1991. Arqueología y Filosofía: La Teoría Crítica. *Trabajos de Prehistoria* 48, 29-36.
- Vicent, J.M. 1994. Perspectivas de la Teoría Arqueológica en España. *VI Coloquio Hispano-Ruso de Historia*. CSIC. Madrid, 215-23.
- Vicent, J.M. 2007. La arqueología a comienzos del siglo XXI. Ciencia, Tecnología, Valores y Sociedad. En *XII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Cabildo Insular de Lanzarote. Arrecife, 327-47.
- Vizcaíno, A. 2015. *Iberos, públicos y cultura de masas. El pasado ibérico en el imaginario colectivo valenciano*. Universidad de Valencia. Valencia. [Tesis Doctoral inédita]
- VV.AA. 2009. *Los Grandes Misterios de la Historia*. Debolsillo. Barcelona.
- Walid, S. y Pulido, J. 2014. Socialización del patrimonio, patrimonio expandido y contextualización de la cultura. *ArqueoWeb* 15, 326-334.
- Wallerstein, I. 1989 [5ª edición]. *El moderno sistema mundial I*. Siglo XXI. Mexico.
- Wang, S. y Aamodt, S. 2008. Your brain lies to you. *The New York Times* 27/06/2008.
- Weaver, J. 1997. Indian presence with no indians. NAGPRA and its discontents. *Wicazo Sa Review* 12(2), 13-30.
- Weber, M. 1967. *El político y el científico*. Alianza Editorial. Madrid.
- Weber, M. 2001. *La ética protestante y el "espíritu" del capitalismo*. Alianza Editorial. Madrid.
- Wellmer, A. 1990. Comunicación y emancipación. Reflexiones sobre el «giro lingüístico» de la Teoría Crítica. *Isegoría* 1, 15-48.
- Wheeler, M. 1956. *Archaeology from the Earth*. Penguin. Harmondsworth.
- White, S.K. 1989. *The recent work of Jürgen Habermas*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Wiggershaus, R. 1995. *The Frankfurt School: Its History, Theories and Political Significance*. MIT Press. Cambridge.
- Wilkins, B. y Westcott, L. 2012. *Social Contract Archaeology: A business case for the future*. TAG Liverpool 2012. [Comunicación inédita]
- Willey, G.R. y Phillips, P. 1958. *Method and Theory in American Archaeology*. University of Chicago Press. Chicago.

- Wood, M.J.; Douglas, K.M. y Sutton, R.M. 2012. Dead and Alive. Beliefs in Contradictory Conspiracy Theories. *Social Psychological and Personality Science* 3(6), 767-73.
- Wright, E.O. 1978. *Class, Crisis, and the State*. New Left Books. London.
- Wright, E.O. 1994. Reflexionando, una vez más, sobre el concepto de estructura de clases. En Carabaña, J. y de Francisco, A. (Comp.). *Teorías contemporáneas de las Clases Sociales*. Editorial Pablo Iglesias. Madrid, 17-125.
- Wylie, A. 1985. Putting Shackertown back together. *Critical Theory in Archaeology. Journal of Anthropological Archaeology* 4, 133-47.
- Yale, P. 1991. *From tourist attractions to heritage tourism*. Elm Publications. Cambridge.
- Yáñez, A. 2013. Claroscuros normativos. Reflexiones a propósito de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. *Patrimonio Cultural y Derecho* 17, 89-110.
- Yáñez, A. 2015. *Las actividades ilícitas contra el patrimonio arqueológico*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. [Tesis doctoral inédita]
- Yáñez, A. y Lavín, A. 1999. La legislación española en materia de arqueología hasta 1912: análisis y evolución en su contexto. *Patrimonio Cultural y Derecho* 3, 123-46.
- Yudice, G. 2002. *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Gedisa. Barcelona.
- Zimmerman, L.J. 2014. World Archaeological Congress. En Smith, C. (Ed.) *Encyclopedia of Global Archaeology*. Springer. New York, 7865-70.
- Žižek, S. 1992. El sublime objeto de la ideología. Siglo XXI. México.
- Žižek, S. 1998. *Multiculturalismo o la lógica multicultural del capitalismo multinacional*. Paidós. Buenos Aires.
- Žižek, S. 2000. Class struggle or postmodernism? Yes, pelase! En Butler, J., Laclau, E. y Žižek, S. (Eds.). *Contingency, Hegemony, Universality. Contemporary Dialogues on the Left*. Verso. London, 90-135.
- Žižek, S. 2007a. Resistance is Surrender. *London Review of Books* 29(22), 7.
- Žižek, S. 2007b. *En defensa de la intolerancia*. Sequitur. Madrid.
- Zorzín, N. 2015. Dystopian Archaeologies: the implementation of the logic of Capital in Heritage Management. *International Journal of Contemporary Archaeology* 19(4), 791-809.
- Zuidervaart, L. 1991. *Adorno's Aesthetic Theory. The redemption of illusion*. MIT Press. Cambridge
- Zuidervaart, L. 2015. Theodor W. Adorno. En Zalta, E.N. (Ed.) *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Winter 2015 Edition) URL: <http://plato.stanford.edu/archives/win2015/entries/adorno/>

Zurinaga, S. 1996. La arqueología al servicio del turismo cultural. Numancia y el Público. *Numantia: Arqueología en Castilla y León* 7, 207-20.

Zurinaga, S. 2013. Rescue Archaeology and Spanish Journalism. The Abu Simbel Operation. *AP: Online Journal in Public Archaeology* 3, 46-73.